



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Amenaza huachicol al AIC y 6 colonias



Masacran familias en Guanajuato para aterrorizar a rivales



Trump: migrantes traen crimen y enfermedad



Tocarà a Sheinbaum quitar la pausa a la relación con España



Rechazó la UNAM a 90% de aspirantes



Ratifica Fitch la calificación soberana de México



Fitch ratifica nota soberana del país; advierte riesgos por reforma judicial



Trabajo, turismo y cultura, con juventud



Trump, ya como candidato, amaga con cerrar frontera y construir más muro



"Voy a terminar el muro"



Fitch Ratings ratifica calificación de México



Huachitún



Avance lento



Sheinbaum presentó... a próximos titulares de cultura, Turismo, y Trabajo



Ahí viene Trump... con todo

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**El México de hoy es inimaginable sin el papel y funciones del Senado de la República: diputada Marcela Guerra.-** La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y su composición e integración define un sentido propio de la pluralidad para bien del país.

Subrayó que el sesquicentenario del restablecimiento de Senado de la República es un hecho histórico y político que hunde sus raíces en la más noble tradición del constitucionalismo mexicano: la que busca el equilibrio entre los poderes públicos por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía, para evitar la concentración de la autoridad que tanto daña a las libertades públicas.

Lo anterior, al participar en la ceremonia solemne para develar en el Muro de Honor del Senado de la República la inscripción: "2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México". [[ARSENAL](#)] [[VORÁGINE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

**Poder Legislativo es fundamental para la democracia: Ana Lilia Rivera.-** El Senado de la República se estableció como una institución que ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México, aseguró su presidenta, Ana Lilia Rivera, quien sostuvo que el Poder Legislativo es una pieza fundamental en el engranaje de la democracia y que este bicameralismo garantiza un equilibrio entre poderes, además de promover un debate limpio sobre las leyes que rigen al país.

A su vez, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el Senado representa y sintetiza una historia intensa de la República, ya que su instauración en 1824, la supresión en 1857, su restauración en 1874 y consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales en la vida política de México. Guerra Castillo mencionó que las letras doradas que se develan y que consignan la vida intensa de la Cámara de Senadores tienen en su recinto el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano. [[MILENIO](#)] [[MAYA](#)] [[PUNTO](#)] [[VORÁGINE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA](#)] [[JORNADA P/13](#)]

**Presidenta de diputados, pide discutir reforma al PJF.-** Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta de la Cámara de Diputados, afirmó durante su pasada asistencia ante la Organización de las Naciones Unidas que la reforma al Poder Judicial de la Federación, aunque es polémica, debe ser discutida a fondo. [[UNOMÁSUNO P/14](#)]

**Condena Comisión Permanente atentado contra Donald Trump.-** A través de un pronunciamiento de la Mesa Directiva, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el atentado

perpetrado el pasado 13 de julio de 2024 en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato a la Presidencia de ese país, Donald Trump.

El resolutivo dice: “Condenamos la violencia ejercida en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato Republicano a la Presidencia de ese país, Donald Trump, en un mitin celebrado en Butler, Pensilvania, el pasado 13 de julio de 2024, por ser un acto que mina la convivencia pacífica, atenta contra los principios fundamentales de la democracia y socava la percepción de seguridad y confianza del pueblo estadounidense”. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MAYA](#)]

## REFORMA AL PODER JUDICIAL

**Diputadas y diputados debaten en la Permanente el tema “Reforma al Poder Judicial”.-** En el apartado de la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT y MC emitieron comentarios sobre el tema “Reforma al Poder Judicial”, el cual fue acordado por la Mesa Directiva. La diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) expresó que su partido político es demócrata y consulta a la gente; por ello, se han hecho parlamentos abiertos para que el pueblo participe y ahí se está haciendo la construcción de un Poder Judicial que se niega a ser reformulado, “un poder que no se quiere poner a la altura de las circunstancias de lo que hoy el pueblo de México necesita”. [[AL MOMENTO](#)]

**"Alito" Moreno: El PRI está firme en la defensa del Poder Judicial.-** El PRI está firme en la defensa del Poder Judicial, de la SCJN y de todos sus integrantes, reiteró el presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas. A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, señaló que “en estos tiempos de desafíos, no toleraremos ataques contra la democracia, la autonomía y la división de Poderes”. El líder priista también expresó que en el Revolucionario Institucional “están vigilantes y lucharán con determinación para proteger las instituciones que garantizan la justicia y el equilibrio en México”. [[UNIVERSAL](#)] [[HOJA](#)]

**Sheinbaum se reunió con líderes políticos para conocer avance de reforma al PJ.-** Alrededor de dos horas duró la reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su equipo de trabajo y la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde, para conocer el avance de los foros que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de reforma al Poder Judicial. Entre los presentes estuvieron el senador electo, Adán Augusto López, el diputado Gerardo Fernández Noroña, el ministro en retiro, Arturo Zaldívar y la próxima consejera jurídica, Ernestina Godoy. [[W RADIO](#)]

**Transformación del Poder Judicial servirá para que en México impere la justicia, afirma Rosa Icela Rodríguez.-** La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, afirmó que la transformación del Poder Judicial servirá para que en México impere la justicia. “Ha habido evidentes cambios en el Poder Ejecutivo y en el Poder legislativo, ahora los mexicanos ya decidieron la transformación del Poder Judicial para que en México impere la justicia”. [[UNIVERSAL](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Panistas llaman al INE a definir el método de asignación de curules en el Congreso de la Unión.-** El PAN en la Cámara de Diputados exige al INE que inicie ya la discusión y dé a conocer el método de cómo va a resolver el tema de la asignación de legisladores en el Congreso de la Unión. En un video en redes sociales, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN, afirmó que es mentira que la ciudadanía le haya otorgado mayoría calificada al partido en el poder, que quieren para cumplir el llamado Plan C, y sólo le dio el 54% de la votación. Por ello dijo que acudirán al INE, para pedir a su presidenta que no demore más la discusión y aclare el procedimiento a seguir para impedir la sobrerrepresentación y dar equilibrio necesario en la Cámara baja, donde Morena pretende obtener más del 70% de los espacios. [[HERALDO](#)] [[W RADIO](#)] [[LÍNEA](#)] [[ADN40](#)] [[HERALDO](#)] [[HEAD](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[FINANCIERO](#)]

**Panistas de la CDMX van con Jorge Romero; es garantía de triunfo y unión para retos adversos.-** Jorge Romero Herrera, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, es un hombre de ideales, con doctrina y disciplina política, aspectos ideales para conducir al Comité Ejecutivo Nacional en los próximos años. “Los panistas de la Ciudad de México nos identificamos con Jorge Romero porque es un político que defiende las causas en las que por convicciones creemos y desde San Lázaro, ha dado la lucha contra el autoritarismo”, manifestó la vicecoordinadora Luisa Gutiérrez Ureña. Así como sucede a nivel nacional, la diputada local del PAN explicó que en la CDMX hay mucho que reflexionar sobre la pasada elección y ajustar el camino a seguir. [[HOJA](#)] [[24 HORAS](#)] [[24 HORAS](#)]

**Moreira critica estimación del gobierno sobre integración del Congreso.-** Rubén Moreira, líder parlamentario del PRI, criticó el cálculo que se está haciendo para la distribución de los asientos, lo que se informa es que hay cálculos que le quieren entregar a Morena y hay muchos más curules de lo que realmente obtuvieron mediante los votos. [[ADN40](#)]

## COMISIONES

**Reprograman reunión entre directora del ISSSTE y diputados federales.-** La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, informó que la reunión de trabajo con la directora del ISSSTE, Bertha Alcalde, prevista para este jueves 18 de julio y que se canceló por motivos de agenda de la funcionaria, se reprogramará para el próximo viernes 26 de julio. Al notificar que el encuentro está acordado por el momento “de palabra” y que este mismo día se enviarán los oficios correspondientes para dar formalidad a la cita, la presidenta de la instancia parlamentaria, Ivonne Cisneros, indicó que también participarán los integrantes de la Comisión de Vivienda.

El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez, pidió que la reunión se formalice a través de oficios, ante la posibilidad de que la cita se cancele intempestivamente, como frecuentemente ha ocurrido con anteriores directores del ISSSTE. [[MVS](#)]

**Con llegada de 4T se volvió a invertir en infraestructura, dice legislador petista .-** Al clausurar los trabajos de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, el presidente de este órgano legislativo, Reginaldo Sandoval Flores, indicó que con la llegada de la Cuarta Transformación se volvió a invertir de manera significativa en esta área de desarrollo estratégico para el país. Externó que los gobiernos neoliberales se olvidaron de etiquetar recursos para este tema, prueba de ello es que en 1980 se invertía alrededor del 9.1% del Producto Interno Bruto (PIB), pero en las siguientes décadas se abandonó esta área. “Hoy nosotros andamos en el 2.7 por ciento”. [[VORÁGINE](#)]

**Morena impulsa reforma constitucional para visibilizar derechos indígenas en la LXVI Legislatura.-**

Diputadas y diputados de Morena, liderados por Manuel Alejandro Robles Gómez, junto con los diputados electos Gloria Sánchez López y Alfredo Vázquez Vázquez, buscan impulsar una reforma constitucional en materia indígena en la LXVI Legislatura. Esta iniciativa busca visibilizar los derechos de los pueblos originarios e incorporar estándares internacionales.

Robles Gómez subrayó el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, quienes han mostrado gran empatía con el tema indígena. “Tenemos una gran oportunidad de materializar los anhelos de los acuerdos de San Andrés Larráinzar”, señaló Robles Gómez. [[MAYA](#)]

**Debe INE respetar mayoría calificada para Morena en San Lázaro, pide diputado.-**

La mayoría calificada en la Cámara de Diputados en la siguiente Legislatura, está “blindada” y así lo tendrá que reflejar el acuerdo que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de sobrerrepresentación parlamentaria, demandó el integrante de Morena en el recinto, Hamlet García. El legislador indicó que si la resolución que el INE emitirá en las próximas semanas llega a ser impugnada ante el TEPJF, también se tiene que respetar el voto mayoritario emitido por los ciudadanos el pasado 2 de junio, a favor de Morena y sus aliados del PVEM y el PT. [[MVS](#)]

**Recuerda diputada panista que sobrerrepresentación está hecha para evitar mayorías artificiales.-**

La diputada panista Noemí Luna recordó que la sobrerrepresentación no mayor al 8 por ciento establecida en la ley, está planteada para evitar mayorías artificiales. La legisladora expresó: “La normatividad de la sobrerrepresentación no está hecha para que el oficialismo tenga mayor número de curules, es inaudito que con 54 por ciento de la votación, pretendan tener 74 por ciento de espacios en las Cámaras”. [[IMAGEN](#)] [[MAYA](#)]

**Buscan que INE vea estatutos.-**

El Magistrado electoral Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, previo a un análisis judicial, el INE revise las reformas a los estatutos del PRI y que en un plazo de 10 días se pronuncie. El proyecto sobre los tres juicios pendientes en contra de la reforma estatutaria del tricolor que fue impugnada por ex dirigentes priistas, considera improcedentes estos procesos y señala que la reforma primero debe ser analizada por el Consejo General del INE. Las modificaciones estatutarias aprobadas el pasado 7 de junio permiten la reelección de Alejandro Moreno, actual líder nacional del partido, hasta por ocho años más. [[REFORMA](#)]

**Esther Martínez: “Transparencia y combate a la corrupción, claves para una sociedad justa”.-**

La diputada Esther Martínez Romano (PT) subrayó la importancia de la transparencia gubernamental y el combate a la corrupción como pilares esenciales para construir una sociedad más justa y equitativa. Durante una reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la legisladora por Puebla destacó el compromiso de las instituciones para actuar de manera ética y responsable.

Martínez Romano enfatizó que la transparencia no solo implica la apertura de datos y procesos sino también un compromiso ético por parte de las instituciones. “Nuestra labor servirá para fortalecer el sistema de transparencia, garantizando que los mexicanos puedan conocer cómo se toman las decisiones que nos afectan y el destino de los recursos públicos”, afirmó. [[MAYA](#)]

**Fuerte lluvia derriba 5 árboles en la Cámara de Diputados.-** La lluvia registrada el miércoles en la Ciudad de México, también afectó a los árboles de la Cámara de Diputados, pues se registraron cinco árboles caídos al interior y exterior del recinto. Uno de los árboles, incluso rompió una ventana de vidrio que era parte de las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro. [\[UNIVERSAL\]](#)

ASF

**Sin comprobar, más de 2 mil mdp del anterior sexenio en Hidalgo ante Auditoría.-** Hidalgo mantiene un monto pendiente por solventar ante la ASF por más de dos mil millones de pesos, reconoció el titular de la Secretaría de Contraloría del estado, Álvaro Bardales Ramírez; observaciones emanadas de los ejercicios fiscales del 2018 al 2022. Pese a que el funcionario estatal no detalló cada uno de los montos señalados por el ente fiscalizador federal, sí confirmó la cifra de más de dos mil millones de pesos en estos cuatro años, y apuntó que sólo de entes del Poder Ejecutivo, el monto a solventar asciende a 638 millones de pesos, el resto corresponde a municipios, organismos descentralizados y autónomos. [\[MILENIO\]](#)

OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...)** “El Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la República y del Estado federal de la nación”, define la diputada federal, presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, quien acudió a ceremonia develación de la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor de la sede en el Paseo de la Reforma, número 135 (...) [\[LOS TRES PODERES\]](#)

**COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(...)** Como si le fuera a hacer caso, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, solicitó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informar qué método utilizará este instituto para calcular la distribución de plurinominales en San Lázaro, al demandar que se respete la representación de cada partido político y la pluralidad. También, se pronunció en contra de los cálculos hechos, y defendidos, por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que Morena alcance mayoría calificada, con la asignación de 117 diputados plurinominales al bloque guinda y sus aliados, de los 200 disponibles, y dejarle sólo 83 a la oposición. [\[RAZÓN/p.5\]](#) El tema se comenta en **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [\[EXCÉLSIOR/p.2\]](#); **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [\[ECONOMISTA\]](#); **EVERARDO MORENO C.** [\[UNIVERSAL/p.16\]](#)

**COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA/ (...)** Todo, pues, parece estar listo para que al arranque del próximo agosto, quienes aspiran a la presidencia del principal (¿único?) partido subsistente de oposición –Jorge Romero Herrera, Adriana Dávila, Kenia López Rabadán y hasta Damián Zepeda, más los que se sumen de última hora– visibilicen acciones que, desde la pasada elección, y aún antes en alguno de los casos, vienen realizando con miras a apostar por el cargo que, huelga decir, no parece muy atractivo (...) [\[EXCÉLSIOR/p.18\]](#)

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ignacio Mier, coordinador de Morena, destacó la importancia del diálogo en un tema fundamental en el régimen republicano de división de poderes en México: la reforma al Poder Judicial de la Federación. El líder parlamentario explicó que los ejes temáticos principales son la elección popular de

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

magistrados, jueces y ministros, el respeto irrestricto de los derechos adquiridos de las y los trabajadores, así como la reforma al Consejo de la Judicatura Federal a fin de asegurar dos órganos: administrativo y disciplinario. [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/Una oportunidad para la justicia.-** (...) Tenemos jueces y magistrados federales de muy alta capacidad y competencia. Con los estándares de nuestro sistema de derechos humanos, el impartidor de justicia tiene que ser diestro, no solo en ley, también en precedentes, criterios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales; incluso en resoluciones de carácter internacional. No comparto la idea de no pedir experiencia para acceder a los cargos de la judicatura (...) [[HERALDO/p.2](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La muerte tiene permiso.-** (...) “La muerte tiene permiso” es el título de un famoso cuento del maestro Edmundo Valadés, relata el homicidio de un cruel cacique. En la narración, el permiso para asesinarlo lo otorga la razón y la justicia de un pueblo oprimido. Ahora, el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia y el silencio de políticos, empresarios y líderes obreros. [[ÍNDIGO/p.9](#)]

**COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Capitalismo ilustrado, información y acción climática.-** Muchos culpan al capitalismo de los problemas ambientales que sufre el planeta. Se ha indiciado sumariamente al mercado, a la mano invisible, a la motivación de lucro, a la acumulación de capital, y al individualismo como causantes de la tragedia. Sin embargo, el argumento es insostenible e ideológicamente espurio. Por un lado, el socialismo fue, sin discusión, mucho peor (...) [[ECONOMISTA/p.26](#)]

**COLUMNA/MARÍA ROSETE/En Puebla los derechos reproductivos son una realidad.-** (...) En la cuarta transformación hay lugar para garantizar un acceso seguro y legal a los servicios de salud reproductiva, hay espacio para respetar la decisión de cada mujer sobre su cuerpo, hay espacio para reconocer los derechos y decisiones de cada una de nosotras. La lucha continúa, esta semana Puebla alzó la voz, aún hay techos de cristal que romper y rincones por transformar. [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Benjamín Robles Montoya,** vicecoordinador del PT, aseguró que la reforma al poder judicial es imprescindible, toda vez que hace falta justicia en el pueblo de México. Consideró que declaraciones como las del ministro Luis María Aguilar, en las que propone que los secretarios de Estado sean electos por el voto popular, no son propuestas reflexionadas, ni surgen de un análisis jurídico profundo; son simple y llanamente dichos que denotan rencor, revanchismo y encono. Agregó que habrá una Reforma Constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados y Senadores por una mayoría de quienes formamos la Cuarta Transformación. [[24 HORAS](#)]  
Opina del tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LA IDEA A DESTACAR/YASMIN ESQUIVEL MOSSA/(...) En la propuesta que me permití presentar ante la Cámara de Diputados, en el marco de los *Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial*, planteo que el Instituto Federal de Defensoría Pública desarrolle un sistema de funciones itinerantes, enfocado en realizar visitas a las comunidades y municipios del país para proporcionar asesoría legal, defensa gratuita y medios alternativos de solución de controversias que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, y de esta forma lograr una auténtica justicia social. [[UNIVERSAL/p.17](#)]**

**ARTÍCULO/JORGE CAMARGO ZURITA/(...)** En el propósito de Morena de modificar la Constitución para desaparecer la independencia del Poder Judicial de la federación, cada vez surgen más disensos internos sobre sus impactos económicos internacionales, sociales, de seguridad nacional e incluso su salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y una eventual crisis en la OCDE. Una alarma ya encendida es que inversiones directas nuevas provenientes de Estados Unidos han sido detenidas por la incertidumbre jurídica que se generaría por la captura de jueces y magistrados federales, al someterlos a elección popular, ejercicio que sólo ocurre en Bolivia. [[EXCÉLSIOR/p.12](#)] Comentan el tema: **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [[ECONOMISTA](#)]; **MARIANA CAMPOS** [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**COLUMNA/EL CRISTALAZO/RAFAEL CARDONA/(...)** No fue suficiente la victoria electoral. Los meses finales no van a ser ni de reposo o decoroso sino todo lo contrario. Por eso se aceleran las grandes reformas, el Ejército absorbe a la Guardia Nacional, la engullirá de un mordisco, así como el Poder Judicial será masticado y convertido en bagazo electoral disponible nada más para los vencedores. Plan "C", le han llamado. [[CRÓNICA/p.4Opinión](#)] Escribe del tema: **DUDA RAZONABLE/CARLOS PUIG** [[MILENIO/p.2](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR** [[PRENSA](#)]

**COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER/(...)** La resolución que están por tomar el TEPJF y el INE sobre si hay o no sobrerrepresentación para decidir la conformación del Congreso ya se perfila. El problema que tienen el INE y el TEPJF es que en los últimos años el criterio ha sido aleatorio. Igual se ha tomado como base los votos en lo particular a los partidos políticos para definir el número de diputados que a las alianzas electorales. Lo que debería imperar es el espíritu original que el constituyente planteó, que es impedir que haya una sobrerrepresentación. [[RAZÓN/p.2](#)] Del tema escriben: **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]; **MARCAJE PERSONAL/JULIÁN ANDRADE** [[RAZÓN/p.7](#)]; **DESDE LA CANCHA/DEMETRIO SODI** [[ECONOMISTA/p.49](#)]; **ALQUIMIA ELECTORAL/GUSTAVO DE HOYOS** [[HERALDO](#)]; **KENIA LÓPEZ RABADÁN** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **GABRIEL TORRES ESPINOZA** [[HERALDO/p.20](#)]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]; **ROSY RAMALES** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

**COLUMNA/SEPA LA BOLA/CLAUDIA BOLAÑOS/ (...)** el alcalde de Tonanitla, Mauro Martínez Martínez, quien recientemente se unió a Morena tras su paso por la oposición, se encuentra bajo la lupa tras las protestas de habitantes del municipio en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Fuentes cercanas al Congreso de la Unión reportaron que el caso del alcalde ha llegado hasta la Comisión Permanente, donde se cuestiona su papel en las protestas. Se especula que Martínez Martínez habría apoyado las manifestaciones, lo que contrasta con su actual posición dentro del partido oficialista (...) [[CONTRARÉPLICA/p.10](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** Mucho sorprendió ayer el diputado federal del PAN Juan Carlos Romero Hicks por sus deseos de "colaborar" en la SEP con el morenista Mario Delgado. El exrector de la Universidad de Guanajuato y exdirector del Conacyt le deseó "mucho éxito" al próximo titular de Educación, designado ya por Claudia Sheinbaum, y comentó que "está para colaborar", porque consideró que "al país le urge mejorar la educación". [[FINANCIERO/p.37](#)]

**COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (...)** Entre las primeras tareas que tendrá que hacer Mario Delgado, como titular de la SEP, será precisamente poner orden en la Conade (...) quien llegue tendrá que ir acompañado (a) de Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública en el próximo gobierno, además de los auditores de David Colmenares, titular de la ASF, y de la propia

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Fiscalía General de la República, so pena de que si no lo hace, será el responsable de atender las acusaciones por desvío de recursos públicos que dejará Ana Guevara (...) [[FINANCIERO/p.31](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** Los exdirigentes del PRI que reclamaron las artimañas para que Alejandro Moreno se pueda reelegir le pidieron al TEPJF resolver a la brevedad las impugnaciones que interpusieron ante el propio tribunal. [[FINANCIERO/p.37](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Garantizan con ley el derecho al agua potable.-** El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó la Ley Ambiental de la Ciudad de México, la cual prohíbe la privatización del agua en cualquier modalidad y garantiza el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua potable. En conferencia, el mandatario dijo que se busca eliminar la división en suelo de conservación y suelo rural, pues fue una inquietud que plantearon pueblos y comunidades de Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Magdalena Contreras. [[LA RAZÓN / p15](#)]

**Quedará al 75% cosecha de lluvia.-** La meta de colocar 100 mil almacenadores de lluvia durante esta administración se quedará al 75 por ciento, de acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema). Al iniciar este gobierno, la titular de la dependencia, Marina Robles, aseguró que entre 2019 y 2024 se instalaría dicha cantidad de colectores de agua pluvial para reducir la escasez. En el mejor de los casos, al concluir 2024 habrán sido colocados 74 mil 956 Sistemas de Captación de Agua de Lluvia. [[REFORMA / pC1](#)]

**Reparten agua con pipas en la colonia DM Nacional ante falla de 2 pozos.-** Por fallas simultáneas en dos pozos de agua en la colonia DM Nacional, alcaldía Gustavo A. Madero, unas 2 mil 500 familias de cuatro unidades habitacionales dejaron de recibirla por la red hace una semana. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la alcaldía las han abastecido con pipas, pero no ha sido suficiente para el mayor de los conjuntos, Torres de San Juan I, formado por mil 200 departamentos a los que se raciona el agua almacenada en las cisternas tres horas al día, por lo que condóminos protestaron antenoche con el cierre de la calzada San Juan de Aragón. [[JORNADA / p33](#)]

## POLÍTICA

**Sheinbaum inyecta juventud a gabinete y mantiene continuidad.-** La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, decidió incorporar a su gabinete a tres jóvenes a los que se refirió como "brillantes", para conducir las secretarías de Cultura, Turismo (Sectur), y Trabajo y Previsión Social (STPS). Se trata de tres de los perfiles con menor edad, pero en cuyo currículum ya se lee su trayectoria en cargos tanto en el Gobierno federal como en instancias locales. Uno de ellos es Marath Baruch Bolaños López, actual titular de la STPS; Al frente de la Secretaría de Cultura quedará Claudia Curiel de Icaza y la Sectur quedará en manos de Josefina Rodríguez. [[LA RAZÓN / pp-p3-p4](#)]

## SENADO

**Cientos en el Senado se quedarán sin bono.-** La austeridad y eliminación de prestaciones que concretó el Senado en 2018, con la llegada de Morena como primera fuerza política, implicará que este año, por primera vez, los 802 trabajadores del servicio técnico y 507 mandos medios y superiores del Senado se queden sin bono de fin de Legislatura, pues, además, el Presidente de la República dispuso que ese bono se eliminó en su gobierno. En el Senado sólo los 702 sindicalizados y homologados tendrán ese beneficio, porque está incluido en su contrato colectivo de trabajo. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

## GOBIERNO

**Deben 13 empresas 130 mil mdp al fisco.-** Trece grandes contribuyentes deben al fisco casi 130 mil millones de pesos, pero jueces han frenado por meses el curso de las denuncias presentadas ante el Poder Judicial para recuperarlos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Como lo adelantó el miércoles, en su mañanera de ayer el mandatario dio a conocer casos de “delincuentes de cuello blanco que no pagan impuestos y que los jueces no dan fechas de audiencia”. No reveló las razones sociales de los deudores, “ellos saben quiénes son”. Sin embargo, detalló que el retraso propiciado por los juzgadores entre la presentación de las denuncias y la cita para la primera audiencia es en promedio de 159 días. [[JORNADA / pp-p3](#)]

**“Habrá continuidad en Corredor Interoceánico”.-** El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, dará continuidad al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el cual representa un avance importante para la región sursureste, además de ser un paso seguro y más corto para comunicar al Pacífico con el Atlántico. El Presidente destacó que dicho corredor ya entró en operaciones, una vez que se despejó la vía férrea antigua que estaba invadida por los habitantes de las comunidades, con quienes, dijo, se llegó a un acuerdo para su reubicación, así como ofrecer proyectos de desarrollo local. [[LA RAZÓN / p10](#)]

## JUDICIAL

**Claudia Valle será la sexta magistrada del Tribunal.-** El Tribunal Electoral eligió por mayoría de votos a la magistrada presidenta de la Sala Regional de Monterrey, Claudia Valle, para asumir de manera provisional una silla en la Sala Superior para que finalmente puedan declarar la validez de la elección presidencial y nombrar legalmente presidenta electa a Claudia Sheinbaum. [[MILENIO / pp-p10](#)]

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**La vacuna Covid, agotada.-** En los consultorios de las principales farmacias del país la vacuna contra el Covid-19 está agotada, esto frente al aumento de contagios entre la población. En un sondeo hecho por *Excélsior* se pudo verificar la escasez del biológico. Según la encargada de una farmacia Walmart en la alcaldía Benito Juárez, “no hay vacuna, está agotada. No sabemos cuándo llegará, aunque ya nos dijeron que sí va a haber”. [[EXCÉLSIOR / pp-pD1](#)]

## SEGURIDAD

**Nuevo Laredo, un cementerio para militares.-** Es un lunar en el mapa de México. Una peca en la faz del país. Y aunque representa apenas el 0.0000676 por ciento del territorio nacional, en este municipio es donde más militares han muerto en la campaña permanente contra el narcotráfico, es decir, la “guerra contra el narco”: una de las “casas” del cártel del Golfo. Una base de datos elaborada por la Secretaría de la Defensa Nacional da cuenta que 743 militares han fallecido oficialmente en tareas de combate al crimen organizado entre diciembre de 2006 y mayo de 2024. [[MILENIO / pp-p12](#)]

**Amenaza huachicol al AICM y 6 colonias.-** En 352 hectáreas de una esquina al oriente de la Ciudad de México colindante con el Estado de México, 71 mil pobladores de seis colonias viven en peligro por fuga de combustible provocada por *huachicoleros*. Exfuncionarios del AICM advierten, incluso, sobre riesgos para aeronavegabilidad, pues una de las zonas afectadas colinda con las pistas 23R y 23 L. Abajo: hay túneles de huachicoleros; 23 tomas clandestinas detectadas y combustible derramado aparentemente sin control. [[REFORMA / pp](#)]

**Megatúnel para huachicol en el Edomex.-** Autoridades estatales y municipales descubrieron un túnel de más de 85 metros de largo, el cual presuntamente era utilizado para la extracción de hidrocarburos. Está ubicado dentro de una vivienda del poblado de San Bartolo, municipio de Acolman. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que, en conjunto con la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y la dirección de seguridad pública municipal, realizó un cateo en un domicilio de la calle Terracería, donde fue localizado el pasaje. [[JORNADA / pp-p31](#)]

## GENERAL

**Rechazó la UNAM a 90% de aspirantes.-** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer ayer los resultados del examen de admisión a licenciatura 2024-2025, mediante el cual fueron aceptados 14 mil 151 estudiantes, menos de 10 por ciento de los 143 mil 427 que se presentaron, y fueron rechazados 129 mil 276, más de 90 por ciento. Los resultados del concurso fueron difundidos en línea en el sitio de la UNAM por la Dirección General de Administración Escolar. Los aspirantes pueden consultar su calificación con el número de folio con el que se presentaron al examen y el correo electrónico que registraron. [[JORNADA / pp-p7](#)]

**Tormenta azotó a la Capital.-** Una lluvia que llegó a registrar 58.9 milímetros en la alcaldía Álvaro Obregón, es decir, 58.9 litros por metro cuadrado colapsó los colectores del drenaje en la colonia Atlamaya y causó afectaciones de consideración en otras colonias, como Jardines del Pedregal, San Ángel, Guadalupe Inn, Florida, Chimalistac y Barranca del Muerto, y vialidades como Periférico, el Segundo Piso de Periférico, Insurgentes Sur y Universidad. [[EXCÉLSIOR / pp-p24](#)]

## ECONOMÍA

**Ratifica Fitch la calificación soberana de México.-** Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB- con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Pemex. La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales propuesto en febrero y sostuvo que afectaría negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad. Con la decisión de Fitch, este año ya suman

7 agencias calificadoras que han ratificado la evaluación crediticia de México por encima del grado de inversión, manteniendo una perspectiva estable para el país, destacó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio. [[FINANCIERO / pp-p4-p5](#)]

**Pierden bolsas en NY por ajuste de portafolios.**- Los mercados accionarios en Nueva York finalizaron ayer con sus pizarras en rojo, ante un reacomodo en los portafolios que opacó el optimismo por ver recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, tan pronto como en septiembre. Por su parte, la divisa mexicana continuó resintiéndose el nerviosismo provocado por los eventos políticos en Estados Unidos, que la llevaron a rebasar de manera momentánea el umbral de las 18 unidades. El tipo de cambio finalizó en los 17.9788 pesos por dólar, y retrocedió 1.47 por ciento, equivalente a 25.96 centavos, según los registros del Banco de México. [[FINANCIERO / pp-p12](#)]

## INTERNACIONAL

**Biden sopesa bajarse de la campaña tras llamados de Obama, Pelosi, Schumer...**- El expresidente Barack Obama y otros importantes dirigentes demócratas, como la exlíder legislativa Nancy Pelosi, han aumentado en las últimas horas la presión sobre el mandatario Joe Biden para que reevalúe su candidatura de cara a las elecciones de noviembre, lo que ha implicado que no descarta analizarlo. Una serie de filtraciones al interior de la Casa Blanca señalan que Biden tiene previsto hacer un anuncio significativo sobre su futuro político después de la Convención Nacional Republicana. [[MILENIO / pp-p14](#)]

**Trump, ya como candidato, amaga con cerrar frontera y construir más muro.**- El magnate estadounidense Donald Trump dejó atrás su discurso moderado al abrazar la retórica antimigración y prometer ante la Convención Nacional Republicana que si vuelve a la Casa Blanca: “Voy a cerrar la frontera y completar el muro”. En el último día de la reunión partidista replicó la postura de su gestión (2017-2021) al repudiar la “invasión” que causó su sucesor, el presidente Joe Biden, con cruces de “criminales y enfermos mentales”, hecho que exhibió creó miseria, crimen y pobreza en zonas fronterizas. [[LA RAZÓN / pp-p22](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



### BAJO EL AGUA

Las fuertes lluvias, que alcanzaron ayer 63.75 milímetros acumulados al poniente y sur de la CDMX, colapsaron tramos en Periférico, Barranca del Muerto e Insurgentes, en Alvaro Obregón, una de las alcaldías más afectadas por las anegaciones.



VIERNES 19 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,153 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Trump homenajeó al bombero Comperatore que murió el sábado en su atentado.

### ADVIERTE TRUMP: 'NO PERMITIRÉ PLANTAS CHINAS EN MÉXICO'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

MILWAUKEE.- De llegar a la Casa Blanca en 2025, Donald Trump no permitirá la eventual instalación de lo que denominó "plantas masivas" de automóviles en México, advirtió anoche el magnate al aceptar la nominación presidencial del Partido Republicano por tercera ocasión.

Ante más de 19 mil personas en el cierre de la Convención Republicana, Trump advirtió que las "plantas masivas" de autos en México—refiriéndose a compañías chinas—tendrán un arancel de hasta 200 por ciento para evitar que los vehículos lleguen a EU.



EL MENSAJE

"No permitiré que se construyan plantas masivas de fabricación de automóviles en México, China u otros países, desde donde se enviarán sus productos a nuestro país", dijo Trump. Al menos desde 2023, Trump ha asegurado que las armadoras chinas ya estarían construyendo en estos momentos las plantas automotrices más grandes del mundo a lo largo de la frontera de México con EU.

INTERNACIONAL (PÁGINA 14)

Están en vilo 71 mil personas por derrames en robo de combustible

# Amenaza huachicol al AICM y 6 colonias

## ZONA EXPLOSIVA, DE CAOS Y 'PARACAIIDISTAS'...

El AICM y colonias aledañas en los límites de la CDMX y el Edomex se ubican en un territorio muy poblado y con fuerte control del crimen, incluyendo un numeroso grupo de viviendas en zona federal.

AICM Ductos de combustible Ferrocarril Piquetes o fugas División estatal Zona habitacional

### DUCTO PELIGROSO

Un ducto de Pemex de 5 kilómetros, bajo cientos de viviendas, registra varios piquetes. La autoridad ha prometido sustituirlo.



### ORDEÑA Y LIMPIEZA

Las autoridades han detectado al menos 17 piquetes o fugas, y desde hace cuatro semanas realizan labores de limpieza en el drenaje.



LA EXPLOSIÓN Hace dos semanas hubo un incendio que consumió 30 viviendas, por combustible derramado.



Ahora, parece ser la zona cero, el punto de salida del huachicol. No hay vigilancia policiaca.

Las autoridades capitales y federales han hecho al menos tres inspecciones y excavaciones en el punto. Los montecillos de tierra suelta lo delatan. Así han tapado los puntos revisados y donde, se asegura, han bloqueado fugas provocadas por piquetes de ducto de combustible. Pero el problema se extiende en 352 hectáreas.

Unas 16 mil viviendas se encuentran sobre los ductos piteados y la impregnación de olor a combustible en el ambiente no ha desaparecido en seis meses.

La Secretaría de Protección Civil de la CDMX, Miriam Urzúa, ha afirmado que el huachicolero a un ducto de turbosina es causante del derrame de combustible que ha entrado al drenaje. Incluso, dijo que en las inspecciones han encontrado túneles de huachicoleros.

Elementos de Pemex Logística y de Protección Civil revisaron los drenajes cercanos a una de las cabeceras de la terminal aérea, así como los ramales del turbosinoducto de 8 pulgadas que va de la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Azcapotzalco a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que surte a las aerolíneas del Aeropuerto.

SARAI CERVANTES, BENITO JIMÉNEZ, IVÁN SOSA Y JUAN CARLOS OROZCO



ORDEÑA EN ACOLMAN La Fiscalía de Edomex encontró un túnel de 85 metros y cinco llaves conectadas a ductos de gasolina. CIUDAD 3

## LOS 18 SECRETARIOS DE CLAUDIA

Claudia Sheinbaum completó la conformación de sus Secretarías de Estado y sólo dejará para el final a los titulares de Marina y de la Defensa Nacional. Además, quedan pendientes los nombramientos de su Gabinete ampliado como Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, Infonavit y Conagua.

PÁGINA 6



LOS PERFILES

## BECAS DE CONCURSO

Para cubrir el costo de una universidad particular, se contemplan concursos que dan apoyos económicos a los ganadores.



## NI TAN CUENTO DE HADAS

Tras 20 años, Beatriz Pinzón se enfrenta a una vida complicada en "Betty la Fea, la Historia Continúa", telenovela que hoy estrena.

GENTE

## Reclama AMLO a PJ litigios por 129 mmdp

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un listado de procesos legales de créditos fiscales por 129 mil 185 millones de pesos y acusó que el Poder Judicial ha retrasado su resolución.

Entre las actividades económicas destacadas aparecen: transportación aérea, refresquera, chatarrera, cementera, minera, despacho contable, legal y nóminas, acerera, petrolera, alimenticia, gasolineras, equipo de fútbol y tiendas departamentales.

El promedio de días de atraso de los procesos es de 159, según la gráfica mostrada por AMLO.

Los principales litigios por sector son: **Transportación aérea.** Créditos fiscales: 33 mil 495

mmdp. Días transcurridos entre el envío del caso de FGR al PJ y la audiencia inicial: 195

- **Refresquera.** Créditos fiscales: 22 mil 701 mmdp. Días transcurridos: 210
- **Chatarrera.** Créditos fiscales: 19 mil 860 mmdp. Días transcurridos: 709
- **Cementera.** Créditos fiscales: 15 mil 408 mmdp. Días transcurridos: 61
- **Minera.** Créditos fiscales: 11 mil 420 mmdp. Días transcurridos: 49
- **Gasolineras.** Créditos fiscales: mil 391 mmdp. Días transcurridos: 293
- **Equipo de fútbol.** Créditos fiscales: mil 271 mmdp. Días transcurridos: 118
- **Despacho contable, legal y nóminas.** Créditos fiscales: 7 mil 645 mmdp. Días transcurridos: 328
- **Petrolera.** Créditos fiscales: 5 mil 460 mmdp. Días

transcurridos: 179

■ **Acerera.** Créditos fiscales: 5 mil 693 mmdp. Días transcurridos: 289

Los asuntos que AMLO presentó son acusaciones penales de la FGR por presuntos fraudes fiscales, es decir, procesos penales que pueden llevar a la cárcel a las personas responsables. Los créditos fiscales que finca el SAT a las empresas no se litigan en los procesos penales, sino en juicios ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (que no es parte del Poder Judicial), y posteriormente ante los Tribunales Colegiados de Circuito, donde se resuelve si la empresa tiene que pagar o no.

610972000016



## FALLO HISTÓRICO

### CONGRESO CAPITALINO TIPIFICA EL DELITO DE TRANSFEMINICIDIO

El Congreso de la CDMX aprobó por 45 votos a favor y uno en contra el dictamen que especifica que comete el delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una persona cuya identidad de género, real o percibida, esté dentro del espectro femenino. | A18 |

# Masacran familias en Guanajuato para aterrorizar a rivales

Con estos asesinatos los cárteles buscan provocar pánico a sus enemigos para que ya no operen, afirma un experto

XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**León.**— De enero a la fecha, grupos criminales que operan en Guanajuato han masacrado a cuatro familias, incluyendo adultos mayores y menores de edad.

Con estas acciones, los cárteles envían a sus rivales el mensaje de que no irán contra el narcomenudista, el sicario o el *halcón* de grupos rivales, sino contra toda su familia, "para provocar pánico para

que se dispersen, se vayan, que ya no operen", dice David Saucedo, experto en seguridad pública.

Indica que lo único que explica este tipo de ataques en contra de familias completas es que las redes de narcomenudeo se están combatiendo mutuamente.

Precisa que la principal razón por la cual el estado continúa en primer lugar en asesinatos de policías, de menores de edad y en homicidios dolosos es que "son muchos cárteles disputándose el control de un territorio".

DAVID SAUCEDO  
Experto en seguridad pública

**"No sólo asesinan al sicario o al halcón de una estructura rival, sino a sus familias, a fin de provocar pánico"**

| ESTADOS | A12

## CDMX, donde más fentanilo se incauta a nivel nacional

En los últimos seis años se han decomisado 67 toneladas de esta droga en la capital del país

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

Según cifras de la FGR, la Ciudad de México fue la entidad donde más decomisos de fentanilo se realizaron en los últimos seis años, con 67 toneladas; le siguen Baja California, con seis, y Sonora y Sinaloa, con una tonelada cada uno.

Además, Sonora es la entidad donde más pastillas de fentanilo se incautaron, con 8.2 millones, seguida de la CDMX, con 7.2 millones, y Sinaloa, con 5.4 millones, en tanto que BC llegó a 4.1 millones.

Expertos consideran que la CDMX ya se convirtió en un centro neurálgico para la importación y trasiego de esta droga.

| NACIÓN | A4

## EU ELECIONES 2024

# Trump se autonombra salvador de la democracia; Biden se queda solo

Mientras el republicano acepta la nominación presidencial y promete poner fin a la "invasión migratoria", la presión crece sobre el mandatario para bajarse de la candidatura demócrata



En la convención republicana, Trump presentó el uniforme del bombero que murió en el ataque en Pennsylvania. | MUNDO | A14

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A9 Eunice Rendón
- A11 Mario Meléndez
- A16 Erickado Moreno Cruz
- A16 Carlos Heredia Zubiate
- A17 Mariana Campos



### MARCELA GÓMEZ ZALCE

"En su relación con EU, el destino de México luce en la incertidumbre pero con bastante certidumbre si gana Donald Trump"

| A8 |

**\$18.45**  
DOLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,950  
CDMX 48 págs.



# Domina juventud en nombramientos

Designa Sheinbaum a las nuevas encargadas de Cultura y Turismo; titular de Trabajo se mantiene

## LA TRANSICIÓN

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, nombró a Claudia Curiel de Icaza como próxima secretaria de Cultura y a Josefina Rodríguez como la siguiente titular de la Secretaría de Turismo, en tanto que Martha Bolaños fue ratificado al frente de la Secretaría del Trabajo. "Los tres son jóvenes brillantes", dijo la exjefa de Gobierno capitalino.

Con los anteriores nombramientos suman ya 20 los perfiles designados para el gabinete legal de Claudia Sheinbaum.

| A6 Y A25 |



Los tres son jóvenes brillantes, dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de los perfiles seleccionados para ser parte de su gabinete, al presentarlos el día de ayer.

## HUACHICOL, SIN FRENO POR ALIANZA DE POBLADORES CON CRIMINALES

Pemex reconoce que las organizaciones criminales generan convenios con la población de diversas zonas, a cambio de una remuneración económica, para el robo de petrolíferos con tomas clandestinas en su red de ductos. | CARTERA | A22

UD

### NELSON VARGAS PIDE GRAN CAMBIO

El exdirector de Conade nos dice que el nuevo gobierno debe impedir reelección de federativos del deporte. | B1 |

ESPECTÁCULOS

### Billie Eilish reafirma vínculo con fans

| A27 |

**VIERNES**  
19 DE JULIO  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO IV,  
NO. 39,034  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



MIXCOAC



ATLAMAYA

## AO, LA MÁS AFECTADA TORMENTA AZOTÓ A LA CAPITAL

Caos vial, viviendas, avenidas, comercios y estaciones del Metro anegadas fue el saldo de una tromba vespertina. En Alvaro Obregón, una bajada de agua arrastró varios vehículos y el restaurante San Ángel Inn se inundó. / 24



SAN ÁNGEL INN

Foto: José Antonio García y Espinosa

## ES UNA PIONERA

Daisy Ridley cuenta cómo se preparó para encarnar a Trully Ederle, la primera mujer en cruzar a nado el Canal de la Mancha, hazaña que logró en 1926, a pesar del machismo.



Foto: Especial

## ADRENALINA TURISTA DEL BALÓN

El atacante del Cruz Azul Giorgos Giakoumakis es el primer griego en la liga mexicana.



Foto: Tomasa de X

## ADRENALINA SE MUDA A PARÍS

Sofía Reinoso fue la primera atleta mexicana en llegar a la Villa Olímpica. / 8



Foto: Cortés Eduardo Marrinche-Morales

## EXPRESIONES EXPLORAR Y CANTAR

El barítono Eduardo Martínez alista una obra en Israel y una estancia en Alemania. / 30



Foto: Cortés Eduardo Marrinche-Morales

## CON SUS 5 SENTIDOS

Érika González se considera una comunicadora de alto rendimiento, pues se dedica de lleno a *De primera mano*, programa de Imagen TV en el que cumple dos años. / 3



Foto: Héctor López

## AMENAZA CON COMPLETAR EL MURO

# Trump: migrantes traen crimen y enfermedad

EN EL CIERRE de la convención republicana, el candidato llamó a cerrar la frontera con México para parar "la invasión" a su país; amaga a China y México por industria

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Al aceptar la candidatura presidencial republicana, Donald Trump enfocó su discurso en arremeter contra la migración. "Gobernaremos de nuevo, pero mejor. Pondremos fin a la crisis de criminalidad cerrando la frontera y completando el muro, la mayor parte ya la construí", aseguró en su primer mensaje tras el intento de homicidio en un mitin el sábado pasado. El discurso del magnate

duró 92 minutos, el más largo para una convención republicana en 50 años. Sin mostrar evidencias, afirmó que países latinoamericanos reportan menos niveles de criminalidad al enviar a sus delincuentes a Estados Unidos. "Esto es una invasión. Hoy, tenemos una crisis de inmigración ilegal que ocurre en la frontera, propagando enfermedades y criminalidad", aseguró en el cierre del encuentro de su

GLOBAL

## Biden valora dejar la carrera presidencial

El mandatario considera abandonar la candidatura demócrata, de acuerdo con *The New York Times*; Obama también se sumó a la presión para que dimita. / 27

partido en el Fiserv Forum, en Milwaukee, Wisconsin. Trump sostuvo que México y China han dañado la industria estadounidense. "Si quieren vendernos un

producto tendrán que construirlo en Estados Unidos. China y México se han llevado 68% de nuestra industria automotriz, pero la vamos a recuperar", amagó. Defendió su estrategia de política exterior y prometió la pacificación de los conflictos actuales. "Yo podría parar guerras con una llamada telefónica, si se dicen las cosas adecuadamente, las guerras no comienzan", señaló. GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27



PRIMERA

Foto: Karina Tejeda

## SHEINBAUM: SON JÓVENES, BRILLANTES Y CREATIVOS

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ratificó a Marath Bolaños en la Secretaría del Trabajo, anunció que Josefina Rodríguez Zamora será la futura secretaria de Turismo y dejó a Claudia Curiel de Icaza al frente de Cultura. / 4 y 6

PRIMERA

## Tribunal Electoral suma a magistrada

Claudia Valle Aguilasochero será la sexta integrante del TEJF para participar en la calificación de la elección presidencial. / 7

PRIMERA

## Regresó del exilio para ser fusilado

Agustín de Iturbide, el consumidor de la Independencia y emperador mexicano, cayó muerto por un pelotón hace 200 años. / 11

LÓPEZ OBRADOR

## Jueces, con pase automático a la elección

POR HÉCTOR FIGUEROA

Con la reforma al Poder Judicial no se despedirá a los jueces, ya que podrán acceder a la boleta para ser elegidos a través del voto popular, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, esa es la reforma", dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional. Minimizó los amagos de jueces y magistrados para irse a paro por la reforma, pues si lo hacen "no pasa nada". PRIMERA | PÁGINA 10

MIGRANTES MENORES DE EDAD, LAS VÍCTIMAS

## EU demanda a ONG por abuso sexual a niños

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

SAN DIEGO.— El Departamento de Justicia demandó por múltiples abusos sexuales a Southwest Key, una ONG encargada de albergar a niños migrantes no acompañados que cruzan la frontera desde México. La investigación señala que, entre 2015 y 2023, empleados de la organización incurrieron en "acoso sexual severo o generalizado,

contacto sexual, contactos inapropiados, solicitud de actos sexuales, solicitud de fotos de desnudos, ruegos para tener relaciones inapropiadas y comentarios sexuales". Southwest Key tiene su sede en Austin, Texas, y opera 29 refugios temporales en ese estado, Arizona y California, bajo contratos con el gobierno de Estados Unidos al menos desde 2007. Es el mayor proveedor de albergue para niños no acompañados

LOS DATOS

### La denunciada

- Southwest Key está registrada como organización civil en Austin, Texas, y desde 2007 ha trabajado para el gobierno de Estados Unidos.
- Se calcula que la ONG ha recibido seis mil millones de dólares de autoridades federales como pago para cuidar a los niños que viajan solos y se entregan en la frontera.

que cruzan ilegalmente la frontera desde México. Los testimonios recabados señalan a una empleada que abusó de una niña centroamericana de cinco años, de otra de ocho y una más de 11 años, a quienes amenazó con matar a sus familias si revelaban los abusos. Asimismo, se documentó que un supervisor cambió su turno a la noche para poder violar sistemáticamente a una adolescente. PRIMERA | PÁGINA 16

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Jorge Camargo Zurita	12
Fernanda Llergo Bay	13





**Carlos Puig**  
"Economía, seguridad, relevo en EU y otros retos del próximo gobierno" - P. 2



**Susana Moscatel**  
"Nuevas exigencias del periodismo ante la tiranía del clic" - P. 29



**Enrique Serna**  
"Desmantelar cerebros es el gran negocio de drogas y redes" - P. 32

**Transición.** López Obrador reconoce que las circunstancias "ya cambiaron"; la virtual presidenta electa coloca a Marath Bolaños en Trabajo, Josefina Rodríguez en Turismo y Claudia Curiel de Icaza en Cultura

## Tocará a Sheinbaum quitar la pausa a la relación con España

P. DOMÍNGUEZ Y O. BRITO CDMX  
El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que corresponderá al gobierno de Claudia Sheinbaum suspender la pausa en la relación con España.

—¿Para el próximo gobierno existe esa posibilidad?  
—Hay posibilidades, cómo no. Eso lo decidirá la presidenta constitucional, ella va a establecer la política exterior. PÁGS. 6 A 9

**Quorum y equidad**  
Claudia Valle será la sexta magistrada del Tribunal  
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

**Obras de infraestructura**  
Afores quieren invertir en los proyectos de la doctora  
JORDAN SAUCEDO - PAG. 20

**Se rompe "hermandad"**  
Alito: rupturas con Peña Nieto, Del Mazo, Murat...  
ISRAEL NAVARRO - PAG. 4



## Sanciones por 10 mil mdp a funcionarios en este sexenio

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO  
En el gobierno actual se han impuesto más de 15 mil sanciones administrativas a 12 mil empleados federales. PAG. 7

**Publican estudio en DOF**  
Terrenos de Vulcan serán "área natural protegida"  
LUIS HERNÁNDEZ - PAG. 16



## Nuevo Laredo, un cementerio para militares

En este bastión del cártel del Golfo en Tamaulipas es ultimado un soldado cada cuatro meses y medio  
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 12

## Tromba. Colapsan colonias de CdMx y Edomex por lluvias

La lluvia en CdMx generó inundaciones en puntos como Periférico y Barranca del Muerto, donde el agua llegó a 30 centímetros, mientras Protección Civil activó la alerta en siete alcaldías; en tanto, el Circuito Exterior Mexiquense quedó otra vez anegado en su entronque con la carretera Chamapa-Lechería y en Villas de la Hacienda (imagen), Atizapán, hubo autos y personas atrapadas. ESPECIAL PÁGS. 18 Y 19

## Biden sopesa bajarse de la campaña tras llamados de Obama, Pelosi, Schumer...

DIEGO SALCEDO Y EFE, WASHINGTON  
El demócrata enfrenta presiones por salud, encuestas y compañeros, quienes ven cada vez más lejos su triunfo. PÁGS. 14 Y 15

**Acepta nominación**  
Trump convierte en show la Convención Republicana  
DIEGO SALCEDO - PÁGS. 14 Y 15



**Alejandro de la Madrid: el arte como refugio**  
Regreso a los ochenta



**Los Ángeles Azules.**  
Grammy Latino a la Excelencia Musical

**Aceptó en licenciatura a 14 mil 151 alumnos de 143 mil**

## Rechazó la UNAM a 90% de aspirantes

● En carreras más demandadas, como medicina, sólo ingresarán 3 mil 171

● En otras no se cubrieron las vacantes o estudiantes no pasaron el examen

VÍCTOR BALLINAS / P 7

### Alito incumple requisito para reelegirse; moroso en cuotas al PRI

● No aparecen sus pagos en reporte de la Plataforma Nacional de Transparencia

● Plantea magistrado que el INE resuelva recursos contra el dirigente *tricolor*

● Sauri y Ochoa Reza apremian a que se emita fallo antes del 22 de julio

N. JIMÉNEZ, L. HERNÁNDEZ  
Y J. XANTOMILA / P 5



### Trump: llega de todo el planeta “la invasión de migrantes”

● “Tengo a Dios a mi lado”, expresa al ser ungido candidato republicano

● “Llevaré a EU a una nueva edad de oro”

### Crece la presión para que Biden deje la contienda

DAVID BROOKS Y JIM CASON,  
CORRESPONSALES / P 25 Y 26

◀ Donald Trump arriba al escenario para su discurso como aspirante presidencial. Foto Afp

**Jueces frenan los procesos: AMLO**

## Deben 13 empresas 130 mil mdp al fisco

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

**Una mínima parte, con acceso a la riqueza**

## Sin dinero y con deudas, 50% de los mexicanos

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

## Megatúnel para huachicol en el Edomex



▲ Autoridades descubrieron el pasaje de 85 metros de largo y tres de profundidad, el cual partía de una vivienda en San Bartolo, municipio de Acolman. La

construcción conduce a un ducto de Pemex. Las investigaciones fueron remitidas a la FGR. Foto La Jornada. JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 31



## Rayuela

Sí, señor Trump, también Francisco Franco y Augusto Pinochet tenían a Dios de su lado.

# Cunden farmacias que venden fentanilo en lugares turísticos



## Vuelven humedales y flora al lago de Texcoco

▲ Con una extensión de 14 mil 30 hectáreas, el Parque Ecológico Lago de Texcoco, decretado área natural protegida en 2022, dejó atrás la pestilencia. En el sitio se abrirán 300 hectáreas

al público, donde la gente de municipios aledaños disfrutará de canchas de béisbol y fútbol rápido, circuito para bicicletas y espacios para caminar, entre otros. Foto Luis Castillo. ANGÉLICA ENCISO L. / P 14

● Alrededor de 800 negocios fueron ubicados en Ensenada

● Cierran algunos establecimientos que operaban las 24 horas del día

● Se efectúan pesquisas en Los Cabos y Cancún: Rafael Ojeda

● Marina realiza operativos en coordinación con la Cofepris

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 17

## “Presento a tres jóvenes brillantes”



▲ Claudia Sheinbaum anunció ayer a tres nuevos integrantes de su gabinete: de izquierda a derecha, Marath Baruch Bolaños,

secretario del Trabajo; Josefina Rodríguez, Turismo, y Claudia Curiel, Cultura. Foto Marco Peláez A. E. MUÑOZ Y F. CAMACHO / P 9

## Corrupción, principal problema, insiste

# Si tienen miedo, hagan otra cosa: AMLO a jueces

● Ante amenazas, pueden solicitar seguridad

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

## Su participación ha sido relevante

# Invertirán recursos de Afore en infraestructura

● Apoyarán proyectos en “polos del bienestar”

CLARA ZEPEDA / P 20

## Tormenta arrastra vehículos



▲ Tras la tormenta de ayer en el surponiente, en la colonia Atlamaya, alcaldía Álvaro Obregón, un vehículo quedó atorado en una reja y otro se volcó, debido al torrente que se formó en la zona. Se registraron

inundaciones en vialidades como Periférico, Insurgentes, Revolución, Barranca del Muerto y Mixcoac, algunas incluso se volvieron intransitables. Foto tomada de redes sociales DE LA REDACCIÓN / P 34

### OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	18
Simón Vargas Aguilar	18
Pedro Miguel	19
Gilberto López y Rivas	19
José Cueli	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvínik	24





## Ratifica Fitch la calificación soberana de México

**Evaluación.** Pese a perspectiva estable, advierte riesgos por reformas del 'Plan C'

### REACCIÓN A FITCH



**Gabriel Yorio**  
@GabrielYorio

...Con este anuncio, 7 agencias calificadoras han ratificado la calificación crediticia de **#México** este año, manteniendo una perspectiva estable para el país. Fitch destaca la prudencia de las políticas macroeconómicas...

PÁG. 5

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB—con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Pemex.

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales propuesto en febrero y sostuvo que afectaría negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad.

—Ana Martínez / PÁG. 4

**\$17.98**

**PESO-DOLAR.** Resiente eventos políticos en EU; superó las 18 unidades. PÁG. 12

### EXHIBE A 13 FIRMAS COMO DEUDORES FISCALES

Amaga el presidente a empresas y jueces por falta de pago de impuestos.

PÁG. 38



### ELIGE EL TEPJF A CLAUDIA VALLE

Es la sexta magistrada que calificará la elección presidencial.

PÁG. 37

### PONEN FIN A HUELGA MINERA

Luego de 55 días, ArcelorMittal y el sindicato acuerdan. PÁG. 20

### TRANSICIÓN 2024



### LOS MÁS JÓVENES DE SU EQUIPO

**Sheinbaum presenta otros tres integrantes de su gabinete**

**DOS REPITEN.** Empresarios, expertos y personalidades de la cultura reconocen los nombramientos de Marath Bolaños en la STPS, Josefina Rodríguez en Sectur y Claudia Curiel de Icaza en Cultura. PÁGS. 8, 19 Y 36

LUCÍA FLORES



### ELECCIONES

### 'SERÉ PRESIDENTE DE TODOS'

**Pide Trump unidad y sellar frontera**

**SINTIÓ DISPARO AL HABLAR DE MIGRACIÓN.** Donald Trump se convirtió en el candidato presidencial del Partido Republicano al aceptar la nominación. Advirtió de autos chinos que llegan a EU desde México. PÁG. 34

BLOOMBERG



### DICE OBAMA, SEGÚN EL POST

**Biden debería ponderar la viabilidad de su candidatura.**

PÁG. 35

### PÁG. 39 EF MEET POINT VIRTUAL

### PODER JUDICIAL

**Lejos de acuerdos, legisladores y juzgadores**

### REFORMA.

Pese a foros y debates, las diferencias sobre la reforma al PJ son irreconciliables: senador y magistrada.



**Israel Zamora**



**Maria Emilia Molina**



**Omar Cepeda**

### CON PASE AUTOMÁTICO

AMLO: ACTUALES JUZGADORES FEDERALES PODRÁN SER CANDIDATOS.

PÁG. 38

### ESCRIBEN

**René Delgado**  
SOBREAISO / 33

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 30

**Guido Lara**  
EN EL ESPEJO DE WASHINGTON / 32

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 38



Política y Sociedad | Empresas y Negocios | Arte, Ideas & GENTE

## Sheinbaum designa secretarios de Turismo, Cultura y Trabajo

• Se trata de dos mujeres funcionarias en gobiernos de CDMX y Tlaxcala. El titular federal de Trabajo repetirá su cargo. ● PÁGS. 26, 45 y 50



Josefina Rodríguez Zamora,  
SECRETARIA DE TURISMO.



Claudia Curiel de Icaza,  
SECRETARIA DE CULTURA.



Marath Bolaños López,  
SECRETARIO DE TRABAJO.

### MITÓSKIY EL ECONOMISTA

#### #AMLOTrackingpoll

#### Nivel de aprobación alto

Culmina otra semana estable que cierra en 64.6%, con un rango de variación entre 64.2 y 64.6 por ciento. ● PÁG. 54



### Finanzas y Dinero

“No hay cambios que respalden una mejora en calificación”

# Fitch ratifica nota soberana del país; advierte riesgos por reforma judicial

• La calificadora reconoce un marco de política económica prudente, estabilidad financiera y deuda abajo del promedio.

• Pasivos contingentes de Pemex y crecientes rigideces presupuestales limitan mejoras, indica.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

Inconsistencias en el desempeño de algunos de los indicadores que consideran las calificadoras de riesgo soberano hacen que la nota de México esté desde hace cuatro años en el nivel más bajo del grado de inversión. Fue ratificada ayer por Fitch. ● PÁG. 6

FUENTE: CALIFICADORAS

	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Calidad crediticia	Baa1	BBB+	BBB+
Calidad satisfactoria	Baa2 (2022)	BBB (2022)	BBB
	Baa3	BBB-	BBB- (2020)
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

### Empresas y Negocios

Concentración en EU de ventas al extranjero se incrementó

• México exporta alrededor del 83% de sus productos a ese país. ● PÁG. 24

México | Exportaciones de mercancías | Total (MILLONES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANXICO



FOTO: AFP

## Donald Trump enarbola lema de unidad al ser nominado

• Exhorta a eliminar divisiones, aunque reafirma plan de sellar la frontera sur. ● PÁG. 43

Tipo de cambio roza de nuevo \$18 por dólar

• Aversión al riesgo en inversionistas presionó la moneda mexicana. ● PÁG. 18

Tipo de cambio 18 julio oficial y electrónico | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

### Opinión

- Enrique Campos S. ● PÁG. 7
- Javier Núñez ● PÁG. 28
- Alberto Aguirre ● PÁG. 47
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48
- Demetrio Sodi ● PÁG. 49

## En Primer Plano Jalisco retoma liderato en calidad laboral

• El estado de occidente recuperó la cima del índice de calidad laboral gracias a sus competencias de trabajo. En tanto, de las entidades del sur-sureste, Quintana Roo fue la mejor posicionada en el ranking de El Economista.

● PÁGS. 45

Índice de Calidad y Competencia de la Ocupación Estatal (ICCOE) | ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS-ENTRE MÁS CERCANO AL 100, MEJOR CALIDAD-PRIMER TRIMESTRE DEL 2024

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENDE, QUE REALIZA EL INEGI



GRÁFICO EE



7 509661 885870



El modelo Starmer

Daron Acemoglu ● PÁG. 34

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2592 / VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



## #JUEVESDEGABINETE

# TRABAJO, TURISMO Y CULTURA, CON JUVENTUD

LA PRESIDENTA ELECTA CLAUDIA SHEINBAUM, DESIGNÓ A MARATH BOLAÑOS, JOSEFINA RODRÍGUEZ Y CLAUDIA CURIEL PARA ENCABEZAR ESTAS SECRETARÍAS

**POR CARLOS NAVARRO / P6 A 9**



HERALDODEMEXICO.COM.MX



FOTO: ESPECIAL

**#ROSAICELA RODRÍGUEZ**

'MEXICANOS DECIDIERON TRANSFORMAR AL PODER JUDICIAL'

**P4**

**#MARTÍ BATRES**

'LA 4T SEGUIRÁ PROFUNDA EN LA CAPITAL CON CLARA'

**P18**



**#JOYA GASTRONÓMICA**

ESQUINA COMÚN, SERENO Y ACOGEDOR



FOTO: ANTONIO NAVA



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19	19:00	ATL SAN LUIS VS TIJUANA	+120	+240	+225
19	21:05	PUEBLA VS ATLAS	+155	+250	+162
20	17:05	GUADALAJARA VS MAZATLÁN	-175	+320	+425

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,075**

\*VALOR SÓLO PARA ASESORES DE APUESTAS. PUEDE SUJETA A CUALQUIER TIPO DE VERIFICACIÓN RESPONSABLE. LOS APUESTAS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4702

PRECIO \$10.00

## ENFILA BATERÍAS CONTRA MIGRANTES

# Trump, ya como candidato, amaga con cerrar frontera y construir más muro

STEPHANIE REYES

**Acepta** nominación republicana; dice que desde el primer día sellará la línea; afirma que no dejará que "criminales entren a nuestro país"; ofrece el mayor programa de deportaciones

**Señala** que indocumentados están robando empleos a población negra; en el bando demócrata avizoran que Biden se baje; Obama ya también le plantea reconsiderar **pág. 22**



EL MAGNATE, en su discurso en Milwaukee, ayer.

**“TENEMOS** que detener la invasión en nuestro país que está matando a cientos de miles de personas al año”

**DONALD TRUMP**  
Candidato republicano a la presidencia de EU



MANIFESTANTES con la bandera trans, ayer, afuera del Congreso de la CDMX.

## Congreso de CDMX aprueba tipificar transfeminicidio

**AVALAN** cárcel de hasta 70 años a quienes cometan este crimen; con Nayarit es la segunda entidad en castigarlo. **pág. 14**

## 37% de reclusos, sin sentencia, revela el Inegi

**DE** 86,984, 44%, con prisión oficiosa y 32%, con prisión justificada; ONU urge condiciones dignas en cárceles. **pág. 9**

**47** Por ciento de mujeres recluidas, sin sentencia; hombres, 37 por ciento



## CRÍTICOS DE ALITO OBJETAN FAST TRACK EN REELECCIÓN Y QUE NO VAYA MUJER

**OPPOSITORES** urgen resolución de impugnaciones; magistrado Reyes Rodríguez propone que INE decida si avanzan o no reformas. **pág. 6**

### HOY ESCRIBEN

Se ve venir la mayoría calificada **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Los recomendados de AMLO al gabinete de Sheinbaum **pág. 4**  
**CARLOS URDIALES**

La metamorfosis **pág. 26**  
**VALERIA VILLA**

## SHEINBAUM INYECTA JUVENTUD A GABINETE Y MANTIENE CONTINUIDAD



**ELIGE** a perfiles entre 35 y 44 años para Secretaría del Trabajo, Turismo y Cultura; repite Bolaños en la primera; todos provienen de administraciones morenistas; son "jóvenes brillantes", dice. **págs. 3 y 4**

### LOS ELEGIDOS

- MARATH BOLAÑOS**  
• Trabajo  
"Conocemos el camino, tenemos la brújula bien puesta y sabemos hacia donde ir"
- JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA**  
• Turismo  
"Pondré todo mi compromiso, lealtad y creatividad para desarrollar el turismo para todos"
- CLAUDIA CURIEL DE ICAZA**  
• Cultura  
"Somos una nación moderna, pródiga en talento, podemos aprender tanto de nuestros ancestros como de nuestros jóvenes"

CLAUDIA SHEINBAUM, con parte del que será su gabinete, ayer.



## “Voy a terminar el muro”

- Aceptó la candidatura ante una Convención Republicana hecha a su medida y para su lucimiento
- Aseguró que las fábricas que se construyen en México habrán de pasar a EU o no podrán venderle a estadounidenses
- Narró “por última vez” lo que vivió durante el atentado armado en su contra
- Fuentes cercanas a Biden señalan que renunciará a la candidatura: NYT

Pag 18

## Magistrada ‘emergente’ para calificar elección 2024

Claudia Valle Aguilasochó es designada para que el Tribunal afronte calificación de la elección presidencial

Se opta por una magistrada con 3 décadas de experiencia, ampliamente reconocida y que actualmente realiza su labor judicial en Monterrey. **PAG 10**



Recuento de votos en Cuauhtémoc equivale a subestimar a ciudadanos, señala Alessandra Rojo

Página 14

Aseguran un tunel, perfectamente construido, destinado al huachicoleo en el estado de México

Página 15

## Jóvenes brillantes para Trabajo, Cultura y Turismo

# SHEINBAUM

## PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

Claudia Sheinbaum realizó la quinta sesión de presentación de gabinete. Fueron tres designaciones en la que el común denominador es la juventud, con Claudia Curiel de Icaza a cargo de la Secretaría de Cultura (detrás de la presidenta en la foto); Josefina Rodríguez Zamora como responsable de la Secretaría de Turismo y Marath Baruch Bolaños que representa la única continuidad con respecto al presente sexenio, pues él se hizo cargo de la Secretaría del Trabajo una vez que su anterior titular pasó a la Secretaría de Gobernación. **PAG 6 y 21**

### OPINIÓN

#### Edgardo Bermejo

Incluir a la industria cinematográfica en el TMEC

Página 8

Ciudad de México tipifica el delito de transfeminicidio

- El Congreso de la capital aprueba reformas al Código Penal local

Página 14

Ordenan transparentar el programa Escuela es Nuestra

- Asambleas de padres de familia manejan recursos públicos

Página 8

Transformación sólo es posible con educación: SNTE

Página 8

### LA ESQUINA

En un mundo con fronteras cada vez más diluidas, el grito de quienes añoran “la grandeza” del aislamiento, de las patrias monolíticas, se escucha con fuerza. El deseo de regresar al pasado es más fuerte de lo que a veces pensamos y puede marcar nuestros días de manera insospechada

# El Sol de México

DE MÉXICO | VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,176 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

## JUEGOS OLÍMPICOS SON "LA CARA DE LA REVOLUCIÓN"

Johana Jiménez, integrante del equipo mexicano de natación artística, asegura que la afición la señala como "la cara de la revolución", por enfrentarse a la Comisión Nacional del Deporte.



JAIME IBIZA

## El buen diseño es arte

El diseñador mexicano que encabeza la firma que lleva su nombre habla de cómo asimila las tendencias una marca que está basada en la tradición y recomienda a los influencers de la moda leer e investigar. **SOY**

THE NEW YORK TIMES

## Biden parece aceptar que debe desistir

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha empezado a aceptar la idea de que quizá no pueda ganar las elecciones del 5 de noviembre y tenga que abandonar la carrera electoral, informó *The New York Times*, después de que el expresidente demócrata Barack Obama parece también dudar de la "viabilidad" de su candidatura. Mientras, su rival Donald Trump, hizo ayer su primera aparición pública con un vendaje en la oreja, después de que el sábado sobrevivió a un intento de asesinato en un mitin en Pensilvania. En la última noche de la Convención Nacional Republicana, en Milwaukee, el magnate aceptó oficialmente la nominación de su partido. **Pág. 23**

NADYA MURILLO



CLAUDIA CURIEL DE ICAZA  
SECRETARÍA DE CULTURA

JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA  
SECRETARÍA DE TURISMO

MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ  
SECRETARÍA DEL TRABAJO

## Setur se queda y ya tiene a su próxima titular

Josefina Rodríguez Zamora será la próxima secretaria de Turismo. El nombramiento por parte de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dispuso las versiones de que la dependencia sería fusionada con la de Economía, como lo advirtió el miércoles Antonio García Conejo, presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República. Ayer mismo, la morenista anunció a los titulares de las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Cultura. **Pág. 6**

ADVIERTE RIESGOS POR PEMEX

# Fitch Ratings ratifica calificación de México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

## Considera que la reforma judicial propuesta podría afectar el perfil institucional del país

La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación soberana de México en 'BBB-', con perspectiva estable, por la estabilidad fiscal y económica del país, pero advirtió que persisten riesgos asociados a Petróleos Mexicanos

(Pemex), las finanzas públicas y una reforma judicial que, de aprobarse, podría afectar el perfil institucional del país.

La calificación de México se mantiene así en el nivel más bajo del grado de inversión, que es

el "BBB-", desde abril de 2020.

En su reporte de este jueves, Fitch Ratings señaló que si bien la administración entrante tiene como objetivo reducir el déficit a niveles consistentes con una trayectoria estable de la deuda, aún hay incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se logrará esto, lo que sólo podrá aclararse una vez que se ponga el presupuesto de 2025.

De la reforma al Poder Judicial que propone someter a elección popular a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, magistrados y jueces locales y de distrito "creemos que esta propuesta afectará negativamente al panorama institucional. Pero es temprano para conocer cual será el potencial del cambio aprobado", señalaron analistas de la calificadoradora. **Pág. 12**

GUERRERO

## Acusados de desvíos serán diputados

CHILPANCINGO. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado dice que al menos 20 expresidentes municipales de Guerrero tienen denuncias formales. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Luis Carriles **Pág. 14**

**Claudia Sheinbaum presenta a los nuevos titulares de las Secretarías de Trabajo, Cultura y Turismo, Marath Baruch Bolaños López, Claudia Curiel de Icaza y Josefina Rodríguez Zamora, respectivamente**

NACIONAL



NADYA MURILLO

**Aprueban congresistas tipificar Transfeminicidio; es un delito que contempla de 35 a 70 años de prisión**

Pág. 7



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,968 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# HUACHITÚNEL



7 503006 1093036

**HUACHICOLEROS CONSTRUYEN A 3 METROS DE PROFUNDIDAD UN PASADIZO DE 85 METROS DE LARGO PARA ROBAR COMBUSTIBLE DE UN DUCTO DE PEMEX EN ÁCOLMAN**

Pág. 8



**Sacan de circulación a 5 mil unidades piratas en Edomex; van seis concesiones canceladas**

Pág. 15



RUBEN PEREZ

**Edomex encabeza robo de mercancía; las México-Querétaro Puebla y Pachuca, las más peligrosas**

Pág. 5



DAVID DEOLARTE

**Los mayores de edad también son víctimas indirectas del feminicidio, como Ana, quien perdió a su mamá por ese delito**

Pág. 12



**Pese a que Puebla se convirtió en la entidad 14 de 32 de la República Mexicana en despenalizar el derecho al aborto, los pendientes al respecto continúan, pues hasta el momento no se han modificado el número de semanas a las que se puede realizar el procedimiento; así como tampoco se han armonizado los códigos penales con las disposiciones federales**

12



# AVANCE LENTO

## Impulsa relevo generacional

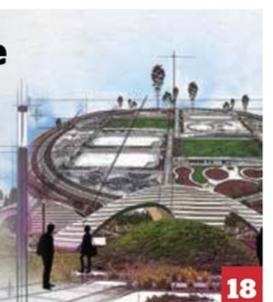
Claudia Sheinbaum Pardo presentó a los futuros secretarios de Cultura, Turismo y Trabajo y Previsión Social en su quinto 'jueves de gabinete'; de los nombramientos destaca Josefina Zamora, uno de los perfiles más jóvenes para el periodo de gobierno 2024-2030



16

## Luz verde para Parque Ecológico de Texcoco

Las autoridades prevén para agosto de 2024 la inauguración del megaproyecto que se perfila para ser uno de los espacios verdes y recreativos más grandes de las urbes del mundo



18

NACIONAL

NACIONAL

# unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16231



**Covid-19:**  
9 millones  
de casos  
en el país

P.3



**Crece deuda  
de Pemex  
a proveedores:**  
21 mil 874 mdd

P.8



Reyes Rodríguez

**Magistrado fija  
plazo al PRI  
para resolver  
impugnaciones  
contra "Alito"  
Moreno**

P.10

## Sheinbaum presentó... a próximos titulares de Cultura, Turismo, y Trabajo



P.4-5

## Alejandro Moreno se aferra al PRI por **MIEDO**

**de que lo metan a la  
cárcel: Francisco  
Labastida Ochoa**



P.13



EL

# INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 19 de Julio de 2024

Número 606

## AHÍ VIENE TRUMP... CON TODO

Hará la más grande deportación de migrantes hacia México en la historia; cerrará la frontera; impuestos de 200% a autos chinos hechos aquí; terminará el muro y regresará fábricas mexicanas a EU

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 18-21



Donald Trump, tras aceptar la candidatura presidencial por parte del Partido Republicano, en la convención nacional. (Foto: EFE)



**OBAMA, PELOSI, SCHUMER Y LÍDERES DEMÓCRATAS PIDEN A BIDEN ABANDONAR CAMPAÑA**

Foto: EFE

▶ 20 y 21

**MÉXICO DEBE PREPARARSE ANTE INMINENTE VICTORIA DE TRUMP, EN NOVIEMBRE**

▶ 19



Foto: EFE



Foto: EFE

**VANCE, UN PALADÍN DEL ODIÓ ANTIINMIGRANTE**

Por HispanicLA ▶ 18



**INDICADOR POLÍTICO**  
Con EU, el problema es de seguridades nacionales diferentes  
Por Carlos Ramírez ▶ 3



**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Asegurar más votos por "adela..."  
Por Luis Soto ▶ 5



**OPINIÓN**  
Emilio Lozoya: Impune a la justicia  
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

### SEGURIDAD

**Chiapas, al borde de un nuevo levantamiento armado por tanta violencia del narco**

▶ 13

### LA JOROBA

Ana Gabriel aclara a quién le dedicó "Simplemente amigos"  
Por Addis Tuñón ▶ 24

### NACIONAL

Exhibe AMLO lista de defraudadores fiscales, beneficiados por jueces  
▶ 10

**GABINETE GRIS: CLAUDIA CUIEL A CULTURA; JOSEFINA RODRÍGUEZ A TURISMO, Y BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ ES RATIFICADO EN TRABAJO**

▶ 7

**CONFLICTOS AMAGAN A PRI Y PAN; PIDEN A LUISA ALCALDE SE VAYA A MORENA**

▶ 8



Foto: Cuartoscuro

Escriben: Alejandro Lelo, Rosy Rames, David León, Enrique Muñoz, Amando Reyes y Fernando Martínez

elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@el\_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente

**EMPELOTADOS**

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU **BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

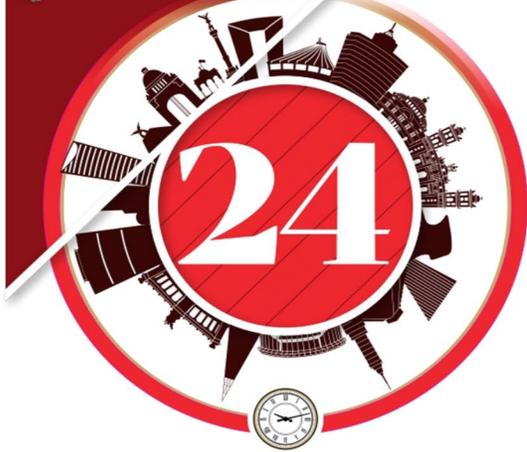
Juego Responsable





**EN DECLIVE**  
La posible llegada de Javier Aguirre a la Selección Nacional es una buena señal, pero Miguel España no ve alentadora la perspectiva de cara al Mundial 2026 **DXTP. 21**

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024  
AÑO XIII N° 3230 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**7 días CHECO, FIRME EN RB**  
Sergio Pérez confirmó que su asiento en Red Bull está asegurado para el final de la temporada y también para 2025 **DXTP. 22**

**SIENTA PRECEDENTES AL DICTAR MÁS DE MIL SENTENCIAS**

# Corte, a favor de luchas sociales

Frente al discurso presidencial que acusa que la SCJN está marcada por la corrupción y protege criminales, en los hechos, en los últimos 15 años ha emitido miles de fallos a favor de los derechos ambientales, reproductivos, laborales y sociales de los mexicanos, así como para la protección de personas en condiciones de vulnerabilidad. Actualmente, el Poder Judicial también impulsa el uso de caninos de apoyo emocional para que las víctimas de algún delito, principalmente menores, estén tranquilas en la lectura de resoluciones **MÉXICO P. 3**

**HISTÓRICO, TIPIFICAN EN LA CAPITAL SANCIONES VS. TRANSFEMINICIDIO** **CDMX P. 7**

## Medios de EU dan por hecho renuncia de Joe Biden

La tarde de ayer trascendió en la prensa estadounidense que el Presidente desistió de buscar la candidatura del Partido Demócrata, lo que podría confirmarse este fin de semana. En México, la posible renuncia sacudió al superpeso que superó, de nuevo, las 18 unidades por dólar

**NEGOCIOS Y MUNDO P. 13 Y 16**

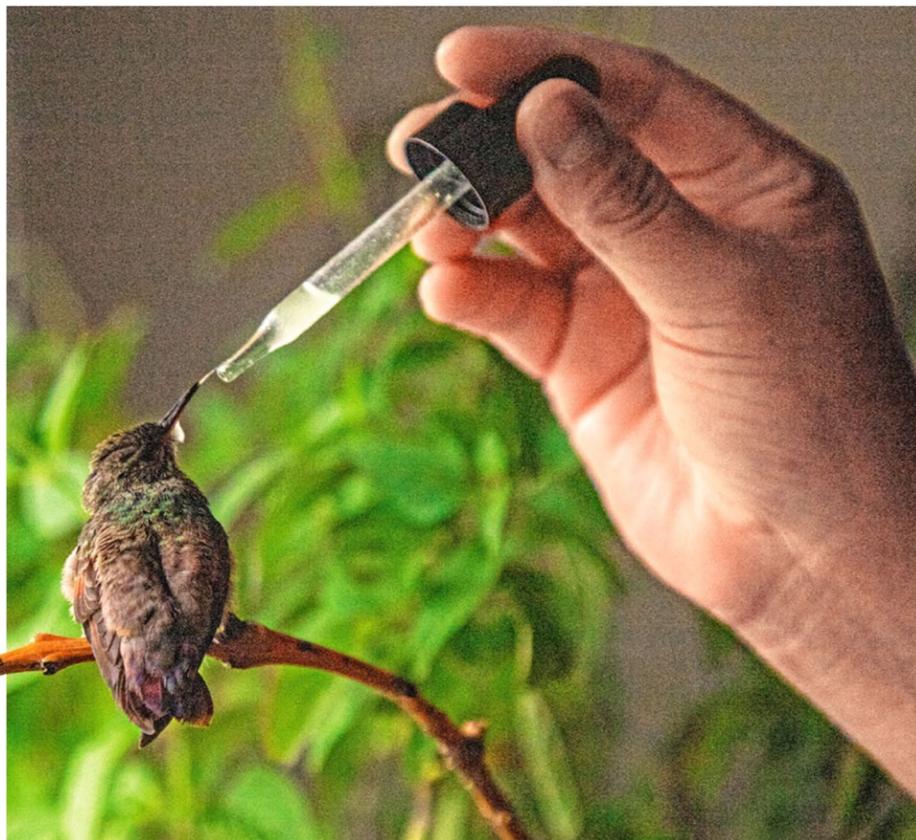


**TENDRÁ SHEINBAUM 'GABINETE EXPERTO'**

Tres nuevos perfiles se suman a su equipo: Claudia Curiel, Josefina Martínez y Marath Bolaños. Especialistas observan en nombramientos la suma de "técnica e ideología"

**MÉXICO P. 4**

**AUMENTAN DESPLAZADOS POR VIOLENCIA EN CHIAPAS** **ESTADOS P. 10**



**LEVANTAR EL VUELO.** El hogar de Catia Lattouf alberga un Hospital de Colibríes, un lugar en donde con cuidados y mucho cariño apoyan la rehabilitación de estas aves para que puedan regresar a la naturaleza **CDMX P. 8**

**HOY ESCRIBE** Guau, ahora si la realidad y la fantasía tuvieron un parecido sin igual. El sábado pasado, el expresidente republicano Donald Trump sufrió un intento de asesinato durante un mitin político en Butler, Pensilvania, por parte de un joven de 20 años. El ataque en cuestión dejó a una persona muerta y a otras dos heridas de gravedad. El hecho conmocionó a Estados Unidos.

**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16**



Unete a nuestro canal de: **WhatsApp**  
Suscríbeme **TECA AQUÍ**

# AMLO EXHIBE A JUECES QUE PROTEGEN A EVASORES

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente dio a conocer una lista de 13 empresas beneficiadas por jueces para no pagar impuestos

Son miles de mdp que estos "presuntos delincuentes de cuello blanco" se niegan a pagar al SAT

En la lista, un equipo de futbol que adeuda más de mil mdp; "dilatan audiencias y cobro de adeudos". P. 4

# 129,000,000,000

de pesos el monto que 13 empresas NO HAN PAGADO gracias a la protección de jueces, revelan en mañanera

- ▶ CLAUDIO X. GONZÁLEZ TIENE TOMADO EL PODER JUDICIAL: AMLO P. 4
- ▶ "SI NO QUIEREN CORRER RIESGOS, ¡VÁYANSE!", DICE AMLO A JUECES P. 4

## TRUMP OFRECE MÁS "MURO ANTE INVASIÓN DE MIGRANTES"



EL REPUBLICANO asume candidatura. AFP. Pág. 13

- ▶ VERSIÓN DE QUE BIDEN YA ANALIZA BAJARSE DE DISPUTA

## DESIGNAN A SEXTA MAGISTRADA ELECTORAL PARA CALIFICAR ELECCIÓN P. 7

- ▶ TEPJF MULTA A XÓCHITL POR CALUMNIAR A SHEINBAUM
- ▶ REYES RODRÍGUEZ DERIVA AL INE DENUNCIAS CONTRA ALITO

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIPIFICA DELITO DE TRANSFEMINICIDIO P. 9

## CALIFICADORA FITCH RATINGS CONFIRMA CALIFICACIÓN POSITIVA A MÉXICO P. 11

# BBB-

...Y LA FIRMA RATIFICA ALTA CALIFICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO P. 11

## SHEINBAUM SUMA JUVENTUD A SU GABINETE

# CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0

ELIA CRUZ CALLEJA

### TRES NOMBRAMIENTOS

MÁS... En su quinta presentación de integrantes de su gabinete, Claudia Sheinbaum, optó por perfiles jóvenes. Claudia Curiel de Icaza ocupará la secretaría de Cultura; Josefina Rodríguez Zamora, Turismo, y Marath Baruch Bolaños fue ratificado en Trabajo y Previsión Social. Pág. 5





www.ovaciones.com

# ovaciones

VIERNES 19  
DE JULIO DE 2024  
NÚMERO 26,819 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## TRES NOMBRAMIENTOS

### Inyecta Sheinbaum juventud al gabinete

Los nuevos funcionarios nombrados por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum tienen en común que son, junto con Omar García Harfuch (42 años), los secretarios más jóvenes de la nueva administración. Marath Baruch Bolaños (38) continuará en la Secretaría del Trabajo; Josefina Rodríguez Zamora (35) se hará cargo de Turismo tras ejercer ese mismo cargo en Tlaxcala y Claudia Curiel de Icaza (44) pasará de estar al frente de Cultura en la Ciudad de México al mismo encargo en el ámbito federal. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



## CUMPLEN REQUISITO

### Nombran a magistrada para calificar elección

Claudia Valle será quien complete al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tiene la mayor antigüedad de entre sus pares, con 32 años de carrera. **Pág. 18**

## VOTA CONGRESO LA LEY

### Es el transfeminicidio nuevo delito en la CDMX

Activistas califican el hecho como histórico y recuerdan el asesinato de Paola Buenrostro a quien dedican el logro. El ilícito acarreará penas de 35 a 75 años de prisión. **Pág. 23**

## ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**  
Paola Zuart **Pág. 26**  
Luis H. Fernández **Pág. 26**  
Shanik Berman **Pág. 30**



P. 6

REFUERZO QUE VIENE DEL HURACÁN; JUGÓ EN ITALIA

# Pussetto, listo para debutar con Pumas

@PUMASMX

P. 8

@AMERICA FEMENIL



AMÉRICA PRESENTA A IRENE GUERRERO

# ¡CAMPEONA LLEGA AL NIDO!

LA MEDIOCAMPISTA QUE SE CORONÓ CON ESPAÑA ATERRIZA DESDE EL MANCHESTER UNITED, MIENTRAS QUE LOS VARONES ANUNCIAN A RODRIGO AGUIRRE COMO SUSTITUTO DE QUIÑONES

REUTERS



P. 15

### GP DE HUNGRÍA Seguro Checo con Red Bull

El mexicano desmiente que existan cláusulas para su salida anticipada y se concentra en ganar puntos.

MEXSPORT



P. 3

### ACCIÓN EN SAN LUIS Inicia Fecha 4 de la Liga MX

El Atlético recibe a los recién vapuleados Xolos a las 19:00 horas y a las 21:05 Puebla hace los honores al Atlas.



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

# MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4494 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

# Sheinbaum anunció secretarías de Turismo, Cultura y Trabajo

La morenista revela este jueves a las personas que ocuparán cargos clave en el sexenio que iniciará el 1 de octubre



12

**INTENSAS LLUVIAS DEJAN SERIAS AFECTACIONES EN VIVIENDAS Y VEHÍCULOS EN EL SUR DE LA CDMX**

Hasta el momento no hay personas lesionadas, de acuerdo con Protección Civil de la demarcación



14

**TEPJF SELECCIONA A SEXTA MAGISTRADA PARA EVALUAR LA ELECCIÓN**

La inclusión de Valle Aguilasocho permitirá al TEPJF evaluar las elecciones federales del 2 de junio y emitir la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum



16



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Inscriben en Muro de Honor leyenda sobre 200 años del Senado

La leyenda “2024 año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México” se inscribió ayer en el nuevo Muro de Honor de esa cámara, durante una ceremonia solemne presidida por ambas líderes del Congreso, la morenista Ana Lilia Rivera y la priísta Marcela Guerra, en la que se destacó la importancia del sistema bicameral.

Rivera, titular del Senado, llamó a defender al Poder Legislativo por encima de intereses particulares.

*Andrea Becerril*



## El México de hoy es inimaginable sin el papel y funciones del Senado de la República: diputada Marcela Guerra



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y su composición e integración define un sentido propio de la pluralidad para bien del país.

Subrayó que el sesquicentenario del restablecimiento de Senado de la República es un hecho histórico y político que hunde sus raíces en la más noble tradición del constitucionalismo mexicano: la que busca el equilibrio entre los poderes públicos por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía, para evitar la concentración de la autoridad que tanto daña a las libertades públicas.

Lo anterior, al participar en la ceremonia solemne para develar en el Muro de Honor del Senado de la República la inscripción: “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”.

Expresó que en este recinto legislativo habita un diálogo profundo, constante, plural e intenso sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones.

La placa que hoy se inaugura, afirmó, es testimonio de una historia que honra la visión que se tuvo en 1824, acredita el profundo debate para suspender y restituir su reintegración a la vida de la República, al tiempo que consagra la importancia que ha tenido la evolución de sus atribuciones.

Guerra Castillo subrayó que el Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la vida republicana y del Estado federal de la nación. Su instauración en 1824, su supresión en 1857 y su reinstauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales y con huella profunda en la vida política de México.

<https://www.elarsenal.net/?p=1182377>



## Senado de México, clave en la democracia, afirma la presidenta de la Mesa Directiva



La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que desde hace 200 años, el Senado de la República ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México. En una ceremonia solemne para develar la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su restauración en México” en el Muro de Honor, Rivera destacó la importancia histórica y actual del Senado en el sistema democrático del país.

Rivera Rivera resaltó que el Senado es una pieza fundamental en el engranaje democrático de México, garantizando un equilibrio entre poderes y promoviendo un debate profundo y reflexivo de las leyes. “Que la inscripción de esta leyenda sea un recordatorio perenne de la valentía de aquellas personas que han dedicado sus vidas a la causa pública”, expresó la senadora, haciendo un llamado a renovar el compromiso de legislar con prudencia, justicia y visión de futuro.

La senadora recordó que el Senado fue establecido hace 200 años en un contexto de grandes desafíos y aspiraciones, y ha sido testigo de momentos históricos trascendentes. Tras un periodo unicameral, el Senado fue restaurado hace 150 años, simbolizando el resurgimiento de los principios democráticos en tiempos de adversidad.

Rivera subrayó que el Senado ha cumplido con la responsabilidad de garantizar autonomía, igualdad de trato y consideración entre las entidades federativas, asegurando que todas las voces sean escuchadas y reflejando la diversidad y complejidad de la sociedad mexicana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Maya**  
COMUNICACIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el Senado sintetiza una historia intensa de la República, marcando etapas fundamentales en la vida política de México desde su instauración en 1824 hasta su consolidación en 1917. Guerra señaló que el Senado es esencial en la política exterior de México, aprobando tratados internacionales y convenciones diplomáticas.

Guerra también mencionó que la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia, la elección de comisionados del INAI y el nombramiento del titular de la Fiscalía General de la República subrayan el papel relevante del Senado en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano.

[https://mayacomunicacion.com.mx/senado-de-mexico-clave-en-la-democracia-afirma-la-presidenta-de-la-mesa-directiva/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/senado-de-mexico-clave-en-la-democracia-afirma-la-presidenta-de-la-mesa-directiva/#google_vignette)



## El México de hoy es inimaginable sin el papel y funciones del Senado de la República: diputada Marcela Guerra



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y su composición e integración define un sentido propio de la pluralidad para bien del país.

Subrayó que el sesquicentenario del restablecimiento de Senado de la República es un hecho histórico y político que hunde sus raíces en la más noble tradición del constitucionalismo mexicano: la que busca el equilibrio entre los poderes públicos por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía, para evitar la concentración de la autoridad que tanto daña a las libertades públicas.

Lo anterior, al participar en la ceremonia solemne para develar en el Muro de Honor del Senado de la República la inscripción: “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”.

Expresó que en este recinto legislativo habita un diálogo profundo, constante, plural e intenso sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones.

La placa que hoy se inaugura, afirmó, es testimonio de una historia que honra la visión que se tuvo en 1824, acredita el profundo debate para suspender y restituir su reintegración a la vida de la República, al tiempo que consagra la importancia que ha tenido la evolución de sus atribuciones.



Guerra Castillo subrayó que el Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la vida republicana y del Estado federal de la nación. Su instauración en 1824, su supresión en 1857 y su reinstauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales y con huella profunda en la vida política de México.

“Las letras doradas que hoy se develan, y que consignan la vida intensa del Senado de la República, tienen en éste, su recinto, el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene este órgano legislativo en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano”, destacó.

Relató que marcan los rasgos de identidad del Senado de la República nuestro federalismo y su expresión en la política exterior, pues es el Senado quien analiza la conducción de ésta, aunado a que aprueba los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscribe.

“El sentido de que sea así tiene una raíz profunda, pues contiene el mensaje de que las acciones que emprende México en materia de política internacional implican a la nación como identidad que nutre a los estados, a las entidades federativas que hoy la conforman”, abundó.

La diputada Marcela Guerra expuso que, dentro de esa misma perspectiva, se explica que sea facultad del Senado de la República analizar y aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como el informe anual que el Ejecutivo Federal le presente sobre las actividades de la Guardia Nacional.

También, la designación de los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y del nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de la República.

“Enhorabuena al Senado de la República por los 200 años de su creación, por los 150 años de su restauración y por el vigoroso papel que realiza en el México de nuestros días y en el México del futuro”, añadió.

Añadió que el Senado abonó al fortalecimiento de la vida democrática de la República, a través del ejercicio de sus facultades exclusivas, como colegisladora, para aportar medida y ponderación al proceso legislativo, pero, sobre todo, para que, a través del bicameralismo, la relación de la representación política con el Poder Ejecutivo tenga la funcionalidad que incorpora el Pacto Federal.

<https://lineapolitica.com/el-mexico-de-hoy-es-inimaginable-sin-el-papel-y-funciones-del-senado-de-la-republica-diputada-marcela-guerra/>



## Senado, pieza fundamental del engranaje democrático del país, destaca presidenta de la Mesa Directiva

por Redacción | Jul 18, 2024 | Colum2, Línea Legislativa



La presidenta de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que el Senado representa y sintetiza una historia intensa de la República, ya que su instauración en 1824, la supresión en 1857, su restauración en 1874 y consolidación en 1917 marcan etapas fundamentales en la vida política de México.

<https://lineapolitica.com/senado-pieza-fundamental-del-engranaje-democratico-del-pais-destaca-presidenta-de-la-mesa-directiva/>



## Senado, pieza fundamental del engranaje democrático del país, destaca presidenta de la Mesa Directiva



La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que, desde hace 200 años, el Senado de la República se estableció como una institución que ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México.

Sostuvo que el Poder Legislativo, compuesto desde 1874 por dos cámaras, es una pieza fundamental en el engranaje de la democracia y que este bicameralismo garantiza un equilibrio entre poderes, además de promover un debate profundo y reflexivo de las leyes que rigen a nuestra nación.

La senadora encabezó la ceremonia solemne para develar, en el Muro de Honor, la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su restauración en México”.

“Que la inscripción de esta leyenda sea un recordatorio perene de la valentía de aquellas personas que han dedicado sus vidas a la causa pública, un tributo a las y los legisladores que han defendido los principios fundamentales de justicia, igualdad y libertad”, expresó.

La senadora hizo un llamado para renovar el compromiso de legislar con prudencia, justicia y visión de futuro, a fin de seguir construyendo un país próspero, seguro y solidario.

Rivera Rivera recordó que hace 200 años, en un contexto de enormes desafíos y aspiraciones, se estableció esta institución, y desde entonces, ha jugado un papel crucial en la configuración del destino



de nuestra patria, pues es testigo y partícipe de momentos históricos trascendentes en debates fervientes y de decisiones que han moldeado nuestro presente.

Agregó que luego de un álgido periodo unicameral, hace 150 años el Senado fue restaurado, acto que simbolizó el resurgimiento de los principios democráticos en tiempos de adversidad, lo que no sólo significó el retorno de un organismo, sino también la reafirmación de nuestra identidad como un pueblo que valora el diálogo, la renegociación y el pluralismo.

Ana Lilia Rivera destacó que el Senado es la casa del pacto federal y ha cumplido con la responsabilidad de garantizar autonomía, igualdad de trato y de consideración entre las entidades federativas.

Destacó que la Cámara siempre está atenta a las necesidades de nuestros estados, que constituyen la identidad más profunda de nuestro país, para asegurar que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones reflejen a la diversidad y la complejidad de nuestra sociedad.

La presidenta de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que el Senado representa y sintetiza una historia intensa de la República, ya que su instauración en 1824, la supresión en 1857, su restauración en 1874 y consolidación en 1917 marcan etapas fundamentales en la vida política de México.

Mencionó que las letras doradas que hoy se develan y que consignan la vida intensa de la Cámara de Senadores tienen en su recinto el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano.

Su expresión en la política exterior -continuó-, marca los rasgos de identidad, pues este órgano legislativo es quien analiza la conducción de ésta, aunado a que aprueba los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscribe.

La diputada aseguró que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la elección de los comisionados del INAI y el nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de la República son atribuciones que subrayan el relevante papel que tiene este órgano legislativo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/senado-pieza-fundamental-del-engranaje-democratico-del-pais-destaca-presidenta-de-la-mesa-directiva/>



## **Intervención de Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la develación de la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor del Senado**



Señora senadora presidenta del Senado de la República, compañera Ana Lilia Rivera Rivera; legisladoras y legisladores; distinguidas y distinguidos invitados:

El sesquicentenario del restablecimiento de Senado de la República es un hecho histórico y político que hunde en sus raíces la más noble tradición del constitucionalismo mexicano: la que busca el equilibrio entre los poderes públicos, por medio de los cuales el pueblo, nuestro pueblo, ejerce su soberanía, para evitar la concentración de la autoridad que tanto daña las libertades públicas.

¿Pero por qué existe una relación entre el restablecimiento del Senado y el equilibrio de poderes? Recordemos que nuestra primera Constitución liberal, la de 1857, organizó al Poder Legislativo de manera unicamaral, al depositarlo solo en la Cámara de Diputados.

Este modelo, con motivaciones políticas muy muy concretas, resultó sumamente inconveniente para una relación funcional con el Poder Ejecutivo, pues esa concentración de la potestad parlamentaria en una sola Asamblea fortalecía desmesuradamente a esta representación política, en detrimento de la funcionalidad que requería el Poder Ejecutivo.

Tan apremiante era la situación de desequilibrio que el ministro don Sebastián Lerdo de Tejada planteó en su circular el 14 de agosto de 1867 —apenas menos de un mes después de que el presidente Juárez entrara a la Ciudad de México, luego de la victoria de la República frente al invasor francés— una serie



de reformas constitucionales, entre las que se encontraba el restablecimiento de esta Cámara: el Senado de la República.

No sería hasta el 13 de noviembre de 1874 cuando la propuesta se incorporaría al texto constitucional, y desde entonces comenzó el camino del Senado para fortalecer la vida democrática de la República, a través, por supuesto, del ejercicio de sus facultades exclusivas como colegisladora, para aportar medida y ponderación al proceso legislativo, pero sobre todo, para que a través del bicameralismo, la relación de la representación política con el Poder Ejecutivo tuviera más funcionalidad, que incorpora hoy el Pacto Federal.

El Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la República y del Estado federal de la nación. Su instauración en 1824, la supresión en 1857 y su reinstalación o restauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales con la huella profunda en la vida política de México.

De ahí que las letras doradas que hoy se develan, y que consignan la vida intensa del Senado de la República, tienen en éste, su recinto, el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene este órgano legislativo en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano.

Marca los rasgos de identidad del Senado de la República nuestro federalismo y su expresión en la política exterior, pues es el Senado quien analiza la conducción de ésta, aunado a que aprueba los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscribe.

El sentido de que sea así tiene una raíz profunda, pues contiene el mensaje de que las acciones que emprende México en materia de política internacional implican a la nación como identidad que nutre a los estados, a las entidades federativas que hoy la conforman.

Dentro de esta misma perspectiva, se explica que sea facultad del Senado de la República analizar y aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como el informe anual que el Ejecutivo Federal le presenta sobre las actividades de la Guardia Nacional.

La designación de los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y también del nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de la República, éstas son atribuciones que subrayan el relevante papel que tiene este órgano legislativo.

Podemos, entonces, decir con toda claridad que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República.



Amigas y amigos:

En este recinto habita un diálogo profundo, constante, plural e intenso sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones.

Es claro que el Senado de la República incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y que su comprensión e integración define un sentido propio de nuestra pluralidad para bien del país.

La placa que hoy se inaugura es el testimonio de una historia que honra la visión que se tuvo en 1824, que acredita el profundo debate para suspender y restituir su reintegración a la vida de la República, al tiempo que consagra la importancia que ha tenido la evolución de sus atribuciones.

Enhorabuena al Senado de la República por los 200 años de su creación, por los 150 años de su restauración y por el vigoroso papel que realiza en el México de nuestros días y en el México del futuro.

Gracias por la invitación.

Es cuanto.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-la-develacion-de-la-leyenda-2024-ano-del-bicentenario-de-la-instauracion-del-senad/>



# México de hoy es inimaginable sin el papel y funciones del Senado de la República: diputada Marcela Guerra

Por voragine - 18 julio, 2024

0



Ciudad de México, México.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y su composición e integración define un sentido propio de la pluralidad para bien del país.

<https://voragine.com.mx/2024/07/18/mexico-de-hoy-es-inimaginable-sin-el-papel-y-funciones-del-senado-de-la-republica-diputada-marcela-guerra/>



# Senado, pieza fundamental del engranaje democrático del país, dice presidenta de Mesa Directiva

Por voragine - 18 julio, 2024

0



La presidenta de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que el Senado representa y sintetiza una historia intensa de la República, ya que su instauración en 1824, la supresión en 1857, su restauración en 1874 y consolidación en 1917 marcan etapas fundamentales en la vida política de México.

<https://voragine.com.mx/2024/07/18/senado-pieza-fundamental-del-engranaje-democratico-del-pais-dice-presidenta-de-mesa-directiva/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## El Senado fortalece la vida democrática de la República: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ALDAMA).- En el Muro de Honor de la Cámara alta se inmortalizó la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, para conmemorar los 200 años del Senado de la República de nuestro país. Asistió a esta develación la diputada **Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, quien resaltó la trascendencia del trabajo parlamentario del Senado y la necesidad de contar con un sistema bicameral. “Y desde entonces comenzó el camino del Senado para

fortalecer la vida democrática de la República, a través, por supuesto, del ejercicio de sus facultades exclusivas como colegisladora, para aportar medida y ponderación al proceso legislativo, pero sobre todo, para que a través del bicameralismo la relación de la representación política con el Poder Ejecutivo tuviera más funcionalidad, que incorpora hoy el Pacto Federal”.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sGtwB\\_jEyCcu\\_QGQ?e=TcITf9](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sGtwB_jEyCcu_QGQ?e=TcITf9)



## El México de hoy es inimaginable sin el papel y funciones del Senado de la República: diputada Marcela Guerra



### Boletín No. 6954

- Participó en la ceremonia solemne para la develación de la inscripción “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor del Senado

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, pues incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro, y su composición e integración define un sentido propio de la pluralidad para bien del país.

Subrayó que el sesquicentenario del restablecimiento de Senado de la República es un hecho histórico y político que hunde sus raíces en la más noble tradición del constitucionalismo mexicano: la que busca el equilibrio entre los poderes públicos por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía, para evitar la concentración de la autoridad que tanto daña a las libertades públicas.

Lo anterior, al participar en la ceremonia solemne para develar en el Muro de Honor del Senado de la República la inscripción: “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”.

Expresó que en este recinto legislativo habita un diálogo profundo, constante, plural e intenso sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones.



La placa que hoy se inaugura, afirmó, es testimonio de una historia que honra la visión que se tuvo en 1824, acredita el profundo debate para suspender y restituir su reintegración a la vida de la República, al tiempo que consagra la importancia que ha tenido la evolución de sus atribuciones.

Guerra Castillo subrayó que el Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la vida republicana y del Estado federal de la nación. Su instauración en 1824, su supresión en 1857 y su reinstauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales y con huella profunda en la vida política de México.

“Las letras doradas que hoy se develan, y que consignan la vida intensa del Senado de la República, tienen en éste, su recinto, el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene este órgano legislativo en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano”, destacó.

Relató que marcan los rasgos de identidad del Senado de la República nuestro federalismo y su expresión en la política exterior, pues es el Senado quien analiza la conducción de ésta, aunado a que aprueba los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscribe.

“El sentido de que sea así tiene una raíz profunda, pues contiene el mensaje de que las acciones que emprende México en materia de política internacional implican a la nación como identidad que nutre a los estados, a las entidades federativas que hoy la conforman”, abundó.

La diputada Marcela Guerra expuso que, dentro de esa misma perspectiva, se explica que sea facultad del Senado de la República analizar y aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como el informe anual que el Ejecutivo Federal le presente sobre las actividades de la Guardia Nacional.

También, la designación de los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y del nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de la República.

“Enhorabuena al Senado de la República por los 200 años de su creación, por los 150 años de su restauración y por el vigoroso papel que realiza en el México de nuestros días y en el México del futuro”, añadió.

Añadió que el Senado abonó al fortalecimiento de la vida democrática de la República, a través del ejercicio de sus facultades exclusivas, como colegisladora, para aportar medida y ponderación al proceso legislativo, pero, sobre todo, para que, a través del bicameralismo, la relación de la representación política con el Poder Ejecutivo tenga la funcionalidad que incorpora el Pacto Federal.



## Poder Legislativo es fundamental para la democracia: Ana Lilia Rivera



El Senado de la República se estableció como una institución que ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México, aseguró su presidenta, Ana Lilia Rivera, quien sostuvo que el Poder Legislativo es una pieza fundamental en el engranaje de la democracia y que este bicameralismo garantiza un equilibrio entre poderes, además de promover un debate limpio sobre las leyes que rigen al país.

Durante la ceremonia solemne para develar, en el Muro de Honor con la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su restauración en México”, la senadora hizo un llamado para renovar el compromiso de legislar con prudencia, justicia y visión de futuro, a fin de seguir construyendo un país próspero, seguro y solidario.

Destacó que la Cámara siempre está atenta a las necesidades de los estados, mismos que constituyen la identidad más profunda de México, para asegurar que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones reflejen a la diversidad y la complejidad de nuestra sociedad.

A su vez, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el Senado representa y sintetiza una historia intensa de la República, ya que su instauración en 1824, la supresión en 1857, su restauración en 1874 y consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales en la vida política de México.

Guerra Castillo mencionó que las letras doradas que se develan y que consignan la vida intensa de la Cámara de Senadores tienen en su recinto el mejor lugar posible para dar testimonio permanente del trascendental sentido que tiene en el andamiaje institucional y constitucional del Estado mexicano.

“Su expresión en la política exterior, marca los rasgos de identidad, pues este órgano legislativo es quien analiza la conducción de ésta, aunado a que aprueba los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscribe”, expuso.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

19/07/2024

LEGISLATIVO

Finalmente, Marcela Guerra aseguró que “el México de hoy es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República”, pues la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la elección de los comisionados del INAI y el nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de la República (FGR) son atribuciones que subrayan el relevante papel que tiene este órgano legislativo.

<https://www.milenio.com/politica/ana-lilia-rivera-destaca-importancia-legislativo-mexico>



## **Ceremonia Solemne para la develación en el Muro de Honor de la inscripción “2024, año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”**



Igualmente, agradecemos la presencia de la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El diputado Bricio Balderas Álvarez, presidente del Congreso del estado de Guanajuato.

El diputado Luis Ángel Tenorio Cruz, presidente del Congreso del estado de Hidalgo.

El diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, presidente del Congreso del estado de Tlaxcala.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ceremonia-solemne-para-la-develacion-en-el-muro-de-honor-de-la-inscripcion-2024-ano-del-bicentenario-de-la-instauracion-del-senado-de-la-republica-y-del-sesquicentenario-de-su-restauracion-e/>



## El Senado de la República Mexicana Celebra 200 Años de Historia y Legado



En el marco de un año conmemorativo significativo, el Senado de la República de México ha celebrado sus 200 años desde su instauración original en 1824 y 150 años desde su restauración en 1874.

La Presidenta del Senado Ana Lilia Rivera Rivera, ha liderado una serie de actividades y eventos para destacar la importancia histórica y contemporánea de esta institución legislativa clave en la vida democrática del país.

La senadora de Morena Ana Lilia Rivera Rivera subrayó en su discurso la importancia del Senado como un símbolo de diálogo y pluralismo en la política mexicana.

Destacó cómo el bicameralismo garantiza un debate más profundo y reflexivo, necesario para la adecuada representación de los intereses de todos los estados y la población diversa del país.

Además, enfatizó el papel del Senado en la política exterior y en la aprobación de nombramientos clave, subrayando su función esencial en el sistema de pesos y contrapesos del gobierno mexicano.

En palabras de la Presidenta de la Cámara de Diputados Marcela Guerra Castillo, este bicentenario y sesquicentenario son una oportunidad para reflexionar sobre la evolución del Senado y su papel en el equilibrio de poderes dentro del sistema legislativo mexicano.

Históricamente, el Senado ha desempeñado un papel crucial como colegislador, aportando mesura y reflexión al proceso legislativo, además de ser un defensor del Pacto Federal que une a las diversas entidades federativas de México.



La restauración del Senado en 1874 fue una respuesta a la necesidad de fortalecer el sistema democrático tras períodos de inestabilidad y conflictos internos. Esta restauración representó no solo el regreso de una institución, sino también el restablecimiento de los principios democráticos en un momento crítico de la historia nacional.

Durante la ceremonia conmemorativa, se develó una placa conmemorativa en el Muro de Honor del Senado, inscrita con el apotegma “2024 Año del Bicentenario de la Instalación del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”.

Esta inscripción busca ser un recordatorio permanente del papel fundamental que el Senado ha desempeñado a lo largo de la historia de México, así como un tributo a todas las personas que han servido y continúan sirviendo en esta institución.

Además, se proyectó un video histórico que repasó los momentos clave en la trayectoria del Senado, destacando su evolución y adaptación a lo largo de los años. Esta iniciativa forma parte de una serie de actividades educativas y culturales organizadas por el Senado en colaboración con diversas instituciones, con el objetivo de acercar esta institución a la ciudadanía y resaltar su importancia en la vida nacional.

El evento también sirvió como un llamado a la autocrítica y al compromiso renovado con los principios democráticos y la transparencia. La senadora Ana Lilia Rivera Rivera expresó la importancia de que el Senado siga siendo accesible y responsable ante los ciudadanos, demostrando su compromiso con el bienestar de la nación y la confianza pública.

En conclusión, la conmemoración del bicentenario y sesquicentenario del Senado de la República Mexicana ha sido un momento para celebrar su historia, pero también para reflexionar sobre su papel futuro en la construcción de un país más próspero y justo. Este evento destaca la relevancia continua del Senado como un pilar de la democracia mexicana y un símbolo de la soberanía nacional.

<https://puntoaereo.com.mx/el-senado-de-la-republica-mexicana-celebra-200-anos-de-historia-y- legado/>



## Multilateralismo del Senado de la República honra compromisos internacionales que México ha suscrito: diputada Marcela Guerra



Boletín No. 6955

- La presidenta de la Cámara de Diputados afirmó que no se puede imaginar la vida de la República sin el Senado

Sin el multilateralismo internacional, que encabeza en México el Senado de la República, hoy, como está el mundo en la polarización y en el discurso, con las guerras que se han dado, sería muy difícil la negociación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030, aseguró la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

Ello, al reunirse con la presidenta de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera Rivera (Morena) y presidentes de congresos estatales, en el marco de la develación de la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor del Senado.

“Tenemos una guía, y ese multilateralismo que ustedes constantemente hacen referencia honra precisamente esos compromisos internacionales que México ha entablado desde 2015, entre otros. Creo que el Senado de la República es pieza fundamental y central para ello”, externó.

Guerra Castillo comentó que el Senado, como parte del sistema bicameral, es sumamente importante no solo para decantar el proceso político, sino también porque tiene facultades exclusivas que lo enmarcan como eje de la política exterior y del análisis de la misma.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA  
DIRECTIVA**

19/07/2024

LEGISLATIVO

Apuntó que en el sistema bicameral la función central de la Cámara de Diputados, por un lado, es la de rendición de cuentas, a través de la Auditoría Superior de la Federación; “nosotros tenemos esa facultad exclusiva, no solo de presupuestar, sino también de la revisión de la Cuenta Pública”.

Mientras que el Senado de la República, añadió, tiene facultades exclusivas, como es dar seguimiento y buscar también rendición de cuentas de la política pública internacional que México enmarca a través del Poder Ejecutivo, pero también las facultades para nombramiento de los ministros de la Corte y de otros órganos autónomos.

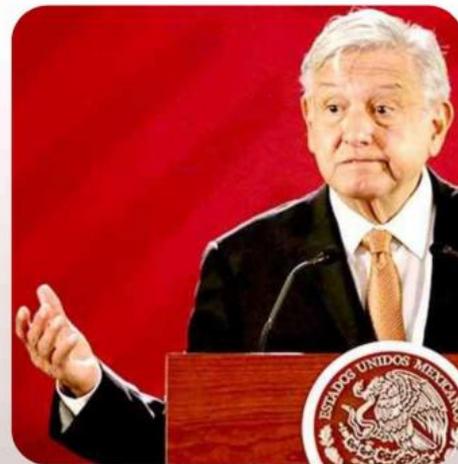
“No podríamos imaginar la vida de la República sin el Senado de la República. El Senado es la cámara alta, y es la cámara que decanta la efervescencia del proceso político y de deliberación de la Cámara de Diputados. Así lo decía el presidente Juárez, siempre la medida estaba en el Senado de la República, y así lo esperamos, sobre todo, en esta polarización en el mundo de la política”, agregó.

La diputada Marcela Guerra se congratuló con la conmemoración de los 150 años de la restauración del Senado de la República y los 200 de su creación, ya que es importante hacer visible lo que el Senado ha logrado a través del tiempo.

--ooOoo--



# Presidenta de diputados, **PIDE** discutir reforma al **PJF**



Andrés Manuel López Obrador

ALEJANDRO ROMERO

**M**arcela Guerra Castillo (PRI), presidenta de la **Cámara de Diputados**, afirmó durante su pasada asistencia ante la **Organización de las Naciones Unidas** (ONU) que la reforma al **Poder Judicial de la Federación** (PJF), aunque es polémica, debe ser discutida a fondo.

Y desde ese momento pareciera que las buenas intenciones de la presidenta del **Congreso de la Unión** están permitiendo un acercamiento más directo con los ministros y magistrados que pudieran sentirse en riesgo de perder ciertas prerrogativas y privilegios.

"Les queremos decir que actualmente estamos en un **Parlamento Abierto**, en un diálogo nacional sobre la reforma constitucional al **Poder Judicial** que tiene que ver también con el **ODS** (Objetivo de Desarrollo Sostenible).

Más allá de las diferencias que se han generado desde el momento en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**

presentó sus propuestas de reforma y destacó cambios al **Poder Judicial**, se busca dialogar en forma sobre la citada propuesta.

"Una reforma estructural que propone la **elección directa de jueces, magistrados y ministros como un mecanismo para acercar la justicia a la gente, porque la gente se queja (...)** y, entonces, en ese sentido, esta reforma ha sido polémica, pero se tiene que discutir", destacó durante su participación en el pasado foro **convocado en la sede en Nueva York de la ONU**.

En el encuentro, **Guerra** también destacó que fue en **2015 cuando México** refrendó su compromiso con los **ODS de la ONU**, los cuales, es oportuno indicar, buscan crear sociedades más igualitarias en el mundo.

La presidenta de la **Cámara Baja** agregó que desde entonces el **Poder Legislativo en México** ha creado una comisión encargada de vigilar la adecuación de las leyes para cumplir con los **ODS**.

"Hemos aprobado 195 decretos que abarcan todos los ODS, y hacemos énfasis en el 16 -de paz, justicia e instituciones sólidas-

en el 10, pero también en el 5, porque logramos la paridad, la paridad constitucional.

"Actualmente, **50 % de hombres, 50 % de mujeres en las dos Cámaras y, además, tenemos gabinetes paritarios, hay gobernadoras. En fin, hemos avanzado muchísimo en el ODS número 5.**

"Ahora, se concretó el 70 % del total de las reformas aprobadas en la **Cámara de Diputados alineadas a la Agenda 2030.**

"Pero también les compartimos que haber tomado la decisión de enfocar presupuestos sostenibles alineados a la **2030 nos ha valido un reconocimiento de las Naciones Unidas en 2021, y estamos muy contentos por eso**", sostuvo.

Cabe mencionar que la mesa en la que participó la diputada estuvo relacionada con el **ODS 16** en cual consiste en que los países deberán "**promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles**", finalizó.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA JUDICIAL: QUIEREN UNA CORTE SUBORDINADA, MÁS PODER, MÁS AGANDALLE, QUE SIRVA A MORENA; RECHAZAN ELECCIÓN DE JUECES**

Como se espera, este asunto, postelectoral, que reinició bancada del oficialismo, luego de elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida, será el que cierre los trabajos en LXV Legislatura y con el que inicie la siguiente, a partir del 1 de septiembre próximo.

Antier, fue tema una vez más, en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y en el apartado de la agenda política, agotó la plenaria semanal en el órgano colegiado.

Cual intervención de la senadora Kenia López Rabadán, como segunda oradora en el capítulo relativo a la reforma del Poder Judicial.

Réplica de la representante popular del Senado, a la intervención del petista, Ángel Benjamín Robles Montoya, quien, lapidó con su discurso, al ministro Luis María Aguilar Morales, quien planteó que también se designe “por voluntad popular”, a los miembros del gabinete.

Con bravatas en tribuna de la Permanente, el diputado federal, expresó que la propuesta del hombre de leyes, bagaje, no retórica leguleya, es una declaración “que surge del hígado”.

-“No se trata de una propuesta reflexionada, ni surge de un análisis jurídico profundo, es simple y llanamente una declaración que denota rencor, revanchismo, encono”.

Tajante, amenaza que hizo:

-“Habrá reforma constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión En la Cámara de Diputados y Senadores, representados por una mayoría, de quienes formamos la cuarta transformación”.

Es decir, el legislador del partido que es satélite del grupo mayor, da por hecho que, en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobarán sobrerrepresentación que, prácticamente, les da 370 diputados federales aproximadamente, en la siguiente Legislatura, inédito agandalle legislativo del oficialismo.

-“Sé que les duele, así es que, ¡sóbense!, es lo único que les queda”, puyó a la oposición en la Comisión Permanente, el diputado Robles Montoya.

Virulento el petista, hasta con el priista que pacto la entrega del poder con Andrés Manuel López Obrador, en el 2018, cual ventiló en ese entonces, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.



-“Están muy ocupados, están muy estruendosos con el tema de la supuesta sobrerrepresentación de los partidos de la cuarta transformación en el Congreso, y parece que no se han dado cuenta y, hoy (antier), vengo a recordárselos”.

-“Que este proceso electoral y las asignaciones plurinominales se llevarán a cabo con las reglas que ustedes, priistas y panistas, aprobaron en el sexenio de Peña Nieto con la reforma política electoral del 2014, cuando tenían todavía la mayoría en el Congreso y ahora resulta que ya no les gustó”.

-“Una ley aprobada por ustedes cuando eran mayoría; con las reglas que fueron aprobadas por ustedes en aquel momento; con reglas que, cuando tenían la mayoría sí les parecían legítimas, les parecían justas, democráticas, les parecían hasta de vanguardia. Y ahora que la gente los ha mandado al basurero de la historia, pus entonces empiezan a quejarse”.

De igual manera, subió a tribuna, combativa senadora del PAN, Kenia López Rabadán, quien fue directo al diputado petista:

-“Yo creo, señor legislador, que quien se va a tener que sobar, lamentablemente, por el abuso de poder y por la destrucción de las instituciones, son los más pobres, es a quienes ustedes, estarán lastimando, destruyendo al Poder Judicial”.

-“Y lo primero que hay que decirle aquí al gobierno y a Morena, es, no tienen dos terceras partes para destruir al Poder Judicial, se quieren robar 80 votos en la mesa para tener más diputados de los que el pueblo de México les dio. Eso es otra cosa”.

También, sin ambages, fue lapidaria:

-“Quieren abusar de su poder, diciendo desde Palacio Nacional, como lo hizo hoy (antier) la secretaria de Gobernación, al viejo estilo de (Manuel) Bartlett, quieren improntar y obligar a que tengan más votos de aquellos que el pueblo de México les dio”.

-“Y, ¡miren!, esto es muy claro, obtuvieron el 54% de los votos, no dos terceras partes”.

Reprobó que en el oficialismo, se atrevan a decir, “en un abuso de lenguaje”, que serán capaces de cambiar la Constitución, que podrían cambiar el artículo 1 de la Constitución, para lograr este despropósito de lastimar al Poder Judicial.

Contexto en el que la senadora Kenia López, exhortó a sus adversarios, al “razonamiento ético”, a la decencia parlamentaria, que, cual clase política, no lastimen a las instituciones, como el Poder Judicial, el contrapeso de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Morena y el gobierno, acusó, no quieren justicia para el pueblo de México.

-“Lo que quieren es un Poder Judicial subordinado, aplastado, que cada juez y cada magistrado de este país le tenga que rendir pleitesía a Morena y eso es una vergüenza, porque en lugar de fortalecer al Poder Judicial, para que las y los mexicanos tengan justicia, ustedes lo que quieren es más poder, más agandalle”.

Reiterativa en exhibir al oficialismo en ambiciosa sobrerrepresentación:

-“¡No!, no tienen dos terceras partes, no son demócratas, quieren aplastar a la oposición, quitándoles curules a quienes las ganaron, quieren regalarle curules a sus aliados; no son demócratas, lo que saben hacer y lo hicieron muy bien, es repartir los impuestos de los mexicanos. Y hay que decirlo claro: son los impuestos de los mexicanos, no son gracias a la inteligencia de este gobierno, los programas sociales son de los mexicanos, para los mexicanos”.

Destruir al Poder Judicial, añadió la senadora del PAN, significaría que Morena y el gobierno, anhelan que un solo hombre siga mandando”.

En tiempo y forma, desde la tribuna del Congreso de la Unión, alertó:



-“Yo espero por el bien de este país, que la doctora Claudia Sheinbaum no se deje imponer una reforma constitucional, así como no se deje imponer a un titular de Cofepris o del IMSS o, incluso, hasta un Subsecretario; ahora resulta que López Obrador quiere seguir diciéndole a la señora Sheinbaum, qué hacer”.

-“Es una vergüenza histórica, para la primer mujer Presidenta de este país, que su propio antecesor, no la respete”.

La senadora Beatriz Paredes Rangel, escueta, breve, en agotar los 5 minutos de intervención, para el tema de la agenda política que, “nuevamente en la mesa directiva, el grupo mayoritario insistió que el tema de debate fuera la posible reforma judicial”.

Pero rechazan discutir en la tribuna de la Comisión Permanente, el tema de la Guardia Nacional y su asignación a la secretaría de la Defensa Nacional.

Cuestionó si ya no importa la experiencia profesional en los cargos de juez, y si la reforma judicial no tiene en cuenta esos elementos, se pueden tomar decisiones que, en lugar de mejorar el sistema de justicia, pongan en riesgo la estabilidad de varias regiones al propiciar que los poderes fácticos, se apoderen de la estructura judicial.

-“Y vivimos en un país y vuelvo a insistir, donde el crimen organizado tiene presencia en grandes zonas territoriales y hay violencia explícita en muchas regiones de nuestro país todos los días”, sustenta.

Exhorto al oficialismo en el órgano colegiado, corregir de raíz aberrante proyecto, “pero me parece que no es ninguna garantía que la elección directa lo corrija”.

La diputada Noemí Berenice Ayala, PAN, fustigó el púlpito matinal en el cual, el Presidente, se dedica a denostar al Poder Judicial, luego, precisó:

-“Es mentira que, con la reforma judicial, se vaya acabar con la corrupción y se garantice la imparcialidad de justicia a la población, lo que pasará es la concentración del poder, se acabará con los organismos autónomos y los contrapesos constitucionales”.

¡Es mentira!, afirmó, que elección de jueces, ministros y magistrados, no deberán el cargo a nadie, cuando el país conoce que hay quienes no actúan con imparcialidad, como el Tribunal Electoral en Zacatecas, en CDMX, órganos de justicia que llegan a resoluciones tendenciosas y apoyan a Morena, “en que lo que no ganan por la buena, lo arrebatan por la mala”.

Reprobó y fustigó que, con el 54% de la votación, Morena pretenda tener 74% de espacios en las Cámaras; que el Verde, con la mitad de los votos que el PAN, ambicione tener el doble de diputadas y diputados.

Vergonzante, criticó la diputada panista, es que el oficialismo se aferre al exterminio de pesos y contrapesos, se aferran a que no haya una división clara de Poderes en este país.

El senador de Morena, Reyes Flores Hurtado, resaltó que la reforma judicial, dará oportunidad a cualquier buen abogado -que sí los hay, decimos-, comprometido con su profesión, funcionarios, público, incluso judiciales de carrera, que nunca tuvieron oportunidad de aspirar a una magistratura, tengan oportunidad de ser jueces de distrito, magistrados, “sin que necesiten la venía de un encumbrado en la Corte”.

Intrusiones de Andrés Manuel López Obrador en el asunto, desde su púlpito matinal, acusó la diputada panista, Lilia Caritina Olvera Coronel, observaciones que no plantea el Ejecutivo en los foros que organiza Cámara de Diputados, “dan la razón a quienes señalan que los foros de consulta para la reforma del Poder Judicial, son una farsa”.

Acusa cerrazón a las propuestas de los profesionales de leyes, para entender razones y aceptar posibilidades de ajuste a la propuesta, la postura del oficialismo, “no ha cambiado ni un ápice”.



-“Lo cual nos hace prever una colisión entre la visión del oficialismo que ha visto esta reforma como la oportunidad de realizar una venganza política”.

Cuestionó a la bancada del oficialismo en Comisión Permanente:

¿Cuándo recibimos del Ejecutivo, iniciativa de reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales?

¿Cuándo reformamos de fondo la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública?

¿Cuándo en estos seis años o tres, hemos procesado una reforma a la ley contra la Delincuencia Organizada?

-“La respuesta es ¡nunca!”, respondí a sí misma, diputada panista.

Ofreció el apoyo del PAN a una reforma técnica del Poder Judicial, a su perfeccionamiento y Tribunales de Justicia en los estados.

En el PAN, acusa, no van por razones políticas, a una reforma judicial.

¡No a la venganza ni a la destrucción de uno de los Poderes, pilares de la Unión y garantía de los derechos y libertades de las y de los mexicanos!

Quien llevó a tribuna de la Comisión Permanente, reclamo popular en este país, fue el diputado del MC, Carlos Alberto León García:

-“¡Ya chole!, ya sobra de discutir la reforma judicial. Hoy, debería ser una prioridad para este Poder Legislativo, revisar toda y cada una de las condiciones que prevalen en todo el país y deberíamos de estar discutiendo una nueva estrategia en seguridad, atender a las víctimas de los delitos, la constante aprobación de reformas que tienden al punitivismo y no a la solución de las causas”.

Incluso, observó, en el Poder Legislativo, deberían discutir cómo eliminar prisión preventiva oficiosa y el arraigo, que permite meter a la cárcel sin juicio previo.

-“¡Que quede claro!, legisladoras y legisladores, selección de jueces por votación es populismo disfrazado de democracia y el populismo es incapacidad para gobernar”.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Que sí habrá respeto a la carrea judicial en la reforma ídem que promueve el oficialismo, ofreció el diputado Leonel Godoy Rangel, durante la discusión del asunto, en la Comisión Permanente... Que sí habrá modificaciones, porque hay “muchos espacios”, en la iniciativa que envió el Presidente... Aclaró que requisitos de elegibilidad para jueces, magistrados y ministros, “no fueron tocados en la iniciativa, no están tocados, no existe”... Entonces, para ocupar esos encargos, se requiere ser abogado, mínimo de 5 a 10 años de experiencia, según el caso; se requiere que tengan idoneidad, “este gran tema tan importante para que los juzgadores tengan calidad, tengan pericia y tengan honestidad”... ¡Que así sea!... “Por si las moscas”, sentenció: “por lo tanto, es falso que la carrera judicial no se va a respetar, ¡claro que se va a respetar!”... Por andar de bravucones los petistas en la Permanente, la diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, los puso en su lugar y los llamó nacos, por utilizar frases despectivas como “paniagudos”, que repite el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña en tribuna de San Lázaro o de la Permanente... Se molestaron, pero la panista, de manera hábil, ilustró lo que la Real Academia de Lengua Española define en esa palabra... De todos modos, el diputado Godoy Rangel, se inconformó porque le dijeron “naco”... “El Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la República y del Estado federal de la nación”, define la diputada federal, presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, quien acudió a ceremonia develación de la



leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor de la sede en el Paseo de la Reforma, número 135... Su instauración en 1824; la supresión en 1857 y su reinstalación o reinstauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales con la huella profunda en la vida política de México, ponderó representante popular de NL... El México de hoy, expone, es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, espacio legislativo en el que habita un diálogo profundo constante, plural e intenso, sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones... “Es claro que el Senado de la República, incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro y que su comprensión e integración, define un sentido propio de nuestra pluralidad para bien del país”, vislumbra la diputada Guerra Castillo... Claudia Valle Aguilasoch, es la sexta magistrada en Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de amplia carrera en el TEPJF... Ella, sólo participará en la sesión de cómputo final de elección presidencial, declaración de validez de la misma y declaración de Presidenta electa, cual diría la señora Claudia Sheinbaum Pardo, será el trámite en el cual votará... La controversia importante estará en la sesión en la que se resuelva todo lo relativo al tema de la sobrerrepresentación, asunto que en su momento se discutirá en la Sala Superior, pero la magistrada, ya no estará en esa sesión... De manera que no es tan relevante su designación, pues elección presidencial, no está controvertida... Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, establece de manera restrictiva, que para la sesión relativa a elección presidencial, debe haber por lo menos, 6 magistrados en la Sala Superior... O sea, su elección, es para la sesión relativa a la calificación de elección presidencial... Norma del contrapeso constitucional, no establece igual previsión para las resoluciones de otros temas.. Es decir, que estén por lo menos 6 magistrados... Por ello, Andrés Manuel López Obrador y la señora Claudia Sheinbaum, al juez, Rodrigo de la Peza, cuando concedió la suspensión en un amparo indirecto que reclamaba que la Sala Superior designara por aquel método que referimos en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a los dos magistrados que faltan, para conocer de todas las impugnaciones que se deriven del proceso electoral, incluye el tema de sobrerrepresentación, soltaron la jauría en su contra: acusaciones de juicio político ¡y hasta penales!... ¡Nomenclatura del oficialismo, pues!... Cual diría el Vox Populi en redes sociales, cual casa estará más chingona, la de Mario Delgado Carrillo, en Valle (de Bravo, Estado de México, cual acusó el reclamo popular en redes, durante campaña electoral que, aún no termina) o la que tiene en Campeche, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas... ¿Eh?... La del porfirista tricolor, hasta parece el interior de una plaza comercial en Santa Fe, Polanco, CDMX o de Satélite, Naucalpan, Estado de México... ¡Infelices!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos!... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “En pocas palabras, la gente para las **Cámaras de Diputados** y Senadores, le dio el 54 por ciento a Morena y aliados, eso fue decisión de la gente, nadie lo combate, ahora por fórmulas que vienen en la ley, Morena y aliados quieren pasar de ese 54 por ciento a un 72 por ciento en las Cámaras y ellos alegan que es por fórmulas de asignación legal, que eso es lo que ayer alegaba la Secretaria. Lo que alegamos es que hay dos tipos de mayorías en las Cámaras, una que es la mitad más uno, que se las dio la gente, nadie lo discute y otra que se llama calificada, que es de dos terceras partes y ese no se los dio la gente.

<https://drive.google.com/file/d/1wRv9oxc6WPWT0uMyHuOW1a5j0W59eb7S/view>



ALERTA JORGE ROMERO

## Va Morena por una mayoría falsa: PAN

Es falso que la ciudadanía otorgó el 2 de junio a Morena y sus aliados del PT y PVEM una mayoría suficiente para tener un “cheque en blanco” para reformar la Constitución como quieran, refutó el líder del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

“Se pretenden adjudicar a la mala una mayoría que no obtuvieron. Ante esta pretensión, el PAN y toda la oposición acudiremos al INE para exhortar al Consejo General y a la presidenta Guadalupe Taddei para que resuelva la definición del reparto de las curules lo más pronto posible”, anunció el legislador.

Criticó que “el dichoso plan C, que supuestamente la ‘4T’ obtuvo en las elecciones, no es otra cosa que puedan reformar, ellos solos, la Constitución por contar con las dos terceras partes de los votos en el Congreso de la Unión, y sin voltear a ver a la oposición”.

“Eso es falso, en la Cámara de Diputados obtuvieron sólo 54% y se quieren adjudicar 72% a través de la subrepresentación; y en el Senado, aun con sus cifras alegres, no tienen esa mayoría, les faltaron y les faltarán tres senadores”, dijo. —Victor Chávez



#ASIGNACIÓNDECURULES

# Pide definir el método

## LLAMA EL PAN AL INE A INICIAR DISCUSIÓN PARA EL CONGRESO

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados exige al Instituto Nacional Electoral (INE) que inicie ya la discusión y dé a conocer el método de cómo va a resolver el tema de la asignación de legisladores en el Congreso de la Unión.

En un video en redes, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN, afirmó que es mentira que la ciudadanía le haya otorgado mayoría calificada al partido en el poder,

3

LEGISLADORES LE FALTAN A MORENA PARA MAYORÍA CALIFICADA.

que quieren para cumplir el llamado Plan C, y sólo le dio 54 por ciento de la votación.

Por ello dijo que acudirán al INE, para pedir a su presidenta que no demore más la discusión y aclare el procedimiento a seguir para impedir la sobre representación y dar equilibrio necesario en la Cámara baja, donde Morena pretende obtener más de 70 por ciento de los espacios.

Romero Herrera señaló que confían en el trabajo objetivo, técnico, imparcial del INE para evitar que México tenga una sola visión de país, pero es necesario que los consejeros den a conocer cómo van a actuar en este tema para cumplir su palabra.

El líder panista expresó que también defenderán el equilibrio en el Congreso de la Unión. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

13

19/07/2024

LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

• **OPOSICIÓN.** Falso, que se le concedió un cheque en blanco a Morena: Romero.



# Contra la **#PAN** sobrerrepresentación

POR YVONNE REYES

**E**l coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de diputados, Jorge Romero, dijo que es falso lo que Morena quiere transmitirle a la gente de que logró la mayoría calificada en el Congreso, pues en las elecciones del pasado 2 de junio obtuvo el 54 por ciento de los votos, pero de manera tramposa quieren las dos terceras partes.

Hizo un llamado a los órganos electorales a que no cedan a las presiones del gobierno y de Morena para que se les de la sobrerrepresentación en ambas Cámaras del Congreso.

“Lo que quieren ellos precisamente con la figura de la sobrerrepresentación es pasarse tramposamente del 54 por ciento que les dio la gente en las urnas a un 72 por ciento. Esto es una barbaridad”, indicó.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política manifestó que nunca fue el espíritu de la ley cuando se hizo esta reforma en 2007 en la que no existían aún las coaliciones, empoderar de esta manera a un solo proyecto parlamentario.



FOTO: CUARTOSCURO

**El legislador** Jorge Romero aseguró que harán una denuncia política internacional ante la Organización de Estados Americanos.

## Llaman al INE a no ceder a presiones para que Morena tenga sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, con el fin de que la oposición tenga margen de maniobra

“Porque Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista son un solo proyecto parlamentario y ya llevan seis años demostrándolo. No era para eso la sobre-

representación. Esa reforma se hizo en 2007 y llevamos desde el 2018 tratando de modificar esa reforma, precisamente por los excesos a los que se están llegando.

## Injusticia

Romero Herrera dijo que no es justo que si Morena y sus aliados obtuvieron el 54 por ciento de los votos quieran un 72 por ciento, con las consecuencias que significa.

“Significa reformar la Constitución a contentillo, va a predominar una visión hegemónica en el país, adios la República Mexicana, entendida como división de poderes. La gente no les dio esa mayoría”.



## La conformación del Congreso es ilegal: Romero

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Jorge Romero**, líder parlamentario del PAN, afirma que la conformación del Congreso que se está previendo, es ilegal.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6215?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6215&authkey=!AHLmms08jsAGhGU&ithint=video&e=3UOB00>



# Romero a AMLO por sobrerrepresentación de Morena: 'reformar la Constitución es algo serio'

Jorge Romero pide a AMLO seriedad sobre el tema de sobrerrepresentación de Morena y aliados.

El coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que no es de “risa” el tema de la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, al afirmar que, reformar la Constitución “con una sola visión, es algo serio”.

Exhortamos a la autoridad electoral, al INE junto a su presidenta, Guadalupe Taddei, con todo nuestro respeto, para pedirle que nos explique qué criterios va a tener de aplicación, de asignación de números de diputados”, señaló. Sostuvo que si bien se perfila una alianza electoral con el PRI, ya que “es algo que tenemos que pausar”, en lo legislativo “tenemos que mantener un bloque opositor”.



## **Demandan al INE definirse**

El jefe de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, pidió a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dar a conocer de qué manera el árbitro electoral preservará la pluralidad y la democracia en México sin convalidar la sobre representación que Morena pretende en el Congreso.

“La sobrerrepresentación que injustamente impulsa Morena en las Cámaras es peligrosísima, y no representa el apoyo que la gente le dio en las urnas”, expuso el líder parlamentario en su cuenta de X.

Alertó que de aprobarse lo que el oficialismo pretende, sus representantes podrán cambiar la Constitución sin tomar en cuenta la visión de país de quienes no votaron por Morena.

— Ivonne Melgar



Morena y sus aliados pretenden pasar por encima de la Constitución consiguiendo un reparto de las curules por la vía plurinominal de 20 por ciento.”

**JORGE ROMERO**  
DIPUTADO DEL PAN



## Panistas llaman al INE a definir el método de asignación de curules en el Congreso de la Unión



El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados exige al Instituto Nacional Electoral (INE) que inicie ya la discusión y dé a conocer el método de cómo va a resolver el tema de la asignación de legisladores en el Congreso de la Unión.

En un video en redes sociales, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN, afirmó que es mentira que la ciudadanía le haya otorgado mayoría calificada al partido en el poder, que quieren para cumplir el llamado Plan C, y sólo le dio el 54% de la votación.

Por ello dijo que acudirán al INE, para pedir a su presidenta que no demore más la discusión y aclare el procedimiento a seguir para impedir la sobre representación y dar equilibrio necesario en la Cámara baja, donde Morena pretende obtener más del 70% de los espacios.

“Por supuesto que ante esta pretensión el PAN, y me atrevo a decir que toda la oposición habremos de acudir ante el Instituto Nacional Electoral para con todo nuestro respeto pero con toda claridad exhortar a su consejo y a su presidenta la consejera Guadalupe Taddei, a que resuelva la asignación definitiva de legisladores lo más pronto posible”, indicó.

Romero Herrera señaló que confían en el trabajo objetivo, técnico, imparcial del INE para evitar que México tenga una sola visión de país, pero es necesario que los consejeros den a conocer cómo van a actuar en este tema para cumplir su palabra

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/7/18/panistas-llaman-al-ine-definir-el-metodo-de-asignacion-de-curules-en-el-congreso-de-la-union-622086.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Pide Jorge Romero al INE resolver asignación de plurinominales lo más pronto posible

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS URDIALES).- El coordinador parlamentario del PAN en la **Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera**, pidió al Instituto Nacional Electoral definir con claridad el tema de la sobrerrepresentación de legisladores en San Lázaro y evitar que Morena se adjudique un número mayor de diputados de lo que en realidad le corresponde. En un video mensaje difundido en redes sociales, Romero Herrera reprochó que Morena, que obtuvo solo el 54 por ciento de los votos, pretenda quedarse con más del 70 por ciento de los diputados mediante la figura legal de la sobrerrepresentación.

<https://drive.google.com/file/d/13jfOF5F4RPLtcGif9LP7G7ZobxU3TB-S/view>



## No más dilaciones en la asignación de plurinominales, pide Romero Herrera al INE



A través de su cuenta "X", Jorge Romero Herrera, coordinador de los diputados federales de Acción Nacional, pidió a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, resolver ya la asignación de curules por representación proporcional, sobre todo, que se abra la discusión sobre la sobrerrepresentación que pretende Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), no descartó que su partido, y seguramente la oposición completa, acudirán al INE para exhortar a su consejo y a su presidenta a que resuelva la asignación a la brevedad, y dejarse de dilaciones.



CONGRESO PAN

**ESPALDARAZO.** La diputada panista aseguró que sus compañeros de bancada apoyan a Jorge Romero para ser líder nacional.

## Romero debe ser dirigente del PAN: diputados

Jorge Romero Herrera es la figura adecuada para dirigir el rumbo del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por ello, tiene el respaldo de los diputados locales en la próxima renovación partidista, adelantó la vicecoordinadora, Luisa Gutiérrez.

“Los panistas de la CDMX nos identificamos con Jorge Romero, porque es un político que defiende las causas en las que por convicciones creemos y desde San Lázaro ha dado la lucha contra el autoritarismo”, puntualizó.

Así como sucede a nivel nacional, la diputada local del PAN explicó que en la capital del país hay mucho que reflexionar para ajustar el camino.

“Enfocarnos a las necesidades de la población que está enojada, y con justa razón, por las necesidades de Morena de demeritar la calidad de vida en todos los aspectos como es la salud, educación, seguridad y el desarrollo económico familiar”, manifestó.

Dijo que el PAN debe verse como un instrumento ciudadano que lleve a las tribunas legislativas la voz de enojo generalizado por las gestiones del populismo.

“El PAN está fuerte y unido de cara a la tiranía populista que hemos podido combatir gracias a los liderazgos regionales y gobiernos de oposición que han dado enormes resultados”, señaló la legisladora, quien reiteró a nombre de la fracción su apoyo a Romero. **/ÁNGEL ORTIZ**



# PAN-Edomex: 400 “Notables” elegirán al sustituto de Cortés

El Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México solicitará que la elección del nuevo presidente del partido quede en manos de los 400 “notables” del Consejo Nacional.

Los panistas mexiquenses destacaron que el relevo de Marko Cortés puede ser por la vía ordinaria, que consiste en una elección de militantes, y la extraordinaria, que requiere la participación del Consejo Nacional.

El diputado local y presidente de la bancada albiazul en el Congreso local, Enrique Vargas, indicó que para que la propuesta del comité mexiquense prospere, requiere dos

terceras partes de otros estados.

Para concretar la definición mediante el Consejo Nacional, tiene que pasar por mayoría calificada en los comités estatales, es decir, por 25, indicó el diputado local.

Resaltó que tomaron la delantera y que pueden marcar tendencia para que los notables elijan al líder del partido, mientras que la otra opción implica una votación de 270 mil militantes.

En el Edomex, dijo, ya hicimos la consulta y es un reflejo de lo que va a pasar en el país, porque la entidad es muy representativa de todo el país.



**ALBIAZUL.** Se reunieron integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal.

Entre los candidatos que suenan para buscar la dirigencia del albiazul están el diputado federal Jorge Romero, la ex legisladora Adriana Dávila y los senadores Damián Zepe-da y Kenia López Rabadán. / **24HORAS**



Jorge Romero Herrera, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, es un hombre de ideales, con doctrina y disciplina política, aspectos ideales para conducir al Comité Ejecutivo Nacional en los próximos años. “Los panistas de la Ciudad de México nos identificamos con Jorge Romero porque es un político que defiende las causas en las que por convicciones creemos y desde San Lázaro, ha dado la lucha contra el autoritarismo”, manifestó la vicecoordinadora Luisa Gutiérrez Ureña.

<https://hojaderutadigital.mx/panistas-de-la-cdmx-van-con-jorge-romero-es-garantia-de-triunfo-y-union-para-retos-adversos/>



## Moreira critica estimación del gobierno sobre integración del Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Rubén Moreira**, líder parlamentario del PRI, criticó el cálculo que se está haciendo para la distribución de los asientos, lo que se informa es que hay cálculos que le quieren entregar a Morena y hay muchos más curules de lo que realmente obtuvieron mediante los votos.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6214?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6214&authkey=!AAW8fnNmLZFCkY&ithint=video&e=o4wLXc>



## CRÍTICOS DE *ALITO* OBJETAN *FAST TRACK* EN REELECCIÓN Y QUE NO VAYA MUJER

**OPOSITORES** urgen resolución de impugnaciones; magistrado Reyes Rodríguez propone que INE decida si avanzan o no reformas. **pág. 6**

Exigen paridad de género en renovación del CEN

# Opositores de *Alito* advierten riesgo de *fast track* a proceso de reelección

**DULCE MARÍA SAURI** y Enrique Ochoa, exlíderes del tricolor, demandan al Tribunal Electoral que la sentencia esté antes del lunes próximo; "no se vale ser candil de la calle", señalan

| Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**n medio del conflicto interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), opositores al dirigente nacional Alejandro Moreno expresaron su preocupación de que éste acelere su proceso de reelección para los próximos cuatro años, al igual que la secretaria general con Carolina Viggiano.

La convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Procesos Internos establece que el 22 de julio inicia el registro de los candidatos a la presidencia y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), fecha en que habría garantía de audiencia y al día siguiente se entregan los dictámenes de aceptación en la contienda.

El 24 de este mes daría inicio la campaña interna de las fórmulas que competirán, la cual concluiría el 10 de agosto. Al día siguiente se celebraría la Asamblea del Consejo Político Nacional para elegir a la dirigencia del CEN del PRI para el periodo 2024.

**EL DATO**

**EL PRI PUBLICÓ** 11 de julio la convocatoria para el proceso interno ordinario de elección de la Presidencia y Secretaría General del CEN del partido.

La Asamblea del Consejo Político Nacional sería el próximo 11 de agosto para la elección de la dirigencia para el periodo 2024-2028. Sin embargo, los opositores de *Alito* acudieron ayer por segundo día consecutivo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para demandar que se aplique la paridad de género en la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, ya que corresponde a una mujer ocupar la presidencia del partido.

Luego de la "audiencia de orejas" que sostuvieron con la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, Dulce María Sauri expuso que la convocatoria ilegal expedida por el PRI para la renovación de la dirección nacional, no se considera el principio de paridad de género ni la alternancia de género en la fórmula para la presidencia del CEN.

"Yo veo una mujer, no veo nombres y me parece que hay muchas y muy distinguidas militantes del PRI que podrían participar exitosamente, pero es necesario que se respete la paridad y se dé entrada a la alternancia en el PRI. No se vale ser candil de la calle y oscuridad en nuestra casa", manifestó.

El expresidente priista, Enrique Ochoa, urgió al Tribunal resolver la impugnación contra la convocatoria para renovar la dirigencia del partido, donde se perfila la reelección de *Alito* Moreno por cuatro años más y con posibilidad de un segundo periodo hasta 2032.

Sobre el "recurso madre" contra las modificaciones a los estatutos, Ochoa indicó que hay una prohibición expresa en la ley y los estatutos del PRI que establece que no se puede renovar la dirigencia en un proceso electoral, el cual concluye hasta la calificación de la elección presidencial.

estar lista antes del lunes próximo, cuando la convocatoria para renovar la dirigencia del partido establece el registro de todas las fórmulas que buscan la presidencia nacional.

La exgobernadora de Yucatán informó que junto con Pedro Joaquín Coldwell presentaron un incidente de incumplimiento contra la sentencia del Tribunal Electoral, que avaló ampliar un año más la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas.



“YO VEO UNA MUJER, no veo nombres y me parece que hay muchas y muy distinguidas militantes del PRI que podrían participar exitosamente, pero es necesario que se respete la paridad”

**DULCE MARÍA SAURI**  
Expresidenta del PRI

“HEMOS PRESENTADO la argumentación técnica y les hemos pedido celeridad en el asunto (...) hay múltiples ilegalidades que están interconectadas”

**ENRIQUE OCHOA**  
Expresidente del PRI



3

Periodos consecutivos podría dirigir Alito al PRI

EL DIRIGENTE nacional del tricolor, Alejandro Moreno, el 11 de julio.

Foto: Cuartocero

# Magistrado reencauza quejas al INE

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL MAGISTRADO** Reyes Rodríguez Mondragón propuso reencauzar al Instituto Nacional Electoral (INE) tres juicios presentados por exdirigentes y militantes del PRI ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que en un plazo de 10 días resuelva si es legal la modificación de los estatutos del tricolor que permiten a Alejandro Moreno reelegirse en la dirigencia del partido.

Al hacer público un proyecto de resolución a las demandas que presentaron los exlíderes priistas Enrique Ochoa, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Manlio Fabio Beltrones, estableció que el INE es el encargado de revisarlas, ya que ese órgano aún no ha calificado la legalidad y constitucionalidad de la reforma a los estatutos del PRI, realizada el 7 de julio pasado.

La 24 Asamblea Nacional del PRI aprobó un dictamen para reformar el artículo 178 de sus estatutos, lo cual abre la posibilidad para que Alito Moreno, presidente del partido, se pueda reelegir en ese cargo por dos periodos de cuatro años cada uno, hasta el 2032.

En su proyecto, Reyes Rodríguez planteó que “se reencauzan las demandas al



“Se estima pertinente que el INE se pronuncie sobre dicho elemento de previo y especial pronunciamiento pues, de actualizarse la violación alegada, sería innecesario analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas estatutarias”

**REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**  
Magistrado del TEPJF

Consejo General del INE, para que las analice en conjunto con el procedimiento administrativo que sustancia sobre la validez constitucional y legal del proceso de reforma y las modificaciones normativas a los estatutos de reforma del PRI.

“Dado que los impugnantes alegan que no se pueden modificar los documentos básicos del PRI una vez iniciado un proceso electoral, pues ello vulnera lo establecido en el artículo 34 de la LGPP (Ley General de Partidos Políticos), se estima pertinente que el INE se pronuncie sobre dicho elemento de previo y especial pronunciamiento pues, de actualizarse la violación alegada, sería in-

necesario analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas estatutarias desde una óptica material o de contenidos”, detalló.

Dichas impugnaciones se suman a los cinco juicios iniciados contra la convocatoria a la 24 Asamblea General, métodos y modificaciones a los estatutos, que fueron presentados ante el TEPJF.

En esos casos, el magistrado Rodríguez Mondragón, tras modificar ayer el proyecto de resolución sobre la impugnación al proceso de renovación del PRI, advirtió que si la Comisión Nacional de Justicia Partidaria no resuelve antes del 22 de julio, el Tribunal Electoral abordará el caso de manera directa.

“Se hace del conocimiento de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI que, en caso de incumplir lo aquí ordenado, se considerará agotada la instancia y el tribunal conocerá del asunto de manera directa, al estimarse que, en este caso, dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes en el goce de los derechos presuntamente afectados (...)”, determinó.

Consideró que sea el PRI el que resuelva en primera instancia estas impugnaciones, y lo haga antes del 22 de julio, cuando las candidaturas a la dirigencia nacional del partido serán registradas.



## Marko se irá hasta octubre

• Esto no es porque así lo quieran, es porque así lo establecen los estatutos.

*¡Vuelve uso de cubrebocas en espacios cerrados!*

A la vista está el altísimo “costo político” que, tras conocerse los desastrosos resultados obtenidos en la pasada elección federal, viene representando la permanencia del cuestionado **Marko Cortés Mendoza** al frente de Acción Nacional y nada parece más urgente que dar cauce al proceso sucesorio que, en caso de arrancar el próximo 3 de agosto con la expedición de la convocatoria respectiva, no concluirá sino hasta finales de octubre próximo, cuando la exjefa de Gobierno de la CDMX habrá asumido el cargo para el cual fue electa y **Andrés Manuel López Obrador** se habrá ido... a su natal Tabasco.

Y esto no es porque así lo quieran o definan quienes hoy controlan el blanquiazul, sino, a decir de quienes en verdad conocen sobre el punto, es porque así lo establecen los estatutos que igual marcan un periodo específico de 30 días naturales para que la comisión responsable del proceso a cargo de **Ana Teresa Aranda** reciba las propuestas de los Consejos Estatales sobre el tipo de votación a realizar –abierta a

la militancia o a la población incluso, o sólo a los miembros del Consejo Nacional– que, definido lo anterior, abrirá un plazo de 20 días para que los aspirante reúnan las firmas necesarias para validar su aspiración y, aprobada ésta, 45 días de campaña luego de los cuales concluirá el proceso.

Sólo entonces y no antes, el michoacano deberá dejar formalmente la dirigencia nacional del panismo, aun cuando, incluso entre sus cercanos, no son escasas las voces que sugieren que lo haga antes a manera de no permitir que su trabajo en Coyoacán se empalme con el inicio de sesiones de la LXVI Legislatura a la que, como se sabe, deberá integrarse a partir del 1 de septiembre, merced a la posición que por vía plurinominal se garantizó en el Senado.

Todo, pues, parece estar listo para que al arranque del próximo agosto, quienes aspiran a la presidencia del principal (¿único?) partido subsistente de oposición –**Jorge Romero Herrera, Adriana Dávila, Kenia López Rabadán** y hasta **Damián Zepeda**, más los que se sumen de última hora– visibilicen acciones que, desde la pasada elección, y aún antes en alguno de los casos, vienen realizando con miras a apostar por el cargo que, huelga decir, no parece muy atractivo.

### ASTERISCOS

• Tal como advertimos en nuestra entrega del lunes, el lopezobradorismo optó ya por dejar de lado la promovida versión de que su prioridad, de cara al arranque del próximo periodo legislativo, no será otra que aprobar la reforma al Poder Judicial para evidenciar que su interés no es otro, hoy mismo, que garantizar la ilegal sobrerrepresentación en el Congreso para con ella modificar a su gusto la Constitución. ¿Alguien lo duda aún?

• En San Diego, en el marco del Foro de evaluación de la fabricación de genéricos y biosimilares en Norteamérica, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), a través de su presidente ejecutivo **Juan de Villafranca**, reiteró la convicción de avanzar en la adopción de medidas a fin de convertirse en un socio estratégico para la producción de medicamentos genéricos y biosimilares para Estados Unidos. Bien.

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Todo parece estar listo para quienes aspiran a la presidencia del ¿único? partido subsistente de oposición.



• Marko Cortés.

**PULSOPOLÍTICO****CLAUDIA VALLE, SEXTA  
MAGISTRADA DEL TEPJF**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con los votos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, expresidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de su Sala Superior eligió, en sesión privada, a Claudia Valle Aguilasocho como la sexta magistrada que participará en la calificación presidencial de Claudia Sheinbaum.

La nueva integrante del máximo organismo electoral presidía la Sala Regional con sede en Monterrey, ingresó al Poder Judicial de la Federación en marzo de 1992, es licenciada en Derecho Procesal Penal y diplomada en Amparo, Derecho Constitucional, Argumentación Jurídica y Extinción de Dominio, y es la de mayor antigüedad tanto en la magistratura como en el Poder Judicial de la Federación, al que ingresó en marzo de 1992.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Con dos sorprendentes nombramientos, los de Josefina Rodríguez Zamora como secretaria de Turismo, y Claudia Curiel de Icaza, de Cultura, y la ratificación de Marath Baruch Bolaños, de Trabajo, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó el penúltimo grupo de integrantes de su gabinete, de los que quedaron pendientes para septiembre de quienes serán titulares de las de Defensa y Marina y los de Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE e Infonavit, entre ellas.

**Y fueron sorprendivos** porque en los casos de Turismo y Cultura se mencionaron con insistencia los nombres de actuales gobernadoras y legisladoras morenistas, amén de que circularon versiones de que la primera podría desaparecer como tal y ser incorporada a la de Economía; no obstante, la importancia de ser México un país de enorme atractivo turístico con cuantiosos ingresos anuales.

**La doctora Sheinbaum destacó** las trayectorias de Rodríguez Zamora, de 34 años, que será la más joven de su gabinete, y de Curiel de Icaza, cuyos nombres, no obstante ser, la primera titular de Turismo en Tlaxcala, y la segunda, secretaria de Cultura de CDMX, no habían sido mencionadas

**Como si le fuera a hacer caso**, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, solicitó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informar qué método utilizará éste para calcular la distribución de plurinominales en San Lázaro, al demandar que se respete la representación de cada partido político y la pluralidad.

**Al mismo tiempo**, se pronunció en contra de los cálculos hechos, y defendidos, por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que Morena alcance mayoría calificada, con la asignación de 117 diputados plurinominales al bloque guinda y sus aliados, de los 200 disponibles, y dejarle sólo 83 a la oposición.

**Con ese madrugquete al INE**, que es el organismo al que le corresponde la distribución de curules de acuerdo a la votación, la funcionaria se ganó anticipadamente la presidencia nacional morenista.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico*

ARTICULISTA  
INVITADO**RUBÉN MOREIRA  
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz

## Una oportunidad para la justicia

El debate sobre el Poder Judicial se ha instalado en la opinión pública. En la narrativa se habla de mejorar la justicia en México, algo a lo que nadie se puede oponer. Como en muchas otras ocasiones, lo propuesto poco o nada tiene que ver con lo que se promete.

Cambiar a ministros, magistrados y jueces no resuelve el problema que enfrenta el país; más aún, seguro va a agudizar la situación y echar para atrás lo construido en muchos años, sobre todo, después de las reformas constitucionales de 2010-2011. En el centro de nuestra discusión jurídica se encuentran las personas, sus derechos, el medio ambiente, las libertades y el garantismo. Hay que reconocer que la nueva redacción del artículo primero de la Constitución significó un cambio radical, al grado que las instituciones empezaron a crujir y mostrar insuficiencias. Fue como poner un potente motor de 707 caballos de fuerza en un modelo 63.

Aclaro que el Poder Judicial federal, con poco presupuesto, reaccionó de una aceptable manera en varias de las exigencias. Una de ellas, la formación, selección y evaluación del personal. Por ejemplo, los exámenes de promoción son de muy alta complejidad y es casi imposible que un novato o no avezado prospere en ellos.

Tenemos jueces y magistrados federales de muy alta capacidad y competencia. Con los estándares de nuestro sistema de derechos humanos, el impartidor de justicia tiene que ser diestro, no solo en ley, también en precedentes, criterios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales; incluso en re-

soluciones de carácter internacional. No comparto la idea de no pedir experiencia para acceder a los cargos de la judicatura. Por cierto, carecer de experiencia no es pecado, sino una circunstancia en la que el humano se coloca cuando des- empeña por primera vez una actividad, oficio y profesión.

Para mejorar la justicia, la ruta transita por otros rumbos y latitudes. Pongo algunas alternativas para el caso:

1).- Aumentar el presupuesto para la procuración e impartición de justicia; el destinado en la actualidad es insuficiente. Además, la federación exprime a los estados en sus recursos y les devuelve poco, lo que empeora la situación.

2).- Con más recursos, son posibles más juzgados, fiscalías, laboratorios de peritaje, y prisiones. México tiene menos de 3 jueces por cada 100 mil habitantes, mientras algunos países de la OCDE, como Grecia, Montenegro, Eslovenia y Croacia tienen más de 40 en la misma proporción de personas.

3).- Urge rediseñar el sistema de formación de abogados para llevarlo a los mejores estándares internacionales; y los requisitos para el ejercicio de la profesión, y...

4).- Sin paz no hay justicia. Terminar con la violencia es necesario para un país justo.

Hay más temas por resolver, pero con los relatados nos damos idea de lo insuficiente que resulta la iniciativa de Morena para cumplir con la narrativa que se difunde. Espero que por el bien de México se reflexione y no terminen tirando el agua de la bañera con todo y niño.

\*Coordinador del PRI en la  
Cámara de Diputados



# La muerte tiene permiso



**Rubén Moreira**

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz

Las imágenes de cuerpos sin vida, tal vez más de 20, circularon por las redes sociales; junto a ellos, un criminal los remata. Los hechos sucedieron en Chiapas y las autoridades rompieron el silencio cuando la nota saltó a uno de los principales diarios del país. Para ese momento los cuerpos, al parecer de gavilleros, entre ellos algunos extranjeros, se pudrían al sol.

En las playas de Acapulco, ante los ojos de los pocos turistas que van al puerto, aparecen cuerpos mutilados. La arena en la que se broncea un extranjero o corren los niños de una familia que se escapó del tedio de la ciudad son escenario de imágenes espeluznantes. Es difícil saber si los homicidios se contabilizaron, pues en las estadísticas oficiales de esos días no aparecieron los registros.

En Baja California es asesinada una empresaria que se atrevió a denunciar el cobro de piso a los productores de su estado. Le quitaron la vida de forma artera y cobarde. Para cuando escribo la columna ya nadie habla del tema.

El famoso cobro de "protección" es una práctica común y extendida en todo el país. Lo pagan desde humildes comerciantes y productores hasta grandes cadenas hoteleras, y sus efectos ya se perciben en la inflación.

En el país, en este sexenio, le han arrebatado la vida a cerca de 200 mil personas. Sin embargo, la violencia se ha normalizado y parece importarle poco al ciudadano. En México no se ven las grandes manifestaciones que en otras naciones se suscitan ante los asesinatos bestiales. Tampoco hay reacciones de las organizaciones empresariales y sindicales.

La normalización de la violencia es una conducta que se ha instalado en el país y que se nutre de varias acciones y omisiones de la sociedad y los políticos.

1.- Desde el gobierno se ha construido la creencia que es un mal sin remedio, esto sucede de manera sutil, cuando se insiste que los homicidios son producto de una guerra declarada por Calderón y no resuelta por Peña Nieto.

2.- Muchos gobiernos de manera consciente o inconsciente difunden una falacia: "Se matan entre ellos", haciendo pensar que la muerte no acecha a la persona común.

3.- La clase política poco habla de la violencia y solo voces

aisladas critican a los gobernantes omisos, de tal manera que si no hay crítica, tampoco hay comparación.

4.- Actores nacionales de peso, como empresarios o líderes laborales, no llaman a cuentas a los políticos, y en muchas ocasiones hasta evaden el tema.

A lo anterior, se suma la tendencia humana para adaptarse a las circunstancias e incluso a negarlas o no visibilizarlas. Muchos alemanes que vivían a escasos kilómetros de los campos de concentración y exterminio juraron que no sabían lo que allí sucedía.

Me gustaría pensar que con el próximo gobierno se va a terminar con el baño de sangre. Me desalienta que en lo poco que sabemos de la propuesta de seguridad, salvo el nombre del secretario, no hay nada nuevo. Lo que me queda claro es que dentro de seis años ya nadie les va a creer que todo es culpa de Calderón.

"La muerte tiene permiso" es el título de un famoso cuento del maestro Edmundo Valadés, relata el homicidio de un cruel cacique. En la narración, el permiso para asesinarlo lo otorga la razón y la justicia de un pueblo oprimido. Ahora, el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia y el silencio de políticos, empresarios y líderes obreros.

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PONE EN EVIDENCIA 13 CASOS DE CORRUPCIÓN: PODER JUDICIAL DETUVO CASOS DE DEFRAUDACIÓN FISCAL**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó 13 casos de defraudación fiscal detenidos en el Poder Judicial, lo que significa una afectación a la Hacienda Pública de 129 mil 185 millones de pesos. “¿Cómo va a estar bien el Poder Judicial así?, ¿para quién trabajan? Esto tiene que ver con la Hacienda Pública, esto es dinero del pueblo de México. Entonces, vamos a seguir solicitando al Poder Judicial que resuelva esto. Entre la fecha de envío del caso por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y el día de audiencia inicial otorgada por el Poder Judicial, en promedio el retraso suma 159 días. El Código Nacional de Procedimientos Penales obliga al Poder Judicial a efectuar el proceso en un plazo máximo de 15 días a partir de la solicitud de judicialización. En algunos casos, el Poder Judicial

no ha otorgado una fecha de audiencia inicial, por lo que llevan pausados hasta dos años. En apego al debido proceso legal, **Lopez Obrador** no mostró los nombres de las empresas sino las actividades a las que se dedican: transportación aérea, refresquera, chatarrera, cementera, minera, dos despachos contable, legal y de manejo de nóminas, acerera, petrolera, alimenticia, gasolinera, equipo de fútbol y tiendas departamentales. A manera de ejemplo, planteó el caso de una empresa de transportación aérea que, de acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), debe a la Hacienda Pública 33 mil 495 millones de pesos. El caso estuvo detenido por 195 días entre el 3 de octubre de 2022 y el 16 de abril de 2023. A fin de corregir, agilizar y garantizar la impartición de justicia, el presidente reiteró que la reforma constitucional al Poder Judicial propone la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Abogadas y abogados, profesionales independientes de Derecho e incluso quienes ya se encuentran dentro del mismo poder podrán postularse. Creo yo que es un momento muy importante porque se está llevando a cabo un debate sobre la reforma al Poder Judicial. Este es un paso importantísimo para bien de los mexicanos; va a ayudar a todos.

**CLAUDIA SHEINBAUM; PRESENTO A SUS SECRETARIOS DE TRABAJO, TURISMO Y CULTURA**

**Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa de México, presento a quienes serán sus secretarios del Trabajo, Turismo y Cultura. **Claudia Curiel de Icaza**, secretaria de Cultura. **Josefina Rodríguez Zamora**, secretaria de Turismo. **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo. **Josefina Rodríguez Zamora**, próxima secretaria de Turismo (Sectur), afirmó que se marcará una nueva era del turismo y donde se buscará posicionar a México de manera competitiva. Señaló que para posicionar a nuestro país de manera competitiva se usarán herramientas innovadoras de promoción y donde se impulsarán políticas que propicien el desarrollo sostenible y sustentable de cada uno de los destinos turísticos. El gabinete hasta ahora: **Lázaro Cárdenas Batel**, jefe de Oficina de Presidencia. **Ernestina Godoy**, consejera jurídica. **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores. **Rosaura Ruiz**, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación. **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía. **Julio Berdegué Sacristán**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. **Luz Elena González Escobar**, secretaria de Energía. **David Kershonovich**, secretario de Salud. **Raquel Buenrostro**, secretaria de la Función Pública. **Jesús Esteva**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte. **Edna Elena Vega**, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación. **Mario Delgado**, secretario de Educación. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad.

**SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO, PIEZA FUNDAMENTAL DEL ENGRANAJE DEMOCRÁTICO DEL PAÍS**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que, desde hace 200 años, el Senado de la República se estableció como una institución que ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México. Sostuvo que el Poder Legislativo, compuesto desde 1874 por dos cámaras, es una pieza fundamental en el engranaje de la democracia y que este bicameralismo garantiza un equilibrio entre poderes, además de promover un debate profundo y reflexivo de las leyes que rigen a nuestra nación. En la ceremonia solemne para develar, en el Muro de Honor, la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su restauración en México, señalo que la inscripción de esta leyenda sea un recordatorio perene de la valentía de aquellas personas que han dedicado sus vidas a la causa pública, un tributo a las y los legisladores que han defendido los principios fundamentales de justicia, igualdad y libertad. Asimismo hizo un llamado para renovar el compromiso de legislar con prudencia, justicia y visión de futuro, a fin de seguir construyendo un país próspero, seguro y solidario. La senadora **Ana Lilia Rivera** recordó que hace 200 años, en un contexto de enormes desafíos y aspiraciones, se estableció esta institución, y desde entonces, ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de nuestra patria, pues es testigo y participe de momentos históricos trascendentes en debates fervientes y de decisiones que han moldeado nuestro presente. Agregó que luego de un álgido periodo unicameral, hace 150 años el Senado fue restaurado, acto que simbolizó el resurgimiento de los principios democráticos en tiempos de adversidad, lo que no sólo significó el retorno de un organismo, sino también la reafirmación de nuestra identidad como un pueblo que valora el diálogo, la renegociación y el pluralismo. El Senado es la casa del pacto federal y ha cumplido con la responsabilidad de garantizar autonomía, igualdad de trato y de consideración entre las entidades federativas.



### SENADOR RICARDO MONREAL; LUISA ALCALDE ES UNA GARANTÍA PARA DIRIGIR A MORENA

El senador **Ricardo Monreal** le manifestó su aprobación a **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, para dirigir a Morena a partir de octubre próximo. Si así lo deciden los militantes, es una buena decisión del partido, puesto que tiene una trayectoria limpia y con calidad y capacidad. Después que **Claudia Sheinbaum** anunciara que **Mario Delgado**, líder de Morena, encabezará la Secretaría de Educación Pública, la propia **Luisa María Alcalde** levanto la mano para sucederlo en la dirigencia de Morena. **Ricardo Monreal** dejó entrever que no habrá otro aspirante a la presidencia de Morena. **Luisa Alcalde** es una garantía para dirigir al partido, si así lo deciden los militantes de Morena. A pesar de su juventud, su lucha política está probada. Hasta ahora nada más se ha escuchado la propuesta de **Luisa Alcalde**. La senadora **Citlalli Hernández**, secretaria general de Morena, desistió de sus aspiraciones apenas se conoció que la Secretaria de Gobernación había levantado la mano.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; CON DIÁLOGO CONSTRUIMOS UN PODER JUDICIAL PARA EL PUEBLO DE MÉXICO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la importancia del diálogo en un tema fundamental en el régimen republicano de división de poderes en México: la reforma al Poder Judicial de la Federación. El líder parlamentario explicó que los ejes temáticos principales son la elección popular de magistrados, jueces y ministros, el respeto irrestricto de los derechos adquiridos de las y los trabajadores, así como la reforma al Consejo de la Judicatura Federal a fin de asegurar dos órganos: administrativo y disciplinario. **Mier Velazco** sostuvo que se trata de asegurar que el Consejo cumpla con su función de evaluar el desempeño y la eficiencia de los integrantes del Poder y tenga un puntual seguimiento al servicio profesional de carrera. El legislador abundó que en materia de promociones a Jueces de Distrito prevalece el régimen de nepotismo, corrupción y favoritismo, subrayó que a lo largo de los cinco foros que se están realizando se escuchará con atención, ya que existe voluntad política y no se trata de un acto de simulación. A través del diálogo podemos construir juntos y comprender un nuevo acuerdo en México que nos garantice a todos, sin excepción, que haya un México justo, democrático con un Poder Judicial al servicio del pueblo, de los derechos de las y los mexicanos.

### ALFONSO RAMÍREZ; LA REFORMA JUDICIAL DEBE ACABAR CON LA DISCRECIONALIDAD E INEFICIENCIA

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aseguró que está garantizada la estabilidad económica del país, adelantó que la discusión y debate en torno a la reforma del Poder Judicial está pasando por los caminos institucionales y hay certeza para la dependencia gubernamental. Explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la presidenta virtual electa, **Claudia Sheinbaum**, de la autonomía del Banco de México y el manejo responsable de la política monetaria. Esto se complementa con medidas significativas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas y esta etapa nueva en la que vamos a entrar para un nuevo paso en el momento mexicano con más profundidad y prosperidad. Recalcó que la gente en las urnas votó por las propuestas de **Sheinbaum Pardo**, y señaló que sería un error que no se cumpliera con lo anunciado al electorado que favoreció a la Cuarta Transformación. Insistió en que la Reforma Judicial debe acabar con la discrecionalidad e ineficiencia haciendo una limpieza en los niveles de la justicia que se ha corrompido, por lo que los jueces y magistrados deberán ser elegidos por el pueblo.

### SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA; HABRÁ UNA RELACIÓN CONSTRUCTIVA ENTRE LA CLASE OBRERA Y CLAUDIA SHEINBAUM

El senador **Napoleón Gómez Urrutia** aseguró que los avances en materia laboral, que se alcanzaron en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, permitirán que la relación entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo** y la clase obrera sea más constructiva. Reconoció que, si bien aún no hay una definición clara de la nueva política laboral, las reformas que se aprobaron en los últimos años, dotan de certidumbre, porque habrá mayores garantías de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y permitirán mejorar el bienestar y la prosperidad de todos. Nosotros lo que hicimos en este sexenio, pero particularmente en el Senado de la República, fue actualizar, modernizar y traer de una manera más eficiente una legislación, no sólo que favorezca y defienda los derechos y los intereses de todos los trabajadores de México, sino también que pudieran contribuir a un desarrollo moderno y eficiente del país. Consideró que para que esto sea posible se deben manejar los recursos con transparencia y responsabilidad, y va a ser todo un éxito, seguridad y confianza para el futuro de todos los trabajadores y todos los mexicanos. **Gómez Urrutia**, opinó que la presión que ejerce la oposición para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva a su favor el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, tiene un fondo político. Afirmó que lo que se pretende es descalificar a Morena, para que no tenga plena mayoría en la Cámara de Diputados.

### CATY MONREAL; NEGATIVA DEL PRIAN PARA CONTAR POR VOTO ES UNA PÉSIMA NOTICIA PARA LA DEMOCRACIA

**Caty Monreal** señaló que aunque Morena, PVEM y PT en la Alcaldía Cuauhtémoc ya están preparándose para el recuerdo de voto por voto, con la impugnación ante la Sala Regional que hizo **Alessandra Rojo** es una pésima noticia para la democracia y la certeza jurídica de ésta demarcación. La morenista destacó que por segunda ocasión, la candidata del PRIAN **Alessandra Rojo** se negó a abrir los paquetes electorales, ya que impugnó la resolución del Tribunal Electoral de la CDMX. Tiene miedo, no sé qué oculta y no sé por qué no quiere que se abran los paquetes. Si abriéramos los paquetes, tendríamos certeza jurídica; es lo único que estoy pidiendo. Lo que estamos solicitando es que se recuento voto por voto y por qué lo estamos solicitando; porque hubo muchas irregularidades y muchas anomalías y las y los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc, los más de 145 mil vecinos que votaron por mí, pero también los que votaron por ella, merecen saber la verdad y merecen justicia y merecen saber qué fue lo que pasó el día de la elección. **Caty Monreal** insistió en que, lo único que pide es el recuento voto por voto y ella nuevamente se niega y nuevamente está queriendo quitar esa posibilidad de esclarecer y de tranquilizar. "A qué le tiene miedo".



### DIPUTADA NOEMÍ LUNA; QUE EL GOBIERNO FEDERAL PRETENDA INDUCIR SOBRRERREPRESENTACIÓN PARA MORENA Y SUS ALIADOS; VULNERA LA DEMOCRACIA

La diputada **Noemí Berenice Luna Ayala** (PAN) cuestionó que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, pretenda inducir una sobrerrepresentación para Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión; vulnera la democracia del país. Lo que está sucediendo es un atentado contra la democracia. Morena pretende subyugar a la oposición en todas las instancias. La legisladora expuso que primero debe salir la asignación de diputados por el principio de representación proporcional que realiza el INE. Desde la creación del INE, el Ejecutivo Federal dejó de ser autoridad en este rubro, por lo tanto, tenemos que esperar la fecha máxima que es el 23 de agosto. Sostuvo que de ninguna manera la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, es autoridad en la materia, y que haya defendido a los plurinominales asignados a Morena y sus aliados durante la mañanera del Presidente de la República es reprobable y no se puede permitir. Indicó que el PVEM obtuvo menos de 9 por ciento de la votación y el PAN obtuvo 18 por ciento, es decir, el doble y aun así, pretenden asignarle al PVEM 75 diputaciones al PVEM y sólo 68 al PAN. Advirtió que impugnarán la asignación de diputadas y diputados de representación proporcional que haga el INE en el mes de agosto por arriba del 8 por ciento de sobrerrepresentación que plantea el artículo 54 de la Constitución como límite.

### DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; SNA NO SE HA APLICADO CORRECTAMENTE; CREACIÓN DE EVENTUAL AGENCIA FEDERAL, POSIBILIDAD PARA COMBATIR CORRUPCIÓN

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, aseveró que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) no se ha aplicado correctamente desde su conformación y que la creación de una agencia federal anticorrupción, para el próximo sexenio, es una posibilidad para combatir este delito. El legislador resaltó que el ex gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, fue uno de los proponentes de esta instancia, que actualmente plantea la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. El mejor diseño es el que funciona y evidentemente hay una percepción de que el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional de Transparencia se han quedado cortos en cuanto a su cumplimiento. Explicó que cuando diseñaron este modelo pensaron que funcionaría; sin embargo, las siete partes que lo integran no se han reunido una sola ocasión. Necesitamos la participación de la Fiscalía Anticorrupción, de la Fiscalía de la República, del Comité de Participación Ciudadana y otras instancias, pero si no hubo la voluntad, entonces nos toca a todos revisar qué es lo que ocurrió, no desacreditó el diseño, solamente reconozco que no se ha aplicado y la Agencia es una posible. De hecho, quien está proponiendo, entre otros, es **Javier Corral**.

### DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; PRESENTARÁ DENUNCIAS POR POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN NOMBRAMIENTOS AL INTERIOR DE LA ASF

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) anunció que la próxima semana presentará denuncias por el posible conflicto de interés en nombramientos al interior de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), relacionados con la colocación de familiares y amigos de funcionarios y diputados de Morena. Ya hicimos toda la investigación, tenemos las pruebas y vamos a presentar las denuncias correspondientes. La legisladora criticó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por su falta de compromiso con la transparencia. En este sexenio la transparencia ha ido a la baja y la corrupción al alza. La diputada destacó que **David Colmenares Páramo**, titular de la ASF, ha permitido desde 2018 la colocación de hijos, hermanos y amigos de diputados y funcionarios de Morena en posiciones estratégicas dentro del organismo, y eso es un conflicto de interés que afecta la fiscalización correcta. Por otro lado, dijo, en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en general, se lograron algunos avances, pero se quedaron rezagadas muchas iniciativas importantes. La diputada reiteró su compromiso de seguir denunciando posibles actos de corrupción hasta el 31 de agosto, término de su encargo. Estaremos informando cómo van estas actuaciones ante las denuncias que he presentado.

### DIPUTADO BENJAMIN ROBLES; IMPRESCINDIBLE, REFORMA AL PODER JUDICIAL; HACE FALTA JUSTICIA EN EL PUEBLO DE MÉXICO

El diputado **Benjamín Robles Montoya**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, aseguró que la reforma al poder judicial es imprescindible, toda vez que hace falta justicia en el pueblo de México. el legislador por el estado de Oaxaca rechazó algunos dichos respecto a que la elección por voto popular puede llevar al sistema de justicia a personas con compromisos políticos; en ese sentido, recordó a algunos integrantes de la propia Corte que han llegado a cargos de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con evidentes compromisos políticos. Ya se les olvidó el nepotismo que priva en el Poder Judicial que, más de una vez, ha sido motivo de escándalos públicos y lo siguen siendo. Dicen que lo han combatido, pero esto es falso, no han combatido nada. Ahí siguen jueces y magistrados removiendo a trabajadores para poner a sus hijos, hermanos, esposas y hasta amantes, violentando los derechos de las y los verdaderos trabajadores del Poder Judicial. Consideró que declaraciones como las del ministro **Luis María Aguilar**, en las que propone que los secretarios de Estado sean electos por el voto popular, no son propuestas reflexionadas, ni surgen de un análisis jurídico profundo; son simple y llanamente dichos que denotan rencor, revanchismo y encono. Tienen fuertes razones para tener pavor a la voluntad popular, porque ya vimos a dónde los mandó esa voluntad: al basurero de la historia. Sin embargo, para concluir diré que habrá una Reforma Constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados y Senadores por una mayoría de quienes formamos la Cuarta Transformación.

### DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; EL PODER JUDICIAL SERÁ ELEGIDO POR VOTO UNIVERSAL, SECRETO Y DIRECTO DEL PUEBLO DE MÉXICO

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), **Gerardo Fernández Noroña** durante el apartado de la Agenda Política, relativa a la Reforma al Poder Judicial, recaló la responsabilidad que la ciudadanía dio a los representantes de la Cuarta Transformación y es que el Poder Judicial será elegido por voto universal, secreto y directo del pueblo de México. El legislador petista lamentó que la oposición



continúe vituperando, renegando, descalificando e injuriando, lo que demuestra que no entendieron la decisión que la sociedad mexicana tomó el pasado 2 de junio y siguen regateándole el derecho de decidir el Poder Judicial que quiere. Hipócritamente le llaman popular o populismo a la democracia. Les digo y les recuerdo que el ejercicio de voto universal, secreto y directo se llama democracia. El pueblo decide y por más que les irrite, en México, decide el pueblo y nadie más. El diputado federal por la Ciudad de México, consideró como algo perverso que, para evitar las propuestas hechas por el titular del Ejecutivo Federal, aleguen una supuesta sobre representación, a lo que respondió que, legítimamente, se tienen dos tercios del Congreso y las reformas se harán y se estará abiertos a propuestas para resolver las dificultades que estas modificaciones de gran calado implican. Sin embargo, no estaremos abiertos a la defensa de lo indefendible, no estaremos abiertos a sus lamentos y no estaremos abiertos a su absoluta pérdida de la ubicación de la realidad que el pueblo de México les dio el 2 de junio. La coalición que no es coalición, fueron candidaturas comunes. Nada obliga a los aliados del PT y del Verde estar en la misma línea. Nos obliga el compromiso, la consecuencia, la congruencia.

### JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; RUMBO A LAS ELECCIONES 2024

El senador republicano por Ohio y candidato republicano a la vicepresidencia en 2024, **J.D. Vance**, llega para hablar durante la Convención Nacional Republicana de 2024 en el Foro Fiserv en Milwaukee, Wisconsin. **J.D. Vance**, anunciado como compañero de fórmula del ex presidente **Donald Trump**, se ha convertido en el centro de atención en su discurso principal en la Convención Nacional Republicana, centrándose en el tema del día sobre seguridad nacional y política exterior. Hacer a Estados Unidos grande de nuevo. Elogiando a **Donald Trump**, **Vance** aceptó oficialmente la nominación de su partido para ser su candidato a vicepresidente. El ex presidente **Donald Trump** representa la última y mejor esperanza de Estados Unidos para restaurar lo que, si se pierde, puede que nunca se recupere. Un país donde un niño de clase trabajadora nacido lejos de los centros de poder puede estar en este escenario como el próximo vicepresidente de los Estados Unidos de América. Republicanos refuerzan unidad en torno a **Trump** mientras Convención Nacional inicia su penúltima jornada. La Convención Nacional Republicana entro con renovadas muestras de unidad en torno al indiscutible líder de la formación: el ex presidente y candidato a la Casa Blanca, **Donald Trump**. La masiva reunión, una de las más importantes del calendario electoral de Estados Unidos, continuó su recorrido en Milwaukee, Wisconsin, con más eventos de campaña, encuentros de líderes partidistas, intercambios de delegados y actividades colaterales, mientras crece la expectativa alrededor del discurso del senador **J.D. Vance**, el escogido por **Trump** para ser su compañero de fórmula. **Joe Biden** se aferra a su candidatura en un estado en disputa en medio de dudas sobre la edad. El presidente **Joe Biden** prometió a sus simpatizantes en un acto de campaña en Detroit, Michigan, que está bien, tras crecientes pedidos dentro de su Partido Demócrata para que renuncie a la candidatura a la reelección. Les prometo que estoy bien, dijo el presidente estadounidense **Joe Biden**, de pie ante una pequeña multitud de seguidores. **Joe Biden** bromeó sobre su edad: Solo tengo 41 años, dijo, entre risas, pero el tono de la gira de campaña por el estado clave de Michigan fue serio apenas unas semanas después de que una desastrosa actuación en el debate suscitara preocupaciones sobre su aptitud para la reelección.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Recuerda diputada panista que sobrerrepresentación está hecha para evitar mayorías artificiales

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La diputada panista **Noemí Luna** recordó que la sobrerrepresentación no mayor al 8 por ciento establecida en la ley, está planteada para evitar mayorías artificiales. La legisladora expresó: “La normatividad de la sobrerrepresentación no está hecha para que el oficialismo tenga mayor número de curules, es inaudito que con 54 por ciento de la votación, pretendan tener 74 por ciento de espacios en las Cámaras”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6224?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6224&authkey=!ALTmGbfiv0zKskw&ithint=video&e=cubuFd>



## Legisladores se confrontan por reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El Pleno de la **Comisión Permanente** discutió la reforma al Poder Judicial con posturas encontradas, los legisladores de oposición criticaron que se descalifique a los millones de mexicanos que no votaron por Morena. La intervención de la panista, **Martha Estela Romo**, generó descontento entre los de mayoría: “Que ustedes se expresen de esta manera de la gente que no piensa como ustedes, me parece indignante, me parece una burla y me parece *naco* de su parte”. Por otra parte, también la oposición y Morena se confrontaron por la sobrerrepresentación legislativa.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sEnhHB6zMximiawM?e=rCGG0u>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Sheinbaum se reunió con líderes políticos para conocer avance de reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Alrededor de dos horas duró la reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su equipo de trabajo y la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde, para conocer el avance de los foros que se llevan a cabo en la **Cámara de Diputados** sobre el proyecto de reforma al Poder Judicial. Entre los presentes estuvieron el senador electo, Adán Augusto López, el diputado **Gerardo Fernández Noroña**, el ministro en retiro, Enrique Saldivar y la próxima consejera jurídica, Ernestina Godoy.

<https://drive.google.com/file/d/1kgcGp5s8T9pbccYiJIWjkiN5lyWx-FTN/view>



## Sheinbaum da seguimiento a la reforma judicial



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, sostuvo ayer una reunión con integrantes de su equipo para abordar la evolución de las discusiones sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación. A la casa de transición acudieron Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; Ernestina Godoy, nombrada consejera jurídica del próximo gobierno, Arturo Zaldívar, asesor de Sheinbaum en temas jurídicos, entre otros políticos.

<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-sEvcRRsBrMHLmTku?e=Pxid8D>



## Diputadas y diputados debaten en la Permanente el tema "Reforma al Poder Judicial"



CIUDAD DE MÉXICO.- En el apartado de la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT y MC emitieron comentarios sobre el tema "Reforma al Poder Judicial", el cual fue acordado por la Mesa Directiva.

La diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) expresó que su partido político es democrata y consulta a la gente; por ello, se han hecho parlamentos abiertos para que el pueblo participe y ahí se está haciendo la construcción de un Poder Judicial que se niega a ser reformulado, "un poder que no se quiere poner a la altura de las circunstancias de lo que hoy el pueblo de México necesita".

<https://almomento.mx/diputadas-y-diputados-debaten-en-la-permanente-el-tema-reforma-al-poder-judicial/>



## Reforma judicial **AUMENTA** **incertidumbre** **de inversiones** y afectaría T-MEC: **Coparmex**



**José Medina Mora Icaza**

GILBERTO BENITEZ

**S**in darle tantas vueltas al tema, que ya preocupa e inquieta a la economía del país, ahora la **Confederación Patronal de la República Mexicana** (Coparmex) advirtió que la reforma judicial como la plantea la alianza oficialista, incrementa la incertidumbre del sector privado para hacer nuevas inversiones en el país y podría tener implicaciones negativas para la revisión del **Tratado de Comercio de América del Norte** (T-MEC) en 2026.

En un foro virtual titulado "**Sobrerrepresentación y Reforma del Poder Judicial Federal**", el **presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora Icaza**, señaló que los empresarios le han compartido sus preocupaciones por la posible aprobación de la reforma judicial, en específico por la elección popular de los integrantes del **Poder Judicial**.

"**La elección de jueces y magistrados eleva la incertidumbre, y disminuye la posibilidad de atraer inversiones frescas**", expuso el líder de la agrupación empresarial, quien detalló que la inversión extranjera directa está valuada en **36 mil millones de dólares estadounidenses al 2023**.

**Medina Mora** sumó que empresarios le han comentado que han detenido sus proyectos de inversión fresca para **México** a raíz de la posible aprobación de la iniciativa, aunque no tiene cuantificado el impacto de ello.

"**Lo que vemos es que las empresas que ya están en México están continuando con la reinversión de sus utilidades, lo que está detenido es la inversión fresca**", explicó.

Frente a la revisión del **Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá** (T-MEC), prevista para 2026, el presidente del **Comité Jurídico y de Justicia de Coparmex, Marcos del Rosario**, indicó que se requiere certeza jurídica para que la renegociación entre los tres países pueda ser positiva.

"**Corren el riesgo muchas inversiones, y el Estado de derecho tiene que ser un pilar fundamental que garantice y propicie estas inversiones, sobre todo que tenemos a nada la renegociación del**

**Tratado de Libre Comercio, que también tiene que generar certezas desde lo jurídico para que pueda esto trasminar de buena manera**", adelantó.

En el foro -que se repetirá en **Guadalajara y Monterrey**- también participaron integrantes de asociaciones como **México Evalúa, el Consejo Nacional de la Abogacía Mexicana** y la **Barra Mexicana de Abogados**.

Por su parte, **Mora Icaza** también aprovechó para señalar que la secretaria de **Gobernación, Luisa María Alcalde Luján**, no tiene competencia para pronunciarse sobre los resultados electorales, tras las declaraciones de la funcionaria en las que acusó al bloque opositor de buscar que **Morena** y sus aliados, **PT** y **PVEM**, tengan la mayoría calificada en el **Congreso de la Unión porque están en contra de la reforma judicial**.

"**La Secretaría de Gobernación no tiene competencia para manifestarse sobre los resultados electorales, para eso existe el Instituto Nacional Electoral, y como última instancia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y lo que queremos es que se respete el espíritu de la Constitución**", expuso el líder de la **Coparmex**.

"**Y que en ese sentido, cualquier cambio a la Constitución tenga la discusión de las distintas fuerzas políticas**", agregó.

**Especialistas coinciden en necesidad de reformar el Poder Judicial, pero piden un mayor análisis del tema**.

En su participación, la analista **Mariana Campos**, directora general de **México Evalúa**, acusó que puntos centrales para la procuración de justicia en materia penal quedaron fuera de la iniciativa de reforma, así como el diálogo con víctimas para conocer sus necesidades en este rubro.

"**Hay mucho que trabajar, hay mucho que atender en las fiscalías, y lamentablemente está quedando fuera de la discusión, así como otras instancias importantes para la justicia como las defensorías públicas y los propios tribunales**", señaló.

Por ello, aseguró que la **reforma judicial** es una iniciativa "**incompleta**" que obedece a intereses políticos más que a una necesidad de mejorar el sistema de **justicia en el país**.



## Coparmex fija postura sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- De aprobarse la reforma al Poder Judicial podría llevarse a revisión de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, advirtió la Coparmex, así lo explicó su presidente del Comité Jurídico y de Justicia, Marcos del Rosario Rodríguez.

En conferencia en la que participaron barras y consejos de abogacía, así como la Organización México Evalúa, el presidente Nacional del Coparmex, José Medina Mora, insistió en que la sola posibilidad de abrir a voto popular la elección de jueces, magistrados y ministros ha provocado que se frenen nuevas inversiones e incluso que capitales que tenían pensado llegar a nuestro país hayan optado por otros destinos ante la incertidumbre que ha generado la discusión de la reforma judicial. Al respecto confió en que realmente haya apertura para escuchar a quienes han participado en los Diálogos Nacionales convocados por la Cámara de Diputados.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFrzDHaSZS\\_YG\\_li?e=v5GAzp](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFrzDHaSZS_YG_li?e=v5GAzp)



## Coparmex pide evitar sobrerrepresentación en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Presidente de Coparmex llamó al INE y a la Sala Superior del Tribunal Electoral a no avalar una sobrerrepresentación de más de 20 por ciento para Morena y aliados en **San Lázaro**, pues advirtió que de hacerlo, estarían violando el principio constitucional que establece como tope el 8 por ciento de sobrerrepresentación. Dijo que si los órganos electorales dan luz verde para que Morena y sus aliados se queden con 372 de las 500 **diputaciones federales**; es decir, que controlen el 75 por ciento de las curules estarían yendo contra el sentido del voto ciudadano porque la coalición recibió solo el 54 por ciento de los sufragios.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFsV0Tob\\_i5MUTDw?e=y0D8Z3](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFsV0Tob_i5MUTDw?e=y0D8Z3)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## **Advierte Monreal que elección de jueces, magistrados y ministros no está a discusión**

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- El senador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que la reforma judicial de presidente López Obrador sufrirá algunos cambios y aunque no quiso adelantar puntos en específico, advirtió que lo que no está a discusión, es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Monreal afirmó que la elección es un mandato popular al que no van a incumplir.

<https://drive.google.com/file/d/1osxq9BllOiGvGrZ9emaSKhSWqO1sQuTv/view>



## Reforma judicial no afectará a trabajadores: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, negó que la reforma judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, afectará a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Sostuvo que la iniciativa busca quitarle al crimen organizado y al crimen de cuello blanco las influencias que tienen sobre algunos juzgadores.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sEz7XuAOweap3WFH?e=yHRPyM>



# Reforma judicial es para que impere justicia, dice Rosa Icela

La encargada de la seguridad en el país destaca que **es necesario acabar con la impunidad**

**ALBERTO MORALES  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), afirmó que la transformación del Poder Judicial servirá para que en México impere la justicia.

“Han habido evidentes cambios en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo, ahora los mexicanos ya decidieron la transformación del Poder Judicial para que en México impere la justicia”, dijo Rodríguez al participar en Palacio Nacional como única oradora en la conmemoración del 152 aniversario luctuoso del presidente Benito Juárez García.

Ante el presidente López Obrador, la secretaria de Seguridad señaló que es necesario acabar con la impunidad.

Por ello, dijo, se debe impulsar una reforma al Poder Judicial para que los pobres no permanezcan encarcelados, mien-

tras que los “capos de la delincuencia” y los “malhechores de cuello blanco” obtienen fácilmente su libertad.

“Esta revolución de las conciencias es una nueva forma de ver las cosas, nos obliga también a luchar todos juntos como nación; contra el racismo, el clasismo, el machismo, la discriminación y contra toda manifestación de odio”, dijo.

Entre los invitados especiales estuvieron la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; el gobernador de Oaxaca por Morena, Salomón Jara; y el presidente municipal de Guelatao de Juárez, Isaías García.



Ante ellos, la titular de la SSPC relacionó la figura de Benito Juárez con la del presidente López Obrador y con el movimiento que encabeza.

“Es un movimiento pacífico por el respeto a la libertad de pensamiento político, a la libertad de culto religioso, respeto a la

diversidad cultural, respeto a la diversidad de género, respeto a las tradiciones de los pueblos originarios y por el respeto a los derechos de las mujeres; porque, como diría Juárez: ‘Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz’”. ●

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

Titular de SSPC

**“La necesidad de impulsar una reforma al PJ es para que los pobres no permanezcan encarcelados”**



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez fue la única oradora en la ceremonia conmemorativa por el 152 aniversario luctuoso de Benito Juárez.



## Transformación del Poder Judicial servirá para que en México impere la justicia, afirma Rosa Icela Rodríguez



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, afirmó que la transformación del Poder Judicial servirá para que en México impere la justicia.

“Ha habido evidentes cambios en el Poder Ejecutivo y en el Poder legislativo, ahora los mexicanos ya decidieron la transformación del Poder Judicial para que en México impere la justicia”.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador e integrantes del Gabinete, al conmemorar el 152 aniversario luctuoso del presidente Benito Juárez García en Palacio Nacional, la funcionaria aseguró que es necesario acabar con impunidad.

Por ello –dijo- se debe impulsar una reforma al Poder Judicial para que los pobres no permanezcan encarcelados, mientras que los “capos de la delincuencia” y los “malhechores de cuello blanco” obtienen fácilmente su libertad.

“Pero también obliga a luchar todos juntos y juntas como nación contra el racismo, el clasismo, el machismo, la discriminación contra toda manifestación de odios”.

Entre los invitados especiales asistieron la esposa del Presidente, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, el Jefe de Gobierno Martí Batres, el gobernador de Oaxaca Salomón Jara y el presidente municipal de Guelatao de Juárez Isaías García.

En su mensaje Rosa Icela Rodríguez destacó el legado y obra del expresidente Benito Juárez que a 152 años de su, nuestro país se encuentra en vías de transformación, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, “el líder social más importante en la historia moderna”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/transformacion-del-poder-judicial-servira-para-que-en-mexico-impere-la-justicia-afirma-rosa-icela-rodriguez/>



México, en camino a la transformación, dice

# SSPC: Reforma judicial acabará con impunidad

**LA TITULAR** de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, destaca al Presidente como el que lidera la revolución pacífica del país; dice que esta lucha obliga a pelear contra el racismo, clasismo...

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La transformación del Poder Judicial de la Federación (PJF) servirá para que en México impere la justicia, en una clara necesidad de acabar con la impunidad, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, en el marco del 152 aniversario luctuoso de Benito Juárez.

Única oradora en el acto encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el patio Mariano de Palacio Nacional, Icela Rodríguez señaló que hay cambios en los otros dos Poderes de la Unión: el Ejecutivo y Legislativo, por lo que en este Gobierno se decidió reformar al PJF.

"Ha habido evidentes cambios en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo; ahora los mexicanos ya decidieron la transformación del Poder Judicial (PJ) para que en México impere la justicia.

tradiciones de los pueblos originarios y por el respeto a los derechos de las mujeres", señaló.

En este marco, Icela Rodríguez resaltó el legado del jefe del Ejecutivo federal, ya que ha sido el "líder social más importante de la historia moderna", que sentó las bases de la Cuarta Transformación, además de defender al PJ.

"Se trata del líder social más importante de la historia moderna, que ha encontrado en el respaldo del pueblo de México el motor para enfrentar las resistencias a un auténtico cambio de régimen. Nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como eje de actuación el lema 'por el bien de todos, primero los pobres'", aseveró.

Enfatizó que, ante los cambios realizados por el tabasqueño, la virtual Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dará continuidad "por decisión popular, en un hecho inédito", porque, "como dice la frase juarista, 'con el pueblo todo, sin el pueblo nada'".

La secretaria de Seguridad remarcó que Benito Juárez es uno de los hombres

que nace cada cien años, quien dedicó su vida a consolidar un Estado más justo, democrático y equitativo por lo que prevalecerá su legado en la historia de México, así como sus palabras "nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho".

De igual forma, subrayó que México está en camino a la transformación con una revolución pacífica que encabeza "un hombre originario de Tepetitán, en Macuspana, Tabasco, que se ha forjado desde abajo en la lucha por los derechos de quienes menos tienen".

En el acto estuvieron el Presidente de México, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, y el presidente municipal de Guelatao de Juárez, Isaías García Soto, así como los secretarios de Gobernación, Educación, Turismo, Función Pública, entre otros.

EL DATO

**LA TITULAR DE** la SSPC subrayó que la labor del gabinete de seguridad permitió una reducción en la incidencia delictiva, la creación de la Guardia Nacional...

"La revolución de las conciencias hace clara la necesidad de acabar con la impunidad y de impulsar una reforma al Poder Judicial, para que los pobres no permanezcan encarcelados, mientras los capos de la delincuencia y los malhechores de cuello blanco obtienen fácilmente su libertad", expresó.

Dijo que esta revolución de las conciencias obliga también a luchar todos juntos y juntas como nación contra el racismo, clasismo, machismo, la discriminación y contra toda manifestación de odios.

"Es un movimiento pacífico por el respeto a la libertad de pensamiento político, a la libertad de culto religioso, respeto a la diversidad de género, a las



ROSA ICELA Rodríguez, titular de la SSPC, ayer en conferencia de prensa.



LÓPEZ OBRADOR

## Jueces, con pase automático a la elección

POR HÉCTOR FIGUEROA

Con la reforma al Poder Judicial no se despedirá a los jueces, ya que podrán acceder a la boleta para ser elegidos a través del voto popular, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, ésa es la reforma”, dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional. Minimizó los amagos de jueces y magistrados para irse a paro por la reforma, pues si lo hacen “no pasa nada”.

PRIMERA | PÁGINA 10

**SERÍAN SOMETIDOS A VOTACIÓN**

# Reforma daría pase automático a jueces



## LÓPEZ OBRADOR afirmó que no se les va a despedir; “el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no”

POR HÉCTOR FIGUEROA

*hfa@gimm.com.mx*

Con la reforma al Poder Judicial en ciernes no se va a despedir a los jueces, quienes podrán tener pase automático para la elección a través del voto popular, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal minimizó las protestas de jueces y magistrados ante la reforma y dijo que si se van a paro “no pasa nada”.

“No se les va a despedir. Ellos (los jueces) van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, ésa es la reforma”, destacó.

“Tienen todo su derecho (los jueces de ir a paro), vivimos en un país libre. No afecta, miren, quienes hacen el trabajo realmente son los auxiliares, se llaman secretarios”, afirmó.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que la reforma es necesaria para hacer más eficiente y expedita la impartición de justicia.

López Obrador pidió que no se utilice como pretexto que los jueces son amenazados si no se deja en libertad a un delincuente.

“Pues si hay amenaza, pide que te cambien, pide que te protejan. ¿No quieres riesgo? Dedicáte a otra cosa”, aseveró.

También dijo que los jueces integran de forma incorrecta la carpeta de investigación, lo cual, aseguró, es desconocido por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Si lo supieran (los ministros) estarían más sensibles y más dispuestos a aceptar que urge una reforma al Poder Judicial, sobre todo los de la academia”, apuntó.

**CON PASE AUTOMÁTICO**

AMLO: ACTUALES  
JUZGADORES FEDERALES  
PODRÁN SER CANDIDATOS.

PÁG. 38

**NO TENDRÁN QUE BUSCAR CANDIDATURA**

# AMLO ofrece a actuales jueces 'pase directo' a elección popular

**Pero el Presidente advierte: "El pueblo decidirá si actuaron con rectitud o no"**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los actuales juzgadores federales tendrán "pase automático" al proceso que, tras la reforma que impulsa al Poder Judicial, permitirá que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros.

"¿Por qué le tienen miedo al pueblo?, si el pueblo es nuestro amo, es el que manda, además, no se les va a despedir, ellos van a participar, tienen derecho a ser candidatos, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decir si han actuado con rectitud o no", dijo.

El mandatario volvió a insistir en la necesidad de la reforma judicial que implica la elección de jueces, magistrados y ministros por elección popular.

Aseguró que la reforma no busca meter a la cárcel a los actuales jueces, magistrados y ministros, sino que haya justicia. También dijo que si los juzgadores no quieren riesgos o amenazas, que se dediquen a otra cosa.

Sobre el anuncio de miembros del Poder Judicial que aseguran que se ampararán, el Presidente minimizó los efectos de la acción, pues dijo que muchos jueces y magistrados a lo único que se dedican es a las relaciones públicas.

"No afecta, no, no, no, quienes hacen el trabajo realmente son los auxiliares, por lo general los jefes llegan tarde, se van a comer y a veces ya ni regresan, tienen equipos que están haciendo los proyectos, muchos se dedican a las relaciones públicas, a recibir a los abogados famosos, de trajes carísimos".

Asimismo, advirtió que los jueces muchas veces ponen como pretexto para dejar en libertad a los delincuentes el debido proceso, que está mal integrado el expediente, e incluso amenazas del crimen organizado.

"¿Que pasó cuando le dieron la libertad a Caro Quintero? ¿Que no sabía el juez quién era Caro Quintero? Y, si estaba mal inte-

**ACUSACIÓN.**

El Presidente asegura que los jueces "ponen pretextos" para liberar a delincuentes.

grada la averiguación, ¿por qué no reponen en procedimiento, si se trata de un asunto delicadísimo?", cuestionó.

"Y el caso más utilizado es 'sí, pero ¿y la amenaza? Si hay amenaza pide que te cambien, pide que te protejan. ¿No quieres riesgo?, dedícate a otra cosa, pero si eres juez no puedes actuar por amenazas y dejar en libertad a un presunto delincuente, además no uses eso como excusa cuando está de por medio el dinero".

López Obrador aseguró que cuando está mal integrado un expediente, hay que seguir limpiando, con los ministerios públicos y con las procuradurías estatales y fiscalías, "pero es un proceso que se inicia con el Poder Judicial".



## PODRÁN POSTULARSE EN LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

# AMLO: jueces actuales tendrán pase automático

PATRICIA RAMÍREZ

**Aunque el mandatario los acusó de proteger a delincuentes y liberar a narcotraficantes**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los actuales jueces, ministros y magistrados tendrán pase automático para participar en las elecciones en el poder judicial y les pidió no temerle al pueblo, porque es el soberano en las democracias.

Acusó que muchos jueces protegen a delincuentes y con cualquier pretexto liberan a narcotraficantes y otros acusados e incluso acusó que hay una lista de deudores al fisco, que no han pagado más de 130 mil millones de pesos y los juzgadores ni siquiera han dado fecha para las audiencias respectivas.

Mostró la lista en que se detalla que Transportación Aérea debe 33 mil 495 millones de pesos, una refresquera 22 mil 701 millones de pesos, una chatarrera 19 mil 869 millones de pesos, una cementera, 15 mil 408 millones de pesos y una minera 11 mil 420 millones de pesos.

Agregó que hay deudas multimillonarias de despachos contables, petroleras, gasolineras y hasta un equipo de fútbol y tiendas departamentales.

Agregó que en total son más de 130 mil millones de pesos de deudas fiscales, en



Andrés Manuel López Obrador reitera que es necesaria la reforma judicial.

promedio 159 días sin pago y casi todas sin fecha de audiencia, lo que evidencia la urgencia de la Reforma Judicial.

El presidente acotó que hay algunos jueces que aseguran que hay amenazas y por eso liberan a delincuentes, por lo que

El presidente insistió en que en el poder judicial hay un grave problema de corrupción que hay que atacar, porque no hay que darle vueltas, el dinero que está de por medio hace que no haya justicia expedita, pero se buscan pretextos para liberar a delincuentes.

### INTEROCEÁNICO LLEGARÁ A GUATEMALA

En otro tema en la mañanera, el titular

de la Secretaría de Marina, el almirante Rafael Ojeda, dio a conocer los avances en la construcción del corredor interoceánico, que conectará el océano Pacífico con el Atlántico con una plataforma logística multimodal de mil 189 kilómetros y permitirá el cruce entre ambos océanos en un lapso de siete horas.

Detalló que la Línea K que va de Ciudad Ixtepec en Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas, con el ramal Los Toros-Puerto Chiapas, concluirá su primera etapa en agosto y estará totalmente concluida en agosto de 2025 y adelantó que se negocia una posible conexión con la red ferroviaria de Guatemala, en Tecún Umán.



Propuesta, del Jefe de Gobierno

# AMLO apoya ley contra "excusas" de los jueces

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador dio su respaldo a la iniciativa de reforma constitucional que propuso el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, con el fin de que los jueces y magistrados dejen de lado, en los procesos judiciales, las "formalidades no esenciales".

**EL DATO**

**EL EJECUTIVO** dijo que no afecta que los trabajadores del PJ hagan un paro de labores, pues quienes realmente hacen los labores principales son los auxiliares.

Batres presentó la iniciativa de reforma al artículo 35 de la Constitución de la CDMX en materia judicial, para reforzar y actualizar los principios de derecho con el objetivo de que en la función jurisdiccional se observarán los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y justicia redistributiva.

"Si se está haciendo esta propuesta, esta iniciativa hay que apoyarla para que no haya estos pretextos de interpretaciones que se utilizan para retorcer la ley y no hacer justicia", aseguró.

El Presidente resaltó que en el marco de la discusión de la reforma al Poder

**EL PRESIDENTE** critica las argucias que usan los juzgadores "para retorcer" las normas y que no haya justicia; si no quieren enfrentar riesgos, que se dediquen a otra cosa, les dice

Judicial de la Federación, no debe haber pretextos para que los impartidores de justicia retuerzan la ley.

"He escuchado que si los jueces dejan en libertad a presuntos delincuentes, sobre todo de las bandas del narcotráfico, hay que comprender que corren peligro, pues sí, puede ser que eso sea un motivo, pero no puede ser el motivo principal", apuntó el Ejecutivo.

Refirió que el juez, aunque esté amenazado, no puede convertirse en cómplice, pues tiene la opción de solicitar su cambio de juzgado, pedir protección o no correr riesgos y mejor se dediquen a la abogacía y la academia.

"El caso más utilizado es, sí pero y la amenaza. Sí, si hay amenaza pide que te cambien, te protejan, no quieres riesgo, dedícate a otra cosa, pero si eres juez no puedes actuar por amenaza y dejar en libertad a un presunto delincuente. Además, no uses eso de excusa cuando está de por medio el dinero", señaló.

López Obrador añadió que tampoco se pueden escudar los impartidores de justicia en otros pretextos culpando a los ministerios públicos por la mala in-

tegración de algún expediente.

"Como tampoco hay que estar con la excusa de siempre de los jueces y del PJ, 'es que está mal integrada la averiguación', eso que plantea el Jefe de Gobierno, 'es que no lo detuvieron a las 10 de la noche, aquí está una foto y hay un reloj donde aparece que son las 11 pm, y por eso vámonos para afuera, o no está bien su segundo apellido u otros'", explicó.

Asimismo, aprovechó para fustigar el caso del ministro Luis María Aguilar, quien tomó el expediente de una empresa que impugnó el pago de impuestos ante la Corte: "lo pide y lo guarda. Es lo mismo (que con los jueces), y ¿dónde está la justicia rápida y expedita?".

Aseguró que antes el Poder Judicial "actuaba en el anonimato, era un poder clandestino, ¿o sabía la gente sobre los jueces, magistrados y ministros?".

"Como no castigaba a nadie, díganme un juez que esté en la cárcel, un magistrado, un ministro, no. Por eso hace falta la reforma, no para que estén en la cárcel sino para que se imparta justicia. Además, ¿por qué le tienen miedo al pueblo?, si es nuestro amo", finalizó.



# Fitch ratifica grado de inversión a la deuda soberana de México

DORA VILLANUEVA

Fitch ratificó la calificación de la deuda soberana a largo plazo de México en BBB-, por encima del grado de inversión, con lo cual siete agencias calificadoras han mantenido la nota crediticia de México este año, con una perspectiva estable para el país. Si bien la firma destacó la prudencia de las políticas macroeconómicas, advirtió que las elecciones de Estados Unidos, los apoyos continuos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y las reformas constitucionales en discusión son un riesgo.

“La calificación de México se sustenta en un marco de política macroeconómica prudente, finan-

zas externas estables y robustas y una relación deuda pública/PIB que Fitch proyecta que se mantendrá por debajo de la mediana BBB. La calificación está limitada por indicadores de gobernanza débiles, un historial de crecimiento moderado a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de Pemex y rigideces presupuestarias crecientes”, resumió Fitch.

La firma de riesgo destacó que Claudia Sheinbaum ganó las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024 con 59 por ciento de los votos, más de 30 puntos por encima de su competidora más cercana, Xóchitl Gálvez, el mayor margen de victoria en una elección presidencial mexicana desde 1982. Este resultado en las urnas “solidifica el

amplio aval político de Morena”, el cual, con sus aliados, puede obtener suficiente apoyo legislativo para aprobar las reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero pasado.

Fitch consideró que entre esas iniciativas, la de mayor relevancia será la judicial, que promueve la elección de juzgadores por voto popular. De acuerdo con la firma de riesgo, esta reforma puede afectar “negativamente el perfil institucional de México”, sobre todo porque la gobernanza del país “ya es relativamente débil”, con una valuación de 32 por ciento, por debajo del promedio de 58 por ciento que tienen otros países calificados con BBB. Sin embargo, la firma conside-

rá que “es demasiado pronto para medir la gravedad potencial (de la propuesta)”.

En temas económicos, la firma de riesgo calcula que el déficit fiscal pase de 5.4 por ciento del PIB en 2024 a 4 por ciento en 2025, debido a que la próxima administración heredará un incremento en el gasto social y los mayores costos de endeudamiento, pese a que se ha hablado de mantener una trayectoria estable de deuda sobre PIB.

La firma pronostica que la deuda pública aumentará a 52.8 por ciento del PIB en 2026, luego de cerrar 2024 en 49 por ciento. Sin embargo, se mantendrá muy por debajo del 55 por ciento en que se encuentran en promedio los países calificados con BBB.

La calificadora espera que continúe el apoyo financieramente a Pemex durante la administración de Sheinbaum.

“Esto probablemente requerirá transferencias federales continuas a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la compañía o una reducción en su carga de deuda.”

Sobre el crecimiento, proyecta que sea de 2 por ciento en 2024 y disminuya a 1.8 por ciento en 2025. “Anticipamos que la actividad económica se recuperará por el resto de este año después de una actividad débil durante el primer trimestre” y que el *nearshoring* “ofrezca a México oportunidades significativas para mejorar su participación en la cadena de suministro global”.



# Fitch ratifica nota soberana, con perspectiva estable

La respalda un marco de política macroeconómica prudente, explica; suman 7 opiniones iguales: SHCP

**ANTONIO HERNÁNDEZ  
Y LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Fitch Ratings ratificó ayer la calificación soberana de México en 'BBB-', con perspectiva estable.

"La calificación de México está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas y una relación deuda pública/PIB que Fitch proyecta se mantendrá debajo de la mediana 'BBB'", dijo la agencia.

De acuerdo con la calificadora, la nota de México está limitada por débiles indicadores de gobernabili-

dad, un historial de desempeño moderado de crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de Pemex y rigideces presupuestarias.

La agencia resaltó la victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales del 2 de junio pasado de manera aplastante, para convertirse en la primera mujer presidenta de México.

Fitch destacó que los resultados electorales preliminares sugieren que Morena, junto a sus aliados, puede obtener apoyo legislativo para enmiendas constitucionales.

"La coalición Morena logró una supermayoría en la Cámara de Diputados, pero se quedó corta por dos escaños en el Senado. Estos resultados han alentado el impulso del presidente saliente [Andrés Manuel] López Obrador para impulsar 20 iniciativas de reforma constitu-



La nota de México está limitada por débiles indicadores de gobernabilidad y riesgos por Pemex, alertó Fitch.

cional, que se presentaron en febrero de 2024. Su objetivo es presentar seis de ellas [incluida la reforma judicial] al Congreso para su aprobación en septiembre, el último mes de su mandato", dijo.

Fitch anticipó un déficit general del gobierno de 5.4% del Producto



## EVALUACIÓN DE FITCH RATINGS

**"La administración entrante heredará un déficit significativo causado por el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento"**

Interno Bruto (PIB) en 2024 y de 4% en 2025, frente a 3.6% en 2023 y un promedio de 2% entre 2015 y 2019.

"El presupuesto de 2024 incluía un déficit fiscal del sector público no financiero superior a 5% del PIB, el punto más alto en más de tres décadas. La administración entrante heredará un déficit significativo causado por el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento", dijo.

Para la agencia, si bien la administración entrante apunta a reducir el déficit a niveles consistentes con una trayectoria estable de deuda sobre el PIB, persiste la incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se lo-

# 5.4%

## DEL PIB, EL DÉFICIT GENERAL

que prevé Fitch en 2024 y de 4% en 2025, contra 3.6% el año pasado.

gará esto, lo que tal vez sólo se vuelva más claro una vez que se proponga el presupuesto para 2025.

Agregó que no espera ningún cambio en la voluntad del gobierno de apoyar financieramente a Pemex durante la gestión de Sheinbaum.

"La administración entrante ha expresado su intención de mantener la posición dominante de Pemex en el mercado petrolero mexicano (...). Esto requerirá transferencias federales continuas a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la empresa o reducción de deuda", dijo.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda destacó que con la ratificación de Fitch van siete calificadoras que reafirman la nota soberana con 'BBB-', una asignación por encima del grado de inversión. A través de un comunicado, señaló que esto permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados. ●



Finanzas  
y Dinero

“No hay cambios que respalden una mejora en calificación”

# Fitch ratifica nota soberana del país; advierte riesgos por reforma judicial

- La calificadora reconoce un marco de política económica prudente, estabilidad financiera y deuda abajo del promedio.
- Pasivos contingentes de Pemex y crecientes rigideces presupuestales limitan mejoras, indica.

Yolanda Morales  
PÁG. 6

Inconsistencias en el desempeño de algunos de los indicadores que consideran las calificadoras de riesgo soberano hacen que la nota de México esté desde hace cuatro años en el nivel más bajo del grado de inversión. Fue ratificada ayer por Fitch. ● PÁG. 6

Calidad crediticia	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
	<b>Baa 1</b>	<b>BBB+</b>	<b>BBB+</b>
Calidad satisfactoria	<b>Baa2</b> (2022)	<b>BBB</b> (2022)	<b>BBB</b>
	<b>Baa3</b>	<b>BBB-</b>	<b>BBB-</b> (2020)
Perspectiva	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>

FUENTE: CALIFICADORAS



# Fitch mantiene calificación de México; advierte riesgos por la reforma judicial

La nota sigue en "BBB-" con perspectiva Estable

- Reconoce un marco de política macroeconómica prudente, finanzas públicas estables y una deuda debajo de la media de países que tienen la calificación similar; Pemex sigue en la mira

Yolanda Morales

[yolanda.morales@eleconomista.mx](mailto:yolanda.morales@eleconomista.mx)

La agencia calificadora Fitch confirmó la nota soberana de México en "BBB-" con Perspectiva Estable, bajo el argumento de un marco de política macroeconómica prudente, finanzas públicas estables y una deuda que se mantiene debajo de la media de países que tienen la calificación similar.

En el comunicado del anuncio, proyectaron que la deuda pública aumentará a 49% del Producto Interno Bruto (PIB), con lo que superará 46% del PIB que alcanzó en el 2023.

Pese al incremento en los pasivos de México, esta deuda se mantiene por debajo de 55% del PIB que gestiona la media de los pares de calificación de México. Los pares, son los países que en Fitch tienen la misma nota soberana, que son Panamá, Rumania, y Uruguay.

La secretaria de Hacienda destacó que con la decisión de Fitch, son siete las agencias que han ratificado la calificación crediticia de México en el año, lo que permite confirmar la perspectiva estable para el país.

Asimismo, permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales. Hacienda mantuvo su compromiso de mantener la estabilidad en las finanzas públicas y la deuda.

Analistas del banco de inversión XP y de la consultoría Oxford Economics consideran que el impacto del anuncio en el sentimiento de los inversionistas fue neutral.

La calificación de México se ha mantenido en "BBB-", que es el nivel más bajo del grado de inversión desde abril del 2020.

"Lo que está confirmando Fitch es que no hay un deterioro en las condiciones financieras, pero tampoco se han presentado cambios que puedan apuntalar una mejora en la nota soberana", explicó Joan Domene, economista senior de Oxford Economics. No obstante, en el comunicado, los analistas de Fitch advirtieron que las reformas constitucionales propuestas, como la del Poder Judicial, pueden afectar la insti-



tucionalidad del perfil crediticio.

### **Institucionalidad del perfil crediticio**

En el detalle del comunicado, los analistas de Fitch destacaron que el paquete de reformas constitucionales que incluye la modificación del Poder Judicial tendrá un impacto negativo en el perfil institucional de México. Sin embargo, acotaron que es aún temprano para evaluar la severidad que tendrá su implementación.

“La reforma propone someter a elección popular a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, magistrados y jueces locales y de distrito y creemos que esta propuesta afectará negativamente al panorama institucional. Pero es temprano para conocer cual será el potencial del cambio aprobado”.

### **Pemex, piedra en el zapato**

Consideran que el apoyo financiero del gobierno a Pemex durante la próxima administración continuará, lo que requerirá transferencias federales continuas a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la empresa o una reducción de su carga de deuda. Desde Brasil, Marco Oviedo, eco-

nomista jefe para América Latina en el banco de inversión XP, consideró que, de no arreglar los temas estructurales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y avanzar en los de gobernanza negativos, “seguro vendrá una rebaja de calificación”.

Los analistas de Fitch agregaron que el cambio se dará sobre un contexto de gobernabilidad relativamente débil, evaluación que toman a partir de los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, donde México cuenta con una calificación de 32 percentiles, que es muy inferior al 58 percentil que alcanza la media de los países calificados en “BBB”, es decir, sus pares de calificación.

### **Crecimiento moderado y riesgos fiscales, límites**

En el comunicado, la agencia explica que “la calificación está limitada por débiles indicadores de gobernabilidad, un historial de crecimiento económico moderado a largo plazo así como por los riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de la em-

presa pública Pemex y crecientes rigideces presupuestales”.

Destacaron que la administración entrante heredará un déficit significativo, causado por el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento.

“Si bien la administración entrante apunta a reducir el déficit a niveles consistentes con una trayectoria estable de deuda respecto de PIB, persiste incertidumbre sobre como y con qué rapidez se logrará”.

Confiaron que este detalle de la estrategia para la consolidación, se conocerá con más claridad una vez que se conozca el Presupuesto para el 2025 y acotaron que “el apetito político por una reforma para mejorar la recaudación de impuestos sigue sin estar claro.

“Fitch espera que una combinación de una economía estadounidense más lenta, una postura fiscal más estricta a medida que la nueva administración asuma el cargo y una postura de política monetaria restrictiva resulten en una ligera desaceleración del crecimiento el próximo año”. De hecho anticipan que conseguirá un avance de 1.8% en el PIB del 2025.



**La agencia** explica que “la calificación está limitada por débiles indicadores de gobernabilidad, un historial de crecimiento económico moderado a largo plazo así como por los riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de la empresa pública Pemex y crecientes rigideces presupuestales”.

## El nivel más bajo

La calificación de México en Fitch se ha mantenido en el nivel más bajo del grado de inversión desde abril del 2020.

			
Calidad crediticia	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
	<b>Baa1</b>	<b>BBB+</b>	<b>BBB+</b>
Calidad satisfactoria	<b>Baa2 (2022)</b> ↓	<b>BBB (2022)</b> ↓	<b>BBB</b>
	<b>Baa3</b>	<b>BBB-</b>	<b>BBB- (2020)</b> ↓
Perspectiva	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>

FUENTE: CALIFICADORAS

GRÁFICO EE



# Ratifica Fitch la calificación soberana de México

**Evaluación.** Pese a perspectiva estable, advierte riesgos por reformas del 'Plan C'

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB- con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Pemex.

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales propuesto en febrero y sostuvo que afectaría negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad.

—Ana Martínez / PÁG. 4

## CALIFICACIÓN SOBERANA

# Fitch ratifica la nota crediticia de México y advierte riesgos

Avizora impactos negativos por reforma judicial y elecciones en EU, ante la intención de Trump de imponer aranceles



## Débil gobernanza, moderado crecimiento y Pemex, limitantes para el soberano

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en “BBB-” con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Petróleos Mexicanos (Pemex).

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales que propuso la actual administración en febrero, el cual incluye cambios en el poder judicial. Sostuvo que estas reformas afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad potencial de volverse una realidad.

Además, otro riesgo potencial para el país está relacionado con las elecciones en Estados Unidos por la intención de Donald Trump, candidato republicano y expresidente de este país, de imponer un arancel universal del 10 por ciento a todas las importaciones estadounidenses.

“El aumento de las tensiones comerciales en tal escenario podría dejar a México vulnerable, dado que 80 por ciento de sus exportaciones se destinan a Estados Unidos. La inmigración seguirá siendo un punto de fricción y un freno im-

portante podría afectar a los flujos de remesas hacia México”, expuso Fitch Ratings.

Sobre la relación entre México y Estados Unidos, indicó que la ralentización de la economía estadounidense, aunada al endurecimiento de la política fiscal bajo la nueva administración en el país y la orientación restrictiva de la política monetaria, derivarán en un menor dinamismo económico para 2025.

Fitch prevé que el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) disminuya hasta 2.0 por ciento en el presente año, luego de ubicarse en 3.2 por ciento en 2023. Para 2025 estimó que continuará su tendencia a la baja para cerrar en 1.8 por ciento.

Subrayó las oportunidades del *nearshoring*, pero dijo que “la reubicación de la producción es un proceso gradual”.

### INCERTIDUMBRE EN DÉFICIT

Con la victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales de junio, sostuvo que se espera una amplia continuidad política, pero hay dudas sobre cómo lograrán reducir el déficit fiscal.

Lo anterior, luego de mencionar que el presupuesto de 2024 incluye un déficit superior al 5.0 por ciento del PIB, el más alto en más de tres décadas, ante el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento. Estimó que el

déficit este será de 5.4 por ciento y 4.0 por ciento en 2025, frente al 3.6 por ciento de 2023.

“Aunque la administración entrante se propone reducir el déficit a niveles coherentes con una trayectoria estable de deuda/PIB, persiste la incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se logrará, lo que sólo podrá aclararse una vez que se ponga el presupuesto para 2025”.

A la par, descartó que se eliminen los apoyos a Pemex. Esto probablemente requerirá transferencias federales continuas a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la empresa o una reducción de su carga de deuda, ahondó.

“Esperamos que Pemex reciba un apoyo financiero inquebrantable por parte del gobierno y que se siga incluyendo como partida en ejercicios presupuestarios posteriores, aunque el gobierno entrante no ha indicado claramente sus planes al respecto”.

Fitch dijo que podría recortar la nota soberana si hay una trayectoria ascendente de la deuda pública bruta sobre el PIB, un deterioro de la gobernanza, así como un debilitamiento de la coherencia y la credibilidad del marco político.

En cambio, subiría ante una mayor consolidación fiscal, mejora de la gobernanza y un mejor panorama de las perspectivas de crecimiento con políticas creíbles.

### RATIFICACIÓN ESPERADA

Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, y Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, coincidieron en que la ratificación de Fitch era esperada, porque no hay datos nuevos ni suficientes para un ajuste.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, resaltó que “es una preocupación menos”, porque había dudas respecto a si el déficit move-

ría la nota en alguna calificadora. Instó poner atención a cambios en el poder judicial, porque tendría un efecto directo en las inversiones y el *nearshoring*.

La analista de Monex indicó que entre los principales riesgos para la nota del país es un deterioro en las finanzas públicas, porque aumentaría el riesgo de caer en una situación de impago. Franklin Templeton observó que hay que estar atentos a la evolución de los factores planteados por Fitch.

### NEARSHORING

La calificadora espera que la relocalización ofrezca a México grandes oportunidades para mejorar su participación en la cadena de suministro global.



# Calificación BBB-, con perspectiva estable, a México: *Fitch Ratings*

**CONSIDERAN QUE EL “Plan C” podría afectar negativamente el perfil institucional del país, pero dice aún no saber cuál será la “gravedad”**

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**L**a calificadora *Fitch Ratings* confirmó la calificación BBB-, con perspectiva estable, a la deuda soberana de México. Entre los factores claves para asignar esta categoría, destacó que existe un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y robustas, así como una relación deuda pública/Producto Interno Bruto (PIB) que permite proyectar que se mantendrá por debajo de la mediana de ‘BBB’.

*Fitch Ratings* explicó que la calificación fue asignada también por la aplastante victoria de Morena en los comicios federales, ya que los resultados en la elección presidencial indican una amplia continuidad política. A la par, resaltó que el partido gobernante con sus aliados lograron una supermayoría en la Cámara de Diputados y se quedaron a dos escaños de lo mismo en el Senado de la República.

“Estos resultados han envalentonado al presidente saliente López Obrador en su impulso a 20 iniciativas de reforma constitucional, que se presentaron en febrero de 2024. Su objetivo es presentar seis de ellas (incluida la reforma judicial) al Congreso para su aprobación en septiembre, el último mes de su mandato”, apuntó.

Ahondando en ello, *Fitch Ratings* consideró que el llamado “Plan C” podría afectar negativamente el perfil institucional de México, pero aclaró que es demasiado pronto para evaluar la posible gravedad de ello. Asimismo, resaltó que la gobernanza de México es débil, pues la puntuación del Indicador de Gobernanza Mundial del Banco Mundial en el percentil 32, que está muy por debajo de la mediana “BBB” del percentil 58.

Por otra parte, comentó que prevé que el déficit del gobierno sea del 5.4% del PIB en 2024 y del 4.0% en 2025, mayores al 3.6% de 2023 y del 2.0% en promedio durante el periodo 2015-2019.



**Continuidad política** de la 4T ayudó a mantener la estabilidad. Cuartoscuro

## CALIFICADORA TAMBIÉN AVALA DEUDA DEL ESTADO DE MÉXICO

### LA CALIFICADORA INTERNACIONAL

*Fitch Ratings* ratificó al gobierno del Estado de México la calificación de largo plazo en escala nacional de su deuda a nivel ‘AA+(mex)’, y en ‘BBB-’. Ello significa que esta es estable y sostenible, debido a la estructura económica, sólida y bien diversificada que tiene actualmente la entidad del Valle de México.

La mejora en las calificaciones de la entidad federativa se sustenta en la robusta y diversificada estructura económica que goza; a la par, la calificadora consideró el dinamismo favorable en la recaudación, el control del gasto operativo y un manejo sostenible de la deuda. Asimismo, reconoció a la administración actual por mantener y fortalecer la recaudación a través de la implementación de inteligencia fiscal, uso de tecno-

logía, acuerdos de colaboración con los municipios en la recolección de impuestos y derechos.

*Fitch* consideró que el Estado de México muestra un historial favorable de control presupuestal y de aplicación del gasto, reflejado en la generación de un balance operativo adecuado. Adicionalmente, admitió que las responsabilidades principales del gasto son contracíclicos y corresponden principalmente a los sectores de salud, educación, seguridad pública y desarrollo económico.

La calificadora reconoció además que la entidad gobernada por Delfina Gómez Álvarez tiene la capacidad de ajuste al gasto público, lo que significa que tiene adaptabilidad del gasto porque puede ser flexible en caso de requerirse.

Redacción *ContraRepública*

En tanto, señaló que la administración de Claudia Sheinbaum heredará un déficit significativo causado por el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). “Anticipamos que la deuda guber-

namental aumentará al 49% del PIB en 2024 desde el 46% en 2023, aunque se mantendrá muy por debajo de la mediana de 55% de la categoría “BBB”. Nuestras proyecciones indican un aumento gradual a mediano plazo hasta el 52,8% en 2026”, alertó. ●



# Mantiene Fitch su visión estable pero con riesgos

**REUTERS**

Fitch Ratings confirmó la nota de riesgo crediticio de México en "BBB-", con una perspectiva estable, pero advirtió del riesgo que representa para el perfil institucional del país una polémica reforma judicial promovida por el oficialismo y la elección en Estados Unidos en noviembre.

La nota está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente y finanzas públicas estables, dijo Fitch en un comunicado.

Las otras dos grandes calificadoras internacionales, S&P y Moody's, la mantienen en BBB y Baa2, respectivamente, dentro del llamado grado de inversión.

"La calificación está limitada por débiles indicadores de gobernabilidad, un historial de desempeño moderado de crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de (la petrolera estatal) Pemex y crecientes rigideces presupuestarias", agregó Fitch.

Además, apuntó que si bien el Gobierno de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, que asumirá el poder en octubre, "apunta a reducir el déficit a niveles consistentes con una trayectoria estable de deuda/PIB, persiste la incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se logrará esto".

## PREOCUPA CAMBIOS

Otra de las preocupaciones para Fitch son los cambios constitucionales al sistema judicial. "Creemos que estas reformas en general afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero es demasiado pronto para evaluar la gravedad potencial antes de su aprobación e implementación".

Las modificaciones legales, impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pusieron a temblar a los mercados desde las elecciones del 2 de junio, ganadas por su aliada Sheinbaum, ante el temor de que la holgada victoria oficialista ayude a aprobarlas rápidamente en el próximo Congreso.

Además, Fitch destacó el "riesgo potencial" y la "incertidumbre" que implican las elecciones estadounidenses, por las expectativas de que el expresidente Donald Trump gane en las urnas, teniendo en cuenta su intención de imponer un arancel universal del 10% a todas las importaciones, dijo.

"El aumento de las tensiones comerciales en tal escenario podría dejar a México vulnerable, dado que el 80% de sus exportaciones están destinadas a Estados Unidos", consideró la calificadora, que subrayó que la migración seguirá siendo "un punto de fricción" entre los dos países.



SHCP celebra decisión de calificadora

# Fitch Ratings ratifica nota crediticia de México en BBB-

**LA AGENCIA SOSTUVO** que la gobernanza del país ya es relativamente débil; asegura que no ven que la tendencia del apoyo hacia Pemex cese con la llegada de Claudia Sheinbaum al gobierno

| Por Berenice Luna

berenice.luna@razon.com.mx

La calificadora de riesgo Fitch Ratings confirmó la nota de riesgo crediticio de México en BBB-, con perspectiva estable, debido a que en el país hay un marco de política macroeconómica "prudente y finanzas públicas estables", así como una relación de deuda/PIB del gobierno proyectada por la misma calificadora, que permanecerá por debajo de la mediana de BBB.

No obstante, señaló también que la nota se verá limitada por débiles indicadores de gobernabilidad, un historial de desempeño moderado de crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de (la petrolera estatal) Pemex y crecientes rigideces presupuestarias.

**EL DATO**

CON EL ANUNCIO realizado por Fitch, suman siete las calificadoras que han ratificado la nota crediticia de México con perspectiva estable para el país.

Al plantear un escenario en el que la actual administración envió un paquete de reformas al Congreso entre las que se incluían modificaciones al Poder Judicial, Fitch consideró que estas reformas afectarán negativamente el perfil institucional de México, aunque reconoció que es demasiado pronto para evaluar la gravedad potencial antes de su aprobación e implementación.

"La gobernanza de México ya es relativamente débil, con un puntaje del Indicador de Gobernanza Mundial del Banco Mundial en el percentil 32, muy por debajo de la mediana de 'BBB' en el percentil 58", alertó la calificadora.

Asimismo, enumeró otras preocupaciones para la calificadora, como una ampliación en el déficit Fiscal, de 5.4 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024 y del 4.0 por ciento en 2025, frente al 3.6 por ciento en 2023 y un promedio del 2.0 por ciento del PIB durante 2015-2019.

"El presupuesto de 2024 incluyó un déficit fiscal del Sector Público No Financiero superior al 5.0 por ciento del PIB, el punto más alto en más de tres décadas. La administración entrante heredará un déficit significativo debido al aumento del gasto social y mayores costos de endeudamiento", dijo.

En este sentido, recordó que aunque la administración de Claudia Sheinbaum tiene como objetivo reducir el déficit a niveles consistentes con la trayectoria de la deuda respecto al PIB, aún existe la incertidumbre sobre cómo y cuándo se logrará y será sólo con el presupuesto para el próximo año.

No obstante, sostuvo que la disposición política para una reforma que mejore la recaudación de impuestos sigue sin estar clara, por lo que prevén que la deuda gubernamental aumentará al 49 por ciento del PIB en 2024 desde el 46 por ciento en 2023, aunque seguirá estando muy por debajo de la mediana de 'BBB' del 55 por ciento. "Nuestras proyecciones indican un aumento gradual a mediano plazo hasta el 52.8 por ciento para 2026".

Fitch Ratings señaló que respecto a Petróleos Mexicanos, no espera que haya algún cambio en la disposición del gobierno para apoyar financieramente a la empresa durante la administración de Sheinbaum, ya que ha expresado su intención de mantener la posición dominante de Pemex en el mercado petrolero mexicano.

"Esto probablemente requerirá continuas transferencias federales a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la empresa o una reducción en su carga de deuda. El apoyo fue sustancial durante la administración de AMLO (aproximadamente el 4 por ciento del PIB entre 2019 y 2023), transfiriendo efectivamente pasivos del balance de Pemex al gobierno federal", añadió.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sostuvo que la ratificación en la calificación se dio porque Fitch reconoció que en México se tiene un marco de políticas macroeconómicas prudente, consistente y creíble. Las finanzas externas se mantienen robustas con la capacidad de absorber choques externos.

Fitch reconoció el continuo apoyo del Gobierno Federal a Pemex y destacó la línea presupuestal incluida en el paquete económico 2024 como un reflejo de transparencia y compromiso por parte del Gobierno. Si bien persisten retos en la compañía, estas medidas de apoyo serán suficientes para cubrir sus compromisos de deuda adquiridos para el año en curso.

"Fitch destaca la prudencia de las políticas macroeconómicas, la estabilidad en las cuentas externas y la sustentabilidad de la deuda pública con respecto al PIB, que se mantiene por debajo de la de economías comparables", dijo Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.

**DESACELERACIÓN.** La calificadora también realizó un análisis sobre la perspectiva de crecimiento económico para México, en la que sostuvo que al cierre de este año se tendrá un crecimiento de 2.0 por ciento, desde el 3.2 por ciento que alcanzó la economía en 2023; en tanto, para 2025 Fitch espera que el PIB se ubique en 1.8 por ciento.

"Anticipamos que la actividad económica se recuperará durante el resto del año tras una economía más débil durante el primer trimestre. Fitch espera que una combinación de una economía estadounidense más lenta, una postura fiscal más



estricta al asumir el nuevo gobierno y una política monetaria restrictiva resulten en una ligera desaceleración del crecimiento el próximo año”, apuntó.

Por otra parte, Fitch señaló que espera que el *nearshoring* ofrezca a México oportunidades significativas para mejorar su participación en la cadena de suministro global y diversificar su capacidad manufacturera, aunque la reubicación de la producción es un proceso gradual.

En tanto, dijo que un riesgo potencial para el país son las elecciones en Estados Unidos, debido a la intención declarada del expresidente Trump de imponer un arancel universal del 10 por ciento a todas las importaciones que lleguen a su nación.

Además, destacó que las tensiones comerciales podrían dejar a México vulnerable, dado que el 80 por ciento de sus exportaciones van a Estado Unidos.

3.5%

Del PIB fue el monto de las remesas en 2023

2.0%

Es el crecimiento estimado por Fitch para 2024



CON ESTE anuncio, siete agencias calificadoras han ratificado la calificación de México este año, manteniendo una perspectiva estable para el país”

GABRIEL YORIO

Subsecretario de Hacienda

CALIFICACIÓN

México ha mantenido el grado de inversión, pese a estimaciones hechas a inicios del sexenio.

● Calificación de México

Fuente|BANCO BASE

Table with 4 columns: GRADO DE CALIDAD, MOODY'S, S&P GLOBAL, FITCH RATINGS. Rows include Principal, Alto grado, Grado Medio Superior, Grado Medio Inferior, Grado de Inversión, Especulativo, Altamente especulativa, Riesgo sustancial, Extremadamente especulativa, Impago.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-39	19/07/2024	LEGISLATIVO

PÁG. 39 EF MEET POINT VIRTUAL

**PODER JUDICIAL**

## Lejos de acuerdos, legisladores y juzgadores

**REFORMA.** Pese a foros y debates, las diferencias sobre la reforma al PJ son irreconciliables: senador y magistrada.



**Israel Zamora**



**María Emilia Molina**



**Omar Cepeda**

FORO VIRTUAL DE EL FINANCIERO

# Reforma al PJJ, muy lejos del acuerdo entre juzgadores y legisladores de la '4T'

**Chocan las posturas de la magistrada María Molina y el senador de Morena Israel Zamora**



En un choque de posiciones y lejos del acuerdo y el consenso, la magistrada del Consejo de la Judicatura Federal María Emilia Molina y el senador de Morena Israel Zamora mostraron que, después de diversos foros y argumentaciones, las diferencias en torno a la reforma al Poder Judicial se observan irreconciliables.

Como se propone en la iniciativa del Presidente, la elección por voto ciudadano de jueces, magistrados y ministros “no va a beneficiar en nada al acceso a la justicia ni al combate a la corrupción”, pero sí, por el contrario, “ocasionará que seamos cesados los que tenemos carrera judicial”, consideró la magistrada.

Al participar en el Meet Point virtual de EL FINANCIERO, titulado *Reforma judicial ¿a dónde va?*, criticó al legislador morenista de que “la reforma parte de mentiras, de verdades a medias y de datos falsos, de un discurso político raro”, al sostener que “es falso que exista el nepotismo” que se acusa, porque ya se establecieron “candados” para evitarlo.

Destacó que la reforma “va a perjudicar a quienes apoyamos a las minorías, porque estamos en desigualdad de condiciones para competir en la elección los que somos de la carrera judicial, con quienes tengan las mayorías y la popularidad. Nosotros no podemos ser populares por nuestra función”.

Decir que los jóvenes recién



egresados de la carrera de derecho podrían ser jueces “es no entender de qué se trata ser juez de distrito”. Hacer propuestas de esta naturaleza “es querer resolver los problemas a partir del *penthouse* y no desde los cimientos”, reprochó.

El senador Zamora contradujo a la magistrada y la criticó por incurrir en “mentiras”. Dijo que la reforma va a beneficiar al país, porque los juzgadores “se someterán al mandato y escrutinio del pueblo”, que “habrá transparencia, cercanía con la gente, paridad de género, no más nepotismo, se mantendrán requisitos, se pedirá cinco años de experiencia” como mínimo para la

*“(Los juzgadores) estamos en desigualdad para competir en elección”*

**MARÍA EMILIA MOLINA**  
Magistrada del CJF

*“Habrá transparencia, cercanía con la gente, paridad de género, no más nepotismo”*

**ISRAEL ZAMORA**  
Senador de Morena

elección de los juzgadores. “Antes el Poder Judicial era clandestino, con un distanciamiento de la ciudadanía, ahora la gente está informada de cómo funciona”, por eso “yo no veo a la gente defendiendo al Poder Judicial, sólo lo defienden los partidos de la oposición”.

Dijo que la iniciativa no contiene la idea de que jóvenes egresados puedan ser jueces.

“El Poder Judicial es un órgano que ejerce el poder totalmente ajeno a los intereses de los ciudadanos”, dijo el senador. “No estamos lejos de la gente, sólo que no tenemos una forma de comunicar”, replicó la magistrada. —Redacción



## Noemí Luna cuestiona intentos del Gobierno Federal de inducir sobrerrepresentación para Morena y aliados



**CDMX a 18 de julio, 2024.-** La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) ha alzado la voz en contra de los presuntos intentos del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, de inducir una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión en favor de Morena y sus aliados, señalando que esto vulnera la democracia del país.

<https://mayacomunicacion.com.mx/noemi-luna-cuestiona-intentos-del-gobierno-federal-de-inducir-sobrerrepresentacion-para-morena-y-aliados/>



## Legisladores del PAN acusan que Morena intenta una sobrerrepresentación en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Legisladores del PAN advirtieron que Morena intenta una sobrerrepresentación en el **Congreso** a través de la intervención de la Secretaría de Gobernación, al definir la asignación de diputaciones plurinominales, dijeron que esto es un fraude y una falta de respeto al voto de los mexicanos.

Por su parte, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, rechazó las acusaciones y expuso que la oposición busca ganar en los Tribunales lo que no ganó en las urnas.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sEUm9-kgbSqR0aY1?e=pjvSlN>



## Afirma diputado Benjamín Robles que la oposición está muy espantada por la democracia

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Durante los trabajos de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, las bancadas de oposición se enfrentaron con Morena y sus aliados por el tema de la sobrerrepresentación. El diputado del PT, **Benjamín Robles Montoya**, consideró que la oposición está muy espantada por la democracia y afirmó que habrá reforma del Poder Judicial en septiembre, mayoría en la Cámara de Diputados y Senadores de quienes conforman la Cuarta Transformación y remató: “Sóbense, es lo único que les queda”.

[https://drive.google.com/file/d/1ewGXrCfx2cMABj\\_RE7Srf1x-oZMC4Fo-/view](https://drive.google.com/file/d/1ewGXrCfx2cMABj_RE7Srf1x-oZMC4Fo-/view)



## Se encendieron los ánimos en Comisión Permanente por sobrerrepresentación de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La sobrerrepresentación de Morena llegó a la sesión de la Comisión Permanente y el diputado del PT, **Benjamín Robles**, provocó a la oposición tras hacerles una serie de recomendaciones. Por su parte, la oposición le respondió al legislador del PT y la diputada, **Martha Romo**, calificó como indignante la actitud del grupo de las mayorías.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6204?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6204&authkey=!ADw4\\_ZYRdiDRVvI&ithint=video&e=pPtPmS](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6204?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6204&authkey=!ADw4_ZYRdiDRVvI&ithint=video&e=pPtPmS)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Afirma diputado que asignaciones de plurinominales serán con la ley en la mano

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El diputado del Partido del Trabajo, **Benjamín Robles** indicó que la asignación de plurinominales se realiza con una fórmula aprobada en la reforma electoral de 2014. “Y ahora se vienen a quejar, ahora ya no les gusta y hasta se atreven a decir que es una arbitrariedad, que es una aberración, bueno pues para disipar las lagunas mentales selectivas de varios de ustedes, para aclarar las mentiras que una vez más están diciendo, yo les recuerdo que las asignaciones que se estarán haciendo, serán simple y sencillamente con la ley en la mano,” sentenció el legislador.

<https://drive.google.com/file/d/12YKBgKqeBPzK3Q69H698JAV8Ty1QNVjd/view>



## Intercambian descalificaciones oficialistas y oposición durante Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- Durante la sesión de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, legisladores de Morena y aliados intercambiaron descalificaciones con la oposición por la sobrerrepresentación legislativa y la reforma al Poder Judicial. El diputado del PT, **Benjamín Robles** afirmó que están muy estresados con el tema de la supuesta sobrerrepresentación, por lo que les recordó que el proceso y las asignaciones plurinominales se llevarán a cabo con las reglas que priistas y panistas aprobaron en el sexenio de Peña Nieto y enfatizó que habrá reforma constitucional al poder judicial en septiembre y tendrán mayoría, por lo que les recomendó: “sé que les duele así es que sóbense, es lo único que les queda”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6222?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6222&authkey=!AiVD4iFtQ0VYwM&ithint=video&e=f4BZIR>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Oficialistas y oposición se confrontan en la Permanente por el tema de la sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- La oposición en la **Comisión Permanente del Congreso** reprochó que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, pretenda decir cuántos diputados le corresponden a cada partido político, con el propósito de favorecer a Morena y así tener la mayoría calificada que se requiere para aprobar entre otras, la reforma al Poder Judicial. Una fuerte discusión se llevó a cabo durante la sesión, en tanto que el diputado del PT, **Benjamín Robles Montoya**, le recomendó a la oposición que si les duele que se compren una pomada y que si no se les quita el dolor que vayan al médico. Por su parte, la senadora panista Kenia López Rabadán, afirmó que irán a todas las instancias legales para evitar esta sobrerrepresentación.

[https://drive.google.com/file/d/1S-gP\\_yx3dQX4RyMdq0EzEd1iFAXDIDYs/view](https://drive.google.com/file/d/1S-gP_yx3dQX4RyMdq0EzEd1iFAXDIDYs/view)



## ***‘Sóbense, es lo único que les queda’*: Benjamín Robles a oposición sobre triunfo de Morena**

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Esta frase muy simbólica que expresó **Benjamín Robles**, ayer del PRI, hoy del PT y mañana vaya usted a saber de quién y que muestra un poco el tono de algunos de los integrantes de la llamada 4° Transformación, que no conformes con haber ganado la elección, quieren humillar; ayer estaban hablando sobre la reforma al Poder Judicial, sobre esta discusión de cuántos senadores y diputados le deben tocar adicionales a cada uno de los partidos y así se despidió el diputado Benjamín Robles: “Habrá reforma constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión, en la **Cámara de Diputados** y Senadores, representados por una mayoría de quienes formamos la Cuarta Transformación, sé que les duele, así que sóbense, es lo único que les queda”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sErQyjN52YN6KqPe?e=mbzHyl>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Chocan oposición y Morena en la Comisión Permanente por reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Más allá de analizar y proponer cambios que necesita el Poder Judicial, una vez más diputados y senadores se terminaron insultando en el debate político de la Comisión Permanente. El diputado del PT, **Benjamín Robles**, arremetió contra los legisladores de la oposición al advertirles que en septiembre dejarán caer su mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1RYwwPFWoUqVnYmuJ-ViQp1-bGKfDO8J/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Legisladores chocan en Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Vino el debate político en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión donde terminaron dándose hasta con la cubeta, “tendremos mayoría absoluta”, insistió **Benjamín Robles** al bloque opositor, además, afirmó que tiene la representación, el pueblo de México les dio la mayoría y habrá reforma Judicial. La senadora, Kenia López Rabadán, refutó a **Benjamín Robles** afirmándole que eran lamentables sus expresiones y que ni en el triunfo se saben comportar.

[https://drive.google.com/file/d/1oK2VhbE\\_RPvIECanGqdPH6qtX11SVC\\_y/view](https://drive.google.com/file/d/1oK2VhbE_RPvIECanGqdPH6qtX11SVC_y/view)



## Chocan en Comisión Permanente por sobrerrepresentación



CIUDAD DE MÉXICO.- El tema de la sobrerrepresentación de la alianza encabezada por Morena en la Cámara de Diputados confrontó ayer a las bancadas de oposición con las del partido en el Gobierno y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Sóbense”, dijo desde la tribuna el diputado petista Benjamín Robles, para quien “la oposición anda muy espantada por la democracia”.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/07/18/chocan-en-comision-permanente-por-sobrerrepresentacion-nacional/>



## Debe INE respetar mayoría calificada para Morena en San Lázaro, pide diputado



La mayoría calificada en la Cámara de Diputados en la siguiente Legislatura, está “blindada” y así lo tendrá que reflejar el acuerdo que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de sobrerrepresentación parlamentaria, demandó el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el recinto, Hamlet García.

El legislador indicó que si la resolución que el INE emitirá en las próximas semanas llega a ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también se tiene que respetar el voto mayoritario emitido por los ciudadanos el pasado 2 de junio, a favor de Morena y sus aliados del Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

Al dirigirse a militantes y simpatizantes morenistas y de las fuerzas políticas coaligadas, García Almaguer aprovechó para pedir a la autoridad electoral que les debe reconocer la mayoría de al menos dos terceras partes en San Lázaro.

“Nada más recordar y que la ciudadanía, los militantes, simpatizantes de Morena sepan que esto está blindado, y que la mayoría calificada que ellos votaron el 2 de junio se tiene que ver reflejada en el acuerdo del INE y en la sentencia del Tribunal, en caso de que sea impugnada”, expresó.

Refirió casos de otros países y cómo se definen sus respectivos parlamentos y cómo se distribuyen los espacios en esos organismos conforme a los votos obtenidos por los partidos en contienda, sea que compitan solos o en coaliciones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/18/debe-ine-respetar-mayoria-calificada-para-morena-en-san-lazaro-pide-diputado-648738.html>



## Segob niega sobrerrepresentación de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, negó que Morena tenga una sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados** al igual que sus partidos aliados, afirmó que el partido cumple con las disposiciones legales para la próxima legislatura.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6203?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6203&authkey=!ADMjm00zPvTgmnM&ithint=video&e=ebhh49>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Luisa María Alcalde rechaza sobrerrepresentación en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ayer descartó que Morena tenga una sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados** en la próxima legislatura, acusó a la oposición de intentar que Morena no obtenga la mayoría calificada para llevar a cabo las reformas constitucionales.

[https://drive.google.com/file/d/1doE\\_QhTmyQZ4iXLb25vYO0QFixU2SmCj/view](https://drive.google.com/file/d/1doE_QhTmyQZ4iXLb25vYO0QFixU2SmCj/view)



## Defiende Segob la supermayoría de Morena



En Palacio Nacional, la titular de Gobernación detalló que en 2008 se reformó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales .

**Luisa María Alcalde Luján**, secretaria de Gobernación (Segob), aseguró que la **oposición** busca aplicar la **cláusula de sobrerrepresentación** para evitar que Morena y partidos aliados tengan la mayoría en la **Cámara de Diputados** en la próxima legislatura con el objetivo de evitar que se apruebe la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la secretaria defendió que los partidos de la coalición **Morena-PT-PVEM** sumen 373 diputados y con esto mayoría calificada, pues afirmó que no existe sobrerrepresentación considerando preceptos constitucionales.



## Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Hay una discusión muy abierta, muy fuerte respecto a lo que está por ocurrir por parte de las autoridades electorales, tendrán que resolver y cómo es que se va a distribuir el conjunto de curules, de espacios en el **Congreso** mexicano a partir de la designación de plurinominales, la discusión está abierta, hemos escuchado aquí voces críticas muy ampliamente en los últimos días, hemos, incluso, seguido de cerca el pronunciamiento del Observatorio Ciudadano que da cuenta de lo que desde la perspectiva de estos especialistas estaría ocurriendo, recordando que: ‘Desde 1996, el artículo 54 de la Constitución contiene un conjunto de reglas para evitar que los partidos políticos y coaliciones electorales se sobrerrepresenten en la integración de la Cámara de **Diputados**. Para ese propósito la Constitución determina que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no sea mayor a 8 puntos porcentuales’”.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sE-UeO9ff0YR\\_Ulm?e=1ZrS6n](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sE-UeO9ff0YR_Ulm?e=1ZrS6n)



## Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Lo que le comentaba de Templo Mayor de El Reforma que se publicó esta semana, donde se exponen cosas como esta: ‘Uno de los mayores debates que se darán, o se debería de dar en estos días, es el de la sobrerrepresentación que le pretender otorgar el INE a Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.’



TEMPLO MAYOR / F. Bartolomé

(16-07-2024).- UNO DE los mayores debates que se darán, o se deberían de dar en estos días, es el de la sobrerrepresentación que le pretende otorgar el INE a **Morena** y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.

SEGÚN lo que se comenta en el edificio de **Viaducto Tlalpan**, no todos los integrantes del **Consejo General del INE** están de acuerdo con el reparto que está impulsando **Guadalupe Taddei** que asignaría 74 por ciento de la representación de diputados al bloque oficial de **Morena** y sus aliados, cuando obtuvieron el 54 por ciento de la votación.

CONFORME LA REFORMA electoral de 1996 la propia **Constitución** define que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no puede ser mayor a 8 por ciento.

[www.aristeginoticias.com](http://www.aristeginoticias.com)

LA DECISIÓN ES CRÍTICA: Se trata de nada más y de nada menos de dar mayoría calificada a un

‘Según lo que se comenta en el edificio de Viaducto Tlalpan, no todos los integrantes del Consejo General del INE están de acuerdo con el reparto que está impulsando Guadalupe Taddei que asignaría 74 por ciento de la representación de diputados al bloque oficial de Morena y sus aliados, cuando obtuvieron el 54 por ciento de la votación’.

“Efectivamente queremos saber, qué pasa al interior del INE y no hemos podido tener una expresión pública de algunos de los consejeros o consejeras o de la propia Presidenta, así que está la interrogante abierta de lo que está ocurriendo entre estos once consejeros electorales de un tema, tan, pero tan trascendente como éste”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFlolhB83zuyuM-?e=AwnlbC>



## Entrevista / Kenia López Rabadán (Senadora – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Sin lugar a dudas hay dos temas importantísimos para el país, para el presente y para el futuro de éste, nuestro México. Primero que nada es esta sobrerrepresentación que nosotros argumentamos, lo hicimos ayer en el Pleno del **Congreso** mexicano de la **Comisión Permanente**, ya sabemos que el Gobierno ha fijado una posición que claramente es terrible. Ayer mismo, yo diría al viejo estilo de Bartlett, la Secretaria de Gobernación diciendo cuántos diputados tendría cada partido, algo que me parece terrible, tendría que ser el INE y en su caso, la última posición, por supuesto, la fijará el Tribunal Electoral, pero esta imagen de ayer del Presidente con la Secretaria de Gobernación diciendo que quieren esta sobrerrepresentación sí o sí, pues demuestra que es necesario para la oposición, para la sociedad civil, para los ciudadanos decirle al Presidente: No”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFV-eQi1CnSBHRMC?e=BPxgNQ>



## Entrevista / Salvador Guerrero Chiprés (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Voces de la oposición han considerado su única manera de impedir que la voluntad popular y lo que dice la letra de la ley se traduzca en mayor poder del partido gobernante y de los dos partidos que lo acompañan, la única manera es promover interpretación y tratar de rescatar de los principios que atribuye a la legislación acordada en 1996; es decir, la sobrerrepresentación del



8 por ciento solo se vale para la coalición, no se vale para cada uno de los partidos, ése es el argumento central. Entonces, esa es una noción importantísima que hay que ubicar y reconocer, su argumento es ése, hay que interpretar porque si nos vamos a la ley, lo que dice la ley es que cada partido de los tres que ganaron y que llevaron a la Presidencia de la República a Claudia Sheinbaum Pardo, que

cada uno de los tres se cuenten y lo que dice, por supuesto el Gobierno, su candidata y las fuerzas que respaldan a Claudia Sheinbaum es que se considere el 8 por ciento al que tienen derecho en la legislación de 2007-2008 todos los partidos, ese es una clave”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFEhQnm1DiMjtwol?e=L3KXhl>



## Lamenta PAN que Secretaría de Gobernación ejerza presión para la asignación de curules

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El Partido Acción Nacional lamentó que la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, ejerza presión para la asignación de curules en la **Cámara de Diputados** y defienda la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados.

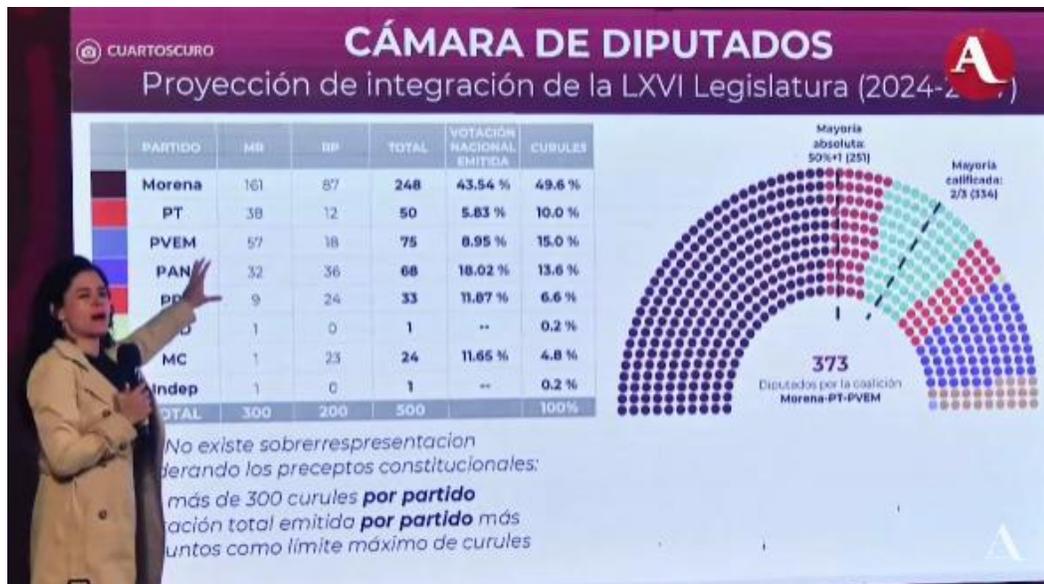
<https://drive.google.com/file/d/15FFcNdCP5EjiBTazdSDMQDISFSm2Uhg8/view>



## Se queja PAN de presión de Alcalde al INE por diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, presentó otra vez una proyección sobre lo que considera el Gobierno de la República debe ser el reparto de curules en la próxima Legislatura.

El presidente del PAN, Marko Cortés, afirmó que esta intervención representa presiones para el INE y para el Tribunal Electoral, que son las autoridades que sí deben definir la asignación de curules. Cortés dijo que es inconstitucional asignar a Morena y sus aliados el 75 por ciento de los espacios, cuando solo obtuvieron el 54 por ciento de los votos.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sD5\\_ELW7VI5PmC7A?e=LCJ26k](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sD5_ELW7VI5PmC7A?e=LCJ26k)



## Advierten llegar al TEPJF por sobrerrepresentación



El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, admitió que corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver sobre el desacuerdo que existe entre el gobierno y la oposición respecto de la asignación de diputados federales y senadores por el principio de representación proporcional o plurinominales que conformarán la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/330645/advierten-llegar-al-tepjf-por-sobrerrepresentacion>



## Coparmex hace llamado a evitar la sobrerrepresentación y volver a la política de los años 70

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Diversos miembros de la Coparmex hicieron un llamado al INE y al Tribunal Electoral a evitar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados** para que la democracia mexicana no regrese a los años 70, cuando las minorías eran apabulladas.

<https://drive.google.com/file/d/1niq7CpFDgadZ8swvIPi4wxBEckVEYIGH/view>



## INE rechaza cifras de Secretaría de Gobernación sobre reparto de espacio en Cámara de Diputados



Espadas Ancona comentó que las cifras oficiales serán aquellas que presente el Consejo General del INE.

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Uuc-kib Espadas Ancona, ha rechazado las cifras presentadas por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, sobre la distribución de espacios en la Cámara de Diputados.

<https://laverdadnoticias.com/politica/INE-rechaza-cifras-de-Secretaria-de-Gobernacion-sobre-reparto-de-espacios-en-Camara-de-Diputados-20240718-0062.html>



## Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Los diputados de representación proporcional, que son los pluris, los de lista, dice el artículo 52, 53 y 54 de la Constitución, que son electos, primero que asignados y hay una fórmula para asignarlos, que en ningún caso un partido político, una formación, podrá contar con el número de diputados por ambos principios superior al 8% de lo que tengan de votación, ese 8% es un límite, no es un derecho, así lo han hecho toda la vida las distintas modificaciones a la Constitución y a las Leyes de los estados. Para los que tienen duda: ‘la representación proporcional es un principio de designación de curules por medio del cual se atribuye a cada partido o coalición’; lo dice Olga Sánchez Cordero en la resolución que encontré en el Semanario del Judicial”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFPZPpqO3C-02Ied?e=JJSec8>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Comentario / Edmundo Jacobo (Exsecretario Ejecutivo del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Se ha hecho la discusión en torno a la sobrerrepresentación y si ésta debe asignarse por partido político o por coaliciones. Este es un gran debate, como ya lo hemos visto y ahora se ha reiterado una vez más en las mañaneras, la propia Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, al día siguiente de la jornada electoral salió -atribuyéndose facultades que no tiene- anunciando cuál sería la conformación de la **Cámara de Diputados**”.

“En esta semana vuelve a reiterarlo, por instrucciones del Presidente de la República y da su versión de cómo quedaría integrada la Cámara. Eso quedará, en primera instancia, en manos del Instituto Electoral y, posteriormente, cualquiera que sea la decisión del INE, seguramente esta será impugnada y la Sala Superior del Tribunal tendrá que emitir una opinión, en definitiva, sobre cómo quedará compuesta la Cámara”.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sGqzIGI3S\\_KAizYr?e=DKUwlc](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sGqzIGI3S_KAizYr?e=DKUwlc)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Comentario /Javier Solórzano Zinzer (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- “Entiendo que hay voces, particularmente de la oposición, que generan un proceso de crítica muy fuerte, sobre todo, en el tema de la sobrerrepresentación. Yo soy de la idea que debe de contarse partido por partido, porque es el espíritu del Constituyente, pero también hay algo que no se debe de perder de vista, en otras ocasiones, la oposición, cuando era mayoría, utilizaba también el criterio que le convenía, lo que le fuera de mejor manera. Parecería que ambas partes tienen razón, pero quien lo va a determinar es TEPJF. ¿Qué es lo que debería hacer el tribunal electoral?, irse al espíritu original del Constituyente y, con base en ello, decidir”.

<https://drive.google.com/file/d/1tStRNBlz3Ze-1E9Qt7D7O3uYvpxXhpkl/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Lorenzo Córdova (Investigador y académico de la UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Como nunca ha habido una discusión de lo que la Constitución establece, a propósito de los límites de la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**. Hay una serie de reglas que vienen desde el año 1996, que establecen límites a la sobrerrepresentación o a la presencia que pueden tener los partidos políticos”.

“El propósito, entonces, fue muy claro: Que ninguna fuerza política pudiera por si sola modificar la Constitución al tener dos terceras partes de la Cámara. Es decir, dado que la Constitución es algo en la que todas las fuerzas tienen de alguna manera que reflejarse y verse representadas, que ninguna fuerza política la pueda modificar”.

<https://drive.google.com/file/d/17pNRqS80XTFgLU5Ti3a6HlthoE6y9gwg/view?usp=sharing>



## Consejero del INE rechaza cálculo de Segob con sobrerrepresentación de Morena: “No tienen validez”

Comentó que todos pueden opinar respecto a los resultados y hacer su cálculos con los datos público

Por Octavio Vargas



Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **rechazó que las cifras presentadas ayer por Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, sobre como estarían repartidos los espacios en la Cámara de Diputados **sean válidas** y que se sientan presionados por la presentación de resultados preliminares.

En entrevista para *Radio Fórmula*, el consejero comentó que tienen la libertad de emitir una opinión con estimaciones propias, ya que las cifras finales son públicas, sin embargo, **la autoridad responsable de determinar como estará conformado el Congreso, y podría permitir la sobrerrepresentación de Morena, sería el INE** después de votar en el Consejo General.

“**¿Estos cálculos tienen validez?**”, cuestionó el locutor. “**No ninguna, cada quien puede tener su propia opinión** hacer sus propios cálculos sobre la base de los resultados que ya son públicos y de las fórmulas establecidas en la Constitución y en la ley, pero el único la única asignación la única los ricos cálculos que tendrán validez, son los que se presenten al Consejo General el día 23 de agosto y que en consecuencia se han votado”, explicó Espadas Ancona a *Radio Fórmula*.



## ENTREVISTA

# Alerta de fin de pluralismo con la sobrerrepresentación

**María Marván afirma que los morenistas inflaron la votación de partidos aliados y disminuyeron artificialmente la suya**

DE LA REDACCIÓN

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Para la analista política y académica, María Marván, "está claro que el 55% de la ciudadanía votó por Morena y su coalición. Lo que no está claro es que haya sido el 70%", que es el porcentaje que obtendría el oficialismo en ambas Cámaras, de cumplirse las proyecciones del gobierno federal, lo que calificó como "una sobrerrepresentación de 16 puntos" que "acabaría con el pluralismo en el país", al eliminar la necesidad de crear consenso entre las distintas bandadas para aprobar reformas constitucionales.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, la académica explicó que esta disyuntiva surge de cómo debería interpretarse el artículo 54 constitucional, en el que se establece que ningún partido político podrá tener una sobrerrepresentación superior al 8%, sin contar que "cuando se hizo ese artículo, las coaliciones se conformaban de una manera distinta". Por este motivo, aunque ninguno de los partidos que conforman la coalición Sigamos



Foto: Daniel Betanzos

María Marván dijo que ya hay fallos de la Suprema Corte a favor de la pluralidad.



Es evidente la necesidad de hacer una interpretación, en la que las autoridades velen por la voluntad ciudadana."

**MARÍA MARVÁN**

ANALISTA

haciendo historia incumple esta norma, si lo hace la propia coalición.

A esto se suma "una serie de trampas en el registro de los candidatos", puesto que "Morena metió a muchos morenistas como si fueran miembros del PT o del Partido Verde", inflando la votación por estos partidos y disminuyendo artificialmente la suya, para evitar esta representación, teniendo como

consecuencia que "el segundo lugar va a pasar a tercero, el tercero a segundo. Movimiento ciudadano también va a ser seriamente afectado".

Para Marván, "es evidente la necesidad de hacer una interpretación, en la que las autoridades electorales, tanto la autoridad administrativa como la autoridad jurisdiccional, velen por la voluntad ciudadana", puesto que, en un principio, "un artículo que necesita interpretación en uno o en otro sentido".

Incluso señaló que hay antecedentes de interpretación en este sentido, pues de acuerdo con una tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, realizada por "la exministra, hoy senadora, Olga Sánchez Cordero, es obligación de un juez constitucional interpretar la Constitución de tal manera que proteja el pluralismo".



## Pide Morena a Tribunal no dejarse presionar por la oposición

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena demandaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no dejarse presionar por la oposición y aplicar estrictamente la Constitución y la ley al asignar los legisladores de representación proporcional conocidos como plurinominales.

Napoleón Gómez, Mónica Fernández y Rogelio Israel Zamora coincidieron en que la oposición pretende ganar en la mesa judicial lo que no obtuvo en las urnas, ya que la Carta Magna y la legislación son muy claras y ni el partido guinda, ni PT ni PVEM tienen más de 8 por ciento de sobrerrepresentación, como aseguran panistas y priístas.

“La intención evidente es quitar a Morena y sus aliados la mayoría calificada en el Congreso, y para ello pretenden que el TEPJF lleve a cabo una interpretación facciosa de la Constitución”, advirtió el senador Gómez Urrutia.

Entrevistado luego de la ceremonia solemne en la que se inscribió en el Muro de Honor del Senado la leyenda alusiva a los 200 años de creación de esa cámara, dijo que es una presión indebida la que ejerce la oposición y la autoridad electoral no debe permitirla.

Rechazó que Morena pretenda reducir aún más a los partidos que ahora son minoría.

### Impulso a iniciativas

“No se trata de avasallar, la mayoría calificada que logramos es para impulsar todas las iniciativas que van en beneficio del pueblo de México, del país, de la economía, de la soberanía nacional.”

Por su parte, el senador José Narro resaltó que desde la derecha se ha echado a andar esa campaña para que no se respete lo establecido en el artículo 54 constitucional, de que ningún partido puede tener más de 300 diputados ni una sobrerrepresentación mayor a 8 por ciento.

“Como su derrota del pasado 2 de junio fue estrepitosa, ahora quieren obtener un mayor número de diputados y senadores por la vía plurinominal y argumentan que la sobrerrepresentación debe calcularse por coalición y no por partidos, como establece la Constitución.

Igualmente, el senador Rogelio Israel Zamora dijo que a los opositores se les olvida que fueron ellos los que eliminaron, durante el sexenio de Felipe Calderón, el artículo del entonces Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que establecía que el reparto de plurinominales fuera por coalición, lo que ahora demandan.



## Denunciará Pérez-Jaén a auditor superior por dar empleo a familiares de legisladores de Morena



La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, informó que la próxima semana presentará denuncias por el posible conflicto de interés protagonizado por David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación (ASF), relacionados con la colocación de familiares y amigos de funcionarios y diputados de Morena.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/330659/denunciara-perez-jaen-a-auditor-superior-por-dar-empleo-a-familiares-de-legislad>



## “Estamos abiertos al diálogo: Alcalá INAI, por fortalecer órganos de transparencia

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, afirmó que el organismo está abierto al debate para mejorar la Ley General de Transparencia y fortalecer a los órganos en la materia de todo el país. “Estamos abiertos a un plan de diálogo de defensa de los derechos humanos, al cambio, a la mejora institucional y a la

mejora de las leyes. Esperamos poder tener los espacios correspondientes que nos lleven hacia un ejercicio de congreso abierto en donde podamos debatir”, señaló en la inauguración del conversatorio “Acción social y promoción de los derechos humanos”, en la antigua sede del Senado. Agregó que los institutos que garantizan el acceso a la información en México están en un momento crítico y de defensa.

RAFAEL MONTES



## **PAN Exige A GCDMX Campaña Informativa Sobre El Regreso De COVID-19 En CDMX: “En Esta Ocasión No Se Deben Perder Vidas”**

El coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, solicitó hoy al gobierno central, iniciar con una amplia campaña informativa sobre los cuidados que debe tener la población para protegerse del COVID-19 en la Ciudad de México y que los hospitales públicos tengan camas disponibles.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, recordó que durante la pandemia, el gobierno capitalino fue opaco con cifras tanto de contagios, hospitalizados y fallecimientos.

<https://hojaderutadigital.mx/pan-exige-a-gcdmx-campana-informativa-sobre-el-regreso-de-covid-19-en-cdmx-en-esta-ocasion-no-se-deben-perder-vidas/>



## Condena Comisión Permanente atentado contra Donald Trump



A través de un pronunciamiento de la Mesa Directiva, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el atentado perpetrado el pasado 13 de julio de 2024 en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato a la Presidencia de ese país, Donald Trump.

El resolutivo dice: “Condenamos la violencia ejercida en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato Republicano a la Presidencia de ese país, Donald Trump, en un mitin celebrado en Butler, Pensilvania, el pasado 13 de julio de 2024, por ser un acto que mina la convivencia pacífica, atenta contra los principios fundamentales de la democracia y socava la percepción de seguridad y confianza del pueblo estadounidense”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Condena-Comision-Permanente-atentado-contra-Donald-Trump-202418757>



## Congreso de la Unión condena atentado contra Trump



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el atentado en contra del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

*"Condenamos la violencia ejercida en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato republicano a la Presidencia de ese país, Donald Trump, en un mitin celebrado en Butler, Pensilvania, el pasado 13 de julio de 2024, por ser un acto que mina la convivencia pacífica, atenta contra los principios fundamentales de la democracia y socava la percepción de seguridad y confianza del pueblo estadounidense",* cita el pronunciamiento, suscrito por unanimidad de los integrantes de la Mesa Directiva que preside [Ana Lilia Rivera](#) (Morena).

<https://www.codigoro.mx/region-4/2024/07/18/congreso-de-la-union-condena-atentado-contra-trump/>



## Congreso de la Unión condena atentado contra Donald Trump



CDMX a 18 de julio, 2024.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ha emitido una condena enérgica contra el atentado perpetrado el pasado 13 de julio de 2024 en Butler, Pensilvania, en el que el expresidente de los Estados Unidos y precandidato presidencial, Donald Trump, fue víctima de un ataque durante un mitin.

<https://mayacomunicacion.com.mx/congreso-de-la-union-condena-atentado-contra-donald-trump/>



## Comisión Permanente avala exhortos para mejorar salud y educación en México



**CDMX a 18 de julio, 2024.-** La Segunda Comisión de la Comisión Permanente, presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), ha aprobado siete dictámenes con puntos de acuerdo que contienen exhortos dirigidos a diferentes dependencias federales y estatales, así como a un gobierno municipal. Estos exhortos abordan temas fundamentales como la salud, educación y medio ambiente.

<https://mayacomunicacion.com.mx/comision-permanente-avala-exhortos-para-mejorar-salud-y-educacion-en-mexico/>



## Reprograman reunión entre directora del ISSSTE y diputados federales



La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, informó que la reunión de trabajo con la directora del ISSSTE, Bertha Alcalde, prevista para este jueves 18 de julio y que se canceló por motivos de agenda de la funcionaria, se reprogramará para el próximo viernes 26 de julio.

Al notificar que el encuentro está acordado por el momento “de palabra” y que este mismo día se enviarán los oficios correspondientes para dar formalidad a la cita, la presidenta de la instancia parlamentaria, Ivonne Cisneros, indicó que también participarán los integrantes de la Comisión de Vivienda.

El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez, pidió que la reunión se formalice a través de oficios, ante la posibilidad de que la cita se cancele intempestivamente, como frecuentemente ha ocurrido con anteriores directores del ISSSTE.

Expresó su inconformidad por las formas en que los funcionarios federales suelen desdeñar los llamados del Poder Legislativo.

También por el modo en que los diputados federales se enteraron de la cancelación de la sesión de trabajo que se llevaría a cabo este jueves.

Al plantear sus dudas sobre la formalidad de la nueva cita, Ramírez Barba puntualizó que de acuerdo a la información a su alcance fue la propia titular la que eligió la hora y fecha del encuentro, y también quien canceló sin precisar motivos, alegando complicaciones de agenda.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/18/reprograman-reunion-entre-directora-del-issste-diputados-federales-648793.html>



## Fuerte lluvia derriba 5 árboles en la Cámara de Diputados



La lluvia registrada este miércoles en la Ciudad de México, también afectó a los árboles de la Cámara de Diputados, pues se registraron cinco árboles caídos al interior y exterior del recinto.

Uno de los árboles, incluso rompió una ventana de vidrio que era parte de las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

Por ese motivo, desde la mañana de este jueves, servicios generales realizó el corte y retiro de los árboles, que fueron llevados a la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con autoridades de la Cámara, los árboles serán reutilizados como composta para los andadores y jardines de la alcaldía.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/video-fuerte-lluvia-derriba-5-arboles-en-la-camara-de-diputados/>



## Con llegada de 4T se volvió a invertir en infraestructura, dice legislador petista

Por voragine - 18 julio, 2024

0



Ciudad de México, México.- Al clausurar los trabajos de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, el presidente de este órgano legislativo, Reginaldo Sandoval Flores, indicó que con la llegada de la Cuarta Transformación se volvió a invertir de manera significativa en esta área de desarrollo estratégico para el país.

<https://voragine.com.mx/2024/07/18/con-llegada-de-4t-se-volvio-a-invertir-en-infraestructura-dice-legislador-petista/>



## #PEQUEÑO COMERCIO

# SE REDUCE EL TICKET DE VENTA

SEGÚN LA ANPEC, LA DISMINUCIÓN ES DE ENTRE 25 Y 30%, ANTE EL ALZA DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

POR YAZMÍN ZARAGOZA

**E**n México, un millón 200 mil pequeños comerciantes llegan a la celebración de su día, el próximo 7 de agosto, inmersos en una reducción de su ticket de venta de entre 25 y 30 por ciento, afectados por el incremento de los precios de los alimentos y la inseguridad.

**1.2**

• MILLO-  
NES DE  
PEQUEÑOS  
COMER-  
CIANTES,  
EN EL PAÍS.

Cuahtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) en entrevista con **El Heraldo de México**, con motivo de la celebración del *Día Nacional del Pequeño Comerciante*, aprobado por el Congreso y publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 29 de diciembre de 2023, explicó que "el canal de abasto tradicional de máxima

## PARTE DEL PROCESO

**1** El Día del Pequeño Comercio se celebra el 7 de agosto a nivel nacional.

**2** El canal de abasto de proximidad es el más utilizado para las compras diarias.

**3** Las tienditas representan 3 por ciento del Producto Interno Bruto del país.



proximidad sobrevive en tiempos difíciles, con más trabajo y menos dinero”.

Expuso que “antes las tienditas trabajaban entre ocho y 12 horas y sus ingresos semanales libres de pagos, eran de dos mil pesos en promedio diario, lo que al mes les daba ganancias de entre 30 a 32 mil pesos; sin embargo, ahora, estos pequeños comerciantes invierten entre 14 y 16 horas para tener ganancias de entre seis y ocho mil pesos semanales, lo que les da ingresos de alrededor de 24 mil pesos, una caída de una cuarta parte de lo que antes vendían”.

Rivera indicó que antes de la crisis por el COVID-19, las tienditas eran utilizadas para

las compras de última hora, es decir, para aquello que la gente había olvidado comprar en el super; pero ahora, con el constante aumento de precios de los productos básicos, ya no acuden a los supermercados, prefiere ir comprando al día lo que se consume en las tiendas de abarrotes, carnicerías, pollerías, pescadería para lograr que le alcance el gasto.

“El ambiente, un tanto receptivo, nos favorece porque hay más compra para nosotros; el problema es que la gente está comprando a granel o en cantidades de medio y cuarto de kilo. Incluso han dejado algunos artículos como latas de verduras y aseo personal; ya no se van por marca”, dijo. ●

## PREFIEREN VENTA DIRECTA

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL INEGI, LA VENTA DIRECTA EN EL ESTABLECIMIENTO ES LA FORMA MÁS EMPLEADA POR LAS EMPRESAS COMERCIALES.

LUGAR DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AL POR MENOR, SEGÚN EL SECTOR\* (Porcentaje)

TIENDA CON ATENCIÓN PERSONAL DEL VENDEDOR EN EL MOSTRADOR

49.2

TIENDA CON ACCESO DEL PÚBLICO A LAS MERCANCÍAS

\*Encuesta 2021, última cifra.

OFICINA DE VENTAS

5.5

3.7

VENTAS DE BODEGA, ALMACÉN O DEPÓSITO

1.2  
POR TELECOMUNICACIONES

7.6  
OTROS



FUENTE: INEGI.  
GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

SEGURIDAD SOCIAL  
Y RELACIONES EXTERIORES

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, JULIO 19 DE 2024.



# Pensiones #IMSS desde el exterior

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

POR YVONNE REYES

**L**as comisiones unidas de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, aprobaron el proyecto de dictamen a la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social, del Sistema de Ahorro para el Retiro y del Servicio Exterior Mexicano, en materia de trámites pensionarios desde el exterior.

**La reforma, propuesta por la legisladora Amalia García beneficiará a todos los mexicanos que viven en el extranjero y que durante años cotizaron en el Seguro Social**

El dictamen a la iniciativa, impulsada por la diputada de Movimiento Ciudadano, Amalia García Medina, fue aprobado por

unanimidad de votos de 14 a favor de la Comisión de Seguridad Social y 23 de la de Relaciones Exteriores.



Se adiciona el artículo 153 Bis para establecer que las personas que radiquen en el extranjero y que reúnan los requisitos legales y documentales que establece la normatividad aplicable, podrán llevar a cabo los trámites de solicitud de las pensiones contempladas en la Ley del Seguro Social ante las oficinas consulares.

### Facultades

También propone modificar la fracción XXXVII del artículo 251 para instituir entre las facultades y atribuciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la de celebrar convenios de colaboración y coordinación con las oficinas consulares para la recepción de trámites presenciales ante dicho instituto en el exterior.

Adiciona las fracciones XXXVIII y XXXIX a dicho precepto para facultar al IMSS a emitir pro-

cedimientos y reglamentos para los trámites de pensión en oficinas consulares, y celebrar convenios con entidades financieras en el exterior para la dispersión de pagos de pensiones.

Por lo que hace a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, adiciona una fracción XV de su artículo 5° para facultar a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a emitir reglas de carácter general para la operación y pago de los retiros con instituciones financieras en el exterior.

También, adiciona el párrafo quinto del artículo 1° de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores establezca convenios de colaboración y coordinación con las instituciones de seguridad social para el ejercicio de los derechos sociales en el extranjero.

**INSEGURIDAD EN CHIAPAS IMPACTA A TZOTZILES**

# Desplazados por la violencia se extienden a más comunidades

**Seguridad.** Habitantes de Los Altos de Chiapas piden ayuda del Gobierno para frenar ataques de *Los Herrera*

JORGE X. LÓPEZ Y 24 HORAS

La ola de desplazados que huyen de la violencia en Chiapas se extendió a las comunidades tzotziles de San Clemente, La Esperanza y Tzanembolom, todas ellas en el municipio de Chenalhó, colindante con Pantelhó, en la Región de Los Altos.

Las incursiones violentas del grupo criminal *Los Herrera* terminaron con la paz en esa zona, lo que generó que cientos de familias dejaran sus hogares para refugiarse en otros sitios, pero que ahora no se pueden mover por temor a ser emboscados.

Esas localidades han quedado semidesiertas y el acceso es casi imposible, porque los pobladores son forzados a cerrar los caminos para impedir el acceso de elementos del Ejército mexicano, de la Guardia Nacional y de las autoridades estatales.

Los afectados han denunciado que la disputa territorial, política y monetaria entre *Los*

*Herrera* y *El Machete* genera terror.

**SOLO HAY 60**

En la comunidad de San Clemente hay 60 personas que se resisten a permanecer en la zona, pese a la violencia, aunque la otra mitad sí dejó su casa y sus pertenencias.

La semana pasada sufrieron el embate de un grupo armado, pero ellos se rehúsan a abandonar su hogar.

Incluso, esta semana, elementos de Protección Civil intentaron rescatar de una escuela habilitada como albergue a 120 tzotziles de la comunidad de Tzanembolom, pero se negaron a dejar el plantel ante la falta de garantía de su seguridad.

“No quisimos salir sin seguridad, estamos amenazados. Todavía hoy en la mañana hubo balazos durante un ratito y sigue latente el riesgo”, dijeron.

**DIPUTADA PANISTA LAMENTA SITUACIÓN**

La violencia hacia tzotziles por parte de cri-



Y el gobernador, pues, solo da el clima, sólo da el estado del tiempo, él solo dice que hay incendio...”

**ADELA RAMOS JUÁREZ**

Diputada federal

minales en el municipio de Pantelhó, quienes debieron refugiarse en una escuela primaria, no es el único caso, aseveró a este medio la diputada federal Adela Ramos Juárez (PAN).

“Mi distrito precisamente, Chenalhó, Pantelhó, Aldama, muchos municipios, también Frontera Comalapa, Chicomuselo hay desplazados porque la gente ha tenido que abandonar sus casas, sus hogares”, dijo Ramos Juárez.

Agregó que en esos territorios hay casos de familias completas que han sido ejecutadas y las poblaciones se encuentran sin garantías de seguridad e incluso sin alimentos.

A ello, continuó, se suma la imposibilidad de poder denunciar los atropellos porque no hay fiscalía, gobierno ni gobernador en el estado.

“No existe ya ese derecho del pueblo a la seguridad o exigir justicia y en este estado tan vulnerable de indefensión, ante la complicidad de los tres niveles de gobierno, el presidente de la República apenas hace unos días negó que en Chenalhó habían atacado a una familia, ¡lo negó!”.

5:00 horas

inician los disparos a la zona donde habitan las personas, denuncian afectados



## Ochoa y Sauri urgen al TEPJF votar hoy impugnación contra renovación de dirigencia del PRI



Exdirigentes del PRI pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se resuelva este jueves la impugnación presentada contra la convocatoria para renovar la dirigencia del partido, en la que se perfila la reelección de Alejandro "Alito" Moreno.

Los expresidentes del PRI, Enrique Ochoa Reza y Dulce María Sauri Riancho, acudieron a una audiencia con la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, en la que le solicitaron que se resuelva a la brevedad y de ser posible, este jueves.

Expresaron su respaldo al proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, que señala que la Comisión de Justicia del PRI tiene que resolver antes del 22 de julio, o de lo contrario, el caso será asumido por el TEPJF.

En tanto, Dulce María Sauri anunció que junto con Pedro Joaquín Codwell interpusieron un incidente de incumplimiento contra la sentencia del Tribunal Electoral, por la que avaló ampliar un año más la dirigencia de "Alito" Moreno.

"Soy ferviente creyente del principio de no reelección, sino que justamente esta lucha que hemos iniciado los expresidentes del Comité Nacional es para que se mantenga en sus términos con el candado gradotote a la reelección", apuntó.

Sauri subrayó que debe aplicarse la alternancia en la dirigencia del PRI para que una mujer asuma el cargo, por lo que incluyeron estos argumentos en su juicio.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ochoa-y-sauri-urgen-al-tepjf-votar-hoy-impugnacion-contra-renovacion-de-dirigencia-del-pri/>



## Exdirigentes del PRI buscan frenar cambios en los estatutos del partido

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Los exdirigentes del PRI, **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa**, acudieron al TEPJF para intentar frenar el cambio de estatutos que permitiría a su actual presidente, **Alejandro Moreno**, reelegirse hasta por 8 años más.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sEgr72G3wt0tCZ6s?e=bU5IJ1>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Exdirigentes del PRI acuden al Tribunal Electoral por impugnaciones contra reelección de Alito

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Los exdirigentes del PRI, Dulce María Sauri y Enrique Ochoa, visitaron el Tribunal Electoral para dar argumentos entorno a los recursos legales que presentaron, luego de que se cambiaran los estatutos que permiten la reelección de **Alejandro Moreno** en la presidencia del partido.

<https://drive.google.com/file/d/11p-ilsc12TKbSPJTaLpMAgSsd0CLKVW2/view>



## Interponen nuevo recurso contra Alejandro Moreno



Dulce María Sauri Riancho y Pedro Joaquín Coldwell, ex presidentes del PRI, interpusieron un nuevo recurso en contra de Alejandro Moreno Cárdenas.

Acusaron al actual dirigente del PRI de “inejecución” de una sentencia que le ordena dejar el cargo una vez que termine el proceso electoral.

Tras una reunión con la magistrada presidenta, Mónica Soto, Enrique Ochoa y Dulce María Sauri pidieron resolver a la brevedad los recursos que presentaron en contra de la Asamblea Nacional que aprobó diversas reformas.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón modificó su proyecto de resolución para que el PRI resuelva a más tardar el 22 de julio el tema de las denuncias contra Alejandro Moreno, y en caso contrario reasumirá el Tribunal de inmediato el caso.

Mientras priista y exdirigentes piden cuentas a Alejandro Moreno por su riqueza y una casa de 300 millones de pesos en Campeche, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto se reunió en privado con los ex presidentes de ese partido Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza.

En las próximas horas se enviará a la Comisión de Justicia del PRI, las denuncias contra Alejandro Moreno por modificaciones a los documentos básicos del PRI, que permiten la reelección hasta por ocho años más.

Y después del 22 de julio el tema volverá al Tribunal Electoral de inmediato.

<https://enfoquenoticias.com.mx/interponen-nuevo-recurso-contra-alejandro-moreno/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Expresidentes del PRI se reúnen con magistrados del TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Los expresidentes del PRI, Dulce María Sauri y Enrique Ochoa Reza se reunieron con magistrados del Tribunal Electoral para discutir la impugnación presentada respecto a la modificación estatutaria que permitiría la reelección de **Alejandro Moreno** como presidente nacional del PRI.

Fueron recibidos por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien señaló que los priistas inconformes deben agotar los órganos de justicia partidaria antes de que el Tribunal intervenga. También se reunieron con la magistrada Janine Otálora y este jueves tienen reuniones programas reuniones con la magistrada presidenta Mónica Soto y otros magistrados.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sD9ZTKaDem9krZjM?e=jTS24u>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Recibe magistrado a exlíderes del PRI



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón recibió la tarde este miércoles a un grupo de priistas que impugnaron la convocatoria para renovar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional. Este encuentro tiene como objetivo dar derecho de audiencia a los inconformes respecto a las modificaciones realizadas durante la Asamblea Plenaria a los estatutos del PRI, que abre la posibilidad de la reelección de **Alejandro Moreno**, luego de que el magistrado hiciera público su proyecto que propone que los priistas inconformes acudan primero a las instancias de su propio partido.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFymZcKkiTouvj71?e=TVTGCH>



## Reforma a estatutos del PRI no está vigente ante el INE, asegura Dulce María Sauri



Dulce María Sauri, expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que la reforma a los estatutos que permiten la reelección de Alejandro "Alito" Moreno a la dirigencia nacional del partido no está vigente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) porque acaba de ser enviada el pasado 17 de julio del 2024 para su validación.

En entrevista para el programa "Noticias de la Mañana" con Mario Maldonado, de El Heraldo Televisión, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, Dulce María Sauri consideró que el segundo elemento trascendental que puede echar abajo la reelección de "Alito" Moreno es que la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional del PRI desconoce el principio de paridad de género y la alternancia.

En el momento en que fuera, ahora ilegal, y después cuando sea legal tiene que contener una cláusula en donde establezca que las fórmulas, la cabeza a la candidatura de la presidencia tiene que ser encabezada por una mujer", explicó la expresidenta nacional del PRI.

Informó que durante la reunión que sostuvieron algunos exdirigentes del Revolucionario Institucional con los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora se habló de la Asamblea Nacional del partido, llevada a cabo el pasado 7 de julio, y las reformas a sus cuatro documentos básicos.

Exlíderes del PRI y militantes de este instituto político impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del Partido Revolución Institucional (PRI).

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/7/18/reforma-estatutos-del-pri-no-esta-vigente-ante-el-ine-asegura-dulce-maria-sauri-622024.html>



HERALDO  
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Sauri y Ochoa visitaron el TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Dulce María Sauri y Enrique Ochoa, expresidentes del PRI, se reunieron este miércoles con magistrados del Tribunal Electoral para exponer las razones por las cuales buscan anular la reelección de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional y los cambios de los estatutos del PRI. Los priistas fueron recibidos por el magistrado, Reyes Rodríguez Mondragón, quien había pedido a los órganos internos del PRI resolver antes del 22 de julio las quejas correspondientes.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6205?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6205&authkey=!AE5D0-lk9KcZaNU&ithint=video&e=04j6AB>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

## Garantiza magistrado Reyes Rodríguez imparcialidad en juicios contra reelección de 'Alito'

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón garantizó que actuará con imparcialidad y apego a la ley al resolver los juicios en contra del intento de reelección del líder del PRI, **Alejandro Moreno**, a pesar de la reunión en la que él y la ministra Norma Piña cenaron con sus pares tras quitarlo de la presidencia del Tribunal Electoral. Calificó de humor negro que se le cuestionara si él había asistido a la reunión que convocó la ministra presidenta con la magistrada Mónica Soto y sus homólogos, tras su renuncia a la presidencia de la Sala Superior por presiones de sus pares y en la que también estuvo Alejandro Moreno.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6224?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6224&authkey=!ALTmGbfiv0zKskw&ithint=video&e=cubuFd>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Magistrado garantizó imparcialidad en resolución de juicios contra reelección



CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Ayer le hablábamos de los priistas opositores a Alejandro Moreno que se reunirían con magistrados para presentar alegatos de las impugnaciones por la asamblea del partido y que permitirían la reelección de **Alejandro Moreno**. A la salida de esta reunión Dulce María Sauri y Enrique Ochoa, exdirigentes del PRI, comentaron que el partido se juega la vida en estos juicios que presentaron.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sF1kAHobVDRlvksR?e=9u9JkX>



# CJF SUSPENDE A JUEZ DENUNCIADO POR EVITAR LA APREHENSIÓN DE GARCÍA CABEZA DE VACA

Por Redacción / *El Independiente*

**E**l Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendió al juez Séptimo de Distrito de Tamaulipas, con sede en Reynosa, Juan Fernando Alvarado López quien frenó, por tiempo indefinido, la detención del exgobernador de la entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y la suspensión de sus derechos políticos electorales.

De acuerdo con información de la agencia de noticias Apro, Fuentes federales confirmaron a Proceso que la medida fue emitida por el CJF en sesión ordinaria del 10 de julio de 2024 debido a que el juzgador está sujeto a investigación derivada de las quejas que presentó el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, quien es representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, el juzgado Séptimo de Distrito está actualmente en proceso de visita extraordinaria de inspección durante la cual el visitador José Faustino Arango Escámez recibirá las quejas, denuncias y/o inconformidades que existan contra el juez y los integrantes o exintegrantes del juzgado.

Alvarado López fue denunciado por Gutiérrez Luna debido a que el pasado 25 de abril concedió a García Cabeza de Vaca dos suspensiones definitivas, una contra dos órdenes de aprehensión que existen en su contra por delincuencia organizada y otra para que no sean suspendidos sus derechos político electorales, con lo que pidió ser habilitado para ser candidato a diputado federal plurinominal por el PAN en la pasada elección.

El diputado morenista consideró que con estas resoluciones el juez incurrió en faltas administrativas graves y violaciones a las normas procedimentales en materia electoral.

A pesar de las suspensiones, tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron regresarle la candidatura.

La medida provisional tomada por el CJF contra el juez Alvarado López fue celebrada por Morena y por el propio Gutiérrez Luna

“Este juez es cómplice de Cabeza de Vaca, por lo que había razones de sobra para que fuera suspendido y se terminara con la corrupción del exgobernador”, señaló mediante un comunicado difundido por Morena.

## ORDEN DE APREHENSIÓN OCURRIÓ EN UN TIEMPO PREELECTORAL

En febrero de este año, un juez federal en el Estado de México libró una nueva orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por delincuencia organizada y lavado de dinero.

Fuentes ministeriales confirmaron que la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo el mandamiento de captura contra el exmandatario estatal, a quien señala de utilizar a sus familiares como prestanombres de propiedades y diversos negocios.

La nueva orden de aprehensión ocurrió en un tiempo preelectoral, cuando García Cabeza de Vaca, quien en diciembre había conseguido un amparo por otra acusación diferente, se preparaba para inscribirse en los comicios del 2 de junio como candidato a diputado federal por la vía plurinominal.

En mayo de 2024, El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enterró definitivamente los intentos del PAN por postular a Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato a diputado plurinominal.

El equipo legal de García Cabeza de Vaca contraatacó y presentó de nuevo la postulación de García Cabeza de Vaca, y trató de forzar al INE a revisar los “elementos de elegibilidad” del panista a la luz del “cambio de situación jurídica respecto de su calidad de persona sustraída de la justicia”. Sin embargo, el TEPJF desechó el argumento, y confirmó su exclusión.



## Suspenden a juez de distrito por otorgar amparo a Cabeza de Vaca

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Fuentes del Consejo de la Judicatura Federal, confirmaron que el juez 7° de Distrito con sede en Reynosa, Tamaulipas, Juan Fernando Alvarado López, fue suspendido del cargo. Al respecto, el representante de Morena ante el INE, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que él fue uno de los promotores que presentaron denuncias contra la actuación de este juez federal, aseguró que presuntamente las resoluciones del juez, Alvarado López, favorecieron al exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca** y a varios de sus familiares.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sET5uW9cysRMOBhT?e=HJ2M58>



## En San Lázaro, inician entrega de oficinas

Las 51 comisiones que integran la LXV legislatura en la Cámara de Diputados iniciaron la entrega de sus oficinas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en preparación para dar paso a los nuevos congresistas que comenzarán labores el próximo 1 de septiembre.

Este miércoles iniciaron el proceso de entrega las comisiones de Deporte y de Asuntos de la Frontera Sur; sin embargo, ésta última aún no había concluido los trabajos hasta ayer.

Una vez revisado contra inven-



**RESGUARDO.** A las oficinas entregadas se les colocan sellos de seguridad.

tario el mobiliario que debe de entregarse al área de resguardo de la Cámara de Diputados, se colocan sellos de seguridad en las puertas de las oficinas del recinto.

Hasta este jueves, las comisiones que habían dado por concluidos sus trabajos en la legislatura eran las de Bienestar; Deporte; Derechos Humanos; Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; Economía, Comercio y Competitividad; Economía Social y Fomento al Cooperativismo; Educación, y Federalismo y Desarrollo Municipal.

También concluyeron Ganadería; Infraestructura; Juventud; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Pesca; Presupuesto y Cuenta Pública; Protección Civil; Pueblos Indígenas y Afromexicanos; Reforma Político Electoral; Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Seguridad Ciudadana; Turismo y Zonas Metropolitanas. **JORGEX.LÓPEZ**

JORGEX.LÓPEZ



## Validan elección para diputados y senadores en distritos de siete entidades

La sala regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió 31 juicios de inconformidad contra las elecciones para diputaciones y senadurías en distritos de Durango, Baja California Sur, Baja California, Chihuahua, Jalisco, Sinaloa y Sonora.

En sesión pública, aunque declaró la nulidad de votación de algunas casillas, al acreditar que fueron integradas por personas que no fueron designadas por la autoridad electoral ni tampoco estaban inscritas en el listado nominal de la sección donde actuaron, se confirmó la validez de la elección.

Lo anterior porque la nulidad de casillas si bien modifica resultados consignados en las actas de cómputo distrital, el triunfo se mantiene sin cambio. Por lo tanto se aprobó la expedición de las constancias de mayoría y validez.

Los juicios de inconformidad fueron promovidos por el PAN y el PRD.

Jessica Xantomila y Lilian Hernández



## GUERRERO

**Acusados de desvíos serán diputados**

CHILPANCINGO. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado dice que al menos 20 expresidentes municipales de Guerrero tienen denuncias formales

## GUERRERO

# Acusados por desfalco llegarán al Congreso

ABEL MIRANDA  
El Sol de Acapulco

## La Auditoría del estado investiga a 20 exalcaldes entre los que hay varios diputados electos

CHILPANCINGO. Al menos 20 expresidentes municipales de Guerrero, entre los que hay varios diputados electos que asumen funciones el 1 de septiembre, cuentan con denuncias formales por desvío o malversación de recursos, reveló el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado (ASE), Jacinto González Varona.

"Tienen procesos en contra y no deberían ser diputados", dijo el también coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, quien no dio nombres de los acusados ni de las alcaldías que gobernaron para no entorpecer las investigaciones; sólo mencionó que estuvieron en funciones entre 2015 y 2021.

González Varona tampoco reveló la cantidad de recursos públicos o situaciones específicas por las cuales fueron demandados los 20 exalcaldes, sin embargo, dejó en claro que "es mucho el dinero que deben".

El legislador agregó que en acato al procedimiento de ley correspondiente, después de que la ASE detectó esas irregularidades financieras en las cuentas pú-

blicas de esos presidentes municipales, se procedió conforme a lo que establece la ley y se interpusieron las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción, que depende de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Al cierre de esta edición, la FGE no había dado a conocer si formalmente recibió esas denuncias y cuál es el trato que les había dado en caso de tenerlas.

El diputado expresó que la Auditoría Superior del Estado informó a los exalcaldes señalados las observaciones en las auditorías, las cuales no fueron solventadas pese a que se les hizo un exhorto.

"Se les dieron los dos años que tenían para atender el requerimiento conforme a lo que establece la ley, por ello no podemos dejar que las responsabilidades feñezcan y por eso se procedió legalmente".

González Varona comentó que en estos momentos falta fortalecer la demanda entre el Consejo Anticorrupción y la Fiscalía, pues reconoció que "hay algunas lagunas y falta que la ley se robustezca, porque los procesos son muy largos".

Cuestionado acerca de los detalles de esas demandas, el legislador morenista se disculpó por no poder hablar del tema.

"Por el respeto al debido proceso no lo podemos decir, pero la información se puede consultar en la Fiscalía Anticorrupción; ya están las denuncias presentadas, pueden consultarlo; hace una semana se presentaron estas denuncias ya formales porque tenemos que armarlas bien".

Respecto a los representantes locales que llegarán en la LXIV Legislatura a pe-



sar de que tienen cuentas pendientes, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASE fue enfático al señalar que no deberían ser diputados, pero "la ley se los permite porque son legisladores no ejecutores de recursos públicos".

El diputado se pronunció porque haya una reforma a la ley con el fin de que sólo pueda ser candidato aquel que no tenga cuentas pendientes con la ASE y aclaró que hay casos en que los alcaldes no pueden solventar los recursos por cuestiones técnicas, pero que hay otros en los que incurrieron en falsificación de facturas, "lo cual es muy grave".

El problema con esto, reconoció González Varona, es que ahora estos diputados electos que tienen cuentas pendientes con la ASE a partir del 1 de septiembre tendrán fuero constitucional, "aunque lo más grave no es que tengan fuero sino que se mueven ya otros intereses".

En la próxima LXIV legislatura del

Congreso de Guerrero, Morena se convertirá la primera fuerza, quien con sus aliados tendrán 33 de 46 curules.

Morena encabeza la alianza Sigamos haciendo historia, junto con los partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México.

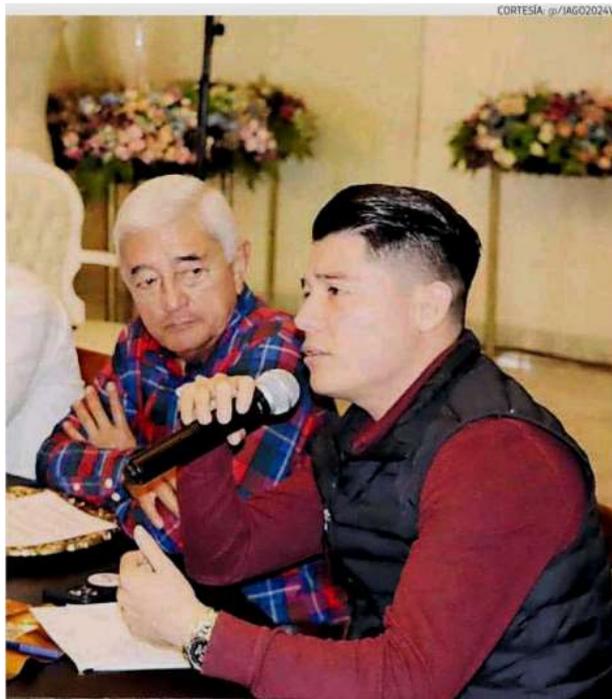
En solitario, Morena ganó 16 diputaciones, mientras que la alianza opositora, integrada por el PRI-PAN-PRD, ganó 11.

En la próxima legislatura, el partido Movimiento Ciudadano tendrá nuevamente representación en el Congreso ya que obtuvo dos diputaciones por la vía plurinominal.

En las elecciones del pasado 2 de junio, Morena no sólo avasalló en la conformación del Congreso, sino que obtuvo 46 de los 84 municipios disponibles, y también ganó las ocho diputaciones federales que se tenían en juego para la integración del Congreso de la Unión, así como la fórmula para el Senado de la Re-

**"Tienen procesos en contra y no deberían ser diputados"**  
**JACINTO GONZÁLEZ**  
**LEGISLADOR DE MORENA**

**La Auditoría Superior del Estado informó a los exalcaldes señalados las observaciones en las auditorías, las cuales no fueron solventadas pese a que se les hizo un exhorto**



Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASE



## GUERRERO

# Acusados por desfalco llegarán al Congreso

ABEL MIRANDA  
El Sol de Acapulco

## La Auditoría del estado investiga a 20 exalcaldes entre los que hay varios diputados electos

**C**HILPANCINGO. Al menos 20 expresidentes municipales de Guerrero, entre los que hay varios diputados electos que asumen funciones el 1 de septiembre, cuentan con denuncias formales por desvío o malversación de recursos, reveló el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado (ASE), Jacinto González Varona.

"Tienen procesos en contra y no deberían ser diputados", dijo el también coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, quien no dio nombres de los acusados ni de las alcaldías que gobernaron para no entorpecer las investigaciones; sólo mencionó que estuvieron en funciones entre 2015 y 2021.

González Varona tampoco reveló la cantidad de recursos públicos o situaciones específicas por las cuales fueron demandados los 20 exalcaldes, sin embargo, dejó en claro que "es mucho el dinero que deben".

El legislador agregó que en acato al procedimiento de ley correspondiente, después de que la ASE detectó esas irregularidades financieras en las cuentas pú-

blicas de esos presidentes municipales, se procedió conforme a lo que establece la ley y se interpusieron las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción, que depende de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Al cierre de esta edición, la FGE no había dado a conocer si formalmente recibió esas denuncias y cuál es el trato que les había dado en caso de tenerlas.

El diputado expresó que la Auditoría Superior del Estado informó a los exalcaldes señalados las observaciones en las auditorías, las cuales no fueron solventadas pese a que se les hizo un exhorto.

"Se les dieron los dos años que tenían para atender el requerimiento conforme a lo que establece la ley, por ello no podemos dejar que las responsabilidades fenezcan y por eso se procedió legalmente".

González Varona comentó que en estos momentos falta fortalecer la demanda entre el Consejo Anticorrupción y la Fiscalía, pues reconoció que "hay algunas lagunas y falta que la ley se robustezca, porque los procesos son muy largos".

Cuestionado acerca de los detalles de esas demandas, el legislador morenista se disculpó por no poder hablar del tema.

"Por el respeto al debido proceso no lo podemos decir, pero la información se puede consultar en la Fiscalía Anticorrupción; ya están las denuncias presentadas, pueden consultarlo; hace una semana se presentaron estas denuncias ya formales porque tenemos que armarlas bien".

Respecto a los representantes locales que llegarán en la LXIV Legislatura a pe-



sar de que tienen cuentas pendientes, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASE fue enfático al señalar que no deberían ser diputados, pero "la ley se los permite porque son legisladores no ejecutores de recursos públicos".

El diputado se pronunció porque haya una reforma a la ley con el fin de que sólo pueda ser candidato aquel que no tenga cuentas pendientes con la ASE y aclaró que hay casos en que los alcaldes no pueden solventar los recursos por cuestiones técnicas, pero que hay otros en los que incurrieron en falsificación de facturas, "lo cual es muy grave".

El problema con esto, reconoció González Varona, es que ahora estos diputados electos que tienen cuentas pendientes con la ASE a partir del 1 de septiembre tendrán fuero constitucional, "aunque lo más grave no es que tengan fuero sino que se mueven ya otros intereses".

En la próxima LXIV legislatura del

Congreso de Guerrero, Morena se convertirá la primera fuerza, quien con sus aliados tendrán 33 de 46 curules.

Morena encabeza la alianza Sigamos haciendo historia, junto con los partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México.

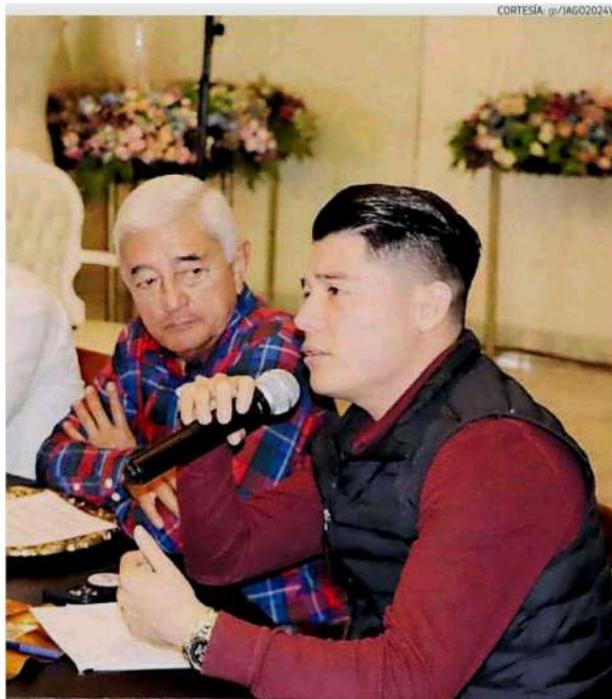
En solitario, Morena ganó 16 diputaciones, mientras que la alianza opositora, integrada por el PRI-PAN-PRD, ganó 11.

En la próxima legislatura, el partido Movimiento Ciudadano tendrá nuevamente representación en el Congreso ya que obtuvo dos diputaciones por la vía plurinominal.

En las elecciones del pasado 2 de junio, Morena no sólo avasalló en la conformación del Congreso, sino que obtuvo 46 de los 84 municipios disponibles, y también ganó las ocho diputaciones federales que se tenían en juego para la integración del Congreso de la Unión, así como la fórmula para el Senado de la Re-

**"Tienen procesos en contra y no deberían ser diputados"**  
**JACINTO GONZÁLEZ**  
**LEGISLADOR DE MORENA**

**La Auditoría Superior del Estado informó a los exalcaldes señalados las observaciones en las auditorías, las cuales no fueron solventadas pese a que se les hizo un exhorto**



Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASE



CARLOS J. VILLASEÑOR

## Presupuesto y basificación de trabajadores, retos en Cultura

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
*jc.talavera@gimm.com.mx*

Luego del nombramiento de Claudia Curiel de Icaza al frente de la Secretaría de Cultura federal, que ocupará a partir del próximo 1 de octubre, Carlos J. Villaseñor, promotor cultural y experto en política cultural, expresó que el primer reto que enfrentará la siguiente titular será atender la integración del proyecto presupuestal del Ramo 48 del PEF, que deberá ser enviado a la Cámara de Diputados, para su discusión y análisis, a más tardar, en noviembre próximo.

Villaseñor detalló que también deberá revisar temas como la basificación de los trabajadores por honorarios y del Capítulo 3000; el incremento en los capítulos 2000 y 3000 para alcanzar los niveles de disponibilidad de los bienes y

servicios necesarios para el cumplimiento de las responsabilidades institucionales, y abatir los rezagos en conservación, mantenimiento y actualización que quedaron pendientes desde la pandemia.

Otro aspecto relevante, apuntó, será enlistar los requerimientos humanos, materiales y presupuestales que requerirá para concluir, equipar y operar la nueva infraestructura cultural de Chapultepec; establecer un mecanismo que logre los pagos oportunos de becas, estímulos y apoyos a creadores, que normalmente llegan a destiempo, así como fortalecer y transparentar su otorgamiento.

Y, de forma paralela, destacó Villaseñor, Curiel deberá construir acuerdos y establecer la relación que sostendrá la Federación con estados y municipios, para cumplir con los derechos



EL DATO

### Visión

**Carlos J. Villaseñor, experto en política cultural, señala que Curiel de Icaza deberá abatir los rezagos en conservación pendientes desde la pandemia.**

Foto: Tomada de X

culturales; construir y desarrollar un sistema integral de acceso a la seguridad social, y una política fiscal y de fomento empresarial en favor de la economía de la cultura.

**TENDRÁ SHEINBAUM 'GABINETE EXPERTO'**

Tres nuevos perfiles se suman a su equipo: Claudia Curiel, Josefina Martínez y Marath Bolaños. Especialistas observan en nombramientos la suma de "técnica e ideología"

MÉXICOP.4

**SE BUSCA DAR CERTEZA A INVERSIONISTAS, AFIRMAN**

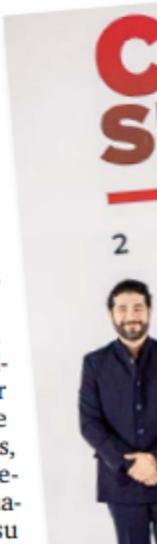
# Gabinete de Sheinbaum entre técnica e ideología: expertos

**Sucesión.** Coinciden en que algunos de los perfiles son expertos en sus materias, mientras que otros responden a la continuidad de la 4T

KARINA AGUILAR

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer a otros tres futuros secretarios de Estado: Claudia Curiel de Icaza, en Cultura; Josefina Rodríguez Zamora, en Turismo, y la ratificación como secretario del Trabajo y Previsión Social de Marath Baruch Bolaños López.

Con ello, la futura Presidenta de México ha dado a conocer a 22 integrantes de su Gobierno, de ellos, 18 son futuros secretarios de Estado y cuatro corresponden a su



equipo cercano, como la consejera jurídica, Ernestina Godoy, el encargado de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Merino y su jefe de Oficina, Lázaro Cárdenas Batel y Altigracia Gómez, que será la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial.

Quedan pendientes por nombrar a los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina Armada de México quienes, de acuerdo con próxima mandataria, serán los últimos integrantes que serán designados.

Mientras tanto, adelantó que seguirán los nombramientos, pero ahora del Gabinete ampliado: "Ése es el gabinete del Gobierno de México que entra en funciones a partir del 1 de octubre, por supuesto vamos a seguir haciendo anuncios sobre el gabinete ampliado de tareas fundamentales del Gobierno".

En este contexto, para especialistas en política y gobierno, el Gabinete que acompañará a Claudia Sheinbaum Pardo durante su gestión como Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

para el periodo 2024-2030, tiene "trazos" para una potencial gestión técnica; no obstante, la parte ideológica también lleva "un peso importante para mantener el régimen de la 4T", señalaron politólogos.

**ANÁLISIS**

Entrevistados por separado, el doctor Juan Jesús Ramírez Ramírez, coordinador de la Licenciatura de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y Alejandra López, directora de Consultoras en Género y Gobierno, coincidieron en que haber adelantado los tiempos para dar a conocer a sus secretarios de Estado obedeció a un tema de brindar certeza a los mercados

y los inversionistas, en medio del denominado Plan C y la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

"La respuesta que tuvieron los mercados internacionales respecto



al modelo a seguir fue lo que comenzó a impactar dentro de las necesidades de nombramiento”, de ahí que en la primera entrega de nombramientos, la futura presidenta presentó perfiles “extraordinariamente competitivos desde el punto de vista de la formación de los futuros secretarios y “en ese primer perfil, salvo Ernestina Godoy, todos tienen un doctorado o maestría en el extranjero” refirió el doctor Ramírez.

Enfatizó que durante los anuncios de Gabinete, se han ido perfilando dos tipos de nombramientos, “el primero los allegados y con lealtades al presidente actual”, Andrés Manuel López Obrador y “la segunda, personalidades que tienen un acercamiento muy particular con la gestión de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México”.

De ahí que exista “una combinación entre esa continuidad que, en un momento dado, se presentó como la única posible salida de este gobierno, a un proyecto más o menos alternativo donde se ven trazos de una potencial gestión técnica con otra perspectiva tomando en cuenta la continuidad del régimen en el que está inscrito esta administración”, señaló el académico de la UDG en entrevista con 24 HORAS.

En tanto, Alejandra López destacó los nombramientos de Rogelio Ramírez de la O en Hacienda, Marcelo Ebrard en Economía, Luz Elena González en Energía y Altagracia Gómez en vinculación con empresarios, como perfiles que dan tranquilidad a los mercados.

Entrevistada por este medio, la especialista dijo que la virtual presidenta electa ha demostrado, hasta

ahora, que escogió “muy bien en los perfiles, no solamente con la parte política sino también los que muestran continuidad”.

La doctora Artemisa Montes Sylván especialista de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, consideró que el Gabinete de la futura presidenta tiene en las Carteras técnicas a especialistas en la materia; sin embargo, en el tema político “se podría haber hecho una selección diferente”.

Señaló que “sí está formando un Gabinete que le permita hacer su propio gobierno, pero ella tiene una perspectiva que está basada en los principios de la 4T, entonces lo que está tratando de construir es justamente lo que ha venido diciéndose, una continuidad pero desde su propia visión”.

## PERFILES

### JOSEFINA RODRÍGUEZ

Futura titular de Turismo

- Tiene 35 años, la más joven del Gabinete, y es la actual secretaria de Turismo de Tlaxcala. Es la vicepresidenta de la Zona Centro de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR) y la creadora de la marca destino “Tlaxcala Sí Existe” y de la Plataforma “Tlaxcala Brilla”, así como ganadora del premio internacional en innovación.

### CLAUDIA CURIEL DE ICAZA

Próxima secretaria de Cultura

- Es licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y entre otros cargos, en 2017 estuvo en la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM como subdirectora de la Casa del Lago y posteriormente como subdirectora de programación de la Dirección General de Música.

### MARATH BARUCH BOLAÑOS

Actual secretario del Trabajo

- Es licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y maestro en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue diputado por el grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Constituyente, encargada de la elaboración de la Primera Constitución Política de la Ciudad de México, en el período 2016-2017.



## Comisión de Infraestructura aprobó su informe final de actividades legislativas



Boletín No. 6956

- La inversión ha caído a través de los años y no se ha podido recuperar: diputado Sandoval Flores

La Comisión de Infraestructura, presidida por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó sus informes semestral y final, correspondientes al último año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Sandoval Flores informó que entre las obras realizadas por el actual gobierno y donde se ha invertido más dinero están el Tren Maya, con una inversión de 500 mil millones de pesos, seguido del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, con 84 mil millones.

Puntualizó que en la refinería Dos Bocas se han gastado 16 mil millones de pesos, 120 mil millones en el corredor interoceánico, nueve mil millones en la primera etapa del parque Fotovoltaico de Puerto Peñasco y tres mil 200 millones en el aeropuerto de Tulum.

Sin embargo, agregó, a pesar de este esfuerzo, la evolución en inversión de 1980 a 2024 sigue quedando muy por debajo de lo que recomienda un estudio del organismo de las Naciones Unidas en el cual se indica que para que un gobierno mantenga su crecimiento y desarrollo debe invertir entre el 4.5 por ciento de su PIB, y en este momento México apenas alcanza el 2.7.

El diputado Sandoval Flores dijo que la inversión en infraestructura ha caído a través de los años y no se ha podido recuperar. Recordó que en el año 1980 se destinó el 9.1 por ciento del PIB, y en 1981, 10.1.



“Cada uno de los integrantes de la Comisión trabajamos por el bien de la patria, le deseamos suerte y éxito a las y los siguientes legisladores que asuman esta tarea de infraestructura del país”, apuntó.

En otros asuntos, el legislador concedió un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Ernesto de Jesús Cardona Morín, el pasado 9 de julio en Monclova, Coahuila, padre de la diputada Patricia Cardona Ortiz (PRI).

En su oportunidad, el diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) expresó que en el estado de Jalisco las carreteras federales están abandonadas, por lo que solicitó hacer un llamado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que se atienda el tema de la infraestructura carretera.

#### Informe final

Por unanimidad de 18 votos las y los integrantes de la Comisión avalaron su informe final de actividades de la LXV Legislatura, el cual destaca que la infraestructura del país requiere de un desarrollo integral en los tres niveles de gobierno, por lo que tiene que haber más sinergia entre gobiernos, academia, sector público y privado.

Informa que es importante fortalecer las empresas productivas del Estado para garantizar el desarrollo nacional, así como reforzar la rectoría del Estado sin descuidar la inversión privada en los distintos sectores de la infraestructura.

Considera indispensable concientizar a la sociedad en su conjunto sobre la importancia de cuidar el agua, dar mantenimiento a la infraestructura y contar con presupuestos adecuados para modernizar toda la red de infraestructura hidráulica y de saneamiento en una lógica de economía circular.

También, considera relevante desarrollar un Plan Nacional Hídrico que establezca un órgano y una normatividad rectora de los organismos operadores del agua, contar con un servicio profesional de carrera y la formación adecuada de los cuadros técnicos y administrativos de los mismos.

El informe concluye que es preciso fortalecer las inversiones y proyectos para el desarrollo ferroviario, aeroportuario, portuario, agrícola y aeroespacial. También generar presupuestos y proyectos para la tecnificación del campo, impulsar estrategias e inversiones para el aprovechamiento de la relocalización.

Añade que es fundamental fomentar el desarrollo, cooperación e integración de la infraestructura multimodal, encabezar esfuerzos para lograr la transición energética y el cuidado del medio ambiente en todas las acciones que realicen los sectores público, privado y social.

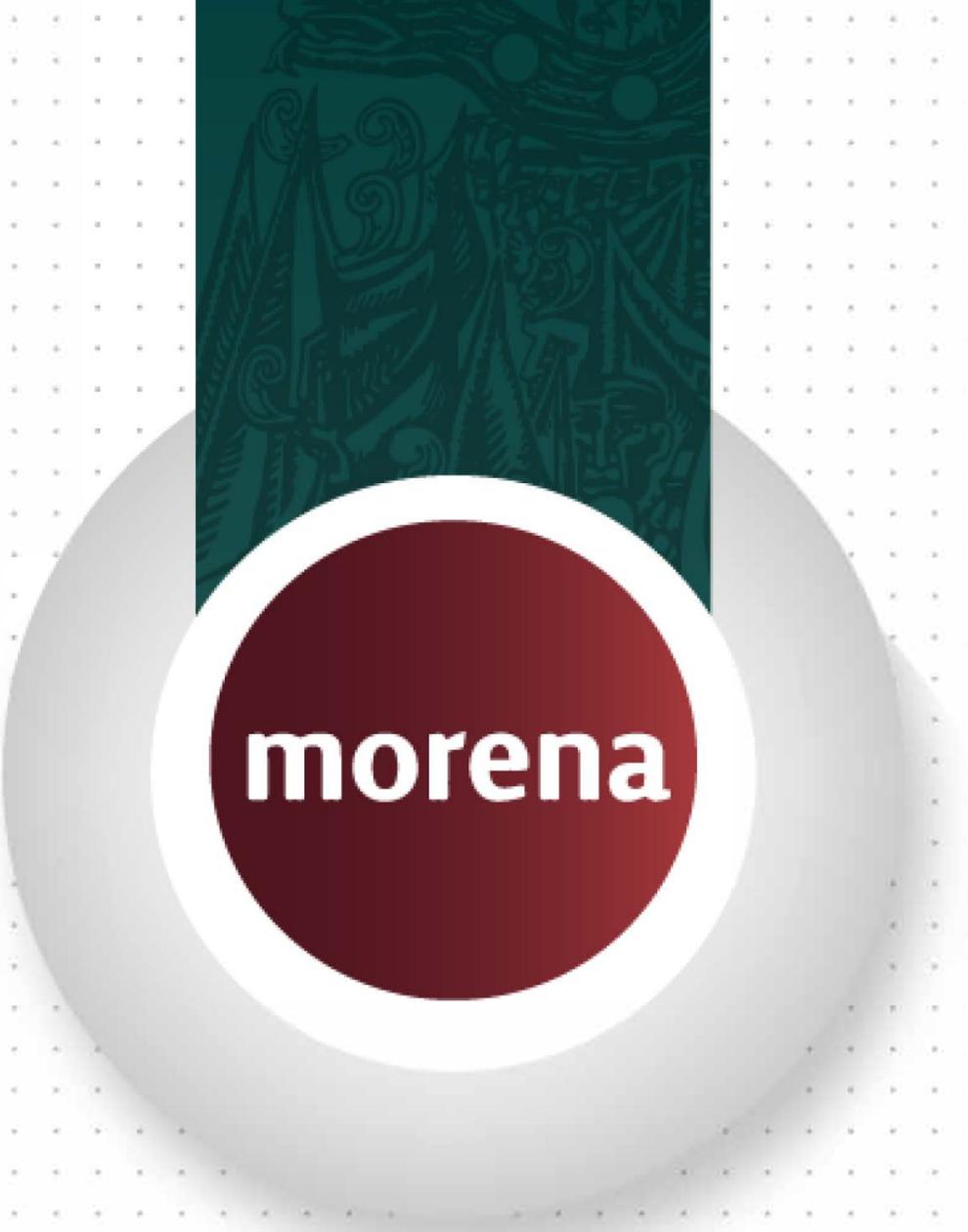


## Sexto informe

Con 19 votos la Comisión aprobó el informe semestral correspondiente al periodo de marzo a mayo de 2024, en el que se convocó a la Tercera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, con el objetivo de analizar el marco jurídico e institucional para la planeación, programación, licitación, ejecución y seguimiento de la inversión en infraestructura del país.

Refiere que, en este periodo fueron turnadas a la instancia dos iniciativas para reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de consulta a personas con discapacidad.

--ooOoo--



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Ningún partido puede tener más de 300 diputados, significa que si Morena hubiera ganado todos los distritos como partido y no coalición, no le podrían asignar diputaciones plurinominales y ningún partido puede tener más de ocho puntos de sobrerrepresentación, pero esto es por partido político. La Constitución es muy clara y se establece que la asignación es por partido político”.

[https://drive.google.com/file/d/14Bw-ggrMNaBN\\_LAswnlU4pBpguw5vdwl/view](https://drive.google.com/file/d/14Bw-ggrMNaBN_LAswnlU4pBpguw5vdwl/view)



## CONFLICTOS AMAGAN A PRI Y PAN; PIDEN A LUISA ALCALDE SE VAYA A MORENA

► 8



Foto: Cuartoscuro

# “YA, QUE SE VAYA A MORENA”, PIDE EMILIO ÁLVAREZ ICAZA A LUISA MARÍA ALCALDE

**A**PRO.- Luego de que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, defendiera en la conferencia mañanera la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados y negara que existe sobrerrepresentación de legisladores, el senador Emilio Álvarez Icaza pidió que ya, que se “vaya” a Morena.

Álvarez Icaza señaló que Morena pretende quedarse con el 75 por ciento de representación en San Lázaro, lo que calificó como un fraude a la Ley y una violación a la voluntad popular.

“Con todo respeto hay que decirle a la secretaria de Gobernación (Luisa María Alcalde) que ella se vaya a Morena. Ella no actúa como secretaria de Gobernación. Ella quiere y está actuando como representante de Morena. Ella no tiene por qué estar defendiendo a Morena. Ella

es una funcionaria de Estado, pero desde el día siguiente a la elección ha intentado una maniobra que viola la voluntad popular.

“La voluntad popular le dio 54% a los votos a Morena a la Cámara de Diputados y a la oposición le dio 43%. Se quieren quedar con el 75% de la Cámara. Una diferencia que en la urna fue de 12 puntos, lo quieren hacer en la Cámara de Diputados de 50 puntos. Eso es una violación a la voluntad popular, es un fraude a la ley, es un fraude a la Constitución”, explicó.

El legislador del Grupo Plural resaltó que Luisa María Alcalde ha manifestado su interés de dirigir Morena, por lo que pidió que deje el cargo para una persona que tenga visión de Estado y que no esté generando una condición de proteger a su partido.



## Morena pide al TEPJF “no dejarse presionar” al resolver tema de curules

Senadores de Morena, pidieron a los magistrados del Tribunal Electoral no dejarse presionar por la oposición al momento que resuelvan el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

El Presidente de la Comisión del Trabajo DEL Senado, Napoleón Gómez Urrutia, aseveró que la presión que ejerce la oposición para que se le dé una interpretación diferente a lo que la Constitución refiere sobre este tema, tiene sin duda un fondo político. “Es casi una presión, no diría chantaje porque suena muy fuerte esa palabra, una presión que yo creo que deberían moderar, y además dejar en libertad que el tribunal también lo decida. Pero, sin este tipo de presión, es decir, no tiene sentido ni necesidad”, indicó.

Rechazó que Morena pretenda avasallar a la oposición o reducir aún más a las minorías y aseguró que sentaría un precedente muy negativo que por estas presiones, el Tribunal resolviera en sentido contrario a lo que estipula la Constitución.

“No se trata de avasallar, sino que se trata de que todas las iniciativas que van a beneficio del pueblo de México, del país, de la economía, de la so-

beranía nacional, pues se consoliden, porque también hemos visto muchas mezquindades en algunos grupos minoritarios, aquí en el Senado”.

Afirmó que lo que se pretende es descalificar a Morena, que no tenga plena mayoría en la Cámara de Diputados.

“Porque aquí cada quien se agarra de jurisprudencias o de alguna otra medida para poder tomar decisiones e impugnar algo que creo que ya se demostró en las urnas, los partidos con autonomía, con democracia, con libertad pudieron decidir quiénes eran sus candidatos. Y yo creo que esto se debe respetar tal como quedó establecido ya en la definición una vez que pasó la elección”, estableció.

Gómez Urrutia insistió que esta presión que está ejerciendo la oposición, es una forma de utilizarla ley para tergiversar lo que realmente representa el significado de la elección pasada que fue absoluta y mayoritaria en favor de Morena.

**¿Están impugnando en lo que no ganaron en las urnas?, se le preguntó.**

Exactamente, respondió. (Alejandro Páez)



## Morena impulsa Reforma Constitucional para visibilizar derechos indígenas en la LXVI Legislatura



CDMX a 18 de julio, 2024.- Diputadas y diputados de Morena, liderados por Manuel Alejandro Robles Gómez, junto con los diputados electos Gloria Sánchez López y Alfredo Vázquez Vázquez, buscan impulsar una reforma constitucional en materia indígena en la LXVI Legislatura. Esta iniciativa busca visibilizar los derechos de los pueblos originarios e incorporar estándares internacionales.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-impulsa-reforma-constitucional-para-visibilizar-derechos-indigenas-en-la-lxvi-legislatura/>



## Celebran suspensión de juez que otorgó amparos a Cabeza de Vaca



**Señaló que el juez protegió a Cabeza de Vaca de las órdenes de aprehensión para darle impunidad**

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la suspensión de funciones del juez de distrito, Juan Fernando Alvarado López, a quien señaló de beneficiar al exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

El diputado de Morena interpuso una demanda contra el juez para que se realizaran las investigaciones correspondientes y cesaran de sus funciones a Alvarado López "por su ilegal y dolosa actuación dentro de los juicios de amparo promovidos por Cabeza de Vaca, dentro de los cuales incurrió en faltas administrativas graves transgrediendo las normas del procedimiento".

<https://elporvenir.mx/nacional/celebran-suspension-de-juez-que-otorgo-amparos-a-cabeza-de-vaca/750786>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Justo para el análisis de esta iniciativa a la Reforma Judicial, se han llevado a cabo la conformación de estos foros que supuestamente son para escuchar algunas posiciones, propuestas, modificaciones; sin embargo, lo que hemos escuchado es un discurso muy arrogante y soberbio por parte de Morena y sus aliados, la esencia más grave y tóxica que hemos encontrado es la elección por voto popular de los futuros juzgadores del Poder Judicial, ese elemento es el principal motivo de discusión. Debemos visualizar que los tribunales necesitan una reforma, pero tenemos que ser muy responsables y ver qué elementos se van a modificar, por supuesto que todos queremos una justicia que sea rápida, es lo que estamos pidiendo todos los mexicanos, que sea accesible y barata.”

<https://drive.google.com/file/d/170B3ppK1dzPxrqfJ54ZrtPTkohtHf2ES/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

19/07/2024

LEGISLATIVO



### **PAN ARRANCA ETAPA DE REFLEXIÓN Y CAMBIOS AL INTERIOR.**

El Partido Acción Nacional instaló la Comisión Especial para el Estudio y Propuestas de Cambio que tiene por objetivo generar propuestas para reforzar a la fuerza política con miras a futuro. De esta manera, se busca un análisis de resultados electorales no sólo del 2024, sino hacia atrás, un diagnóstico del estado actual del grupo político, del país y diversas propuestas para el partido, los grupos parlamentarios y gobiernos. La secretaria general del albiazul, Noemí Luna Ayala, manifestó su confianza en que el trabajo de esta comisión se realizará con la máxima panista. "Sin prisas, pero sin pausas", dijo. Tras los malos resultados de las elecciones de julio pasado, el partido busca reflexionar sobre lo sucedido, ver lo que falló y replantear una nueva estrategia que busque reencontrarse con la militancia y la ciudadanía, debido a que voces al interior urgen que se abra a la ciudadanía.



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## "Alito" Moreno: El PRI está firme en la defensa del Poder Judicial



El PRI está firme en la defensa del Poder Judicial, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de todos sus integrantes, reiteró el presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, señaló que “en estos tiempos de desafíos, no toleraremos ataques contra la democracia, la autonomía y la división de Poderes”.

El líder priista también expresó que en el Revolucionario Institucional “están vigilantes y lucharán con determinación para proteger las instituciones que garantizan la justicia y el equilibrio en México”.

“Listos para dar la batalla, con la convicción de que un país fuerte y justo solo puede construirse sobre la base de instituciones independientes y autónomas. ¡No cederemos ni un paso en esta lucha tan importante! Unidos, haremos frente a cualquier intento de debilitar nuestro sistema judicial”, mencionó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-el-pri-esta-firme-en-la-defensa-del-poder-judicial/>



## Clara Postura Del PRI En Defensa De La Democracia Y Del Poder Judicial: Alejandro Moreno



Son tiempos de definiciones y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial. ¡Cuentan con nuestro apoyo y respaldo!, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político.

<https://hojaderutadigital.mx/clara-postura-del-pri-en-defensa-de-la-democracia-y-del-poder-judicial-alejandro-moreno/>



# AMLO a jueces: si no quieren riesgos, mejor dedíquense a otra cosa

## Rechaza que amenazas justifiquen la liberación de criminales; descarta afectaciones de posible paro

**ALBERTO MORALES  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si los jueces no quieren estar bajo amenazas o correr riesgos por su labor de impartir justicia, deberían dedicarse a otra cosa.

“El caso más utilizado es ‘sí, pero la amenaza’; si hay amenaza pides que te cambien, que te protejan... ¿no quieres riesgo?, dedícate a otra cosa, pero si eres juez no puedes actuar por amenaza y dejar en libertad a un presunto delincuente”.

El Mandatario recalcó que no se puede usar como excusa la amenaza cuando está de por medio “el dinero”.

“Lo mismo en el caso político, cómo el Poder Judicial [está] tomado por [el empresario] Claudio X. González y su grupo, este exministro [José Ramón] Cossío y ahora el asesor principal de la presidenta [ministra Norma Piña], [el ministro Juan Luis González Alcántara] Carrancá, que es el que asesora y es el que la ha llevado a que, claro que la señora es la que toma las decisiones. Pero no ha dicho nada de la reunión que tuvo, precisamente en Las Lomas, con el presidente del PRI [Alejandro Moreno] y estaba invitado el del PAN, ¿qué acordaron en campaña?”.

El Mandatario dijo que ha escuchado que si los jueces dejan en libertad a presuntos delin-

cuentes, sobre todo de las bandas del narcotráfico, es porque corren peligro, pero no puede ser el motivo principal.

Señaló que un juez, aunque esté amenazado, no puede convertirse en cómplice, pues tiene la opción de solicitar su cambio de juzgado, pedir protección o no correr riesgos dedicándose a la abogacía en la iniciativa privada o en la academia.

El Presidente consideró que “no pasa nada” y “no afectarán” los paros limitados de labores y movilizaciones que alistan algunos jueces, magistrados y trabajadores como medidas para oponerse a la eventual aprobación de la reforma judicial.

“No afecta, no, no, no, miren quien está en el trabajo realmente son los auxiliares, se lla-



man secretarios, los que presentan los proyectos por lo general; los jefes, esos llegan tarde y se van a comer, a veces ya ni regresan, tienen ahí equipos que son los que están haciendo todos los proyectos”.

Ayer, EL UNIVERSAL documentó que trabajadores y jueces alistan resistencia a la refor-

ma judicial a través de un paro de labores limitado e incrementar las movilizaciones en el país si los cambios constitucionales propuestos pasan sin que se les modifique ni una coma.

El Ejecutivo dijo tienen derecho a manifestarse porque vivimos en un país libre. ●



El Presidente consideró que “no afectarán” los paros limitados de labores y movilizaciones que alistan algunos jueces y magistrados.



# AMLO: si no quieren riesgos o recibir amenazas que se dediquen a otra cosa

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Si los jueces no quieren riesgos o recibir amenazas debido a su labor, “que se dediquen a otra cosa”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina de ayer señaló que uno de los argumentos que más escucha en el Poder Judicial para justificar que un togado deje en libertad a un presunto delincuente es que podría estar en riesgo y sufrir amenazas.

Esto no es excusa para liberar a delincuentes, sobre todo a miembros del narcotráfico. “El principal problema es la corrupción. Si se ha-

ce eso es porque está de por medio el dinero, no hay que darle vueltas”.

Subrayó que los jueces podrían pedir seguridad para mantenerse en sus cargos, solicitar un cambio para ser auxiliares de la Suprema Corte, o de plano dedicarse a la docencia o trabajar en un despacho.

“Hay que comprender que corren peligro. Pues sí, puede ser que eso sea un motivo, pero no puede ser la causa principal porque, si ese juez tiene que hacer algo por amenaza, él podría muy bien decir, para no convertirse en cómplice: ‘ya no quiero estar aquí en este juzgado, pido mi cambio, quiero estar en oficinas centrales, quiero estar en la Suprema Corte de auxiliar, porque no quiero ser cómplice ni correr riesgo’.

“Y si tiene también muchas convicciones puede decir: ‘no quiero trabajar en esto, voy a buscar otro trabajo, voy a un despacho, voy a la docencia’. O tiene como opción: ‘voy a pedir protección, quiero que me cuiden, pero no voy a resolver nada por amenaza o por temor algo que

beneficie a un presunto delincuente”’, planteó.

“Lo mismo en el caso político, cómo el Poder Judicial fue *tomado* por (el empresario) Claudio X. González y su grupo, este ex ministro (José Ramón) Cossío y ahora el asesor principal de la presidenta (ministra Norma Piña), (ministro Juan Luis González Alcántara) Carrancá, que es el que asesora; claro que la señora es la que toma las decisiones.

“Pero no ha dicho nada de la reunión que tuvo, precisamente en Las Lomas, con el presidente del PRI (Alejandro Moreno) y estaba invitado el del PAN (Marko Cortés), ¿qué acordaron en campaña (electoral)?”

Sobre el paro anunciado por integrantes del Judicial contra la reforma, el Ejecutivo consideró que no tendrá impacto. “Miren, quienes hacen el trabajo realmente son los auxiliares, se llaman secretarios, los que presentan los proyectos. Por lo general los jefes, esos llegan tarde, y se van a comer, a veces ya ni regresan”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

3

19/07/2024

LEGISLATIVO



◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que vaya a tener gran impacto el paro de labores anunciado por trabajadores del Poder Judicial. Foto Presidencia



► CLAUDIO X. GONZÁLEZ TIENE TOMADO EL PODER JUDICIAL: AMLO **P. 4**

## "CLAUDIO X. GONZÁLEZ TIENE TOMADO EL PODER JUDICIAL", ACUSA AMLO

*Señaló que el pueblo ya despertó de las mentiras del empresario*

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que el empresario Claudio X. González Guajardo tiene tomado el Poder Judicial. Sin embargo, consideró que muchas personas a las que engañó, en su papel como gerente de la oposición, ya están despertando de las mentiras que les planteó para que apoyaran el proyecto opositor y la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz.

En conferencia de prensa, AMLO aseguró que el Poder Judicial está tomado por Claudio X. González y su grupo, entre los que están el exministro Juan Ramón Cossío. En ese contexto, señaló que a él lo está sancionando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por sus dichos en las 'mañaneras', mientras que no ha procedido

así contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, pese a reunirse con el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en casa del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá durante el desarrollo de proceso electoral.

"Que no se confundan, yo siempre he luchado por la democracia, y tengo principios y tengo ideales. Y siempre hemos padecido de fraudes electorales, siempre. Y hemos enfrentado al Poder Judicial y a la Suprema Corte y al INE, y al tribunal. Y sabemos muy bien cómo los coptan, nada más que ya el pueblo de México despertó, es un pueblo muy consciente, y va a seguir la transformación", manifestó. ●



# Analistas piden evitar “sospechas” entre *Alito* y Piña

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EXPERTOS EN POLÍTICA** nacional aseguraron que la reunión entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, no es grave ni se debe hacer un escándalo, aun en el contexto de la reforma judicial; advirtieron que se debe aclarar el motivo del encuentro para evitar “sospechosismo”.

El politólogo Ulises Corona dijo que el Gobierno federal “hace mucho ruido” del encuentro cuando, en una democracia, todos los actores políticos buscan reunirse con los tres poderes para buscar consensos en diferentes temas.

EL TIP

**EN DICIEMBRE** del año pasado, *Alito* Moreno y Norma Piña sostuvieron una reunión privada, por ello, el mandatario federal pidió aclarar dicha situación.

“Esas reuniones se hacen en todo momento, pues la función pública permite acercarse con todos los actores involucrados; sin embargo, ahora se hace mucho ruido por el tema de la reforma judicial, cuando en realidad no es nada grave este tipo de acercamientos que buscan generar acuerdos democráticos en diversos temas”, explicó.

Indicó que en toda democracia hay puntos de coincidencia y divergencia, y para ello son las reuniones, por lo que aseveró que el Gobierno federal debería enfocarse en otros temas de mayor relevancia, ya que todos los actores políticos “se reúnen con todos”.

El también experto, Hugo García Marín, coincidió en que no debería ser algo anormal ese tipo de reuniones; sin embargo, aseguró que Norma Piña no ha demostrado tener habilidades políticas y, por ello, pudo haber dicho en su momento el o los motivos de la reunión, pero, al dejar pasar tiempo, sólo produjo “sospechas”.

Sostuvo que también se supo en su momento que el Ejecutivo se vinculaba con el entonces ministro Arturo Zaldívar porque había “otro tipo de pericia al hacer estas reuniones”; ante la falta de experiencia de Norma Piña, dijo, “parece que hay algo poco transparente”.

Señaló que para quitar ese “sospechosismo”, sería bueno que se diera a conocer el motivo de la reunión, ya que es ideal conocer los temas y que no se caiga “más allá”, ya que es tarde para una aclaración.

“ESAS REUNIONES se hacen en todo momento, pues la función pública permite acercarse con todos los actores involucrados; sin embargo, ahora se hace mucho ruido por el tema de la reforma judicial”

**ULISES CORONA**  
Politólogo



NORMA PIÑA, ministra presidenta de la SCJN, el 8 de julio en el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad.

**PLANTEAN MANDAR DENUNCIAS AL INE**

# El TEPJF quiere zafarse del PRI

**MAGISTRADO Reyes Rodríguez afirma que el instituto tendría un plazo de 10 días para analizar si proceden los cambios hechos por Alito**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso a sus compañeros de la Sala Superior del Tribunal Electoral reencauzar al Instituto Nacional Electoral (INE) las inconformidades de los priistas con una eventual reelección de Alejandro Moreno Cárdenas.

El ponente plantea que el INE tendría un plazo de 10 días para analizar si es válida o no la modificación que el PRI hizo de sus documentos básicos (Estatutos, Declaración de Principios y Código de Ética) cuando todavía está en curso el proceso electoral en tanto éste concluye con la calificación presidencial pendiente.

El magistrado Rodríguez Mondragón reformuló la tarde de ayer, por segunda ocasión, su planteamiento ante las quejas de militantes porque esos cambios le abren la puerta a la reelección a su actual dirigente.

Por la mañana de este jueves, el juez electoral dio a conocer un proyecto en el que informaba al PRI que, de no resolver las quejas en el



Foto: Mateo Reyes

El magistrado Reyes Rodríguez manifestó que el TEPJF tendría hasta el 11 de agosto para decidir sobre el caso priista

órgano de justicia partidaria antes del próximo lunes, la Sala Superior tomaría cartas en el asunto.

Por la tarde, sin embargo, una segunda propuesta de Reyes Mondragón esboza un escenario en el que, si el INE valida la reforma priista, la Sala Superior tendrá hasta el 11 de agosto para analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas de ese partido.

En esta segunda propuesta de resolución que deberán avalar los cinco magistrados de la Sala Superior, se indica que los juicios presentados por los exdirigentes del PRI son ahora improcedentes porque "la legislación exige que el proceso de reformas estatutarias de los partidos políticos y las modificaciones normativas que deriven del mismo, sean revisadas, en primer lugar, por el Consejo General del INE para declarar su procedencia constitucional

atender con celeridad el reclamo de los priistas que consideran violatorio que, en pleno proceso electoral, el PRI haga modificaciones estatutarias y convoque a elección de dirigencia.

La también expresidenta de la Cámara de Diputados contó que junto, con Pedro Joaquín Coldwell, también exdirigente de ese partido, presentarán otro juicio de inconformidad por incumplimiento al acuerdo partidista que establecía renovar la dirigencia priista al concluir el actual proceso electoral aun en curso.

En tanto, en la conferencia que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, ofreció con los también integrantes de la Sala Superior Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes, éste último reveló que Sauri y Ochoa presentaron un recurso para que él se abstenga de participar en la valoración de este litigio.

Dijo el magistrado Fuentes que fue por ello que suspendió este jueves el encuentro que tenía previsto con los exdirigentes priistas, en espera de que esa solicitud se resolviera.

Aunque Fuentes no explicó la razón del recurso de Sauri y Ochoa, existe el antecedente de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores dio a conocer en noviembre de 2022 presuntas pantallas de conversaciones que vía celular habría sostenido el magistrado con el presidente nacional priista revelando supuesta amistad personal.

y legal, previo a una revisión judicial".

"Dado que los impugnantes alegan que no se pueden modificar los documentos básicos del PRI una vez iniciado un proceso electoral, pues esto vulnera lo establecido en el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, se estima pertinente que el INE se pronuncie sobre dicho aspecto como de previo y especial pronunciamiento, pues de actualizarse la violación alegada, sería innecesario analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas estatutarias desde una óptica material o de contenidos", se detalló.

**PIDEN SAURI Y OCHOA CELERIDAD**

Por su parte, Dulce María Sauri y Enrique Ochoa Reza, exdirigentes del partido, se reunieron con la presidenta del tribunal, la Magistrada Mónica Soto, a quien solicitaron



# Piden a oposición dejar presión contra el TEPJF

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**EN EL SENADO** de la República, legisladores morenistas se pronunciaron en torno a la presión ejercida por la oposición hacia el Tribunal Electoral, para evitar que Morena tenga la mayoría que le corresponde en el Congreso; además de exigir rendición de cuentas a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, por la reunión que tuvo en lo "oscurito" con el dirigente priista *Alito* Moreno.

El senador Napoleón Gómez Urrutia apuntó que la presión ejercida por la oposición al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "la deben de moderar"; advirtió que es necesario "revisar e interpretar correctamente la ley", ya que el bloque opositor "se agarra de jurisprudencias o de alguna otra medida para poder tomar decisiones e impugnar" algo demostrado en las urnas.

Estas acciones entre la "forma de utilizar la ley" y "la presión política", aseguró, quieren "ter-

giversar lo que realmente representa el significado de esta elección, que fue absolutamente mayoritaria a favor de Morena" y sus aliados.

"Espero que no. Creo que el Tribunal tendrá que ver realmente esto y si se deja presionar por un grupo o por una organización", aseveró, "sería un precedente muy negativo"; agregó que su partido no busca "avasallar", sino que las "iniciativas en beneficio del pueblo de México se consoliden".

Por su parte, el senador José Narro Céspedes aseguró que reunirse en lo "oscurito" genera especulación; esto tras la reunión que tuvo el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

El senador morenista dijo a *La Razón* que, como "entes públicos, tenemos responsabilidades ante el país". Detalló que "el

tema de rendición de cuentas es muy importante", e instó a la ministra presidenta a "rendir cuentas" sobre la reunión y consideró que "no es sano hacer esto por lo oscurito y no informar al pueblo de México".

## 160

**Iniciativas** de reforma se lograron en 6 años en beneficio de trabajadores



## Defender al PJ es defender a México y a la democracia: Moreno



El dirigente priista puntualizó que "en un sistema democrático, la confianza en las instituciones judiciales es vital para mantener la paz social y el respeto

Defender al **Poder Judicial** es defender a México y a la democracia misma, para asegurar un futuro donde la justicia siempre prevalezca, afirmó el **presidente del PRI**, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas.

<https://elporvenir.mx/nacional/defender-al-pj-es-defender-a-mexico-y-a-la-democracia-moreno/750799>



# Alertan sobre albazo ex líderes del PRI

CLAUDIA SALAZAR

Los ex dirigentes del PRI que han impugnado la convocatoria para la renovación de la presidencia de su partido alertaron de un posible “fast track” en la reelección de Alejandro Moreno la próxima semana.

Según la convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Procesos Internos, el 22 de julio iniciaría el registro de candidatos a la presidencia y secretaría. Ese mismo día se daría garantía de audiencia y el día 23 se prevé la entrega de dictámenes de aceptación, para que la campaña interna se realice del 24 de julio al 10 de agosto.

La Asamblea del Consejo Político Nacional sería el 11 de agosto para la elección de la dirigencia del periodo 2024-2028.

Sin embargo, si sólo hay una fórmula registrada, no habría campaña y los tiempos se adelantan, advirtió Dulce María Sauri.

“La convocatoria ilegal

bajo la cual se lleva a cabo el cambio de dirigencia tiene un fast track. Si solo hay una fórmula registrada, se acortan los tiempos de la convocatoria”, sostuvo.

Sauri, junto con Enrique Ochoa, también ex líder nacional, empezaron ayer “alegatos de oídas” con los Magistrados electorales para exponer los argumentos de las impugnaciones que han presentado contra la reforma a los Estatutos para permitir la reelección de dirigentes, y de la convocatoria a un nuevo proceso interno.

Además se reunieron con la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, a quien advirtieron que la nueva dirigencia del partido le corresponde a una mujer, lo que fue omitido en la convocatoria.

Además, dijo Sauri, se le informó que ayer se presentó un recurso, un incidente de incumplimiento de sentencia, sobre la prórroga de un año autorizada a la dirigencia nacional.



# Sigue disputa por modificar los estatutos del PRI

PATRICIA RAMÍREZ

La renovación de la dirigencia nacional del PRI sigue enredándose entre recursos jurídicos que impugnan la modificación de los documentos básicos de ese partido y la exigencia de priistas de impedir la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas.

A solo tres días de que se abra el registro de candidatos a la presidencia del PRI, el magistrado Reyes Rodríguez propuso enviar al Instituto Nacional Electoral (INE) las impugnaciones a la modificación de los documentos básicos, para que se pronuncie sobre la legalidad de los cambios hechos por la Asamblea Nacional, dominada por Alito.

Si el proyecto es avalado por el Pleno del TEPJF, para lo cual no se requiere sesionar, las impugnaciones que presentaron militantes de PRI contra las reformas a los estatutos serían declaradas improcedentes y reencauzadas al INE,

instancia que tendrá hasta el 11 de agosto para analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas que fueron avalladas el 7 de julio por la Asamblea Nacional del PRI.

A su vez, la expresidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri Riancho, demandó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizar la alternancia de género en la presidencia del PRI y establecer que deberá ser mujer la próxima dirigente de ese partido.

Junto con Enrique Ochoa, señaló que pidieron a los magistrados aprobar de inmediato los proyectos del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Expresidentes del partido exigen resolver ya las impugnaciones a lo aprobado por la Asamblea Nacional



# Alertan ex líderes del PRI: podrían reelegir a 'Alito' en fast track la próxima semana



Ex líderes del PRI que impugnaron la convocatoria sobre la renovación de la dirigencia del partido alertaron que puede haber un proceso de fast track **para que Alejandro Moreno se reelija la próxima semana.**



● Sauri y Ochoa Reza  
apremian a que se emita  
fallo antes del 22 de julio

## Apremian a resolver las impugnaciones a la convocatoria de comicios internos

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y JESSICA XANTOMILA

Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, ex presidentes nacionales del PRI, pidieron a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobar lo antes posible el proyecto a cargo del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón sobre la impugnación que presentaron contra la convocatoria del *tricolor* para cambiar la dirigencia nacional, a fin de que la comisión de justicia partidaria resuelva esta "ilegalidad" antes del 22 de julio.

Ayer, tras su reunión (audiencia de oídas) con la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso, Ochoa Reza y Sauri Riancho recordaron que la convocatoria del PRI, aprobada el pasado 12 de julio, señala que a partir del próximo lunes podrán registrarse todas las fórmulas que buscan dirigir al *tricolor*.

"Es una petición que hicimos de manera puntual, que el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez sea aprobado por los magistrados para

que sea remitido lo antes posible al partido y la comisión pueda resolver en tiempo y forma antes del 22 de julio. Que se haga a la brevedad", subrayó Enrique Ochoa.

"Hemos presentado la argumentación técnica y les hemos pedido celeridad en el asunto. Estamos en espera de que se haga público este proyecto, porque hay múltiples ilegalidades que están interconectadas y, por lo tanto, si el tribunal toma una decisión de retomar la vía legal dentro del PRI, toda la cadena de ilegalidades caerá por su propio peso", aseguró Ochoa Reza, entrevistado al término de la audiencia con Soto Fregoso.

Sauri Riancho detalló que en esta reunión con la magistrada presidenta hizo énfasis en que la convocatoria "ilegal" expedida por el partido para renovar la dirigencia nacional no considera el principio de paridad de género en la fórmula para la presidencia del comité nacional.

"Yo veo una mujer, no veo nombres, y me parece que hay muchas y muy distinguidas militantes del PRI que podrían participar exitosamente, pero es necesario que se

respete la paridad y se dé entrada a la alternancia en el PRI. No se vale ser candil de la calle y oscuridad en nuestra casa", manifestó.

### Interponen incidente de incumplimiento

Agregó que junto con Pedro Joaquín Coldwell presentó el incidente de incumplimiento de una resolución del TEPJF sobre la dirigencia nacional del PRI cuando le concedió la prórroga de un año.

Recordó que esta resolución dice que la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional cesa cuando concluya el proceso comicial, y éste termina cuando el TEPJF declare la validez de la elección presidencial, que tiene como plazo el 6 de septiembre.

Como terceros interesados en la impugnación a las reformas del 19 de diciembre de 2022, comentó que en ese incidente de incumplimiento denuncian que no se respetó esta resolución, porque querer anticipar "en condiciones totalmente ilegales la renovación de la dirigencia nacional del PRI" es violar la resolución del tribunal.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>REFORMA</b>	2	19/07/2024	LEGISLATIVO

## Buscan que INE vea estatutos

MARTHA MARTÍNEZ

El Magistrado electoral Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, previo a un análisis judicial, el INE revise las reformas a los estatutos del PRI y que en un plazo de 10 días se pronuncie.

El proyecto sobre los tres juicios pendientes en contra de la reforma estatutaria del tricolor que fue impugnada por ex dirigentes priistas, considera improcedentes estos procesos y señala que la reforma primero debe ser analizada por el Consejo General del INE.

Las modificaciones estatutarias aprobadas el pasado 7 de junio permiten la reelección de Alejandro Moreno, actual líder nacional del partido, hasta por ocho años más.

El PRI no ha entregado al INE las reformas a sus documentos básicos para que apruebe su validez. De acuerdo con la ley, tiene hasta hoy para llevarlos a la Dirección de Prerrogativas; una vez recibidos, el Consejo tendrá 30 días naturales para su revisión y dictamen.



● Plantea magistrado que el INE resuelva recursos contra el dirigente *tricolor*

## PROYECTO A CARGO DE REYES RODRÍGUEZ

# Perfila TEPJF “rencauzar” al INE los recursos contra reforma estatutaria del PRI

Da al instituto 10 días para que revise si el partido violó la prohibición de modificar los documentos básicos en el curso de un proceso electoral

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y JESSICA XANTOMILA

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perfila “rencauzar” al Instituto Nacional Electoral (INE) los tres juicios promovidos por Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, ex dirigentes nacionales del PRI, contra las reformas a los estatutos del partido que se avalaron en la 24 asamblea nacional el pasado 7 de julio.

Dichas impugnaciones fueron coincidentes, pues las tres pidieron la anulación de las modificaciones a los estatutos del PRI, entre ellas la posibilidad de relección de las dirigencias nacionales.

Al pedir lo mismo, estos tres juicios se acumularon en un solo proyecto que conforma “el juicio

madre”, pues es el origen de toda la cadena de “ilegalidad que señalan los inconformes, el cual fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez, quien también tiene en su ponencia un segundo proyecto de resolución de los mismos ex presidentes del PRI, pero contra la convocatoria para cambiar la dirigencia de ese

“

*Las 3 demandas de ex dirigentes del tricolor integran el “juicio madre”*

partido, la cual fue aprobada el pasado 11 de julio por el Consejo Nacional del PRI”.

En cuanto a las impugnaciones contra las reformas a los estatutos, el magistrado Rodríguez propone que en un plazo de 10 días naturales el INE se pronuncie sobre la prohibición de modificar estatutos en proceso electoral, para declarar su procedencia constitucional y legal, antes de una revisión judicial.

“Con el fin de proteger el derecho de acceso a la justicia de las personas demandantes, se propone rencauzar sus demandas al Consejo General del INE para que éstas se analicen en conjunto con el procedimiento administrativo de revisión sobre la validez constitucional y legal de las modificaciones normativas”, propone el proyecto de sentencia que ayer fue circulado a los demás togados.

El magistrado Rodríguez Mondragón estima pertinente que el INE se pronuncie sobre esta modificación de los estatutos y si vulnera lo establecido en el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, pues de confirmarlo, “sería innecesario analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas estatutarias”.



## PLANTEA REYES RODRÍGUEZ

## Si no resuelve PRI quejas en tema *Alito*, lo hará tribunal

En un nuevo proyecto, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, en caso de que el PRI no resuelva las impugnaciones en contra de los cambios para abrir la puerta a la reelección de Alejandro Moreno como dirigente del PRI, será el propio Tribunal Electoral el que decida.

Especial

El partido realizó cambios al método y convocatoria para la elección de su dirigencia, con lo que busca abrir la puerta a que el actual presidente pueda reelegirse hasta por dos periodos más.

Esto fue impugnado por expresidentes del partido como Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell.

Mientras el magistrado mantuvo su propuesta de declarar improcedentes cinco de las impugnaciones, agregó que el *tricolor* tiene que resolver las quejas antes del 22 de julio. En caso de que el partido no lo haga, señaló que serán los magistrados los que decidan.

“Se hace del conocimiento de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI que, en caso de incumplir lo aquí ordenado, se considerará agotada la instancia y el tribunal conocerá del asunto de manera directa”, señaló.

Posteriormente, en un nuevo proyecto, planteó que el INE debe analizar la validez de los cambios a los estatutos del partido con los que se eliminó la prohibición a la reelección de la dirigencia.

Reyes Rodríguez propuso un plazo de 10 días naturales para que el instituto analice y resuelva este caso. —Pedro Hiriart



► REYES RODRÍGUEZ DERIVA AL INE DENUNCIAS CONTRA ALITO

# Magistrado Rodríguez pide al INE revisar impugnaciones del PRI

**CONSIDERÓ QUE LOS** juicios no son procedentes para ser resueltos por el TELPJF

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l magistrado Reyes Rodríguez Mondragón sugirió que las impugnaciones contra las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sean dirigidas al Instituto Nacional Electoral (INE), el cual deberá emitir un fallo en un plazo de 10 días.

La propuesta del magistrado incluye las impugnaciones relacionadas con los cambios en los documentos básicos del PRI, como los Estatutos, la Declaración de Principios y el Código de Ética, realizados durante el proceso electoral. Según Rodríguez Mondragón, si el INE valida estos cambios, tendrá hasta el 11 de agosto para analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas.

Rodríguez Mondragón consideró que

los juicios no son procedentes para ser resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Argumentó que las reformas estatutarias de los partidos políticos y las modificaciones normativas que de ellas deriven deben ser revisadas primero por el Consejo General del INE para determinar su constitucionalidad y legalidad antes de una revisión judicial.

Las impugnaciones fueron interpuestas por los expresidentes del PRI, Enrique Ochoa Reza y Dulce María Sauri Riancho, quienes acudieron al Tribunal Electoral después de que una reforma a los estatutos del partido permitió que Alejandro Moreno pudiera reelegirse.

El magistrado subrayó que es esencial que el INE sea el primer órgano en revisar y declarar la procedencia constitucional y legal de las reformas, lo cual permitiría una evaluación más exhaustiva y adecuada antes de cualquier revisión judicial por parte del TEPJF. •



**Reyes Rodríguez**  
Mondragón, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
Especial



## RESOLUCIÓN SOBRE REELECCIÓN EN EL PRI FUE CON IMPARCIALIDAD: MAGISTRADO REYES RODRÍGUEZ

En la resolución de las impugnaciones presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra las reformas a sus estatutos para permitir la reelección de sus integrantes se actuó con imparcialidad, afirmó el magistrado del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

De acuerdo con AMEXI, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que es ignorancia de las personas que consideran que el proyecto que se difundió este martes implica una resolución de fondo a favor del dirigente priista, Alejandro Cárdenas.

“Siempre he actuado con imparcialidad, el proyecto de acuerdo aplica la ley, los precedentes y es una propuesta que está a consideración del pleno”, sostuvo.

Aseguró que sólo dialoga con argumentos y razones, porque las percepciones son perso-

nales y subjetivas, “a veces están basadas en hechos, a veces están basadas en desinformación o en prejuicios. Bueno, eso es ignorancia, porque eso no puede ser una percepción, eso es ignorancia del proceso”, subrayó.

Aclaró que no asistió a la cena entre Alejandro Cárdenas e integrantes del Tribunal Electoral y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

“No asistí, la cena fue un día después de que yo presenté mi renuncia a la presidencia del Tribunal Electoral.

No voy a asistir nunca a una cena donde se convoque para hablar de esa decisión que tomé con las personas que pidieron mi renuncia y con la presidenta de la Corte y con el presidente del PRI. No he asistido nunca a una cena con esas personas que asistieron el 12 de diciembre”, puntualizó.



Reyes Rodríguez

Magistrado  **fija**  
**plazo al PRI**  
*para resolver*  
*impugnaciones*  
*contra “Alito”*  
**Moreno** **P. 10**



Dulce María Sauri Riancho



Reyes Rodríguez Mondragón

## Magistrado fija plazo al PRI para resolver impugnaciones contra "Alito" Moreno

RAÚL RAMÍREZ

**E**l magistrado Reyes Rodríguez Mondragón modificó el proyecto de resolución sobre la renovación de la dirigencia del PRI para establecer que si la Comisión de Justicia Partidaria no resuelve las impugnaciones impuestas en contra de la posible reelección de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, a más tardar el próximo 22 de julio, el Tribunal Electoral reasumirá el caso de manera inmediata.

Hay que detallar que el proyecto confirma que los cinco juicios promovidos en contra del método y la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del tricolor deben ser reencauzados a la Comisión, pues son improcedentes, porque las personas actoras omitieron agotar las instancias de justicia interna del partido.

"Las personas actoras incumplieron con el principio de definitividad y esta Sala Superior no observa condiciones para conocer del caso de forma directa mediante el salto de instancia. En consecuencia, se determina reencauzar las demandas al referido órgano partidista (la Comisión de Justicia Partidaria), para que resuelva en lo que a derecho le convenga", aclaró el magistrado Reyes Rodríguez.

Entre las modificaciones, Rodríguez

Mondragón establece que dicho órgano partidario deberá resolver los juicios antes del 22 de julio próximo, pues esa es la fecha establecida en la convocatoria para el registro de las personas aspirantes a la dirigencia del tricolor.

"Se instruye a la Comisión de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional que resuelva los juicios que se le reencauzan antes de la fecha dispuesta en la propia Convocatoria del PRI para el registro de candidaturas, esto es, antes del próximo 22 de julio de dos mil veinticuatro", señala.

El proyecto establece que la Comisión deberá informar de manera inmediata la resolución ordenada.

De no hacerlo, plantea, se considerará agotada la instancia y el Tribunal Electoral conocerá el asunto de manera directa.

"En caso de incumplir lo aquí ordenado se considerará agotada la instancia y el Tribunal conocerá del asunto de manera directa, al estimarse que, en este caso, dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes el goce de los derechos presuntamente afectados", agrega.

Hay que aclarar que el proyecto

original establecía que en caso de que la resolución de la Comisión no dejara conformes a los priistas, estos podrían recurrir nuevamente al Tribunal Electoral.

Las modificaciones se dan a conocer luego de que los expresidentes del PRI, Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, promoventes de las impugnaciones, se reunieron con los magistrados Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón.

Ambos exdirigentes dijeron estar de acuerdo con reencauzar las impugnaciones a la Comisión de Justicia Partidaria; no obstante, advirtieron que en otras ocasiones, las instancias internas tardan mucho tiempo en resolver, por lo que adelantaron que ahora se les fijaría como límite el 22 de julio.





PODER

## Magistrado Reyes Rodríguez fija plazo al PRI para que resuelva impugnación

En el proyecto se establece que la comisión de justicia partidaria del PRI deberá solucionar la queja antes del 22 de julio

Redacción La-Lista | 18 julio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, emitió un nuevo proyecto de resolución respecto a la impugnación contra la convocatoria del **PRI** para elegir una nueva dirigencia nacional, -y que abre la puerta a la reelección de Alejandro Moreno-, en el que fija un plazo para que resuelva de manera interna las quejas de los expresidentes de ese partido.

En el proyecto, el magistrado turna las quejas a la comisión de justicia partidaria del PRI para que antes del 22 de julio solucione la impugnación interpuesta por los expresidentes Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, Pedro Joaquín Coldwell y Manlio Fabio Beltrones.

[Magistrado fija plazo al PRI para que resuelva impugnación \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## Deja bancada

La senadora Nancy de la Sierra anunció su salida de la bancada priista ante el intento de reelección de Alejandro Moreno.



“La Oposición se quejaba de una dictadura y aparece en el PRI con Alito”.

“Esta reelección de Alejandro Moreno, para mí, no es correcta con los resultados que tuvimos”.



## ¡'Alito' provoca otra baja en el PRI! Nancy de la Sierra dejará la bancada en el Senado



Este jueves, la senadora Nancy de la Sierra anunció que dejará la bancada del PRI en el Senado debido a la pretensión de Alejandro "Alito" Moreno de continuar al frente del Revolucionario Institucional.

"A mí me da mucha pena decir que no creo en la reelección, no creo en la dictadura, ni en un país ni en un partido, y por eso muy pronto estaré anunciando mi retiro de la bancada del PRI", expresó en entrevista tras participar en el Foro "Desarrollo económico sostenible con perspectiva de género".

La política poblana llegó a la Cámara Alta con la coalición Juntos Haremos Historia. Dejó la bancada del PT en 2021 y encontró cobijo en el Grupo Plural hasta el tres de octubre de 2023 en el que volvió a sus orígenes en el Revolucionario Institucional.

"La decisión la tomé para apoyar a Xóchitl Gálvez desde un partido político. Sabes que vengo del Grupo Plural. Después de dos años de estar trabajando intensamente pensé que estar en el PRI y regresar a mi casa significaría poder cambiar o incidir de alguna forma en la manera de hacer política y desafortunadamente no se logra y con las decisiones de nuestro presidente nacional será muy difícil poder continuar en el PRI estatal en Puebla. Afortunadamente no soy militante, pertenezco a la bancada y lo lamento por mis compañeros porque me duele mucho no poder continuar porque sería validar lo que en los próximos días veremos en el Partido Revolucionario Institucional en el que seguramente muchos no estamos de acuerdo", detalló.

De la Sierra Arámburo dijo que cada uno de los priistas y de los políticos en general es responsable de sus dichos así como de sus actos por lo que llamó a la congruencia y rechazar así a la cúpula del tricolor de Moreno Cárdenas.

<https://politico.mx/video-alito-provoca-otra-baja-en-el-pri-nancy-de-la-sierra-dejara-la-bancada-en-el-senado>



## A meses de volver al PRI, Nancy de la Sierra renuncia por la posible reelección de Alito Moreno

La senadora volvió al tricolor el pasado mes de octubre tras formar parte del PT y de la bancada independiente

Por Ximena Ochoa



La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Nancy de la Sierra** Arámburo, anunció que no continuará con la bancada del tricolor en la Cámara Alta debido a la modificación de estatutos que permitirá la posible reelección de Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas como dirigente nacional.

Durante una entrevista, la legisladora aseguró que **no cree en la reelección ni en las dictaduras**, no sólo en sistemas políticos de países o en algún partido político, por lo que adelantó que dejará al instituto que la formó y al que volvió en octubre del año pasado.

**“A mí me da mucha pena decirte que no creo en la reelección, no creo en la dictadura ni en un país ni en un partido y, por eso, muy pronto estaré anunciando mi retiro de la bancada del PRI”**

[A meses de volver al PRI, Nancy de la Sierra renuncia por la posible reelección de Alito Moreno - Infobae](#)



Presionan ex presidentes del partido contra 'Alito'

# Da Trife ultimátum a dirigencia priista

**Advierte Magistrado que retomarán caso si no dan soluciones antes del 22 de julio**

MARTHA MARTÍNEZ

El Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón modificó el proyecto de resolución sobre la renovación de la dirigencia del PRI para establecer que, si la Comisión de Justicia Partidaria no resuelve las impugnaciones a más tardar el próximo 22 de julio, el Tribunal Electoral reasumirá el caso de forma inmediata.

El proyecto confirma que los cinco juicios promovidos en contra del método y la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del tricolor, en la que Alejandro Moreno "Alito" busca reelegirse, deben ser reencauzados a la Comisión, ya que son improcedentes, porque las personas actoras omitieron agotar las instancias de justicia interna del partido.

"Las personas actoras incumplieron con el principio de definitividad y esta Sala Superior no observa condiciones para conocer del caso de forma directa mediante el salto de instancia. En consecuencia, se determina reencauzar las demandas al referido órgano partidista (la Comisión de Justicia Partidaria), para que resuelva en lo que a derecho le convenga", indica.

Entre las modificaciones, Rodríguez Mondragón advierte que el órgano partidario deberá resolver los juicios antes del 22 de julio, ya que esa es la fecha establecida en la convocatoria para el registro de las personas aspirantes a la dirigencia del tricolor.

"Se instruye a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI que resuelva los juicios que se le reencauzan antes de la fecha dispuesta en la propia



Convocatoria del PRI para el registro de candidaturas, estos, antes del próximo 22 de julio de 2024”, señala.

“En caso de incumplir lo aquí ordenado se considerará agotada la instancia y el Tribunal conocerá del asunto de manera directa, al estimarse que, en este caso, dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes el goce de los derechos

presuntamente afectados”.

El proyecto original establecía que en caso de que la resolución de la Comisión no dejara conformes a los priistas, éstos podrían recurrir nuevamente al Trife.

Las modificaciones se dan a conocer luego de una reunión de los priistas Dulce María Sauri y Enrique Ochoa con los Magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez

## EMBROLLO

En contra de las modificaciones estatutarias del PRI se han presentado 8 impugnaciones en el TEPJF:

**3**

**contra**  
la reforma estatutaria del 7 de julio.

**5**

**contra**  
método de elección y convocatoria para elección

■ El domingo 7 de junio en asamblea se modificaron los estatutos priistas para permitir, entre otras cosas, la reelección de Alejandro Moreno, actual dirigente nacional del partido, hasta por ocho años más.

- El PRI no ha entregado al INE las reformas a sus documentos básicos para que apruebe su validez.
- El TEPJF encargó en algunas de las impugnaciones agotar instancias internas partidistas y después acudir al Tribunal.



# Que INE resuelva caso del PRI: magistrado

Sobre los juicios contra la convocatoria, ordena que regresen al partido para que ahí se pronuncien

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que las impugnaciones contra la modificación a los estatutos del PRI sean reencauzadas al INE; mientras que los juicios contra la convocatoria sean regresados al partido para que se pronuncie al respecto.

En un proyecto que aún no ha sido votado, propone reencauzar las impugnaciones contra las modificaciones a los estatutos del PRI, para que sea el INE el que se pronuncie en un plazo de 10 días naturales.

La propuesta contempla las impugnaciones contra la modificación de los documentos básicos (estatutos, declaración de principios y código de ética) durante el proceso electoral.

Sí el INE valida este aspecto, tendrá hasta el 11 de agosto para analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas.

Consideró que los juicios son improcedentes para resolverlos el TEPJF, ya que las reformas estatutarias de los partidos políticos y las modificaciones normativas que deriven del mismo deben ser revisadas, en primer lugar, por el Consejo General del INE para declarar su procedencia constitucional y legal, previo a una revisión judicial.

Sobre las impugnaciones contra la convocatoria para renovar la dirigencia, propone reencauzar a la Comisión de Justicia del PRI para que resolviera antes del 22 de julio.

"En caso de incumplir lo aquí ordenado, se considerará agotada la instancia y el tribunal conocerá del asunto de ma-

nera directa, al estimarse que, en este caso, dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes el goce de los derechos presuntamente afectados", expone.

## Piden presidenta mujer en el PRI

Exdirigentes del PRI pidieron al TEPJF que se resuelva la impugnación presentada contra la convocatoria para renovar la dirigencia del partido, en la que se perfila la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas.

Los expresidentes del PRI Enrique Ochoa y Dulce María Sauri acudieron a una audiencia con la magistrada presidenta, Mónica Soto, donde le solicitaron que se resolviera a la brevedad el caso.

Sauri Riancho subrayó que debe aplicarse la alternancia en la dirigencia del PRI para que



una mujer asuma el cargo e incluyeron esos argumentos en su juicio: "Vejo mujer, no hombres. Me parece que hay muchas y distinguidas militantes que podrían participar exitosamente, pero es necesario que se respete la paridad y se dé entrada a la alternancia", agregó ●.

**DULCE MA. SAURI RIANCHO**  
Expresidenta del PRI

"Vejo mujer, no hombres... es necesario que se respete la paridad y se dé la alternancia. No se vale ser candil de la calle y oscuridad en la casa"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El magistrado Reyes Rodríguez señaló que si se incumple lo que ordena, el Tribunal conocerá del asunto de manera directa.



## ¿Qué sucede con el PRI y Alito Moreno? Reyes Mondragón perfila al INE para analizar las impugnaciones

También se adelantó que la última instancia para resolver la situación del Partido Revolucionario Institucional sea el TEPJF

Por Ximena Ochoa



El magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** propuso otra modificación a su proyecto respecto a las impugnaciones que se presentaron por la XXIV Asamblea Nacional y el cambio a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual involucraría al Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo a la periodista Otilia Carvajal, el integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **buscaría incluir en su proyecto que la autoridad electoral**, en un plazo de 10 días, se pronuncie respecto a los cambios que busca el tricolor, especialmente la reforma al artículo 178 de los Estatutos que permitiría la reelección de Alejandro Alito Moreno Cárdenas a la dirigencia nacional.

El principal argumento del expresidente del Tribunal Electoral es que los cambios a los *Estatutos, Declaración de Principios y Código de Ética* se dieron mientras **seguía vigente el proceso electoral 2023-2024**, puesto que no se ha emitido la declaratoria de validez a la elección presidencial, por lo que el INE debería de responder a la falta de respeto a la ley en la materia.



## Reyes Mondragón da ultimátum al PRI para resolver quejas por reelección de 'Alito' Moreno

La última instancia será el TEPJF

Por Octavio Vargas



Como parte de la controversia que desató los cambios a los estatutos del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), este jueves 18 de julio el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** emitió un nuevo proyecto en el que fija un plazo para que sea de manera interna en que se **resuelvan las quejas de los expresidentes del tricolor**.

De acuerdo con el proyecto, el magistrado turnó las quejas a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI **para que antes del 22 de julio solucione** las quejas interpuestas por Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones, por **los cambios a los estatutos realizados en la Asamblea Nacional XXIV**, que abrió la posibilidad a que Alejandro **'Alito' Moreno se reelija por dos períodos más**.

El documento va acorde a las declaraciones que ofrecieron ayer **Dulce María Sauri y Enrique Ochoa Reza**, quienes después de una **reunión con el magistrado Reyes Mondragón** compartieron a los medios de comunicación que el asunto sería turnado a la Comisión y tendrá hasta el 22 de julio para resolver.



# Alito analiza expulsiones en el PRI y Manlio Fabio ya sondea la creación de un nuevo "Grupo Plural" en el Senado

Momentos de tensión en el tricolor. La pelea con Nuño y Peña Nieto. El lunes, día clave. Cálculo y estategia frente al sexenio de Claudia.



Alejandro Moreno Cárdenas atraviesa su momento de mayor cuestionamiento interno en el tricolor. Por estas horas, según dijeron de su entorno a LPO, el dirigente analiza si expulsará a voces críticas, algo que sucedería antes del lunes, cuando se deberían anotar para la interna quienes rechazan su liderazgo.

El punto más crítico sería si el campechano se inclinara por expulsar a Manlio Fabio Beltrones, histórico del tricolor, senador electo por Sonora y que se ha desmarcado de Alito. "Le dimos senaduría, pluri y hasta arreglamos lo de Sylvana y ahora nos viene a criticar", agitan en el CEN de Avenida Insurgentes.

[Alito analiza expulsiones en el PRI y Manlio Fabio ya sondea la creación de un nuevo "Grupo Plural" en el Senado \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



## Alito incumple requisito para reelegirse; moroso en cuotas al PRI

● No aparecen sus pagos en reporte de la Plataforma Nacional de Transparencia

# Para buscar la dirigencia, Alito incumple requisito de ir al corriente en cuotas

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

De acuerdo con los reportes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Plataforma Nacional de Transparencia, el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, incumple al menos uno de los requisitos para buscar nuevamente la dirigencia.

La convocatoria emitida por el partido para elegir la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y la secretaria general señala que los aspirantes, entre otros requisitos, deben estar al corriente con las cuotas al partido. En los reportes de transparencia del *tricolor* no aparece Moreno Cárdenas como uno de los priístas que han aportado al instituto político.

En el documento difundido por el partido, con el que se convoca al proceso interno, se establecen 15 requisitos básicos que deben presentar los aspirantes a ambos cargos a elegir.

En el quinto de ellos se indica: "Estar inscrita o inscrito en la coordinación nacional de afiliación y registro partidario y al corriente en el pago de sus cuotas al partido".

Los reportes del PRI sobre "cuotas ordinarias y extraordina-

rias" al partido sólo dan cuenta de ocho priístas que realizaron aportaciones en todo 2023.

Se trata de Tirso Agustín Rodríguez, Fernando Lerdo de Tejada, Carlos Ernesto Solís, Delfina Pozos, María Sara Rocha Medina, Frinné Azuara Yarzabal, Gabriela Castañeda y Arturo Viazcan, quienes, con aportaciones de entre 100 y 25 mil pesos, destinaron al PRI 89 mil pesos en conjunto a lo largo del año pasado. Este reporte ya fue fiscalizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En tanto, en los reportes del primer y segundo semestres del presente año, no aparece Alejandro Moreno. En cambio, sí aparece el nombre de 160 militantes del partido que hicieron aportaciones de cuotas al instituto político.

Los propios estatutos del PRI establecen en su artículo 61 y en el 171 que los militantes y los integrantes del CEN tienen como obligación el cumplimiento de dichas cuotas.

La misma disposición se indica para integrantes del Consejo Político Nacional. Pese a que también es obligatorio para ser candidato, en el reporte de cuotas ordinarias y extraordinarias no aparecen la mayoría de quienes contendieron en las pasadas elecciones.

**Se rompe "hermandad"**

*Alito: rupturas con Peña Nieto, Del Mazo, Murat...*

ISRAEL NAVARRO

Estas figuras del tricolor ayudaron a Moreno a controlar el partido; el objetivo era que el candidato en 2024 surgiera de entre ellos, pero todo falló... hasta la hermandad que presumían

**PRI en crisis**

# Alito: las rupturas con Peña Nieto, Del Mazo y Murat

**Perfil**ISRAEL NAVARRO  
CIUDAD DE MÉXICO

**P**rimero llegó al PRI en alianza con Peña, Del Mazo y Murat, tomó el control de los comités estatales, del Consejo Político, de las arcas partidistas y después rompió lanzas contra ellos.

Desde 2019, Alejandro Moreno tomó protesta a los nuevos consejeros del partido ante la mirada de sus ahora críticos: los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo; de Oaxaca, Alejandro Murat; de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, así como los ex presidentes del PRI: Jorge de la Vega Domínguez, Beatriz Paredes, César Camacho y Carolina Monroy.

Para 2021 vinieron los grandes fracasos cuando perdieron ocho gubernaturas y los ex líderes del PRI pidieron su renuncia. Ya era tarde, porque se había convertido el dueño absoluto del partido.

La instrucción del ex presidente Enrique Peña Nieto era clara: "es Alito".

Dos dinastías de raigambre priista la siguieron y permitieron el ascenso político de Alejandro Moreno Cárdenas. El peso de la familia Del Mazo y la capacidad financiera de los Murat lo fortalecieron, le dieron el rumbo hacia el poder absoluto del partido.

El PRI acababa de pasar, has-

ta entonces, su peor derrota en 2018 con José Antonio Meade. El partido era una papa caliente que nadie quería tener en las manos. En tres meses pasó de Enrique Ochoa Reza a René Juárez y Claudia Ruiz Massieu.

Pero los vacíos se llenan. Y eso lo sabían bien en Madrid, Estado de México y Oaxaca, cuando apostaron por quien entonces era su "hermano" para encabezar la dirigencia del PRI, a fin de que en seis años el mejor posicionado entre ellos se convirtiera en candidato presidencial en 2024.

José Murat no solo se hizo su consejero más cercano, sino su gran financiero, en quien no se escatimó ni un peso para avanzar

en medios y los estados sobre su rival Ivonne Ortega, quien le disputó la dirigencia. Mientras que Alfredo del Mazo llamaba desde Toluca a los entonces 12 gobernadores del PRI para rendirse a Alito. Luego convocó a todos y quedó de testimonio la famosa foto para el recuerdo, donde el anfitrión mexicano e Ignacio Peralta de Colima flanquean a su gallo.

La bufalada priista tuvo efectos y resultados, pues Moreno Cárdenas ganó en todas las entidades, al obtener 85.07 por ciento de las preferencias internas.

Con la operación hecha y los gobernadores más preocupados por quedar bien con la nueva administración federal, Moreno llenó otro vacío: las dirigencias de

los estados, ciudades y capitales.

A los tres días de tomar protesta como dirigente del PRI, comenzó a designar a sus principales operadores en puestos clave, como a su mano derecha, Pablo Angulo Briceño, quien fue nombrado secretario técnico del Consejo Político Nacional.

Más tarde, hizo lo propio con Laura Haro, al nombrarla secretaria de Vinculación con la Sociedad, quien más tarde sería la candidata del partido a la gubernatura de Jalisco.

También con su operador financiero y político, José Murat a quien llevó a la presidencia de la Fundación Colosio.

Al día siguiente de tomar protesta, el 19 de agosto, acudió al Senado para trabajar la agenda parlamentaria de su partido con Miguel Ángel Osorio Chong.

El 27 de agosto ratificó a Hilda Flores Escalera, esposa de Emilio Gamboa Patrón, al frente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas; el 1 de septiembre se reunió con sus entonces 12 gobernadores para analizar el primer informe de gobierno y el 9 de septiembre hizo lo propio con 10 ex presidentes del PRI.

Pero el 30 de septiembre iniciaba el camino para tomar el poder absoluto del partido. Angulo Briceño anunció la renovación de los 661 integrantes del Consejo Político Nacional, órgano colegiado importante del tricolor pa-



ra la toma de decisiones.

En noviembre de 2019, Moreno tomó otra trinchera: los diputados locales. Colocó al frente de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas a otro de sus operadores, al regiomontano Francisco Cienfuegos, quien desde ese momento se encargó de sumar voluntades a *Alito*.

Pasada la pandemia, en diciembre de 2020, cerró la alianza con el PAN y PRD, eso le permitió colocarse en el primer lugar de la lista de candidatos a plurinominales junto con sus operadores mas cercanos.

En otros puntos, impuso a sus candidatos en su natal Campeche, donde perfiló a su sobrino Christian Castro Bello y en Sinaloa, al senador Mario Zamora. Sin embargo, los resultados fueron desastrosos a nivel nacional, pues perdió *Sonora*, Sinaloa, Zacate-

cas, Colima, Tlaxcala, Guerrero y Campeche ante Moreno; además de San Luis Potosí con el Verde.

Esto le ocasionó su primer contronazo con los ex dirigentes nacionales del PRI, quienes pidieron su cabeza por los malos resultados, por lo que acrecentó la distancia de los viejos liderazgos, quienes a pesar de ser consejeros políticos del partido, optaron asistir a los encuentros del tricolor, los más constantes fueron Beatriz Paredes, Jorge de la Vega, Carolina Monroy y César Camacho.

Con su diputación asegurada y una bancada que le daba peso en San Lázaro, avanzó con la toma de dirigencias locales; sacó a sus detractores, el primero fue el *ex gobernador* de Oaxaca, Ulises Ruiz, en septiembre de 2021.

Para 2022, repitió la fórmula e impuso a sus candidatos; fue el caso de su secretaria general Ca-

rolina Viggiano a la gubernatura de Hidalgo y perdió.

En 2023, fue uno de los años más contratantes para Moreno, pues no solo dejó en manos de los gobernadores en turno el proceso interno y campaña de Coahuila y Estado de México, sino que sacó de la coordinación de los senadores del PRI a Miguel Ángel Osorio Chong.

Acusó de cobardes y corruptos a sus "hermanos" Alfredo Del Mazo y Alejandro Murat, a quienes también echó del partido.

Con una fuerza interna aplastante y en *fast track*, acabó con viejas familias priistas: Del Mazo, Murat, Ruiz Massieu y Salinas, se sumaron al éxodo.

Con ello rompió la estrategia Madrid-Toluca-Oaxaca, donde no fue un apellido de peso el candidato presidencial emanado del PRI, sino que será Moreno. —

Con una fuerza aplastante acabó con viejas familias priistas: Del Mazo, Murat, Ruiz Massieu y Salinas, entre otras



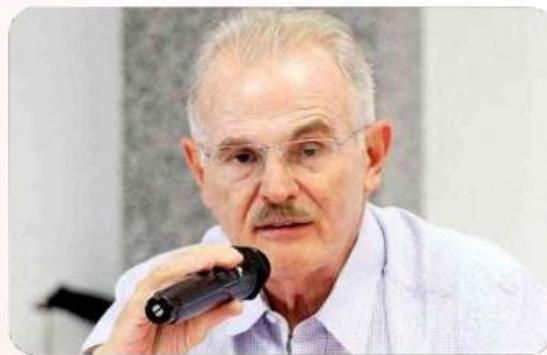
El presidente nacional del Revolucionario Institucional. ARIANA PÉREZ



# Alejandro Moreno se aferra al **PRI** por **MIEDO**

*de que lo metan a la  
**cárcel**: Francisco  
Labastida Ochoa*





EDITH ROMERO

**F**rancisco Labastida Ochoa, excandidato presidencial del **PRI**, reconoció que no aumentar el salario mínimo por encima de la inflación durante un largo periodo fue lo que ocasionó que su partido perdiera el **poder** y que actualmente el **partido Morena gobierne el país**.

De igual manera, **Francisco Labastida Ochoa** aseguró que el no incrementar el salario mínimo provocó el aumento de la **pobreza y desigualdad en la población mexicana** y, a su vez, que esta eligiera el proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Según el priista, **AMLO** presentaba algo deseable y justo para el pueblo, y por el contrario en el **PRI** imperaba la ineficiencia y la injusticia social.

*"Le dimos en la chapa a la justicia social cuando no elevamos los salarios por arriba de la inflación durante un periodo bastante largo. Eso fue lo que provocó el empobrecimiento de la población y que obviamente la población se fuera con **Andrés Manuel**, porque estaba presentando algo que era deseable y justo... hay que reconocerlo, derivado de una ineficiencia, de una injusticia aplicada de parte nuestra"*.

Por otra parte, **Labastida** consideró que **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del tricolor, se aferra al **PRI** por temor de terminar en la cárcel.

Recordó que **Alejandro Moreno** tiene actualmente una demanda por alrededor de **4 mil millones de pesos** por recursos obtenidos ilegalmente del **gobierno de Campeche**.

El también **exgobernador de Sinaloa** destacó los lujos que posee **Moreno Cárdenas en su casa de Campeche**, entre ellos, caballerizas, salón de fiestas y autos marca **lamborghini**.

*"Por miedo a que lo metan a la cárcel. Tiene una demanda por 4 mil millones de pesos de lo que se robó en Campeche. ¿No has visto la casa de él? Tiene lamborghinis, ¿de dónde saca dinero para eso?"*, dijo.

De igual manera, el **excandidato presidencial Francisco Labastida Ochoa** anunció que en caso de que **Alejandro Moreno** consume su reelección como dirigente nacional del **PRI**, él renunciará a su militancia en ese partido.

En ese sentido, **Labastida Ochoa** aseguró que el **PRI** seguirá perdiendo relevancia y posición con **Alejandro Moreno** a la cabeza, tal como ha ocurrido hasta el momento.

Además, aseguró que el **PRI** que dirige **Moreno** no son ni los restos de lo que fue el partido.

**Francisco Labastida** sostuvo que *"no le quita el sueño"* y no teme en absoluto las amenazas hechas por **Alejandro Moreno** a los priistas que están en su contra.

*"Yo no quiero estar en un partido donde él está como dirigente, creo que somos agua y aceite, no quiero estar en un partido donde este hombre le ha hecho tal daño"*, finalizó **Francisco Labastida, excandidato presidencial del PRI**.

# Alejandro Moreno se aferra al **PRI** por **MIEDO**

de que lo metan a la **cárcel: Fransico Labastida Ochoa**





# ANUNCIAN RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA DEL PAN; ESTOS SON LOS DOS MÉTODOS DE ELECCIÓN

**A**PRO.- La comisión encargada de realizar el cambio en la dirigencia nacional del PAN, se declaró lista para iniciar la renovación en el mes de octubre.

En sesión ordinaria, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN (CONECEN) consideró que dicho instituto político tiene una oportunidad histórica para destacarse como la opción verdaderamente democrática y ciudadana de México.

Lo anterior, en el contexto de los cambios de dirigencias nacionales que parecen definidas: Por Morena, en la candidatura única de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; y en la permanencia, tras una reforma estatutaria, de Alejandro Moreno Cárdenas, en el PRI.

Los integrantes de la CONECEN afirmaron, a través de un comunicado, que se encuentran listos para llevar a cabo exitosamente la organización de la renovación de la dirigencia nacional, independientemente del método que sea acordado. Es decir, por ahora, el PAN no ha decidido el método de elección.

En las últimas elecciones de la dirigencia, militantes inconformes han señalado proble-

mas con la democracia interna por manipulación del padrón de miembros.

Los estatutos del PAN contemplan dos métodos: elección directa de la militancia o, en su caso, elección por consejo nacional.

El actual dirigente panista Marko Cortés celebró el acuerdo de la dicha comisión.

El comunicado además detalla que en el caso de que se tratase de votación directa de la militancia, la CONECEN estaría señalando próximamente los plazos del proceso, previendo:

Un periodo de registro; la inscripción de las planillas; un periodo de campaña en el que se contemplen al menos 35 días; los debates a realizarse, así como los plazos para fijar centros de votación, registro, periodo de cómputo, jornada de votación y declaración de la plantilla electa.

Además, informaron que el plazo para que los consejos estatales soliciten elección por consejo nacional es de treinta días naturales posteriores a la instalación de la CONECEN, misma que fue llevada a cabo apenas hace unos días.

De acuerdo a la instancia panista, el proceso está en tiempo y forma, y dentro de este, se conducirán de manera democrática, transparente y garantizando condiciones de equidad.



## Caso Alito Moreno: Magistrado Rodríguez Mondragón propone enviar impugnaciones de estatutos del PRI al INE



El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone reencauzar las impugnaciones contra las modificaciones a los estatutos del PRI, para que sea el INE el que se pronuncie en un plazo de 10 días.

La propuesta contempla las impugnaciones contra la modificación de los documentos básicos (Estatutos, Declaración de principios y Código de Ética) durante el proceso electoral.

Si el INE valida este aspecto, tendrá hasta el 11 de agosto para analizar la constitucionalidad y legalidad de las reformas.

Consideró que los juicios son improcedentes para resolverlos el TEPJF, toda vez que las reformas estatutarias de los partidos políticos y las modificaciones normativas que deriven del mismo, sean revisadas, en primer lugar, por el Consejo General del INE para declarar su procedencia constitucional y legal, previo a una revisión judicial.

Los expresidentes del PRI, Enrique Ochoa Reza y Dulce María Sauri Riancho, interpusieron una impugnación en el Tribunal Electoral luego que tras una reforma a los estatutos del partido, Alejandro Moreno podrá reelegirse.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/caso-alito-moreno-magistrado-rodriguez-mondragon-propone-enviar-impugnaciones-de-estatutos-del-pri-al-ine/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista / Reynel Rodríguez Muñoz (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Como consejero político creo que se ha hecho todo para realizar un cambio en la presidencia del PRI, como ya lo ha anunciado nuestro líder **Alejandro Moreno**. Se realizó una convención, se ha abierto una convocatoria y pienso que el procedimiento que emana de nuestros estatutos va caminando debidamente, aunque siempre habrá personas que les afecten esos movimientos, que no les puedan cuadrar a sus intereses”.

<https://drive.google.com/file/d/1ZaGNWt-V0jpSOgueaYm-PZQhVRhBVDke/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Esther Martínez: “Transparencia y combate a la corrupción, claves para una sociedad justa”



CDMX a 18 de julio, 2024.- La diputada Esther Martínez Romano (PT) subrayó la importancia de la transparencia gubernamental y el combate a la corrupción como pilares esenciales para construir una sociedad más justa y equitativa. Durante una reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la legisladora por Puebla destacó el compromiso de las instituciones para actuar de manera ética y responsable.

<https://mayacomunicacion.com.mx/esther-martinez-transparencia-y-combate-a-la-corrupcion-claves-para-una-sociedad-justa/>



## **Las Madres Trabajadoras En México Enfrentan Múltiples Desafíos Debido A La Falta De Apoyo Estructural Para El Cuidado Infantil Y Familiar: PTCDMX**

La brecha salarial enorme entre hombres y mujeres en México destaca la urgente necesidad de implementar políticas públicas con perspectiva de género, donde se ponga en el centro a las madres trabajadoras que les permita contar con un Sistema Nacional de Cuidados para tener mayor participación en el mercado laboral.

La Comisionada Política del Partido del Trabajo de la Ciudad de México (PTCDMX), Magdalena Núñez Monreal aseguró lo anterior, tras lamentar que en pleno siglo XXI continúe esta desigualdad laboral.

<https://hojaderutadigital.mx/las-madres-trabajadoras-en-mexico-enfrentan-multiples-desafios-debido-a-la-falta-de-apoyo-estructural-para-el-cuidado-infantil-y-familiar-ptcdmx/>



# Llama PT a diagnóstico educativo

Se necesita hacer un diagnóstico preciso de las condiciones de la infraestructura educativa, aun cuando se ha tenido una mejora con el programa La Escuela es Nuestra, consideró el presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval (PT).

Si se logra llegar al 100% de las escuelas de nivel básico con ese programa, dijo el legislador, será suficiente para atender sus demandas de mejora en las instalaciones de nivel primaria.

Aseguró que la existencia de escuelas sin baños, sin conexiones de electricidad, sin agua, ya es marginal, porque se ha hecho una fuerte inversión.

Hizo una autocrítica en el sentido de que en las comparecencias de los funcionarios no hay evaluaciones y rendiciones del ejercicio del presupuesto, porque se pierden en discusiones ideológicas y políticas, en lugar de ser técnicas.

“Y lo que pasa es que no se hacen evaluaciones precisas de lo que está faltando y qué sí está funcio-



**POSTURA.** Para legisladores, la prioridad debe ser potenciar el programa de La Escuela es Nuestra para impulsar la infraestructura.

nando y qué no está funcionando y también tenemos al magisterio ausente de una plena participación en este ejercicio”, señaló el petista.

En cuanto a la educación media superior, continuó, es probable que persista “alguna falla todavía”.

“Las universidades con el concepto de autonomía, y como venían un poco del modelito anterior y se han resistido no nos dicen con claridad

cuál es la razón exacta por la que no abren las puertas para que todos los jóvenes entren a estudiar y siguen con el examen de admisión para limitar”, expresó el legislador.

Ayer, **24 HORAS** publicó sobre los retos y carencias con que Mario Delgado, futuro secretario de Educación, recibirá el sector en cuanto asuma el cargo en octubre próximo. / **JORGE X. LÓPEZ**



## “El pueblo decide. Noroña es el que sigue”, presume Noroña en el Congreso



El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, exhibió una playera roja con la leyenda “Obrador Presidente. Noroña es el siguiente” y una fotografía con el titular del Ejecutivo federal.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso y cuando se debatía el tema de la sobrerrepresentación del oficialismo, Fernández Noroña, sacó del escaño la playera y puso con una gran sonrisa a las cámaras.

“El pueblo decide. Noroña es el que sigue”, se lee en la casaca que utilizó la excorcholata presidencial desde antes de perder la contienda interna con Claudia Sheinbaum.

<https://www.contrareplica.mx/nota--El-pueblo-decide-Norona-es-el-que-sigue-presume-Norona-en-el-Congreso-202418734>



## “Obrador presidente, Noroña es el siguiente”; diputado exhibe playera en Congreso



En plena sesión de la Comisión Permanente del Congreso y cuando se debatía el tema de la sobrerrepresentación del oficialismo, Gerardo Fernández Noroña, sacó del escaño la playera y puso con una gran sonrisa a las cámaras.

“El pueblo decide. Noroña es el que sigue”, se lee en la casaca que utilizó la excorcholata presidencial desde antes de perder la contienda interna con Claudia Sheinbaum.

En tribuna defendió la reforma judicial del presidente López Obrador y expuso: “Y si por alguna vez se equivoca mandando a un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes, no hay ninguna alusión hacia ninguna parte opositora, la elección y la renovación son excelentes garantías, los buenos serán reelectos, los malos no se perpetuarán en la magistratura y habrá un estímulo a la probidad”.

<https://dossierpolitico.com/2024/07/18/obrador-presidente-norona-es-el-siguiente-diputado-exhibe-playera-en-congreso/>



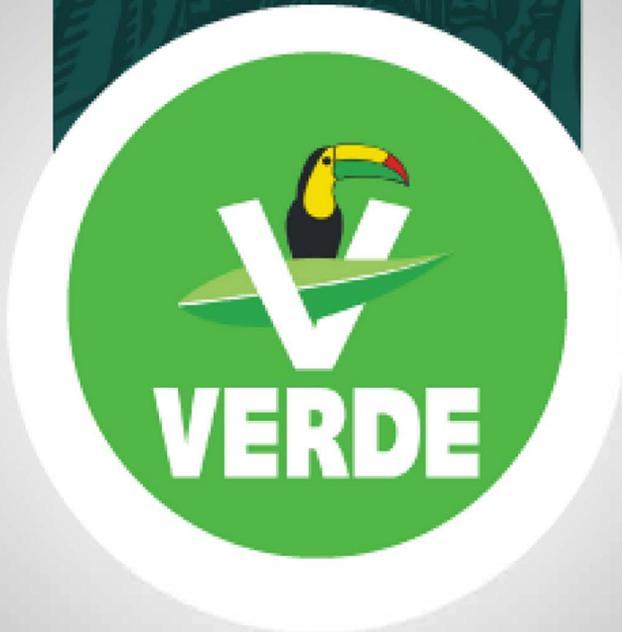
## Obrador presidente, Noroña es el siguiente'; diputado exhibe playera en Congreso



**En tribuna el petista defendió la reforma judicial propuesta por el Presidente**

En tribuna el petista defendió la reforma judicial propuesta por el Presidente. El el diputado federal del Partido del Trabajo presumió una playera roja con esa leyenda y una fotografía con la leyenda Noroña es el siguiente.

¿Competencia a Michelin? Fernández Noroña lanza su “estrella noroñil” para reconocer lugares de comiday expuso: “Y si por alguna vez se equivoca mandando a un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes, no hay ninguna alusión hacia ninguna parte opositora, la elección y la renovación son excelentes garantías, los buenos serán reelectos, los malos no se perpetuarán en la magistratura y habrá un estímulo a la probidad”.



# **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-1-4-5

19/07/2024

LEGISLATIVO

CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL

UD



# NELSON VARGAS PIDE GRAN CAMBIO

El exdirector de Conade nos dice que el nuevo gobierno debe impedir reelección de federativos del deporte. | B1 |



# PIDE CIRUGÍA MAYOR

# AL DEPORTE

**Nelson Vargas**, exdirector de Conade, solicita al Gobierno impedir que federativos duren más de seis años en sus puestos

**DANIEL BLUMROSEN JUÁREZ**

—[daniel.blumrosen@eluniversal.com.mx](mailto:daniel.blumrosen@eluniversal.com.mx)

Estuvo al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) durante el sexenio del entonces presidente Vicente Fox. Tiene más de medio siglo en el deporte desde varias aristas, sobre todo empresario y desarrollador de talento en la natación.

Es por eso que la opinión de Nelson Vargas tiene impacto.

A unas semanas de la sucesión presidencial en México, el experto en natación pide al Gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum “hacerle una cirugía mayor al deporte mexicano. Si así nos ha ido bien, ¿cómo nos podría ir si estuviéramos bien estructurados?”.

El diagnóstico se basa en varias falencias que Vargas detecta, aunque todas tienen solución en un aspecto que resulta primordial para él: legislar de manera correcta y en favor de los deportistas.

Desde su punto de vista, el primer punto a resolver es el tiempo que los presidentes duran al frente de las federaciones deportivas.

“Cada federación es una industria que debe ser regulada por el Gobierno, porque hay muchas personas que ya encontraron el camino para hacer un gran negocio y dirigir su deporte como si fuera propiedad privada”, sentencia el tres veces ganador del Premio Nacional de Deportes, en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL De-

portes. “El Gobierno tiene la obligación de regular eso y ver perfectamente que haya cambios cada cuatro años. Si en el Gobierno no hay reelección, ¿por qué sí en las federaciones deportivas?”.

El profesor asegura que “les daría chance de que fuera durante el tiempo que dura cada Gobierno; seis años, no cuatro. Es extremadamente urgente, porque desgraciadamente, los dirigentes deportivos siempre nos colgamos las medallas”. Eso sí, aclara que en “muchas federaciones se hace un trabajo extraordinario”.

Y ese cambio debe permear desde la esfera política más alta.

“Es muy importante que nuestra Presidenta, la señora Claudia



[Sheinbaum], se entere cómo está manejándose el deporte históricamente, porque es una actividad muy importante para la vida de la gente”, afirma Vargas. “Que la primera tarea de quien quede al frente del deporte sea legislar correctamente lo que se debe hacer en materia deportiva en el país”.

Más allá de los nombres que se han manejado para quedar al frente de la Conade, dice que para ese puesto lo ideal es “que fuera una gente que no esté *maleada*”. ●

¡¿Y LAS BECAS? | B4

**18**  
AÑOS  
han transcurrido desde que concluyó su etapa al frente de la Conade.

**NELSON VARGAS**

Empresario

“Si en el Gobierno no hay reelección, ¿por qué sí en las federaciones deportivas?”



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Sugiere que a Conade llegue alguien sin *malear*.



## DEPORTE AMATEUR

# NO DAR BECAS A ACUÁTICOS, INCONGRUENTE

Nelson Vargas sostiene que la Conade tiene un **argumento inválido para retirar los apoyos** en estas disciplinas, ya que incluso han recibido premios por parte del Presidente

**DANIEL BLUMROSEN JUÁREZ**

—[daniel.blumrosen@eluniversal.com.mx](mailto:daniel.blumrosen@eluniversal.com.mx)

Desde el comienzo de 2023, los atletas mexicanos de disciplinas acuáticas lidian con un obstáculo que hace aún más complicada su preparación: la falta de apoyo económico por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Los problemas legales que vive la Federación Mexicana de Natación, debido a las irregularidades en la administración de Kiril Todorov, provocaron un daño colateral en los deportistas, ya que la Conade arguye que la Comisión Estabilizadora —nombrada por World Aquatics— carece de validez legal en México, por lo que les

retiró sus becas.

Nelson Vargas asegura que ese argumento no es válido y se basa en los estímulos que el presidente Andrés Manuel López Obrador les otorgó después de participar en eventos internacionales.

“No puedo creer que no les den recursos para su preparación, para sus viajes, ‘porque violan la ley’”,



lamenta, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes. “Eso es

mentira. ¿Por qué el señor Presidente de la República sí les dio recursos, cuando vinieron de los [Juegos] Panamericanos y Centroamericanos? 240 mil pesos a cada deportista de actividades acuáticas. Entonces, ¿quién está violando la ley? Es una incongruencia. Si darles recursos sería violar la ley, el Presidente la violaría”.

El empresario aprovecha para reiterar que asumir la presidencia de la Federación Mexicana de Natación no está en sus planes.

“Lo he dicho decenas de veces:

No me interesa la federación, ni un puesto público, ni estar dentro de la organización del deporte a nivel federal, estatal o municipal”, sentencia. “Lo único que hago es defender a los mil nadadores que tengo en mis escuelas, quienes están en una incertidumbre permanente”.

Porque acusa a la propia Comisión Estabilizadora, presidida por María José Alcalá, de carecer de una correcta planeación para el actual y el próximo ciclo olímpico, a todos niveles. ●

### NELSON VARGAS

Empresario

**“¿Quién está violando la ley? Es una incongruencia. Si darles recursos sería violar la ley, el Presidente [Andrés Manuel López Obrador] la violaría”**

# 17

## MESES

desde que empezó el conflicto.

# 4

## NADADORES

mexicanos irán a París 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-1-4-5

19/07/2024

LEGISLATIVO



Descarta  
interés en  
dirigir la FMN.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Sin comprobar, más de 2 mil mdp del anterior sexenio en Hidalgo ante Auditoría



Hidalgo mantiene un monto pendiente por solventar ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por más de dos mil millones de pesos, reconoció el titular de la Secretaría de Contraloría del estado, Álvaro Bardales Ramírez; observaciones emanadas de los ejercicios fiscales del 2018 al 2022.

Pese a que el funcionario estatal no detalló cada uno de los montos señalados por el ente fiscalizador federal, sí confirmó la cifra de más de dos mil millones de pesos en estos cuatro años, y apuntó que sólo de entes del Poder Ejecutivo, el monto a solventar asciende a 638 millones de pesos, el resto corresponde a municipios, organismos descentralizados y autónomos.

Cabe recordar que la ASF informó de un monto pendiente monto por aclarar correspondiente al ejercicio fiscal 2022 por mil 315 millones 100 mil pesos, colocando a Hidalgo en los primeros 10 lugares de entidades señaladas.

“Tenemos un monto económico pendiente importante observado en instancias federales, debemos dos mil y tantos millones de pesos que tenemos en el portal de la Auditoría Superior de la Federación como puntos pendientes de resolver, así como algunos procedimientos de responsabilidades que están en proceso, unos no los turnan a nosotros, sino que la misma Federación los desahoga a la Fiscalía General de la República (FGR)”, manifestó.

Bardales Ramírez apuntó que al momento se desarrolla la fiscalización de los recursos federales correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en la que Hidalgo participa en la Auditoría Colmena de 37 entes gubernamentales, desde el Poder Ejecutivo a los ayuntamientos (30), así como organismos descentralizados y autónomos, en los cuales podría resultar alguna observación como la hecha a diversas demarcaciones en el 2021 y 2022.

<https://www.milenio.com/politica/comprobar-2-mil-mdp-sexenio-hidalgo>



## Ordenan transparentar el programa Escuela es Nuestra

• *Asambleas de padres de familia manejan recursos públicos*

# La SEP debe entregar información sobre La Escuela es Nuestra: INAI

Un particular solicitó a la SEP la base de datos de las escuelas beneficiadas de dicho programa con identificación y nombre del plantel, modalidad educativa, grado de marginación de la escuela, y monto otorgado por el programa

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) poner a disposición la base de datos de las escuelas beneficiadas del programa La Escuela es Nuestra de 2022 y 2023.

Con una inversión total de 84 mil millones de pesos desde su inicio en 2019, la Escuela es Nuestra (LEEN) tiene como objetivo mejorar la infraestructura y el equipamiento de planteles públicos de educación básica través de la aportación de un subsidio económico directo a las comunidades escolares a través de los Comités Escolares de Administración Participativa a fin de dar mantenimiento, rehabilitación o construcción de espacios educativos y brindar alimentación en apoyo a la ampliación de la jornada escolar.

### IRREGULARIDADES

En la revisión que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública del 2022, detectó que se otorgaron apoyos por 662 millones 650 mil pesos a mil 935 planteles de educación básica que habían sido beneficiados en 2020 y 2021 pese a que en las reglas de operación se estableció que ya no eran susceptibles de ser apoyados de nueva cuenta.

Un particular solicitó a la SEP la base de datos de las escuelas beneficiadas del programa La Escuela es Nuestra desglosando la identificación del plantel y las claves de centro de trabajo asociadas, nombre de la escuela, modalidad educativa, ubicación con municipio y localidad, georreferenciación, grado de marginación de la escuela, y fecha y el monto otorgado por el programa.

Sin embargo, la SEP proporcionó una liga para consultar la información de 2019 a 2021 y un archivo con parte de la información solicitada.

### PAGO

Durante la tramitación del asunto puso a disposición la información relativa a 2022 y 2023, pero optó por hacerlo en un disco compacto (CD), previo pago, y no ofreció otros medios de entrega, como unidades de almacenamiento digital tipo USB, la habilitación de una ruta electrónica o su envío por correo electrónico.

El INAI a través de la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, sobreescribió parcialmente el recurso de revisión y modificó la respuesta para que la Secretaría de Educación Pública ponga a disposición de la persona solicitante, a través de medios electrónicos que no le impliquen un pago, la información que faltó por proporcionar.

“El derecho a saber constituye una herramienta que permite identificar el cumplimiento de metas para contrarrestar el rezago y la pobreza”, dijo la Comisionada Ibarra al presentar el caso ante el Pleno •



## ASF anuncia que en 2025 aplicará “auditorías colmena” al gasto federalizado de todo el país



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, informó que a partir de 2025, se realizarán auditorías colmena a los recursos federales que se reparten a todos los estados del país. Estas auditorías colmena tienen un campo de fiscalización más amplio, pues ya no solo revisan una muestra del presupuesto repartido mediante el gasto federalizado sino que revisarán todo el proceso de gestión del recurso.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sE2RvYuPj7DyPCQI?e=81icxO>



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"  
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2783/05/2024

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número DGSUB"A"/A.2783/05/2024, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable al C. SAMUEL CANTÓN BALCÁZAR, por la probable falta administrativa consistente en abuso de funciones contemplada en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se ordenó emplazar al presunto responsable a dicho procedimiento por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 116, se le cita para que comparezca a la Audiencia Inicial prevista en el artículo 206, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 187, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horario:

PRESUNTO RESPONSABLE	DÍA	HORA
SAMUEL CANTÓN BALCÁZAR	DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	DOCE HORAS CON CERO MINUTOS (12:00)

Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa, asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor propio en la materia y que de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integran el expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulación que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito, Ciudad de México, a veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A,2" de la Auditoría Superior de la Federación.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Garantizan con ley el derecho al agua potable

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL JEFE DE GOBIERNO**, Martí Batres Guadarrama, presentó la Ley Ambiental de la Ciudad de México, la cual prohíbe la privatización del agua en cualquier modalidad y garantiza el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua potable.

En conferencia, el mandatario dijo que se busca eliminar la división en suelo de conservación y suelo rural, pues fue una inquietud que plantearon pueblos y comunidades de Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Magdalena Contreras.

"Para fomentar la autorregulación se incluyen programas de certificación de edificaciones sustentables como otro tipo de instrumento voluntario; también se fortalece el fomento a la captación de agua pluvial, el tratamiento y reutilización de agua", mencionó.

Batres Guadarrama comentó que la Ley incluye una nueva clasificación de las áreas de valor ambiental a la que se llamó "Cinturones verdes", que tiene el objetivo de evitar la expansión de la mancha urbana en el suelo de conservación.

El documento dice: "los Cinturones Verdes son áreas que delimitan a los poblados rurales y asentamiento humanos en suelo de conservación, con la función de crear bordes naturales que ordenan y controlan su expansión y a la vez, constituyen espacios delicados a la recreación".

## 59

Por ciento de suelo de conservación tiene la CDMX



Foto: archivo Cuartoo surro

UNA MUJER llena con agua sus tambos y tinacos con la manguera de una pipa del Gobierno, en febrero pasado.



Quería CDMX 100 mil colectores

# Quedará al 75% cosecha de lluvia

Aceleran programa en el último año del sexenio y, aún así, no logran meta

IVÁN SOSA

La meta de colocar 100 mil almacenadores de lluvia durante esta administración se quedará al 75 por ciento, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Al iniciar este Gobierno, la titular de la dependencia, Marina Robles, aseguró que entre 2019 y 2024 se instalaría dicha cantidad de colectores de agua pluvial para reducir la escasez.

En el mejor de los casos, al concluir 2024 habrán sido colocados 74 mil 956 Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL).

La Evaluación Interna 2023 de Cosecha de Lluvia, entregada el 2 de julio, reportó para los primeros 5 años de Gobierno:

“Alcanzando un total acumulado de 62 mil 756 sistemas instalados en nueve alcaldías de la Ciudad, de acuerdo con los registros del programa, de 2019 a 2023”.

En 2024, la Sedema programó instalar otros 10 mil, para sumar 72 mil 756 equipos dentro del programa Cosecha de Lluvia.

Adicionalmente, este año fueron adaptados otros 2 mil 200 colectores de lluvia en azoteas y tinacos de todas las escuelas públicas.

Para Isla Urbana, organización que inició la instalación de estos colectores, con 105 mil SCALL habría un impacto para la Ciudad.

“Mejorarían las condiciones de precariedad hídrica de aproximadamente 415 mil personas”, apuntó la especialista de Isla Urbana, Elizabeth Tellman en un estudio de 2019.

De acuerdo con el informe del Consejo de Evaluación de 2023, los captadores pluviales están distribuidos

en 297 colonias, en donde no llega el agua en tubería o sólo de manera tandeada algunos días en la semana.

En Milpa Alta, 22 mil 67 hogares; en Iztapalapa, 10 mil 977; en Tláhuac, 10 mil 922; en Tlalpan, 8 mil 32; en Xochimilco, 6 mil 562, y en Gustavo A. Madero, 2 mil 142 casas con un techo requerido para captar la lluvia, cuentan con la mayor parte de los recolectores.

“El promedio de litros captados por SCALL es de 10 mil 107.51 litros al año”, estimó la Sedema.

“De 2019 a 2023 se han captado más de mil 700 millones de litros, unas 62 mil pipas de 10 mil litros de agua de lluvia, equivalente a llenar una tercera parte de un estadio”, explicó.

En seis años se han destinado mil 418 millones de pesos para la instalación gratuita de los captadores, cada uno con un costo de 18 mil pesos.

En 65 por ciento de los domicilios, el mantenimiento de los colectores fue asumido por mujeres.



Especial

Los colectores se instalan tanto en casas, como en centros escolares.



## Reparten agua con pipas en la colonia DM Nacional ante falla de 2 pozos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Por fallas simultáneas en dos pozos de agua en la colonia DM Nacional, alcaldía Gustavo A. Madero, unas 2 mil 500 familias de cuatro unidades habitacionales dejaron de recibirla por la red hace una semana.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la alcaldía las han abastecido con pipas, pero no ha sido suficiente para el mayor de los conjuntos, Torres de San Juan I, formado por mil 200 departamentos a los que se raciona el agua almacenada en las cisternas tres horas al día, por lo que condóminos protestaron antenoche con el cierre de la calzada San Juan de Aragón para exigir al gobierno de la ciudad que agilice la reparación de los pozos.

Karla Ortiz, residente de la unidad habitacional ubicada en cerrada Paseo de la Unión Internacional, con acceso por calzada San Juan de Aragón, explicó que el pozo Jardines del Pedregal número 4, ubicado dentro de uno de los estacionamiento del mutifamiliar, dejó de funcionar la semana pasada, y aunque se ha mantenido el abaste-



cimiento de las cisternas con pipas, desde el pasado viernes sólo reciben agua de 4:30 a 7:30 de la mañana.

Personal del Sacmex logró ayer poner en funcionamiento el pozo Jardines del Pedregal número 5, ubicado a poco menos de un kilómetro del 4, sobre avenida Río de Guadalupe, y en las próximas horas comenzaría a fluir el agua por la red pública, pero no ha logrado extraer la bomba del pozo 4, que estaría a unos 100 metros de profundidad, para repararla.

Daniel Aguilar, administrador de la unidad habitacional Torres de San Juan I, dijo que esta situación es excepcional porque cuando falla un pozo, el otro permite abastecer la zona de manera continua, pero el problema, que sí es permanente, es la mala calidad del agua: "sale sucia con alto contenido de hierro, manganeso y otros minerales", señaló.

Explicó que, de hecho, en 2017

▲ Desde hace una semana, unas 2 mil 500 familias sufren desabasto de agua debido a la falla simultánea de dos pozos en la colonia DM Nacional, en la GAM. Foto Ángel Bolaños

se construyó una planta potabilizadora en el pozo número 5 y en 2021 se hicieron allí trabajos de rehabilitación.

Explicó que la unidad cuenta con tres cisternas, de 980, 530 y 360 mil litros, y además de las pipas el Sacmex mandaba agua por una red alterna, pero apenas es suficiente para hacer el tandeo por la mañana, de 4:30 a 7:30.

La unidad habitacional contigua, Torres San Juan III, cuenta con dos cisternas de un millón de litros y ayer le enviaron 14 pipas de 20 mil litros y también se les administra con tandeos dos veces al día, de 5:00 a 7:00 y de 22:00 a 23:00 horas.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## SHEINBAUM INYECTA JUVENTUD A GABINETE Y MANTIENE CONTINUIDAD



**ELIGE** a perfiles entre 35 y 44 años para Secretaría del Trabajo, Turismo y Cultura; repite Bolaños en la primera; todos provienen de administraciones morenistas; son "jóvenes brillantes", dice. **págs. 3 y 4**

### LOS ELEGIDOS

- 1 **MARATH BOLAÑOS**  
• Trabajo  
"Conocemos el camino, tenemos la brújula bien puesta y sabemos hacia donde ir"
- 2 **JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA**  
• Turismo  
"Pondré todo mi compromiso, lealtad y creatividad para desarrollar el turismo para todos"
- 3 **CLAUDIA CURIEL DE ICAZA**  
• Cultura  
"Somos una nación moderna, pródiga en talento, podemos aprender tanto de nuestros ancestros como de nuestros jóvenes"

CLAUDIA SHEINBAUM, con parte del que será su gabinete, ayer.

Los llama brillantes y creativos

# Sheinbaum suma a tres jóvenes a su gabinete para STPS, Sectur y Cultura

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, decidió incorporar a su gabinete a tres jóvenes a los que se refirió como "brillantes", para conducir las secretarías de Cultura, Turismo (Sectur), y Trabajo y Previsión Social (STPS).

Se trata de tres de los perfiles con menor edad, pero en cuyo currículum ya se lee su trayectoria en cargos tanto en el Gobierno federal como en instancias locales.

Uno de ellos es Marath Baruch Bolaños López, actual titular de la STPS, quien

**LA VIRTUAL** Presidenta electa designa a los primeros perfiles con menor edad, pero ya con trayectoria en el Gobierno; se trata de Marath Bolaños, Josefina Rodríguez y Claudia Curiel

asumió el puesto desde junio del 2023 en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que se mantendrá en el cargo para el próximo sexenio.

Su preparación académica consta de una licenciatura en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), así como una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la misma casa de estudios.

Su experiencia laboral incluye su paso por la dependencia que hoy encabeza, pues incluso antes de la titularidad de ésta fue subsecretario de Empleo y Pro-

**MUCHAS FELICIDADES** a Marath Bolaños quien continuará al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Segura estoy que seguirá realizando una gran labor"

**LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**  
Secretaria de Gobernación

**FELICITO** a mi buena amiga Josefina Rodríguez Zamora como futura secretaria de Turismo (...) Su dedicación, profesionalismo y honestidad, aseguran la continuidad de la 4T"

**MIGUEL TORRUCO MARQUÉS**  
Secretario de Turismo



ductividad Laboral. Antes, ocupó el cargo de jefe de unidad en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A nivel capitalino, se desarrolló dentro del Poder Legislativo de la Ciudad de México como diputado de Morena. Asimismo, fue profesor en la FCPS.

"Nos conocemos desde hace tiempo. Es un joven brillante que ha desempeñado su papel de manera muy importante. Además de llevar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, ha desempeñado un papel fundamental en esta Secretaría", dijo al respecto la próxima Presidenta de México.

Al frente de la Secretaría de Cultura quedará la actual encargada de la dependencia de igual nombre, pero en el gobierno capitalino desde 2022, Claudia Curiel de Icaza, quien llegará al cargo con una licenciatura en Historia por la UNAM y una especialidad en Educación para las Artes impartida por las universidades de McGill, NYU y Harvard.

Sheinbaum Pardo destacó las labores que emprendió mientras fue Jefa de Gobierno, como apoyo a creadoras y creadores, además del impulso a la cultura popular y alternativa, mediante declaraciones de patrimonio cultural, así como haber sacado adelante el reglamento de la Ley de Espacios Culturales Independientes y la Ley de la Memoria.

Además, la Sectur quedará en manos de la titular de la instancia de igual nombre en el gobierno de Tlaxcala, Josefina Rodríguez, que hasta ahora es la integrante del Gabinete más joven y de quien dijo haber recibido el visto bueno de los demás titulares de turismo en el país.

La próxima funcionaria federal es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana de Puebla y cuenta con una maestría en Alta Dirección.

Actualmente es vicepresidenta de la zona centro de la Asociación de Secretarios de Turismo, creadora de la marca destino de Tlaxcala: "Tlaxcala sí existe"; creadora de plataforma de "Tlaxcala brilla", además de gestora para la obtención del Récord Guinness del Tapete Más Largo del Mundo, y gestora de alianzas estratégicas con la Secretaría de Turismo.

"Desde el 2021 colaboró con nuestra compañera Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, como secretaria de Turismo; y ahí, si ustedes le preguntan a cualquier secretario o secretaria de Turismo del país, recomiendan ampliamente a Josefina; es una joven creativa", resaltó Claudia Sheinbaum.

**GRAN ALEGRÍA** por los anuncios de nuestra Presidenta electa sobre su gabinete. En especial que Claudia Curiel de Icaza será la próxima secretaria de Cultura"

**ALEJANDRA FRAUSTO**  
Secretaria de Cultura

EL DATO

**LOS TITULARES** de la Sedena y Marina, para el próximo Gobierno, serán nombrados las últimas semanas de septiembre, de acuerdo con Claudia Sheinbaum.

## Celebran elección de próximos funcionarios

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA CLASE POLÍTICA** dio el visto bueno a los cuatro nuevos integrantes del próximo gabinete federal que encabezará Claudia Sheinbaum.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró que la continuidad de Marath Bolaños en la Secretaría del Trabajo seguirá reduciendo la desigualdad y poniendo en el centro los derechos de los trabajadores del país.

"Muchas felicidades a Marath Bolaños, quien continuará al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Segura estoy que seguirá realizando una gran labor y que se le dará continuidad a una política laboral que ha contribuido a reducir la desigualdad poniendo en el centro el salario y los derechos de las y los trabajadores", indicó en redes.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, se sumó a las felicitaciones y aseguró que personajes como Josefina Rodríguez aseguran continuidad en la Cuarta Transformación, además que la calificó como una mujer profesional y honesta.

"Felicitó a mi buena amiga Josefina Rodríguez Zamora como futura secretaria de Turismo del Gobierno de México,

2024-2030. Su dedicación, profesionalismo y honestidad, aseguran la continuidad de la 4T en este maravilloso y prioritario sector", expresó.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que será un gusto trabajar y hacer equipo con tres jóvenes talentosos y comprometidos "con nuestro movimiento", en la construcción del segundo piso de la transformación de México.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, aseveró que avanza la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación con cuadros jóvenes, convencidos de que a este proyecto nada humano "nos es ajeno y que nuestro movimiento siempre pone en el centro a las personas pobres".

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, dijo estar segura que la cultura seguirá el camino trazado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como

una poderosa herramienta de transformación social: "Gran alegría por los anuncios de nuestra Presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre su gabinete. En especial que Claudia Curiel de Icaza será la próxima secretaria de Cultura, funcionaria con una destacada trayectoria en favor de las comunidades artísticas".

EL TIP

**A PARTIR** del 1 de octubre, Claudia Sheinbaum asumirá funciones como Presidenta de la República.



Nuevos titulares en Cultura, Turismo y Trabajo

# Designaciones ven continuidad a la 4T

**LOS FUTUROS SECRETARIOS** aseguran que impulsarán políticas que propicien el desarrollo sostenible y sustentable de cada estado; por el bien de todos, primero las y los pobres, señalan

| Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx



Fotos: Cuartoscuro

**FORMACIÓN:** Licenciada en Historia (UNAM), cuenta con una especialidad en Educación para las Artes con el programa internacional Global Leaders Program.

**TRAYECTORIA:** Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, subdirectora de programación de música y artes escénicas en casa del Lago de la UNAM (2017).

## CLAUDIA CURIEL DE ICAZA

Secretaría de Cultura

**CON UN MENSAJE** en el que ponderó el lenguaje inclusivo y el reconocimiento del pasado, la próxima titular de Cultura remarcó el objetivo de trabajar desde la colectividad y dar el lugar que corresponde a las más de 68 lenguas y 300 variaciones que se hablan en el territorio nacional. "Al mismo tiempo, somos una nación moderna, pródiga en talento, podemos aprender tanto de nuestros ancestros como de nuestros jóvenes; hay espacio para verles, escucharles a todes y será esta nuestra visión: la cultura como un lugar de arraigo, de reconocimiento, descubrimiento y encuentro, de especial promoción de lo colectivo, que abre espacios y brinda la posibilidad a las voces singulares que conforman este país tan maravilloso", manifestó. En ese tenor, se comprometió a encabezar trabajos plurales, incluyentes y propositivos para hacer "resonar" la grandeza cultural del país. Sostuvo que la visión de la próxima administración federal será escuchar a todas las personas, de forma que la cultura se convierta en un lugar de reconocimiento, descubrimiento y promoción. En alusión al movimiento de la Cuarta Transformación, dijo que el Humanismo Mexicano, nombrado así por el Presidente de la República, reconoce al pasado, pero busca el futuro. "Somos hijas, hijos, hijes de una cultura prodigiosa, una cultura que nos enseñó a descifrar el cielo, que entendía el lenguaje de las plantas, la poesía, la música y la pintura", exclamó.



**FORMACIÓN:** Licenciada en Administración de Empresas por la Ibero de Puebla, maestra en Alta Dirección por la Universidad del Valle de Tlaxcala.

**TRAYECTORIA:** Secretaria de Turismo de Tlaxcala, Vicepresidenta de la Zona Centro de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR).

## JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA

Secretaría de Turismo

**AL ANUNCIARSE** como próxima encargada de la cartera de Turismo, la hoy funcionaria tlaxcalteca aseguró que su compromiso, "lealtad y creatividad" estarán en el desarrollo del turismo para todos, en donde los pueblos indígenas, artesanos y comunidades de las 32 entidades federativas se vean beneficiadas. A esto, sumó el compromiso de impulsar el desarrollo regional de distintos destinos mexicanos, por medio de obras de infraestructura turística de alto impacto que impulsó la Cuarta Transformación, pues reiteró que el objetivo será consolidar el éxito turístico de México y transformarlo en una prosperidad compartida. México, como el sexto país más visitado en el mundo, se ha logrado posicionar como un destino único gracias a su patrimonio cultural, histórico y natural, destacó. También subrayó que el turismo es el primer sector empleador de jóvenes y el segundo empleador de mujeres en el país. Como la más joven hasta ahora dentro del próximo gabinete federal, se dijo orgullosa de representar al 44 por ciento de jóvenes y al 58 por ciento de mujeres que laboran en el sector turístico. "Marcaremos la nueva era del turismo, donde México se posicionará de manera competitiva, a través de herramientas innovadoras de promoción; impulsaremos políticas que propicien el desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de nuestros destinos; lograremos llevar bienestar a millones de familias", planteó.



**FORMACIÓN:** Licenciado en Relaciones Internacionales (UNAM), maestro en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM).

**TRAYECTORIA:** Secretario del Trabajo y Previsión Social. Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, Jefe de Unidad en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

## MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

**TRAS CALIFICAR** como una "primavera de los derechos laborales" a la política en la materia emprendida en este sexenio, el titular de Trabajo sostuvo que el país vive una "auténtica revolución". Así, aseguró que la dependencia de la que mantendrá la titularidad aún tiene aportaciones por hacer en beneficio de las y los trabajadores del país. "Seguiremos adelante, conocemos el camino, tenemos la brújula bien puesta, aquella que apunta en la dirección en donde, 'por el bien de todos, primero las y los pobres'", dijo. Agradeció a Sheinbaum la decisión de mantenerlo en el cargo, y al Presidente de la República por haberlo considerado para iniciar la construcción del "primer piso de la Cuarta Transformación", al nombrarlo como subsecretario de la misma dependencia. Resaltó que en las políticas laborales se puso al centro de la agenda el bienestar de la población por medio del equilibrio entre la producción y el diálogo con los diversos sectores. Aseguró que se mejoraron las condiciones de vida de los mexicanos, se recuperó el valor del salario mínimo en cerca de 116 por ciento en términos reales en la mayor parte del país, y 200 por ciento en la frontera norte. Llevó a la conversación la reciente reforma al sistema de pensiones, con el que, dijo, se han corregido agravios provocados en 1997 y 2007; reconoció otros cambios legislativos en materia de subcontratación, democracia sindical, y el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

**APORTACIÓN POR FIN DE LEGISLATURA**

# Cientos en el Senado se quedarán sin bono

**SÓLO LOS 702 sindicalizados y homologados tendrán ese beneficio, porque está incluido en su contrato colectivo de trabajo**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

La austeridad y eliminación de prestaciones que concretó el Senado en 2018, con la llegada de Morena como primera fuerza política, implicará que este año, por primera vez, los 802 trabajadores del servicio técnico y 507 mandos medios y superiores del Senado se queden sin bono de fin de Legislatura, pues, además, el Presidente de la República dispuso que ese bono se eliminó en su gobierno.

En el Senado sólo los 702 sindicalizados y homologados tendrán ese beneficio, porque está incluido en su contrato colectivo de trabajo.

Además, es la primera vez que los mandos medios y superiores que concluyen su trabajo de seis años en el Senado no tendrán el Seguro de Separación Individualizado, que era un ahorro del propio trabajador, con aportaciones del Senado, a fin de garantizarles una bolsa de



Foto: Karina Tejada

**EL DATO****Otro alcance**

**Es la primera vez que los mandos medios y superiores que concluyen su trabajo de seis años en el Senado no tendrán el Seguro de Separación Individualizado.**

dinero que les permitiera vivir mientras encontraban otro trabajo.

Este 2024 ya no existe ese seguro en el Senado, porque fue cancelado en el 2018-2019, por órdenes de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Hace seis años, en 2018, el Seguro de Separación Individualizado implicó 122 millones 414 mil 900 pesos, mientras que el Ahorro Solidario fue de 14 millones 722 mil 500 pesos y este año

No tendrán el beneficio los 802 trabajadores del servicio técnico y 507 mandos medios y superiores del Senado.

será de siete millones 112 mil 700 pesos, de acuerdo con el Manual de Percepciones de las Senadoras y los Senadores y de Servidores Públicos de Mando y Homólogos de ambos años.

A pesar de estar obligado por ley a hacerlo público, el Senado no deja consultar el contrato colectivo de trabajo de los empleados sindicalizados actualizado, pues tanto su página de internet como la Plataforma Nacional de Transparencia remiten al contrato firmado en 1995, cuando todavía la Gran Comisión y la administración era responsable de un Oficial Mayor, por lo que no es posible consultar ahora las precisiones de prestaciones sindicales.

Sin embargo, el mismo Senado ofrece un resumen de las prestaciones que tienen sus trabajadores de base, aunque la información más actualizada se quedó en el año 2019; es decir, no existen datos sobre lo que ocurrió con las negociaciones sindicales entre 2020 y este año.

De acuerdo con esa información de 2019, los trabajadores sindicalizados tienen cinco "prestaciones líquidas ocasionales", y una de ellas es la "gratificación de fin de año", por lo que el Senado está obligado a entregar ese dinero, pues de, lo contrario, es sujeto de sanciones por parte de las autoridades laborales y el sindicato puede proceder con una huelga.

Pero ante la molestia de decenas de trabajadores que fueron excluidos de este beneficio que les dio el Senado durante décadas, como un reconocimiento al trabajo que desempeñaban, pues se trata del personal que más trabaja, la presidenta del Senado, Ana Lillia Rivera, ofreció revisar el tema.

"He convocado al responsable del área para que hablemos de esos temas finitos que se están dando ahorita al final de nuestra Legislatura (...) hablaremos de estos detalles que están en estos momentos saliendo por parte de los compañeros a quienes en su momento no se les ha dado ese apoyo", precisó Rivera.

**Jueces frenan los procesos: AMLO**

## Deben 13 empresas 130 mil mdp al fisco

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA/P3

# Maniobras dilatorias de jueces frenan cobro de \$130 mil millones

### Ardides del Poder Judicial benefician a 13 grandes contribuyentes: Ejecutivo

**EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA**

Trece grandes contribuyentes deben al fisco casi 130 mil millones de pesos, pero jueces han frenado por meses el curso de las denuncias presentadas ante el Poder Judicial para recuperarlos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como lo adelantó el miércoles, en su mañanera de ayer el mandatario dio a conocer casos de "delincuentes de cuello blanco que no pagan impuestos y que los jueces no dan fechas de audiencia".

No reveló las razones sociales de los deudores, "ellos saben quiénes son". Sin embargo, detalló que el retraso propiciado por los juzgadores entre la presentación de las denuncias y la cita para la primera audiencia es en promedio de 159 días.

El Código Penal de Procedimien-

tos Penales obliga al Poder Judicial a llevar a cabo la audiencia inicial en un máximo de 15 días a partir de la solicitud de judicialización de la Fiscalía General de la República (FGR).

López Obrador presentó un gráfico con algunos detalles de estos casos que su administración califica de "defraudación fiscal".

El asunto con mayor adeudo a la hacienda pública es el de una empresa de transportación aérea, por un monto de 33 mil 495 millones de pesos. "Este debe ser el presupuesto de un estado, lo que debe esa empresa", enfatizó el mandatario.

Agregó que la FGR solicitó la judicialización del caso el 3 de octubre de 2022 y el Poder Judicial otorgó la audiencia inicial 195 días después, el 16 de abril de 2023.

Una refresquera debe 22 mil 701 millones de pesos y los jueces tardaron en citar a audiencia 210 días.

Una chatarrera no ha pagado al

fisco 19 mil 860 millones de pesos. El caso llegó al Poder Judicial el 9 de agosto de 2022 y, a la fecha, 709 días después, no hay cita para audiencia.

Una cementera tiene una deuda de 15 mil 408 millones de pesos; una minera, otra de 11 mil 420 millones; un despacho contable, legal y de nóminas debe 7 mil 645 millones y uno más de ese giro adeuda mil 780 millones.

El Presidente también exhibió el adeudo por 5 mil 460 millones de una petrolera; una compañía alimenticia que no ha liquidado mil 973 millones; una firma gasolinera debe mil 391 millones; un equipo de fútbol, mil 271 millones, y una cadena de tiendas departamentales suma mil 88 millones.

Frente a ello, el Presidente cuestionó: "¿cómo va a estar bien el Poder Judicial así? ¿Para quién trabaja? Es como el ministro que vimos, que de repente llega un expediente, lo pide y lo guarda (el adeudo en impuestos del empresario Ricardo Salinas Pliego). ¿Y dónde está la justicia rápida y expedita? Esto tiene que ver con la hacienda pública, es dinero del pueblo de México. Vamos a seguir solicitando al Poder Judicial que resuelva".



## Casos de defraudación fiscal

	Actividad económica	Créditos fiscales (mdp)	Fecha de envío del caso de FGR al Poder Judicial	Fecha de audiencia inicial otorgada por el Poder Judicial	Días transcurridos entre el envío y la audiencia inicial*
1	Transportación aérea	\$33,495	3/10/22	16/4/23	195
2	Refresquera	\$22,701	11/4/24	7/11/24	210
3	Chatarrera	\$19,860	9/8/22	No han otorgado fecha	709
			25/10/22	29/8/23	308
4	Cementera	\$15,408	2/8/23	2/10/23	61
			5/6/24	18/7/24	43
5	Minería	\$11,420	10/12/21	28/1/22	49
6	Despacho contable, legal y nóminas	\$7,645	29/2/23	24/5/23	86
			25/1/23	16/6/23	142
			28/2/23	22/1/24	328
7	Acerera	\$5,693	21/2/24	6/12/24	286
8	Petrolera	\$5,460	17/2/23	15/8/23	179
			15/9/23	19/12/23	95
			30/3/23	15/5/23	46
9	Alimenticia	\$1,973	25/1/23	1/5/23	96
10	Despacho contable, legal y nóminas	\$1,780	29/3/24	12/7/24	105
11	Gasolineras	\$1,391	18/9/23	12/7/24	298
			26/9/23	15/4/24	202
12	Equipo de futbol	\$1,271	2/5/24	28/8/24	118
13	Tiendas departamentales	\$1,088	19/6/24	13/8/24	55
			13/6/24	22/8/24	70
			26/6/23	19/4/24	298
			26/6/24	No han otorgado fecha	22
<b>TOTAL</b>		<b>\$129,185</b>	<b>Días promedio de retraso del Poder Judicial</b>		<b>159</b>

\*El Código Nacional de Procedimientos Penales obliga al Poder Judicial a llevar a cabo la audiencia inicial en un plazo máximo de 15 días, a partir de la solicitud de judicialización de la FGR.



AMLO confía en que Sheinbaum consolide proyecto

# “Habrá continuidad en Corredor Interoceánico”

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, dará continuidad al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), el cual representa un avance importante para la región sureste, además de ser un paso seguro y más corto para comunicar al Pacífico con el Atlántico.

El Presidente destacó que dicho corredor ya entró en operaciones, una vez que se despejó la vía férrea antigua que estaba invadida por los habitantes de las comunidades, con quienes, dijo, se llegó a un acuerdo para su reubicación, así como ofrecer proyectos de desarrollo local.

**EL DATO**

**EL PRESIDENTE** aseguró que la ONU es “un cero a la izquierda” y se ha quedado rezagada ante los conflictos bélicos en el mundo, así como en su objetivo de garantizar la paz.

“La Presidenta electa ha expresado que va a haber continuidad para que se consolide este proyecto”, destacó, luego de reiterar que el corredor tiene gran potencial para el comercio y transporte de carga ante la saturación del Canal de Panamá.

Explicó que el proyecto está a cargo de la Secretaría de Marina. El mandatario hizo notar el apoyo de Edna Vega, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu y próxima titular de la dependencia, porque ayudó en que se garantizara y se despejara la vía antigua que ya estaba invadida.

Raymundo Morales, director del Corredor Interoceánico, comentó, por su parte, que la empresa Helax-Istmo, subsidiada por el fondo de inversión Copenhagen Infrastructure Partners, va a invertir alrededor de 10 mil millones de dólares para generar hidrógeno verde.

Dijo que el hidrógeno verde se transportará a través de un ducto desde Ixte-

**EL PRESIDENTE** asegura que la próxima mandataria también podría “levantar la pausa” en la relación con España; no recibirá a ningún jefe de Estado en lo que resta del sexenio, adelanta



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa mañanera.

“LA PRESIDENTA ELECTA ha expresado que va a haber continuidad para que se consolide este proyecto (Corredor Interoceánico)”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

pec a Salina Cruz, para que se desarrolle el amoniaco verde, que es “el combustible del futuro”. Mientras que en Salina Cruz se construirá un muelle en el nuevo puerto, donde será exportado.

López Obrador declaró, en otro tema, que el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum tiene posibilidad de levantar la “pausa” que se tiene en la relación diplomática con España.

Tras aclarar que no hubo una ruptura ni fractura con el Gobierno y la monarquía españoles, pues sólo se trató de un “incidente”, explicó que el artículo 89 de la Constitución señala que es facultad exclusiva de la Presidenta o Presidente de la República aplicar los principios y la política exterior de nuestro país.

“Hay posibilidades de que se quite la pausa en la relación con España, claro que sí, pero eso es una facultad de la próxima Presidenta de México (...) Ella va a decidir y es una etapa nueva; con nosotros no hubo fractura, no hubo ruptura, nada más ese incidente, si se le puede llamar así”, comentó.

Asimismo, adelantó que en los pocos meses que restan de su Gobierno ya no recibirá a ningún jefe de Estado y dejará toda la responsabilidad a su sucesora Claudia Sheinbaum, y refrendó su retiro a la quinta de Palenque, Chiapas.

Incluso, adelantó cuál será su posición durante la ceremonia protocolaria de asunción de la siguiente Presidenta, que se realizará en el Congreso de la Unión.

“Yo voy a estar en la ceremonia, pero no voy a reunirme con amigos, presidentes, jefes de Estado, porque ya corresponde más a la Presidenta. Voy a la ceremonia; ahí, cuando los mencione la Presidenta constitucional, yo les voy a aplaudir a todos y agradecerles a todos”, apuntó.

**Quorum y equidad**

Claudia Valle será la sexta magistrada del Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

# Claudia Valle es la sexta magistrada del Tribunal

**Quorum.** Se completa el órgano que calificará la elección del pasado 2 de junio; destacan su antigüedad y experiencia

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral eligió por mayoría de votos a la magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasoch, para asumir de manera provisional una silla en la Sala Superior para que finalmente puedan declarar la validez de la elección presidencial y nombrar legalmente presidenta electa a Claudia Sheinbaum.

A puerta cerrada, el pleno de la Sala Superior se centró en el debate de si se debía elegir a la magistrada con mayor antigüedad dentro del Poder Judicial, quien es Claudia Valle, o la de mayor edad, Gabriela del Valle.

En esta negociación, los bloques del Tribunal volvieron a mostrarse, pues cada magistrado finalista es cercano a uno de los grupos.

Gabriela del Valle con la magistrada Janine Otálora, y Claudia Valle con el magistrado Felipe de la Mata. Pero el bloque de la presidenta Mónica Soto y los dos magistrados a cargo del llamado "juicio madre", Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, impusieron su mayoría.

La magistrada Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón se quedaron en minoría con la pro-

puesta de la magistrada Gabriela del Valle de la Sala Regional Guadalajara, pues en su interpretación, la Ley Orgánica del Poder Judicial señala que la vacante se suple "con el magistrado regional de mayor antigüedad o edad", por lo que ella cumple ambos supuestos.

Además, Rodríguez Mondragón pedía que se eligieran a dos y no a un magistrado para que el pleno estuviera completo, lo que fue rechazado, pues la ley exige a seis.

El magistrado Felipe Fuentes enfatizó que desde su interpretación la ley recalca "o edad", es decir, para elegir entre antigüedad o edad, y al elegir cinco perfiles con la misma antigüedad, el segundo criterio de desempate abre la puerta a la interpretación, en este caso se eligió por la experiencia en el Poder Judicial.

Al término de la reunión, la magistrada presidenta Mónica Soto destacó que la eligieron por que tiene más experiencia para

asumir esta labor que es trascendental para el país.

"Consideramos que al ser un caso de excepción en donde se requiere un quórum especializado, para un trabajo especializado, asumimos la interpretación de darle mayor peso al criterio de antigüedad, tanto en el cargo que actualmente ejerce como en el Poder Judicial de la Federación, que es lo que lleva a consolidar una trayectoria, antes que pasar a quién tiene más años o no.

"El peso de la experiencia consideramos que era de mayor valía para poder integrarse a la resolución de estos medios de impugnación", detalló la magistrada.

Soto defendió que hay asuntos en los que sí logran consensos, como por unanimidad, apoyaran la inclusión de la sexta magistratura en todo el proceso, mientras que Fuentes Barrera destacó que la Sala Superior logró derrotar el mito de que no podían validar la elección y que no cumplirían con el *quorum*.

Claudia Valle no elaborará ningún proyecto, pero participará en el debate y ejercerá su voto en igualdad de condiciones que sus pares provisionales de la Sala Superior. ■

Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón votaron en contra de ese perfil



# Tras 8 años regresa para ocupar la silla en la Sala Superior

## Perfil

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

**C**laudia Valle se sentará en la silla de la Sala Superior que la llama desde hace nueve meses. Aunque sea de manera provisional, exprés y en calidad de urgencia. Con experiencia probada de 32 años dentro del Poder Judicial, será la magistrada que completará el *quorum* para declarar a Claudia Sheinbaum, presidenta electa del próximo sexenio.

Valle Aguila ocho ha sido parte de la incertidumbre y ahora de la solución. Su nombre no es nuevo. Desde hace más de un año concretó sus aspiraciones para llegar a la máxima autoridad electoral del país: la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se registró en el proceso y pasó todas las pruebas con las mejores puntuaciones. La Suprema Corte de Justicia de la Nación la eligió como una de las tres mujeres más idóneas para asumir una de las vacantes de la Sala Superior.

En noviembre del año pasado su nombre llegó al Senado, realizó las entrevistas y dio su visión

de la justicia electora. El 17 de octubre, la Comisión de Justicia del Legislativo la validó para la etapa final, que nunca llegó.

Su nombre se quedó en el cajón y el Senado decidió no cumplir con los nombramientos, ni definir entre ella y otras dos magistradas finalistas. Pero ayer, exactamente a nueve meses de que su camino se congeló, la Sala Superior hizo realidad el anhelo de sentarse en la silla de máxima decisión electoral, darle la atribución de emitir un voto definitivo e inatacable en la contienda más importante de la historia del país: la elección presidencial 2024.

Claudia Valle es experta en derecho electoral y derecho constitucional, cuenta con una maestría en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. Tiene 32 años de experiencia en el Poder Judicial, pasando por todos los cargos de gran relevancia y actualmente es magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey.

Con su amplia trayectoria, Claudia Valle volverá a la Sala Superior que, en realidad, ya ha sido su casa. En dos ocasiones, fue la secretaria General de Acuerdos de esta Sala Superior, el cargo más especializado y de mayor responsabilidad en este pleno, teniendo a su cargo el

trámite de todos los juicios que pasan por este órgano de última instancia.

Valle volverá ocho años después, tras haber dejado la Secretaría de Acuerdos con la presidencia del ex magistrado Constantino Carrasco, para asumir la magistratura electoral regional que hasta hoy mantiene.

En su trayectoria, nunca se le ha relacionado con un bloque político, pero sus sentencias han incomodado. En octubre de 2023, MILENIO reveló que Morena no aprobaría su nombramiento porque no era bien vista por impulsar la primera anulación de un triunfo de ese partido en 2016. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-10

19/07/2024

NACIONAL



**La presidenta regional. ESPECIAL**



# LA VACUNA COVID, AGOTADA

Cadenas de farmacias y consultorios de supermercados no tienen disponibles dosis; prevén que la próxima semana los surtan. **Dinero**

## FARMACIAS Y PUNTOS DE VENTA

# Vacuna contra covid, agotada

**POR ERÉNDIRA ESPINOSA**  
*erendira.espinosa@gimm.com.mx*

En los consultorios de las principales farmacias del país la vacuna contra el covid-19 está agotada, esto frente al aumento de contagios entre la población.

En un sondeo hecho por **Excelsior** se pudo verificar la escasez del biológico. Según la encargada de una farmacia Walmart en la alcaldía Benito Juárez, "no hay vacuna, está agotada. No sabemos cuándo llegará, aunque ya nos dijeron que sí va a haber".

De acuerdo con la encargada, hasta el momento no hay más detalles sobre cuándo estará disponible el producto.

En la página de internet de Farmacia San Pablo se anuncia la venta del producto, sin embargo, se pide solicitar disponibilidad. Al llamar a la empresa se señala que no hay vacunas en este momento, sin embargo, se espera que a más tardar el martes de la próxima semana se tenga más información sobre la vacuna, por lo que se recomienda a los clientes volver a llamar en esas fechas. La marca con la que se espera resurtir es Pfizer.

"Están agotadas en todas nuestras sucursales, tentativamente llega el sábado o a más tardar el martes", mencionó la telefonista.

Al ser cuestionada sobre la existencia del biológico, refirió que estará resurtiéndose en los siguientes días, para estar disponible entre el sábado y el martes.

"Resurtirán en algunas de las sucursales que cuenten con las sedes de vacunación. Sólo será de Pfizer y para edades de 12 en adelante".

Según la lista de precios de San Pablo, el precio de la vacuna de Pfizer es de 848 pesos, mientras que la de Moderna se vende en 748 pesos. En tanto, en la página de Farmacias del Ahorro se vende en 799 y en Walmart está en el mismo precio, aunque detalla que está agotada.

## VENTA AL PÚBLICO

En diciembre del año pasado la Cofepris aprobó la venta al público de las vacunas contra covid de Pfizer y de Moderna. La primera en distribuirse en las cadenas de farmacias con consultorio y permiso para aplicar vacunas fue la de Pfizer.

Durante los primeros días de aplicación, los consultorios de San Pablo mostraron largas filas y la demanda por el producto fue elevada.

La carrera entre los grandes laboratorios por ofrecer una vacuna también provocó que sus acciones ganaran valor durante la pandemia.

Sin embargo, AstraZeneca tuvo que retirarse de la con-

tienda debido a que, entre los efectos secundarios de su vacuna, estaba el de provocar trombosis.

Aunque los efectos secundarios de las vacunas contra la enfermedad han sido discutidos por algunas investigaciones, los especialistas refieren que los casos adversos son pocos, y los beneficios son mayores.



Foto: Especial

Juan Luis Morell, director general de Pfizer México.



## Nuevo Laredo, un cementerio para militares

*En este bastión del cártel del Golfo en Tamaulipas es ultimado un soldado cada cuatro meses y medio*

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 12

Una base de datos elaborada por el Ejército revela que 743 soldados han fallecido en el combate al crimen en todo el país de 2006 a la fecha, la mayoría en este municipio de Tamaulipas

### Informe de la Defensa

# Cártel del Golfo convierte Nuevo Laredo en tumba de militares

## Reportaje

ÓSCAR BALDERAS  
NUEVO LAREDO

**E**s un lunar en el mapa de México y aunque representa apenas 0.0000676 por ciento del territorio nacional, en este municipio es donde más militares han muerto en la “guerra contra el narco”: una de las “casas” del cártel del Golfo.

Una base de datos elaborada por la Secretaría de la Defensa da cuenta de que 743 militares han fallecido en tareas de combate al crimen organizado entre diciembre de 2006 y mayo de 2024. Al filtrarla, MILENIO encontró que la mayoría de ellos, 45, perdieron la vida en Nuevo Laredo,

Tamaulipas, es decir, un militar cada cuatro meses y medio.

Aquel municipio es considerado uno de los bastiones más importantes del grupo criminal que fundó Juan Nepomuceno Guerra cerca de los años 30 del siglo pasado. Ahí, el cártel del Golfo se instaló para defenderse de una incursión proveniente del occidente por parte del cártel de Sinaloa e impedir que entre 2004 y 2006 una horda de foráneos conquistaran la frontera chica.

Esa determinación condenó a Nuevo Laredo, pues el municipio se convirtió en el experimento de *Los Zetas*: en el territorio pusieron a prueba un modelo criminal que incluía cooptar policías con plata o plomo, infiltrar campañas políticas locales, secuestrar empresarios para apoderarse de sus negocios, cobrar extorsiones

para financiar su guerra, asesinar soldados y silenciar a la prensa para ocultar sus atrocidades.

El caso más representativo es el de la periodista María Elizabeth Macías, exjefa de redacción del diario *Primera Hora*, pero quien en redes sociales se hacía llamar “La Nena de Laredo” para alertar, desde el anonimato, ataques contra las fuerzas armadas. En 2011 su cuerpo desmembrado fue hallado en el Monumento a Cristóbal Colón. Su cabeza fue colocada junto a su teclado, mouse, audífonos y un mensaje.

Convertir a Nuevo Laredo en una zona de silencio permitió al crimen organizado dominar a cerca de 400 mil habitantes y acechar a la Guarnición Militar gracias al reclutamiento masivo de jóvenes neolaredenses, como los temidos hermanos Treviño



Morales, Z-42 y Z-40, quienes se convertirían en líderes de *Los Zetas* y defenderían al cártel antes de convertirse en un grupo independiente. Los mismos que trabajan como *halcones*, punteros... y asesinos de soldados.

Nuevo Laredo es un lugar tan mortal para los militares que ahí fue asesinado el tercer soldado caído en la historia oficial de la "guerra contra el narco": un sargento segundo que trabajaba como chofer en el Regimiento de Caballería Motorizado y fue asesinado a tiros el 10 de enero de 2017, es decir, apenas 30 días después del inicio de la militarización de la seguridad pública por órdenes del entonces presidente Felipe Calderón.

### Reynosa entra en la disputa

El segundo municipio más peligroso para un militar está también en Tamaulipas: Reynosa, otra "casa" del cártel del Golfo, donde han muerto 37. Uno de los episodios más negros para el Ejército ocurrió el 24 de agosto de 2010, cuando dos soldados, un teniente y un cabo fueron asesinados mientras intentaban contener una disputa entre *golfos* y pistoleros de *Los Zetas*, que para entonces ya se disputaban el norte del estado.

En tercer lugar está Culiacán, Sinaloa, bastión del cártel de Sinaloa, pero específicamente de Joaquín *El Chapo* Guzmán hasta su última captura en 2016 y posteriormente de sus hijos, *Los Chapitos*, quienes han convertido a esa ciudad en una fortaleza para impedir ser detenidos. El saldo de militares asesinados, hasta ahora, es de 25.

Esa cifra está impulsada por el llamado "jueves negro" o la primera parte del *Culiacanazo*: el operativo fallido contra Ovidio Guzmán, *El Ratón*, que derivó en su liberación para evitar el asesinato de civiles y soldados como represalia del crimen organizado. Pese a que Ovidio fue devuelto a su guardia armada, 10 miembros de la Defensa Nacional murieron en el cumplimiento de su deber: un mayor, un coronel, un teniente, dos sargentos segundos, dos capitanes segundos, un capitán primero y dos soldados.

Sin embargo, la lista de municipios letales cambia cuando se divide por sexenio. En el de Calderón, las ciudades más peligrosas fueron Monterrey, Reynosa y Badiraguato, también "casa" del cártel de Sinaloa. Con Peña Nieto fueron Reynosa, Nuevo Laredo y San Miguel Totolapan, Guerrero, donde *La Nueva Familia Michoacan* mantiene un régimen de terror contra sus habitantes con base en agresivas extorsiones.

En la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, los municipios más mortíferos son Nuevo Laredo, Culiacán y Jiménez, también tamaulipeco, por donde comandos del cártel Jalisco Nueva Generación han entrado al estado para arrebatarlo de las facciones del cártel del Golfo.

Los grados militares también importan en las probabilidades de ser asesinado en combate. Así como ser enviado a Nuevo Laredo aumenta exponencialmente los riesgos de terminar en un ataúd, ser soldado o cabo es sinónimo de inminente peligro.

De los 743 militares fallecidos en la "guerra contra el narco", 336 fueron soldados rasos; es decir, 45 por ciento que, según Hacienda, tienen un sueldo promedio de 14 mil 17 pesos al mes. Enseguida se cuentan 186 cabos muertos, equivalente a 25 por ciento de las defunciones. Su sueldo no rebasa los 15 mil pesos al mes. Siguen en esa lista negra los sargentos y los tenientes.

En contraste, cinco mayores han muerto, igual que cinco coroneles, cuyos salarios van de los 47 a los 87 mil pesos mensuales. El crimen organizado solo ha asesinado a un general: José Silvestre Urzúa Padilla, quien fue tiroteado mientras perseguía a un hombre armado por una brecha en Pinos, Zacatecas. Los hombres de los rangos más altos en la milicia no mueren en combate.

La base de datos también detalla que 58 han muerto en accidentes aéreos, 172 en choques automovilísticos, 18 ahogados y 11 atropellados. —

---

El segundo sitio más peligroso para ellos también está en esta entidad



La zona se convirtió en el experimento de *Los Zetas*. ESPECIAL



En la actual administración los sitios más mortíferos son Culiacán y Jiménez. ESPECIAL



Están en vilo 71 mil personas por derrames en robo de combustible

# Amenaza huachicol al AICM y 6 colonias

Temen incendios y explosiones; desde hace 6 meses hay olor a gasolina

REFORMA / STAFF

En 352 hectáreas de una esquina al oriente de la Ciudad de México colindante con el Edomex, 71 mil pobladores de seis colonias viven en peligro por fuga de combustible provocada por huachicoleros.

Ex funcionarios del AICM advierten, incluso, sobre riesgos para aeronavegabilidad, pues una de las zonas afectadas colinda con las pistas 23R y 23 L.

Abajo: hay túneles de huachicoleros; 23 tomas clandestinas detectadas y combustible derramado aparentemente sin control.

Arriba: dos incendios; un tren de carga con solventes, químicos y combustibles que pasa diariamente por la zona; la pista del aeropuerto capitalino, con 43 operaciones por hora y actividad de 3 mil 370 establecimientos comerciales.

La preocupación vecinal es que se produzca un incendio o una explosión en el lugar.

Apenas el fin de semana pasado, los habitantes bloquearon las vías del tren ante el temor de que a su paso pueda causar chispas que provoquen una conflagración.

Hay un punto ciego que ha sido territorio delictivo. Es la esquina de las pistas con las viviendas irregulares y precarias de Neza, aledañas a Ciudad Lago.

Ahí hace años se reportó el tráfico de drogas despatchada desde el AICM con punto de salida en las rejas rotas que delimitan la pista aeroportuaria.

## ZONA EXPLOSIVA, DE CAOS Y 'PARACAIIDISTAS'...

El AICM y colonias aledañas en los límites de la CDMX y el Edomex se ubican en un territorio muy poblado y con fuerte control del crimen, incluyendo un numeroso grupo de viviendas en zona federal.

**AICM** **Ductos de combustible** **Ferrocarril** **Piquetes o fugas** **División estatal** **Zona habitacional**

### DUCTO PELIGROSO

Un ducto de Pemex de 5 kilómetros, bajo cientos de viviendas, registra varios piquetes. La autoridad ha prometido sustituirlo.



### ORDEÑA Y LIMPIEZA

Las autoridades han detectado al menos 17 piquetes o fugas, y desde hace cuatro semanas realizan labores de limpieza en el drenaje.



### LA EXPLOSIÓN

Hace dos semanas hubo un incendio que consumió 30 viviendas, por combustible derramado.



Ahora, parece ser la zona cero, el punto de salida del huachicol. No hay vigilancia policiaca.

Las autoridades capitales y federales han hecho al menos tres inspecciones y excavaciones en el punto. Los montecillos de tierra suelta lo delatan. Así han tapado los puntos revisados y donde, se asegura, han bloqueado fugas provocadas por piquetes de ducto de combustible. Pero el problema se extiende en 352 hectáreas.

Unas 16 mil viviendas se encuentran sobre los ductos picoteados y la impregnación de olor a combustible en el ambiente no ha desaparecido en seis meses.

La Secretaría de Protección Civil de la CDMX, Miriam Urzúa, ha afirmado que el huachicoleo a un ducto de turbosina es causante del derrame de combustible que ha entrado al drenaje. Incluso, dijo que en las inspecciones han encontrado túneles de huachicoleros.

Elementos de Pemex Logística y de Protección Civil revisaron los drenajes cercanos a una de las cabeceras de la terminal aérea, así como los ramales del turbosinoducto de 8 pulgadas que va de la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Azcapotzalco a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que surte a las aerolíneas del Aeropuerto.

SARAI CERVANTES, BENITO JIMÉNEZ, IVÁN SOSA Y JUAN CARLOS OROZCO



## Megatúnel para *huachicol* en el Edomex



▲ Autoridades descubrieron el pasaje de 85 metros de largo y tres de profundidad, el cual partía de una vivienda en San Bartolo, municipio de Acolman. La

construcción conduce a un ducto de Pemex. Las investigaciones fueron remitidas a la FGR. Foto *La Jornada*. JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 31

### CLAUSURAN INMUEBLE

# Hallan túnel de *huachicoleros* durante un cateo en Acolman

La FGR se hará cargo de las investigaciones

**JAVIER SALINAS CESÁREO**  
CORRESPONSAL  
ACOLMAN, MÉX.

Autoridades estatales y municipales descubrieron un túnel de más de 85 metros de largo, el cual presentamente era utilizado para la extracción de hidrocarburos. Está ubicado dentro de una vivienda del poblado de San Bartolo, municipio de Acolman.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que, en conjunto con la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y la dirección de seguridad pública municipal, realizó un cateo en un domicilio de la calle Terracería, donde fue localizado el pasaje.

Precisó que el acceso conduce a un túnel de aproximadamente 85 metros de longitud por un metro de ancho, el cual corre a una profundi-

dad de tres metros. En su interior encontraron cinco llaves para ducto.

La FGJEM indicó que al revisar la excavación se identificó como punto de inicio el inmueble donde se realizó el cateo, con dirección a una tubería de hidrocarburos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Luego de operativo policiaco, oficiales colocaron sellos en las puertas de acceso al inmueble, y se solicitó la intervención de protección civil municipal, a fin de que se realice el estudio sobre el riesgo que representa la excavación para los vecinos.

La institución dio a conocer que la indagatoria será remitida a la Fiscalía General de la República por tratarse del delito relacionado con hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos, en grado de tentativa.

Este túnel es el segundo que detectan en esa zona de Acolman; el primero lo encontraron el pasado 12 de marzo en terrenos agrícolas de Santa Catarina. Medía más de 200 metros y era utilizado para robar combustible de un ducto de Pemex.

Dicho paso subterráneo contaba con luz eléctrica y cimentación a base de polines; además, tenía instaladas mangueras de alta presión,



equipo de bombeo y válvulas, y terminaba exactamente en el ducto; incluso se reportó el fallecimiento de dos personas por asfixia al desplomarse parte del corredor.



▲ Acceso a un túnel para robo de hidrocarburos hallado por elementos de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad mexiquenses, así como agentes municipales de Acolman en un inmueble de dicha localidad. Foto *La Jornada*



**Aceptó en licenciatura a 14 mil 151 alumnos de 143 mil**

# Rechazó la UNAM a 90% de aspirantes

● En carreras más demandadas, como medicina, sólo ingresarán 3 mil 171

● En otras no se cubrieron las vacantes o estudiantes no pasaron el examen

VÍCTOR BALLINAS/P7

## RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

# Fueron rechazados más de 90% de los aspirantes a una licenciatura de la UNAM

Carreras como medicina, biología, sicología, enfermería, odontología y química, entre las más demandadas

VÍCTOR BALLINAS

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer ayer los resultados del examen de admisión a licenciatura 2024-2025, mediante el cual fueron aceptados 14 mil 151 estudiantes, menos de 10 por ciento de los 143 mil 427 que se presentaron, y fueron rechazados 129 mil 276, más de 90 por ciento.

Los resultados del concurso fueron difundidos en línea en el sitio de la UNAM por la Dirección General de Administración Escolar. Los aspirantes pueden consultar

su calificación con el número de folio con el que se presentaron al examen y el correo electrónico que registraron.

Las carreras del área 2 (biología, medicina, enfermería, ecología, odontología, sicología, química y farmacia, entre otras) fueron las más demandadas, con 61 mil 964 solicitudes, poco más de 45 por ciento, y apenas fueron aceptados 3 mil 171 estudiantes.

### Derecho, a la baja

Una tendencia histórica se invirtió en esta ocasión: la carrera de medicina tuvo más demanda que derecho, que tradicionalmente recibía la mayor cantidad de solicitudes.

La carrera que mayor demanda registró fue la de médico cirujano, con 12 mil 466 solicitudes, pero sólo fueron aceptados 184 alumnos.

Una cuarta parte de los alumnos que aspiraban a ingresar a una licenciatura eligieron el área 3, en la que se ubican las carreras de administración, derecho, economía, ciencias de la comunicación, sociología, relaciones internacionales y ciencias políticas y administración

pública, entre otras. Presentaron la prueba 35 mil 940 alumnos y sólo fueron admitidos 5 mil 770.

Los aspirantes a estudiar derecho sumaron 5 mil 295 y fueron aprobados 585. Administración tuvo una demanda de 5 mil 543 solicitudes y fueron admitidos 409 estudiantes.

Los solicitantes de las carreras del área 1 (ciencias de la computación, física, geociencias, ingeniería civil, matemáticas, computación, diseño industrial, ciencias de la tierra y física biomédica, entre otras), sumaron 31 mil 860 alumnos, y sólo fueron admitidos 3 mil 176, casi 10 por ciento.

En el área 4, en la que se ubican las carreras de arte y diseño, artes visuales, estudios latinoamericanos, enseñanza de inglés, filosofía, historia, canto, composición, diseño y comunicación visual, entre otras, las solicitudes sumaron 13 mil 663 y fueron admitidos 2 mil 94 educandos.

Así como hay carreras cuya demanda se encuentra saturada, hay otras que no lograron cubrir las vacantes y algunas más en las que ningún joven pasó el examen.

En la licenciatura de desarrollo comunitario para el envejecimiento



de la Unidad Tlaxcala, que tenía 46 lugares disponibles, presentaron examen seis alumnos, pero ninguno aprobó.

Otro caso es el de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, donde la licenciatura para la planificación para el desarrollo agropecuario ofreció 97 lugares y sólo se cubrieron 56.

Uno más es el de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, donde se cursa la licenciatura de desarrollo territorial: de 32 lugares, sólo se cubrieron cuatro. En el mismo plantel había 34 plazas para administración agro-

pecuaria y sólo hubo 18 admisiones.

En Ciudad Universidad, en las licenciaturas que abrió la Facultad de Filosofía y Letras había 27 lugares para letras alemanas y sólo se cubrió una plaza. En letras francesas, con 37 vacantes, sólo hubo 15 admisiones.

En la misma facultad, la licenciatura de letras inglesas tenía 125 lugares y se cubrieron 75; la de letras portuguesas contó con 19 lugares y sólo se ocuparon cuatro.

En algunas facultades no se cubrieron los espacios, como Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria. Foto José Antonio López





MIXCOAC



ATLAMAYA

AO, LA MÁS AFECTADA

# TORMENTA AZOTÓ A LA CAPITAL

Caos vial, viviendas, avenidas, comercios y estaciones del Metro anegadas fue el saldo de una tromba vespertina. En Álvaro Obregón, una bajada de agua arrastró varios vehículos y el restaurante San Ángel Inn se inundó. / 24



SAN ÁNGEL INN

Fotos: José Antonio García y Especial

## LLUVIA EN LA CDMX

# VOLVIÓ A GOLPEAR AL PONIENTE

EN LA COLONIA ATLAMAYA EL AGUA ARRASTRÓ AUTOS, IGUAL QUE HACE UN AÑO; la movilidad de la ciudad colapsó por anegaciones en vías como Periférico, Insurgentes, Barranca del Muerto y Mixcoac

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una lluvia que llegó a registrar 58.9 milímetros en la alcaldía alcaldía Álvaro Obregón, es decir, 58.9 litros por metro cuadrado colapsó los colectores del drenaje en la colonia Atlamaya y causó afectaciones de consideración en otras colonias, como Jardines del Pedregal, San Ángel, Guadalupe Inn, Florida, Chimalistac y Barranca del Muerto, y vialidades como Periférico, el Segundo Piso de Periférico, Insurgentes Sur y Universidad.

En el caso de la colonia Atlamaya, un vehículo terminó sobre una reja por la cantidad y fuerza del agua que corrió por la calle Río San Ángel, en tanto que otro quedó completamente volteado. Al menos otros dos vehículos también resultaron afectados. Hace casi un año, el 21 de agosto de 2023, se vivió una situación similar en la misma zona, cuando una decena de carros quedaron en condiciones similares, también por la insuficiencia del drenaje para desfogar el agua de lluvia, que ese día alcanzó 61.2 milímetros en la zona. La alcaldesa de Álvaro

Obregón, Lía Limón, publicó anoche en la red social X que en febrero pasado envió un escrito advirtiendo al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) de que una situación así podría ocurrir si no se atendía el asunto. Más tarde llegó a la zona para dialogar con los vecinos, donde aseguró que en ese punto el agua subió unos cuatro metros. En otros puntos del poniente también quedaron vehículos bajo el agua o varados: uno en Jardines del Pedregal y cuatro en la colonia Los Alpes, donde se formó un encharcamiento de 80 metros de espejo y 40 centímetros de tirante, ade-

más de uno más en el bajo puente de Mixcoac, en la alcaldía Benito Juárez. En Periférico Sur y Nayarit, en la colonia Progreso Tizapán, se formó un encharcamiento de 150 metros de espejo y 40 centímetros de tirante en la parte más baja, afectando los tres carriles de Periférico Sur, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (SGIRPC). En la colonia Campestre la inundación alcanzó un metro y medio de altura. Alrededor de las 19:00 horas la SGIRPC emitió la alerta roja por lluvias en las alcaldías Álvaro Obregón, La Magdalena Contre-



ras y Miguel Hidalgo, siendo también las demarcaciones con más afectaciones en la movilidad, sin embargo otras también se vieron seriamente afectadas, como Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

El transporte público también se vio afectado: en

la estación Pantitlán, de la Línea A, que conecta con las Líneas 1, 5 y 9 del Metro, el agua entró a los andenes y pasillos.

El Metro implementó marcha de seguridad en líneas de la red, como la 1, 3, 4 5, 9, 12 y B.

En tanto, debido a las anegaciones, el Sistema Me-

trobus habilitó dos circuitos de servicio en la Línea 1, de Indios Verdes a Colonia Del Valle y de El Caminero a Corregidora, con suspensión de servicio en 15 estaciones, desde Ciudad de los Deportes a Villa Olímpica. Pasadas las 22:00 horas se anunció que el servicio se restableció en su totalidad.

BAJO PUENTE MIXCOAC



PERIFÉRICO Y BARRANCA DEL MUERTO



INSURGENTES SUR



AVENIDA UNIVERSIDAD





# Ratifica Fitch la calificación soberana de México

**Evaluación.** Pese a perspectiva estable, advierte riesgos por reformas del 'Plan C'



## REACCIÓN A FITCH



**Gabriel Yorio**  
@GabrielYorio

...Con este anuncio, 7 agencias calificadoras han ratificado la calificación crediticia de **#México** este año, manteniendo una perspectiva estable para el país. Fitch destaca la prudencia de las políticas macroeconómicas...

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB- con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Pemex.

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales propuesto en febrero y sostuvo que afectaría negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad.

—Ana Martínez

## 49%

### DEL PIB

Alcanzará la deuda del gobierno en este año, y tendrá una alza gradual, hasta un 52.8% en 2026.

## 4%

### DEL PIB

Aproximadamente, fue el apoyo de la actual administración a Pemex, entre 2019 y 2023.



## CALIFICACIÓN SOBERANA

# Fitch ratifica la nota crediticia de México y advierte riesgos

Avizora impactos negativos por reforma judicial y elecciones en EU, ante la intención de Trump de imponer aranceles

**Débil gobernanza, moderado crecimiento y Pemex, limitantes para el soberano**

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en “BBB-” con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Petróleos Mexicanos (Pemex).

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales que propuso la actual administración en febrero, el cual incluye cambios en el poder judicial. Sostuvo que estas reformas afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad potencial de volverse una realidad.

Además, otro riesgo potencial para el país está relacionado con las elecciones en Estados Unidos por la intención de Donald Trump, candidato republicano y expresidente de este país, de imponer un arancel universal del 10 por ciento a todas las importaciones estadounidenses.

“El aumento de las tensiones comerciales en tal escenario podría dejar a México vulnerable, dado que 80 por ciento de sus exportaciones se destinan a Estados Unidos. La inmigración seguirá siendo un punto de fricción y un freno im-

portante podría afectar a los flujos de remesas hacia México”, expuso Fitch Ratings.

Sobre la relación entre México y Estados Unidos, indicó que la ralentización de la economía estadounidense, aunada al endurecimiento de la política fiscal bajo la nueva administración en el país y la orientación restrictiva de la política monetaria, derivarán en un menor dinamismo económico para 2025.

Fitch prevé que el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) disminuya hasta 2.0 por ciento en el presente año, luego de ubicarse en 3.2 por ciento en 2023. Para 2025 estimó que continuará su tendencia a la baja para cerrar en 1.8 por ciento.

Subrayó las oportunidades del *nearshoring*, pero dijo que “la reubicación de la producción es un proceso gradual”.

## INCERTIDUMBRE EN DÉFICIT

Con la victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales de junio, sostuvo que se espera una amplia continuidad política, pero hay dudas sobre cómo lograrán reducir el déficit fiscal.

Lo anterior, luego de mencionar que el presupuesto de 2024 incluye un déficit superior al 5.0 por ciento del PIB, el más alto en más de tres décadas, ante el aumento del gasto social y los mayores costos de endeudamiento. Estimó que el

déficit este será de 5.4 por ciento y 4.0 por ciento en 2025, frente al 3.6 por ciento de 2023.

“Aunque la administración entrante se propone reducir el déficit a niveles coherentes con una trayectoria estable de deuda/PIB, persiste la incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se logrará, lo que sólo podrá aclararse una vez que se ponga el presupuesto para 2025”.

A la par, descartó que se eliminen los apoyos a Pemex. Esto probablemente requerirá transferencias

federales continuas a menos que haya una mejora significativa en la eficiencia operativa de la empresa o una reducción de su carga de deuda, ahondó.

“Esperamos que Pemex reciba un apoyo financiero inquebrantable por parte del gobierno y que se siga incluyendo como partida en ejercicios presupuestarios posteriores,

aunque el gobierno entrante no ha indicado claramente sus planes al respecto”.

Fitch dijo que podría recortar la nota soberana si hay una trayectoria ascendente de la deuda pública bruta sobre el PIB, un deterioro de la gobernanza, así como un debilitamiento de la coherencia y la credibilidad del marco político.

En cambio, subiría ante una mayor consolidación fiscal, mejora de la gobernanza y un mejor panorama de las perspectivas de crecimiento con políticas creíbles.

## NEARSHORING

La calificadora espera que la relocalización ofrezca a México grandes oportunidades para mejorar su participación en la cadena de suministro global.



**RATIFICACIÓN ESPERADA**

Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, y Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, coincidieron en que la ratificación de Fitch era esperada, porque no hay datos nuevos ni suficientes para un ajuste.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, resaltó que “es una preocupación menos”, porque había dudas respecto a si el déficit move-

ría la nota en alguna calificadora. Instó poner atención a cambios en el poder judicial, porque tendría un efecto directo en las inversiones y el *nearshoring*.

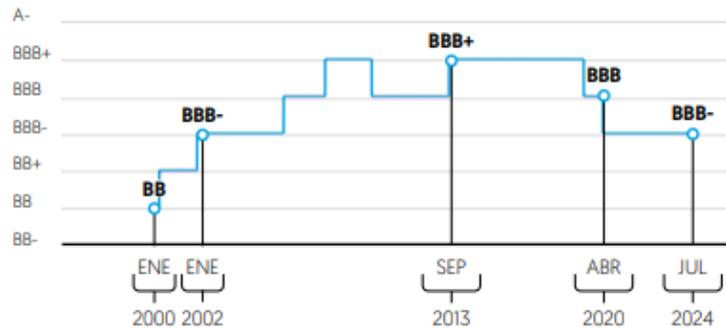
La analista de Monex indicó que entre los principales riesgos para la nota del país es un deterioro en las finanzas públicas, porque aumentaría el riesgo de caer en una situación de impago. Franklin Templeton observó que hay que estar atentos a la evolución de los factores planteados por Fitch.

## Se mantiene

La agencia calificadora Fitch Ratings mantuvo sin cambios la calificación soberana de México, la cual está vigente desde mayo de 2020; sin embargo, destacó las debilidades en el crecimiento de largo plazo y riesgos relacionados con Pemex.

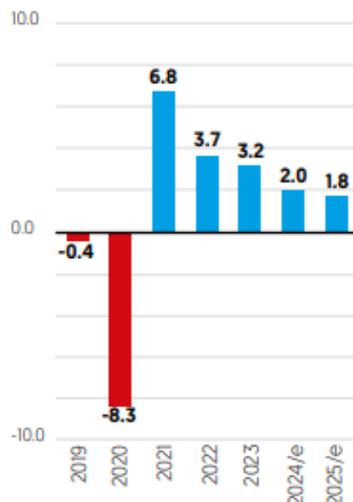
## Deuda soberana de México

Trayectoria de la calificación de Fitch



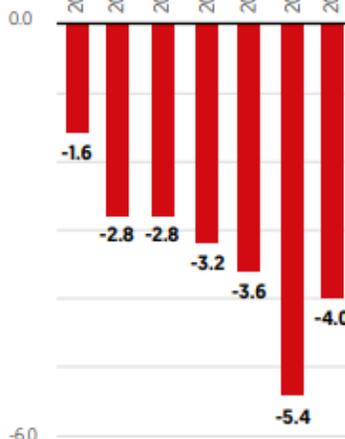
## Producto Interno Bruto

Variación porcentual anual



## Déficit del sector público

Como % del PIB



/e: Estimado Fitch



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Con la decisión de Fitch, este año ya suman 7 agencias calificadoras que han ratificado la evaluación crediticia de México por encima del grado de inversión, manteniendo una perspectiva estable para el país, destacó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Ayer, Fitch Ratings ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en 'BBB-', con perspectiva estable.

"La confirmación de la perspectiva estable significa que no espera movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses", recalcó Yorio.

"Fitch destaca la prudencia de las políticas macroeconómicas, la estabilidad en las cuentas externas y la sustentabilidad de la deuda pública con respecto al PIB, que se mantiene por debajo de la de economías comparables", enfatizó el funcionario.

En un comunicado, Hacienda hizo énfasis en que la calificadora destacó que las finanzas externas se mantienen robustas, con la capacidad de absorber choques provenientes del exterior.

"La agencia destacó el compromiso de las autoridades en velar por la estabilidad de la política fiscal y monetaria con el fin de contener desbalances macroeconómicos", apuntó la dependencia.

## Mantiene atractivo

La agencia Fitch Ratings se sumó a otras seis calificadoras que ratificaron la nota soberana de México en grado de inversión en este 2024.

### ■ Calificación del Gobierno Federal

Agencia	Calificación	Perspectiva	Última revisión
Fitch Ratings	BBB-	Estable	18-jul-24
JCR	A-	Estable	29-may-24
DBRS	BBB	Estable	07-may-24
Kroll Bond	BBB	Estable	03-may-24
HR Ratings	BBB+	Estable	30-abr-24
R&I	BBB+	Estable	18-abr-24
S&P Global	BBB	Estable	01-feb-24

FUENTE: SHCP

## DESTACA YORIO

# Respaldan siete calificadoras nota de México

En este sentido, Hacienda señaló que la ratificación de la deuda soberana permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales. "La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso por mantener la estabilidad en las

finanzas públicas y la deuda", apuntó la dependencia.

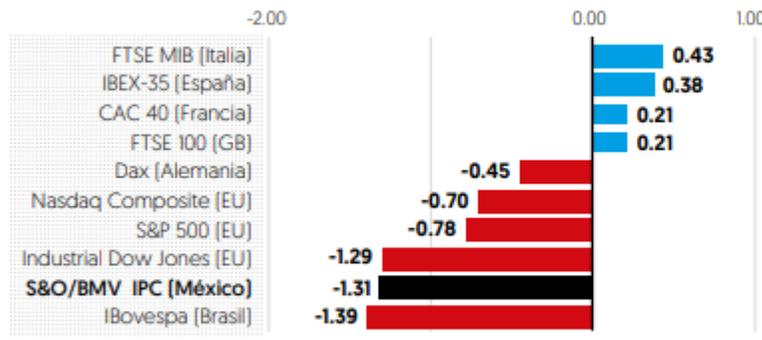
De igual forma, añadió que Fitch estimó una moderación en el ritmo de crecimiento, asociado a las condiciones financieras restrictivas prevalecientes en el mercado y a una menor demanda externa.

**\$17.98****PESO-DOLAR.** Resiente eventos políticos en EU; superó las 18 unidades. **PÁG. 12**

## Aumentan los riesgos

Los principales índices bursátiles de EU cerraron a la baja al considerar los inversionistas que la economía está entrando en una desaceleración, tras los últimos datos de las solicitudes de desempleo.

■ Principales bolsas con mayores cambios, var. % jornada del 18 de julio



Fuente: Bloomberg

## ACCIONES EN TECNOLOGÍA

# Pierden bolsas en NY por ajuste de portafolios

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios en Nueva York finalizaron ayer con sus pizarras en rojo, ante un reacomodo en los portafolios que opacó el optimismo por ver recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, tan pronto como en septiembre.

El Dow Jones reportó una caída de 1.29 por ciento menos, en los

40 mil 665.02 puntos; seguido por una pérdida de 0.78 por ciento para el S&P 500, que se colocó en los 5 mil 544.59 enteros; mientras que el Nasdaq retrocedió 0.70 por ciento, en las 17 mil 871.22 unidades.

Craig Johnson en Piper Sandler, indicó a BLOOMBERG que, "los inversores han pasado rápidamente de los líderes de megacapitalización 'superpoblados' y han puesto su dinero a trabajar en oportunidades

de baja capitalización. Si bien esto justifica la ampliación del mercado alcista, la prudencia favorece los retrocesos en niveles de soporte confirmados en medio de mejores señales de amplitud".

Carlos Hermosillo, analista independiente, indicó que dicha rotación es en respuesta de la acumulación exagerada de utilidades y la elevada participación del inversionista retail, así como por la posibilidad de que los reportes de utilidades no sean tan espectaculares en adelante.

"Creo que puede ser un fenómeno de corto plazo, si pensamos que las utilidades seguirán creciendo bien, si no extraordinariamente, y que las tasas eventualmente van para abajo", destacó.

Las plazas bursátiles locales ligaron una segunda jornada con bajas, de 1.31 por ciento para el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores y de 1.28 por ciento para el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, que cerró en los 53 mil 43 enteros, mientras los inversionistas evalúan los primeros reportes trimestrales.

## PESO EXTIENDE PÉRDIDAS

Por su parte, la divisa mexicana continuó resintiendo el nerviosismo provocado por los eventos políticos en Estados Unidos, que la llevaron a rebasar de manera momentánea el umbral de las 18 unidades.

El tipo de cambio finalizó en los 17.9788 pesos por dólar, y retrocedió 1.47 por ciento, equivalente a 25.96 centavos, según los registros del Banco de México.



## Biden sopesa bajarse de la campaña tras llamados de Obama, Pelosi, Schumer...

DIEGO SALCEDO Y EFE, WASHINGTON

— El demócrata enfrenta presiones por salud, encuestas y compañeros, quienes ven cada vez más lejos su triunfo.

# Biden sopesa el fin de su campaña; es “cuestión de días”

**Crisis.** Obama se suma a la exigencia de Pelosi y Schumer para que el aspirante demócrata analice con seriedad si sigue en la contienda, aunque ven pocas posibilidades de ganar

DIEGO SALCEDO Y EFE  
WASHINGTON

El ex presidente Barack Obama y otros importantes dirigentes demócratas, como la ex líder legislativa Nancy Pelosi, han aumentado en las últimas horas la presión sobre el mandatario Joe Biden para que reevalúe su candidatura de cara a las elecciones de noviembre, lo que ha implicado que no descarta analizarlo.

Una serie de filtraciones al interior de la Casa Blanca señalan que Biden tiene previsto hacer un anuncio significativo sobre su futuro político después de la Convención Nacional Republicana.

De acuerdo con la agencia EFE, varios medios de comuni-

cación estadounidenses apuntan a que la renuncia podría llegar pronto: el portal Axios indica que algunos altos cargos demócratas creen que Biden sopesa poner fin a su campaña este mismo fin de semana y la cadena CBS, que cita a dos legisladores demócratas, apunta a que la polémica puede resolverse en los próximos tres o cinco días.

*The Washington Post*, *The New York Times*, CNN, así como NBC News, entre otros medios, manejan la posibilidad dentro del equipo de Biden.

### Gris panorama

Una de las versiones en pasillos del Congreso sostiene que Biden declinará en favor de su vicepre-

sidenta, Kamala Harris.

Incluso han empezado a circular tres posibles compañeros vicepresidenciales: el senador demócrata por Arizona Mark Kelly, y los gobernadores de Kentucky, Andy Beshear, y el de Carolina del Norte, Roy Cooper.

De acuerdo con otra de las versiones, Biden no declinará automáticamente la candidatura sino que permitirá que sus cuatro mil delegados asistentes a la Convención Nacional Demócrata del 19 al 22 de agosto en Chicago, elijan libremente a quien consideren debe llevar la estafeta del partido.

Las especulaciones salieron a flote luego que un puñado de mandarines demócratas, inclui-



dos, además de Pelosi y Obama —al que Biden acompañó por 8 años como vicepresidente— el líder del Senado, Charles Schumer, y el actual jefe de los demócratas en la Cámara de Representantes, Hakim Jeffries, comunicaron en privado a Biden que ha perdido el respaldo de un alto número de legisladores demócratas.

Para apoyar sus argumentos, los líderes presentaron los resultados de encuestas que muestran que si Biden sigue en la boleta las consecuencias electorales podrían ser desastrosas y perderían no solo la Casa Blanca y ambas cámaras del congreso, sino un número alto de puestos de elección popular a nivel local.

*The New York Times* reportó que Obama confió a sus allegados en los últimos días que “el camino del presidente Biden hacia la victoria ha disminuido considerablemente” y cree que “debe considerar seriamente la viabilidad de su candidatura”.

“Entre bastidores, Obama ha estado profundamente involucrado en conversaciones sobre el futuro de la campaña de Biden, atendiendo llamadas de muchos demócratas ansiosos, incluida Pelosi y ha compartido sus puntos de vista sobre los desafíos del presidente”, indicó.

Según una encuesta de YouGov para CBS News publicada ayer, Trump sacaría 52 por ciento de los votos en las elecciones

del 5 de noviembre por 47 por ciento Biden.

Un 79 por ciento de los demócratas apoyaría la candidatura presidencial de Harris y un 30 por ciento considera que la vicepresidenta tiene más probabilidades de derrotar a Trump que el propio Biden, de acuerdo con un nuevo sondeo de *The Economist/YouGov*.

Estrategas demócratas creen que uno de los argumentos que pueden presionar a Biden es el hecho de que la mayoría de los donantes más acaudalados, que aportan decenas de millones de dólares a la campaña, han dejado de hacer aportaciones al Partido Demócrata tras su desempeño en el debate contra Trump debido a problemas cognitivos y físicos, por su avanzada edad, 81 años.

Las dudas sobre la candidatura de Biden también se sienten en el seno del Congreso. Hasta el momento, 23 legisladores demócratas, entre ellos 22 representantes y un senador, han pedido públicamente que el presidente abandone la carrera electoral y ceda el testigo a otro aspirante.

También se ha filtrado en las últimas horas que el congresista demócrata Jamie Raskin le pidió a Biden en una carta enviada el 6 de julio que reconsidere su candidatura, informó ayer *The New York Times*. ■

#### Y ADEMÁS

## AMLO le desea pronta mejoría

El presidente Andrés Manuel López Obrador deseó una pronta recuperación a Joe Biden, tras darse a conocer el miércoles que dio positivo a covid-19.

En su conferencia, el Presidente hizo un paréntesis en el tema que estaba abordando para enviar un mensaje a supar estadounidense.

“Le deseo que le vaya muy bien ya que me informaron que tiene covid, le deseo lo mejor, que se recupere muy pronto”, apuntó López Obrador refiriéndose a Biden. El demócrata de 81 años, sufre síntomas “leves”, según su médico, pero asegura sentirse “bien”.



## ENFILA BATERÍAS CONTRA MIGRANTES

# Trump, ya como candidato, amaga con cerrar frontera y construir más muro

STEPHANIE REYES

**Acepta** nominación republicana; dice que desde el primer día sellará la línea; afirma que no dejará que "criminales entren a nuestro país"; ofrece el mayor programa de deportaciones

**Señala** que indocumentados están robando empleos a población negra; en el bando demócrata avizoran que Biden se baje; Obama ya también le plantea reconsiderar **pág. 22**



EL MAGNATE, en su discurso en Milwaukee, ayer.

**“TENEMOS** que detener la invasión en nuestro país que está matando a cientos de miles de personas al año”

**DONALD TRUMP**  
Candidato republicano a la presidencia de EU



EL EXMANDATARIO honra al bombero asesinado en Pensilvania, Corey Competore, con su uniforme en el escenario de la Convención Republicana, ayer.



CONCLUYE encuentro partidista con su familia completa en el palco, pues reaparecieron su esposa, Melania (de rojo), y su hija, Ivanka (vestida de blanco).



Nada ni nadie me parará, advierte

# Trump revive plan migratorio: cerrará frontera y concluirá el muro

\* CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA \* 2024

**MAGNATE ACEPTA CANDIDATURA** a la Casa Blanca y dice que sigue firme gracias "a Dios", al recordar su atentado; insiste en lanzar la mayor operación de deportación; en el país prevén fin de campaña del presidente

| Por Stephanie Reyes

stephanie.reyes@razon.com.mx

El magnate estadounidense Donald Trump dejó atrás su discurso moderado al abrazar la retórica antimigración y prometer ante la Convención Nacional Republicana que si vuelve a la Casa Blanca: "Voy a cerrar la frontera y completar el muro".

En el último día de la reunión partidista replicó la postura de su gestión (2017-2021) al repudiar la "invasión" que causó su sucesor, el presidente Joe Biden, con cruces de "criminales y enfermos mentales", hecho que exhibió creó miseria, crimen y pobreza en zonas fronterizas.

**EL DATO** PREVIO a la Convención, se reportó que Trump se reunió con la directora del Servicio Secreto, Kimberly Cheatle, pero no se revelaron detalles.

Al magnate le bastaron minutos tras aceptar la nominación con "fe y devoción" para aludir a la migración. En su primer discurso desde el atentado por el que usa un vendaje en la oreja llamó a la unidad, más allá de razas y origen, y no exaltar la división, lo que olvidó al reiterar que en el día 1 sellará la frontera y lanzará la mayor operación de deportación.

Frente a su familia completa, al sumar a su esposa Melania y su hija mayor Ivanka al evento, aseveró que recuperará el liderazgo mundial y apuntó como prioridad a zonas "inundadas de ilegales", un "vertedero" de varios países, pues no dejará que criminales lleguen a EU.

Trump precisó que ese sector arrebató empleos a ciudadanos, principalmente de raza negra, por lo que sentenció que arreglará esa "pesadilla" al abundar en el plan del primer mandato y ampliará el muro ante naciones irresponsables que detonaron récords, pues denunció que ya no sólo vienen de Centro y Sudamérica sino de África, Asia y Medio Oriente.

Incluso, dijo que para controlar el problema hizo tareas complicadas como negociar con el vecino del sur, sin mencionar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para el programa Quédate en México. Y aludió a otras naciones al burlarse de la reducción delictiva de hasta 70 por ciento en Venezuela y El Salvador, pues acusó, sin evidencia, que éstas enviaron a sus criminales.

Información que contrasta con la polémica estrategia del líder salvadoreño, Nayib Bukele, quien desde hace dos años acorraló a las pandillas y ya encerró a miles, como gente del grupo que mencionó Trump, la Mara Salvatrucha o MS-13.

Pese a su dura postura migratoria, elogió que ésta le salvó la vida. Al recordar el intento de magnicidio del pasado 13 de julio indicó que un gráfico del tema hizo que la bala no diera en el blanco, pues sin voltear a ver las cifras fronterizas no estaría ahí, pero sigue firme "gracias a Dios". Y añadió que lo que buscaba era el dato del nivel más bajo de arrestos con 17 mil, en abril de 2020, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

También resaltó la labor del Servicio Secreto que se arriesgó para protegerlo ante el episodio que dejó la imagen más destacada de su campaña con él ensangrentado y el puño en alto, momento ante el que dedicó un minuto de silencio al bombero Corey Comperatore, cuyo uniforme lució en el escenario al acusar al tirador de tratar de acabar con el movimiento *Make America First Again* (Hagámos grande a Estados Unidos otra vez).

Ya coronado como candidato, en fórmula con su "amigo" JD Vance, declaró que nada ni nadie lo frenará, pues no ve ningún obstáculo ni que rivales usen el sistema de justicia en su contra. Y alardeó que, pese a la caza de brujas, uno de sus juicios fue desestimado, la Corte le otorgó inmunidad y va por anular el único caso con veredicto de culpabilidad.

**CAMPAÑA DE BIDEN SE DEBILITA.**

Las voces para que el presidente abandone la contienda resuenan más fuerte y cerca, ante lo que su aislamiento por Covid-19 se convirtió en la mejor oportunidad para analizar su continuidad.

Mientras el rival, Donald Trump, alcanzó su punto más alto, la prensa hizo eco de la posibilidad de que en breve Biden, consciente de que no ganará, se retire, luego de que voces representativas lo instaran a reconsiderar, entre ellos el exlíder Barack Obama, según el diario *The Washington Post* y la extitular de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi.

Fue a raíz de reuniones privadas que Obama evidenció, según fuentes cercanas, del riesgo de perder la presidencia y el Congreso el próximo 5 de noviembre.

Horas después otro senador, Jon Tester, se sumó a la lista de congresistas que instan al político a permitir que se elija a otro candidato; incluso, se reportó que Pelosi endureció su postura al advertir que si no se retira les costará la mayoría en ambas Cámaras y el portal Axios dijo que es cuestión de días para que se baje.

5.7%

Equivalen los cruces ilegales del nivel más bajo de Trump con el más alto ahora

20

Minutos antes del ataque el agresor trepó a un cobertizo

**REACTIVA SU POSTURA**

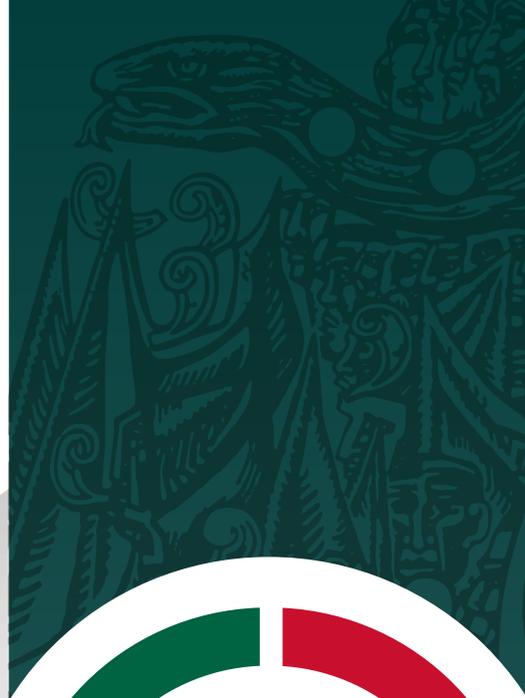
“PONDRE FIN a la crisis de migración ilegal cerrando la frontera y terminando el muro (fronterizo)”

“LA INVASIÓN” propagó la miseria, el crimen y la pobreza”

“SI NO HUBIERA movido la cabeza la bala del asesino alcanzaba su blanco”

**DONALD TRUMP**

Expresidente de Estados Unidos



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Marko se irá hasta octubre

• Esto no es porque así lo quieran, es porque así lo establecen los estatutos.

*¡Vuelve uso de cubrebocas en espacios cerrados!*

A la vista está el altísimo “costo político” que, tras conocerse los desastrosos resultados obtenidos en la pasada elección federal, viene representando la permanencia del cuestionado **Marko Cortés Mendoza** al frente de Acción Nacional y nada parece más urgente que dar cauce al proceso sucesorio que, en caso de arrancar el próximo 3 de agosto con la expedición de la convocatoria respectiva, no concluirá sino hasta finales de octubre próximo, cuando la exjefa de Gobierno de la CDMX habrá asumido el cargo para el cual fue electa y **Andrés Manuel López Obrador** se habrá ido... a su natal Tabasco.

Y esto no es porque así lo quieran o definan quienes hoy controlan el blanquiazul, sino, a decir de quienes en verdad conocen sobre el punto, es porque así lo establecen los estatutos que igual marcan un periodo específico de 30 días naturales para que la comisión responsable del proceso a cargo de **Ana Teresa Aranda** reciba las propuestas de los Consejos Estatales sobre el tipo de votación a realizar –abierta a

la militancia o a la población incluso, o sólo a los miembros del Consejo Nacional– que, definido lo anterior, abrirá un plazo de 20 días para que los aspirante reúnan las firmas necesarias para validar su aspiración y, aprobada ésta, 45 días de campaña luego de los cuales concluirá el proceso.

Sólo entonces y no antes, el michoacano deberá dejar formalmente la dirigencia nacional del panismo, aun cuando, incluso entre sus cercanos, no son escasas las voces que sugieren que lo haga antes a manera de no permitir que su trabajo en Coyoacán se empalme con el inicio de sesiones de la LXVI Legislatura a la que, como se sabe, deberá integrarse a partir del 1 de septiembre, merced a la posición que por vía plurinominal se garantizó en el Senado.

Todo, pues, parece estar listo para que al arranque del próximo agosto, quienes aspiran a la presidencia del principal (¿único?) partido subsistente de oposición –**Jorge Romero Herrera, Adriana Dávila, Kenia López Rabadán** y hasta **Damián Zepeda**, más los que se sumen de última hora– visibilicen acciones que, desde la pasada elección, y aún antes en alguno de los casos, vienen realizando con miras a apostar por el cargo que, huelga decir, no parece muy atractivo.

### ASTERISCOS

• Tal como advertimos en nuestra entrega del lunes, el lopezobradorismo optó ya por dejar de lado la promovida versión de que su prioridad, de cara al arranque del próximo periodo legislativo, no será otra que aprobar la reforma al Poder Judicial para evidenciar que su interés no es otro, hoy mismo, que garantizar la ilegal sobrerrepresentación en el Congreso para con ella modificar a su gusto la Constitución. ¿Alguien lo duda aún?

• En San Diego, en el marco del Foro de evaluación de la fabricación de genéricos y biosimilares en Norteamérica, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), a través de su presidente ejecutivo **Juan de Villafranca**, reiteró la convicción de avanzar en la adopción de medidas a fin de convertirse en un socio estratégico para la producción de medicamentos genéricos y biosimilares para Estados Unidos. Bien.

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Todo parece estar listo para quienes aspiran a la presidencia del ¿único? partido subsistente de oposición.



• Marko Cortés.

**PULSOPOLÍTICO****CLAUDIA VALLE, SEXTA  
MAGISTRADA DEL TEPJF**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con los votos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, expresidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de su Sala Superior eligió, en sesión privada, a Claudia Valle Aguilasocho como la sexta magistrada que participará en la calificación presidencial de Claudia Sheinbaum.

La nueva integrante del máximo organismo electoral presidía la Sala Regional con sede en Monterrey, ingresó al Poder Judicial de la Federación en marzo de 1992, es licenciada en Derecho Procesal Penal y diplomada en Amparo, Derecho Constitucional, Argumentación Jurídica y Extinción de Dominio, y es la de mayor antigüedad tanto en la magistratura como en el Poder Judicial de la Federación, al que ingresó en marzo de 1992.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Con dos sorprendentes nombramientos, los de Josefina Rodríguez Zamora como secretaria de Turismo, y Claudia Curiel de Icaza, de Cultura, y la ratificación de Marath Baruch Bolaños, de Trabajo, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó el penúltimo grupo de integrantes de su gabinete, de los que quedaron pendientes para septiembre de quienes serán titulares de las de Defensa y Marina y los de Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE e Infonavit, entre ellas.

**Y fueron sorprendivos** porque en los casos de Turismo y Cultura se mencionaron con insistencia los nombres de actuales gobernadoras y legisladoras morenistas, amén de que circularon versiones de que la primera podría desaparecer como tal y ser incorporada a la de Economía; no obstante, la importancia de ser México un país de enorme atractivo turístico con cuantiosos ingresos anuales.

**La doctora Sheinbaum destacó** las trayectorias de Rodríguez Zamora, de 34 años, que será la más joven de su gabinete, y de Curiel de Icaza, cuyos nombres, no obstante ser, la primera titular de Turismo en Tlaxcala, y la segunda, secretaria de Cultura de CDMX, no habían sido mencionadas

**Como si le fuera a hacer caso**, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, solicitó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informar qué método utilizará éste para calcular la distribución de plurinominales en San Lázaro, al demandar que se respete la representación de cada partido político y la pluralidad.

**Al mismo tiempo**, se pronunció en contra de los cálculos hechos, y defendidos, por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que Morena alcance mayoría calificada, con la asignación de 117 diputados plurinominales al bloque guinda y sus aliados, de los 200 disponibles, y dejarle sólo 83 a la oposición.

**Con ese madrugquete al INE**, que es el organismo al que le corresponde la distribución de curules de acuerdo a la votación, la funcionaria se ganó anticipadamente la presidencia nacional morenista.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico*

ARTICULISTA  
INVITADO**RUBÉN MOREIRA  
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz

## Una oportunidad para la justicia

El debate sobre el Poder Judicial se ha instalado en la opinión pública. En la narrativa se habla de mejorar la justicia en México, algo a lo que nadie se puede oponer. Como en muchas otras ocasiones, lo propuesto poco o nada tiene que ver con lo que se promete.

Cambiar a ministros, magistrados y jueces no resuelve el problema que enfrenta el país; más aún, seguro va a agudizar la situación y echar para atrás lo construido en muchos años, sobre todo, después de las reformas constitucionales de 2010-2011. En el centro de nuestra discusión jurídica se encuentran las personas, sus derechos, el medio ambiente, las libertades y el garantismo. Hay que reconocer que la nueva redacción del artículo primero de la Constitución significó un cambio radical, al grado que las instituciones empezaron a crujir y mostrar insuficiencias. Fue como poner un potente motor de 707 caballos de fuerza en un modelo 63.

Aclaro que el Poder Judicial federal, con poco presupuesto, reaccionó de una aceptable manera en varias de las exigencias. Una de ellas, la formación, selección y evaluación del personal. Por ejemplo, los exámenes de promoción son de muy alta complejidad y es casi imposible que un novato o no avezado prospere en ellos.

Tenemos jueces y magistrados federales de muy alta capacidad y competencia. Con los estándares de nuestro sistema de derechos humanos, el impartidor de justicia tiene que ser diestro, no solo en ley, también en precedentes, criterios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales; incluso en re-

soluciones de carácter internacional. No comparto la idea de no pedir experiencia para acceder a los cargos de la judicatura. Por cierto, carecer de experiencia no es pecado, sino una circunstancia en la que el humano se coloca cuando des- empeña por primera vez una actividad, oficio y profesión.

Para mejorar la justicia, la ruta transita por otros rumbos y latitudes. Pongo algunas alternativas para el caso:

1).- Aumentar el presupuesto para la procuración e impartición de justicia; el destinado en la actualidad es insuficiente. Además, la federación exprime a los estados en sus recursos y les devuelve poco, lo que empeora la situación.

2).- Con más recursos, son posibles más juzgados, fiscalías, laboratorios de peritaje, y prisiones. México tiene menos de 3 jueces por cada 100 mil habitantes, mientras algunos países de la OCDE, como Grecia, Montenegro, Eslovenia y Croacia tienen más de 40 en la misma proporción de personas.

3).- Urge rediseñar el sistema de formación de abogados para llevarlo a los mejores estándares internacionales; y los requisitos para el ejercicio de la profesión, y...

4).- Sin paz no hay justicia. Terminar con la violencia es necesario para un país justo.

Hay más temas por resolver, pero con los relatados nos damos idea de lo insuficiente que resulta la iniciativa de Morena para cumplir con la narrativa que se difunde. Espero que por el bien de México se reflexione y no terminen tirando el agua de la bañera con todo y niño.

\*Coordinador del PRI en la  
Cámara de Diputados



# La muerte tiene permiso



**Rubén Moreira**

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz

Las imágenes de cuerpos sin vida, tal vez más de 20, circularon por las redes sociales; junto a ellos, un criminal los remata. Los hechos sucedieron en Chiapas y las autoridades rompieron el silencio cuando la nota saltó a uno de los principales diarios del país. Para ese momento los cuerpos, al parecer de gavilleros, entre ellos algunos extranjeros, se pudrían al sol.

En las playas de Acapulco, ante los ojos de los pocos turistas que van al puerto, aparecen cuerpos mutilados. La arena en la que se broncea un extranjero o corren los niños de una familia que se escapó del tedio de la ciudad son escenario de imágenes espeluznantes. Es difícil saber si los homicidios se contabilizaron, pues en las estadísticas oficiales de esos días no aparecieron los registros.

En Baja California es asesinada una empresaria que se atrevió a denunciar el cobro de piso a los productores de su estado. Le quitaron la vida de forma artera y cobarde. Para cuando escribo la columna ya nadie habla del tema.

El famoso cobro de "protección" es una práctica común y extendida en todo el país. Lo pagan desde humildes comerciantes y productores hasta grandes cadenas hoteleras, y sus efectos ya se perciben en la inflación.

En el país, en este sexenio, le han arrebatado la vida a cerca de 200 mil personas. Sin embargo, la violencia se ha normalizado y parece importarle poco al ciudadano. En México no se ven las grandes manifestaciones que en otras naciones se suscitan ante los asesinatos bestiales. Tampoco hay reacciones de las organizaciones empresariales y sindicales.

La normalización de la violencia es una conducta que se ha instalado en el país y que se nutre de varias acciones y omisiones de la sociedad y los políticos.

1.- Desde el gobierno se ha construido la creencia que es un mal sin remedio, esto sucede de manera sutil, cuando se insiste que los homicidios son producto de una guerra declarada por Calderón y no resuelta por Peña Nieto.

2.- Muchos gobiernos de manera consciente o inconsciente difunden una falacia: "Se matan entre ellos", haciendo pensar que la muerte no acecha a la persona común.

3.- La clase política poco habla de la violencia y solo voces

aisladas critican a los gobernantes omisos, de tal manera que si no hay crítica, tampoco hay comparación.

4.- Actores nacionales de peso, como empresarios o líderes laborales, no llaman a cuentas a los políticos, y en muchas ocasiones hasta evaden el tema.

A lo anterior, se suma la tendencia humana para adaptarse a las circunstancias e incluso a negarlas o no visibilizarlas. Muchos alemanes que vivían a escasos kilómetros de los campos de concentración y exterminio juraron que no sabían lo que allí sucedía.

Me gustaría pensar que con el próximo gobierno se va a terminar con el baño de sangre. Me desalienta que en lo poco que sabemos de la propuesta de seguridad, salvo el nombre del secretario, no hay nada nuevo. Lo que me queda claro es que dentro de seis años ya nadie les va a creer que todo es culpa de Calderón.

"La muerte tiene permiso" es el título de un famoso cuento del maestro Edmundo Valadés, relata el homicidio de un cruel cacique. En la narración, el permiso para asesinarlo lo otorga la razón y la justicia de un pueblo oprimido. Ahora, el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia y el silencio de políticos, empresarios y líderes obreros.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA JUDICIAL: QUIEREN UNA CORTE SUBORDINADA, MÁS PODER, MÁS AGANDALLE, QUE SIRVA A MORENA; RECHAZAN ELECCIÓN DE JUECES**

Como se espera, este asunto, postelectoral, que reinició bancada del oficialismo, luego de elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida, será el que cierre los trabajos en LXV Legislatura y con el que inicie la siguiente, a partir del 1 de septiembre próximo.

Antier, fue tema una vez más, en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y en el apartado de la agenda política, agotó la plenaria semanal en el órgano colegiado.

Cual intervención de la senadora Kenia López Rabadán, como segunda oradora en el capítulo relativo a la reforma del Poder Judicial.

Réplica de la representante popular del Senado, a la intervención del petista, Ángel Benjamín Robles Montoya, quien, lapidó con su discurso, al ministro Luis María Aguilar Morales, quien planteó que también se designe “por voluntad popular”, a los miembros del gabinete.

Con bravatas en tribuna de la Permanente, el diputado federal, expresó que la propuesta del hombre de leyes, bagaje, no retórica leguleya, es una declaración “que surge del hígado”.

-“No se trata de una propuesta reflexionada, ni surge de un análisis jurídico profundo, es simple y llanamente una declaración que denota rencor, revanchismo, encono”.

Tajante, amenaza que hizo:

-“Habrá reforma constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión En la Cámara de Diputados y Senadores, representados por una mayoría, de quienes formamos la cuarta transformación”.

Es decir, el legislador del partido que es satélite del grupo mayor, da por hecho que, en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobarán sobrerrepresentación que, prácticamente, les da 370 diputados federales aproximadamente, en la siguiente Legislatura, inédito agandalle legislativo del oficialismo.

-“Sé que les duele, así es que, isóbense!, es lo único que les queda”, puyó a la oposición en la Comisión Permanente, el diputado Robles Montoya.

Virulento el petista, hasta con el priista que pacto la entrega del poder con Andrés Manuel López Obrador, en el 2018, cual ventiló en ese entonces, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.



-“Están muy ocupados, están muy estruendosos con el tema de la supuesta sobrerrepresentación de los partidos de la cuarta transformación en el Congreso, y parece que no se han dado cuenta y, hoy (antier), vengo a recordárselos”.

-“Que este proceso electoral y las asignaciones plurinominales se llevarán a cabo con las reglas que ustedes, priistas y panistas, aprobaron en el sexenio de Peña Nieto con la reforma política electoral del 2014, cuando tenían todavía la mayoría en el Congreso y ahora resulta que ya no les gustó”.

-“Una ley aprobada por ustedes cuando eran mayoría; con las reglas que fueron aprobadas por ustedes en aquel momento; con reglas que, cuando tenían la mayoría sí les parecían legítimas, les parecían justas, democráticas, les parecían hasta de vanguardia. Y ahora que la gente los ha mandado al basurero de la historia, pus entonces empiezan a quejarse”.

De igual manera, subió a tribuna, combativa senadora del PAN, Kenia López Rabadán, quien fue directo al diputado petista:

-“Yo creo, señor legislador, que quien se va a tener que sobar, lamentablemente, por el abuso de poder y por la destrucción de las instituciones, son los más pobres, es a quienes ustedes, estarán lastimando, destruyendo al Poder Judicial”.

-“Y lo primero que hay que decirle aquí al gobierno y a Morena, es, no tienen dos terceras partes para destruir al Poder Judicial, se quieren robar 80 votos en la mesa para tener más diputados de los que el pueblo de México les dio. Eso es otra cosa”.

También, sin ambages, fue lapidaria:

-“Quieren abusar de su poder, diciendo desde Palacio Nacional, como lo hizo hoy (antier) la secretaria de Gobernación, al viejo estilo de (Manuel) Bartlett, quieren improntar y obligar a que tengan más votos de aquellos que el pueblo de México les dio”.

-“Y, ¡miren!, esto es muy claro, obtuvieron el 54% de los votos, no dos terceras partes”.

Reprobó que en el oficialismo, se atrevan a decir, “en un abuso de lenguaje”, que serán capaces de cambiar la Constitución, que podrían cambiar el artículo 1 de la Constitución, para lograr este despropósito de lastimar al Poder Judicial.

Contexto en el que la senadora Kenia López, exhortó a sus adversarios, al “razonamiento ético”, a la decencia parlamentaria, que, cual clase política, no lastimen a las instituciones, como el Poder Judicial, el contrapeso de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Morena y el gobierno, acusó, no quieren justicia para el pueblo de México.

-“Lo que quieren es un Poder Judicial subordinado, aplastado, que cada juez y cada magistrado de este país le tenga que rendir pleitesía a Monea y eso es una vergüenza, porque en lugar de fortalecer al Poder Judicial, para que las y los mexicanos tengan justicia, ustedes lo que quieren es más poder, más agandalle”.

Reiterativa en exhibir al oficialismo en ambiciosa sobrerrepresentación:

-“¡No!, no tienen dos terceras partes, no son demócratas, quieren aplastar a la oposición, quitándoles curules a quienes las ganaron, quieren regalarle curules a sus aliados; no son demócratas, lo que saben hacer y lo hicieron muy bien, es repartir los impuestos de los mexicanos. Y hay que decirlo claro: son los impuestos de los mexicanos, no son gracias a la inteligencia de este gobierno, los programas sociales son de los mexicanos, para los mexicanos”.

Destruir al Poder Judicial, añadió la senadora del PAN, significaría que Morena y el gobierno, anhelan que un solo hombre siga mandando”.

En tiempo y forma, desde la tribuna del Congreso de la Unión, alertó:



-“Yo espero por el bien de este país, que la doctora Claudia Sheinbaum no se deje imponer una reforma constitucional, así como no se deje imponer a un titular de Cofepris o del IMSS o, incluso, hasta un Subsecretario; ahora resulta que López Obrador quiere seguir diciéndole a la señora Sheinbaum, qué hacer”.

-“Es una vergüenza histórica, para la primer mujer Presidenta de este país, que su propio antecesor, no la respete”.

La senadora Beatriz Paredes Rangel, escueta, breve, en agotar los 5 minutos de intervención, para el tema de la agenda política que, “nuevamente en la mesa directiva, el grupo mayoritario insistió que el tema de debate fuera la posible reforma judicial”.

Pero rechazan discutir en la tribuna de la Comisión Permanente, el tema de la Gaurdía Nacional y su asignación a la secretaría de la Defensa Nacional.

Cuestionó si ya no importa la experiencia profesional en los cargos de juez, y si la reforma judicial no tiene en cuenta esos elementos, se pueden tomar decisiones que, en lugar de mejorar el sistema de justicia, pongan en riesgo la estabilidad de varias regiones al propiciar que los poderes fácticos, se apoderen de la estructura judicial.

-“Y vivimos en un país y vuelvo a insistir, donde el crimen organizado tiene presencia en grandes zonas territoriales y hay violencia explícita en muchas regiones de nuestro país todos los días”, sustenta.

Exhorto al oficialismo en el órgano colegiado, corregir de raíz aberrante proyecto, “pero me parece que no es ninguna garantía que la elección directa lo corrija”.

La diputada Noemí Berenice Ayala, PAN, fustigó el púlpito matinal en el cual, el Presidente, se dedica a denostar al Poder Judicial, luego, precisó:

-“Es mentira que, con la reforma judicial, se vaya acabar con la corrupción y se garantice la imparcialidad de justicia a la población, lo que pasará es la concentración del poder, se acabará con los organismos autónomos y los contrapesos constitucionales”.

¡Es mentira!, afirmó, que elección de jueces, ministros y magistrados, no deberán el cargo a nadie, cuando el país conoce que hay quienes no actúan con imparcialidad, como el Tribunal Electoral en Zacatecas, en CDMX, órganos de justicia que llegan a resoluciones tendenciosas y apoyan a Morena, “en que lo que no ganan por la buena, lo arrebatan por la mala”.

Reprobó y fustigó que, con el 54% de la votación, Morena pretenda tener 74% de espacios en las Cámaras; que el Verde, con la mitad de los votos que el PAN, ambicione tener el doble de diputadas y diputados.

Vergonzante, criticó la diputada panista, es que el oficialismo se aferre al exterminio de pesos y contrapesos, se aferran a que no haya una división clara de Poderes en este país.

El senador de Morena, Reyes Flores Hurtado, resaltó que la reforma judicial, dará oportunidad a cualquier buen abogado -que sí los hay, decimos-, comprometido con su profesión, funcionarios, público, incluso judiciales de carrera, que nunca tuvieron oportunidad de aspirar a una magistratura, tengan oportunidad de ser jueces de distrito, magistrados, “sin que necesiten la venía de un encumbrado en la Corte”.

Intrusiones de Andrés Manuel López Obrador en el asunto, desde su púlpito matinal, acusó la diputada panista, Lilia Caritina Olvera Coronel, observaciones que no plantea el Ejecutivo en los foros que organiza Cámara de Diputados, “dan la razón a quienes señalan que los foros de consulta para la reforma del Poder Judicial, son una farsa”.

Acusa cerrazón a las propuestas de los profesionales de leyes, para entender razones y aceptar posibilidades de ajuste a la propuesta, la postura del oficialismo, “no ha cambiado ni un ápice”.



-“Lo cual nos hace prever una colisión entre la visión del oficialismo que ha visto esta reforma como la oportunidad de realizar una venganza política”.

Cuestionó a la bancada del oficialismo en Comisión Permanente:

¿Cuándo recibimos del Ejecutivo, iniciativa de reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales?

¿Cuándo reformamos de fondo la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública?

¿Cuándo en estos seis años o tres, hemos procesado una reforma a la ley contra la Delincuencia Organizada?

-“La respuesta es ¡nunca!”, respondí a sí misma, diputada panista.

Ofreció el apoyo del PAN a una reforma técnica del Poder Judicial, a su perfeccionamiento y Tribunales de Justicia en los estados.

En el PAN, acusa, no van por razones políticas, a una reforma judicial.

¡No a la venganza ni a la destrucción de uno de los Poderes, pilares de la Unión y garantía de los derechos y libertades de las y de los mexicanos!

Quien llevó a tribuna de la Comisión Permanente, reclamo popular en este país, fue el diputado del MC, Carlos Alberto León García:

-“¡Ya chole!, ya sobra de discutir la reforma judicial. Hoy, debería ser una prioridad para este Poder Legislativo, revisar toda y cada una de las condiciones que prevalen en todo el país y deberíamos de estar discutiendo una nueva estrategia en seguridad, atender a las víctimas de los delitos, la constante aprobación de reformas que tienden al punitivismo y no a la solución de las causas”.

Incluso, observó, en el Poder Legislativo, deberían discutir cómo eliminar prisión preventiva oficiosa y el arraigo, que permite meter a la cárcel sin juicio previo.

-“¡Que quede claro!, legisladoras y legisladores, selección de jueces por votación es populismo disfrazado de democracia y el populismo es incapacidad para gobernar”.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Que sí habrá respeto a la carrea judicial en la reforma ídem que promueve el oficialismo, ofreció el diputado Leonel Godoy Rangel, durante la discusión del asunto, en la Comisión Permanente... Que sí habrá modificaciones, porque hay “muchos espacios”, en la iniciativa que envió el Presidente... Aclaró que requisitos de elegibilidad para jueces, magistrados y ministros, “no fueron tocados en la iniciativa, no están tocados, no existe”... Entonces, para ocupar esos encargos, se requiere ser abogado, mínimo de 5 a 10 años de experiencia, según el caso; se requiere que tengan idoneidad, “este gran tema tan importante para que los juzgadores tengan calidad, tengan pericia y tengan honestidad”... ¡Que así sea!... “Por si las moscas”, sentenció: “por lo tanto, es falso que la carrera judicial no se va a respetar, ¡claro que se va a respetar!”... Por andar de bravucones los petistas en la Permanente, la diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, los puso en su lugar y los llamó nacos, por utilizar frases despectivas como “paniagudos”, que repite el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña en tribuna de San Lázaro o de la Permanente... Se molestaron, pero la panista, de manera hábil, ilustró lo que la Real Academia de Lengua Española define en esa palabra... De todos modos, el diputado Godoy Rangel, se inconformó porque le dijeron “naco”... “El Senado de la República representa y sintetiza una historia intensa de la República y del Estado federal de la nación”, define la diputada federal, presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, quien acudió a ceremonia develación de la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

19/07/2024

OPINIÓN

leyenda “2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración en México”, en el Muro de Honor de la sede en el Paseo de la Reforma, número 135... Su instauración en 1824; la supresión en 1857 y su reinstalación o reinstauración en 1874, así como su consolidación en 1917, marcan etapas fundamentales con la huella profunda en la vida política de México, ponderó representante popular de NL... El México de hoy, expone, es inimaginable sin el papel y las funciones que desempeña el Senado de la República, espacio legislativo en el que habita un diálogo profundo constante, plural e intenso, sobre el desarrollo de México, sobre la vida y permanencia de sus instituciones... “Es claro que el Senado de la República, incidirá decisivamente en la construcción del México de hoy y del futuro y que su comprensión e integración, define un sentido propio de nuestra pluralidad para bien del país”, vislumbra la diputada Guerra Castillo... Claudia Valle Aguilasoch, es la sexta magistrada en Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de amplia carrera en el TEPJF... Ella, sólo participará en la sesión de cómputo final de elección presidencial, declaración de validez de la misma y declaración de Presidenta electa, cual diría la señora Claudia Sheinbaum Pardo, será el trámite en el cual votará... La controversia importante estará en la sesión en la que se resuelva todo lo relativo al tema de la sobrerrepresentación, asunto que en su momento se discutirá en la Sala Superior, pero la magistrada, ya no estará en esa sesión... De manera que no es tan relevante su designación, pues elección presidencial, no está controvertida... Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, establece de manera restrictiva, que para la sesión relativa a elección presidencial, debe haber por lo menos, 6 magistrados en la Sala Superior... O sea, su elección, es para la sesión relativa a la calificación de elección presidencial... Norma del contrapeso constitucional, no establece igual previsión para las resoluciones de otros temas.. Es decir, que estén por lo menos 6 magistrados... Por ello, Andrés Manuel López Obrador y la señora Claudia Sheinbaum, al juez, Rodrigo de la Peza, cuando concedió la suspensión en un amparo indirecto que reclamaba que la Sala Superior designara por aquel método que referimos en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a los dos magistrados que faltan, para conocer de todas las impugnaciones que se deriven del proceso electoral, incluye el tema de sobrerrepresentación, soltaron la jauría en su contra: acusaciones de juicio político ¡y hasta penales!... ¡Nomenclatura del oficialismo, pues!... Cual diría el Vox Populi en redes sociales, cual casa estará más chingona, la de Mario Delgado Carrillo, en Valle (de Bravo, Estado de México, cual acusó el reclamo popular en redes, durante campaña electoral que, aún no termina) o la que tiene en Campeche, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas... ¿Eh?... La del porfirista tricolor, hasta parece el interior de una plaza comercial en Santa Fe, Polanco, CDMX o de Satélite, Naucalpan, Estado de México... ¡Infelices!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos!... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PONE EN EVIDENCIA 13 CASOS DE CORRUPCIÓN: PODER JUDICIAL DETUVO CASOS DE DEFRAUDACIÓN FISCAL**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó 13 casos de defraudación fiscal detenidos en el Poder Judicial, lo que significa una afectación a la Hacienda Pública de 129 mil 185 millones de pesos. “¿Cómo va a estar bien el Poder Judicial así?, ¿para quién trabajan? Esto tiene que ver con la Hacienda Pública, esto es dinero del pueblo de México. Entonces, vamos a seguir solicitando al Poder Judicial que resuelva esto. Entre la fecha de envío del caso por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y el día de audiencia inicial otorgada por el Poder Judicial, en promedio el retraso suma 159 días. El Código Nacional de Procedimientos Penales obliga al Poder Judicial a efectuar el proceso en un plazo máximo de 15 días a partir de la solicitud de judicialización. En algunos casos, el Poder Judicial

no ha otorgado una fecha de audiencia inicial, por lo que llevan pausados hasta dos años. En apego al debido proceso legal, **Lopez Obrador** no mostró los nombres de las empresas sino las actividades a las que se dedican: transportación aérea, refresquera, chatarrera, cementera, minera, dos despachos contable, legal y de manejo de nóminas, acerera, petrolera, alimenticia, gasolinera, equipo de fútbol y tiendas departamentales. A manera de ejemplo, planteó el caso de una empresa de transportación aérea que, de acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), debe a la Hacienda Pública 33 mil 495 millones de pesos. El caso estuvo detenido por 195 días entre el 3 de octubre de 2022 y el 16 de abril de 2023. A fin de corregir, agilizar y garantizar la impartición de justicia, el presidente reiteró que la reforma constitucional al Poder Judicial propone la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Abogadas y abogados, profesionales independientes de Derecho e incluso quienes ya se encuentran dentro del mismo poder podrán postularse. Creo yo que es un momento muy importante porque se está llevando a cabo un debate sobre la reforma al Poder Judicial. Este es un paso importantísimo para bien de los mexicanos; va a ayudar a todos.

**CLAUDIA SHEINBAUM; PRESENTO A SUS SECRETARIOS DE TRABAJO, TURISMO Y CULTURA**

**Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa de México, presento a quienes serán sus secretarios del Trabajo, Turismo y Cultura. **Claudia Curiel de Icaza**, secretaria de Cultura. **Josefina Rodríguez Zamora**, secretaria de Turismo. **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo. **Josefina Rodríguez Zamora**, próxima secretaria de Turismo (Sectur), afirmó que se marcará una nueva era del turismo y donde se buscará posicionar a México de manera competitiva. Señaló que para posicionar a nuestro país de manera competitiva se usarán herramientas innovadoras de promoción y donde se impulsarán políticas que propicien el desarrollo sostenible y sustentable de cada uno de los destinos turísticos. El gabinete hasta ahora: **Lázaro Cárdenas Batel**, jefe de Oficina de Presidencia. **Ernestina Godoy**, consejera jurídica. **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores. **Rosaura Ruiz**, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación. **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía. **Julio Berdegué Sacristán**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. **Luz Elena González Escobar**, secretaria de Energía. **David Kershonovich**, secretario de Salud. **Raquel Buenrostro**, secretaria de la Función Pública. **Jesús Esteva**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte. **Edna Elena Vega**, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación. **Mario Delgado**, secretario de Educación. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad.

**SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO, PIEZA FUNDAMENTAL DEL ENGRANAJE DEMOCRÁTICO DEL PAÍS**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que, desde hace 200 años, el Senado de la República se estableció como una institución que ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de México. Sostuvo que el Poder Legislativo, compuesto desde 1874 por dos cámaras, es una pieza fundamental en el engranaje de la democracia y que este bicameralismo garantiza un equilibrio entre poderes, además de promover un debate profundo y reflexivo de las leyes que rigen a nuestra nación. En la ceremonia solemne para develar, en el Muro de Honor, la leyenda “2024, Año del Bicentenario de la instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su restauración en México, señalo que la inscripción de esta leyenda sea un recordatorio perene de la valentía de aquellas personas que han dedicado sus vidas a la causa pública, un tributo a las y los legisladores que han defendido los principios fundamentales de justicia, igualdad y libertad. Asimismo hizo un llamado para renovar el compromiso de legislar con prudencia, justicia y visión de futuro, a fin de seguir construyendo un país próspero, seguro y solidario. La senadora **Ana Lilia Rivera** recordó que hace 200 años, en un contexto de enormes desafíos y aspiraciones, se estableció esta institución, y desde entonces, ha jugado un papel crucial en la configuración del destino de nuestra patria, pues es testigo y participe de momentos históricos trascendentes en debates fervientes y de decisiones que han moldeado nuestro presente. Agregó que luego de un álgido periodo unicameral, hace 150 años el Senado fue restaurado, acto que simbolizó el resurgimiento de los principios democráticos en tiempos de adversidad, lo que no sólo significó el retorno de un organismo, sino también la reafirmación de nuestra identidad como un pueblo que valora el diálogo, la renegociación y el pluralismo. El Senado es la casa del pacto federal y ha cumplido con la responsabilidad de garantizar autonomía, igualdad de trato y de consideración entre las entidades federativas.



### SENADOR RICARDO MONREAL; LUISA ALCALDE ES UNA GARANTÍA PARA DIRIGIR A MORENA

El senador **Ricardo Monreal** le manifestó su aprobación a **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, para dirigir a Morena a partir de octubre próximo. Si así lo deciden los militantes, es una buena decisión del partido, puesto que tiene una trayectoria limpia y con calidad y capacidad. Después que **Claudia Sheinbaum** anunciara que **Mario Delgado**, líder de Morena, encabezará la Secretaría de Educación Pública, la propia **Luisa María Alcalde** levanto la mano para sucederlo en la dirigencia de Morena. **Ricardo Monreal** dejó entrever que no habrá otro aspirante a la presidencia de Morena. **Luisa Alcalde** es una garantía para dirigir al partido, si así lo deciden los militantes de Morena. A pesar de su juventud, su lucha política está probada. Hasta ahora nada más se ha escuchado la propuesta de **Luisa Alcalde**. La senadora **Citlalli Hernández**, secretaria general de Morena, desistió de sus aspiraciones apenas se conoció que la Secretaria de Gobernación había levantado la mano.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; CON DIÁLOGO CONSTRUIMOS UN PODER JUDICIAL PARA EL PUEBLO DE MÉXICO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la importancia del diálogo en un tema fundamental en el régimen republicano de división de poderes en México: la reforma al Poder Judicial de la Federación. El líder parlamentario explicó que los ejes temáticos principales son la elección popular de magistrados, jueces y ministros, el respeto irrestricto de los derechos adquiridos de las y los trabajadores, así como la reforma al Consejo de la Judicatura Federal a fin de asegurar dos órganos: administrativo y disciplinario. **Mier Velazco** sostuvo que se trata de asegurar que el Consejo cumpla con su función de evaluar el desempeño y la eficiencia de los integrantes del Poder y tenga un puntual seguimiento al servicio profesional de carrera. El legislador abundó que en materia de promociones a Jueces de Distrito prevalece el régimen de nepotismo, corrupción y favoritismo, subrayó que a lo largo de los cinco foros que se están realizando se escuchará con atención, ya que existe voluntad política y no se trata de un acto de simulación. A través del diálogo podemos construir juntos y comprender un nuevo acuerdo en México que nos garantice a todos, sin excepción, que haya un México justo, democrático con un Poder Judicial al servicio del pueblo, de los derechos de las y los mexicanos.

### ALFONSO RAMÍREZ; LA REFORMA JUDICIAL DEBE ACABAR CON LA DISCRECIONALIDAD E INEFICIENCIA

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aseguró que está garantizada la estabilidad económica del país, adelantó que la discusión y debate en torno a la reforma del Poder Judicial está pasando por los caminos institucionales y hay certeza para la dependencia gubernamental. Explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la presidenta virtual electa, **Claudia Sheinbaum**, de la autonomía del Banco de México y el manejo responsable de la política monetaria. Esto se complementa con medidas significativas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas y esta etapa nueva en la que vamos a entrar para un nuevo paso en el momento mexicano con más profundidad y prosperidad. Recalcó que la gente en las urnas votó por las propuestas de **Sheinbaum Pardo**, y señaló que sería un error que no se cumpliera con lo anunciado al electorado que favoreció a la Cuarta Transformación. Insistió en que la Reforma Judicial debe acabar con la discrecionalidad e ineficiencia haciendo una limpieza en los niveles de la justicia que se ha corrompido, por lo que los jueces y magistrados deberán ser elegidos por el pueblo.

### SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA; HABRÁ UNA RELACIÓN CONSTRUCTIVA ENTRE LA CLASE OBRERA Y CLAUDIA SHEINBAUM

El senador **Napoleón Gómez Urrutia** aseguró que los avances en materia laboral, que se alcanzaron en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, permitirán que la relación entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo** y la clase obrera sea más constructiva. Reconoció que, si bien aún no hay una definición clara de la nueva política laboral, las reformas que se aprobaron en los últimos años, dotan de certidumbre, porque habrá mayores garantías de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y permitirán mejorar el bienestar y la prosperidad de todos. Nosotros lo que hicimos en este sexenio, pero particularmente en el Senado de la República, fue actualizar, modernizar y traer de una manera más eficiente una legislación, no sólo que favorezca y defienda los derechos y los intereses de todos los trabajadores de México, sino también que pudieran contribuir a un desarrollo moderno y eficiente del país. Consideró que para que esto sea posible se deben manejar los recursos con transparencia y responsabilidad, y va a ser todo un éxito, seguridad y confianza para el futuro de todos los trabajadores y todos los mexicanos. **Gómez Urrutia**, opinó que la presión que ejerce la oposición para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva a su favor el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, tiene un fondo político. Afirmó que lo que se pretende es descalificar a Morena, para que no tenga plena mayoría en la Cámara de Diputados.

### CATY MONREAL; NEGATIVA DEL PRIAN PARA CONTAR POR VOTO ES UNA PÉSIMA NOTICIA PARA LA DEMOCRACIA

**Caty Monreal** señaló que aunque Morena, PVEM y PT en la Alcaldía Cuauhtémoc ya están preparándose para el recuerdo de voto por voto, con la impugnación ante la Sala Regional que hizo **Alessandra Rojo** es una pésima noticia para la democracia y la certeza jurídica de ésta demarcación. La morenista destacó que por segunda ocasión, la candidata del PRIAN **Alessandra Rojo** se negó a abrir los paquetes electorales, ya que impugnó la resolución del Tribunal Electoral de la CDMX. Tiene miedo, no sé qué oculta y no sé por qué no quiere que se abran los paquetes. Si abriéramos los paquetes, tendríamos certeza jurídica; es lo único que estoy pidiendo. Lo que estamos solicitando es que se recuento voto por voto y por qué lo estamos solicitando; porque hubo muchas irregularidades y muchas anomalías y las y los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc, los más de 145 mil vecinos que votaron por mí, pero también los que votaron por ella, merecen saber la verdad y merecen justicia y merecen saber qué fue lo que pasó el día de la elección. **Caty Monreal** insistió en que, lo único que pide es el recuento voto por voto y ella nuevamente se niega y nuevamente está queriendo quitar esa posibilidad de esclarecer y de tranquilizar. "A qué le tiene miedo".

**DIPUTADA NOEMÍ LUNA; QUE EL GOBIERNO FEDERAL PRETENDA INDUCIR SOBRRERREPRESENTACIÓN PARA MORENA Y SUS ALIADOS; VULNERA LA DEMOCRACIA**

La diputada **Noemí Berenice Luna Ayala** (PAN) cuestionó que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, pretenda inducir una sobrerrepresentación para Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión; vulnera la democracia del país. Lo que está sucediendo es un atentado contra la democracia. Morena pretende subyugar a la oposición en todas las instancias. La legisladora expuso que primero debe salir la asignación de diputados por el principio de representación proporcional que realiza el INE. Desde la creación del INE, el Ejecutivo Federal dejó de ser autoridad en este rubro, por lo tanto, tenemos que esperar la fecha máxima que es el 23 de agosto. Sostuvo que de ninguna manera la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, es autoridad en la materia, y que haya defendido a los plurinominales asignados a Morena y sus aliados durante la mañanera del Presidente de la República es reprobable y no se puede permitir. Indicó que el PVEM obtuvo menos de 9 por ciento de la votación y el PAN obtuvo 18 por ciento, es decir, el doble y aun así, pretenden asignarle al PVEM 75 diputaciones al PVEM y sólo 68 al PAN. Advirtió que impugnarán la asignación de diputadas y diputados de representación proporcional que haga el INE en el mes de agosto por arriba del 8 por ciento de sobrerrepresentación que plantea el artículo 54 de la Constitución como límite.

**DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; SNA NO SE HA APLICADO CORRECTAMENTE; CREACIÓN DE EVENTUAL AGENCIA FEDERAL, POSIBILIDAD PARA COMBATIR CORRUPCIÓN**

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, aseveró que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) no se ha aplicado correctamente desde su conformación y que la creación de una agencia federal anticorrupción, para el próximo sexenio, es una posibilidad para combatir este delito. El legislador resaltó que el ex gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, fue uno de los proponentes de esta instancia, que actualmente plantea la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. El mejor diseño es el que funciona y evidentemente hay una percepción de que el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional de Transparencia se han quedado cortos en cuanto a su cumplimiento. Explicó que cuando diseñaron este modelo pensaron que funcionaría; sin embargo, las siete partes que lo integran no se han reunido una sola ocasión. Necesitamos la participación de la Fiscalía Anticorrupción, de la Fiscalía de la República, del Comité de Participación Ciudadana y otras instancias, pero si no hubo la voluntad, entonces nos toca a todos revisar qué es lo que ocurrió, no desacreditó el diseño, solamente reconozco que no se ha aplicado y la Agencia es una posible. De hecho, quien está proponiendo, entre otros, es **Javier Corral**.

**DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; PRESENTARÁ DENUNCIAS POR POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN NOMBRAMIENTOS AL INTERIOR DE LA ASF**

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) anunció que la próxima semana presentará denuncias por el posible conflicto de interés en nombramientos al interior de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), relacionados con la colocación de familiares y amigos de funcionarios y diputados de Morena. Ya hicimos toda la investigación, tenemos las pruebas y vamos a presentar las denuncias correspondientes. La legisladora criticó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por su falta de compromiso con la transparencia. En este sexenio la transparencia ha ido a la baja y la corrupción al alza. La diputada destacó que **David Colmenares Páramo**, titular de la ASF, ha permitido desde 2018 la colocación de hijos, hermanos y amigos de diputados y funcionarios de Morena en posiciones estratégicas dentro del organismo, y eso es un conflicto de interés que afecta la fiscalización correcta. Por otro lado, dijo, en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en general, se lograron algunos avances, pero se quedaron rezagadas muchas iniciativas importantes. La diputada reiteró su compromiso de seguir denunciando posibles actos de corrupción hasta el 31 de agosto, término de su encargo. Estaremos informando cómo van estas actuaciones ante las denuncias que he presentado.

**DIPUTADO BENJAMIN ROBLES; IMPRESCINDIBLE, REFORMA AL PODER JUDICIAL; HACE FALTA JUSTICIA EN EL PUEBLO DE MÉXICO**

El diputado **Benjamín Robles Montoya**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, aseguró que la reforma al poder judicial es imprescindible, toda vez que hace falta justicia en el pueblo de México. el legislador por el estado de Oaxaca rechazó algunos dichos respecto a que la elección por voto popular puede llevar al sistema de justicia a personas con compromisos políticos; en ese sentido, recordó a algunos integrantes de la propia Corte que han llegado a cargos de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con evidentes compromisos políticos. Ya se les olvidó el nepotismo que priva en el Poder Judicial que, más de una vez, ha sido motivo de escándalos públicos y lo siguen siendo. Dicen que lo han combatido, pero esto es falso, no han combatido nada. Ahí siguen jueces y magistrados removiendo a trabajadores para poner a sus hijos, hermanos, esposas y hasta amantes, violentando los derechos de las y los verdaderos trabajadores del Poder Judicial. Consideró que declaraciones como las del ministro **Luis María Aguilar**, en las que propone que los secretarios de Estado sean electos por el voto popular, no son propuestas reflexionadas, ni surgen de un análisis jurídico profundo; son simple y llanamente dichos que denotan rencor, revanchismo y encono. Tienen fuertes razones para tener pavor a la voluntad popular, porque ya vimos a dónde los mandó esa voluntad: al basurero de la historia. Sin embargo, para concluir diré que habrá una Reforma Constitucional al Poder Judicial en septiembre y estará el Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados y Senadores por una mayoría de quienes formamos la Cuarta Transformación.

**DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; EL PODER JUDICIAL SERÁ ELEGIDO POR VOTO UNIVERSAL, SECRETO Y DIRECTO DEL PUEBLO DE MÉXICO**

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), **Gerardo Fernández Noroña** durante el apartado de la Agenda Política, relativa a la Reforma al Poder Judicial, recaló la responsabilidad que la ciudadanía dio a los representantes de la Cuarta Transformación y es que el Poder Judicial será elegido por voto universal, secreto y directo del pueblo de México. El legislador petista lamentó que la oposición



continúe vituperando, renegando, descalificando e injuriando, lo que demuestra que no entendieron la decisión que la sociedad mexicana tomó el pasado 2 de junio y siguen regateándole el derecho de decidir el Poder Judicial que quiere. Hipócritamente le llaman popular o populismo a la democracia. Les digo y les recuerdo que el ejercicio de voto universal, secreto y directo se llama democracia. El pueblo decide y por más que les irrite, en México, decide el pueblo y nadie más. El diputado federal por la Ciudad de México, consideró como algo perverso que, para evitar las propuestas hechas por el titular del Ejecutivo Federal, aleguen una supuesta sobre representación, a lo que respondió que, legítimamente, se tienen dos tercios del Congreso y las reformas se harán y se estará abiertos a propuestas para resolver las dificultades que estas modificaciones de gran calado implican. Sin embargo, no estaremos abiertos a la defensa de lo indefendible, no estaremos abiertos a sus lamentos y no estaremos abiertos a su absoluta pérdida de la ubicación de la realidad que el pueblo de México les dio el 2 de junio. La coalición que no es coalición, fueron candidaturas comunes. Nada obliga a los aliados del PT y del Verde estar en la misma línea. Nos obliga el compromiso, la consecuencia, la congruencia.

### JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; RUMBO A LAS ELECCIONES 2024

El senador republicano por Ohio y candidato republicano a la vicepresidencia en 2024, **J.D. Vance**, llega para hablar durante la Convención Nacional Republicana de 2024 en el Foro Fiserv en Milwaukee, Wisconsin. **J.D. Vance**, anunciado como compañero de fórmula del ex presidente **Donald Trump**, se ha convertido en el centro de atención en su discurso principal en la Convención Nacional Republicana, centrándose en el tema del día sobre seguridad nacional y política exterior. Hacer a Estados Unidos grande de nuevo. Elogiando a **Donald Trump**, **Vance** aceptó oficialmente la nominación de su partido para ser su candidato a vicepresidente. El ex presidente **Donald Trump** representa la última y mejor esperanza de Estados Unidos para restaurar lo que, si se pierde, puede que nunca se recupere. Un país donde un niño de clase trabajadora nacido lejos de los centros de poder puede estar en este escenario como el próximo vicepresidente de los Estados Unidos de América. Republicanos refuerzan unidad en torno a **Trump** mientras Convención Nacional inicia su penúltima jornada. La Convención Nacional Republicana entro con renovadas muestras de unidad en torno al indiscutible líder de la formación: el ex presidente y candidato a la Casa Blanca, **Donald Trump**. La masiva reunión, una de las más importantes del calendario electoral de Estados Unidos, continuó su recorrido en Milwaukee, Wisconsin, con más eventos de campaña, encuentros de líderes partidistas, intercambios de delegados y actividades colaterales, mientras crece la expectativa alrededor del discurso del senador **J.D. Vance**, el escogido por **Trump** para ser su compañero de fórmula. **Joe Biden** se aferra a su candidatura en un estado en disputa en medio de dudas sobre la edad. El presidente **Joe Biden** prometió a sus simpatizantes en un acto de campaña en Detroit, Michigan, que está bien, tras crecientes pedidos dentro de su Partido Demócrata para que renuncie a la candidatura a la reelección. Les prometo que estoy bien, dijo el presidente estadounidense **Joe Biden**, de pie ante una pequeña multitud de seguidores. **Joe Biden** bromeó sobre su edad: Solo tengo 41 años, dijo, entre risas, pero el tono de la gira de campaña por el estado clave de Michigan fue serio apenas unas semanas después de que una desastrosa actuación en el debate suscitara preocupaciones sobre su aptitud para la reelección.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Capitalismo ilustrado, información y acción climática



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 18 de Julio de 2024 - 22:44

Muchos culpan al capitalismo de los problemas ambientales que sufre el planeta. Se ha indiciado sumariamente al mercado, a la mano invisible, a la motivación de lucro, a la acumulación de capital, y al individualismo como causantes de la tragedia. Sin embargo, el argumento es insostenible e ideológicamente espurio. Por un lado, el socialismo fue, sin discusión, mucho peor. Por otro lado, ahí está la deforestación masiva observada en épocas precapitalistas (feudales) en Europa y en Oriente, así como en las sociedades precolombinas en América (por cierto, catastróficas, como ocurrió con la civilización maya clásica y con Teotihuacán, que sucumbieron por ello). En ningún sistema socioeconómico, aparte del capitalismo y democracias liberales que le acompañan, se había reconocido coherentemente el problema ambiental. Tampoco, sus mecanismos e instituciones se habían puesto al servicio de la contención y reversión de daños ambientales. No es casualidad que en el capitalismo (hermanado con democracias liberales ilustradas), hayan surgido y se hayan desarrollado los primeros y más efectivos instrumentos de conservación y manejo de bienes públicos ambientales. Al igual que no es casualidad, que economistas liberales (Hardin, Pigou, Samuelson, Olson, Ostrom) hayan identificado y propuesto las soluciones a problemas de bienes públicos y recursos comunes, que subyacen a prácticamente todos los procesos de deterioro ambiental (regulación, derechos de propiedad, acción colectiva, impuestos ecológicos, etcétera), y que, muchas veces, no es posible resolver a través de mecanismos espontáneos de mercado. Tal fue el caso de los parques nacionales en Estados Unidos y Europa desde el siglo XIX, las políticas de conservación de paisajes y recuperación de especies, las regulaciones contra la contaminación del agua, del aire y del suelo desde los años 60, el ordenamiento del territorio (notablemente en Francia), y más recientemente, las políticas de Transición Energética, descarbonización y de lucha contra el calentamiento global enmarcadas en acuerdos internacionales (como el Acuerdo de París). En el capitalismo, en un escenario de democracia liberal, educación y urbanización, ha sido posible no sólo desacoplar el crecimiento económico del deterioro ambiental, sino incluso, hacer que el propio desarrollo económico trajera consigo – inherentemente– mejor desempeño ambiental y condiciones de sustentabilidad.



(Ahí está la curva de Kuznets invertida, la Transición Forestal, y el Índice de Sustentabilidad Ambiental del WEF para documentarlo). Los países más avanzados son, por lo general, quienes observan mejores indicadores, desempeño ambiental, y protección y restauración de ecosistemas. Y esto, a pesar de la explosión demográfica extraordinaria.

Ahora, los epítomes del capitalismo, como son los mercados e instituciones financieras, han empezado a construir instrumentos propios y autónomos para inducir a las empresas a evitar o minimizar impactos ambientales, y a reducir y eliminar emisiones de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global. Esto, a través de obligaciones de revelar a los mercados financieros información de cada empresa, relevante a impactos ambientales, biodiversidad, riesgos y responsabilidades ambientales, riesgos climáticos, reputacionales y financieros, emisiones de gases de efecto invernadero, y planes de descarbonización. Tal información norma y orienta decisiones de actores, inversionistas e instituciones financieras (bancos, aseguradoras, miembros del consejo de administración, fondos de inversión, casas de bolsa, bolsas o mercados de valores, instituciones multilaterales, bancos centrales, y gobiernos), en las cuales se castiga el mal desempeño ambiental y climático, y se induce y premia la sustentabilidad. Pronto lo estaremos viendo en México. Hoy, ninguna gran empresa sería puede permanecer al margen de tales obligaciones, lo que, por ejemplo, genera la masa crítica tecnológica e industrial para lograr un mundo de emisiones netas de cero para el año 2050. Miles de empresas en el mundo ya han comprometido objetivos de descarbonización hacia la mitad del siglo, lo cual les permite ventajas competitivas, mejores tecnologías, viabilidad a largo plazo, reducción de riesgos, menores costos de capital, aceptabilidad de consumidores, eficiencia, y reducción de costos. En este sentido, en los Estados Unidos, la Securities and Exchange Commission (la autoridad de los mercados financieros y de valores) ya exige a las empresas revelar información climática en sus reportes anuales, a partir del 31 de diciembre del 2025, de manera auditada, rigurosa, consistente y estandarizada, lo cual, además, es un factor crítico de gobernanza corporativa (Environmental and Social Governance – ESG). En particular, es importante resaltar que las empresas quedan obligadas a desarrollar minuciosos inventarios de emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (en instalaciones propias, subsidiarias, joint ventures, etcétera),



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	19/07/2024	OPINIÓN

y relacionadas con la generación de la energía eléctrica utilizada (Scope 1 y Scope 2 del Greenhouse Gas Protocol), y con compensaciones forestales de emisiones. Así, las funciones financieras, de sustentabilidad y de gobernanza corporativa quedan estrechamente vinculadas. Los estándares señalados guardan coherencia con los requisitos de la International Financial Reporting Standards (IFRS) con sede en Londres, con la Directiva Europea Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), y con la legislación climática de California. Es el capitalismo ilustrado, en sí mismo, factor crucial de sustentabilidad, vinculado a un Estado liberal, democrático, visionario y eficaz.

**@g\_quadri**

**MARÍA  
ROSETE**COLUMNA  
INVITADA

## En Puebla los derechos reproductivos son una realidad

**H**oy cedo la pluma a Sam, la chica más joven del equipo, la joven con la que comparto el sueño de un México donde nacer mujer no signifique condiciones desiguales.

Está semana se suscitó un evento histórico en el Congreso de Puebla al ser aprobada la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Con este hecho recordamos que la defensa de los derechos reproductivos como muchas otras luchas en nuestro país han estado a cargo de mujeres valientes, mujeres transformadoras, mujeres que buscamos la libertad de ejercer nuestro derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo porque este derecho es un asunto de justicia social, una cuestión de salud pública y una aspiración democrática.

El camino no ha sido sencillo de recorrer, muestra de ello es que el primer estado de nuestro país, en ese entonces el llamado Distrito Federal, en despenalizar el aborto lo hizo hace tan solo 16 años; después de lo cual estados como Oaxaca, Baja California, Colima, Sinaloa, Baja California Sur, entre otros, hicieron lo mismo. La lucha en estos estados se dio en medio de argumentos en contra basados en ideologías machistas muy arraigadas en nuestra sociedad mexicana, aquellas que reflejan el desconocimiento aún existente de los derechos humanos de cada una de nosotras, al ser consideradas en muchas ocasiones como seres reproductores con el único derecho de consentir las

relaciones sexuales.

A pesar de la lucha que se ha tenido a lo largo de los años, en pleno 2024 la despenalización del aborto sigue siendo agenda pendiente en 18 estados de la República Mexicana, en el Congreso de Puebla se ha resuelto que dicho estado se convierta en el número 14 donde las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo y su vida, sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer, mientras existan estados que no hayan reconocido nuestros derechos reproductivos, mientras nos sigamos preguntando ¿por qué resulta ilegal a las mujeres decidir sobre nuestro cuerpo?, mientras se sigan violentando nuestros derechos, la lucha continuará; aquella lucha que nos representa a todas y que plantea llegar a cada rincón del país en donde las mujeres siguen siendo oprimidas por el estado, silenciando su voz a decidir sobre su propio cuerpo.

En la cuarta transformación; como lo dijo nuestra próxima presidenta Claudia Sheinbaum “Llegamos todas”, nunca más un México donde la mujer no tenga voz, donde se violenten sus derechos por decidir, nunca más un espacio a esos grupos que por años han oprimido a la mujer, han silenciado su voz y robado la libertad de lograr un futuro soñado. En la cuarta transformación hay lugar para garantizar un acceso seguro y legal a los servicios de salud reproductiva, hay espacio para respetar la decisión de cada mujer sobre su cuerpo, hay espacio para reconocer los derechos y decisiones de cada una de nosotras. La lucha continúa, esta semana Puebla alzó la voz, aún hay techos de cristal que romper y rincones por transformar.

**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## Cofepris: ¿Obstáculo para el comercio con EU?

**Y** **Sepa La Bola...** pero en el informe del 2024, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) señala que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) está generando barreras comerciales entre México y los Estados Unidos.

Según la representante comercial del presidente Joe Biden, Katherine Tai, Cofepris, liderada por Alejandro Svarch, se enfrenta a procesos excesivamente lentos y burocráticos para la aprobación de registros de insumos médicos y medicamentos.

En la página 251 de dicho informe, se destaca que el organismo sanitario mexicano presenta un retraso de hasta 24 meses en la aprobación de productos médicos y farmacéuticos provenientes de Estados Unidos.

El informe expresa la preocupación de las empresas que intentan registrar productos aprobados por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) en México, ya que continúan experimentando demoras de más de un año.

Se señala que Cofepris no cumple con sus propios plazos debido a la falta de capacidad y personal.

El informe resalta que “el retraso regulatorio sigue siendo una barrera principal para el ingreso al mercado mexicano de dispositivos médicos y productos farmacéuticos. Se informa que Cofepris aún carece de personal y capacidad para otorgar registros sanitarios y realizar inspecciones de fábrica dentro de los plazos establecidos”.

Además, se menciona que “si bien ha habido algunas mejoras menores en el entorno regulatorio de Cofepris, se requieren cambios estructurales adicionales para facilitar el proceso de registro en México”.

A pesar de esto, Svarch sostiene que los procesos de Cofepris se desarrollan de manera transparente y que para obtener registros sanitarios, es simplemente cuestión de cumplir con los requisitos establecidos.

**Y Sepa La Bola** pero el alcalde de Tonanitla, Mauro Martínez Martínez, quien recientemente se unió a Morena tras su paso por la oposición, se encuentra bajo la lupa tras las protestas de habitantes del municipio en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).



Fuentes cercanas al Congreso de la Unión reportaron que el caso del alcalde ha llegado hasta la Comisión Permanente, donde se cuestiona su papel en las protestas. Se especula que Martínez Martínez habría apoyado las manifestaciones, lo que contrasta con su actual posición dentro del partido oficialista.

Se critica que el alcalde no ha comprendido que ahora representa al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que debe defender las obras emblemáticas de su administración, como lo es el AIFA.

Se espera que la Comisión Permanente del Congreso investigue el caso y determine la responsabilidad del alcalde en las manifestaciones.

Fue la mañana de este miércoles pasado cuando se registró un bloqueo en los accesos a la terminal aeroportuaria, una de las mega obras de este sexenio, por parte de vecinos del municipio de Tonanitla.

Los manifestantes mantuvieron cerradas, por nada menos que 11 horas, la circulación en el Boulevard Ojo de Agua y el viaducto que conduce a la terminal aérea, generando un terrible caos vial.

Además, quemaron llantas y bloquearon con vehículos.

El ayuntamiento de Tecámac incluso hizo un llamado a través de redes sociales al Gobierno de México y al Gobierno del Estado de México, para que intervinieran de manera urgente y garantizaran el derecho a la libre circulación de los habitantes y visitantes por estas vías.

El problema es un tema territorial y de pago de Ejidos que bien se podrían dirimir entre autoridades que comparten el mismo partido.

---

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# La sobrerrepresentación tan temida

• Ahora, la coalición ganadora, con la fórmula utilizada, tendrá prácticamente un 20% más, lo que le garantizaría la mayoría calificada en la Cámara baja, mucho más de lo que ganó en las urnas.

*Para mi madre Lidia, por su fortaleza y amor incondicional a sus 93 años.*

El tema ya no es la calificación de la elección presidencial, luego de que quedó claro que el Presidente sí intervino ilegalmente en la misma, pero no puede ser sancionado por ello. **López Obrador** se dijo sorprendido y preguntó en la mañana cuándo había intervenido él en la campaña. Le contestó indirectamente **Luis Estrada**, que ha seguido en forma acuciosa las mañaneras, quien señaló que en ellas **López Obrador** había hablado en 497 ocasiones de **Claudia Sheinbaum** y en 137 de **Xóchitl Gálvez**.

No sólo eso, apenas un día después de las elecciones, en la mañana ya se estaban anunciando las curules para diputados y senadores, utilizando un método de sobrerrepresentación que amplía dramáticamente el número de legisladores para los tres partidos del oficialismo. Este miércoles, **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación y próxima presidenta de Morena, volvió a abordar el tema en la mañana, cuando el mismo no está definido ni sancionado por el INE y el TEPJF.

El gobierno federal no tendría que intervenir, pero, una vez más, lo hace, presionando para que se mantenga un modelo de sobrerrepresentación que viola la lógica y que es el que permite que el oficialismo tenga un porcentaje de diputados mucho mayor a los votos obtenidos. Según la Constitución, ningún partido puede tener una sobrerrepresentación superior al 8% de sus votos. Fue una cláusula poco sensata impuesta para garantizar supuestamente la gobernabilidad, en realidad, para darle al partido en el poder, entonces el PRI, un peso legislativo que no tenía, pero un 8% era manejable políticamente.

Ahora, la coalición ganadora, con la fórmula utilizada, tendrá prácticamente un 20% más, lo que le garantizaría la mayoría calificada en la Cámara baja, mucho más de lo que ganó en las urnas, porque se le otorga a cada uno de los tres partidos de la coalición.

Hay distintas reformas puntuales, como dijo **Alcalde** el miércoles, que podrían darle la razón al oficialismo, pero ésa es una decisión que tendrá que tomar el INE y refrendar o modificar el Tribunal Electoral, no el gobierno federal. Adelantarse desde el día siguiente de la elección a oficializar un porcentaje sin que exista una decisión legal al respecto es, simplemente, una forma de operar ante la opinión pública y de presionar a las autoridades electorales.

Ése es el punto central de debate, no la calificación de la elección presidencial que, evidentemente, ganó **Claudia Sheinbaum**, ni tampoco las trapacerías que ha cometido **Alejandro Moreno** para reelegirse en el PRI. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación inició la deliberación para elegir internamente,

ante el incumplimiento del Senado, su sexto integrante que se deberá definir utilizando dos criterios similares, pero contrapuestos, entre los integrantes de los consejos locales: el magistrado de mayor edad o de mayor antigüedad, porque se necesitan seis magistrados para poder calificar la elección.

Tampoco ello ocurrirá en los próximos días, primero se decidirá respecto a diputados y senadores y después sobre la Presidencia. **Claudia** tendrá su dictamen entre los últimos días de agosto y los primeros de septiembre, antes, el Tribunal deberá despejar todas las impugnaciones presentadas. Una vez más, es un periodo demasiado largo de transición porque, aunque eso sea hipotético, quien haya ganado la elección no tiene la constancia

de su triunfo hasta, en este caso, tres meses después de los comicios. Y ésta ha sido una elección con resultados muy abiertos. En la de 2006, la calificación concluyó casi sobre la fecha de toma de posesión de **Felipe Calderón**.

Pero lo importante es la decisión sobre la sobrerrepresentación legislativa. Eso es lo que definirá el perfil del próximo gobierno. Si se aplica la fórmula que quiere el oficialismo, será, una vez más, consecuencia de las reformas y adiciones que se hicieron en las reformas electorales de 2007 y 2013, que deformaron el sistema electoral en fervor de las dirigencias partidarias, quitaron espacios a la sociedad

y dejaron indefiniciones, como el de la sobrerrepresentación, a la interpretación de las autoridades electorales. Esas dos reformas, impulsadas originalmente por **López Obrador**, sobre todo luego de la elección de 2006, aunque él nunca las apoyó públicamente, fueron votadas por el PAN, el PRI y el PRD, y son las que deformaron las leyes electorales que habían permitido elecciones mucho más libres y justas en 2000 y 2006. Ahora posiblemente se pagarán las consecuencias de aquellos desatinos.



## TRES NOMBRAMIENTOS

Las designaciones de las secretarías de Turismo y de Cultura y la ratificación del secretario del Trabajo que hizo ayer **Claudia Sheinbaum** no generaron mayores expectativas. En Cultura quedó **Claudia Curiel de Icaza**, quien ocupó esa misma posición en el gobierno de la ciudad. Es un buen nombramiento. No es muy conocida la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, quien estaba en esa responsabilidad en Tlaxcala. No sé si es el mejor perfil para lo que debe ser uno de los motores de la economía del país, con ingresos, el año pasado, superiores a los 30 mil millones de dólares. En Trabajo repite **Marath Bolaños**, cercano a los hijos del Presidente y quien estableció una buena relación con los líderes sindicales.

**QUEBRADERO**

**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

*solorzano52mx@  
yahoo.com.mx*

*@JavierSolorzano*

**SE VE VENIR LA MAYORÍA CALIFICADA**

**L**a resolución que están por tomar el TEPJF y el INE sobre si hay o no sobrerrepresentación para decidir la conformación del Congreso ya se perfila.

El Gobierno se ha convertido en un actor central. Entre el Presidente y la militante titular de Gobernación se han dedicado a interpretar las leyes omitiendo los escenarios que se han presentado en los últimos años. Han echado a andar toda la maquinaria para presionar a la autoridad electoral, la cual ha pasado por un proceso de cambio que ha llevado a la presunción de que quedó integrada por personas cercanas al Presidente y su partido.

El problema que tienen el INE y el TEPJF es que en los últimos años el criterio ha sido aleatorio. Igual se ha tomado como base los votos en lo particular a los partidos políticos para definir el número de diputados que a las alianzas electorales.

La oposición está tratando de que el criterio que prevalezca sea el de aplicar en la interpretación de la ley que el número de diputados se defina en función de la votación por partidos, lo que permitiría que no se alcanzara mayoría calificada en diputados y senadores por parte del oficialismo.

Lo que debería imperar es el espíritu original que el constituyente planteó, que es impedir que haya una sobrerrepresentación, la cual no se alcanzaría si se aplica el criterio de conceder diputados y senadores en función de los votos que alcanzó cada partido y no con base en las alianzas.

Lo paradójico es que esta propuesta es producto de quienes hoy son el oficialismo. La otra gran paradoja es que la oposición ha presionado, en sus tiempos de mayoría, para que el criterio que prevalezca les permita tener una mayoría calificada; en algún sentido oficialismo y oposición tienen en su contra razón.

Independientemente de lo que decida la autoridad electoral, el caso es un ejemplo más de cómo la utilización de las leyes va en línea directa con la conveniencia de quienes ejercen el poder. Si una resolución del Poder Judicial le viene bien al poder en turno aparecen los reconocimientos, pero si sucede lo contrario se dejan venir todo tipo de adjetivos.

Ésta ha sido la constante de muchos años, la cual en este sexenio se ha extendido a los institutos autónomos. No logramos tener el justo medio de las cosas, porque en medio del maniqueísmo muchos asuntos terminan siendo buenos



**HEMOS VISTO**  
durante mucho tiempo cómo desde el poder se presiona a los jueces. En este sexenio se llegó al límite, lo cual mucho tiene que ver con tener elementos para llevar a cabo una reforma judicial, la cual nos puede llevar a terrenos más oscuros con la desventaja de que todo será corregido y aumentado

o malos en sus resoluciones en función de intereses y conveniencias del poder.

Sin dejar de reconocer los grandes problemas que existen en el Poder Judicial no se puede soslayar que en una gran cantidad de casos las decisiones de los jueces van en línea directa con lo que tienen en la mesa, con lo que las fiscalías presentan como pruebas, las cuales en muchas ocasiones son insuficientes o dejan espacios a que la defensa de los presuntos delincuentes encuentre rendijas para tener elementos para poder liberar a sus clientes.

El tema no se circunscribe al aquí y ahora. Durante muchos años el manoseo de las leyes ha permitido una gran cantidad de irregularidades que en un buen número de casos a quien más afecta es a quienes menos tienen.

El Presidente a menudo se refiere a la importancia del Estado de derecho. Lo cierto es que en muchas ocasiones él es quien le pasa por encima. Cuando alguna autoridad le plantea la importancia de que se circunscribe a las leyes apela a la libertad de expresión y que su pecho no es bodega.

Hemos visto durante mucho tiempo cómo desde el poder se presiona a los jueces. En este sexenio se llegó al límite, lo cual mucho tiene que ver con tener elementos para llevar a cabo una reforma judicial, la cual nos puede llevar a terrenos más oscuros con la desventaja de que todo será corregido y aumentado.

#### **RESQUICIOS.**

Los caminos se le cierran a Joe Biden. Sus confusiones son una constante, son algo más que un meme. A Barack Obama seguramente le costó trabajo plantear que Biden tiene que reconsiderar su candidatura, pero es evidente que está viendo lo que vemos todos.



# Los peligros de la victoria

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**Y**a lo decían los antiguos, Catón, para ser exacto: la victoria es por naturaleza, insolente y arrogante. Hoy los mexicanos miramos con cierta cautela y naturalidad los efectos del triunfo de Morena en los dirigentes (y aun en los militantes, simpatizantes o electores cautivos, dichosamente cautivos); atendemos a esa especie de indigestión acompañada de una gula insaciable para cuya prolongación sólo quedaría el “vomitium”. Para seguir.

No fue suficiente la victoria electoral; tampoco la amplitud, ni su proporción ni las dimensiones estadísticas de este nuevo momento del dominio político en la vida nacional, enteramente en manos —como antes y más antes—, de una corriente política cuyo dirigente, creador y propietario impone y dispone horarios, agendas personales y de la futura presidenta; reparte cargos, sugiere, propone, dispone, fustiga desde la cesárea majestad de una frente coronada por los laureles, porque los meses finales no van a ser ni de reposo o decoro sino todo lo contrario: tiempo de vertiginoso agotamiento de los minutos hasta exprimir el último de ellos.

Por eso se aceleran las grandes reformas pendientes, el Ejército absorberá a la Guardia Nacional, la engullirá de un mordisco, así como el Poder Judicial será masticado y convertido en bagazo electoral disponible nada más para los vencedores. Plan “c”, le han llamado.

Se trata de una guerra justa, diría un romano. *Dellum iustum o pium* (Guerra justa y piadosa), aun cuando se desarrolle en los efectos de la contienda político electoral y no en los campos ensangrentados de una batalla armada y si la guerra es justa, justos son también sus repercusiones y sus secuelas y los actos de ella derivados.

Por eso se cree justo saltar las trancas de cualquier cerco jurídico.

Aquello de la ley como ley resultó un cuento de los derrotados en esta guerra, por si usted no se había dado cuenta. Y eso permite saltos, transgresión de facultades, irrupciones en el cercado ajeno, como esa intervención reciente de la secretaria de Generación, Luis Alcalde, quien desde la cuna y aún antes (diría el



Archivo

poeta cubano Nicolás Guillén), recita la cantinela de todos los días sin oportunidad al límite cuya comprensión la mantendría lejos de los asuntos electorales y parlamentarios (ella misma ha sido diputada), muy distantes de su responsabilidad como secretaria del Interior.

Pero independientemente de eso, invitada por el señor presidente a explicar asuntos de técnica distributivo electoral (responsabilidad del INE), cuya finalidad es la sobrerrepresentación en el Congreso, todo p'al vencedor o como canta Abba —Benny Goran Bror Andersson / Bjoern K. Ulvaeus— the winner takes it all.

Así, la secretaria Alcalde hace una prolija explicación donde bailan los números y danzan los porcentajes, para al final, después de tanto fárrago y fatiga, sobresaleen estos tres párrafos eloriosos, propios de la vanidad de la victoria: —“Por qué esta discusión?”, preguntata ella.

“¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’”

Y se contesta a sí misma: “Porque no quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y así llevar a cabo la reforma al Po-

“  
¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’”

der Judicial, y con ello que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros.

“En el fondo eso es lo que está sucediendo y por eso hoy ya no les gustó el criterio que se ha mantenido siempre, ahora dicen que no sea por partido, que sea por coalición.

“Entonces esto, presidente (habla en la mañanera), era importante mencionarlo. Sería bueno también escuchar a la academia, qué dicen los constitucionalistas respecto a qué dice nuestro tex-



to constitucional y cómo debería ser interpretado ahora que en unas semanas vamos a conocer ya cuál será la distribución definitiva de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores”.

También causa extrañeza esa convocatoria final a la participación de la academia cuya voz se quiere escuchar en un debate como este.

Cuando el Instituto de Investigaciones Jurídicas opinó recientemente en cuanto a la Reforma Judicial, recibió una cartilina del Palacio Nacional para abajo. Llegó hasta la escurridiza Rectoría de la poco autónoma Universidad Nacional.

¿Escuchar a la academia para después echarla a la hoguera? No tiene caso.

Pero doña Luisa no opina así por cuenta propia. No. Repite esencialmente el evangelio según San Andrés quien en aquel tiempo dijo así a sus discípulos:

—“Otra cosa, esto es de risa, lo de la sobrerrepresentación, es un asunto que se debe de conocer. Cuando nosotros presentamos una reforma constitucional y la regresan o, mejor dicho, la reprueban porque ya está el bloque conservador decidido a que no pase nada de lo que nosotros enviamos al congreso, ninguna iniciativa...”

“...Al pueblo no le gusta que sólo un partido político o cualquier organización esté en el ‘no, no, no,’ porque es irracional. Si se va al congreso y la función es legislar, si hay algo que beneficia al pueblo, ¿por qué me voy a negar?, ¿sólo por la carga ideológica, y no me va a importar el pueblo?”

“Entonces, como actúan así, pues no se ganan la simpatía de la gente. Ellos, si hay algo que va en contra de sus principios, de sus ideales, en contra de los intereses del pueblo, ‘me opongo rotundamente’; pero si es algo en beneficio de la democracia, de la justicia, ¿por qué me voy a oponer así sistemáticamente?”

Bueno, ¿qué hicieron?

“Resulta que nosotros en nuestro proyecto de reforma constitucional en lo electoral quitamos lo de ‘partido’ y pusimos ‘coalición’, lo que están alegando ahora, pero ellos rechazan nuestra reforma.

“Le estábamos dando un, no regalo, sino algo que era benéfico para todos, según nosotros, y votan en contra, sobre esto de la sobrerrepresentación”.

Y este inspirado remate:

“Ayer u hoy, vi en un artículo... esto que hablan de que no son los partidos, sino las coaliciones, en el ‘Plan ‘A’ iba.

“Y como están como el finado, ¿cómo se llamaba este que era un actor de primera, de lo mejor? Héctor Suárez, el finado Héctor Suárez, ‘no hay, no hay, no hay’, la dejaron pasar...” •



# El espíritu de la ley



Por **Demetrio Sodi**

Viernes 19 de Julio de 2024 - 00:42

En manos de 11 consejeros electorales del INE y cinco magistrados del TEPJF quedará la decisión de si se consolida nuestra democracia y la división de poderes o volvemos al poder supremo del presidente de la República y al partido único.

Si aplican al pie de la letra lo que dice la Constitución, Morena y sus aliados con 55% de la votación tendrán una representación de 75% en la Cámara de Diputados, muy por arriba de lo que fue la voluntad popular en las elecciones del 2 de junio pasado.

Deben, sin embargo, apegarse a lo que dice la Constitución desde 1996, “ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios”, y “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

No puso ese límite a las coaliciones, porque en esa fecha no se permitían las coaliciones como las conocemos ahora. Deben considerar que Morena y sus aliados son una sola fuerza política, con una sola candidata y un solo programa, por lo que son el equivalente a un partido como lo señala el COFIPE en su artículo 60 “A la coalición le serán asignados el número de diputados y senadores por el principio de representación proporcional que le correspondan, como si se tratara de un solo partido”.

Tanto los consejeros como los magistrados no pueden limitarse a una interpretación rígida de la Constitución, sino analizar cuál fue en su momento “el espíritu del legislador” al permitir que el partido o fuerza política triunfadora pudiese tener una sobrerrepresentación de 8%, pero no más de 300 diputados por ambos principios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	19/07/2024	OPINIÓN

“Según el diccionario del español jurídico, “El criterio interpretativo de las normas jurídicas debe atender principalmente la intención del legislador o finalidad que inspiró su adopción”. “Las normas se interpretarán según el sentido de su palabras, en relación con el contexto, los antecedentes, históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas”.

El espíritu del legislador en 1996 era darle mayoría al partido triunfador para garantizar la gobernabilidad otorgándole una sobrerrepresentación de 8%, pero limitarle el número de diputados a esa fuerza política a 300 para que no tuviese mayoría calificada para cambiar la Constitución, sino a través de un acuerdo político con la oposición. El objetivo era fortalecer la división de poderes y darle estabilidad de largo plazo al país, al evitar que el presidente y su partido pudiesen cambiar la Constitución cada seis años sin un acuerdo nacional.

Los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF tienen también que evitar el fraude que pretende hacer Morena al asignarle al partido Verde y al del Trabajo, diputados de mayoría que en realidad son de Morena. El PVEM tiene 57 y el PT 37 diputados de mayoría relativa que realmente son militantes de morena, pero le dieron la vuelta para por esa vía lograr la sobrerrepresentación.

No es exagerado decir que nuestra democracia, la división de poderes y la autonomía del Poder Judicial y de los órganos electorales depende de la decisión que tomen los consejeros electorales, pero sobre todo los cinco magistrados del TEPJF que tienen la última palabra.



**JOEL SAUCEDO**

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

## Sin protocolo | Sigue la sospecha

En todo momento **Andrés Manuel López Obrador** ha sostenido que en 2006, **Felipe Calderón** triunfó con fraude.

Han pasado 18 años y aún dice que en esa época le hicieron fraude. ¿Lo ha demostrado?

Los señalamientos apuntaban a una supuesta transferencia de votos del entonces gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto** a las arcas electorales de Acción Nacional.

¿Fue verdad o mentira? El caso es que **López Obrador ha usado esa bandera hasta la fecha.**

Paradójicamente ese mismo estandarte parece que será la sombra que lo perseguirá por haber hecho ganar a **Claudia Sheinbaum** con el mayúsculo uso de la maquinaria del Estado.

**Los comentarios van y vienen**, en comederos políticos, en reuniones de dirigentes opositores, en mesas de análisis y entre el ciudadano común y corriente.

**Queda la sospecha de que Sheinbaum haya triunfado limpiamente.** Pero sobre todo que haya obtenido 6 millones de votos arriba de los que López Obrador alcanzó en 2018.

¿Es creíble? ¿Cómo o de qué manera sucedió ese descomunal salto? ¿De dónde salieron esos 36 millones de votos?

En 2018, López Obrador obtuvo 30 millones 113 mil 483 votos para lograr coronarse como Presidente.

Pero resulta que durante el proceso electoral del 2021, Morena y López Obrador perdieron casi el 50% de esos millonarios sufragios.



Morena y aliados lograron hace tres años 16 millones 759 mil 917 votos. Este resultado les impidió alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Pero para esta elección el brutal salto fue de 20 millones 164 mil 602 votos, para dar un total de los 36 millones 924 mil 519 sufragios.

¿Quién en su sano juicio puede creer tal proeza? Pues eso sucedió. Sorprendentemente Sheinbaum y Morena, superaron con creces a López Obrador.

¿Cómo le hicieron? ¿Fue voto libre? Difícil de admitir. ¿Fue voto corporativo? Es viable, al tener de su lado al movimiento sindical consolidado en la época priista.

¿Fue una compra masiva de votos? Las denuncias estuvieron a la orden del día. ¿Fue entrega de dádivas y despensas? Eso fue más que evidente.

Es evidente que el voto duro de Morena, rondaba un máximo de 17 millones, pero la maquinaria de elección de Estado logró la espeluznante votación mencionada.

¿Los alquimistas de la 4T, transformaron la *Marea Rosa* en *marea guinda*? No hay otra explicación para ese exponencial crecimiento de votos.

Y es que no es para menos, ni la suma de las elecciones para la presidencia de López Obrador de 2006 (14 millones 859 mil 350) y 2012 (15 millones 848 mil 827), superó (30 millones 708 mil 177) los más de 36 millones de este 2024.

**Un vuelco por demás demencial.**

**PROSPECCIÓN...** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el plan integral y calendario de coordinación del **proceso electoral local extraordinario** para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos de **Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, Chiapas**, a realizarse el domingo 25 de agosto de 2024. La consejera **Dania Ravel Cuevas**, presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, informó que con esa aprobación comienza la coordinación formal con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas para la realización de las elecciones extraordinarias y renovación de las autoridades de esos ayuntamientos.



**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## La sobrerrepresentación: al viejo estilo de Bartlett

**C**on Morena, el sistema político mexicano ha tenido un retroceso. Las imágenes de esta semana en Palacio Nacional, donde el presidente y la secretaria de Gobernación quieren definir cuántos espacios

tendrán los partidos en el Congreso mexicano, es la muestra fiel del autoritarismo de este gobierno. Fue como ver a Bartlett en los ochentas, lastimando al sistema electoral.

Expresamente la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal prohíbe que la Secretaría de Gobernación interfiera en asuntos de índole electoral. Lastimosamente, quien encabeza dicha instancia actuó como dirigente de partido y no como servidora pública.

En Palacio Nacional insisten en meter la mano en el actual proceso electoral. No les fue suficiente con hacer una campaña abierta a favor de su partido, no se saciaron con desviar recursos públicos, ahora, pretenden arrebatar en la mesa 85 diputaciones para llevárselas a Morena y sus aliados, lastimando así a la oposición, a la pluralidad y que dándose de manera ilegal con una mayoría calificada que los mexicanos no les dieron.

Sin duda, peligra la democracia y el Estado de derecho, ya que están destinando un número irreal de legisladores para el régimen, espacios que claramente no sacaron en las urnas. Según los cálculos presentados en la conferencia presidencial, el Partido Verde obtuvo el 8.9% de la votación nacional, muy por debajo del PAN que obtuvo el 18%, sin embargo, quieren hacerlos segunda fuerza en el Congreso mexicano al asignarles 75 diputaciones y al PAN sólo darle 68.

La sobrerrepresentación que pretende Morena en el Congreso mexicano es un fraude a la ley. Los datos que ha consignado el Instituto Nacional Electoral son claros: en la elección de diputaciones federales, Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7% de la votación total. Eso debería significar, según el espíritu del legislador, que no tengan más del 62% de los espacios. Morena pretende obtener el 74% de las curules de la Cámara de Diputados, lo que claramente va en contra del voto ejercido en las urnas.

Quieren simular una mayoría que el electorado no les dio y con ello, hacer modificaciones legislativas que lastiman al pueblo de México. La reforma al Poder Judicial es el claro ejemplo del porqué quieren esta hipermayoría ficticia. Lo que ellos quieren es poner subordinados y destruir el sistema jurisdiccional para que los mexicanos no tengan acceso a la justicia. Lamentablemente, quienes más sufrirán las consecuencias de esta tóxica reforma serán los más pobres de este país.

La última palabra no la tiene Gobernación. La etapa que sigue es que el INE defina la asignación de diputados federales, para lo que esperamos que esa institución a la que México ha defendido y acompañado, tenga valentía y altura de miras.

La presidenta Guadalupe Taddei y las y los consejeros Arturo Castillo Loza, Norma Irene de la Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Paz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, tienen en sus manos una responsabilidad histórica. ●

*Senadora de la República*



## DE REPRESENTACIÓN Y PROPORCIONALIDAD

GABRIEL TORRES ESPINOZA  
PROFESOR E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA / @GABRIELTORRESES

### **El debate sobre estas asignaciones continúa siendo relevante en el contexto político nacional**

La asignación de representación proporcional en la Cámara de Diputados en México, es un proceso complejo y detallado que busca garantizar una distribución de escaños que refleje la diversidad política del país.

Este mecanismo, mismo que establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y además de estar reglamentado por el Instituto Nacional Electoral (INE), se deriva de un sistema electoral compensatorio, que combina los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

El sistema electoral mexicano se divide en 300 distritos electorales, cada uno de los cuales elige un diputado o diputada por el principio de mayoría relativa, es decir, el candidato que obtiene la mayoría de votos.

Adicionalmente, se eligen 200 diputados mediante el principio de representación proporcional.

Esta segunda asignación se realiza a través de listas regionales en cinco circunscripciones plurinominales, de acuerdo con los artículos 52 y 53 de la Constitución.

El artículo 54 de la Constitución establece las bases para la asignación de los 200 diputados de representación proporcional. Primero, solo los partidos que logren al menos 3 por ciento del total de la votación válida emitida tienen derecho a participar en esta asignación.

La cantidad de diputados se determina según la votación nacional emitida, independientemente de los triunfos de mayoría relativa.

Además, ningún partido puede obtener más de 300 diputados en total, ni exceder de más de 8 puntos porcentuales el porcentaje de votación nacional emitida, con una excepción, si los triunfos uninominales superan este límite.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha interpretado que las coaliciones son una unión temporal de partidos para apoyar a un mismo candidato en un proceso electoral específico.

Esta interpretación limita la coalición al ámbito electoral y no implica una coalición de gobierno.

La Ley General de Partidos Políticos, en su artículo 91, inciso "e", exige que las coaliciones indiquen a qué partido político pertenece cada candidato registrado y el grupo parlamentario en el que quedarán comprendidos en caso de resultar electos.

En su acuerdo INE/CG645/2023, el INE mantiene que la representación proporcional se asigna a partidos políticos, no a coaliciones.

El acuerdo enfatiza la "afiliación efectiva", que debe estar vigente al momento de la aprobación de los convenios de coalición, para evitar distorsiones en el sistema de representación.

Desde 2009, la aplicación de la distribución de representación proporcional se considera los partidos políticos, conforme a la resolución de la Sala Superior en 2018.

El debate sobre la asignación de representación proporcional continúa siendo relevante en el contexto político mexicano.

Es importante que las autoridades electorales y legislativas aseguren que el sistema electoral evolucione de acuerdo con las demandas de una sociedad en constante cambio.

**"Es importante que las autoridades electorales y legislativas aseguren que el sistema electoral evolucione de acuerdo con las demandas".**



## Alquimia electoral

Lo que viene ahora es crucial para la democracia mexicana. Primero la determinación del INE y, posteriormente, en caso de ser impugnada, la sentencia final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Un principio claro de la justicia política entraña que, en un sistema democrático de representación, la integración del poder legislativo debería ser proporcional al número de votos recibidos por cada fuerza política.

Lo que hemos visto, primero en 2018 y que se quiere replicar ahora en 2024, es una violación a este principio: darle una sobre-representación a partidos de una coalición que ya de por sí están sobre-representados en el Congreso. En efecto, a pesar de la retórica oficialista del carro completo, lo cierto es que la ciudadanía dividió su voto casi en partes iguales en lo que concierne a la Cámara de Diputados. Así, los partidos de la coalición obradorista consiguieron en su conjunto el 54.7 por ciento de la votación efectiva. Una mayoría, sin duda, pero no contundente. Por otro lado, el conjunto de los partidos de la oposición obtuvo cerca del 41 por ciento de los votos, una minoría muy sustancial.

La cuestión es que, de acuerdo con la legislación actual, la coalición ganadora puede recibir hasta un 8 por ciento de sobrerrepresentación, lo que colocaría su porcentaje en poco más del 60 por ciento, que no es suficiente para obtener la mayoría para hacer cambios constitucionales.

A pesar de eso, la Secretaría de Gobernación - quien por cierto se adelantó al cálculo oficial, al anunciar anticipadamente los porcentajes de representación - argumenta que, de acuerdo a un cambio en la legislación realizado en 2008, la sobre-representación se establece por partido político y no por coalición. Dice además que, dado que ningún partido está obteniendo ni más de 300 diputados ni más del ocho por ciento permitido por el artículo 54 de la Constitución, el cálculo que ella presenta es



válido. Esta es la opinión, por supuesto, también del Presidente de la República y de la virtual candidata electa, Claudia Sheinbaum.

Lo cierto es que hay una doble maniobra de elusión de las reglas electorales, cuando Morena postula a militantes propios como candidatos de otros partidos para esconder sus triunfos por mayoría y así obtener una mayor asignación de plurinominales.

Hay un problema gigantesco cuando pensamos en las consecuencias de este argumento, pues esto implicaría que los votos por una coalición valen más que los votos por otra fuerza política. Lo que de un lado es sobrerrepresentación, en la oposición resulta en una subrepresentación. Es decir, se estaría violando el principio de igualdad.

Lo que viene ahora es crucial para la democracia mexicana. Primero la determinación del INE y, posteriormente, en caso de ser impugnada, la sentencia final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El sistema electoral está diseñado para que ninguna fuerza política tenga, por sí sola, la capacidad de reformar la Constitución. De allí los topes a la sobrerrepresentación.

Sin embargo, la maniobra de Morena y la complicidad de sus partidos satélites claramente está enfocada a violentar el espíritu de la Carta Magna.

El asunto es crucial, pues la sobrevivencia de la democracia liberal, la pluralidad y los contrapesos es lo que está en juego.

POR GUSTAVO DE HOYOS WALTHER

FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S

@GDEHOYOSWALTHER



## OPINIÓN

# LA SOBRRERREPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

Por Rosy Ramales

La proximidad para la asignación de diputaciones federales plurinominales pone en el debate público el reclamo de la oposición sobre la presumible sobrerrepresentación de Morena y aliados (PT y PVEM), y la defensa de estos partidos políticos del cálculo de curules obtenidas conforme los resultados de la elección 2024, que suman 372.

Ese total de curules por los dos principios entre los 3 partidos. Las diputaciones de mayoría relativa no se tocan; esas son ganadas en las urnas electorales.

El punto de conflicto está en las plurinominales, que se asignan a los partidos políticos en función del número de votos obtenido por cada uno en la elección correspondiente y mediante una fórmula constitucional.

Ya desde 2021, el Instituto Nacional Electoral (INE) aplica lineamientos (avalados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) para evitar la sub y la sobrerrepresentación considerando la afiliación efectiva de las candidaturas electas por mayoría relativa, para efectos

Por ejemplo, si en la coalición guinda, el PT registró al candidato "Y" por el distrito 19, ganador de la elección, pero está afiliado a Morena, la autoridad electoral se lo cuenta a Morena para establecer todas las diputaciones electas vía mayoría relativa existentes por esta filiación para asignar las pluris a Morena. Así grosso modo.

De esta manera, el INE puso un dique a la simulación, a un presumible fraude a la ley, por parte de los partidos políticos coaligados que en el 2018 se beneficiaron con la sobrerrepresentación postulando militantes de un partido político como candidatos de otro partido dentro de la coalición.

Y no solo lo hizo Morena con sus aliados (PT y PVEM), sino también la alianza PRI-PAN-PRD, porque es permitido, incluso en virtud de una jurisprudencia, que los partidos políticos coaligados se presten candidatos para postularlos como suyos dentro de la coalición.

Pero a la hora de la asignación plurinomial no se contaba la afiliación efectiva de los electos por mayoría. Para asignar las diputaciones plurinominales 2024, el INE aplicará los mismos lineamientos, modificados para este proceso electoral.

Se entiende que ahora la oposición pretende que la autoridad electoral considere a la coalición Morena-PT-PVEM como un partido político en la asignación de curules de representación proporcional o plurinominales para que entre los tres no tengan más de 300 diputados por ambos principios o para que no rebasen en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida.

Pero esa regla constitucional se aplica por partido político, no por coalición.

En ello tiene razón la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde al sostener que, en las elecciones de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021 se aplicó de la misma forma la cláusula de gobernabilidad. Así que va a estar un poco

***Tiene razón la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde al sostener que, en las elecciones de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021 se aplicó de la misma forma la cláusula de gobernabilidad. Así que va a estar un poco difícil, a menos de que las autoridades electorales se avienten el tiro de interpretar de modo distinto las disposiciones constitucionales***



difícil, a menos de que las autoridades electorales se avienten el tiro de interpretar de modo distinto las disposiciones constitucionales que contienen la fórmula para la asignación de diputaciones plurinominales, y consideren que ahora debe aplicarse por coalición y no por partido político, para garantizar además la pluralidad política. Difícil, pero no imposible.

Al fin y al cabo, el derecho electoral es muy flexible y sujeto a la interpretación de las

y los magistrados electorales.

Por ejemplo, las coaliciones cuentan como partido político en la obtención de la senaduría de primera minoría; se le da a la coalición que queda en segundo lugar y corresponde a la primera fórmula de las dos postuladas por la coalición.

Pero contar la coalición como un partido político en la asignación plurinomial, sería complejo porque de entrada el registro de candidaturas por esta vía, por ley se hace por partido político, no por coalición; de manera individual cada partido registra una lista de hasta 40 candidaturas por cada una de las 5 circunscripciones electorales.

Suponiendo que la autoridad decida asignar por coalición, ¿cómo va a repartir las curules que le toquen a ésta entre los partidos coaligados? Se necesitarían reglas y éstas no existen, salvo que el INE emita lineamientos y los avale el TEPJF a riesgo de invadir la competencia legislativa.

Una forma de terminar con la disputa en torno a la sub y sobrerrepresentación derivada de la asignación es eliminando las diputaciones plurinominales.

\*rosyrama@hotmail.com

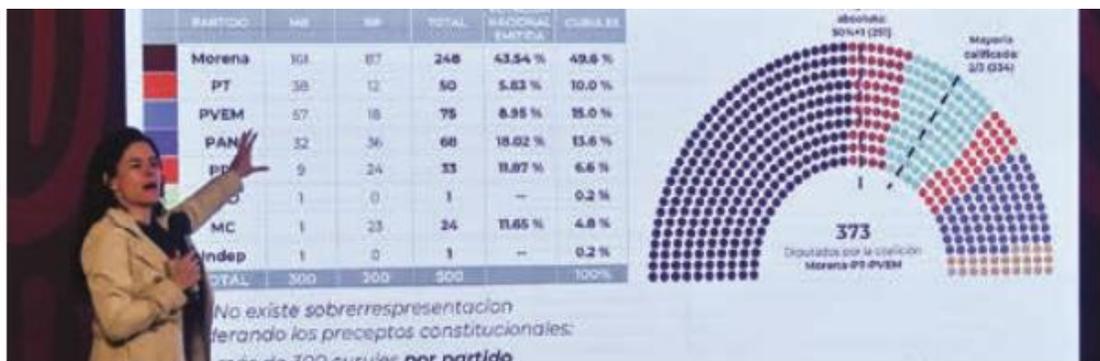


Foto X: @LuisaAlcalde



**JOSÉ  
FRANCISCO  
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

## La pleonocracia en México

**S**impatizantes, militancia y actores relevantes de la 4T han negado con vehemencia y tono de molestia el señalamiento en el sentido de que tras el resultado electoral del pasado 2 de junio, el movimiento está decidido a reeditar el régimen hegemónico instaurado en México por el presidente Plutarco Elías Calles en 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario, aunque con sus propias características y contexto.

Tienen razón quienes en defensa de la 4T argumentan que mientras Morena ha ganado legalmente en las urnas el respaldo popular que la coloca como la fuerza mayoritaria legítima en la representación nacional, el régimen instaurado por el PRI basó la concentración de su poder en el respaldo militar; la imposición de un sistema de partido único; una represión sistemática del Estado y un esquema de elecciones no competitivas. Es evidente que Morena no ha acudido a todas estas prácticas para obtener su respaldo mayoritario, sin embargo, por la manera en la que su liderazgo busca configurar el régimen de dominación, particularmente, alcanzando una sobrerrepresentación que le permita mayoría calificada en la integración del Congreso de la Unión e implementando la reforma que va a des-

mantelar el Poder Judicial de la Federación, es innegable que el objetivo es concentrar el poder sin mayores controles, tal y como lo hizo el PRI por 70 años.

Veamos la foto completa: el gobierno que encabezará la presidenta Sheinbaum tendrá a su cargo la administración pública federal; contará con un Congreso de la Unión que, bajo la fórmula interpretativa del artículo 54 constitucional que buscan aplicar, arrojará mayoría calificada para la 4T-mientras que a la oposición no le permitirá si quiera lograr el 33% para acudir en acción de inconstitucionalidad a impugnar alguna ley o tener capacidad de intervención parlamentaria significativa- y alcanzará una presencia relevante en las 24 entidades -de 32- gobernadas por su partido.

En este sentido, aunque se alegue que es totalmente distinto ser una mayoría legítimamente electa que un partido único de Estado -lo que en estricto sentido es cierto, pero solamente explica el origen de la concentración del poder y no su legítimo uso-, resulta claro que con la interpretación que se quiere dar a la regla de sobrerrepresentación reconocida en nuestra Constitución y el desmantelamiento del PJE, la 4T y aliados se han proclamado en una especie de Constituyente Fundador facultado para establecer las directrices capaces de marcar el ritmo de la vida pública bajo un concepto dominante en sentido político, jurídico y moral.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Se complica el  
2025 para Claudia

**E**l 2 de junio por la noche, después del arrollador triunfo de Morena y sus aliados en las elecciones, todo era felicidad para el gobierno, su sucesora y su equipo. Cómo no. Ni ellos habían imaginado el tamaño de la victoria.

En estados, en congresos locales, en Ciudad de México, en la Cámara de Diputados y en el Senado. Una transición sin alternancia siempre es más tersa que otras (a menos que seas Peña Nieto con López Obrador).

Pero la realidad, pues es eso, la realidad, con sus vaivenes y sorpresas. Y luego, pues no se ayudan...

Me explico. Desde hace varias semanas varios economistas, de los que saben, advierten que el final de año y el próximo año no estarán fáciles en lo económico. Cito a Gerardo Esquivel, a quien nadie podrá acusar de neoliberal o prianista: "La economía mexicana se encuentra en franca desaceleración. Varios indicadores apuntan ya en esa dirección. Que quede claro: no se trata de una situación particularmente grave ni tampoco de la típica crisis de fin de sexenio que tuvimos en el pasado. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que llegaremos al cambio de sexenio en un contexto económico distinto al que se preveía hasta hace algunos meses".

Lo económico, entonces, no estará muy sencillito.

Luego está la seguridad. Los números de los últimos meses y peor, las últimas semanas, no son para presumir. En términos generales, llegaremos al final del sexenio como lo arrancamos. Sí, haber detenido el

crecimiento se podría presumir... si eso fuera presumible.

A la fecha no tenemos idea en qué va a variar la estrategia de Claudia Sheinbaum de la de López Obrador, pero una cosa es cierta: esto no se arregla en un mes, ni en un año... y cuesta dinero que, como queda claro, no sobraré.

El 2025 además llegará, muy probablemente, con nuevo habitante de la Casa Blanca, uno que quiere deportar a millones de mexicanos de vuelta a México, que quiere revisar el T-MEC en términos proteccionistas que afectan al país. No hace falta escribirlo, pero no, no estará sencillito.

Lo que he mencionado no está bajo el control de Sheinbaum o su equipo.

Pero hay cosas que sí.

En medio de todo este lío, cuál es el proyecto favorito, del que más se habla, del que se hacen encuestas y consultas.

De uno que no solo cuesta mucho dinero, sino que irremediablemente paralizará por un buen rato al Poder Judicial y, por lo tanto, a la justicia. Esa sí estuvo bajo su control. O no, esa sí les fue impuesta y los va a estorbar en serio. ■



## Nuevo gabinete: más continuidad que cambio

Con el único pendiente de nombrar a quienes serán los próximos secretarios de Defensa y Marina, la virtual Presidenta electa terminó de nombrar a los integrantes de su gabinete legal.

Son 19 las posiciones –18 secretarías de Estado más la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal– en las que **Claudia Sheinbaum** ha dado a conocer sus designaciones, incluyendo la nueva de Ciencia.

Siete secretarías serán ocupadas por personas que han sido parte del gabinete del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. A saber: **Rogelio Ramírez de la O**, **Ariadna Montiel** y **Marath Bolaños**, quienes repetirán en Hacienda, Bienestar y Trabajo, respectivamente, además de **Rosa Icela Rodríguez** (Gobernación), **Marcelo Ebrard** (Economía), **Alicia Bárcena** (Medio Ambiente) y **Raquel Buenrostro** (Función Pública), quienes asumirán su nueva responsabilidad luego de tener una distinta en el actual gobierno.

Eso nunca se había visto en la actual era constitucional del país. El gabinete que más se le acerca es el de **Pascual Ortiz Rubio**, quien gobernó bajo el yugo de **Plutarco Elías Calles** y renunció al cargo en 1932, luego de dos años y siete meses. En aquella ocasión repitieron cinco secretarios.

Si tomamos en cuenta que otras tres posiciones en el gabinete de **Sheinbaum** serán para personas que desarrollaron funciones en el gobierno de **López Obrador** (**Juan Ramón de la Fuente** y **Edna Elena Vega**) o en Morena (**Mario Delgado**), podemos decir que la mayoría de los integrantes del próximo gabinete representan más la continuidad que el cambio.

Además, entre esas diez posiciones están varias de las secretarías de mayor peso político: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, Bienestar, Educación y Función Pública. Y a eso hay que sumar que **López Obrador** también decidió quiénes encabezarán las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado en la próxima Legislatura.

Otra cosa que llama la atención es que el grupo de colaboradores de **Sheinbaum** refleja poco la diversidad regional del país, pues, de las 19 personas nombradas, 16 nacieron en la zona metropolitana de la capital. Las excepciones son el sinaloense **Julio Berdegué** (Agricultura), la tabasqueña **Luz Elena González** (Energía) y la tlaxcalteca **Josefina Rodríguez** (Turismo).

Por lo mismo, las posibilidades de aprovechar la visibilidad del trabajo en el gobierno federal para construir candidaturas a gobernador prácticamente no existen en este grupo. Recordemos que del gabinete de **López Obrador** salieron los hoy gobernadores de Sonora, Estado de México, Veracruz y Tabasco.

Habrá que ver si el equipo anunciado por **Sheinbaum** es sólo para el arranque y con el tiempo la nueva Presidenta sustituirá a los secretarios más lopezobradoristas por otros, más cercanos a ella.

### BUSCAPIÉS

•El primer grupo de apoyos para mujeres de 60 a 64 años serán para indígenas, anunció esta semana **Sheinbaum**, al reconocer que no habrá, en el arranque su gobierno, suficientes recursos para que sea universal. A ver si no se enreda el tema, pues la pertenencia a una etnia es, sobre todo, por autodescripción. No faltará quien se sienta discriminada. En las condiciones en las que se anunció el arranque del programa, la excandidata presidencial opositora **Xóchitl Gálvez** tendría derecho a pedir el apoyo. ¿Por qué mejor no comenzar por los municipios más pobres del país?

•Resulta estruendoso el silencio de los gobiernos estatal y federal sobre lo que está pasando en la sierra de Chiapas, donde habitantes de diversas comunidades denuncian que el crimen organizado está practicando un reclutamiento forzado. Esto está provocando la huida de los pobladores que no ha sido secuestrados y convertidos en esclavos de los delincuentes. Llama la atención no haber escuchado a la secretaria de Gobernación expresarse sobre esto. Parece que prefiere estar en temas que no le tocan, como el cálculo de cuántos diputados plurinominales le tocan a cada partido en la próxima Legislatura.

**MARCAJE PERSONAL****REFORMA ELECTORAL,  
SUPRIMIR LA PLURALIDAD**

POR JULIÁN ANDRADE

**E**s explicable que la alarma mayor se concentre en el golpe que está por sufrir el Poder Judicial, pero en términos del sistema democrático las cosas tampoco pintan bien.

La propuesta de suprimir a los diputados plurinominales, para que la Cámara se integre por los triunfadores en cada uno de los 300 distritos hará que la discusión de la sobrerrepresentación parezca algo bizarra, porque en los hechos la pluralidad será mínima.

Borrar a los 200 diputados de representación proporcional generará una distorsión y castigará a las minorías.

Igual pasará en el Senado, que quedará conformado por 64 escaños, es decir, se suprime la mitad de los 128 actuales.

Pero si a ello se suma que los partidos recibirán menos recursos, hasta el más despistado puede notar que viene una etapa más que compleja para las oposiciones.

La elección de los consejeros de lo que será el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC) es un llamado al desastre. Como en el caso de los ministros, la propuesta es que cada uno de los poderes conforme un listado de 10 candidatos. De esos 30, en votación popular se elegirán a siete.

El Instituto Electoral realizará el cómputo y la Cámara de Diputados hará la suma, la que se remitirá a la SCJN para que resuelva impugnaciones, califique el proceso y haga la declaración de resultados.

Hay que destacar que se suprime cualquier participación ciudadana en la revisión de perfiles y no hay

espacio para postulaciones libres, además de que, en el caso del Poder Legislativo, los cinco candidatos de los diputados y los cinco del Senado serán designados por dos tercios de la integración de cada cámara, es decir, por Morena.

Hay quien sostiene que es una vuelta al partido hegemónico, pero en realidad es algo peor, porque se suspende, de tajo, el avance en materia democrática que el país experimentó al menos desde los años setenta.

Es de algún modo paradójico que sean quienes se autodenominan como de izquierda, los que ahora propongan cancelar los espacios de pluralidad que existieron en el pasado y que les permitieron avanzar en términos políticos.

La izquierda en México fue la más decidida impulsora de la proporcionalidad, inclusive alejándola de las cláusulas de gobernabilidad y sobrerrepresentación.

Quizá el sistema mixto que ahora impera no sea el mejor, pero es un error el ir, de modo deliberado, a un esquema que no resolverá los problemas de representación, sino que los agravará.

Recordemos que, desde la Reforma Política impulsada por López Portillo, el objetivo consistió en dar un cauce de expresión a las minorías, en primera instancia, pero posteriormente se construyó todo un entramado que hizo posible, entre otras cosas, tres alternancias en la presidencia de la República y de modo pacífico.

Estamos imbuidos y con razón, en las múltiples preocupaciones que genera la inminente Reforma Judicial, pero están a la espera otras igual de riesgosas y apremiantes.

@jandradej



# Reforma: ¿ya saben cómo aterrizarla?



Por **José Fonseca**

Jueves 18 de Julio de 2024 - 18:30

Aunque seamos muchos que, por buenas razones, rechazamos la Reforma Judicial, no nos hagamos ilusiones, pues todo parece indicar que la aprobación del Congreso es, como dicen los clásicos, mero trámite.

Entonces el oficialismo todo, incluido el equipo del próximo Gobierno de la República, tendrían que ocuparse de estudiar cómo aterrizará en el México real, pues el diablo está en los detalles.

Tiene muchos defectos nuestro sistema de justicia, pero ¿alguien imagina el caos si el sistema de justicia se empezara a desmoronar, si, como pasó con la Guardia Nacional y el Insabi, el actual y el próximo Gobierno no pueden aterrizar en el México real su reforma judicial?

## ¿Corrección política por Pensiones Bienestar?

Cuando se puso en marcha el programa de Pensiones Bienestar, que permite complementar las pensiones bajas para alcanzar un monto de 16 mil pesos, el titular de la SHCP Rogelio Ramírez de la O dijo que el fondo correspondiente tendría una vida útil de entre ocho y 10 años.

Ayer, en su conferencia magistral, el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP, Héctor Santana Suárez, anunció que con recursos de Infonavit, de las Afore y del ISSSTE, la solvencia del fondo está asegurada por 20 años.

A 73 días del fin del sexenio, a los ciudadanos de a pie nos confunde la discrepancia. Si el titular de la SHCP no ratifica la duplicación de la vigencia de la solvencia del Fondo de Pensiones Bienestar, valdría preguntar si se juega con las cifras por simple corrección política.



## Pensamiento único, si no hay pluralidad

Debatir porque “la revolución de las conciencias” se propone eliminar las diputaciones y senadurías plurinominales y argumentar que eso suprimirá la pluralidad, dicen algunos es una discusión ajena a los ciudadanos de a pie.

Es posible que así sea, pero no por ello debemos callar ante lo que significa para los ciudadanos de a pie dejar a las minorías sin posibilidad de estar representadas en el Congreso, pues significa que prevalecería, para empezar, en la vida pública el pensamiento único.

Quienes vivimos el régimen del prisma hegemónico durante la segunda mitad del siglo pasado, sabemos que fue tiempo en que prevaleció su modo de pensar; pero nunca fue el único, pues el único es rasgo característico de los totalitarismos.

## NOTAS EN REMOLINO

*Es probable que un triunfo republicano en las elecciones de Estados Unidos el próximo noviembre deba ser considerado por quienes quiera que sean los asesores de la próxima Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, pues esa variable alteraría la ecuación de la relación bilateral... La selección de la magistrada regional Claudia Valle para incorporarse a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, deja todo listo para una expedita calificación de la elección presidencial y la declaración de Presidenta Electa. Veremos que algo cambia... ¿En serio las autoridades creen que en tres restaurantes de Acapulco hubo casi simultáneamente fugas de gas? Cada vez es más difícil ocultar el fracaso de la sexenal política de seguridad que sólo fortaleció al crimen organizado... Espléndido consejo de la escritora norteamericana Amy Tan: “Si no pueden cambiar tu destino, cambia tu actitud” ...*

**EVERARDO MORENO G.**

## Señora, no al pecado original

**A**l concepto de pecado original se le llama también ancestral y se atribuye al que cometieron Adán y Eva por comer una fruta prohibida del Jardín del Edén. Fue acuñado por el obispo de Lyon en el siglo segundo; desde entonces este término se aplica cuando está surgiendo una institución y que desde que nace tiene un defecto severo que le seguirá durante su existencia.

La anterior consideración bíblica la dirijo con respeto a la Dra. Claudia Sheinbaum, por sus declaraciones recientes sobre temas trascendentes con los que está obsesionado el pésimo Presidente que desde hace casi seis años, gobierna este gran país.

Doctora, usted es física. Puedo asegurar que nunca ha estado en un Tribunal Federal o del fuero común y no ha visto cómo se trabaja; por eso no tiene elementos para referir la conveniencia de que los juzgadores sean designados por votación popular.

Entiendo que cuando en algunos mítines, como si se tratara de un tema sin mayor relevancia, preguntaba si los jueces, magistrados y ministros deberían ser electos y la gente a mano alzada decía que "sí", lo hacía, en un gesto de gratitud, que la enaltece, para complacer a López Obrador; me cuesta trabajo aceptar que mi compañera universitaria y con un posgrado promoviera esa votación realmente ridícula y sin sustento.

Usted tiene la respuesta, respetada señora, haga que, a través de los legisladores que forman la coalición por la que usted ganó el 2 de junio, la modifiquen o simplemente no la aprueben en los términos que la recibieron, o en un acto de patriotismo que es más relevante que un acto partidista, no la aprueben.

O bien, si pasa, comuníquese con los gobernadores simpatizantes a su causa para que las cámaras locales la modifiquen o no la aprueban y no se alcance el número de 16 estados destructor, de respetabilísimas instituciones.

Sálvese también del pecado original, y absténgase de afirmar que la distribución de diputaciones fue hecha cumpliendo con la Constitución, lo que es totalmente falso, una de sus primeras mentiras a las que nos ha acostumbrado el Titular del Ejecutivo Federal en sus conferencias matutinas.

La Constitución establece en su artículo 54, fracciones IV, V y VI, las reglas para distribuir las diputaciones plurinominales y que de ninguna manera se están cumpliendo y respetando, sino con una exégesis totalmente errónea —usted lo sabe doctora— se está haciendo para favorecer a su Partido.

Que por cierto ya se anunció que la presidenta del partido Morena será la actual Secretaria de Gobernación, que fue quien torció la ley para favorecer al partido que presidirá, y que con seguridad será la antesala de una posición en el gobierno federal. Cuánto desaseo y falta de elemental vergüenza política, proceder de esta manera.

Para terminar, mi exhortación de nuevo a la Presidenta para que actúe como el abuelo de su Jefe de oficina, e impida que el actual pretenda, aunque ya no viva en Palacio, seguir interviniendo en los asuntos nacionales. Es por el bien de México, doctora, la salud de la República y su prestigio. ●

*Profesor de la Facultad  
de Derecho de la UNAM*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	19/07/2024	OPINIÓN

**MARIANA CAMPOS**

## *Voto popular a jueces: fracaso anunciado*

**E**stamos frente a una batalla política por la impartición de justicia. La reforma al Poder Judicial se enfoca en debilitarlo como contrapeso. Busca descomponer el equilibrio que este poder ha ejercido y puede seguir ejerciendo para limitar las políticas públicas contrarias a la Constitución que el actual gobierno ha impulsado.

A pesar de que la justicia todavía no es una realidad para la mayoría de los mexicanos, debemos reconocer que los jueces sí han emitido sentencias que han logrado revertir o limitar el impacto negativo de varias políticas sobre los derechos de las personas y en los mandatos de organizaciones empresariales y civiles. Por ejemplo, los jueces que han procesado cientos de amparos en contra de los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que afectan a empresas, o aquellos que se han pronunciado en contra del grave desabasto de medicamentos que sufren los pacientes.

En mi columna anterior expliqué

cómo la propuesta de reforma no busca mejorar la efectividad de las instituciones encargadas de la justicia, como las fiscalías, a pesar de que generan una gran impunidad porque no logran resolver los conflictos penales. De mil delitos, solo reciben denuncia de 100 y, de esos, solo resuelven en promedio cuatro.

Ahora, en esta columna les quiero platicar sobre los efectos nocivos que el voto directo para elegir a las personas juzgadoras, la principal medida que promueve la reforma, puede ocasionar en la justicia. Ésta plantea que los candidatos a “ministros, magistrados y jueces” sean propuestos por los tres poderes, incluido el Congreso. Luego el Senado —un órgano político— será quién “verifique los requisitos” de la preselección de candidatos y “seleccione” la lista definitiva a ser votada por los ciudadanos.

Este proceso es similar a lo que ya sucede en Bolivia. De acuerdo con el informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y



abogados de la ONU, el sistema de designación de las altas cortes en Bolivia se ha politizado, principalmente, porque el proceso de preselección de candidatos es conducido y decidido por un órgano político, la Asamblea Legislativa Plurinacional, y por la elección por sufragio universal. Lamentablemente, el Relator concluyó que debido a este mecanismo, se ha llegado a designar a jueces que no tienen los conocimientos, experiencia e independencia —algo que, desde mi punto de vista, es toral para garantizar sentencias justas.

En pocas palabras, esto nos avisa que la reforma propuesta pone en riesgo la garantía que tenemos los mexicanos para ser escuchados por un tribunal competente e imparcial. No es asunto menor: contraviene un amplio conjunto de compromisos internacionales que México ha suscrito, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El Relator Especial también aseguró que la elección por voto directo generó poca legitimidad. Observó que la participación ciudadana fue más baja que en las elecciones de otro tipo de cargos y con una porción considerable de votos blancos o nulos. Es decir, en la práctica, los ciudadanos no se involucran y el proceso abre la puerta a candidatos que no cuentan

ni con las credenciales técnicas ni con la libertad o lejanía suficiente del poder político y económico.

Una de sus principales recomendaciones —después de valorar la disfuncionalidad que el voto popular para elegir jueces generó en Bolivia— apunta a que los procesos para designar jueces no obedezcan consideraciones políticas. Incluso subrayó que es conveniente que la designación de los jueces debe alejarse lo más posible del poder político. En esa misma línea, el Relator insiste que el proceso de designación de jueces debe diseñarse para identificar a los perfiles con el mayor mérito profesional e independencia de criterio.

El voto popular para elegir jueces no debe considerarse irreductible, pero en caso de que lo sea, es prioritario fortalecer la fase de la preselección de candidatos. Que se garanticen candidaturas idóneas y que la verificación del cumplimiento de los requisitos de candidatos esté a cargo de un órgano independiente. Si aseguramos que dichos procesos privilegien los criterios de mérito, experiencia e independencia, entonces el voto popular podría adquirir un carácter simbólico que ratificaría una elección meritosa en las fases previas de preselección y selección de candidatos. ●

*Directora general de México Evalúa*

*@mariana\_c\_v*



## LA IDEA A DESTACAR

**YASMÍN  
ESQUIVEL  
MOSSA**

Ministra SCJN



La justicia no debe estar encerrada en cuatro paredes, ni el juez ha de dictar sus sentencias como en antaño, en la soledad de su despacho para aplicar la ley a la letra”

## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

### Justicia para todos

**D**urante estas últimas semanas uno de los temas centrales en el debate nacional ha sido la **Iniciativa de reforma al Poder Judicial** planteada por el Ejecutivo Federal, una reforma que ha levantado gran polémica y sobre cuyo contenido y alcance estimo vale la pena reflexionar.

La iniciativa –como sabemos– propone una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la elección popular de las y los ministros, magistrados y jueces que conforman el Poder Judicial de la Federación.

Así también, plantea la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Órgano de Administración Judicial y un Tribunal de Disciplina.

Se trata de una reforma profunda que da respuesta al mandato ciudadano, pero que –sin duda– nos brinda la oportunidad de evaluar la pertinencia de otras posibles modificaciones que, además de establecer la elección popular como método de selección de las personas juzgadoras y su implementación progresiva, asegurando la excelencia y legitimidad social de los jueces, contribuya a garantizar **el acceso efectivo a la justicia**.

*Hoy, la ciudadanía demanda juezas y jueces cercanos a la gente, en contacto con la realidad de los justiciables.*

Otro aspecto fundamental es el **acercar la justicia a las personas, ahí donde radican y se generan los conflictos** que ameritan la intervención judicial, estableciendo una **justicia itinerante**.



Existen amplios sectores de la población en áreas geográficas apartadas, personas que viven en zonas marginadas, que carecen de los medios económicos para trasladarse a los lugares sede de los órganos jurisdiccionales; a ellas debe acercarse la justicia.; ahí, en el sitio en el que se encuentran.

Se trata no tan solo de una buena práctica, sino el medio para **atender el problema de la falta de acceso a la justicia**, brindando un servicio articulado por todas las instituciones involucradas, con el auxilio de defensores públicos y asesores gratuitos, que se trasladan durante jornadas de trabajo hasta aquellos lugares donde, por las condiciones de la población resulta desafiante el acceso a la a impartición de justicia, para dar curso a los trámites y procesos judiciales que demanden.

**La justicia itinerante permite romper las barreras geográficas, económicas y culturales para garantizar el acceso a la justicia a personas de los sectores más vulnerables de nuestro país.**

A esta fecha contamos con experiencias exitosas como lo ha sido en la materia agraria. Los Tribunales Agrarios son los primeros órganos jurisdiccionales en nuestro país que desarrollan **Programas de Administración de Justicia Itinerante** dentro de sus jurisdicciones territoriales.

En la propuesta que me permití presentar ante la Cámara de Diputados, en el marco de los **“Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial”**, planteo que el Instituto Federal de Defensoría Pública desarrolle un **sistema de funciones itinerantes**, enfocado en realizar visitas a las comunidades y municipios del país para proporcionar asesoría legal, defensa gratuita y medios alternativos de solución de controversias que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, y de esta forma **lograr una auténtica justicia social**.

Hoy, **la ciudadanía demanda juezas y jueces cercanos a la gente**, en contacto con la rea-

lidad que rodea a los justiciables; demanda **tribunales de puertas abiertas**. La justicia no debe estar encerrada en cuatro paredes, ni el juez ha de dictar sus sentencias como en antaño, en la soledad de su despacho, con la sola escucha de su conciencia para aplicar la ley a la letra.

**La justicia no debe ser más el privilegio de unos cuantos que la pueden pagar**, ha de estar al alcance de todas las personas, principalmente en los sectores más vulnerables, para poder ser llamada justicia.

**¡Para que la justicia llegue a todas las personas! ●**

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

**ALBERTO AGUILAR**

## **Nombres, nombres y... nombres / IP impasse optimista por verano, septiembre hora de la verdad y reglas con Sheinbaum por escribirse**

Llegó el verano y con ello un impasse de optimismo. La tregua ayudará a tomar aire para un cierre del año que no será fácil tras el arrasador triunfo de Morena con **Mario Delgado** al frente.

Dada la falta de equilibrio en el Congreso, **Andrés Manuel López Obrador** no va a desaprovechar para impulsar reformas como la del sistema electoral y la judicial, con la elección de jueces y ministros de la SCJN que lleva **Norma Piña**.

Esta última quizá con dolorosas consecuencias para el T-MEC, máxime la inminente llegada de **Donald Trump**, y para el TICUEM.

A las empresas se les complicará invertir en México. Ciertamente hay cláusulas que se pueden colocar en los contratos para llevar las diferencias a los tribunales fuera del país.

Obvio en el discurso de la IP dicha incertidumbre no se externa. Con AMLO el CMN que lleva **Rolando Vega** optó por evitar confrontaciones. El CCE de **Francisco Cervantes**, financiado por los grandes hombres de negocios, se ha ceñido al pie de la letra.

Cervantes hasta llegó a aspirar a ser el vínculo de la IP con **Claudia Sheinbaum**, pero ésta optó por su amiga **Altagracia Gómez Sierra**, hija de **Raymundo Gómez Flores** quien fuera dueño de Banca Cremi.

La estrategia empresarial se implementó no obstante los estigmas recurrentes de AMLO y que en lo fiscal el SAT con **Raquel Buenrostro** y luego con **Antonio Martínez Dagnino** los han mantenido con gran presión. Además las empresas han tenido que asumir costos adicionales por la inseguridad y una economía que crecerá menos del 1% en el sexenio.

Este 2024 el PIB tampoco crecerá demasiado, entre 1.8% y 2%, las tasas se mantendrán altas por la reticente inflación y el peso que se muestra presionado también por el escenario en EU. Ayer se volvió a depreciar la moneda y la bolsa no vive su mejor momento.



Como quiera la IP está esperanzada en que Sheinbaum tenga mayor voluntad de colaborar con ellos, máxime los retos en infraestructura. De ahí el paréntesis que vivimos inmerso en la incertidumbre que se mantendrá inclusive en 2025 hasta conocer cuáles serán las nuevas reglas. Veremos.

### SEMPRA ALIANZAS, AL 80% LNG DE ENSENADA Y OTRA EN TOPOLOBAMPO

Recién **Alicia Bárcena** próxima titular de Semarnat afirmó que el gas natural es el combustible de la transición energética. Una compañía resuelta a jugar un papel protagónico en ese desafío es Sempra que preside **Tania Ortiz Mena**. Esta firma sigue en el camino de aumentar sus alianzas. Acaba de firmar un acuerdo con Aramco para el 25% de la expansión de su terminal de licuefacción en Texas y ahora hizo lo propio con Bechtel para la construcción e ingeniería. Aquí Sempra lleva un avance del 80% de la planta LNG en Ensenada y va por otra en Topolobampo con CFE de **Manuel Bartlett**. La estadounidense ya opera 16% de la capacidad de gas natural licuado de América del Norte y va por el 29% para 2040.

### BOLAÑOS BUENA RECEPTIVIDAD DE IP Y RODRIGUEZ POCO EXPERTIS

De los nombramientos que ayer se dieron a conocer, el de **Marath Bolaños** fue muy bien recibido por el sector privado. Y es que el funcionario ha entendido la coyuntura que se vive con los cambios que generó el T-MEC para incentivar la libertad de asociación. No necesariamente fue el caso con **Josefina Rodríguez** para Sectur. Si bien maneja ese despacho en Tlaxcala, se estima que cuenta con la experiencia, máxime que el país ha perdido terreno en el ámbito internacional por la competencia y la falta de promoción.

### HOY ASAMBLEA EN CANACINE Y BALANCE AL PRIMER SEMESTRE

Hoy habrá asamblea en Canacine que preside **Avelino Rodríguez**. Se darán a conocer los resultados de la evolución de esa industria al primer semestre. La actividad de exhibición ha mejorado gradualmente. El año pasado la taquilla avanzó 28%, aunque aún lejos del 2019.

**ALBERTO AGUILAR**

## Nombres, nombres y... nombres / IP impasse optimista por verano, septiembre hora de la verdad y reglas con Sheinbaum por escribirse

Llegó el verano y con ello un impasse de optimismo. La tregua ayudará a tomar aire para un cierre del año que no será fácil tras el arrasador triunfo de Morena con **Mario Delgado** al frente.

Dada la falta de equilibrio en el Congreso, **Andrés Manuel López Obrador** no va a desaprovechar para impulsar reformas como la del sistema electoral y la judicial, con la elección de jueces y ministros de la SCJN que lleva **Norma Piña**.

Esta última quizá con dolorosas consecuencias para el T-MEC, máxime la inminente llegada de **Donald Trump**, y para el TICUEM.

A las empresas se les complicará invertir en México. Ciertamente hay cláusulas que se pueden colocar en los contratos para llevar las diferencias a los tribunales fuera del país.

Obvio en el discurso de la IP dicha incertidumbre no se externa. Con AMLO el CMN que lleva **Rolando Vega** optó por evitar confrontaciones. El CCE de **Francisco Cervantes**, financiado por los grandes hombres de negocios, se ha ceñido al pie de la letra.

Cervantes hasta llegó a aspirar a ser el vínculo de la IP con **Claudia Sheinbaum**, pero ésta optó por su amiga **Altagracia Gómez Sierra**, hija de **Raymundo Gómez Flores** quien fuera dueño de Banca Cremi.

La estrategia empresarial se implementó no obstante los estigmas recurrentes de AMLO y que en lo fiscal el SAT con **Raquel Buenrostro** y luego con **Antonio Martínez Dagnino** los han mantenido con gran presión. Además las empresas han tenido que asumir costos adicionales por la inseguridad y una economía que crecerá menos del 1% en el sexenio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

OPINIÓN

Este 2024 el PIB tampoco crecerá demasiado, entre 1.8% y 2%, las tasas se mantendrán altas por la reticente inflación y el peso que se muestra presionado también por el escenario en EU. Ayer se volvió a depreciar la moneda y la bolsa no vive su mejor momento.

Como quiera la IP está esperanzada en que Sheinbaum tenga mayor voluntad de colaborar con ellos, máxime los retos en infraestructura. De ahí el paréntesis que vivimos inmerso en la incertidumbre que se mantendrá inclusive en 2025 hasta conocer cuáles serán las nuevas reglas. Veremos.

### SEMPRA ALIANZAS, AL 80% LNG DE ENSENADA Y OTRA EN TOPOLOBAMPO

Recién **Alicia Bárcena** próxima titular de Semarnat afirmó que el gas natural es el combustible de la transición energética. Una compañía resuelta a jugar un papel protagónico en ese desafío es Sempra que preside **Tania Ortiz Mena**. Esta firma sigue en el camino de aumentar sus alianzas. Acaba de firmar un acuerdo con Aramco para el 25% de la expansión de su terminal de licuefacción en Texas y ahora hizo lo propio con Bechtel para la construcción e ingeniería. Aquí Sempra lleva un avance del 80% de la planta LNG en Ensenada y va por otra en Topolobampo con CFE de **Manuel Bartlett**. La estadounidense ya opera 16% de la capacidad de gas natural licuado de América del Norte y va por el 29% para 2040.

### BOLAÑOS BUENA RECEPTIVIDAD DE IP Y RODRIGUEZ POCO EXPERTIS

De los nombramientos que ayer se dieron a conocer, el de **Marath Bolaños** fue muy bien recibido por el sector privado. Y es que el funcionario ha entendido la coyuntura que se vive con los cambios que generó el T-MEC para incentivar la libertad de asociación. No necesariamente fue el caso con **Josefina Rodríguez** para Sectur. Si bien maneja ese despacho en Tlaxcala, se estima que cuenta con la experiencia, máxime que el país ha perdido terreno en el ámbito internacional por la competencia y la falta de promoción.

### HOY ASAMBLEA EN CANACINE Y BALANCE AL PRIMER SEMESTRE

Hoy habrá asamblea en Canacine que preside **Avelino Rodríguez**. Se darán a conocer los resultados de la evolución de esa industria al primer semestre. La actividad de exhibición ha mejorado gradualmente. El año pasado la taquilla avanzó 28%, aunque aún lejos del 2019.



**Jorge  
Camargo  
Zurita**

Consultor de  
comunicación  
política

X: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## México, fuera del Sistema Interamericano

Este desconocimiento de los tratados internacionales prácticamente implicaría que México desconociera la Carta Democrática de la OEA y, como consecuencia inmediata, estaría en franca violación a las cláusulas de tratados comerciales, como el T-MEC.

**E**n el propósito de Morena de modificar la Constitución para desaparecer la independencia del Poder Judicial de la Federación, cada vez surgen más disensos internos sobre sus impactos económicos internacionales, sociales, de seguridad nacional e incluso su salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y una eventual crisis en la OCDE.

Una alarma ya encendida es que inversiones directas nuevas provenientes de Estados Unidos han sido detenidas por la incertidumbre jurídica que se generaría por la captura de jueces y magistrados federales, al someterlos a elección popular, ejercicio que sólo ocurre en Bolivia, y que falsamente se ha dicho que se produce en Estados Unidos y Japón. Los propios legisladores estadounidenses lo aclararon en privado al Ejecutivo saliente.

Este escenario es, sin duda, complejo, pero no nuevo en la vieja política. La más notoria fue la nacionalización de la banca realizada por López Portillo en su último Informe de Gobierno, que le dejó una profunda crisis a su sucesor, Miguel de la Madrid, quien debió lidiar con efectos económicos catastróficos que dificultaron por años el crecimiento.

Jesús Silva-Herzog Flores, entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, en 1982 habría dicho que la nacionalización fue "altamente atractiva" desde el punto de vista político, pero no se fijó en las consecuencias futuras.

Se violó la Constitución al expropiarla con efectos retroactivos. Fue un manotazo, ¿una obsesión?, que marcó económicamente al país y al gobierno entrante.

La pregunta que deben hacerse los mexicanos es si el intento de desaparecer la independencia del Poder Judicial, al que se está obligado a respetar constitucional y convencionalmente, es una reedición del exceso del poder, y si los primeros están dispuestos a pagar el impacto económico en sus bolsillos. Explico este punto adelante.

La división en Morena surgió a partir de su propia postura oficial de desconocer los tratados internacionales en materia de derechos humanos, si la OEA interviene ante los riesgos para la democracia mexicana por la vulneración de la independencia judicial, propiciada por la destitución y "subasta popular" de los mil 600 juzgadores federales del PJJ.

Además de ser económicamente inviable, una elección donde una persona recibirá prácticamente un librito vaquero con cientos de fotos y currículums de candidatos a jueces y magistrados va a producir un voto inducido.

Está bien que el pueblo sea sabio, aunque Morena ya dijo que sí se equivoca cuando ha votado en el pasado, pero no lo metan en ésas.

En fin, este desconocimiento de los tratados internacionales prácticamente implicaría que México desconociera la Carta Democrática de la OEA y, como consecuencia inmediata, estaría en franca violación a las cláusulas de tratados comerciales, como el T-MEC, y de aquellos que incluyen una cláusula democrática, así como estaría en falta ante la OCDE, entre otros.

Es decir, México se emularía a Nicaragua, que decidió abandonar este organismo debido al rechazo a su viraje dictatorial.

No se trata de que México no pueda tomar decisiones soberanas, sino que un gobierno saliente rompe con todos los compromisos de los tratados que firmó o refrendó, comprometiendo la viabilidad económica e internacional de una nueva administración, incluso antes de iniciar.

Estos son los requisitos que la OCDE pide a México como miembro: independencia judicial, manteniendo un sistema judicial independiente que pueda actuar sin interferencias políticas, lo que, obvio, se incumple con la reforma que pretende el Ejecutivo saliente.

Pero, además, asegurar que todas las leyes y regulaciones se aplican de manera justa e igualitaria, y que los ciudadanos tienen acceso a la justicia.



## Confidencial

### Fallaron las quinielas en Cultura

Muchos que ya daban por hecho que la senadora **Susana Harp** sería la nueva secretaria de Cultura, se fueron de espaldas al saber que el cargo no lo ocupará ella, sino la titular del ramo en la capital del país, **Claudia Curiel de Icaza**. A varios les habrá fallado la quiniela, pero la que resultó verdaderamente damnificada es **Mónica Fernández Balboa**. Resulta que la tabasqueña está inscrita como senadora suplente de Harp, de modo que, a menos que a Susana la llame Clara Brugada para dirigir la cultura en la CDMX, doña Mónica se quedará en la banca.

### Urgen priistas a resolver caso Alito

Los exdirigentes del PRI que reclamaron las artimañas para que Alejandro Moreno se pueda reelegir le pidieron al TEPJF resolver a la brevedad las impugnaciones que interpusieron ante el propio tribunal. Después de una reunión con la magistrada presidenta, Mónica Soto, **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa** urgieron al pleno a tener claridad lo más pronto posible. Después de todo, el proceso de renovación de la dirigencia empieza este lunes y el tiempo apremia.

### Romero Hicks, ¿a colaborar en la SEP?

Mucho sorprendió ayer el diputado federal del PAN Juan Carlos Romero Hicks por sus deseos de “colaborar” en la SEP con el morenista **Mario Delgado**. El exrector de la Universidad de Guanajuato y exdirector del Conacyt le deseó “mucho éxito” al próximo titular de Educación, designado ya por Claudia Sheinbaum, y comentó que “está para colaborar”, porque consideró que “al país le urge mejorar la educación”. De entrada, estimó que “es importante revisar el modelo educativo, ya que el actual no se hizo bien y el modelo de evaluación tampoco avanzó”.

### Cambio de estafeta en el Monte

En medio de un proceso de transformación y modernización, Nacional Monte de Piedad anunció el relevo programado de su director general. Luego de más de una década al frente, **Javier de la Calle** pasará la estafeta en unas semanas. Mucho logró en su gestión, y de lo más importante, sin duda, fue la modificación del contrato colectivo de trabajo, que permitirá modernizar a la institución en un proceso sin precedente. Mientras el patronato analiza el mejor perfil para asumir el cargo, quedarán al frente la directora de Finanzas y Tesorería, Fernanda Langarica, y el director ejecutivo de Capital Humano y Servicios Corporativos, Aldo Achar.

### La secretaria más joven y sus logros

La virtual presidenta destacó que entre el currículo de la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, está la creación de la marca destino Tlaxcala sí existe. Al parecer logró su cometido de posicionar a la entidad. Además, resaltó su gestión para lograr el récord Guinness del tapete más grande, elaborado en Huamantla. Por cierto, con la llegada de la funcionaria, quien será la más joven del gabinete, se terminó la era Torruco, pues Miguel venía casi eternizándose en esos cargos, tanto a nivel local como federal.

### ¿Primer escándalo de Pablo Vázquez?

La entrevista que desde prisión dio **Héctor Eduardo Martínez Jiménez**, *el Bart*, sicario que atentó contra la vida del periodista Ciro Gómez Leyva, tiene al secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, al borde de un escándalo. Resulta que se hallaron irregularidades administrativas en la gestión de la entrevista que, nos cuentan, dieron pie a una investigación interna en la SSC, pues, entre otras cosas, el reo habría sido movido de penal sin autorización. En una de esas, la defensa usa esto a su favor, en su afán por lograr la libertad de su cliente, lo cual sería desastroso para la justicia. Veremos en qué termina todo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	2	19/07/2024	OPINIÓN



# Sacapuntas

ÚNICA ORADORA



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, fue la única oradora en la ceremonia por el 152 aniversario luctuoso de Benito Juárez. Además de recordar al Benemérito de las Américas, la próxima titular de la Segob, defendió la reforma judicial, “para que en México impere la justicia”. También se dio tiempo para felicitar a **Claudia Curiel de Icaza**, **Josefina Rodríguez** y **Marath Bolaños** por su designación como futuros titulares de Cultura, Turismo y del Trabajo, respectivamente.



MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

## FRENAN APREHENSIÓN DE YUNES

› Empezó en los juzgados el *estira y afloja* con el caso del senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien se encuentra en EU. Hace unos días, un juez giró orden de aprehensión contra el panista por falsificación de documentos. Y ayer, una jueza le concedió una suspensión provisional, con lo que no podrá ser capturado.



LA SEXTA MAGISTRADA

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

› La magistrada **Claudia Valle Aguilasocho** fue electa como sexta integrante del Tribunal Electoral para calificar la elección presidencial. La Sala Superior del organismo, presidido por **Mónica Soto**, se decantó por ella en reunión privada. Así que, junto con Soto y **Janine Otálora**, serán tres mujeres y tres hombres los que validarán la elección.



PONE ULTIMÁTUM AL PRI

REYES RODRÍGUEZ

› Hablando del TEPJF, el magistrado, **Reyes Rodríguez**, puso plazo a la Comisión de Justicia del PRI para resolver las impugnaciones contra el cambio en los estatutos que permiten la reelección del dirigente **Alejandro Moreno**. Fijó el 22 de julio entrante como fecha límite y, de no hacerlo, el Tribunal tomará cartas en el asunto.



JOE BIDEN

ANTICIPAN RENUNCIA  
DE BIDEN

› Como pólvora se regó el rumor de que el presidente de EU, **Joe Biden**, renunciará a la candidatura del partido Demócrata, a más tardar el domingo. Es decir, no irá por la reelección y cedería su lugar a alguien más. Y ni tardos ni perezosos, muchos medios y políticos empezaron a promover a la vicepresidenta **Kamala Harris**.

ALEJANDRO  
MORENOSE ACERCA  
PROCESO DE  
REELECCIÓN

› Por cierto, este 22 de julio inicia el registro de aspirantes a la dirigencia nacional del PRI, con la posibilidad de que el actual líder, **Alejandro Moreno**, se inscriba para reelegirse. La convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Procesos Internos, indica que la campaña comenzaría el 24 de julio y el 11 de agosto se realizaría la elección.



RAFAEL OJEDA

DETECTAN NARCO  
FARMACIAS

› La Secretaría de Marina, a cargo de **Rafael Ojeda**, detectó que están proliferando en zonas turísticas del país farmacias que venden productos con precursores de fentanilo. Son unos 800 establecimientos identificados, y ya se han realizado operativos para cerrar varios. La Co-fepris, de **Alejandro Svarch**, colabora en la indagatoria.



# Fracaso de la política deportiva

**P**artiendo del principio de que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz, promoviendo la tolerancia y el respeto, que respalda el empoderamiento de mujeres y jóvenes, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social, debemos apuntar el fiasco que resulta en el deporte como política de Estado en el gobierno de López Obrador.

Desde el pretendido adoctrinamiento en los libros de texto gratuitos hasta la decepción de la política deportiva, son solo algunas muestras de la improvisación de funcionarios públicos que fueron nombrados al frente de la SEP y de la Conade y a quienes les ganó más la ambición personal y la ignorancia, en lugar de comprometerse en cumplir las tareas fundamentales de ambas dependencias en bien de la niñez y juventud del país.

A unos días de que comiencen los Juegos Olímpicos de París 2024 —26 de julio—, quedó de manifiesto la indolencia presidencial

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

por el deporte, visto este como una opción real para prevenir adicciones y violencia y como un catalizador social de superación y formación de buenos ciudadanos, al nombrar a incompetentes en ambas carteras (SEP y Conade) y quienes causaron daños como la deserción escolar; el pésimo nivel educativo en niveles de primaria y secundaria; el abandono de los atletas de alto rendimiento, que carecieron del apoyo institucional del gobierno federal (Conade) y tuvieron que buscar el patrocinio de la iniciativa privada y de particulares para llegar a los Juegos Olímpicos.

El principal escollo que tuvieron los atletas mexicanos que competirán en la principal gesta deportiva del orbe, no fue superar a sus rivales o mejorar sus marcas personales, sino resistir el embate de la directora general de la Conade, Ana Guevara, quien se constituyó como su enemiga número uno, en lugar de brindarles el apoyo gubernamental.

Etiquetada como la funcionaria más corrupta de la 4T —y vaya que la lucha estuvo cerrada—, Ana Guevara se pavonea en los Champs-Élysées con una bola de incondicionales entre entrenadores, médicos y equipo de apoyo de los atletas —quienes, por cierto, algunos tuvieron que comprar sus boletos de avión y pagar su hospedaje—.

Desde hace varios meses ha trascendido el despotismo y la belicosidad de la excampeona mundial de los 400 metros planos contra diversos atletas mexicanos como Paola Longoria o las nadadoras de nado sincronizado y de otros competidores que se ganaron su participación en la delegación mexicana con el esfuerzo propio, no solo en mejorar sus marcas, sino en una lucha contra el reloj para conseguir los recursos económicos



y fondear su viaje y participación en la llamada 'Ciudad de la Luz'.

Entre las primeras tareas que tendrá que hacer Mario Delgado, como titular de la SEP, será precisamente poner orden en la Conade, y aunque Claudia Sheinbaum designará a un nuevo titular de esa institución —que podría ser Moisés Muñoz, el exportero del América—, la realidad es que quien llegue tendrá que ir acompañado (a) de Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública en el próximo gobierno, además de los auditores de David Colmenares, titular de la ASF, y de la propia Fiscalía General de la República, so pena de que si no lo hace, será el responsable de atender las acusaciones por desvío de recursos públicos que dejará Ana Guevara.

Un aspecto relevante del relevo de funcionarios al cambio de gobierno, aunque sean del mismo partido político, es precisamente la purga que se hace contra malos servidores públicos, y este es el caso de varias 'joyitas' de este sexenio como la misma Ana Guevara, Miguel Torruco, Manuel Bartlett y otros, que además de incompetentes fueron señalados por actos contrarios a la ley, por decirlo de manera elegante.

Cualquier política pública que se diseñe para combatir la inseguridad debe considerar aspectos preventivos, principalmente entre los niños y jóvenes, para evitar adicciones o incluso inhibir su participación en hechos delictivos, y es ahí cuando cobra relevancia la práctica de algún deporte.

No dude, estimado lector, que en cuanto empiecen a caer las medallas para México, los primeros que saltarán a la palestra para festejarlas serán Ana Guevara y el mismo presidente López Obrador, que se regodearán por el éxito de las muchachas y muchachos, sin caer en cuenta que esos éxitos se lograron sin el apoyo gubernamental.

Esta es otra de las asignaturas pendientes que tendrá la primera mujer presidenta y que, no tenemos ninguna duda, pondrá orden en el sector y no tanto para colocar a más mexicanos en el medallero olímpico, sino para brindarle a la juventud nuevos derroteros que les permitan abrir la puerta de la inclusión social y del éxito personal.

Cierto, el deporte es política y educación porque facilita la acción y la coexistencia de las personas; las enseña a convivir y socializarse.



## El culto a Trump y la legitimación divina

**L**a suerte puede ser percibida de diferentes maneras según la cultura y la perspectiva individual aunque por lo general se considera como una combinación de factores impredecibles y fuera del control humano. El atentado contra el expresidente y hoy candidato republicano Donald Trump acaecido hace unos días y que ha desencadenado una secuencia de acontecimientos donde cada uno de ellos está conectado con el anterior y con el siguiente formando una serie continua, ha dado un brusco e inesperado cambio en la carrera por la presidencia en los Estados Unidos.

Paralelo a catapultarlo al epicentro de la conversación en la esfera doméstica e internacional por los presagios de una probable victoria en noviembre próximo, la construcción de una narrativa con simbolismo religioso inundó la Convención Nacional Republicana.

El partido de Trump tiene una base significativa de votantes que se identifican como cristianos evangélicos. Utilizar lenguaje religioso en los discursos —empujado también por los seguidores del magnate que vieron “la protección de Dios” para evitar su muerte y ahora lo ungen como

el “salvador de América”— los ayuda a conectar con este grupo mostrando que se comparten sus valores y creencias.

El suceso y la simbólica fotografía que ilustró las portadas del mundo entero, ha otorgado una legitimación divina a las políticas y al liderazgo de Trump cuya decisión de nombrar al senador por Ohio, JD Vance como su compañero de fórmula para ser vicepresidente, dibuja el cuadro de lo que será su agenda no sólo electoral sino de gobierno.

JD Vance no es un populista. Su madre fue una adicta a las drogas desencadenando el odio del hijo y un resentimiento contra los cárteles del narcotráfico a quienes acusa de conspirar para matar con fentanilo mexicano a la población blanca de los Estados Unidos. De paso Vance ha expresado que el TMEC le quitó empleos a los estadounidenses. Un cuadro por demás tóxico y peligroso para México.

La relación bilateral en el gobierno de Sheinbaum puede alcanzar niveles insospechados de tensión y de presiones que van a poner a prueba,

en primerísimo lugar, su estrategia contra la imparable ola de violencia y del empoderamiento de las organizaciones criminales que co gobiernan regiones enteras del país. Vance está convencido que deben etiquetarse como organizaciones terroristas y ese relato permea hace meses la esfera política estadounidense.

La politiquería de Morena y sus funcionarios de pronunciar discursos en materia de seguridad llenos de lugares comunes y mentiras no tendrá fondo en el banco del ánimo del próximo gobierno en los Estados Unidos. El destino de México luce en la incertidumbre pero con bastante certidumbre si gana Donald Trump.

La figura desgastada de Joe Biden que ha desencadenado un efecto dominó sobre su reemplazo como candidato presidencial exhibe el ambiente electoral que danza en las llamas de una polarización que puede explotar en noviembre liberando energías geopolíticas difíciles de administrar. Las múltiples reuniones encabezadas por el embajador Ken Salazar y las eternas giras de Cancillería son una clara muestra de la genuina preocupación ante el convulso escenario legislativo mexicano.

La suma de todos estos factores de riesgo que representa la transformación y su segundo piso afectará el resultado final y la cohabitación no está dejando salidas para evitar la escalada del conflicto latente. ●

@GomezZalce

La politiquería de Morena no tendrá fondo en el banco del ánimo del próximo gobierno de Estados Unidos.



## [ ¿SERÁ? ]

### Casi listo...

La Sala Superior del TEPJF se encuentra en la fase final de redacción del dictamen sobre la elección presidencial, el cual se hará público la próxima semana, por lo que sigue firme la promesa de los magistrados para que, máximo en la segunda semana de agosto, se realice la sesión especial para la validez de los comicios, más aún, luego de la determinación del Tribunal para que Claudia Valle Aguilascho sea la sexta magistrada para participar en el proceso. Todo indica que está muy próxima la entrega de constancia para la presidenta electa Claudia Sheinbaum. ¿Será?

### ¿En lo oscuroito?

Esta semana inició la entrega de oficinas de las comisiones de la Cámara de Diputados, como ocurre cada que finaliza una legislatura. La recepción estará a cargo de la Dirección de Resguardo del Palacio Legislativo, y por motivo de seguridad, dicen, nadie que no sea de las comisiones que están entregando puede estar presente ni obtener registro gráfico o en video del proceso. Para algunos en San Lázaro es normal, para otros es un tache en transparencia. ¿Será?

### Tres años sin ganancias...

Nos dicen que el Tren del Istmo pasará varios años gastando dinero del erario pero sin aportar nada a Hacienda. Así lo dio a conocer la Secretaría de Marina en la mañana. Y entre todos los males, como dicen por ahí, que el "sello de la 4T" es que la mayoría de los megaproyectos no son rentables, al menos, la Marina reconoce el tiempo que le tomará generar ganancias, porque de otras obras se mantiene la opacidad... ¿Será?

### Reaparece Cienfuegos

Un homenaje a Sergio Corona organizado por el senador del PVEM, Eruviel Ávila en las instalaciones del Senado fue el escenario para que volviera a los reflectores el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional y quien fue detenido en 2020 por la DEA en California y puesto en libertad dos meses después bajo el compromiso del Gobierno mexicano, a través de la FGR, de que se llevaría a cabo la investigación correspondiente y en 2021 lo exoneró. Dicen que al exsecretario se le vio un semblante muy tranquilo. ¿Será?

### No se incluye

Nos cuentan que una de las funcionarias del Gobierno capitalino que ya aplicó el autodescarte es Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, quien "no se ve" en la próxima administración que encabezará Clara Brugada. Hay ciclos que se abren y otros que se cierran, más cuando se trata de administraciones gubernamentales. ¿Será?



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

OPINIÓN



## JUAN CARLOS FLORES AQUINO



# Poder Ciudadano | No hay quinto malo

En esta quinta presentación de su gabinete presidencial, la Doctora Claudia Sheinbaum, dio un par de sorpresas en Cultura y Turismo. Interpreto en estos nombramientos, la cuota de género en su equipo de trabajo, pero también la cuota joven, algo que resaltó la misma Presidenta electa en su cuenta de X, que textualmente dice:

“Hoy presenté a tres jóvenes brillantes que formarán parte del Gabinete que entrará en funciones a partir del primero de octubre: Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura; Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo; y Marath Baruch Bolaños López, secretario de Trabajo y Previsión Social”.

Sheinbaum sigue mandando señales muy importantes del estilo de gobernar, y que aún en un quinto anuncio, da nuevos elementos de su forma de hacer política, me explico:

Con Cultura, todas las quinielas apuntaban a la reconocida oaxaqueña, actual Senadora, que repetirá en la siguiente legislatura, Susana Harp. Trascendidos fueron y vinieron sobre si le llegó la invitación a formar parte del gabinete, o si está habría aceptado o no la invitación. Esa respuesta, solo la sabrá la propia Senadora.

El hecho es que la Presidenta electa se decidió nuevamente por un perfil que formó parte de su equipo de Gobierno en la Ciudad de México, egresada al igual que la mayoría del gabinete, de nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (paradójico que el aún Presidente de Morena y próximo secretario de Educación sea itamita), y con una vocación claramente social.

De bajo perfil, en el Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza, dio muestras en dos años, de gran productividad cultural, con eficiencia y eficacia en nuestra capital, que la lleva ahora a la mayor responsabilidad de su carrera en el ejercicio público.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

OPINIÓN

Tlaxcala, sí existe. El nombramiento para Turismo me agradó por varias razones, una de ellas fue que como ya se está conociendo ahora, a la Presidenta electa no le gusta la auto-promoción, y para esta cartera, había quienes ya se presentaban con el cargo hasta públicamente, como Paola Félix Díaz, gran amiga del quien también se presentaba como el bueno en Cultura, Sergio Mayer, o también el papá del Checo Pérez, aunque hay que decirlo, lo hacía de una forma más legítima, sin asegurar que ya tenía el cargo.

Había varias y varios más que soñaban con estar en el gabinete, con una responsabilidad, que aunque no supieran ni como tramitar su propio boleto de avión, veían en esta secretaría, tan solo un trampolín político.

Por eso la llegada de la aún secretaria de Turismo de Tlaxcala, Josefina Rodríguez Zamora, nos dice que se la está tomando en serio Claudia Sheinbaum, dando oportunidad a una mujer joven, y que además viene de un gobierno local, pocas veces valorado, pero con un gran trabajo como el que está realizando la Gobernadora Lorena Cuellar. Conozco de cerca lo que se ha hecho estos años en Turismo en Tlaxcala, y da confianza saber que conocimiento, ganas y entusiasmo, habrá en la joven funcionaria tlaxcalteca.

Del secretario Marath Baruch, estaba ya muy cantado para Trabajo; su mejor carta de presentación, uno de los tres que repetirá en gabinete presidencial con la misma secretaría, por algo será.

Pd. Pésima idea mandar a Murat a CONAGUA, ¿a quién se le habrá ocurrido?

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



# ¿Cuotas y cuates?



Por **Alberto Aguirre**

Viernes 19 de Julio de 2024 - 00:37

Tiempo de mujeres y de jóvenes. El próximo gabinete cumplirá con la paridad y aseguró el relevo generacional, con la última oleada de nombramientos. A sus 35 años, Josefina Rodríguez Zamora será la integrante más joven del equipo de Claudia Sheinbaum. Y con Marath Bañuelos, quien repite en la STPS, cubre el espectro de los jóvenes.

¿Y la capacidad? ¿Y la experiencia? ¿Y la lealtad? La unción de la próxima secretaria de Turismo resulta enigmática, sobre todo para el sector más radical de Morena. Ahijada de Beatriz Paredes, colaboradora de la gobernadora Lorena Cuéllar, la empresaria huamantleca no tiene militancia partidista.

Hace tres años, cuando se incorporó al gabinete en Tlaxcala, puso una condición: seguir al frente del Mesón Taurino, el restaurante que sus padres habilitaron en el acceso principal de la plaza de toros. Los fines de semana allí despachó... hasta hace tres semanas, cuando recibió la invitación formal para incorporarse al segundo piso de la Cuarta Transformación.

Rodríguez Zamora ha cumplido con una meteórica carrera en el servicio público. Egresada de la primera generación de la licenciatura de administración de empresas de la Ibero-Puebla, inició apenas hace tres años su trayectoria en el servicio público, cuando la gobernadora Lorena Cuéllar le ofreció incorporarse a su gabinete, como titular de Turismo.

A pesar de las acusaciones de presunto plagio, Rodríguez Zamora presume haber creado la marca destino "Tlaxcala, Sí Existe" y convertir al coso taurino adyacente a su restaurante —dos veces consecutivas— en la sede del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa.

Hace tres años, Pedro Haces la indujo a la política, tras de ofrecerle una candidatura a una diputación local, postulada por Fuerza por México. Un mes antes de las elecciones declinó en ese empeño y a cambio obtuvo la secretaria de Turismo.



El poderoso líder de la CATEM acaba de celebrar, el pasado sábado 13, su cumpleaños ante una ostentosa concurrencia en Bosque Lago, su finca en el centro de Tlalpan. Con la llegada de su hijo al Congreso de la CDMX y de Rodríguez Zamora a la secretaria de Turismo, tiene mucho más que festejar.

Turismo, para una taurina, por herencia. Y también por afinidad. Se quedó con las ganas la expriista Alejandra Del Moral. Y también, el diputado jalisciense Antonio Pérez Garibay, papá de Checo Pérez, quien tuvo como premio de consolación colocar a Lourdes Paz en la alcaldía Iztacalco, sede del autódromo Hermanos Rodríguez.

Miguel Torruco y Olivia Salomón están en la lista de espera. Otros incluso más allegados a la presidenta electa (Esthela Damián, Diana Alarcón, Iván Escalante y Alfonso Ramírez Cuéllar, por citar a los más influyentes) también han quedado pendientes...

¿Primero las cuotas o los cuates? Claudia Curiel de Icaza y Marath Bañuelos forman parte del relevo generacional, pero también materializan dos percepciones recurrentes: el gabinete de Sheinbaum es pletórico de funcionarios forjados en el Palacio del Ayuntamiento y de cuadros lopezobradoristas que, además, mantendrán el control de los principales programas sociales.

## Efectos secundarios

**MOLESTIAS.** Otro reflejo de las disputas en el gabinete de la gobernadora Delfina Gómez, fue la decisión de otorgar el contrato para el reemplacamiento vehicular en el Estado de México a Placas y Señalamientos Mexicanos, firma de los empresarios José Ramón Bautista Pérez Salazar y Rafael Artasánchez Bautista, cuyas placas han sido de tan deficiente calidad que han tenido que reemplazarse a meses de entregadas, lo que facilitaría la falsificación y duplicación en los padrones vehiculares, en beneficio del mercado negro de unidades robadas. La SCT, el CIITEC del IPN y la EMA son garantes de la calidad en la fabricación, ¿Quién falló?



## BAJO RESERVA

### ¿Quién pinta a AMLO? Quieren mantener el misterio

:::: Nos cuentan que el Inai instruyó a la Oficina de Presidencia de la República buscar a profundidad en todos sus archivos y dar a conocer el nombre del artista que está pintando el retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el cual,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

como marca la tradición, se añadirá a la Galería de los Presidentes de Palacio Nacional. Nos detallan que esta decisión del pleno del Inai fue tomada a raíz de que un particular interpuso el recurso de revisión 8174-24, porque la dependencia respondió que "tras una búsqueda exhaustiva" no encontró la información solicitada vía la Ley de Transparencia. El propio mandatario ha dicho en su mañanera que están pintando su retrato.

¿A poco no les ha dicho quién es el elegido para immortalizarlo? ¿O será que ya se volvió método oficial negar información que debe ser pública?

### Van por ley de transfeminicidios para todo el país

:::: Tras la aprobación de la Ley Paola Buenrostro en la Ciudad de México para tipificar el transfeminicidio y establecer penas de 35 a 70 años de prisión, activistas de la comunidad trans nos comentan que la siguiente meta es hacerla realidad a nivel nacional, pues año con año se incrementan los casos. Nos adelantan que desde mañana, líderes activistas por los derechos humanos LGBT+ se reunirán para conversar sobre las acciones a seguir tras el triunfo en la capital del país, que después de Nayarit se convirtió en la segunda entidad en aprobar una ley de esa naturaleza. Como parte del esfuerzo para que no se quede en sólo dos entidades, comenzarán con protestas en ciudades en las que se tiene documentado un alto número de casos, para desde ahí empujar el avance de las leyes necesarias.

### Priistas corren apuestas sobre próximas renunciaciones

:::: Nos cuentan que poco a poco la mazorca del PRI se va desgranando y queda más raquítica. A la renuncia esta misma semana de **Fernando Salgado**, secretario general adjunto de la CTM, se suma la próxima salida de **Nancy de la Sierra** de la bancada priista en el Senado. Y aunque esta situación, nos dicen, no le preocupa en lo más mínimo al líder del tricolor, **Alejandro Moreno**, lo que se va haciendo más evidente es que solo se van quedando en el partido cuadros a los que el dirigente ha dado o prometido un cargo. Nos dicen que entre los propios priistas que siguen en el barco de Alito, ya se entretienen corriendo apuestas sobre quiénes serán los siguientes personajes en renunciar al tricolor.

### La transición de gobierno ya está en marcha

:::: En lo que se convierte en el próximo secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, nos cuentan, está muy concentrado en su tarea actual como coordinador de la transición entre la nueva administración de **Claudia Sheinbaum** y la saliente de Andrés Manuel López Obrador, para lo cual ha organizado ya reuniones informales con varios de los actuales secretarios para que una vez validada la elección del dos de junio por el Tribunal Electoral, comiencen una serie de encuentros formales para el cambio de estafeta, que se llevarán a cabo cada semana, pero que no comenzarán de cero o sin agenda. La cosa es asegurar que los procesos fluyan desde el primer minuto y no haya sorpresas a la hora de la entrega-recepción.



## TRASCENDIÓ

**Que** la famosa reunión de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, en la que el actual bloque mayoritario del Tribunal Electoral cenó con el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, traerá aún más consecuencias de las que ha generado hasta ahora, pues en la Sala Superior ya se promueven solicitudes para exigir que el magistrado **Felipe Fuentes**, uno de los invitados a esa cita y a quien se le vincula con el priista, no se pronuncie, participe o conozca de los juicios mediante los cuales se busca frenar la reelección de **Alito**. Se trata solo del principio.

**Que** el general **Salvador Cienfuegos** anduvo ayer por el Senado, aunque con bajo perfil, como ha ocurrido en casi todos los actos en los que ha participado luego de su retorno de Estados Unidos, donde fue acusado por ese gobierno de tener vínculos con el narcotráfico y recibir sobornos millonarios de un cártel denominado *H2*. El ex titular de la Defensa estuvo en el homenaje al actor y comediante **Ser-**

**gio Corona**; se le vio tranquilo, sabedor de que cumplió su labor como militar y hasta condecorado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en octubre del año pasado.

**Que** la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados opera a marchas forzadas para conseguir una nueva sede en Ciudad de México y garantizar que la política migrante sea “humanista, segura y ordenada”, como ofrece el gobierno federal; por ahora mantiene una oficina alterna en Naucalpan, Edomex, donde levanta un prerregistro de los extranjeros interesados en permanecer en el país con la protección de Estado. Este año atendió a mil 82 solicitantes por mes en el edificio de la colonia Juárez, cerrado desde mayo pasado.

**Que** en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cdmx ya se toman previsiones en caso de que mandos de esa institución se vayan con **Omar García Harfuch** una vez que asuma el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Se sabe que su titular, **Pablo Vázquez**, el único nombre confirmado en el gabinete de **Clara Brugada**, ya trabaja en la búsqueda y selección de perfiles por si se necesita. —



## ROZONES

### “Yo decido quién usa el elevador”

Con la novedad de que en Tijuana ya hay un tema más importante por el que vale la pena que los políticos se den con todo: el uso del elevador de la Presidencia municipal. No, no es la economía ni la calidad del empleo, tampoco la falta de urbanización o la inseguridad, es el dichoso elevador, como se puede ver en un video que circula en las benditas redes. En éste la alcaldesa morenista **Montserrat Caballero** choca con regidores, luego de que se negara el uso del elevador por motivos personales a una de ellas, **Claudia Casas**. “El elevador es de presidencia... Yo puedo designar quién lo utilice y quién no”, defiende Caballero. “Es como si yo quisiera entrar a tu baño, estás en tu disposición de dejarme entrar a tu baño”. El caso es que en esa agria disputa se aventaron, penosamente, un rato. Por cierto que Casas al final dijo que no lo va a usar. Uf.

### Buena calificación en el Edomex

Así que Fitch Ratings dio a conocer la calificación de la deuda del Estado de México en escala nacional, colocando a la entidad que gobierna la maestra **Delfina Gómez** en los niveles más altos: AA+(mex) y en BBB-. Lo anterior significa, nos hacen ver, que la deuda es estable y sostenible, debido a su estructura económica, además de sólida y bien diversificada. **Paulina Moreno**, titular de la Secretaría de Finanzas se encargó de dar cuenta de indicadores en los que se sustenta la referida calificación: recaudación positiva, presupuesto con cero deuda pública, gasto público equilibrado y política de austeridad. Esta última, además, apuntó, ha permitido dirigir recursos a sectores prioritarios que más lo necesitan. La calificación está en el máximo nivel para una entidad federativa, lo que da cuenta de que en términos de dineros las cosas se están haciendo bien en el Estado de México. Ahí el dato.

### Dice Profeco que le dijo Ticketmaster

Y no fue Ticketmaster, sino la Procuraduría Federal del Consumidor la que, tras conocerse el ataque que vulneró los sistemas de la empresa expendedora de boletos, ayer aportó información nueva sobre el tema. Lo hizo a través de un comunicado en cuyo título afirma que “*hackers* no pueden ver ni usar datos de consumidores”. En éste, la dependencia federal dio cuenta de la respuesta que le dio la boletería a su petición de información sobre el ataque cibernético que dejó vulnerable información de clientes. Así, dice Profeco que le dijo Ticketmaster que “los números de tarjeta de crédito, las fechas de vencimiento y los códigos de seguridad están encriptados, por lo que los *hackers* no pueden verlos ni usarlos en perjuicio de los consumidores, por lo que los derechos sensibles y patrimoniales no se verán afectados”. Esto, tras admitir que un tercero, sin autorización y sin consentimiento, accedió y pudo haber obtenido información.



## De Tlaxcala al gabinete

Y la que está de plácemes, nos comentan, es la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, cuya administración acaba de aportar al gabinete presidencial a la nueva secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**. La mandataria estatal, nos cuentan, celebró ayer que **Claudia Sheinbaum** tomara en cuenta al talento tlaxcalteca, tras enumerar algunos de los logros de su Gobierno en materia turística gracias a la labor del equipo que encabezó Rodríguez Zamora en la titularidad de Turismo en la entidad: la nominación de Ixtenco como pueblo mágico; la apertura de 22 nuevos hoteles; la cifra récord de turistas nacionales y extranjeros, la mayor derrama de la que se tiene registro y el posicionamiento del estado en el país y a nivel internacional, también el reconocimiento que se dio en materia de innovación a la plataforma Tlaxcala Brilla. "Tlaxcala está presente en la transformación nacional", celebró la mandataria estatal.

## Y que se vuelve a ir

No hacía mucho que había vuelto a las filas del tricolor, pero resulta que por lo que está pasando en ese partido, y en particular por la intención de **Alito** de reelegirse, mejor la senadora **Nancy de la Sierra**, decidió volverse a ir. "Yo no voy a ser parte de este proceso que va a suscitarse en los próximos días. Prefiero regresar a mi vitalidad, salir del Senado de la República con la dignidad y la congruencia de siempre... Yo siento que a **Alito** le gusta tener a la gente bajo su yugo, y yo la verdad soy una mujer de libre pensamiento, que me sumo a las causas donde considero que vale la pena estar. El día de hoy me regreso a la pluralidad, a la sociedad civil, donde me siento tan a gusto, y donde no soy empleada de nadie, y puedo pensar y decir lo que pienso, como siempre", declaró la legisladora poblana, para quien la elección de **Alejandro Moreno** no va si se toma en cuenta los resultados que el partido tuvo.

## Entidad consentida

Interesante, nos comentan, el protagonismo que tiene Nuevo León al ser la sede consentida de las reuniones que mensualmente llevan a cabo los delegados de programas federales, las cuales son operadas por **Héctor Gutiérrez**, delegado de la Secretaría de Gobernación en la entidad. Lo anterior no puede explicarse, nos hacen ver, más que por la buena relación que hay entre el gobernador **Samuel García** y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Una relación que, es sabido, se extiende a la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien ha transmitido también su interés de trabajar con el mandatario neoleonés. Nos cuentan que las reuniones entre los delegados tienen como objetivo principal supervisar y evaluar los programas sociales en las distintas entidades y a García Sepúlveda le viene muy bien no sólo ser el anfitrión, sino dar garantía de que las acciones que se proyectan desde el Gobierno federal para Nuevo León tienen garantía de aterrizaje.



## REDES DE PODER



### Sigue la sangría priista

Cada vez más solo se va quedando en "su" partido **Alejandro Moreno Cárdenas**, pues apenas el día de ayer **renunció** otra **senadora** a la bancada **tricolor**, en esta ocasión fue **Nancy de la Sierra**, quien se pronunció en **contra** de la **reelección** de "Alito" y de la **dictadura**, dijo.

Pero los efectos de la **división** que ha generado "Alito" podrían sentirse incluso hasta la próxima **Legislatura**, nos comentan. Pues mientras se hacía **pública** la decisión de **Nancy de la Sierra**, también comenzaba a escucharse en pasillos que el **senador electo** por el **PRI**, **Manlio Fabio Beltrones**, quien incluso sonaba como posible **coordinador** en la **Cámara alta** a partir del **1 de septiembre**, podría **anunciar** que no integrará la **fracción tricolor**, lo que haría sentido después de la **crítica** que ha hecho a la gestión de **Moreno**.

Pero, parece que las **salidas** no quedarían ahí, pues si bien muchos de los futuros **legisladores** le "**deben**" el lugar a "Alito", quizá no todos se mantengan **alineados**. Atentos.

### Nueva apuesta y desconfianza

Al parecer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está probando una nueva **estrategia** en su **disputa** con **Norma Piña**, que pasa por generarle **desconfianza** en **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, su "**asesor**" para temas

de índole **político**. Esto inició en la **mañanera**, cuando deslizó que fue en casa del **ministro** en la que se realizó la cena **secreta** entre la **presidenta** de la **Suprema Corte** y **Alejandro "Alito" Moreno**. Esa que ha sido un **trago** para **Piña** y por la que **AMLO** le advirtió, desde mayo, que "**cierta gente**" no es tan **confiable**.

### El AIFA, ¿toma vuelo?

Quizá el presidente **López Obrador** ya no vea el verdadero **alcance** del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, pues ya está a punto de cerrar su **sexenio**, aunque antes de que acabe el año sí podrían verse ya algunos **avances**. De entrada, se podrían **incrementar** los vuelos **comerciales** en el **AIFA**, pues todo indica que a partir del mes de noviembre habrá **dos** nuevas **rutas**, las cuales van a ir a **Matamoros** y **Ciudad Obregón**. Con estas nuevas **rutas** ya serán **14** el número de destinos, pocos aún, cierto.

El **objetivo** de las autoridades es ir **fortaleciendo** al **AIFA** como el principal de **carga** del país, y **paulatinamente** también como el **comercial**. Cabe destacar que en **agosto** se tiene estimado que comience a circular el **Tren Suburbano** con destino al **AIFA**, con lo que se facilitará la llegada al **aeropuerto** desde la **Ciudad de México** y lo que podría favorecer también, dicen, el **incremento** de **operaciones** y **rutas**. Veremos qué proyecto tendrá la nueva **administración** federal de **Claudia Sheinbaum** para esta terminal **aérea**.



## LA ANDANADA



ADRIANA MORENO  
CORDERO  
COLABORADORA  
MORCORA@GMAIL.  
COM

### La ofensiva del oficialismo intenta reducir al mínimo a la oposición para que no represente un obstáculo

Por lo visto, la *andana* que esta administración y se puede advertir que la siguiente también, en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, va a continuar y cada vez con más fuerza pues son muchos los agravios que Morena y sus aliados consideran, les ha hecho el campechano, y como ahora todo el poder lo tiene el oficialismo, esta campaña bien armada en Palacio Nacional seguirá paso a paso.

Y uno de estos agravios es que recientemente, *Alito* Moreno se comprometió a defender con todo la reforma al Poder Judicial del gobierno y que es una de las principales etapas para extinguir a los organismos autónomos.

Lo siguiente es la sobrerrepresentación que pretenden Morena y sus aliados y que tanto el Partido Revolucionario Institucional como el Partido Acción Nacional se han comprometido a defender sus espacios y llegar hasta la última instancia si es necesario, más allá de nuestras fronteras.

Será el 23 de agosto cuando esto se decida, pero mientras, la ofensiva del oficialismo intenta reducir al mínimo a la oposición para que no represente un obstáculo para que Morena tenga el control del Congreso de la Unión que les daría *manga ancha* para hacer lo que quieran, y lo primero es sacar adelante la reforma al Poder Judicial el próximo septiembre.

Igualmente, el político campechano ha señalado que tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, cuenta con fracciones parlamentarias, "*a prueba de balas*", por lo que es de esperarse que Morena y aliados no podrán hacer mucho en cuanto de sus bancadas salga el "*canto de las sirenas*" en torno a la reforma del Poder Judicial y lo demás que sea necesario para extinguir a los organismos autónomos.

Sin embargo, en la estrategia que el partido *guinda* se ha plan-

teado para acabar, —de paso— con el PRI, está infiltrar a destacados exmilitantes de ese partido que cedieron ante el poder o consideran que el PRI es un botín político del cual quieren apropiarse.

De estos personajes no faltan los que fueron "precavidos" y se enfrentaron a la dirigencia nacional que encabeza *Alejandro Alito* Moreno, una vez que obtuvieron una curul o un escaño y el ejemplo más claro de ello es **Manlio**

**Fabio Beltrones**, quien en un inicio respaldó a Moreno Cárdenas con un bajo perfil para luego, descubrir sus verdaderos intereses al anunciar que no asistiría a la 24 Asamblea Nacional del PRI por no estar de acuerdo con lo planteado por el dirigente nacional.

Dentro de estos distinguidos personajes está un tan gris como efímero exlíder del Partido Revolucionario Institucional, **Enrique Ochoa**, proveniente del *peñismo* que tuvo que recorrer buena parte del territorio nacional, "presumiendo" su credencial de militante tricolor, pero cuando fue diputado federal, mostró todo el temor que aun ahorita, la tiene a Morena.

Estos son tan sólo dos *botones de muestra*.

*"En la estrategia que el partido guinda se ha planteado para acabar con el PRI, está infiltrar a destacados exmilitantes de ese partido".*



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN[jairo.calixto@milenio.com](mailto:jairo.calixto@milenio.com)  
[@jairocalixto](https://twitter.com/jairocalixto)La ministra Piña  
en El Borrego Viudo

**S**e me hace una provocación y una grosería que el Presidente exija que la ministra Piña dé a conocer los detalles de aquella cena en lo oscuro en casa de Alcántara Carrancá en su pequeño palacete de Las Lomas, donde convidó voluntariamente a fuerza a un grupo de magistrados del *Tribilín* al ritmo de sé cosas malas de ti, y que fueron gratamente apapachados por *Alititito* Moreno saliendo del pastel, en plena contienda electoral. O sea, hay que entender que esa clase de reuniones en el oscuro rincón así son —como las de mi *Tatan-kita* Córdoba en casa de *Quenotehagabobo* Edmundo Jacobo del INE que no se tocaba con los líderes del sector *opositors*—, ni modo que para meterle cizaña a las elecciones se iban a reunir en los tacos del Chupacabras o del Borrego Viudo, mientras don *Perpetuo* del PRI le pasaba el machete al trompo de los de al castor. Digo, qué culpa tenían los comensales para ver ese episodio dantesco, pobrecitos. Y el público en general, ¿qué necesidad, diría mi *Juanga*, la de saber la consistencia de los ambiguos ambigús que se sirvieron aquella noche intensos luceros, cuando la señora Piña (que tiene mañas judiciales que no son de niña) preparaba conforme a derecho a los magistrados para que le echaran una manita a su candidata nada candidota del huipil?



Digo, la mera mera de la Tremenda Corte simple y llanamente solamente le dio continuidad a la bonita tradición del Poder Judicial de apoyar a los sectores más desprotegidos de la oligarquía y la plutocracia, como debe de ser.

Esas cosas de los comolós se hacen en la intimidad de un chico caserón (como cuando Claudio XXX reunió a las bandas del PRI, PAN y el PRD en sus caballerizas, nunca en el interior de su mansión, no fueran a arruinar los próximos prianchuchistas el árido mármol de Carrara con sus cascorros) se hacen con discreción, lejos del populacho, el pueblo bueno y los *pejezombis* que de todo se quejan y todo les duele. Se ve que no aprendieron nada del *subjefe* Diego y de Salinas de Gortari, que armaban sus aquelarres *antipeje* en los sótanos de Tlaxcoaque, dicen las malas lenguas.

Como luego luego se ve que este ágape de la ministra Piña no tenía dolo ni duelo por la ultraderecha nacional, no le veo sentido que nos pase la minuta completa o un informe como el de *Jimmy Lozano*. En todo caso, para la otra debería de organizar el *show* en el humilde bohío de Alitititito (solo cuesta 300 melones, sin maclarens incluido) y que esta vez lo amenicen, para estar al nivel, Pedro Ferriz, Laura Zapata, Beatriz Pagés y Carlitos Alazraki con su voz de tersiopana.

Como se ven las cosas y las coreografías opositoras a favor de la Tremenda Corte para que sigan viviendo cual pachás, cuajados de dedos y tan refractarios como siempre a esa cosa tan sobrevalorada que es la democracia, supongo que doña Norma Piña ya se reunió con los acérrimos enemigos de AMLO y de Claudia Sheinbaum para endingarles el San Benito dramático pero reguetonero de la sobrerrepresentación, como debe ser (del concepto de mayoría calificada ni han de estar enterados, como María Amparito Casar). Y de paso nombrar a lo que queda de Xóchitl por lo menos *presichenta* del Club de Leones. ■



# DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el tema de la repartición de las diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, algo que hizo que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que en la conferencia mañanera explicara que la sobrerrepresentación de la que se acusa a Morena y aliados no es ilegal.

Por su parte, el presidente no quita el dedo del renglón del tema de la Reforma al Poder Judicial, ahora cuestionando la reunión que tuvieron la presidenta de la SCJN, Norma Piña, con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en el pasado proceso electoral, algo que secundó Claudia Sheinbaum, quien también criticó el hecho de que la magistrada presidenta de la Corte no se levantara en una conmemoración en Querétaro por el día de la Constitución, por considerar que era una falta de respeto a la investidura presidencial.

Asimismo, en conferencia de prensa, la virtual presidenta electa dio a conocer nuevos integrantes de su gabinete: Claudia Curiel de Icaza en la secretaría de Cultura, Josefina Rodríguez Zamora en la de Turismo y Marath Baruch Bolaños en la de Trabajo.

También ante los medios, explicó de nueva cuenta el tema de las pensiones a adultas mayores, luego de las críticas por la manera en que se financiará este gasto social; Sheinbaum Pardo señaló que, en 2025, el apoyo económico será universal únicamente para

mujeres indígenas y afromexicanas de 60 a 64 años y mujeres de 63 y 64 años, además de señalar que la entrega del apoyo a otras edades dependerá de los ingresos disponibles. "Si los ingresos nos dan, va aumentando de acuerdo a la edad. Y será universal en 2026", comentó Sheinbaum Pardo.

## APUNTES ELECTORALES

Reforma dio a conocer la mansión de Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, la cual se ubica en una zona exclusiva de Campeche, Lomas del Castillo, y cuenta con alberca, sala de cine y con un costo, de acuerdo al dirigente tricolor, de 9 mdp, pero el diario revela que en realidad valdría 300 mdp.

En entrevista con René Delgado en El Financiero, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, se excusó por la derrota de su partido el pasado 2 de junio, al decir que el resultado se debió a la perversa percepción del PRIAN,

errores de gobiernos pasados y lo que calificó como "brutal dineral" de Morena, aunque reconoció que "se pudieron haber hecho mejor las cosas".

El exgobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que la insistencia de Alejandro "Alito" Moreno para aferrarse a la presidencia del PRI es para tapar sus excesos. El dirigente tricolor se lanzó contra sus críticos al decir que "nunca pondrán de rodillas al PRI".

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que el presidente López Obrador vulneró la neutralidad del proceso electoral en tres conferencias matutinas.

Se espera que en breve sea nombrado el sexto integrante para completar la sala superior del TEPJF, como marca la Constitución, que saldría de una de las cinco magistraturas de salas regionales nombradas en 2016.

1. UNIVERSAL PARA LAS MUJERES ADULTAS MAYORES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS DE 60 A 64 AÑOS DE EDAD, MEXICANAS QUE RESIDAN EN LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS (TIPOLOGÍA A Y B DEL INPI)
2. UNIVERSAL PARA LAS MUJERES ADULTAS MAYORES DE 63 Y 64 AÑOS DE EDAD, MEXICANAS POR NACIMIENTO O NATURALIZACIÓN, CON DOMICILIO ACTUAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



Foto / X @Claudiashein



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**SERGIO ELÍAS  
GUTIÉRREZ**

*En sus diferentes mutaciones, el PRI creó una monarquía política; Morena heredó sus prácticas.*

# Monarquía o partido único

**S**e debe a don Daniel Cosío Villegas haber calificado al sistema político mexicano como una monarquía absoluta, sexenal y hereditaria por vía transversal. Eso era cuando el PRI había consolidado el poder después de varias décadas de su creación en 1929.

La historia es más o menos la siguiente: Plutarco Elías Calles había heredado el poder de su paisano Álvaro Obregón, y éste se lo había arrebatado a Venustiano Carranza, quien se negaba a cumplir la su- A Obregón le tocó apaciguar a los militares desempleados al término de la Revolución, y decidió pagarles sus servicios bajo la idea de que “no hay general que aguante un cañonazo de 50 mil pesos”.

En 1928, romper con el principio de la no reelección le costó la vida cuando festejaba su regreso al poder. Durante el gobierno de Carranza, de 1917 a 1920, se había retirado a Sonora, a su rancho “La Quinta Chilla”. Su asesinato abrió la puerta a Calles, quien al concluir su gobierno asumió el papel de Jefe Máximo de la Revolución. De 1928 hasta 1934, cuando Lázaro Cárdenas llegó al poder, los Presidentes habían sido designados por Calles.

A la muerte de Obregón, Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, con el apoyo de los caciques regionales que se sometieron a su jefatura. No obstante, al consolidar Cárdenas su poder, envió a Calles al exilio. Ahí

murió el maximato y nació el presidencialismo mexicano, que duró de 1936 al 2000. Con su estilo personal, cada Presidente ocupó todo el espacio político del país.

La salida de Calles al exilio acabó con el poder bicéfalo. Cárdenas reformó el PNR y creó un partido de masas, con la CTM (obreros) y la CNC (campesinos), y de pilón el sector militar. Ahí nació el sistema político mexicano que bien definió Cosío Villegas.

De 1940 al año 2000, todos los bernante. En esa época, ahora tan cuestionada, se dieron los pasos para la modernización del país y con ello el crecimiento económico y social, al grado de que se decía que se daba un proceso llamado “milagro mexicano”. Pero como no hay felicidad completa, el sistema empezó a dar muestras de menor rendimiento político y se dieron eventos que terminaron por hacer que el PRI dejara de ser lo que fue en el siglo XX.

Las sucesivas crisis económicas y políticas orillaron a un cambio en el proyecto político; ante esto, adoptó las reglas del neoliberalismo y la globalización triunfante tras la desarticulación de la URSS. En sus albores, el siglo XXI dio por cumplida la etapa del PRI. Su sucesor, el PAN, creado en 1939 para combatir al cardenismo, derrotó al tricolor, pero no modificó las reglas de operación del otrora partido dominante, por la falta de

pericia política de sus dirigentes. Eso abrió la puerta al regreso del PRI tan sólo 12 años después, únicamente para acabar con el último aliento que le quedaba. Frivolidad y corrupción juntas dieron sepultura al partido.

Ya entrado el siglo XXI, volvieron a aparecer las transiciones políticas. Con los restos del PRD y la atracción de millones de priistas sin rumbo, se creó Morena. El pueblo “bueno y sabio” que añoraba al PRI regresó a los brazos de un dirigénbras y escasos resultados. Parecía retomar el “nacionalismo revolucionario” priista, pero con tintes de la “izquierda del cardenismo”.

Con la idea primaria de “por el bien de todos, primero los pobres”, abrió la cartera del gobierno y creó programas sociales, o al menos mejoró los de años atrás. A eso se añadió un discurso populista y machacón, pero cuidadoso de no atentar contra la permanencia de las reglas y prácticas del neoliberalismo. Así, convenció a millones de mexicanos sin afiliación partidista y los llevó al baile del Movimiento de Regeneración Nacional.

Eso le permitió heredar el poder en los términos que definió don Daniel. Falta saber si se podrán repetir las prácticas que permitieron al PRI ser un partido virtualmente único en el siglo XX o si seguiremos con gobiernos de partidos efímeros. ¿La respuesta la dará AMLO o Sheinbaum?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	19/07/2024	OPINIÓN

MANUEL J. CLOUTHIER

## Sheinbaum, Altagracia y el Consejo Asesor

**F**ue el 15 de noviembre de 2018 cuando el electo López Obrador, antes de tomar posesión como Presidente constitucional, anunció que contaría con el acompañamiento de un consejo asesor integrado por distinguidos miembros del sector privado y que este órgano se constituiría a petición expresa de los propios empresarios.

Esta fue el acta de nacimiento, pero también el acta de defunción de dicho órgano consultivo ya que, como el propio Presidente lo anunció, esta no fue una iniciativa de López Obrador sino de los propios empresarios: “Ellos quieren apoyar, quieren ser consejeros del Presidente... les tomé la palabra”, concluyó el entonces virtual presidente.

En ese tiempo se nombró a Al-

fonso Romo como coordinador del consejo asesor empresarial de la Presidencia que se formaba con la participación de Carlos Hank (Banorte), Bernardo Gómez (Televisa), Ricardo Salinas (Gpo. Salinas), Olegario Vázquez (Gpo. Ángeles), Miguel Rincón (Biopapel), Raúl Gutiérrez (de Acero), Daniel Chávez (Vidanta), Miguel Alemán (Interjet). Posteriormente se integró a los también empresarios Germán Larrera (Gpo. México) y Carlos Slim (Gpo. Carso), entre otros.

Se sabe que el presidente López tuvo escasas reuniones con este grupo asesor y que, además, estos influyeron muy poco en las decisiones del Presidente en materia económica y de promoción de inversiones. La realidad es que al presidente López Obrador de poco le sirvieron “los aseso-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	19/07/2024	OPINIÓN

res” porque él no escuchó absolutamente a nadie. El Presidente dejó claro a lo largo de su sexenio que solo él tiene el monopolio de la verdad en todos los temas. Y en materia económica, los anhelos de crecer al 4% anual promedio del PIB quedó como muchas de las promesas de este este sexenio, en puras palabras.

Lo anterior es importante porque el sector empresarial no debe cometer el mismo error que con López Obrador, es decir, los empresarios no deben dar un cheque en blanco a la 4T ni mucho menos prestarse para ser floreros de la nueva Presidenta. Claudia Sheinbaum deberá dar pruebas reales de que sí tiene un interés genuino de abrirse al diálogo con la iniciativa privada.

México requiere con urgencia del diálogo. Un verdadero diálogo que siempre deberá darse entre iguales, mirando de frente, sin ver al interlocutor ni para arriba ni para abajo; sin prepotencia, ya que el diálogo da a las ideas del otro la misma importancia que damos a las nuestras. Diálogo que reconoce que todos tenemos algo que apor-

tar en la construcción y reconstrucción de nuestro país.

La doctora Claudia Sheinbaum hace días anunció el nombramiento de Altagracia Gómez Sierra, hija del empresario jalisciense Raymundo Gómez Flores, para coordinar un Consejo Asesor Empresarial con el objetivo de impulsar la inversión privada para el desarrollo regional y la relocalización de empresas.

El gran reto para la coordinadora del grupo asesor será que éste no sea una figura decorativa del nuevo gobierno y que la joven empresaria Gómez logre influir en la integración de dicho órgano consultivo y promotor, estableciendo una agenda de reuniones periódicas con la Presidenta y su gabinete económico, y que además garantice la interlocución con los organismos del sector privado para que este comité asesor sea, junto con la Secretaría de Economía, el mejor aliado del sector productivo en el gobierno de Sheinbaum. Ojalá así sea por el bien de México, ya que el segundo piso no deberá repetir los mismos errores. ●

*Ingeniero industrial y empresario*



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN[hector.aguilarcamin@milenio.com](mailto:hector.aguilarcamin@milenio.com)Los riesgos  
de Trump

**C**reo que Jorge G. Castañeda resumió bien lo que podemos esperar de Trump cuando gane la presidencia, desenlace que sólo puede interrumpir, hoy por hoy, lo inesperado.

Lo inesperado, hay que recordarlo, es la especialidad de la historia. Ejemplo: el atentado contra Trump que buscaba eliminarlo lo volvió invencible, a cambio de una oreja herida.

Lo primero que destaco de la visión

de Castañeda (*El Universal*, 17 de julio) es que este Trump no es el mismo de hace ocho años.

Es más fuerte y peor. No tendrá ahora, dice Castañeda, la resistencia del aparato burocrático de Washington, al que no conocía en su primera presidencia, sino a un gabinete trumpista que sabe ya dónde están los baños de la Casa Blanca.

Será un presidente con un equipo cohesionado en torno a él y experimentado respecto de los resortes del gobierno.

Frente a ese gobierno compacto de la segunda presidencia de Trump no podrá hacer mucho su oposición demócrata.

Tampoco, al parecer, sus rivales ni sus aliados externos. Cuando uno escucha que Rusia se complace en la candidatura a vicepresidente de Vance, no puede sino preguntarse quiénes serían los aliados y quiénes los rivales externos de una presidencia de Trump.

Castañeda enuncia con claridad los cuatro temas en los que esa presidencia topará con México

1. Migración, que incluye ya no sólo un Muro y la deportación de extranjeros al “tercer país seguro” (México), sino la erradicación de los mexicanos ilegales que viven en Estados Unidos.

2. Combate al crimen y al fentanilo, bajo la certidumbre, expresada por Vance, de que México es un Estado fallido y necesita ser rescatado, al menos en su frontera norte, de su falta de control de territorio.

3. La revisión del T-MEC, que incluirá todas las quejas imaginables de la parte estadounidense para hacer difícil, imposible o muy costosa la negociación.

4. El recurso de establecer unilateralmente aranceles altos, para evitar la transmisión subterránea de exportaciones chinas a Estados Unidos a través de complicidades mexicanas.

O para exigir cualquier otra cosa.

Suficientes malos augurios.

Añado a esto la misoginia de Trump, quien ya antes trató miserablemente, en una reunión bilateral, a Angela Merkel. ¿Tratará mejor a Claudia Sheinbaum? —



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Abismo.** Con **Marath Bolaños** ratificado al mando de la Secretaría del Trabajo, la CTM enfrenta una tormenta perfecta. **Claudia Sheinbaum** avanza para consolidar su proyecto de libertad sindical y pluralidad obrera, lo que significa, en la realidad, un golpe mortal para el otrora todopoderoso sindicato que fue brazo derecho de los gobiernos del pasado. Sin partido, pues hace unas semanas se separó del PRI, sin escaños y, ahora, potencialmente sin acceso a los jugosos fondos de seguridad social, la CTM, acostumbrada a navegar en aguas tranquilas, va rumbo al abismo moral y financiero. Adiós, mieles presupuestales.

**2. Ceguera política.** El gobernador **David Monreal** parece pensar que un helicóptero Black Hawk resolverá el descontrol en Zacatecas. Inicia el blindaje carretero justo a tiempo para la temporada vacacional, intentando proteger a los paisanos migrantes. Aunque suene heroico, la realidad es otra. La violencia se ha disparado y ahora señala a Zacatecas como el nuevo villano de la historia por ¿400% de aumento en inseguridad? Un número escandaloso que pinta más a justificación que a solución. **Monreal** compra juguetes caros, pero la paz no se alcanza con helicópteros, sino con políticas efectivas. Y una estrategia de verdad.

**3. Renovación y reciclaje.** **Claudia Sheinbaum** presentó a otra parte de su equipo, destacando juventud y promesas de transformación. **Claudia Curiel de Icaza**, **Josefina Rodríguez Zamora** y **Marath Baruch Bolaños** se perfilan para Cultura, Turismo y Trabajo, respectivamente. **Curiel de Icaza** promete inclusión cultural, mientras que **Rodríguez** apuesta por el desarrollo turístico regional. **Bolaños** repite en Trabajo, celebrando logros de la administración anterior. Los puestos militares siguen aún en suspenso, pero, poco a poco, se comienza a delinear el poderío social —basado en juventud y experiencia— de la próxima administración

**4. Carreteras olvidadas.** **Carlos Alberto Arjona**, presidente de la Canaco, criticó la pasividad de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, respecto a la reparación de las vías que conectan el municipio de Carmen con otros estados. La espera de acción federal, según **Arjona**, se ha prolongado demasiado, poniendo en riesgo vidas y amenazando la economía local. Urge, dijo, incluir un programa de reparación integral en la agenda del próximo semestre, pues la situación va más allá del mantenimiento rutinario. Las carreteras están en un estado tan deplorable que requieren atención inmediata y profunda. ¿Con **Layda**? Sigán a la espera.

**5. Deudas y negligencia.** **Carlos Villegas Adriano**, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en Tabasco, denunció la falta de mantenimiento y planificación en el sistema carretero del estado. La administración actual no sólo ha derrochado recursos públicos en proyectos mal ejecutados, como los distribuidores viales de Villahermosa, acusó, sino también ha ignorado a las empresas locales en favor de las foráneas. La próxima administración tiene la oportunidad de corregir estos errores y revitalizar el sector constructivo local, pero el reloj sigue corriendo. Con **Carlos Manuel Merino**, Tabasco simplemente se estancó.



## DINERO

*El tiro convierte a Trump en candidato //  
Mexicanos no tendrían que esperar nada bueno  
// Espera difícil tarea a la futura presidenta*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**D**ESPUÉS DEL ATENTADO que sufrió, Trump ha quedado como héroe. Ayer lo ungieron candidato a la presidencia por el Partido Republicano, frente a un débil Biden, que podría anunciar su retiro de un momento a otro. ¿Afectaría a los mexicanos su eventual triunfo?

### Metodología

**PARTICIPARON 2,330 PERSONAS.** De Facebook, 1,290; de El Foro México, 480; de X, 330; de Threads, 190, y 40 de Instagram. Utilizamos la *app* SurveyMonkey. Además de emitir su voto, tienen la opción de opinar. Enseguida reproducimos algunas.

X

**YA ESTUVO TRUMP** en la presidencia y nos fue mejor que con Biden en términos migratorios, ya aprendimos a manejar a Trump.

@Farrera/Toluca

**LA CARACTERÍSTICA DEL** atentado a Trump, las reacciones del precandidato, de la prensa y de las policías y autoridades militares que han estado interviniendo despiertan muchas sospechas.

@Pablo Velazco/Veracruz

**HAY MUCHAS DUDAS** en el atentado. De cualquier manera, somos afectados en México con lo que allá suceda.

@Gustavo Gómez Díaz/Guadalajara

**EL DISCURSO MIGRANTE** funciona a los dos partidos, ¡pero ninguno soluciona la situación de los que estamos acá; sólo somos un instrumento económico y el desahogo de sus odios!

@Anuc\_Franco/California

### Facebook

**CUALQUIERA QUE SEA** presidente de EU, del Partido Republicano o Demócrata, no será amigo de México, sólo tienen intereses.

Rolando Antonio Flores/Acapulco

**NO SÓLO POR** la migración afectan ambos. Biden ya está senil y Trump es un misógino. La doctora Sheinbaum tendrá que lidiar con uno u otro. Mundialmente será un desastre, ya que ambos apoyan a Israel, así que el genocidio seguirá. Pobre planeta con líderes inmorales, así como éstos, porque en Europa no están mejor...

Nube Zaa/Oaxaca

**TODOS LOS PRESIDENTES** de Estados Unidos han sido antinmigrantes, no creo que Trump o Biden sean la excepción.

Boris Espinoza/Culiacán

### El Foro México

**Y NO SÓLO** porque es antimigrante y anti-mexicano, es un trastornado nazi fascista que pretende imponer por la fuerza sus intereses y su ideología. El imperialismo yanqui siempre ha estado vigente; el tal Vance, propuesto como vicepresidente, es otro enfermo de ultraderecha. El belicismo de este par de enajenados es un peligro para el mundo.

Hugo Carbajal Aguilar/Zacatecas

**AL MENOS TENDRÍAMOS** que reconocer que si Trump llegara al poder, podría acabar con la guerra en Ucrania y el genocidio que Israel está perpetrando en Gaza.

Román López/Guanajuato

**ESTADOS UNIDOS ES** un país colonialista, racista, guerrero, terrorista, antidemocrático... ¿Qué se puede esperar, cualquiera que sea su presidente?

Ernesto Casasola Zimmermann/Puebla



**LO DE TRUMP** es un montaje para hacerse mártir, pero por desgracia él o quien sea odia a los migrantes, cuando deberían darles las gracias por su trabajo.

Gabriela Sáenz Carrillo /Mérida

**LA CARRERA DE** Donald Trump a la Casa Blanca recibió un “tiro”, un gran impulso, aumentando las posibilidades para que gane. Es un gringo anti-México. Nunca, ahora ni a futuro, un presidente de EU tendrá políticas amigables con México.

Manuel Muñoz Velázquez /Durango

**OBAMA FUE EL** que más deportó mexicanos, y aparte, en complicidad con Calderón, nos metieron armas para que nos matáramos. Así que todo depende de nosotros, y gracias a AMLO se ha recuperado la dignidad Nacional.

Juan M Reyes /Tijuana

## Instagram

**LAMENTABLEMENTE, ESTOS HECHOS** victimizan a Trump.

Rosario Barragán Reyes /Tepic

**ES UN LOCO** que no respeta ni las leyes de su país y es pro armas.

Irma Manjarrez /Ciudad de México

## Threads

**MÉXICO COMO NACIÓN** y su pueblo, que recién avaló con 36 millones de votos la política de “primero los pobres”, no le puede tolerar a Trump ni a cualquier otro ningún tipo de injerencia o falta de respeto.

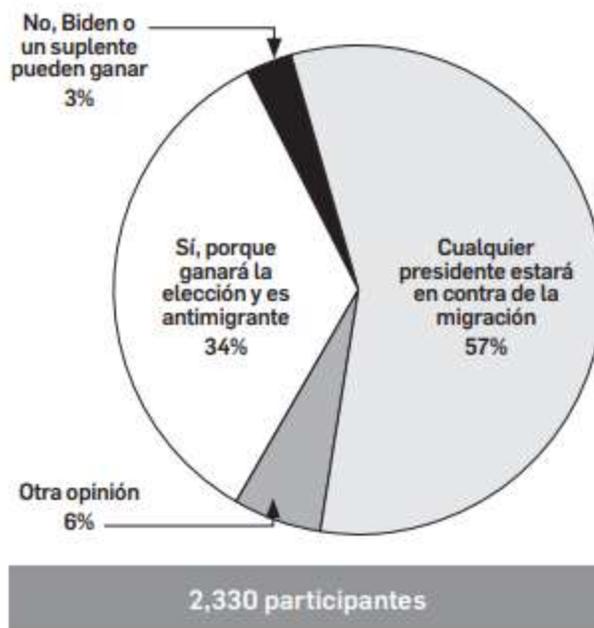
Juan Antonio Pavlovich /Hermosillo

**PUEDE DECIRSE QUE** ser antimigrante es la naturaleza de los presidentes de EU; se pensaba que Barack Obama, por ser de color, tendría algún tipo de consideración, pero es el presidente que deportó más migrantes a nuestro país.

Boris Espinoza /Culiacán

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)  
Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)

## ¿Afectará a los mexicanos el atentado contra Trump?





## ASTILLERO

*Pavimentan validación de Sheinbaum // Habilitan a sexta magistrada // Marath, continuidad federal // Curiel, continuidad capitalina*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**U**N HECHO: EL Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya está en condiciones numéricas de calificar la elección presidencial, y validarla o no, pues decidió invitar, sólo para este proceso en sí, a una magistrada de sala regional (con sede en Monterrey y mucho trabajo por desahogar allá), Claudia Valle Aguila-socho, con la cual se completa la sexteta de juzgadores en la sala superior que la normatividad exige para proceder a analizar y decidir sobre la citada elección.

**UNA INTERPRETACIÓN:** CON la designación provisional de esta magistrada se pavimenta el camino a la declaración de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa, pues la facción dominante (tres de dos, en una sala de cinco magistrados, aunque deberían ser siete) hizo valer su criterio para favorecer a Valle Aguila-socho.

**PLANTEADA DE OTRO** modo la interpretación: la facción dominante del tribunal electoral, integrada por la magistrada presidenta, Claudia Soto, y los Felipes, de la Mata y Fuentes Barrera (que desplazaron del poder a la facción ahora dominada: Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón), contarán con un probable cuarto voto, proveniente de la magistrada Valle, designada sólo para debatir y votar sobre la elección presidencial y 280 juicios de inconformidad por resultados electorales del año en curso.

**LA MAGISTRADA DE** encargo provisional fue beneficiada con el criterio y el voto de la facción dominante a la hora de precisar si la decisión debería tomarse a partir de la mayor edad física o de la mayor antigüedad en el ejercicio de la función judicial: Valle Aguila-socho tiene 32 años en tal función, aunque no es la de más edad física de los nombres considerados.

**CON ESTE CUARTO** voto quedaría garantizada la calificación y validación de la elección presidencial, pues la facción dominante (Soto, De la Mata y Barrera) tomó el control del tribunal electoral en diciembre del año recién

pasado (derrocando al calderonista Rodríguez Mondragón, apoyado sólo por Otálora), en medio de reuniones y entendimientos con personajes de la llamada Cuarta Transformación, en cuyas cúpulas hay confianza de que la tercera, ahora cuarteta dominante, está en sintonía operativa con el guinda.

**A DIFERENCIA DE** lo sucedido con anteriores tandas de nombramientos, lo anunciado ayer por Claudia Sheinbaum no generó turbulencias inmediatas. Dos de esas designaciones están marcadas por el sentido de continuidad: el internacionalista Marath Baruch Bolaños López seguirá en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (donde había relevado a Luisa María Alcalde en junio del año pasado) y la historiadora Claudia Curiel de Icaza pasará de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México al correspondiente cargo federal. Una continuidad obradorista y una continuidad claudista.

**EN DADO CASO,** el principal punto polémico en cuanto a Bolaños López (aparte de la blandenguería institucional ante la continuidad de cacicazgos sindicales y la incapacidad práctica de implantar una reforma laboral a fondo) se refiere a las acusaciones que en su momento hizo Sanjuana Martínez (sin aportar pruebas), quien había dejado de dirigir la agencia informativa del Estado mexicano, Notimex, en el sentido de que personal de la STPS había pedido un porcentaje de las liquidaciones de trabajadores de la extinta agencia para financiar la campaña electoral de la ahora virtual presidenta electa.

**EL TERCER NOMBRAMIENTO** de este jueves tampoco generó discusión, salvo algunos señalamientos desde Tlaxcala acerca de presuntos conflictos de intereses de la joven empresaria restaurantera Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de turismo de aquella entidad, ahora nombrada para el cargo similar a nivel federal.

**Y, MIENTRAS UNA** sala regional del tribunal electoral ha impuesto multas a Xóchitl Gálvez (por calumnias al hablar de *narcopartido* y *narcocandidata* y por usar tramposamente el logo del INE en propaganda) y a los partidos que la postularon a la Presidencia de la República, ¡hasta el próximo lunes!



## DE TERREGALES A SANTUARIO DE AVES Y DEPORTISTAS



▲ En las 300 hectáreas del Parque Ecológico Lago de Texcoco que estarán abiertas al público se construyó un deportivo con

canchas de futbol y beisbol, un circuito ciclista y áreas para caminar, entre otros equipamientos. Foto Luis Castillo



## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## Jóvenes con experiencia

Los tres nuevos integrantes del gabinete de la doctora Sheinbaum tienen el común denominador de que son jóvenes, pero con experiencia en el área que estará a su cargo.

Marath Baruch Bolaños, de 38 años, es el secretario del Trabajo del gobierno federal y repetirá en el cargo a partir del primero de octubre. Tomó el lugar cuando Luisa María Alcalde fue designada secretaria de Gobernación.

**Josefina Rodríguez, de 35 años, es la secretaria de Turismo de Tlaxcala donde ha sobresalido por su creatividad y dinamismo. Se encargará de la dependencia que coordina la industria de viajes a nivel nacional que hoy está a cargo de Miguel Torruco.**

Claudia Curiel de Icaza es la secretaria de Cultura del gobierno de la CD-MX donde trabajó muy de cerca con la doctora Sheinbaum que juzgó que la historiadora tiene el potencial de asumir la misma posición, pero a nivel nacional. Lo dicho, juventud, experiencia y confianza.

**La sexta magistrada**

Casi sobre el límite, en sesión privada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nombró a su sexto integrante, con lo que se completa el quórum para participar en el proceso de calificación y validez de la elección presidencial.

**Fue llamada la magistrada Claudia**



**Valle. El pleno considera que la magistrada Valle reúne la mayor antigüedad tanto en la magistratura regional como el Poder Judicial de la Federación. Es presidenta de la sala regional con sede en Monterrey.**

El Senado de la República fue postergando la elección del sexto magistrado hasta que se llegó a la fecha límite porque están por comenzar los trabajos de calificación de los comicios. Por eso el Tribunal tuvo que nombrar él mismo a la sexta magistrada.

Se cumple así lo establecido en el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece un quórum mínimo de seis magistraturas para sesionar el día de la calificación de la elección presidencial.

### **Paso allado**

No es el comportamiento acostumbrado pero el presidente López Obrador no quiere asumir un rol protagonista en la ceremonia de toma de posesión de la doctora Sheinbaum.

**Reconoció que eso de recibir a jefes de Estado y presidentes de gobierno que asistan en calidad de invitados tocará hacerlo a la presidenta electa que será presidenta constitucional a partir del primero de octubre.**

El presidente evitó de esta manera la posibilidad de tener que estar en con-

tacto con el Rey de España con quien reconoció que nunca se entendieron porque AMLO exigía una disculpa a los pueblos originarios por los abusos que sufrieron durante la conquista y el virreinato. Disculpa que el Rey no concedió.

### **Referente mundial**

El Plan Sonora de Energías Sostenibles se establece como referente mundial en materia de generación de energías limpias que es uno de los temas centrales de la agenda internacional.

Mención especial merece la construcción de la Planta Fotovoltaica de Puerto Peñasco que es el proyecto verde líder en este gobierno federal. La idea es que se generen mil mega watts de energía limpia con lo que se ubicará como la más grande de América Latina.

**No solo es una planta solar en medio del desierto, sino el inicio de un ecosistema de desarrollo regional que puede replicarse en otros lugares del país, como ha dicho el gobernador Alfonso Durazo.**

Lo importante es que en la reciente gira que realizaron por la entidad el presidente López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum quedó confirmada la continuidad del megaproyecto.

*pepegrillo@cronica.com.mx*



## SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



## *Sí, Presidente: se retractó porque mintió...*

La última jugada legal de Emilio Lozoya que di a conocer aquí en la *Sobremesa* del pasado lunes 15 de julio y que consistió en descalificar la denuncia que él mismo presentó, como parte de acuerdos inconfesables con la FGR y vaya usted a saber con quién más del gobierno federal, fue materia de dos preguntas al presidente López Obrador en las mañaneras del martes y miércoles de esta semana.

**CAFÉ CON PIQUETE**

Pues más allá de las preguntas, que celebros se hayan hecho, porque claramente no resultaron del todo cómodas, las respuestas vaya que me llamaron la atención.

Después de más o menos mil 300 mañaneras, podemos sostener que el Presidente no sólo opina desde su plataforma, sino que gobierna, marca pauta, agenda y anticipa muchas veces lo que habrá de suceder tanto en políticas públicas como en asuntos judiciales, y el caso Lozoya es uno de ellos.

Dice el Presidente que su pecho no es bodega, que no es su fuerte la venganza, pero desde aquí yo le pregunto: **¿y las consecuencias, Presidente?**

El martes pasado, cuando se le preguntó su opinión respecto de que Lozoya mintió para obtener un beneficio para ser “testigo protegido”, el Presidente respondió que es un asunto que tiene que ver con la fiscalía y que, si mintió, que se retracte, que estos asuntos son muy “cuesta arriba” y que la denuncia no fue en su gobierno.

**SIÉNTESE CÓMODAMENTE, PUES SE  
PUEDE CAER**

Como una víctima de las mentiras de Lozoya en su denuncia, una periodista que ha hecho de este asunto la crónica de más largo aliento y con más detalle, pero sobre todo como mexicana, le pregunto con respeto, Presidente:

**¿y las consecuencias?, ¿basta una retractación de un criminal confeso, un embaucador que lo engañó a usted**



ya a su gobierno entero y que por su culpa personas fueron a la cárcel, están siendo perseguidas y años de trayectoria en servicio público manchados para siempre?, ¿no hay consecuencias para quien miente a la autoridad que investiga los delitos?

Estas preguntas las hago con los pelos de la burra en la mano, porque de que mintió, ya no hay duda; y de que todo el dinero de Odebrecht está en sus cuentas y de su familia, tampoco.

De que le mintió a usted, a su gobierno, al fiscal y de que trató de usarlos, ¡tampoco!

**Es verdad legal. Está condenado en definitiva.**

De que se retractó, tampoco; ya dijo y ratificó y reconoció que su denuncia es nula, que la firmó sin presencia de abogado, el pobrecito, y que, en todo caso, dijo lo que dijo para que le cumplieran un ofrecimiento de impunidad total. Un criterio de oportunidad, un acuerdo reparatorio pegado como sanguijuela a Alonso Ancira y su chequera, o una suspensión del proceso, y no sólo para él sino para toda su familia.

¿No le da curiosidad, Presidente, saber quién acercó a Lozoya a la '4T'? ¿No le enoja que Lozoya, en su más puro estilo, haya exhibido a su gobierno como una entidad no confiable y que hace acuerdos al margen de la ley para favorecer delinquentes y perseguir adversarios?

### INHALE Y EXHALE, PUES...

Lo pregunto porque usted es una víctima más de Lozoya, una piedra más de su empedrado para obtener la impunidad que tanto ansía. Porque Lozoya nunca ha pedido justicia como yo, **ha exigido impunidad**. A costa de todo y al precio que sea.

No está por demás recordarle a usted y al respetable que, en la mañana del 20 de agosto de 2020, el titular del Poder Ejecutivo federal, con una de las aprobaciones más altas en la historia de México y en el mundo entero, dijo que le parecía que la denuncia era cierta y recomendó, a todo el país, su lectura y difusión en las redes sociales. Y no sólo eso, en un video desde Palacio Nacional, esta maraña de mentiras le mereció a usted calificarla como "lectura obligatoria", "durísima".

**Y vuelvo a preguntar**, ¿no habrá consecuencias para quien manipuló al hombre más seguido, más admirado y más poderoso de México? **El peso** de sus palabras, Presidente, y la credibilidad que le vendió Lozoya y su familia, es uno que todos los que fuimos señalados venimos cargando en nuestras reputaciones y que cambió nuestras vidas para siempre.

Usted dijo el martes que la denuncia se presentó en el gobierno pasado; un lapsus. Sin embargo, dejo aquí, para el registro, que la denuncia fue presentada y producto de acuerdos entre Lozoya y funcionarios de este gobierno. De su gobierno, el 11 de agosto de 2020.

Como una de las víctimas de Lozoya lo he denunciado por daño moral; vamos 3-0. Por falsedad en declaraciones, fiscalía CDMX, ¿cuándo comenzamos en juicio, así como por amenazas?, y sigo esperando las medidas cautelares pertinentes.

De hecho, Lozoya ya aceptó que no pudo probar ninguno de sus dichos en mi contra y de mi hija, faltando a la ética de #ConLosNiñosNo. Y lo que hizo fue echar al agua a su gobierno, a la fiscalía, diciendo que su denuncia fue producto de un acuerdo, que firmó solito, sin abogado, y que su denuncia es nula y vale cero, igual que él.

En mi caso, no es venganza lo que quiero, pero haber probado que sus dichos son mentiras, al punto de que tuviera que desestimar su denuncia com-ple-ti-ta, no es suficiente. **Busco que haya consecuencias legales y dejar un precedente** que deje claro que no se puede denunciar en falso, y lo invito a dejar otro para que los corruptos no jueguen con las instituciones.

**Para un México con justicia**, tiene que haber consecuencias: castigos y reparaciones. ¿Por qué la fiscalía no decide relanzar el asunto, ordenarlo y reencauzar el poder del Estado contra el criminal confeso? ¿Por qué no pedir el **sobreseimiento de Jorge Luis Lavalle**, quien perdió su libertad, su reputación, pero, sobre todo, tuvo que procesar en una celda el dolor más grande que un padre puede sentir? ¿Por qué no **cancelar la orden de aprehensión que pesa sobre Carlos Treviño**, que antes que defenderse decidió denunciar las mentiras de Lozoya y no le han dado acceso a su carpeta desde hace más de un año? ¿Por qué someter al país a tener que ver al criminal confeso de Lozoya bajándose de un Mercedes Benz, como si fuera a la audiencia en Madrid y pitorreándose de México entero?

Yo ya hice mi parte, Presidente, y voy a seguir. Lozoya ya mintió, ya se retractó. Que sigan las consecuencias. Es lo menos que merece él y merecemos los mexicanos. Y como lo dijo el miércoles en la mañana, "la justicia puede tardar, pero va a llegar". **Sentencia demoledora contra Lozoya y su familia.**

PD. He sido crítica del mal actuar de la fiscalía CDMX. Lo seguiré siendo porque soy ciudadana y periodista. Espero que el retraso a proceder contra Lozoya no sea una represalia por mis textos y mi labor.



## Sheinbaum ante la vorágine de López Obrador

**C**laudia Sheinbaum resistió las presiones públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador y no modificó lo que dejó pendiente la semana pasada. Ayer designó a quienes la acompañarán en su gabinete y no cayó en el juego de López Obrador para ratificar al director del Seguro Social, al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y al subsecretario de Salud. La presidenta electa mantiene su calendario –pese a las turbulencias internas de las dos últimas semanas– y el gabinete ampliado vendrá después.

El Presidente quiere dejar un gabinete marcado por él, pero Sheinbaum lo ha ido manejando bien. Las imposiciones que puso López Obrador sobre la mesa las ha administrado con sutileza, nombrando a varios que deseaba repitieran en diferente posición. Ayer tuvo que ceder con Marath Baruch Bolaños, que repetirá como secretario del Trabajo aunque no sea parte de su equipo sino del hijo del Presidente, Andrés López Beltrán, con quien estudió en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Terco, López Obrador quiere 10 secretarios que hayan formado parte de su gabinete. No lo va a lograr, pero va a estar cerca. Sin embargo, no se trata de cuántos son, sino la importancia y calidad de los cargos. Ahí también van empatados: Gobernación, con Rosa Icela Rodríguez, para el Presidente; Seguridad, con Omar García Harfuch, para Sheinbaum, y en Hacienda nada para

nadie porque Rogelio Ramírez de la O es un arreglo por conveniencia. En septiembre, al nombrar a los jefes militares, se verá cómo quedó el equilibrio que quiso romper López Obrador a su favor en las secretarías estratégicas, y que evitó Sheinbaum, para su propio beneficio político.

Sheinbaum nombró ayer a dos secretarías suyas, Claudia Curiel, que fue su secretaria de Cultura en el gobierno de la Ciudad de México, que hará lo mismo a nivel federal, y Josefina Rodríguez, que saltará de la Secretaría de Cultura de Tlaxcala a la federal. Las dos tienen experiencia también en la gestión con el sector privado. Curiel ha mantenido una intensa y rica actividad cultural en la capital del país, mientras que Rodríguez ha estado envuelta en polémicas en Tlaxcala donde ha sido acusada de beneficiar a empresas de su familia y tolerar acciones irregulares de sus subordinados, aparentemente de grupos de interés afectados por ella.

No obstante, sus nombramientos le inyectan nuevamente frescura al gabinete y son parte del relevo generacional que está planteando Sheinbaum con la integración ecléctica de su equipo de gobierno. Lo mismo podría decirse del secretario del Trabajo, aunque su ratificación, si bien encuadra en el relevo generacional, se enmarca principalmente en el bloque de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



quienes desea López Obrador como diques para cuidar su legado, aunque a veces choque con el proyecto de país que quiere Sheinbaum pero, sobre todo, que pueda desarrollarse de acuerdo con las condiciones políticas y económicas que enfrenta.

De ahí podría interpretarse la tozudez de López Obrador para imponer, ya no en privado, como cuando se reunió con Sheinbaum en Palacio Nacional, sino en público, sus nombramientos para que no se desvíe. Haber adelantado que probablemente ratificaría a tres miembros de su

**Terco, AMLO quiere 10 secretarios que hayan formado parte de su gabinete**



gabinete cruzó tanto las líneas que sus cercanos expresaron asombro y esbozaron lo que se vive en los pasillos palaciegos. Por ejemplo, Enrique Galván Ochoa, un respetado columnista de *La Jornada*, defensor por años de López Obrador y que forma parte del quinteto que redactó su *Constitución moral*, escribió este miércoles en el diario orgánico del obradorato:

“No recuerdo –y tengo memoria desde finales del sexenio del priísta veracruzano Adolfo Ruiz Cortines– que un presidente de la República recomendara públicamente a su sucesor a que conserve en sus cargos a tres funcionarios ‘porque sería un desperdicio’ despedirlos. Pero López Obrador no se ciñe a las tradiciones y al final de su mañana sugirió que Claudia Sheinbaum mantenga en sus puestos al director general del IMSS, Zoé Robledo; al subsecretario de Salud, Ruy López Ridaura, y al director de Cofepris, Alejandro Svarch. Le preguntaron si lo había consultado con la futura presidenta: ‘No, no, yo no hablo de eso, pero es un desperdicio... ¿Dónde los van a agarrar?, como dirían en mi pueblo’... Ella no lo hará, ni dirá ni pensará nada que se separe de la línea que marque el ‘mejor Presidente’ que ha tenido México, según sus palabras. Así que... seguirán en la nómina del sector salud el próximo sexenio... al menos los primeros tiempos”.

López Obrador ya socializó a quién quiere en el segundo piso, que como bien apuntó

Salvador Camarena este jueves en *EL FINANCIERO*, “el control está en el segundo nivel”, en las subsecretarías y en el gabinete ampliado. Ahí está el poder. Una primera escaramuza que libró Sheinbaum fue no acatar la petición de López Obrador para nombrar a Raquel Buenrostro directora de Pemex, porque tiene un compromiso con Ramírez de la O para que sea él quien pueda designar al titular. No se sabe aún en quién recaerá, y si podrá mantener el acuerdo, que incluyó también el nombramiento del SAT, donde López Obrador ya sacó las uñas.

El Presidente quiere que Sheinbaum ratifique a Antonio Martínez Dagnino, que es muy cercano a los tres hijos mayores del mandatario, con quienes estudió la preparatoria en una escuela que es propiedad de Sergio de Botton, cuyo hijo Juan Pablo es el subsecretario de Egresos en la Secretaría de Hacienda, otro puesto fundamental para el manejo político de la economía, que quiere arrebatarle el Presidente a su sucesora en su vorágine de fin de sexenio.

**Nota 1:** Manuel Velasco, en referencia a la columna *Oligopolio de medicinas*, se deslindó de cualquier toma de decisiones en el IMSS y dijo que el responsable de contrataciones y contratos es su titular, Zoé Robledo. Dijo que tampoco es socio de una empresa distribuidora de medicinas en Tabasco. En la columna se mencionó a Manuel Pedrero como asesor de Robledo; su nombre es Humberto.

**Nota 2:** esta columna se dará una pausa y retomará su publicación el 5 de agosto.



SOBREAVISO

**René  
Delgado**Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



## Terciopelo ¿opaco?

*Si la transición es de terciopelo, más vale cuidar su fibra para evitar el deterioro de su brillo y tersura. Hay asuntos que los gobiernos saliente y entrante deberían esclarecer.*

**L**os conocedores del terciopelo recomiendan no exponerlo demasiado al sol, pues el calor y los rayos pueden deteriorar su característico brillo y color, así como la suavidad de su textura. Asimismo, en caso de manchas, aconsejan actuar de inmediato para evitar que se impregne la fibra y limpiarlo con un paño ligeramente humedecido con agua y detergente lavaplatos, sin frotar ni presionar demasiado o, de plano, lavarlo en seco.

Las sugerencias aparecen en el sitio web de una empresa catalana proveedora de la industria de la tapicería, pero dados los términos de la transición del poder en México no sobraría que el presidente saliente y la presidenta entrante tomaran nota de ellas.

Si la transición es de terciopelo, más vale cuidar la delicadeza del tejido. No basta sólo la cordialidad.

Más allá de los elogios y halagos mutuos, así como de la coincidencia y consonancia en el proyecto e, incluso, de la emoción que por momentos los embarga, en el traspaso del poder presidencial de Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum se echan de menos varias cuestiones.

Asuntos vinculados a la información sobre la conducción y el costo de ese tránsito; transparencia en los términos de la entrega-recepción del gobierno; precisión en la idea de continuidad o continuismo; y claridad entre el límite y el horizonte del afán de incidir en la acción de gobierno de la presidenta entrante.

Esclarecer esos puntos enaltecería a ambos, opacarlos no.



A más de mes y medio de la elección se desconoce quién encabeza al equipo de transición por parte del presidente en funciones. En el contraste, dos días después de la elección, la virtual presidenta electa designó al suyo, Juan Ramón de la Fuente. Puede argüirse que, en los hechos, López Obrador y Sheinbaum tomaron directamente la tarea y que parte del sentido de las giras compartidas cumple con ese propósito.

Puede ser y qué bueno, pero uno de los errores cometidos al inicio de este sexenio fue emprender cambios de gobierno sin haber entendido y dominado la administración. Hay obligaciones, servicios y funciones públicas que, más allá del propósito de concluir programas y obras del primer piso de la pretendida transformación y echarle un segundo piso, reclaman cuidado y atención. Los detalles del estado en que los responsables entregarán a su respectivo relevo la institución a su cargo es clave para evitar tropiezos al inicio del próximo sexenio.

Quizá, sin hacerlo público, el presidente López Obrador nombró a alguien para coordinar de su parte la entrega del gobierno, pero por derecho a la información debería comunicarse quién es. Algunos colaboradores del mandatario dicen que el nombre de ese funcionario se divulgará cuando Claudia Sheinbaum sea declarada formalmente presidenta electa. Pero si tal es la justificación, entonces, muchas de las acciones emprendidas hasta ahora por el presidente saliente y virtual sucesora escaparían a ese espíritu

gobierno saliente y el entrante, la transparencia sumaría tantos puntos a los dos como la opacidad se los resta. Es obviamente comprensible la utilización de recursos públicos para pagar los sueldos y el financiamiento de las labores de la candidata triunfante y sus colaboradores. Se trata a fin de cuentas de quienes tomarán las riendas del próximo gobierno por la decisión del electorado. Por ello, resulta incomprensible la falta de información sobre el particular.

Como en el caso anterior, no faltará quien sostenga que la fuerza de convicción sostiene en pie de trabajo al equipo de transición, pero mejor sería saber el

gobierno saliente y el entrante, la transparencia sumaría tantos puntos a los dos como la opacidad se los resta. Es obviamente comprensible la utilización de recursos públicos para pagar los sueldos y el financiamiento de las labores de la candidata triunfante y sus colaboradores. Se trata a fin de cuentas de quienes tomarán las riendas del próximo gobierno por la decisión del electorado. Por ello, resulta incomprensible la falta de información sobre el particular.

Como en el caso anterior, no faltará quien sostenga que la fuerza de convicción sostiene en pie de trabajo al equipo de transición, pero mejor sería saber el monto del dinero público destinado a ese propósito. ¿Por qué ese descuido?

•••

Las giras compartidas de fin de semana son, sin duda, una buena noticia. A diferencia de otras transiciones, en ésta es clara la intención de subrayar la continuidad de un gobierno a otro con origen en la misma fuerza y causa política. Caben, sin embargo, dos observaciones. En las giras, el mandatario saliente parece fijar qué obras y programas deben concluirse, aun no estando él. Suena bien la idea de que los pendientes, los resuelva la sucesora. Pero tales encargos anteponen el continuismo sobre la continuidad, e implican reducir el ya de por sí estrecho margen de maniobra del gobierno entrante. ¿De qué se trata: de continuismo o continuidad? ¿Cuál es límite y el horizonte del afán de incidir en la acción del gobierno entrante?

La otra observación es relativa al tiempo que consume la presidenta entrante en atender a las giras. Es positivo, vale la pena subrayarlo de nuevo, mantener y ahondar el entendimiento entre ella y el presidente saliente. Incluso, es conveniente que, conforme a la costumbre de Morena, ella se mantenga en movimiento, reforzando su presencia. Sin embargo, la faena sexenal en puerta es compleja y, entonces, sí, qué bueno que dedique tiempo al territorio, pero no sobraría prestarlo también al escritorio, al diseño del gobierno porque ahí están las claves de su posibilidad.

Tiempo también requieren, aun cuando suene absurdo, el reposo y la serenidad en favor de la energía.

Si la transición es tersa, de terciopelo más vale no sobreexponerla y evitar manchas en ella. La recomendación a los tapiceros es clara al respecto.



# Los dolores de cabeza que llegarían con Trump

COORDENADAS

**Enrique Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Por si el entorno interno en México no fuera suficientemente complejo, el devenir que ha tomado el proceso electoral en Estados Unidos amenaza con traer consigo toda una serie de riesgos si es que gana Trump la elección presidencial de noviembre, lo que por ahora es el escenario más probable.

Prácticamente, ninguna medición da a Biden ninguna ventaja después del atentado contra el expresidente.

Veremos si tras las presiones que hay sigue en la carrera, y qué efecto es el que habría tras su retiro.

La atención pública que tuvo la Convención Nacional Republicana, que terminó ayer, y las presiones crecientes para que Biden —ahora confinado por su contagio de Covid— abandone la carrera, han creado un ambiente muy favorable para los republicanos.

Todos los sondeos señalan que Trump amplió su ventaja.

Pero quizás en donde el cambio resultó más rápido fue en el caso de las apuestas.

Al comenzar el año, en los mercados de apuestas, Trump tenía una ventaja de 7.8 puntos respecto a Biden.

Ya en junio, la distancia había subido un poco y se había establecido en 9.3 puntos, con escaso cambio respecto a enero.

Pero el debate entre los dos candidatos y el desempeño desastroso de Biden movieron radicalmente las cosas y al arrancar julio, la ventaja de Trump ya era de 32.7 puntos.

Ayer, ya internalizado el efecto del atentado y de la Convención Republicana, la ventaja de Trump sobre el presidente Biden es de 53.5 puntos.

Incluso, las apuestas ya favorecen a Kamala Harris sobre Biden en prácticamente todos los momios.

Este tipo de mecanismos no predicen correctamente el resultado en las urnas, pero sí son bastante buenos para anticipar al ganador.

Si para México ya iba a ser complicado el panorama de un eventual triunfo de Trump, con la elección de su vicepresidente, JD Vance, las cosas pintan más complicadas aún.

El compañero de fórmula de Trump ha sido uno de los furibundos antiinmigrantes y, además, es partidario de emplear a las fuerzas militares para acabar con el tráfico de fentanilo.

Como bien dicen muchos, se trata de un clon de Trump, pero de 39 años.

Una de las hipótesis que circulan entre el sector empresarial mexicano es que Trump, que ha recibido fondos de muchos magnates norteamericanos, mantendrá una política económica que no amenace a las cadenas de valor de Norteamérica, que se extienden a México y Canadá.

Hoy, la integración de las economías, sobre todo las de EU y México, es sustancialmente mayor a la que prevalecía en 2016, cuando Trump ganó la elección que lo llevó a la Casa Blanca.

Los mercados bursátiles ya descuentan el triunfo de Trump, pero al mismo tiempo, están considerando que el Trump que veríamos en la Casa Blanca a partir del 20 de enero del 2025 no sería ese 'chivo en cristalera' que conocimos a partir de enero del 2017.

Ojalá sea el caso y veamos a un político que solo use la retórica para posicionarse, pero que en los hechos opere con mayor pragmatismo.

Uno sabe, sin embargo, que con Trump en la presidencia, todo sería posible.

La mayor parte de los análisis consideran que se comportaría de manera racional y no haría de la Casa Blanca el caos que fue en los años de su gobierno previo.

Todavía debe ser recordado que en su discurso inaugural de enero de 2017 anunció que repudiaría el "peor tratado firmado por Estados Unidos", es decir, el TLCAN.

Sin embargo, a la larga, y en medio de altibajos en la negociación, no fue así.

La racionalidad imperó en medio de jalones y hoy tenemos vigente el TMEC, que ha sido una pieza básica para el crecimiento de la economía mexicana en los últimos años.

Sin embargo, así no hubiera afectación sensible en la parte comercial (lo que está por verse), seguramente habrá gran ruido político y mediático vinculado con los temas como la migración, el fentanilo y la seguridad fronteriza.

No hay quien pueda asegurar ahora que todo ello va a tratarse de simple pirotecnia y que nada sustantivo va a cambiar.

Lo impredecible del personaje a quien el azar salvó la vida el sábado pasado, nos hace pensar en que viviremos, como reza el adagio chino, "tiempos interesantes".



# La composición de morenistas

La semana pasada se describió en este espacio la evolución de los partidismos en el país, de acuerdo con los registros de encuestas nacionales de salida en las elecciones presidenciales de 2000 a 2024. El patrón de cambio ha sido una desalineación con los partidos tradicionales, hoy de oposición, así como un aumento de apartidistas y un crecimiento de morenistas entre el electorado.

Hoy el enfoque es en las bases sociales de apoyo a Morena, particularmente en el cambio en la composición de votantes morenistas entre 2018 y 2024.

Morena es el partido que más seguidores tiene actualmente. Y no me refiero a los votos emitidos en las recientes elecciones, sino a la proporción de personas que se consideran o se identifican como morenistas.

De acuerdo con las encuestas de salida de EL FINANCIERO realizadas en 2018 y 2024, la proporción de morenistas entre las y los votantes que acudieron a emitir su sufragio para presidente en esos años subió de 23 a 34 por ciento. El crecimiento de morenistas en las urnas fue de casi 48 por ciento entre una elección y otra.

Las razones de este crecimiento pueden ser múltiples, pero es común escuchar el argumento de que los programas sociales tuvie-

## LAS ENCUESTAS

### Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



ron algo que ver.

Entre 2000 y 2006, con López Obrador como jefe de Gobierno en la Ciudad de México, los seguidores del PRD, su antiguo partido, crecieron de manera importante en la ciudad, y como ha documentado el politólogo Carlos Luis Sánchez y Sánchez, ese crecimiento reflejaba en buena medida el uso de los programas sociales en la capital del país.<sup>1</sup>

Si bien esa puede no ser la única razón, es muy factible que

los programas sociales a nivel federal bajo la presidencia de AMLO también hayan contribuido a la construcción del partidismo morenista durante los últimos seis años.

De hecho, el cambio en el perfil sociodemográfico del morenismo apunta en esa dirección, toda vez que el aumento de los partidarios guindas se dio principalmente entre votantes de mayor edad y entre votantes de menor escolaridad, segmentos particularmente importantes en la focalización de los programas de apoyo social.

El morenismo creció entre todos los segmentos de edad, pero el crecimiento fue mucho más marcado entre el electorado de mayor edad: de 2018 a 2024, la proporción de morenistas subió un total de 5 puntos porcentuales, en promedio, entre votantes de 18 a 39 años de edad; 13 puntos entre votantes de 40 a 59 años, y 24 puntos entre votantes de 60 años o más.

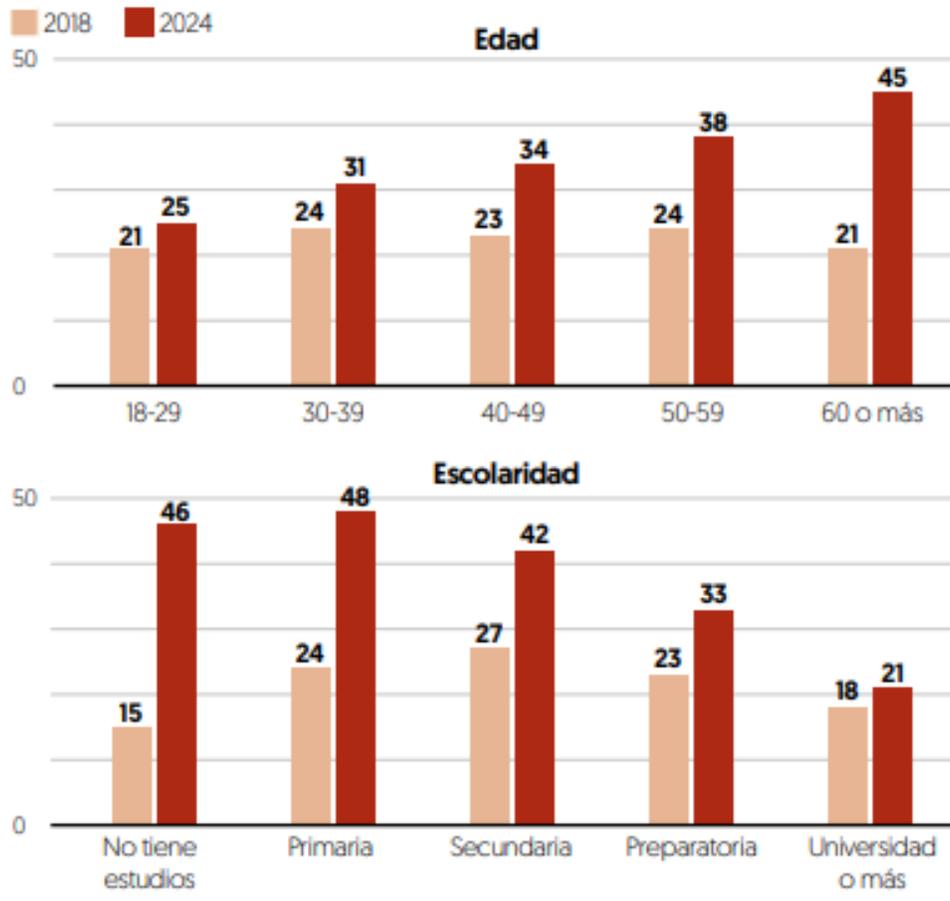
Morena puede ser un partido relativamente nuevo, pero sus bases sociales de apoyo e identificación política es principalmente un electorado más viejo.

Y también es un partido más popular, no en el sentido de popularidad sino de extracción social, toda vez que su crecimiento más notable se dio entre votantes de



## Bases de identidad guinda

Generalmente, ¿usted se considera...? [% 'morenista']



Fuente: EL FINANCIERO, exit polls nacionales de EL FINANCIERO 2018 y 2024.

baja escolaridad.

Según las *exit polls* de 2018 y 2024, la proporción de morenistas subió 28 puntos porcentuales, en promedio, entre votantes sin estudios o con escolaridad hasta primaria; 13 puntos entre votantes con estudios de secundaria o preparatoria, y apenas 3 puntos entre votantes con estudios de nivel universitario o posgrado.

Las bases sociales de Morena hoy en día son amplias, pero la

principal identificación sociopolítica con ese partido proviene de segmentos de mayor edad y de escolaridad baja, segmentos entre los cuales el crecimiento del morenismo como identidad política creció de manera dramática entre 2018 y 2024, resultado, en parte, de la gestión obradorista.

<sup>1</sup> *Identidad partidista y clientelismo en la Ciudad de México, 2001-2006*, IIS-UNAM, 2016.



# Chilanguísimo *gabinete habemus*

**E**l gabinete que propone Claudia Sheinbaum a nivel ministerial es casi totalmente chilango, pues incluso algunos de los que no nacieron en la capital llevan muchísimos años en la CDMX. Un equipo del altiplano, poco o nada representativo de lo regional.

Rosa Icela Rodríguez tiene raíces potosinas, pero décadas de trayectoria capitalina, en el periodismo y en la función pública.

Marcelo Ebrard no puede ser más de la Ciudad de México, y lo mismo Juan Ramón de la Fuente, David Kersenobich, Marath Bolaños (de Neza, que es totalmente identitaria de la Ciudad de México, así esté en el estado), Claudia Curiel de Icaza, Alicia Bárcena...

Mario Delgado es de Colima pero hizo estudios en la capital y de ahí pal real.

Omar García Harfuch, dice Wikipedia, es de Cuernavaca... *potato potatoe*.

Luz Elena González surgió de Tabasco, pero su formación académica y política todo este siglo es del altiplano.

Qué decir de Rosaura Ruiz, Rogelio Ramírez de la O, Raquel Buenrostro, Jesús Antonio Esteva, Edna Elena Vega... Defeños claros.

Quizá contrastan un poco Lázaro Cárdenas (exgobernador de, y con intereses en, Michoacán), Julio Berdegué (de Sinaloa con estudios en California, Países Bajos y vida en Chile...), y José Merino y Altagracia Gómez, más itinerante el primero, jalisciense en términos de familia e intereses, la segunda.

Pero si se ve el listado del gabinete legal, completo desde ayer, arroja la falta de balance, se quiera o no, con respecto a regiones o experiencias regionales. Esa quizá fue la nota más contundente del nombramiento de la próxima secretaria de Turismo: la traen de Tlaxcala, estudió en Puebla. Vaya.

LA FERIA

**Salvador  
Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Y todo lo anterior sin decir que por supuesto la presidenta de la República a partir de octubre es capitalina, aunque de padre con ascendencia jalisciense.

En el pasado solía decirse que muchas políticas públicas se decretaban en los despachos de una burocracia asentada en la capital,



poco o nada atenta a necesidades concretas y diferencias reales entre regiones, a la idiosincrasia de comunidades marcadas por contextos únicos.

Uno de los fracasos menos reclamados al presidente López Obrador fue en la descentralización artificial que pretendió de las oficinas gubernamentales.

Quién le echará en cara ese movero sin ton ni son que, precisamente, parecía sacado de un plumazo burocrático: Salud a Acapulco, Turismo a Chetumal... Y todo a pesar de la austeridad y, por supuesto, sin tomar en cuenta el arraigo de las y los trabajadores, etcétera.

A pesar de ello, el tabasqueño AMLO sí trató de enunciar que otras esferas de la vida nacional existen, pesan, aportan y reclaman al gobierno atención de distinta índole.

Comunidades que a veces lo que más demandan es, precisamente, que la Federación no las deje totalmente a merced de sus gobernadores. Eso, de los viejos tiempos, aplica en los “nuevos”.

Por cierto, los futuros coordinadores parlamentarios son de

eso que llaman despectivamente el interior del país. Adán Augusto López, *of course*, de Tabasco; Ricardo Monreal –con tanto año de capitalino pero sin duda de Zacatecas–. Ahora bien, quién puede decir que representan a sus entidades. ¿No será más bien que ellos sólo representan sus intereses? ¿Hay quien piensa que los zacatecanos o los tabasqueños están mejor con su influencia? Para empezar, por eso hay que tener muchos, no pocos, representantes de los estados.

En las reuniones de gabinete las voces que vivan en carne propia la realidad cotidiana de las entidades de la República prácticamente brillarán por su ausencia.

Nos dirán que el movimiento se expresa nacionalmente, que hay foros, legisladores, diálogo, puertas abiertas, atención, juntas diarias de seguridad nacional, *compañer@s gobernador@s*, teléfonos, redes sociales... sí, pero el gabinete que diga eso será básicamente *chilang@*. Es un dato.

Esta columna se va “al interior del país” de vacaciones. Nos volvemos a leer el 2 de agosto.



# La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Viernes 19 de Julio de 2024 - 01:00

## Presentador

El Muro de Honor de la Cámara Alta tiene una nueva inscripción en letras doradas: "2024, Año del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y Sesquicentenario de su restauración en México". Durante la sesión solemne para develar la leyenda, Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, urgió a defender el Poder Legislativo como un ente independiente, libre de presiones y comprometido con el bienestar del país por encima de intereses particulares. La independencia parlamentaria, afirmó, es fundamental para preservar la democracia.

## Palomitas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió, mediante la Segunda Sala, que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no está obligado a verificar que el contribuyente sea el titular de la cuenta CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) proporcionada al presentar una solicitud de devolución automática de saldo a favor por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Según el fallo aprobado a propuesta de Luis María Aguilar, la cuenta CLABE que el declarante proporciona a la autoridad fiscal es la que reconoce como propia para efectuar el depósito de la devolución correspondiente.



## “Tlaxcala Existe” revienta a Mara y Fridman

### Aquí en el Congreso

La sorpresa en los nombramientos de los nuevos integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum, fue sin duda el de la secretaria de Turismo.



Cuando todos pensaban que recaería en la titular de Turismo de Yucatán, Michelle Fridman o de la propia gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, o incluso que repitiera Miguel Torruco, Sheinbaum tenía decidido, desde la campaña a Josefina Rodríguez Zamora, actual secretaria de Turismo en Tlaxcala.

Con 35 años de edad, cumplidos en marzo, en su estado recibió la tarea de la gobernadora, Lorena Cuéllar de impulsar la marca Tlaxcala para promover los atractivos de esa entidad enclavada en una zona casi incomunicada, con frontera con Puebla.

Tlaxcala ha sido un estado con nula proyección turística, pues ni la entonces gobernadora, Beatriz Paredes que gozaba de todo el aparato priista en aquellos tiempos, hizo nada por proyectar esa entidad totalmente desconocida. También permaneció en la oscuridad en el sexenio de José Antonio Álvarez Lima. Gobernadores van y vienen y el estado sigue en la oscuridad.

Fue en esta administración de Lorena Cuéllar que, como senadora conoció la orfandad que se encontraba Tlaxcala, pues el turismo era más que nulo y su visión fue muy amplia para iniciar, con Josefina en 2021, la promoción de su natal estado.

Sheinbaum ya tenía el ojo puesto en Josefina Rodríguez, pues empujó con buenos números la campaña de “Tlaxcala si existe”.

Con esa base, logró que Tlaxcala comenzaran a tomarlo en cuenta los tour operadores y mayoristas del sector, para promover las bellezas de ese estado. Ya está en los paquetes que ofrecen en el extranjero. Josefina visitó las ferias internacionales y conoce las tripas del turismo.

Si bien Quintana Roo se identifica como el estado con los destinos número uno en la captación de divisas, Cancún y Playa del Carmen con Cozumel, Isla Mujeres, Tulum y Mahagual, no fue suficiente para que Sheinbaum cambiara su idea sobre Josefina.

Hace días le comenté que la reelección de la senadora y presidenta de la Cámara Alta, Ana Lilia Rivera le daría un respiro a esa entidad que tanta falta le hace, pues si bien Lorena Cuéllar como gobernadora ha trabajado para impulsar los atractivos y jalar turismo, no ha sido una tarea fácil pues necesita la promoción desde el centro del país, del Poder Legislativo y de la Presidencia a través de la secretaria de Turismo.

En conocimiento del sector, sin duda Josefina supera, pero por mucho a la comunicadora de profesión y gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, de eso no hay duda, pues de entrada fue su amistad con el Presidente que la llevó al estrellato.

Para que se de una idea, Cancún y la Riviera Maya (Playa del Carmen), se ubican entre los diez polos de la industria sin chimenea más importantes en el plano internacional como destino turístico. Son destinos que se



venden solos, en cambio Tlaxcala, enfrenta una tarea extraordinaria, pues de entrada no goza ni de mar ni de playas.

Está debajo de Italia, Turquía, Estados Unidos, España y el número uno Francisco que agrupa más de 77 millones de visitantes.

Para México, son número uno en captación de divisas del país y en suma, ese sector aportó, en el año pasado 30 mil 800 millones de dólares con más de 43 millones de visitantes extranjeros. Estados Unidos (tercer lugar mundial de visitantes extranjeros) es el país de donde proviene la mayor parte de turistas para nuestro país.

Cancún y Playa del Carmen como Riviera Maya (con Puerto Morelos) suman más de 130 mil cuartos de hotel.

Con la llegada del Tren Maya por el sureste, la nueva secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez tendrá la tarea de superar el número de visitantes y llevar, de paso a México escalar posiciones con un mayor número de turistas, y, obviamente mayor captación de divisas.

La tarea no será nada fácil por la inseguridad que azota en el país y la mala imagen que se ha generado y, sin duda, nada ajeno para Josefina que ahora tendrá que trabajar para contrarrestar esos negativos que, bien que mal afectan en el extranjero. Esa tal vez sea la primera tarea.

<https://indicepolitico.com/tlaxcala-existe-revienta-a-mara-y-fridman/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

19/07/2024

OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## Miguel Torruco se quería quedar en SECTUR

Los nombramientos que hizo ayer la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** de nuevos perfiles que estarán en su gabinete, causó menos expectativa de cuando fueron los primeros. Incluso, el de **Lázaro Cárdenas Batel**, como el titular de la Oficina de la Presidencia, o sea, el "picaporte" de acceso a la primera mujer presidenta.

Desde luego, lo anterior no quiere decir nada en cuanto a que estos recién nombrados funcionarios, -los que permanecen en sus responsabilidades y los que apenas las asumirán el 1 de octubre-, deberán demostrar su eficiencia y responder al perfil profesional que tienen.

Eso sí, la futura presidenta se siguió rodeando de sus cercanos, aunque ello no obsta para que cumpla las ordenes de su jefe en cuanto a los que permanecen.

Así, Sheinbaum anunció a **Marath Baruch Bolaños López** en la Secretaría del Trabajo, quien permanece en ese cargo; **Claudia Curiel de Icaza** al frente de la Secretaría de Cultura y **Josefina Rodríguez Zamora** como la nueva secretaria de Turismo.

Ni se quedó **Alejandra Fraustro** ni **Miguel Torruco Marquéz**, pero de todas maneras, no son pocos los que consideran que es lo mismo, continuismo.

Según se sabe, Torruco Marquéz albergaba esperanzas de continuar al frente de la SECTUR, sin embargo, el nombre de quien compuso el Himno al Turismo, estaría sonando para la Comisión Nacional del Deporte, (CONADE), sí ese puesto del cual la actual titular, **Ana Gabriela Guevara** ha sacado muchísimo provecho personal dejando a los deportistas de alto rendimiento sin apoyo alguno y ahora, en lo que es el colmo del cinismo, se promueve para seguir en el cargo porque dice que eso sería muy importante y necesario, con todo y que ha sido evaluada como la peor funcionaria de esta errada y llamada cuarta transformación.

Además ahora que vienen los Juegos Olímpicos de París, ¿qué cuentas va a entregar la señora Guevara?, por lo pronto, ya dijo que el equipo mexicano traerá medallas, lo que repitió ni más ni menos que Andrés Manuel López Obrador en su gustadísimo "stand-up" mañanero, pero esto, para variar, tiene que ser sin apoyos.

En este sentido, habrá que ver si el dinero que devolvió Estados Unidos a México como producto de los malos manejos ni más ni menos que de Héctor Javier Villareal Hernández, funcionario del gobierno de Saltillo en los tiempos de Humberto Moreira, quien en febrero del 2014, hace diez años, se entregó a las autoridades estadounidenses, luego de que se emitiera una orden de aprehensión en su contra. Posteriormente, se declaró culpable de los delitos de lavado de dinero y conspiración para transportar dinero ilícito.

Se supone que parte de esos recursos, -según lo anunció el presidente López Obrador-, serán utilizados para apoyar a los atletas mexicanos que representarán a nuestro país en los Olímpicos de París, pero de ahí a que realmente se haga, existe todo un abismo ya que tristes son las experiencias de los atletas, que han tenido que recurrir a otros apoyos y allegarse de recursos de otra forma y la culpa de esto, es de la flamante titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara. Nada más hay que reparar en los uniformes que tendrá la delegación mexicana en Francia, que han sido calificados como los peores.

En fin, retomando la idea inicial, el perfil de Miguel Torruco al frente de la CONADE, de plano como qué no embona, su interés es otro y no hay que olvidar que el siguiente tirador es **Romel Pacheco**, expanista convertido al morenismo que no pudo lograr la alcaldía de Mérida, que sin duda, podría tener mayor experiencia para ese cargo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

19/07/2024

OPINIÓN

## MUNICIONES

\*\*\* Cemex, de **Fernando González Olivieri**, dejó en claro que promueve el desarrollo de infraestructura sostenible y de largo plazo con materiales como el concreto; no obstante, como parte también de sus soluciones urbanas, la cementera regiomontana presentó una nueva fórmula de Asfalto en Frío, para que los mismos ciudadanos puedan reparar los baches de sus vialidades cercanas en tan sólo 10 minutos y de manera manual; es decir, sin requerir maquinaria o mano de obra especializada. La alternativa suena por demás interesante para urbes con las condiciones la Ciudad de México, en la que cada año llegan a generarse hasta 100 mil baches durante la temporada de lluvias.

\*\*\* Mal, muy mal se vio la presidenta municipal de Tijuana, **Montserrat Caballero** y los comentarios de rechazo no se hicieron esperar no solo por las redes sociales y el motivo fue algo hasta ridículo que dejó ver que la alcaldesa morenista, por cierto, tiene una gran soberbia. Resulta que no permitió que subiera al elevador una regidora de su cabildo, **Claudia Casas Valdéz**. Lo curioso es que ésta última también es de Morena, -solo que es artista y ha participado en algunas películas-, y aun así, Montserrat Caballero le dijo que ella y nadie más que ella puede decidir quién utiliza el elevador y quién no, "lo comparto, pero es de presidencia, es como si yo quisiera entrar a tu baño, estás en tu disposición de permitirme entrar o no, es una **cuestión personal**. Solo como referencia, **Caballero Ramírez**, el año pasado se fue a vivir al Cuartel Militar del 28 Batallón de Infantería por presuntas amenazas recibidas de la narcodelincuencia, y lo publicitó ella misma, así como para que en la opinión pública permeara la idea de que ella es muy valiente y que con óptimos resultados ha sabido combatir al crimen organizado. En fin, muy publicitado el video en el que dijo: "Esta es mi casa, bueno, no es mi casa, pero aquí voy a vivir, muy agradecida con la Guardia Nacional". ¿Será que como Claudia Casas ha actuado en películas que abordan el tema del narcotráfico se quedó ciscada o traumada Montserrat Caballero?

\*\*\* Pues el flamante senador **Napoleón Gómez Urrutia**, conocido entre sus cercanos como Napito, procedió a "amarrarse el dedo" con el segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación y por ello declaró que los avances en materia laboral que se alcanzaron en la administración López Obradorista, permitirán que la relación entre el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y la clase obrera sea más constructiva. Agregó que si bien aún no hay una definición clara de la nueva política laboral, las reformas que se aprobaron en los últimos años dotan de certidumbre porque habrá mayores garantías de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y permitirán mejorar el bienestar y la prosperidad de todos. Que el líder minero no se quiebre la cabeza: la política laboral de la señora Sheinbaum, va a ser exactamente la misma que con López Obrador, quien como se recordará, cobijó a Gómez Urrutia, o sea, más de lo mismo pero con el líder minero está bien, lo apapachan.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/miguel-torruco-se-queria-que-dar-en-sectur/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## “Tlaxcala Existe” revienta a Mara y Fridman

La sorpresa en los nombramientos de los nuevos integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum, fue sin duda el de la secretaria de Turismo.

Cuando todos pensaban que recaería en la titular de Turismo de Yucatán, Michelle Fridman o de la propia gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, o incluso que repitiera Miguel Torruco, Sheinbaum tenía decidido, desde la campaña a Josefina Rodríguez Zamora, actual secretaria de Turismo en Tlaxcala.

Con 35 años de edad, cumplidos en marzo, en su estado recibió la tarea de la gobernadora, Lorena Cuéllar de impulsar la marca Tlaxcala para promover los atractivos de esa entidad enclavada en una zona casi incomunicada, con frontera con Puebla.

Tlaxcala ha sido un estado con nula proyección turística, pues ni la entonces gobernadora, Beatriz Paredes que gozaba de todo el aparato priista en aquellos tiempos, hizo nada por proyectar esa entidad totalmente desconocida. También permaneció en la oscuridad en el sexenio de José Antonio Álvarez Lima. Gobernadores van y vienen y el estado sigue en la oscuridad.

Fue en esta administración de Lorena Cuéllar que, como senadora conoció la orfandad que se encontraba Tlaxcala, pues el turismo era más que nulo y su visión fue muy amplia para iniciar, con Josefina en 2021, la promoción de su natal estado.

Sheinbaum ya tenía el ojo puesto en Josefina Rodríguez, pues empujó con buenos números la campaña de “Tlaxcala si existe”.

Con esa base, logró que Tlaxcala comenzaran a tomarlo en cuenta los tour operadores y mayoristas del sector, para promover las bellezas de ese estado. Ya está en los paquetes que ofrecen en el extranjero. Josefina visitó las ferias internacionales y conoce las tripas del turismo.

Si bien Quintana Roo se identifica como el estado con los destinos número uno en la captación de divisas, Cancún y Playa del Carmen con Cozumel, Isla Mujeres, Tulum y Mahagual, no fue suficiente para que Sheinbaum cambiara su idea sobre Josefina.

Hace días le comenté que la reelección de la senadora y presidenta de la Cámara Alta, Ana Lilia Rivera le daría un respiro a esa entidad que tanta falta le hace, pues si bien Lorena Cuéllar como gobernadora ha trabajado para impulsar los atractivos y jalar turismo, no ha sido una tarea fácil pues necesita la promoción desde el centro del país, del Poder Legislativo y de la Presidencia a través de la secretaria de Turismo.

En conocimiento del sector, sin duda Josefina supera, pero por mucho a la comunicadora de profesión y gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, de eso no hay duda, pues de entrada fue su amistad con el Presidente que la llevó al estrellato.

Para que se de una idea, Cancún y la Riviera Maya (Playa del Carmen), se ubican entre los diez polos de la industria sin chimenea más importantes en el plano internacional como destino turístico. Son destinos que se venden solos, en cambio Tlaxcala, enfrenta una tarea extraordinaria, pues de entrada no goza ni de mar ni de playas.

Está debajo de Italia, Turquía, Estados Unidos, España y el número uno Francisco que agrupa más de 77 millones de visitantes.

Para México, son número uno en captación de divisas del país y en suma, ese sector aportó, en el año pasado 30 mil 800 millones de dólares con más de 43 millones de visitantes extranjeros. Estados Unidos (tercer lugar mundial de visitantes extranjeros) es el país de donde proviene la mayor parte de turistas para nuestro país.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

19/07/2024

OPINIÓN

Cancún y Playa del Carmen como Riviera Maya (con Puerto Morelos) suman más de 130 mil cuartos de hotel. Con la llegada del Tren Maya por el sureste, la nueva secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez tendrá la tarea de superar el número de visitantes y llevar, de paso a México escalar posiciones con un mayor número de turistas, y, obviamente mayor captación de divisas.

La tarea no será nada fácil por la inseguridad que azota en el país y la mala imagen que se ha generado y, sin duda, nada ajeno para Josefina que ahora tendrá que trabajar para contrarrestar esos negativos que, bien que mal afectan en el extranjero. Esa tal vez sea la primera tarea.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/tlaxcala-existe-revienta-a-mara-y-fridman/>



Por Adriana  
Moreno Cordero

## LA RETAGUARDIA

# Miguel Torruco se quería quedar en Sectur; en Conade está la peor funcionaria

\* *Sheinbaum se sigue rodeando de sus cercanos, aunque cumple órdenes de AMLO*

Los nombramientos que hizo ayer la virtual Presidenta Electa, **Claudia Sheinbaum**, de nuevos perfiles que estarán en su gabinete, causó menos expectativa de cuando fueron los primeros. Incluso, el de **Lázaro Cárdenas Batel**, como el titular de la Oficina de la Presidencia, o sea, el “picaporte” de acceso a la primera mujer Presidenta.

Desde luego, lo anterior no quiere decir nada en cuanto a que estos recién nombrados funcionarios — los que permanecen en sus responsabilidades y los que apenas las asumirán el 1 de octubre— deberán demostrar su eficiencia y responder al perfil profesional que tienen.

Eso sí, la futura Presidenta se siguió rodeando de sus cercanos, aunque ello no obsta para que cumpla las órdenes de su jefe en cuanto a los que permanecen.

Así, Sheinbaum anunció a **Marath Baruch Bolaños López** en la Secretaría del Trabajo, quien permanecerá en ese cargo; **Claudia Curiel de Icaza** al frente de la Secretaría de Cultura y **Josefina Rodríguez Zamora** como la nueva secretaria de Turismo.

Ni se quedó **Alejandra Fraustro** ni **Miguel Torruco Marqués**, pero de todas maneras, no son pocos los que consideran que es lo mismo, continuismo.

Según se sabe, Torruco Marqués albergaba esperanzas de continuar al frente de la Sectur, sin embargo, el nombre de quien compuso el Himno al Turismo, estaría sonando para la Comisión Nacional del Deporte, (Conade), si ese puesto del cual la actual titular, **Ana Gabriela Guevara**, ha sacado muchísimo provecho personal, dejando a los deportistas de alto rendimiento sin apoyo alguno y ahora, en lo que es el colmo del cinismo, se promueve para seguir en el cargo porque dice que eso sería muy importante y necesario, con todo y que ha sido evaluada como la

peor funcionaria de esta errada y llamada Cuarta Transformación.

Además, ahora que vienen los Juegos Olímpicos de París, ¿qué cuentas va a entregar la señora Guevara?; por lo pronto, ya dijo que el equipo mexicano traerá medallas, lo que repitió ni más ni menos que **Andrés Manuel López Obrador** en su gustadísimo “stand-up” mañanero, pero esto, para variar, tiene que ser sin apoyos.

En este sentido, habrá que ver si el dinero que devolvió Estados Unidos a México como producto de los malos manejos ni más ni menos que de **Héctor Javier Villareal Hernández**, funcionario del gobierno de Saltillo en los tiempos de **Humberto Moreira**, quien en febrero de 2014, hace diez años, se entregó a las autoridades estadounidenses, luego de que se emitiera una orden de aprehensión en su contra. Posteriormente, se declaró culpable de los delitos de lavado de dinero y conspiración para transportar dinero ilícito.

Se supone que parte de esos recursos —según lo anunció el presidente López Obrador— serán utilizados para apoyar a los atletas mexicanos que representarán a nuestro país en los Olímpicos de París, pero de ahí a que realmente se haga, existe todo un abismo, ya que tristes son las experiencias de los atletas, que han tenido que recurrir a otros apoyos y allegarse de recursos de otra forma y la culpa de esto, es de la flamante titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**.

Nada más hay que reparar en los uniformes que tendrá la delegación mexicana en Francia, que han sido calificados como los peores.

En fin, retomando la idea inicial, el perfil de Miguel Torruco al frente de la Conade, de plano como que no embona, su interés es otro y no hay que olvidar que el siguiente tirador es **Romel Pa-**

**checo**, ex panista convertido al morenismo que no pudo lograr la alcaldía de Mérida, que sin duda, podría tener mayor experiencia para ese cargo.

### MUNICIONES

\*\*\* Cemex, de **Fernando González Olivieri**, dejó en claro que promueve el desarrollo de infraestructura sostenible y de largo plazo con materiales como el concreto; no obstante, como parte también de sus soluciones urbanas, la cementera regiomontana presentó una nueva fórmula de Asfalto en Frio, para que los mismos ciudadanos puedan reparar los baches de sus vialidades cercanas en tan sólo 10 minutos y de manera manual; es decir, sin requerir maquinaria o mano de obra especializada. La alternativa suena por demás interesante para urbes con las condiciones de la Ciudad de México, en la que cada año llegan a generarse hasta 100 mil baches durante la temporada de lluvias.

\*\*\* Mal, muy mal se vio la presidenta municipal de Tijuana, **Montserrat Caballero**, y los comentarios de rechazo no se hicieron esperar no sólo por las redes sociales y el motivo fue algo hasta ridículo que dejó ver que la alcaldesa morenista, por cierto, tiene una gran soberbia. Resulta que no permitió que subiera al elevador una regidora de su cabildo, **Claudia Casas Valdez**. Lo curioso es que ésta última también es de Morena —sólo que es artista y ha participado en algunas películas— y, aun así, Montserrat Caballero le dijo que ella y nadie más que ella puede decidir quién utiliza el elevador y quién no, “lo comparto, pero es de presidencia, es como si yo quisiera entrar a tu baño, estás en tu disposición de permitirme entrar o no, es una cuestión personal. Sólo como referencia, Caballero Ramírez, el

año pasado, se fue a vivir al Cuartel Militar del 28 Batallón de Infantería por presuntas amenazas recibidas de la narcodelincuencia y lo publicó ella misma, así como para que en la opinión pública permeara la idea de que ella es muy valiente y que con óptimos resultados ha sabido combatir al crimen organizado. En fin, muy publicitado el video en el que dijo: “Esta es mi casa, bueno, no es mi casa, pero aquí voy a vivir, muy agradecida con la Guardia Nacional”. ¿Será que como Claudia Casas ha actuado en películas que abordan el tema del narcotráfico se quedó ciscada o traumatada Montserrat Caballero?

\*\*\* Pues el flamante senador **Napoléon Gómez Urrutia**, conocido entre sus cercanos como *Napito*, procedió a “amarrarse el dedo” con el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación y por ello declaró que los avances en materia laboral que se alcanzaron en la administración lopezobradorista, permitirán que la relación entre el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y la clase obrera sea más constructiva. Agregó que si bien aún no hay una definición clara de la nueva política laboral, las reformas que se aprobaron en los últimos años dotan de certidumbre porque habrá mayores garantías de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y permitirán mejorar el bienestar y la prosperidad de todos. Que el líder minero no se quiebre la cabeza: la política laboral de la señora Sheinbaum va a ser exactamente la misma que con López Obrador, quien como se recordará, cobijó a Gómez Urrutia, o sea, más de lo mismo, pero con el líder minero está bien, lo apapachan.

Miguel Torruco Marqués albergaba esperanzas de continuar en la Sectur, sin embargo, el nombre de quien compuso el Himno al Turismo, estaría sonando para la Conade, si ese puesto del cual la actual titular, Ana Gabriela Guevara, ha sacado muchísimo provecho personal

**SOBRE LA MARCHA****LOS RECOMENDADOS DE AMLO AL GABINETE DE SHEINBAUM**

POR CARLOS URDIALES •

Como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum tuvo que navegar sobre una delgada frontera que delimitaba su independencia, de su lealtad política al líder personalista que es y será, Andrés Manuel López Obrador.

No formó parte del muy gris gabinete —salvo un puñado de casos— del actual mandatario; sin embargo, tuvo que arreglárselas para que el hecho de ser considerada la favorita no le produjera ruido político y mediático, adverso a su construcción como sucesora in pectore.

Visto en retrospectiva, lo logró. Ya candidata de Morena a la Presidencia, Sheinbaum se apegó al guion más convencional de sucesiones a lo PRI. No opacar a quien la eligió y mantener a raya a su competencia partidista.

Cierto es también que la alianza PAN-PRI-PRD, que postuló a Xóchitl Gálvez, no le complicó demasiado la partida, sus desprestigios y la voracidad de sus dirigentes le pavimentaron el camino hacia la victoria en las urnas, pero Sheinbaum hizo bien lo que le tocó.

Ya Presidenta electa, a la doctora le toca solventar la transición con igual talento y prudencia. En Palacio Nacional habita un pendenciero nato, que incomoda, por reflejo, a propios y a adversarios lo mismo con sus ocurrencias que con sus arraigadas fobias.

Así, somos testigos de inéditas giras de trabajo conjuntas entre el que se va y la que está por llegar. Mostrarse leal, agradecida y reconocer a su impulsor, al tiempo que edifica su propia imagen como mandataria con personalidad. No es fácil estando al lado del popular y querido AMLO.

Y para estructurar su equipo de trabajo, lo mismo. ¿De la nada? al presidente López Obrador se le antojó anticipar los funcionarios que serían transexenales, por ejemplo Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda; o en el sector salud, Zoé Robledo del IMSS, quien es el más político, y que seguramente será ratificado en su posición.

Abonó a la especie del poder a trasmano que el tabasqueño ejerce y ejercerá en la próxima Presidencia. Presión pública, intencional o no, que ahora Claudia Sheinbaum debe procesar entre sonrisas y cuotas.

Lo cierto es que los anuncios de altas responsabilidades en el futuro gabinete han sido reconocidos por la pericia, prestigio y buen horizonte que generan.

Al parecer, la próxima Presidenta también va camino a esquivar las minas que su líder va sembrando. Los desafíos están ahí.

En apariencia, Gobernación, Función Pública y Trabajo, lucen como las posiciones más comprometidas con el actual Presidente. Aun así, se han colocado contrapesos con la Oficina de la Presidencia, Consejería Jurídica, incluso Economía, Relaciones Exteriores y Seguridad, para garantizar control en las principales estrategias de gobierno.

En el resto de los nombramientos hay méritos que la Presidenta electa reconoce, y experiencias con resultados que ha decidido llevar al ámbito federal.

En el fino arte de la sucesión, Claudia Sheinbaum delimita sus prerrogativas, al tiempo que atiende a ya sabe quién.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.  
Acá, todo es personal.

[urdiales@prodigy.net.mx](mailto:urdiales@prodigy.net.mx) / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



## Calladitos se ven más bonitos los colaboradores de Claudia

**TELÉFONO ROJO****JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**P**or ahora deben estar calladitos. Reciben su nombramiento, agradecen a **Claudia Sheinbaum** la distinción, fijan posiciones y objetivos y luego deben ponerse a trabajar.

Por ejemplo, ayer tocó el turno a **Marath Bolaños** para continuar en Trabajo y Previsión Social y a futuro **Claudia Curiel** en Cultura y **Josefina Rodríguez** en Turismo.

Cada uno dio su mensaje como antes lo hicieron **Marcelo Ebrard** en Economía, **Alicia Bárcena** en Medio Ambiente, **Juan Ramón de la Fuente** en Relaciones Exteriores, **Rosa Icela Rodríguez** en Gobernación, **Omar Gar-**

**cía Harfuch** en Seguridad, **Raquel Buenrostro** en la Función Pública, y así...

Diffícilmente alguno de ellos será protagonista de aquí a la toma de posesión, aunque reciban invitaciones para enterarse de las condiciones de sus respectivas dependencias.

Es el caso, hasta hoy, de **Mario Delgado**, porque la enseñanza pública se extiende por todo el territorio nacional y en todos lados hay carencias, pendientes y urgencias.

### REGRESO ANUNCIADO

Todos tienen hoja de ruta.

Primero deben revisar perfectamente el estado de las secretarías y de los organismos encomendados a ellos, luego hacer propuestas directamente a **Claudia Sheinbaum** y su equipo y finalmente organizar la entrega-recepción.

No lo dicen, pero hay otra razón de peso: el protagonismo de **Andrés Manuel López Obrador**, quien está dispuesto a mantenerse con el control absoluto de la administración federal hasta el día último de septiembre.

Y quién sabe si más allá, porque ya anunció su regreso en octubre a la Ciudad de México para estar en la presentación del libro de su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller**, *Feminismo silencioso*, para dejar constancia de su discreto paso por el Poder Ejecutivo.

Además, él le da espacio a su segura sucesora -la calificación de la elección presidencial es mero trámite- y en las giras la orienta, la instruye y ella adopta planes, programas y obras como si fueran de su creación.

Esa será la tónica y si más adelante **López Obrador** cambia de parecer, entonces podrá modificarse la prudencia a la cual están sometidos los futuros miembros del gabinete.

### FUTURISMO ESTATAL

1.- Las designaciones en la Ciudad de México tienen repercusiones en el interior del país.

Como el futurismo es actividad nacional, en los lugares de origen de los escogidos son causa de especulación y se les ve como posibles gobernadores.

Vea usted: ayer en Tlaxcala se soltaron los grillos en torno a **Josefina Rodríguez**, aunque su fama estatal dista mucho del encargo ofrecido por **Claudia Sheinbaum**.

Ya se verá luego si se le da ese destino.

2.- El sindicato minero de **Napoleón Gómez Urrutia** informó ayer del levantamiento de la huelga en Lázaro Cárdenas, tras lograr un incremento de ocho por ciento.

Es directo al salario y retroactivo al 1 de mayo, con ciento por ciento de salarios caídos y 60 mil pesos adicionales por reparto de utilidades.

### Y 3.- aclaración:

Un error de actualización derivó en otro: el miércoles puse a **Margarita Neyra** como jefa de prensa del gobierno mexiquense.

Ella fue la última colaboradora de **Alfredo del Mazo** y hoy está **Nayeli Gómez**, eso sí, por posición del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Teoría de la Conspiración

**D**e cara a los comicios del próximo 5 de noviembre las conspiraciones para presionar al actual presidente de EU, Joe Biden a que se despidan en aumento; hasta ahora, cerca de 17 demócratas le han solicitado que se retire su candidatura a la reelección.

El presidente Joe Biden ha tenido que lidiar y enfrenta nuevas críticas por sus lapsus y confusiones al comunicarse, que alimentan los cuestionamientos sobre su estado de salud. A lo anterior, se suma el reciente anuncio que el mandatario ha dado positivo Covid-19.

Las voces que piden que se retire de la contienda aumentaron luego de la conferencia de prensa al cierre de la cumbre de la OTAN, en la que Biden se refirió al mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, como "pre-

sidente Putin" y a su vicepresidenta, Kamala Harris, como "vicepresidenta Trump".

El mandatario estadounidense Joe Biden enfrenta nuevos llamados de su propio partido político para que dé un paso al costado en la contienda electoral con la que busca un nuevo periodo en la Casa Blanca.

Entre los congresistas que presionan se encuentran algunos que dejaron clara su postura en la noche del jueves 11 de julio, cuando concluyó la comparecencia de Biden ante la prensa, una prueba de fuego, tras la cual dejó más críticas que dudas despejadas sobre sus capacidades cognitivas y condiciones de salud para un eventual nuevo periodo dirigiendo la primera potencia.

"Debemos presentar al candidato más fuerte posible para hacer

frente a la amenaza que representa el autoritarismo MAGA prometido por Trump. Ya no creo que sea Joe Biden", sostuvo el legislador demócrata en la Cámara de Representantes, Jim Himes, de Connecticut, tras la rueda de prensa.

Barak Obama, el expresidente demócrata se suma a la lista de legisladores y compañeros de filas que presionan al todavía candidato para que tire la toalla y ceda el paso a otro candidato.

Para muchos, la voz de Barak Obama es la voz de Dios en el Partido demócrata y el expresidente ((2009-2017) ha hablado. Definitivamente, está convencido de que su ex número dos debe tirar la toalla y ceder la candidatura a otro demócrata con más posibilidades de vencer a Donald Trump.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



## SACACORCHOS

- En redes sociales ha comenzado la difusión de mensajes que piden que frases como “se les dijo”, “disfruten lo votado” y similares ya dejen de ser publicadas, en algo que busca revertir la actitud negativa de los que se consideran parte de la oposición.
- Y es que muchos de estos usuarios también se quejan de la polarización que se vive en el país, así como de la agresividad de los que defienden a la 4T, por lo que decidieron tomar una actitud similar.
- Las redes sociales se han convertido en una muestra de cómo somos como sociedad, así como de las contradicciones existentes en la misma, lo mismo de quienes promovía a AMLO en 2018 y luego se quejaron por haber perdido el empleo, que de los que se dicen opositores y no salen de un par de frases de rechazo.
- Son también los mismos que caen en cualquier provocación, incluso con noticias falsas, que también usan para repetir las consignas que comentamos al principio de este espacio, algo de lo que se quejan los adversarios.
- Pero quizá esta petición en lugar de hacer que reflexiones, haga que insistan en esto.



# A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

*A 5.6 billones de dólares, al año, asciende el presupuesto que destina el gobierno, a través de Birmex, para la compra de medicamentos, en unos procesos poco o nada transparentes*

## #OPINIÓN

### ¿QUÉ HACER CON BIRMEX?

No menor ha sido la situación por la opacidad en los procesos de compra de medicamentos para surtir al IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**, y al ISSSTE, hoy bajo la batuta de **Bertha Alcalde Luján**.

A la fecha, cálculos conservadores apuntan que de la totalidad de procesos de adquisición de esos insumos, **70 por ciento** se realiza por adjudicación directa y 30 por ciento mediante licitaciones.

Para cerrar el paso a las irregularidades y la corrupción, hace siete meses el presidente López Obrador decretó que **Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex)** se encargara directamente de adquirir, almacenar y distribuir los insumos médicos para el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar.

Sin embargo, en una *pastel* que en México asciende a unos **5.6 billones de dólares** al año para la compra de medicamentos, no falta quien siga cediendo a las tentaciones, y en procesos poco o nada transparentes adjudican la venta de medicamentos.

Estos ofrecen su producto más caro, pese a que otros medicamentos con la misma eficacia, seguridad, calidad y el mismo principio activo resultarían más baratos de adquirir para el gobierno, y alcanzaría para más. Apenas en marzo de este año el Instituto Mexicano para la Competitividad señaló en su reporte "Compras públicas: Una mirada al cierre del sexenio", que **Birmex, Diconsa y, en su momento, el INSABI**, son algunas de las dependencias más opacas y adjudicaron, casi en su totalidad, contratos de manera directa. En el tema de salud, esa opacidad podría estar ocultando la compra de medicamentos a sobreprecio, lo que al mismo tiempo explicaría parte del desabasto, pues al estar pagando más por menos, lo adquirido

por el gobierno no alcanza para llenar los estantes de las farmacias que "surten" a los derechohabientes.

Hoy, con la esperanza de que la falta de medicinas se pueda resolver, y los derechohabientes puedan hacer efectivo su derecho a la salud con el acceso a los medicamentos que requieren, las miradas están puestas en el doctor **Kershenobich**.

En el medio de la salud, lo reconocen como un hombre que goza de gran prestigio. En 2015 recibió el Doctorado Honoris Causa de la **UNAM** por sus aportaciones en la mejora de la atención médica, la investigación y la formación de recursos humanos. Y con esas cartas credenciales dan por hecho que revisa ya *con lupa* la utilidad de mantener a Birmex, una empresa de participación estatal, actualmente dirigida por **Jens Pedro Lohmann Iturburu**.

*Las miradas están puestas en el doctor Kershenobich*

\*\*\*  
**CON LA SALIDA** de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (**FND**), los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, conocidos como **FIRA**, dirigidos por **Alan**

**Elizondo**, no han llenado el vacío porque sus políticas privilegian a los grandes productores y la agroindustria.

Hoy, FIRA sigue implementando un modelo agotado que no atiende las necesidades de los productores del país. Por tanto, no ha cumplido el mandato de la **Secretaría de Hacienda** de inducir crédito al campo entre la banca privada.

\*\*\*  
Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Los burócratas son personas que te cortan el cuello y luego te dan un cupón para caritas".



## DEFINICIONES

#OPINIÓN

### EL OCASO DE BIDEN

*Para Joe Biden, se acabó. No logró demostrar que está en condiciones de competir, mucho menos de ganar*



MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN



**J**oe Biden no puede ganar la reelección. No debiera ser candidato, si los demócratas aspiran a vencer a Donald Trump, que camina sin mayores obstáculos de vuelta a la Casa Blanca.

El Presidente no tiene fuerza física, mucho menos intelectual y cognitiva; tropieza con demasiada frecuencia con sus propias palabras, confunde nombres, se muestra desorientado, obnubilado y débil. Su adversario, por el contrario, cada día luce más fuerte. No sólo ha sorteado cualquier cantidad de señalamientos, sino que sobrevivió un atentado en su contra.

Trump es, para los suyos, una especie de semidiós. Para sus fanáticos, que de por sí lo tenían enaltecido, invencible. Para los que dudaban, su entereza les ha convencido. Y para sus críticos, los argumentos han perdido potencia. Hablamos de un criminal, declarado culpable, que tiene teflón y resiste cualquier acusación. Mientras Biden va en decadencia, los bonos de Trump crecen como la espuma.

Por eso Biden terminará por hacerse a un lado y abandonará la contienda. No será candidato. No hay que tener bola mágica para vaticinar lo que vendrá. El Presidente no puede y las presiones en su contra cada vez son mayores. La última, que parece definitiva —y premonitrice—, la del expresidente Barack Obama, que le ha pedido "reconsiderar seriamente" su postulación.

Se acabó. Biden no logró demostrar que

está en condiciones de competir, mucho menos de ganar. El Presidente navega entre dudas y zozobra. Biden no puede ser omiso a los señalamientos. Se ha quedado sin apoyo y debe tratar de administrar su salida de la contienda y permanencia en la Presidencia.

Parte del problema es que Biden no construyó un sucesor, y el relevo tomaría con poco

margen a la vicepresidenta Kamala Harris, que entraría a destiempo al quite. ¿Alguien más disputará la candidatura? Los demócratas buscarán frenar una caída al abismo que de seguir el rumbo actual los llevaría a perder no sólo la elección presidencial, sino la mayoría en ambas cámaras del Congreso.

La salida de Biden no puede demorar. Lo escribimos hace una semana en este espacio: el Presidente no ganará. "Se acabó: Biden no puede", titulamos aquella columna.

"Se acaban los argumentos para sostener a Biden. No sólo está muy disminuido física e intelectualmente, sino que en términos electorales es un lastre. Difícilmente llegará a agosto próximo a la Convención Demócrata, para ser ungido, con el apoyo de los suyos. O Biden se hace a un lado, o la propia fuerza de sus incontables traspies lo harán. Él no puede ganar. No tiene la fuerza ni energía para la batalla que desembocará en la elección de noviembre próximo", escribimos. Llegó el momento. Biden se va de la contienda.

*El presidente de EU terminará por hacerse a un lado*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /

@MLOPEZSANMARTIN



## DESDE AFUERA

JOSÉ  
CARREÑO  
FIGUERAS

#OPINIÓN

NUBARRONES  
EN EL HORIZONTE*Cómo enfrentará eso un gobierno mexicano,  
que pone la política por encima de la economía*

H

ay puntos que ya parecen lugar común. Cómo asegurar que México enfrentará una situación complicada si, como es muy posible, Donald Trump gana las presidenciales en EU.

Y por lo que se vio en la Convención Nacional Republicana, que terminó ayer, incluso probable. Peor aún, aunque Trump no saliera victorioso probablemente sus seguidores tendrán suficiente fuerza en el Congreso como para incidir negativamente en la relación bilateral.

Migración, drogas, comercio, fronteras vulnerables, son parte importante del populismo nacionalista y económico que los republicanos sirvieron a manos llenas durante los cuatro días de convención, acompañados por gritos de "construya la barda", "envíalos de regreso"

que saludaron a personajes que una y otra vez se dedicaron a subrayar los crímenes de migrantes indocumentados y prometieron mejores tiempos económicos, de ley y orden para Estados Unidos.

Y no fue necesario que los oradores usaran el nombre México para saber a qué se referían.

Entre sus propuestas económicas denuncian los malos tratados comerciales, como el del TLCAN antes, y su sucesor, el T-MEC, y al hacerlo hablan del renacimiento industrial que dicen van a promover para enfrentar a China.

El atentado contra Trump les permitió presentarlo como un héroe, un hombre con "corazón de león", según su hijo Donald Jr., pero de ninguna forma hubo una discusión sobre

el tráfico y comercio de armas, ni en torno a las masacres que sacuden al país, porque hubiese sido necesario abordar la posesión y tráfico de armas, que muchos consideran como la distorsión de la Segunda Enmienda.

Detalles, meros detalles.

Pero puede decirse que si la convención se centró en crear una imagen heroica de Trump, casi a nivel de culto, al mismo tiempo puso las bases de lo que JD Vance, candidato a vicepresidente y de hecho heredero de Trump, definió repetidamente como "un movimiento".

No es la primera vez que algo así ocurre en la historia estadounidense y como todo movimiento de ese tipo –populista, nacionalista, aislacionista– despierta el fanatismo de sus partidarios. Pero también una más que saludable porción de negativa. Y mucha.

Cómo enfrentará eso un gobierno mexicano que pone la política por encima de la economía está por verse. Una de las premisas de la seguridad nacional de EU es un vecino estable y favorable a sus intereses, lo que si bien permite márgenes de maniobra, incluye la posibilidad de presiones que en actuales circunstancias serían económicas.

De crear al exsecretario de Estado Mike Pompeo, el secretario de Economía nombrado Marcelo Ebrard conoce bien esa formulación.

*Trump fue  
presentado  
como  
un héroe*JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM  
/ @CARRENOJOSE1



# Tiraditos

---

---

## RESPIRA YÚNES MÁRQUEZ

- El que respira con cierta tranquilidad es el senador electo por Veracruz, **Miguel Ángel Yúnes Márquez**, luego de que un juez federal le concedió un amparo en contra de la orden de aprehensión que le concedieron a la fiscalía de la entidad, por el delito de falsificación de documentos. El panista libra una intensa batalla con el gobierno de **Cuitláhuac García**, a quien acusa de perseguirlo políticamente para impedir que llegue a ocupar un escaño en el Senado de la República. Aún faltan mes y medio para que rinda protesta, lapso en el que tendrá que hacer todo lo posible para evitar la cárcel.

---

## UNAM TOMA PREVISIONES ANTE COVID-19

- Ante el fin de las vacaciones de verano, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió



una serie de recomendaciones para prevenir los contagios por Covid-19 en la máxima casa de estudios del país. La institución educativa plantea reconoce que a partir de junio la enfermedad registró un incremento gradual en el número de personas infectadas y que las entidades con mayor número de casos reportados son la Ciudad de México, Querétaro, Estado de México, Nuevo León y Puebla. Ante ello, ya emitió una serie de recomendaciones a la comunidad estudiantil para prevenir los contagios.

---

## LAS LLUVIAS DEJARON ALGO BUENO

- La Comisión Nacional del Agua (Coangua) informó que las principales presas que alimentan a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ya se encuentran al 50% de su capacidad, gracias a las fuertes lluvias que se han sentido en los últimos días. Durante los meses de abril, mayo y junio, se reportó una disminución preocupante en el almacenamiento del líquido, incluso se advirtió que junio era el mes cero, donde se quedarían sin agua. Hoy las cosas pintan diferente porque las fuertes lluvias dejaron algo bueno.



Matías Pascal

## Claudia Sheinbaum y el reto Trump: ¿lista para jugar en las grandes ligas?

**J**oe Biden ya no tiene las cartas necesarias para seguir en la **Casa Blanca de Washington**. Sus recientes tropiezos y una fatiga evidente han debilitado su posición, abriendo la puerta para que **Donald Trump** regrese a la **Casa Blanca** con fuerza. Pero mientras el demócrata enfrenta la presión para retirarse, el enfoque en **México** debe estar en **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, y su capacidad para lidiar con un posible retorno de **Trump** a la **Presidencia estadounidense**.

Biden, enfrentando críticas por su desempeño y salud, ha sido un líder titubeante. Su incapacidad para mantener una presencia fuerte ha dado a **Trump** la oportunidad de resurgir. **Donald**, con su estilo agresivo y confrontativo, ha capitalizado cada error de **Biden**, fortaleciendo su posición en el tablero político. Un posible regreso de **Trump** no solo significaría un cambio radical en la política interna de **Estados Unidos**, sino también en su política exterior, especialmente hacia **México**.

**Sheinbaum** enfrenta un escenario complicado. **Trump** nunca ha sido un amigo de **México**. Su política exterior es agresiva y

confrontativa; la construcción del muro y las amenazas de aranceles son solo algunas de las jugadas duras que podríamos ver de nuevo si **Trump** regresa al poder. **Claudia Sheinbaum** necesitará algo más que una buena mano; necesitará una estrategia clara y firme para mantener una relación estable y proteger los intereses de **México**.

La gran pregunta es si **Claudia Sheinbaum** y su gabinete están preparados para este desafío. Su equipo, en gran parte formado por figuras que han trabajado en la **Ciudad de México**, tendrá que adaptarse rápidamente a la **arena internacional**, donde las reglas del juego son diferentes y las apuestas son mucho más altas. No se trata solo de mantener una relación cordial, sino de anticipar y responder eficazmente a las jugadas impredecibles de **Trump**.

El gabinete de la **Cuarta Transformación mexicana** deberá combinar **dureza y astucia**. Necesitarán ser capaces de negociar con firmeza sin ceder demasiado, manteniendo siempre el interés de **México** en el centro de cada decisión. **Trump** es conocido por su capacidad de cambiar de estrategia en un instante, y **Sheinbaum** deberá estar preparada para cada

eventualidad. Su equipo tendrá que demostrar una gran capacidad de respuesta y una comprensión profunda de la **política internacional**.

Además, **Sheinbaum** deberá manejar las presiones internas mientras enfrenta desafíos externos. La política mexicana no es menos compleja, y mantener el apoyo interno mientras se enfrenta a un adversario externo como **Trump** será una tarea ardua. Necesitará no solo el respaldo de su partido, sino también la confianza de los empresarios y otros actores clave. Si no puede manejar estas presiones, su gobierno podría enfrentar grandes dificultades.

El **gobierno de Sheinbaum** también debe prepararse para las posibles repercusiones económicas de un **mandato de Trump**. La relación comercial entre **México y Estados Unidos** es vital, y cualquier cambio abrupto en las políticas estadounidenses podría tener efectos devastadores en la economía mexicana. **Sheinbaum** y su equipo deben desarrollar planes de contingencia robustos y estar listos para negociar acuerdos que protejan a **México** de posibles políticas proteccionistas de **Trump**.

La llegada de **Claudia Sheinbaum** a la presidencia de **México** trae consigo grandes expectativas y desafíos. La posible reelección de **Trump** solo añade una capa extra de complejidad a la situación. **Sheinbaum** y su gabinete deberán demostrar que tienen no solo las cartas correctas, sino también la estrategia adecuada para mantener a **México** en una posición fuerte y segura.

**El tiempo dirá si están a la altura del desafío, pero lo que está claro es que la partida apenas comienza y cada jugada contará.**

No te pierdas el **próximo Póker Político**, donde seguiremos analizando **las jugadas maestras y los faroles** en el escenario político internacional.

**¡Ciao!!!**





## IN- VER- SIONES

### DIRECCIÓN GENERAL

#### Javier de la Calle sale del Monte de Piedad

Tras más de una década al frente de Nacional Monte de Piedad, Javier de la Calle pasará la estafeta de manera transitoria a sus actuales directores de Finanzas y Tesorería, Fernanda Langarica, y Aldo Achar, que lidera el área de Capital Humano y Servicios Corporativos. Esto mientras el patronato analiza el mejor perfil para el cargo.

### LEONARDO SCHLESINGER

#### Promotora Norte 19 tendrá un nuevo CEO

El 2 de septiembre, Promotora de Hoteles Norte 19 (antes Hoteles City), que preside Luis Eduardo Barrios Sánchez, recibirá a su nuevo CEO, Leonardo Schlesinger Grandi, chileno con más de 30 años como ejecutivo en Estados Unidos, Reino Unido, Brasil y México. Schlesinger se encargará del desarrollo y expansión de la plataforma.

### JEFE DE FINANZAS

#### Roberto Araujo será director en Quálitas

Quálitas Controladora, que preside José Antonio Correa Etchegaray, contrató a Roberto Araujo Balderas como director de Finanzas, quien reporta directamente a Bernardo Risoul Salas, director general adjunto. Araujo tiene 20 años de trayectoria con cargos ejecutivos en México, EU y Japón en Chubb, Mars y Eli Lilly.

### SECTOR DEL PLÁSTICO

#### Preparan el segundo foro sobre reciclaje

La Asociación Nacional de la Industria del Plástico, que lleva Marlene Fragozo, organizará el 24 de julio el segundo Encuentro de Recicladores, con expertos como Jahir Mojica, de Suema; Luiza Adelita de Andrade, de Walmart, y Bernardo Greenham, de Basura Cero.

### ABRE UNA EN QUERÉTARO

#### Llega a 200 tiendas Miniso en México

Con una gran fiesta se prepara hoy la apertura de la tienda más grande en el país en el centro de la ciudad de Querétaro de la marca Miniso, que fundó Ye Guofu. Con esta unidad la firma celebrará la apertura de 200 tiendas en el país gracias a su fórmula de contar con artículos de bajo costo que “no sabías que necesitabas”.



## MÉXICO SA

### *Poder Judicial cubre a evasores // Queda claro para quién trabaja // Sube la cuenta a \$130 mil millones*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador no quita el dedo del renglón y ayer aportó más detalles sobre los corporativos que adeudan al fisco, la protección que el Poder Judicial les garantiza y los sectores económicos a los que pertenecen, y (¡sorpresa!) coinciden con los corporativos a los que el régimen neoliberal tradicionalmente y año tras año exoneró del pago de impuestos, por medio de la muy aceiteada policía de condonación-devolución.

**EL PASADO MARTES**, el mandatario reveló que 10 consorcios empresariales tienen adeudos con el fisco por 100 mil millones de pesos, y cómodamente así se mantendrían dada la protección que el Poder Judicial les garantiza (jueces, magistrados y ministros), pues este “retiene audiencias y resoluciones” que eternizan la posibilidad de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) les cobre.

**PUES BIEN, AYER** López Obrador aportó más información: no son 10, sino 13 corporativos, su adeudo no es de 100 mil, sino alrededor de 130 mil millones de pesos, mientras “los jueces no dan fechas de audiencia” para resolver sobre los casos. No proporcionó nombres (“presuntos delincuentes de cuello blanco”), pero sí le puso el cascabel al gato.

**LOS CONSORCIOS INVOLUCRADOS** pertenecen a los sectores de transportación aérea, chatarra, cemento, minería, despachos contables, legal y nóminas (dos casos); acerero, petrolero, alimenticio, gasolinero, equipos de fútbol y tiendas departamentales. Cerca de 80 por ciento del monto adeudado corresponde a los primeros cinco sectores mencionados y el de mayor cuantía (33 mil 495 millones de pesos) es de una empresa de transportación aérea.

**EL ASUNTO MÁS “viejo”** es el de un consorcio minero y data del 10 de diciembre de 2021, cuando la Fiscalía General de la República lo envió al Poder Judicial. Lo mismo sucede con los otros involucrados, pues desde entonces, jueces, magistrados ministros no han movido un pelo, salvo para retrasar la fecha de audiencia y dar largas y más largas para que los casos se pierdan en el olvido y así cumplir con los barones.

**COMO CÁPSULA DE memoria**, una de las primeras acciones de Felipe Calderón, ya sentado en Los Pinos, fue condonar 240 mil millones de pesos en impuestos adeudados (en un solo año) por corporativos privados entre los que aparecían (¡sorpresa!) cementeras, televisoras, mineras, acereras, equipos de fútbol, grandes constructoras, refresqueras, transportistas, bancos y hasta un partido político.

**LÓPEZ OBRADOR LO** detalló así: una empresa de transportación aérea debe al fisco 33 mil 495 millones; este debe ser el presupuesto de un estado. Se envió el caso al Poder Judicial el 3 de octubre de 2022, dieron la audiencia el 16 de abril de 2023, se llevaron 195 días para la audiencia, o sea, para el inicio.

**UNA REFRESQUERA DEBE** 22 mil 701 millones. Igual, 210 días tardaron en el Poder Judicial para dar fecha de audiencia. Una chatarrera, 19 mil 860 millones de pesos. Este fue del 9 de agosto de 2022, llevan dos años casi y no han otorgado fecha de audiencia. ¿Ustedes creen que es así por casualidad?

**UNA CEMENTERA: 15** mil 408 millones; una minera, 11 mil millones; un despacho contable legal de manejo de nóminas, 7 mil 645 millones; una acerera, 5 mil 693 millones; una empresa petrolera particular, 5 mil 460 millones; una empresa alimenticia, mil 973 millones; otro despacho contable, legal y nóminas, mil 780 millones; gasolineras, mil 391 millones; equipos de



fútbol (la mayoría de ellos pertenecientes a las televisoras), mil 271 millones; y tiendas departamentales (como el Palacio de Hierro, Liverpool o Sears), mil 80 millones. “En total, casi 130 mil millones de pesos, y no hay trámite. En promedio, 159 días. ¿Cómo va a estar bien el Poder Judicial así? ¿Para quién trabaja?”

**ESTE ENJUAGUE, DIJO** el mandatario, “es como el ministro que vimos (Luis María Aguilar Morales), a quien de repente le llega un expediente (el de Ricardo Salinas Pliego) y lo guarda, es lo mismo. ¿Dónde está la justicia expedita? Y esto tiene que ver con la hacienda pública, esto es dinero del pueblo de México. Entonces, vamos a seguir solicitando al Poder Judicial que resuelva esto, porque también se habla de la delincuencia organizada, pero ¿y esta otra, la de cuello blanco?”

**LOS DEUDORES LO** saben, pero las cosas han cambiado. “Antes, el Poder Judicial actuaba en el anonimato, era un poder clandestino. Nada se sabía sobre jueces, magistrados y ministros”. Pero se acabó.

## Las rebanadas del pastel

**EN LUGAR DE** disfrazarse de mártir y mostrarse públicamente con un parche en la oreja, Donald Trump debe usar la capucha blanca y picuda del Ku Klux Klan, que es al que pertenece, y pruebas hay de sobra.

*X, antes Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com*



▲ En la mañana de ayer, el Presidente aportó más detalles sobre las deudas que arrastran los corporativos con el fisco. Foto Presidencia



## Los engañaron

Cada vez más colegas se convencen de que la economía se desacelera. Las señales eran claras desde hace algunos meses, pero cada quien las percibe de manera diferente. Ahora ya las estimaciones para el comportamiento de la economía durante 2024 se han reducido a un crecimiento de 2%, frente a lo esperado por Hacienda que era 3%. Al revés del año pasado, cuando sólo ellos pronosticaron correctamente, ahora parece que se quedarán solos, porque ya no hay manera de seguir inflando los datos de construcción, como hicieron el año pasado, y el consumo se ha estancado.

INEGI informó que el estimador oportuno del consumo para mayo y junio implica que se tendrá el mismo nivel en el segundo trimestre del que se alcanzó en el primero, que fue el más elevado en la historia. En buena medida, ese alto nivel convenció a muchos mexicanos de no cambiar el rumbo del país, y votar por quienes están ahora en el gobierno. La burbuja de ingresos de los últimos 18 meses, fácilmente convertida en consumo, no dejaba lugar a dudas.

A menos que uno se preguntara acerca del origen del dinero, pero eso no es frecuente que ocurra. Comparado con la trayectoria más reciente del crecimiento del consumo, en 2023 tuvimos una burbuja equivalente a 3.5% del PIB, que para este primer semestre alcanza 5.8% del PIB. No es coincidencia que esas cifras sean el déficit fiscal para ambos años, porque el origen del dinero no es otro que el erario.

Repartir dinero siempre ha sido una forma eficiente para ganar elecciones, como lo sabían en la República romana, hace más

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opíne usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macario.mx



### Se construyó una burbuja durante año y medio para ganar las elecciones. Lo lograron

de 2 mil años. Ahora también funcionó. Lo podemos atestiguar con las cifras mencionadas, pero no podemos documentar el impacto del efectivo que corrió durante los últimos días de mayo: compra de voto al menudeo que, al menos en Ciudad de México, revirtió la tendencia.

En cualquier caso, el detalle es que esos gastos no están cubiertos por ingresos crecientes del sector público. Entre que Pemex ya no sólo no da, sino que

quita; que los elefantes blancos siguen perdiendo y que hay que hacer al menos como si se ofreciesen servicios públicos, ya no hay dinero. De hecho, no hay cómo reducir el déficit que este año superará 5% del PIB (un punto más si se consideran los requerimientos fiscales). Prometieron que lo bajarían a 3% el próximo año, hace unas semanas dijeron que 3.5%, y bancos y agencias esperan que siquiera baje a 4.5%.

Para que no haya duda de que de verdad no hay dinero, revise la declaración de Sheinbaum hace unos días de que no cumplirá su promesa de extender la pensión a mujeres de entre 60 y 65 años. Aunque nada más había ofrecido la mitad de lo que cobran los mayores de 65, ni para eso alcanza, de forma que dice que revisarán cómo irlo haciendo paulatinamente.

Desde el año pasado, pero sobre todo en éste, el déficit fiscal ha financiado esas pensiones y becas, de forma ilegal. La ley obliga a que sólo se contrate deuda para inversión, pero el déficit supera por mucho lo que realmente se invierte. Precisamente por eso no lo pueden reducir rápidamente, porque incluso dejando de gastar en infraestructura, por completo, el déficit sería de al menos 4% del PIB. Y eso sin contar las promesas de la campaña.

Inexplicablemente, hay quienes aseguran que la economía está bien, a pesar de que hoy producimos menos, por habitante, que hace seis años, que incrementamos el monto de la deuda, que tenemos un déficit inmanejable y que la provisión de bienes públicos por parte del gobierno casi ha desaparecido. No, se construyó una burbuja durante año y medio para ganar las elecciones. Lo lograron. No tienen cómo seguir adelante.



## Fitch advierte sobre reforma judicial y Pemex, ¿cuánto caso debemos hacerle?



Por **Luis Miguel González**

Viernes 19 de Julio de 2024 - 01:07

¿Cuál es la nota? Fitch mantiene la calificación crediticia de México o Fitch advierte de algunos riesgos para México: finanzas públicas, Pemex, reforma judicial y riesgo de deterioro en la calidad institucional.

En los últimos años, la agencia calificadora Fitch ha sido la más “dura” con el gobierno mexicano. De las tres principales calificadoras del mundo, ésta ha puesto las calificaciones más bajas para la deuda que emite el gobierno mexicano. En 2020 bajó la calificación a BBB- y desde entonces no la ha movido.

Esto importa porque caer abajo de este grado significa perder el grado de inversión y entrar en el terreno de los bonos especulativos. En otras palabras, una baja en la calificación se traduce en el pago de tasas de interés más altas y mayores costos financieros para el emisor.

Mantener el grado de inversión es muy importante en estos momentos para el gobierno federal porque ya está incurriendo en altos costos por el servicio financiero de la deuda. Son alrededor de 1.2 billones de pesos anuales. Leyó usted bien: uno de cada siete pesos del presupuesto de egresos se va a pagar capital o intereses. Para ponerlo en perspectiva, el servicio de la deuda es 60% del gasto en pensiones para adultos mayores.

El mejorar la calificación de la deuda soberana del gobierno mexicano no está en el radar de Fitch. Así lo dice la agencia calificadora: “La calificación está constreñida por la debilidad de los indicadores de gobernanza, un récord de pobre desempeño en el crecimiento de largo plazo y los riesgos fiscales relacionados con pasivos contingentes de Pemex y rigideces presupuestales crecientes”.



¿Por qué importa la calificación o el rating que ponen las calificadoras? El costo del servicio de la deuda depende principalmente del nivel de las tasas de interés, pero también cuenta (y mucho) el perfil de quien emite la deuda. Aquí es donde las calificadoras entran en escena. Ellas evalúan al emisor de la deuda, con criterios que tratan de ser objetivos, pero no pueden evitar cierta subjetividad. El gobierno mexicano es respetado porque siempre ha cumplido sus compromisos de pago de deuda y porque tiene una historia de manejo responsable de las finanzas públicas, desde tiempos de Zedillo, hace tres décadas. Los déficits de 2014 y 2024 son anomalías, en una historia reciente de disciplina.

A Pemex los mercados lo “castigan” con tasas mucho más altas que las del gobierno federal y de otras petroleras. Si le preguntan al director de Pemex, dirá que el castigo a la empresa es por “mala leche” de las calificadoras. Éstas contestarán que la empresa ha sido incapaz de ejecutar la transformación que prometió. El tablero de Pemex está lleno de focos rojos: su alto nivel de endeudamiento, sus malos resultados operativos en producción y refinación y hasta el número de accidentes en las instalaciones productivas de la empresa.

Pemex es un riesgo, porque el esfuerzo de salvar a la petrolera puede complicar la salud del “salvador”. Uno de los escenarios, el optimista, es que el apoyo del gobierno permita flotar a Pemex. Otro escenario, el pesimista, es que el esfuerzo del gobierno no alcance para salvar a Pemex y, en cambio, comprometa las finanzas públicas del gobierno federal.

¿Cuántos recursos fiscales recibirá la mayor empresa de México en el próximo sexenio? Ésta es una de las grandes preguntas. En la administración de AMLO fueron alrededor de 1.3 billones de pesos, entre reducciones de impuestos y aportaciones de capital. ¿Quién será el próximo director de Pemex? Hay versiones que colocan a Octavio Romero Oropeza, otra vez, a cargo de la empresa. Si así fuera, el mensaje es de continuidad en la forma de manejar Pemex. ¿Cómo reaccionarían las calificadoras? Pueden ustedes apostar que sacarían la pluma roja para anotar la calificación.



¿Qué opina Fitch de la reforma al Poder Judicial? Creemos que esas reformas afectarán negativamente el perfil institucional de México, dice el documento donde mantiene la calificación, aunque advierte que el impacto dependerá de lo que pase en la aprobación e implementación. Cierran el comentario con una valoración más abstracta: “La gobernanza de México es relativamente débil, con un score en el Indicador de Gobernanza del Banco Mundial, ubicado en el percentil 32, muy abajo de la media de BBB del percentil 58”.

¿Qué tanto caso debemos hacerles a las opiniones de las agencias calificadoras? El presidente López Obrador quizá diría que nadie les preguntó y que no tienen derecho a participar en una discusión nacional, entre otras cosas porque nadie votó por ellas. Será el sereno, pero las calificadoras tienen el poder de encarecer el costo del crédito para el gobierno mexicano y complicar el escenario para el próximo gobierno. Si existe la reencarnación, yo quisiera reencarnar en agencia calificadora, ya lo dijo el clásico.

[Imgonzalez@eleconomista.com.mx](mailto:Imgonzalez@eleconomista.com.mx)



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- \* DFAC, nueva marca china de vehículos pesados
- \* Primero posicionamiento y luego utilidades: Heldt
- \* Confirma Fitch calificación de México en BBB-

Julio Brito A.  
@abritoj



**R**IVIERA MAYA, Quintana Roo.- Nace una nueva marca de vehículos pesados chinos para México. De la alianza entre Grupo Magna, que lleva Agustín Lama, empresario dominicano y la armadora china Dongfeng nace la marca DFAC, que cubre América Latina, a partir de México hasta Tierra del Fuego, Argentina. Los planes de expansión son muy agresivos, al fijarse la meta de 35 distribuidoras al cierre del año, con un portafolio de 11 vehículos, que inician con una pick up y termina con un tractocamión de amplio rango. En ese gran espectro consideran que la competencia es con marcas chinas ya establecidas en el país como Foton, Jac y no con las tradicionales, como podría ser Kenworth, Navistar, Daimler, Isuzu y Hino.

La operación la lleva Philipp Heldt, en calidad de gerente general de DFAC México, que anteriormente dirigió Infi-

niti, marca de lujo de Nissan con resultados modestos y ahora será el encargado de liderar a la marca. “Contamos con un grupo de 10 concesionarios muy sólidos, que conocen el negocio a profundidad. Con ellos pretendemos cubrir los Estados más relevantes para el transporte como es Nuevo León, Guadalajara, Aguascalientes, ciudad de México, Puebla, Veracruz y el Estado de México, señaló el alto ejecutivo.

Aunque el pasado miércoles hicieron la presentación de la marca, Philipp Heldt nos comenta que DFAC tiene más de diez meses operando con 8 concesionarias. “Tenemos avances importantes, como un centro de distribución de partes en Querétaro y la formación de técnicos y mecánicos especializados en la marca. Además, la mayor parte de nuestros vehículos tienen motores muy conocidos de Mitsubishi en pick up, de Isuzu en camiones comerciales y de Cummins de gran potencia. No vamos a tener problemas de abasto de componentes. En México ya está la mayoría de partes, especialmente de motor”.

El gerente general para México señaló que “No hay un pronóstico de ventas, porque nuestra prioridad primero posicionarnos, darnos a conocer como una marca sería y competitiva especialmente en precio. Después vendrán ventas y utilidades”.

Por lo amplio del portafolio consideramos que DFAC tiene potencial para colocar más de 6 mil unidades anuales, pero depende de una serie de condiciones, como estabilidad macroeconómica y planes de financiamiento.

**NOTA.-** Fitch Ratings afirmó la calificación soberana de México en “BBB-” con perspectiva estable, aunque destacó que las debilidades se encuentran en su crecimiento de largo plazo y riesgos relacionados con Petróleos Mexicanos.

“La deuda pública en relación al PIB se mantendrá por debajo de la mediana ‘BBB’. La calificación se ve limitada por los débiles indicadores de gobernanza, un historial de débil crecimiento a largo plazo y los riesgos fiscales relacionados con los pasivos contingentes de Pemex y las crecientes rigideces presupuestarias”, indicó el reporte de la calificadora.

Fitch pronosticó un déficit del presupuesto en 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto en 2024 y del 4 por ciento en 2025, por encima del 3.6 por ciento de 2023 y de una media del 2.0 por ciento durante en el sexenio. La nueva administración heredará un déficit significativo causado por el aumento del gasto social y los mayores costo de endeudamiento”●



## PESOS Y CONTRAPESOS



## 90%, ¿EXAGERÉ?

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmé que “el Gobierno gasta en lo que no debe (por ejemplo: construcción de trenes, aeropuertos, refinerías), razón por la cual gasta de más (por lo menos un 90%), y muchas veces de mala manera (por ejemplo: subsidiando la oferta educativa, dándoles dinero a las escuelas gubernamentales, en vez de subsidiar la demanda, dándoles dinero a los padres de familia para que elijan la escuela de sus hijos), razones por las que, poner más dinero en manos del gobierno, es meterle dinero bueno al malo”. Algún lector pregunta si al hablar de un 90% de gasto gubernamental en exceso no exagero. No.

Por gasto excesivo entiendo aquel que no tiene que ver con las legítimas tareas del gobierno, las relacionadas con la impartición de justicia: prohibir y prevenir la violación de derechos y, de fallar, castigar a los violadores y obligarlos a resarcir, las que en el análisis funcional del gasto gubernamental se llaman *tareas gubernamentales*, para diferenciarlas de las relacionadas con el *desarrollo social* (redistribución gubernamental de ingresos), y el *crecimiento económico* (generación gubernamental de ingresos), *crecimiento económico* y *desarrollo social* que no son parte de las legítimas tareas del gobierno, como lo he explicado en otros *Pesos y Contrapesos*.

Según el análisis funcional del gasto gubernamental, en 2024 el 8.33% se destinará a financiar las *tareas gubernamentales*, el 67.69% el *desarrollo social*, el 23.98% el *crecimiento económico*. Repito: solamente el 8.33% del gasto programable del sector público federal, para expresarlo con propiedad técnica, se destinará a financiar las legítimas tareas del gobierno, aquellas a las que no puede renunciar sin dejar de serlo, por más que siga gastando en *desarrollo social* y *crecimiento económico*, únicas tareas, las legítimas, que justifican éticamente el cobro de impuestos, el obligar a los ciudadanos a entregar parte de sus ingresos, lo cual viola el derecho de propiedad privada sobre el producto íntegro del trabajo.

Utilizando los datos anteriores puntualizo lo escrito en el primer párrafo: “El Gobierno gasta en lo que no debe (por ejemplo: construcción de trenes, aeropuertos, refinerías), razón por la cual gasta de más (*por lo menos* 91.67%), y muchas veces de mala manera (por ejemplo: subsidiando la oferta educativa, dándoles dinero a las escuelas gubernamentales, en vez de subsidiar la demanda, dándoles dinero a los padres de familia para que elijan la escuela de sus hijos), razones por las que, poner más dinero en manos del gobierno, es meterle dinero bueno al malo”, tal y como se hace año tras año, y no de ahora, sino de tiempo atrás.

En 2018, último año del gobierno de EPN, el Presupuesto de Egresos de la Federación sumó \$5,279,667,000,000, el 21.0% del ingreso generado en el país. En 2024, último año del primer piso de la 4T, sumará \$9,066,045,000,000, el 26.4% del ingreso generado. Como porcentaje del ingreso, entre 2018 y 2024, el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó 5.4 puntos porcentuales, el 25.71%.

En 2018 a *tareas gubernamentales* se destinó el 9.8% del gasto. En 2024 se destinará el 8.3%, 1.5 puntos porcentuales menos, el 15.31%. Dime en qué gastas y te diré que tipo de gobierno eres. En el caso del gobierno mexicano, y no de ahora sino de sexenios atrás, está claro.

[arturodamm57@gmail.com](mailto:arturodamm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

**MÁS TEMOR "AL GOBIERNO QUE SALE QUE AL QUE LLEGA"**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La visita de congresistas estadounidenses esta semana a Palacio Nacional y su posterior reunión con la presidenta electa no fue meramente de cortesía: la delegación legislativa encabezada por Tom Carper y acuerpada por el embajador Ken Salazar expuso con toda claridad los cinco capítulos del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá que entran en colisión directa con cinco de las 18 iniciativas legislativas del Plan C que Andrés Manuel López Obrador heredará a Claudia Sheinbaum... y además la "reforma madre", la que encapsula a todas esas reformas, la deconstrucción del Poder Legislativo constituido por orden meritocrático para generar otro por popularidad electoral.

Ante la inminencia –quírase o no– de un nuevo periodo presidencial de Donald Trump en el vecino país, la agenda binacional económica, migratoria, de inversión y geopolítica adquiere una tensión pocas veces vista. Vaya, que por primera vez, se comenta en los corrillos binacionales que se le tiene más "temor al gobierno que sale que al que llega".

Así, de la reciente visitas legislativas se comenta que, más allá de la foto del recuerdo, estos son los temas que los legisladores de nuestro principal socio comercial dejan sobre el escritorio de un Presidente que no parece querer irse y que ocupará una presidenta que aún no llega.

Punto uno: la Reforma en Materia de Simplificación Orgánica de López Obrador es contraria a la estructura regulatoria en telecomunicaciones, pues por más que se quiera llevar la regulación mexicana de datos, *big data* e IA a una entidad centralizada por un agente político como José Merino, mientras que Estados Unidos la Federal Communication Commission lleva más de un siglo generando estándares de aprovechamiento alámbrico e inalámbrico y que se apresta a enfrentar nuevas andanadas de competencia global descentralizada mucho más contundentes que las criptomonedas.

Dos: la alerta estadounidense apunta que



al otorgar monopolios de producción y suministro a Pemex y CFE en México, se rompen los términos del capítulo de Inversión en el T-MEC, así como el relacionado con paraestatales y monopolios designados, espacios donde López Obrador perdió soberanía en cuanto volumen y precio de energía suministrada por el vecino del norte.

Tres: que la prohibición a la comercialización de maíz transgénico decretada por López Obrador a instancias de María Luisa Albores y María Elena Álvarez-Buylla, pero con la "resistencia silenciosa", pero tecnológica del secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, colisiona con el capítulo de Trato Nacional y Acceso a Mercados, así como con la homologación de medidas fitosanitarias y sanitarias.

Cuatro: el izquierdizante Conahcyt no ha podido presentar ante el Panel de Controversia del T-MEC una sola evidencia científica, una sola, que los cultivos transgénicos son dañinos a la vida.

Quinto es bueno: la reforma obradorista que da preferencia a la disponibilidad del agua para consumo personal y doméstico –tal y como sostiene Germán Martínez al frente de Conagua– choca directamente con el capítulo de inversión, no porque aquí abunde el líquido, sino por lo inverso dada la falta de inversión pública en la preservación de cuencas regionales.

En la revisión de los negocios binaciona-

les pasó la prohibición de las concesiones para actividades de minería a cielo abierto –asunto al que se ha suscrito la presidenta electa– ha derivado en una caída de la actividad minera que, a la vuelta de unas décadas, obligue a México a ser importador neto de minerales pues se contraviene el capítulo de inversión... donde ya existe conflicto de inversión por las decisiones aplicadas por Rocío Nahle y Manuel Bartlett (energía, CFE).

En suma: el casi vicepresidente de Estados Unidos, por más desorbitada que sea su exigencia, nos tiene a casi tiro de piedra de establecer sus condiciones luego de que empresas estadounidenses han incorporado casi 600 mil millones de dólares en el desarrollo industrial –su pequeña China– en un socio al que le urge emplear personas pobres. Veremos.

**Maypo y los contratos.** Es un secreto a voces que la distribuidora de medicamentos Maypo, que dirige Jack Rodríguez, que a pesar de un oficio directo en contra emitido por la presidencia de López Obrador, siguió obteniendo contratos de distribución de medicamentos al sector público de salud.

El inquilino de palacio ya se cansó de la simulación, nos dicen, pues que no le ayuda a lograr el sistema médico público de salud prometido... pero que, al contrario, sirve para financiar bonitas vacaciones les informaré el lunes próximo.



PERIÓDICO

LA PRENSA

PAGINA

FECHA

19/07/2024

SECCIÓN

OPINIÓN



**HIROSHI TAKAHASHI**

## El Espectador / ¿Un académico para Pemex?

En los últimos días, y con el avance en la revelación de los funcionarios que conformarán el gabinete en la próxima presidencia, ha empezado a tomar fuerza la versión de que a Pemex llegará un académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esa sería la decisión de **Claudia Sheinbaum**, luego de que perfiles como el de **Raquel Buenrostro** y el de **Lázaro Cárdenas**, ahora acomodados dentro de otras posiciones, se negaron presuntamente a tomar las riendas de la petrolera del Estado.

La versión que nos comparten parece apuntar a que ese nombramiento pudiera hacer finalmente justicia a quien fungió como asesor energético de **Sheinbaum Pardo** desde los tiempos previos a la campaña: el Maestro en Ingeniería Energética **Jorge Islas Samperio**, quien se alejó de los reflectores en las semanas previas a la jornada electoral del 2 de junio y se ha mantenido tras bambalinas en todo el periodo de transición, a pesar de que su nombre llegó a sonar como uno de los posibles candidatos a ocupar la Secretaría de Energía.

**Jorge Islas** es el redactor del proyecto energético de **Claudia Sheinbaum**, por lo menos del que presentó y promovió durante la campaña; es quien ha considerado aceptar la inversión de fondos privados para rescatar al sector eléctrico, y quien, a pesar de priorizar la adopción de fuentes de energía renovables, en el caso de Pemex estima que se le mantengan los apoyos financieros gubernamentales, para preservar en su totalidad sus activos petroleros y continuar con el plan de fortalecer el sistema de refinación.

El perfil, aunque más cercano a Sheinbaum, se ajusta a los intereses de Andrés Manuel López Obrador, aquellos que quieren ver a Petróleos Mexicanos con nuevos récords de producción de crudo y combustibles. No obstante, en el equipo de la presidenta electa hay conciencia de que, ante las críticas condiciones económicas en las que se encuentra la empresa productiva del Estado, ésta requiere de un director que sea un experto en materia financiera. Islas Samperio tiene un doctorado en Economía Aplicada; pero no se le reconocen aún resultados de esas habilidades.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2024

OPINIÓN

El escenario que se deberá enfrentar, sea quien sea el próximo director de Pemex, se observa casi como insalvable: una deuda que ronda los 107 mil millones de dólares, a pesar de que Hacienda en el sexenio de AMLO le ha metido en apoyos más de un billón de pesos; además un adeudo con proveedores que hasta el día de hoy acumula otros 22 mil millones de dólares, que compromete ya las relaciones de negocio y hasta la operación petrolera, y una pérdida financiera anual de 170 mil millones de pesos en el sistema de refinación que tanto se quiere rescatar.

Los números son contundentes; pero sigue avanzando el plan de entregarle la posición a un técnico energético o incluso petrolero; por lo que la prioridad será nuevamente intentar mejorar la producción más que resolver el hoyo financiero. Pemex seguirá siendo una bomba de tiempo para la nación.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



KEMCHS Doble atadura



WALDO Representadores





EL FINANCIERO



García

@garcimonero

Las cuentas de la sobrerrepresentación





INTIMIDADES POLÍTICAS ● EL FIGÓN



EL ECONOMISTA

Sorpresa pendiente

Por Perujo .





RAPÉ/DESAMPARO DE LA DEMOCRACIA



EL FINANCIERO





HOUSE OF CARDS...



### El Sol de México



### MILENIO

TACHO/MAYORÍA DESCALIFICADA





¡Esta muy fácil! En el momento en que Donald Trump se quiera pasar de rosca con nosotros, le mandamos de embajador en Washington a Mario Aburto...

# RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



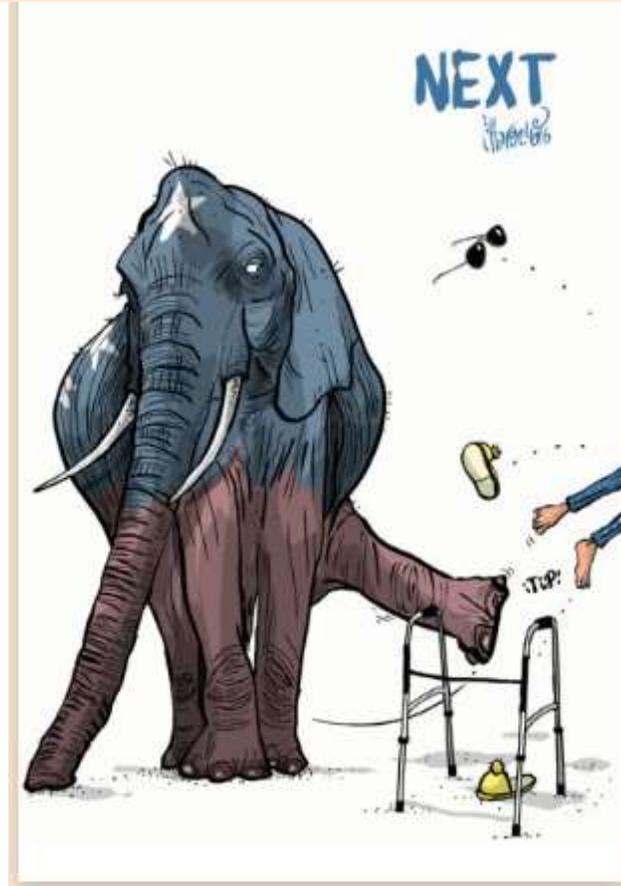
Patricio





Next

Por Chavo del Toro



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA ZONA YAQUIBA

LLERA

BLINKEN ANUNCIA SIMPOSIO EN MÉXICO





**GREGORIO**

A CUIDARSE DE NUEVO



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LIMITES

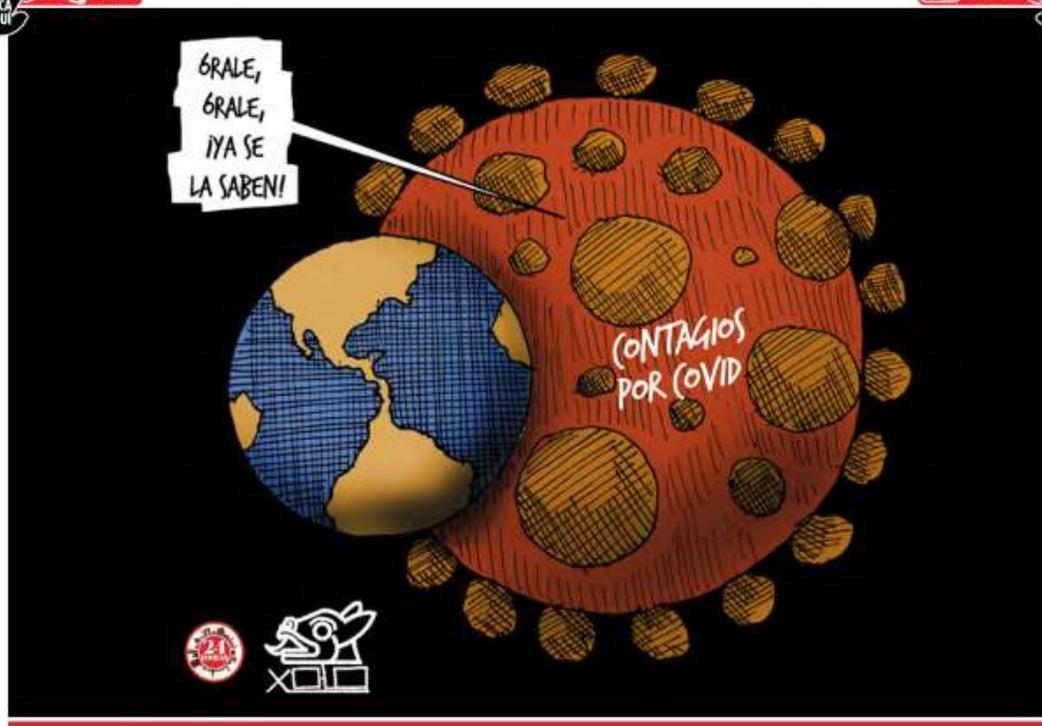


**XOLO ♦ REGRESO LATENTE**



TOCA AQUI

TOCA AQUI



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

19 de julio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



How Trump stifled G.O.P. and remade its platform



Trump fires up a GOP he has transformed



Trump caps his republican comeback



Election far from these voters' minds



Just Stop Oil activists given record jail terms for planning M25 protest



Obama and Pelosi add to doubts over Biden's chances in White House race



Von der Leyer promete un plan europeo de vivienda asequible



A l'assemblée, une présidence devenue clé



Críticas a la política y la Justicia en el acto por el ataque a la AMIA



Governo trava R\$ 15 bi para se aproximar da meta fiscal



Anuncios del Presidente Boric no logran contener el malestar ciudadano y del oficialismo ante la crisis por homicidios



María Corina Machado denunció atentado contra ella y su equipo



19 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Donald Trump aceptó nominación presidencial del Partido Republicano**
- **Obama, Pelosi y otras voces presionan para que Biden reconsidere candidatura; él parece aceptar**
- **Boric anunció nueva prisión de máxima seguridad para líderes de bandas organizadas**
- **Machado denunció atentado; Maduro augura "baño de sangre" si no gana el chavismo**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATIVO

**Consejero del INE rechaza cálculo de Segob con sobrerrepresentación de Morena: "No tienen validez".-** Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó que las cifras presentadas ayer por Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, sobre cómo estarían repartidos los espacios en la Cámara de Diputados sean válidas y que se sientan presionados por la presentación de resultados preliminares. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**AMLO sugiere renovación de la ONU porque "se ha quedado rezagada" ante conflictos mundiales.-**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sugirió una renovación integral de los organismos internacionales, especialmente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por su actuar ante los conflictos geopolíticos como el ocurrido en la Franja de Gaza o el aumento de la migración irregular. [[SPUTNIK](#)]

**AMLO anunció que ya no sostendrá nuevas reuniones con jefes de Estado: 'le corresponden a Sheinbaum'.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ya no se reunirá con ningún otro jefe de Estado hasta el final de su mandato el próximo 1 de octubre, al tiempo que insistió en su retiro posterior "por completo" de cualquier evento público o político. [[FORBES](#)]

**AMLO señala que la 'pausa' con España podría terminar en la administración Sheinbaum.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que su sucesora, Claudia Sheinbaum, podría terminar con la "pausa" decretada en las relaciones con España, ya que la llegada de la futura presidenta al poder supone "una etapa nueva". [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**México inauguró Cámara de Comercio con la Unión Europea.**

Los lazos económicos entre México y la Unión Europea reciben un impulso tras el reciente lanzamiento de la Cámara de Comercio bilateral realizado en Bruselas, Bélgica. [[PRENSA LATINA](#)]

**México desafía la "privatización neoliberal".-**

Bajo la presidencia del izquierdista Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno mexicano ha dado un impulso a la apertura de empresas en sectores de consumo, compitiendo directamente con empresas privadas ya establecidas. La lógica, según el carismático líder, es una mezcla de solucionar los fallos del mercado que dejan partes del país sin servicios esenciales, y revertir lo que él considera el "fraude" neoliberal de la privatización. [[FINANCIAL TIMES](#)]



## POLÍTICA

## TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

**Claudia Sheinbaum anunció quiénes serán sus secretarías de Turismo y de Cultura y su secretario de Trabajo.**- La ganadora de las elecciones presidenciales de México, Claudia Sheinbaum, anunció una nueva ronda de miembros que formarán parte de su gabinete cuando asuma el cargo. Los nombrados fueron: Claudia Curiel de Icaza, que ocupará el cargo de secretaria de Cultura; Josefina Rodríguez Zamora, que será secretaria de Turismo y Marath Baruch Bolaños López, que continuará en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. [[CNN](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [LA LISTA](#), [BLOOMBERG](#), [INDEPENDENT](#)]

**ONU urge a Sheinbaum a 'garantizar condiciones dignas' en las cárceles de México.**- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y al conjunto de autoridades electas a "garantizar condiciones dignas" en las cárceles del país. [[FORBES](#)]

## GENERAL

**En qué consiste plan de Estados Unidos y México para arrebatarle el poderío de los microchips a China.**- Biden dijo que el esquema anunciado fue resultado del Simposio de Trabajo de Semiconductores de la Alianza de las Américas, ocurrido en enero en Costa Rica. La alianza está compuesta por los gobiernos de los Estados Unidos, México, Canadá, Barbados, Chile, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay. "Esta iniciativa va a turbocargar la capacidad de los países para ensamblar, probar, y empaquetar semiconductores, empezando por México, Panamá y Costa Rica", declaró Blinken durante el encuentro en Washington, D.C. [[UNIVISIÓN](#)]

**México busca habilitar comercio entre Estados Unidos y Guatemala con el corredor interoceánico.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó de los avances en las obras del corredor interoceánico en el istmo de Tehuantepec por el cual el Gobierno mexicano pretende habilitar el comercio entre la costa este de Estados Unidos y Guatemala. [[FORBES](#)]

**Fitch mantiene calificación de México y confirma perspectiva estable.**- La agencia Fitch mantuvo la calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB-, por encima del grado de inversión, y confirmó la perspectiva estable. [[PRENSA LATINA](#)]

**Ciudad de México castigará el "transfeminicidio" con cárcel.**- El Congreso de Ciudad de México aprobó reformas legales que tipifican el delito de "transfeminicidio" y que se castigará con penas de 35 a 70 años de prisión. [[DW](#)]

**Detenido en México líder de dos importantes células del Cártel del Golfo.**- Las autoridades de México anunciaron la detención de Antonio Guadalupe Pérez Domínguez, conocido como 'El Escorpión 17' y líder de dos de las principales células del Cártel del Golfo en las localidades de Matamoros y Reynosa, quien fue puesto a disposición del aparato judicial del país norteamericano. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia no descarta un despliegue de misiles nucleares si Estados Unidos coloca en Alemania armamento de largo alcance.-** Las autoridades de Rusia afirmaron que "no descartan ninguna opción" en caso de que Estados Unidos dé el paso de colocar en Alemania en 2026 armamento de largo alcance, incluida la posibilidad de desplegar misiles con capacidad nuclear, después de recalcar la semana pasada que podría barajar una "respuesta militar" si Washington da este paso. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

### GENERAL

**Zelenski dice que Putin ha fracasado en su intento por dividir a Europa.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, remarcó el espíritu de valentía del antiguo primer ministro británico Winston Churchill y resaltó que Vladímir Putin "ha fracasado" en conseguir la división de Europa. [[FORBES](#)]

**Zelenski criticó maniobras unilaterales en la Unión Europea, aludiendo a la visita de Orbán a Moscú.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, criticó las maniobras unilaterales que se puedan dar en el seno de la Unión Europea respecto a la guerra en Ucrania, una crítica velada a la visita del primer ministro húngaro, Viktor Orbán, a Moscú para reunirse con el presidente ruso, Vladimir Putin, a espaldas del bloque comunitario. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia cargó contra la nueva estrategia de seguridad ucraniana por abrir las puertas del mar Negro a la OTAN.-** Las autoridades de Rusia mostraron su profundo malestar con la nueva Estrategia de Seguridad Marítima anunciada en la víspera por el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, al considerar que abre las puertas del mar Negro a embarcaciones de Estados miembro de la Alianza Atlántica. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Ejército israelí afirma que la explosión de Tel Aviv fue causada aparentemente por un avión no tripulado.-** El ejército israelí dijo que estaba investigando un aparente ataque con drones que golpeó el centro de Tel Aviv en las primeras horas del viernes, pero que no activó las sirenas antiaéreas. [[REUTERS](#), [EL CLARÍN](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Israel anunció muerte de 20 supuestos miembros de Hamás en un nuevo bombardeo en Gaza.-** El Ejército de Israel anunció la muerte de 20 supuestos miembros de Hamás en un nuevo bombardeo contra la Franja de Gaza, en el marco de la ofensiva desatada contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el grupo islamista y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Netanyahu visitó sur de Gaza mientras ex rehenes de Hamás le reclaman el alto el fuego.-** El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, visitó Rafah, en el sur de Gaza, por primera vez desde el inicio de la ofensiva contra ciudad el 6 de mayo, convertida en una de las áreas clave de una guerra que se extiende ya más de nueve meses, en los que han muerto cerca de 39.000 palestinos y unos 326 soldados israelíes. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Borrell insistió en que Israel debe proponer alternativa si no apoyan la solución de dos Estados.-** El Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Josep Borrell, lamentó la resolución aprobada por el Parlamento israelí (Knesset) rechazando la creación del Estado palestino e indicó que, si Israel no apoya esta solución, debe proponer una alternativa. [[EUROPA PRESS](#)]



19 de julio de 2024

SINTEISIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Jefe de la ONU "decepcionado" por voto de Parlamento israelí.-** El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, se declaró "muy decepcionado" por la adopción en el Parlamento de Israel de una resolución contra la "creación de un Estado palestino", declaró su portavoz. [\[DW\]](#)

**Agencias de ONU obligadas a recortar entregas de alimentos en Gaza.-** Los masivos desplazamientos en Gaza, considerados los mayores reportados desde el 7 de octubre, obligan a recortar las raciones de alimentos entregadas por agencias de Naciones Unidas, advirtió el organismo. [\[PRENSA LATINA\]](#)

**ONU dijo que las nuevas órdenes de evacuación causan "el mayor desplazamiento" desde octubre en Gaza.-** Naciones Unidas indicó que las nuevas órdenes de evacuación dictadas recientemente por el Ejército israelí en varios puntos de la Franja de Gaza provocaron "el mayor desplazamiento" de población en el enclave desde octubre, cuando Israel lanzó su ofensiva tras los ataques perpetrados por Hamás y otras facciones palestinas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**ONU denunció ataque contra ocho escuelas con refugiados en Gaza en los últimos 10 días.-** Al menos ocho escuelas con refugiados fueron atacadas en los últimos 10 días en Gaza, denunció la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA). [\[SPUTNIK\]](#)

**Amnistía Internacional denunció torturas y detenciones arbitrarias de Israel a los gazatíes.-** Amnistía Internacional hizo público un informe en el que denunció torturas y detenciones en régimen de incomunicación a palestinos por parte de Israel, y llamó a las autoridades a liberar "de forma inmediata" a los detenidos de forma arbitraria. [\[EFE\]](#)

**Relatora de la ONU para Palestina pidió en X que Israel sea expulsada de Naciones Unidas.-** La relatora de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, una de las voces más críticas con Israel en organismos internacionales, pidió en su cuenta oficial en X que Israel sea expulsada de la Organización de las Naciones Unidas, algo que ha sido poco después condenado por la cuenta del Gobierno israelí en la misma red social. [\[EFE\]](#)

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### POLÍTICA

**Personas cercanas a Biden dicen que parece aceptar que podría tener que abandonar la carrera.-** Varias personas cercanas al presidente Biden dijeron que creen que ha comenzado a aceptar la idea de que es posible que no pueda ganar en noviembre y que tenga que abandonar la carrera, cediendo a las crecientes demandas de muchos miembros ansiosos de su partido. [\[NEW YORK TIMES, EL PAÍS\]](#)

**Donald Trump aceptó la nominación presidencial del Partido Republicano.-** En el inicio de su discurso en la Convención Nacional Republicana, Donald Trump aceptó la nominación presidencial y afirmó que saldrá victorioso en las elecciones. Trump también aseguró que "será presidente para todo Estados Unidos, no solo de la mitad". [\[CNN, TELEMUNDO, EL DIARIO DE NUEVA YORK, RT, EL PAÍS\]](#)



19 de julio de 2024

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Obama, Pelosi y otras voces presionan para que Biden reconsidere su candidatura.**- El diario *The Washington Post* reveló que el expresidente de Estados Unidos Barack Obama considera que el actual inquilino de la Casa Blanca tendría que sopesar "seriamente" su carrera rumbo a las elecciones. Otras figuras relevantes del partido, como la antigua presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi, le han expresado también a Biden, según varios medios, que su participación pondrá en serio riesgo la recuperación de la Cámara Baja y la retención de la mayoría en el Senado. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [LA LISTA](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [SWISSINFO](#)]

**Hombre que intentó matar a Trump también había hecho búsquedas sobre Biden.**- Thomas Matthew Crooks, el joven de 20 años que intentó matar al expresidente Donald Trump el sábado pasado, también hizo búsquedas sobre el actual mandatario, Joe Biden, y otras figuras importantes, reveló el FBI a congresistas. [[EFE](#), [AP](#)]

**Trump saca cinco puntos de ventaja a Biden en la última encuesta nacional de CBS.**- Una encuesta nacional publicada este jueves por la cadena de televisión CBS señala que la ventaja de Donald Trump, el candidato republicano a las elecciones de noviembre en Estados Unidos, sobre Joe Biden ha aumentado a cinco puntos. [[SWISSINFO](#)]

#### LEGISLATIVO

**Legisladores demócratas rechazan adelantar nominación de Joe Biden.**- Algunos legisladores demócratas expresaron recientemente su preocupación sobre los planes del Comité Nacional Demócrata de acelerar la nominación de Joe Biden como candidato presidencial del partido semanas antes de la Convención Nacional Demócrata. [[TELESUR](#)]

#### JUDICIAL

**Corte de apelaciones bloquea plan de alivio de deuda estudiantil del presidente Biden.**- Una corte federal de apelaciones bloqueó la implementación del plan de alivio de la deuda estudiantil del gobierno del presidente Joe Biden, que habría reducido los pagos mensuales de millones de prestatarios. [[AP](#)]

#### MIGRACIÓN

**Acusan de abuso sexual y acoso al mayor proveedor de albergue para niños migrantes no acompañados en Estados Unidos.**- El mayor proveedor de alojamiento para niños migrantes no acompañados en Estados Unidos fue acusado de "abuso sexual grave, generalizado y no deseado y acoso" contra los niños a su cargo, informó el Departamento de Justicia. [[UNIVISIÓN](#), [INDEPENDENT](#), [AP](#)]

#### CORONAVIRUS

**Biden sigue experimentando "síntomas leves" por Covid-19, indicó su médico.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sigue experimentando "síntomas leves" y continúa sin tener fiebre tras haber dado positivo en Covid-19, explicó en una carta distribuida por la Casa Blanca el médico del mandatario, Kevin O'Connor. [[SWISSINFO](#)]



19 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó eliminación de aranceles por 10 años a productos de canasta básica.**- La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la iniciativa del presidente del país, Nayib Bukele, de eliminar los aranceles por 10 años a los productos de la canasta básica y a insumos agrícolas para garantizar "precios justos" en los alimentos y conseguir la sostenibilidad alimentaria. [[XINHUA](#)]

### HAÍTÍ

**Declaran Estado de Emergencia en Haití.**- El primer ministro de transición de Haití, Garry Conille, decretó el Estado de Emergencia de Seguridad en 14 municipios controlados por las pandillas. [[PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

### NICARAGUA

**Rusia está interesada en una Nicaragua fuerte, dijo el presidente de la Duma rusa.**- El presidente de la Duma (Cámara Baja del Parlamento ruso), Viacheslav Volodin, aseguró en Managua que "Rusia está interesada en una Nicaragua fuerte, independiente y próspera", y destacó que las relaciones que mantienen con el Gobierno de Daniel Ortega, al que consideran un "socio estratégico", tienen un carácter "especial y de amistad". [[SWISSINFO](#)]

### PANAMÁ

**Presidente de Panamá anunció "reforma del Estado" y un cambio de la Constitución.**- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció que próximamente habrá una "reforma del Estado" y un proceso para cambiar la Constitución, que incluirá a todos los actores sociales, para solucionar "el sistema actual fallido" y "completamente colapsado". [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**"A Argentina no la amenaza nadie", respondió Gobierno de Milei a amenazas de Irán.**- El Gobierno de Argentina respondió que a su presidente, Javier Milei, no lo van a "amedrentar" y que le tiene "sin cuidado" las amenazas proferidas desde Irán acerca de que harán "lamentar" la enemistad del país suramericano, después de que este declaró a Hamás organización terrorista. [[EFE](#), [RT](#)]

**Milei despidió al subsecretario de Deportes por pedir a la selección argentina que se disculpase con Francia.**- La Presidencia de Argentina anunció que el subsecretario de Deportes, Julio Garro, dejará el cargo por haber pedido a la selección de Argentina de fútbol que se disculpase con Francia después de una serie de cánticos racistas contra varios jugadores del conjunto galo y que ya llevó al jugador argentino Enzo Fernández a pedir perdón. [[EUROPA PRESS](#)]

**El Gobierno argentino fijará salario mínimo ante falta de acuerdo entre gremios y empresas.**- El Gobierno de Argentina fijará por decreto el nuevo valor del salario mínimo obligatorio ante la falta de acuerdo en la negociación llevada adelante entre las centrales sindicales y las patronales empresariales. [[SWISSINFO](#)]



19 de julio de 2024

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## BRASIL

**Gobierno de Lula anunció la congelación de gastos para cumplir sus compromisos fiscales.-** El Gobierno del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció la congelación de gastos previstos en el presupuesto de este año por 15.000 millones de reales (unos 2.683,4 millones de dólares o unos 2.462 millones de euros) para poder cumplir los compromisos de ajuste fiscal. [[SWISSINFO](#)]

## CHILE

**Boric anunció una nueva prisión de máxima seguridad para los líderes de bandas organizadas de Chile.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció el proyecto de construcción de una nueva prisión de máxima seguridad destinada para acoger a los líderes de las bandas organizadas detenidos por las autoridades, todo ello en un momento en que el país sudamericano atraviesa una oleada de homicidios. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

## COLOMBIA

**Defensoría colombiana atendió 175 casos de tentativa de feminicidio en primer semestre.-** La Defensoría del Pueblo de Colombia acompañó en el primer semestre del año 175 casos de tentativa de feminicidio y asistió 61 casos que fueron consumados. [[SWISSINFO](#)]

## PERÚ

**Al señaló que las muertes en las protestas sociales de Perú de principios de 2023 podrían salpicar a Boluarte.-** La ONG Amnistía Internacional (AI) señaló que la muerte de unas 50 personas durante las protestas antigubernamentales registradas en Perú entre diciembre de 2022 y marzo de 2023 podrían salpicar no solo a la presidenta del país, Dina Boluarte, sino también a la cadena de mando de las fuerzas de seguridad por su responsabilidad en lo que consideran es "uno de los episodios más graves de violaciones masivas de Derechos Humanos" en la historia reciente de la nación andina. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**Congreso aprobó denuncia a Boluarte por el 'Rolexgate', pero no por muertes en protestas.-** La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de Perú admitió este jueves a trámite una denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por cohecho pasivo en el caso denominado 'Rolexgate', aunque rechazó una segunda contra la mandataria por las muertes producidas en las protestas antigubernamentales de fines del 2022 e inicios de 2023. [[SWISSINFO](#)]

**Supremo de Perú prolonga por 18 meses prisión preventiva a Castillo por su fallido golpe.-** La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Perú aprobó prolongar por 18 meses la prisión preventiva al expresidente Pedro Castillo (2021-2022) por su fallido autogolpe de Estado del 7 de diciembre de 2022. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

## VENEZUELA

**Machado denunció atentado; Maduro augura "baño de sangre" si no gana el chavismo.-** La dirigente opositora venezolana, María Corina Machado, denunció un atentado contra ella y su equipo en la localidad de Barquisimeto, en el estado de Lara, donde, aseguró, sus vehículos "fueron vandalizados" y les "cortaron la manguera de los frenos". Por su parte, el presidente Nicolás Maduro, candidato a la reelección para los comicios del 28 de julio, advirtió en de "un baño de sangre" a no ser que se garantice su "más grande éxito, la más grande victoria en la historia electoral del pueblo". [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]



19 de julio de 2024

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EUROPA

**Von der Leyen logró la aprobación de la Eurocámara con mayoría suficiente para un segundo mandato.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, logró el respaldo de una mayoría suficiente de eurodiputados para continuar otros cinco años al frente del Ejecutivo comunitario en una votación secreta celebrada tras la presentación y posterior debate de sus prioridades políticas para la próxima legislatura. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [LA LISTA](#)]

## FRANCIA

**La reelección de Yaël Braun-Pivet resta a la izquierda y nubla más el futuro de la Asamblea Nacional.-** El macronismo asesta un duro golpe al Nuevo Frente Popular. Después de tres rondas de votación en el hemiciclo francés, la diputada oficialista Yaël Braun-Pivet fue elegida de nueva cuenta para ser presidenta de la Asamblea Nacional, tras superar a su competidor más cercano, el elegido del NFP, André Chassaigne, con un apoyo de 220 diputados, 13 más que el diputado del Partido Comunista (207). [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

## REINO UNIDO

**Starmer aboga por "reiniciar" las relaciones con la Unión Europea e impulsar la colaboración en favor de Europa.-** El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, abogó por reforzar los vínculos con socios internacionales, incluido un "reinicio" de las relaciones con la Unión Europea para, "como socios soberanos", remar en favor de los intereses del continente ante las amenazas externas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

## TURQUÍA

**Turquía pidió al mundo reconocer la República Turca del Norte de Chipre.-** El Parlamento de Turquía aprobó una moción que pide a la comunidad internacional reconocer como Estado independiente a la República Turca del Norte de Chipre, declarada en 1983 y reconocida hasta hoy únicamente por Ankara. [[EFE](#)]

## ASIA

### BANGLADESH

**Incendian canal estatal de Bangladesh durante protestas estudiantiles que dejan ya 32 muertos.-** Al menos 25 muertos y medio millar de heridos dejó una nueva jornada de protestas estudiantiles en Bangladesh. Con esto, el total de fallecidos en tres días asciende a 32. En medio de violentas manifestaciones, un grupo prendió fuego a la sede de la principal cadena de televisión pública de Bangladesh, *BTV*, donde varias personas quedaron atrapadas. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Más de 30 muertos en protestas estudiantiles en Bangladés.-** Los choques en Bangladés entre las fuerzas de seguridad y los estudiantes, que protestan contra un sistema de cuotas de contratación en el servicio público, dejaron 32 muertos, incluyendo a un periodista, de acuerdo con un nuevo balance. [[DW](#)]



19 de julio de 2024

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COREA DEL SUR

**Seúl, abierto a investigar al Gobierno de Moon Jae In tras la acusación en Estados Unidos contra una supuesta "agente extranjera".**- Las autoridades de Corea del Sur adelantaron la posibilidad de que se lleve a cabo una investigación sobre las actuaciones de la anterior administración del expresidente Moon Jae In (2017-2022) después de que en la víspera se conociera que Estados Unidos había acusado a la antigua analista de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) Sue Mi Terry de trabajar en secreto para Seúl. [[EUROPA PRESS](#)]

**Surcorea reconoce derechos de salud a parejas del mismo sexo.**- El Tribunal Supremo de Corea del Sur equiparó ciertos derechos de cobertura sanitaria de las parejas del mismo sexo con los de los matrimonios heterosexuales, en lo que supone una decisión histórica en el país asiático, que no reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo. [[DW](#)]

## SIRIA

**Partido del presidente sirio Al Assad ganó las elecciones parlamentarias.**- El partido Baaz del presidente de Siria, Bashar al Assad, ganó las elecciones parlamentarias celebradas el lunes en las zonas controladas por las autoridades sirias en unos comicios marcados por la ausencia de opositores tras más de trece años de guerra civil en el país asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### EGIPTO

**Al denunció la detención arbitraria de más de 100 personas por alentar protestas contra el Gobierno egipcio.**- Amnistía Internacional (AI) denunció que las fuerzas de seguridad egipcias han detenido desde principios de julio a más de 100 personas por alentar protestas en contra del Gobierno del presidente, Abdelfatá Al Sisi, en respuesta al aumento de precios y los cortes de energía en el país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

### RUANDA

**Paul Kagame logró la reelección como presidente de Ruanda con el 99,18 de los votos, indican resultados provisionales.**- El presidente de Ruanda, Paul Kagame, logró reunir el 99,18 % de los votos en las últimas elecciones generales celebradas en el país el pasado lunes, lo que le abre la puerta a un cuarto mandato al frente del país africano, de acuerdo con datos provisionales de la Comisión Nacional Electoral (NEC, por sus siglas en inglés). [[EUROPA PRESS](#)]